

620



26/226





Chronica del muy esclarescido Prince
pe y Rey don Alfonso el Onzeno deste nõ=
bre de los reyes que reynaron en Castilla y
en Leon. Padre q̃ fue del rey don Pedro.

Con previllegio Imperial

Esta tassado este libro por los señores del consejo
real de su magestad en cinco reales y medio.

M B L J.

El Rey.



Por quanto por parte de vos Pedro de Espinosa librero vezino de la villa de medina del campo y Antonio de çamora vezino de la villa de valladolid, nos fue hecha relacion, diziendo que vosotros teniades la coronica del rey don alonso que gano las algeziras, la qual queriades imprimir por ser historia muy prouechosa, suplicandonos os diessemos licencia para que lo pudiessedes hazer y vender la en estos nros reynos, por el tpo q̃ fuessemos seruidos/o como la nuestra merced fuesse. E visto y examinado por los del nuestro consejo el dicho libro t coronica, por vos hazer biẽ y merced tuuelo por bien. E por la presente vos damos licencia y facultad para que vosotros o quien vuestro poder ouiere podays imprimir y vender por tiempo de diez años primeros siguientes, que se cuẽten desde el dia de la data desta nuestra cedula en adelante el dicho libro y coronica, durãte el qual dicho tiempo mandamos t defendemos que persona alguna sin vuestra licencia no la pueda imprimir ni vender so pena de perder todos los libros que dello ouiere imprimido t mas de diez mil marauedis para nuestra camara, cõ tãto que despues de imprimido el dicho libro le traygays t presenteys ante los del nuestro consejo para que por ellos visto se tasse el precio en que le aueys de vender, E mandamos a los del nuestro consejo presidente t oydores de las nuestras audiencias alcaldes alguaziles de la nuestra casa t corte t chancillerias t a todos los corregidores assistente gouernadores, alcaldes t otros juezes t justicias qualesquier de todas las ciudades villas y lugares de los nuestros reynos t señorios assi a los que agora son como a los que seran de aqui adelante, que vos guarden y cumplan y bagan guardar t cumplir esta nuestra cedula t merced que vos ansi hazemos t q̃ contra el tenor y forma della vos no vayã ni passen ni cõsientan yr ni passar por alguna manera, E no fagan ende al so pena de la nuestra merced t de veynte mil marauedis para nuestra camara fecha en valladolid a diez t siete dias del mes de julio de mil y quinientos t cincuenta años.

Maximiliano. **La reyna.**

Por mandado de su magestad sus altezas en su nombre.

Francisco de Ledesma.

¶ Fue vista y aprouada la presente chronica por el doctor Sepulueda chronista de su magestad. La qual le fue cometida por los señores del consejo real de su Magestad.

¶ Aqui comiença la tabla del p̃sente libro. fo. ij.

¶ Cap. j. Que trata lo q̃ aconteſcio en el quinzeno año del rey dõ Fernãdo padre q̃ fue deſte rey dõ Alfõſo. f. vj

¶ Ca. ij. De como ſopo el rey dõ Fernãdo el naſcimiẽto dõſte rey ſu fijo. f. vj

¶ Capitu. iij. De como fue alçado por rey don Alfonſo. fo. vij.

¶ Capitu. iiij. de las coſas que acontecieron en el año primero del reynado deſte rey don Alfonſo. fo. viij.

¶ Ca. v. De como fue don Juã nuñez a auila pa tener al rey ẽ ſu poder. viij.

¶ Capit. vj. De las cortes que ſe fizieron en ſafagun. fol. ix.

¶ Ca. vij. como la reyna doña coſtãça y la reyna doña maria ſe fueron a palencia a fazer cortes. fol. x.

¶ Cap. viij. Como la reyna doña coſtãça y el infãte dõ juã falleſcſcierõ el pleyto al infante don pedro. fo. x.

¶ C. jx. Como la reyna doña maria y el infãte dõ pedro fueron a auila por tomar al rey en ſu poder. fo. xj.

¶ Ca. x. como los ó la frõtera reſcibierõ por tutor al infãte dõ pedro. f. xij.

¶ Ca. xj. como la reyna doña maria ſe fue con el rey ſu nieto a toro. fol. xij.

¶ Capit. xij. De lo q̃ ſe bizo en las cortes de burgos. fo. xiij.

¶ Cap. xiij. como los del reyno demãdaron rebenes a los tutores. f. xiiij.

¶ Capit. xiiij. De lo que ſe bizo en las cortes de carrion. fo. xiiij.

¶ Capit. xv. De como el papa dio las tercias y ozimas y cruzada al infãte dõ pedro pa la guſtra ó los moros. xv

¶ Cap. xvj. como ſe vieron en vallado lid los infãtes dõ pedro y dõ juã. xv.

¶ C. xvij. como vino a valladolid el arçobiſpo de ſanctiago. fol. xvj.

¶ C. xviij. como los infãtes dõ pedro y dõ juã murierõ ẽla vega grãda. xvj.

¶ Cap. xix. como algunos concejos fizieron tutor a don Juan fijo del infante don manuel. fo. xij.

¶ Cap. xx. como los de auila tomaron por tutor a dõ juan fijo del infante don manuel. fo. xiij

¶ Ca. xxj. como ſe llamo tutor dõ juã fijo del infante don manuel. fo. xix.

¶ Cap. xxij. ó lo q̃ libro la reyna en torꝺeſillas cõ el infãte dõ felipe. f. xix.

¶ Cap. xxiij. como ſe vieron en tudela de duero la reyna y don juan. f. xix.

¶ Cap. xxiiij. de lo q̃ fizierõ los infantes y caualleros en burgos. fo. xx.

¶ Cap. xxv. de la jura q̃ fizierõ los infãtes ante la reyna en burgos. fo. xx.

¶ Cap. xxvj. como el infante don felipe fue para leon. fo. xx.

¶ Ca. xxvij. como quiſierõ auer pelea los infãtes cerca ó mayorga. f. xxj.

¶ Ca. xxviij. como el infante dõ felipe fazia mal en trſa ó doña maria. f. xxj

¶ Ca. xxix. como la reyna doña maria trabajaua por ſoſſegar la trſa. f. xxij

¶ Ca. xxx. como los de ſeuilla tomarõ por tutor al infãte dõ felipe. f. xxiiij.

¶ Ca. xxxj. Como vino a valladolid el cardenal do eſtaua el rey. fo. xxiij.

¶ Ca. xxxij. como los de çamora tomarõ por tutor a don juan. fol. xxiij.

¶ Ca. xxxiij. como el infãte dõ manuel fue a burgos y mato dos caualloſ. zz

¶ Ca. z4. como los ó çamora ẽbiarõ por el infãte dõ felipe por tutor. f. xxiiij.

¶ Ca. xxxv. del eſtorno q̃ no ouieſſẽ pelea los tutores jũto a çamora. f. xxv.

¶ Ca. xxxvj. como el infãte dõ juã fue cercar a ſant pedro ó la tarce. f. xxvj

¶ Ca. xxxvij. de la contiẽda q̃ ſe leuanto en la orden de calatraua. fo. xxvj.

¶ Cap. xxxviij. como el infante don felipe vino a ſegouia. fo. xxvij.

¶ Cap. xxxix. como ó̃xo el infante don felipe a pero laſo en ſegouia. f. xxvij

¶ Cap. como ſe alço ſeuilla contra el infante don felipe. fo. xxvij.

¶ C. xlij. de q̃ manera eſtaua la tierra al tiẽpo q̃ el rey ſalio ó las tutorias. z8

¶ C. xliij. como el rey ſalio ó las tutorias en valladolid do auia eſtado. xxviij.

¶ C. xliiij. como el rey ordeno ſu caſa y aquienes tomo pa ſu cõſejo. f. xxix

¶ C. xlv. como el rey llamo a todos los de ſus reynos y lo q̃ les dixo. f. xxix.

Tabla.

Ca.xlvi.como los infantes dō Juā ꝛ dō juā se fuerō sañudos ōl rey.279.
Ca.xlvij.como se caso el rey cō vna fija del infante don Juan. fol.xxx.
Ca.xlviij.De la cōtienda del maestre de calatraua ꝛ sus freyres.f.xxx.
Ca.xlix.como el rey bizo justicia de vnos mal fechores en vn castillo q̄ dizen valdenebro. fo.xxxi.
Ca.l.como don juā se sintio por engañado por el casamiēto del rey cō la fija de don juā manuel. fo.xxxj.
C.lj.ōlo q̄ acaescio a dō juā manuel con ozmin ꝛ los ō Granada.fo.xxxj
Ca.lij.como el rey mato ē toro a dō juā fijo ōl infāte dō fernādo.fo.xxxij
Ca.liij.como el rey ordeno de yr a la guerra de los moros. fo.xxxiij.
Ca.liiij.De recibimiēto q̄ fizierō los descuilla al rey. fo.xxxiij.
Ca.lv.De quien era el rey de granada fol.xxxiiij.
Cap.lvi.Del origen de los reyes de Granada. fo.xxxiiij.
Cap.lvij.como mabomad dexo dos fijos y el vno ciego. fo.xxxv.
Ca.lviij.como el rey nazar mato a su bermano. fo.xxxv.
Capitu.lix.De los reyes de granada. fo.xxxvj.
Ca.lx.De como el rey gano a oluera. fo.xxxvj.
Ca.lxi.De como el rey gano a aymonte. fo.xxxvij.
Ca.lxij.como el almirante de castilla vēcio a la flota ōlos moros.xxxvij
Cap.lxiij.como el rey pmetio casar cōla fija ōl rey ō portugal.f.xxxvij.
Capi.lxiiij.como el rey fizo conde a don aluar nuñez. fo.xxxviij.
Ca.lxv.como el rey fizo matar a dō juan pōze y a otros. fo.xxxix.
Ca.lxvi.como el rey supo en toledo la muerte de garcilaso. fo.xl.
Cap.lxvij.como el rey cerco a escalona,ꝛ don juā a buete.. fo.xl.
Ca.lxviij.ōlos mēsajeros de portugal sobre los casamientos. fo.xl.
Ca.lxix.como el papa embio cardenal en españa. fo.xlij
C.lxx.como el rey ēbio al papa pa q̄ fiziesse otro pōr ō sant juā. fo.xlij.
Ca.lxxj.como los ō valladolid q̄sie rō matar a dō yuzaf judio. fo.lxij.
Ca.lxxij.como el rey echo al conde de su casa. fo.xliij.
Ca.lxxiij.ōlo q̄ el pōr ō sāt juā dixo al rey por el fecho ō aluar nuñez.xliiij
Cap.lxxiiij.como el rey se fue a casar a portugal. fo.xlv.
Ca.lxxv.como el papa q̄to el pōrazgo ō sant juan a fernan rodriguez,ꝛ le dio a aluar nuñez ō sarria.fo.xlv.
Ca.lxxvi.como se ygualarō dō juā ꝛ aluar nuñez cōtra el rey. fo.xlv.
Ca.lxxvii.como el rey se caso en ciudad rodrigo fo.xlv.
Ca.lxxviij.como el rey partio ō suē te grimaldo. fo.xlv.
Ca.lxxix.como ramir flozes mato al conde aluar nuñez. fo.xlvi.
Ca.lxxx.De como el rey vino a Valladolid. fo.xlvii.
Ca.lxxxi.como el rey ꝛ la infanta su bermana salierō ō burgos. fo.xlvii.
Ca.lxxxii.ōl fecho ōl Emperador q̄ fue en tpo del papa juā. fo.xlvii.
Ca.lxxxiij.ōla sentēcia q̄ el rey dio en soria contra los q̄ mataron a Barcilasso.. fo.xlviij.
Ca.lxxxviij.ō como dō juā busco manera pa deseruir al rey fo.xlix
Ca.lxxxv.como el rey se auinio con don Juan. fo.l.
Cap.lxxxvi.como el rey se vio con el rey de portugal. fo.l.
Ca.lxxxvij.como los moros q̄marō vn castillo de madera. fo.li.
Ca.lxxxviij.como se fuerō los portugaleses q̄ estauan con el rey. fo.li.
Ca.lxxxix.como los xp̄ianos vēcieron a los moros. fo.li.
Capi.xc.como fueron vencidos los christianos. fo.lii.
Capi.xci.De como el rey gano a Teba. fo.lii

¶ C.xciij. como dõ juã fijo ỏl infãte dõ manuel no ſtruio al rey. fo.liij.

¶ Ca.xciij. como el rey ouo en ſeuilla a doña ℓ conor ỏ guzmã. fo.liij.

¶ Ca.xciiij. como el rey ỏ granada fue vaſſallo del rey de caſtilla. fo.liij

C.xcv. como el rey dõ alõſo ỏ lacerda q̃ tenia voz ỏ rey ſe vino pa el rey. liij.

¶ Ca.xcvj. como el rey quito q̃ no ãduieſſen en mulas fo.liiij

¶ Capi.xcvij. como el rey mato a vnos malfechorcs è ſancta olalla. fo.lv.

¶ Ca.xcviij. De como el rey labro moneda. fo.lv.

¶ Ca.xcix. De como pujarõ las mercadurias enel reyno. fo.lvi.

¶ Ca.c. como el rey cobro el ſeñorio ỏ alaua. fo.lvij.

¶ Ca.cj. como el rey de granada fue allende la mar. fo.lvij.

¶ C.cij. como el rey fazia mucho è aſſo ſſegar è ſu ſeñorio a dõ juã. fo.lx.

¶ Ca.ciij. ỏ como ſe corono el rey en burgos. fo.lxj.

¶ Cap.ciiij. delos q̃ reſcibieron caualleria dela vanda. fo.lxj.

¶ Cap.cv. De los que el rey fizo caualleros. fo.lxj.

¶ Ca.cvj. dela q̃ paſo entre el rey ỏ dõ juan alfonſo de baro. fo.lxj.

¶ Ca.cvij. como paſo aãnde la mar abomil eã fijo ỏl rey ỏ marruecos. lxj

¶ Ca.cviij. Del fecho ỏ los caualleros dela caſa del rey. fo.lxj.

¶ Cap.cix. De como el rey ſupo la cerca de gibraltar. f.lxij.

¶ Ca.cx. ỏ los fechos del rey cõ dõ juã nuñez, ỏ dõ juan manuel. fo.lxiij.

¶ Ca.cxi. como el rey embio a llamar a dõ juã nuñez ỏ dõ juã manuel. 64.

¶ Ca.cxij. como el rey de granada cerco a caſtro del ryo. fo.lxv.

¶ Ca.cxiij. de como el rey mando enforcar vn ome de vbeda. fo.lxvj.

¶ Ca.cxiiij. De como el rey de granada vino ſobre cabra fo.lxvij.

¶ Ca.cxv. De como el rey adreſço pa acorrer a gibraltar. fo.lxvij.

¶ Cap.cxvi. como el rey dio a dõ juã dineros de ſus libramiẽtos. fo.lxviij.

¶ Cap.cxvij. De como el rey fue a acorrer a gibraltar. fo.lxviij.

¶ C.cxviij. como el rey ſupo la ẽtrega ỏl caſtillo ỏ gibraltar. fo.lxx.

¶ C.cxix. ỏ la culpa enq̃ cayo vaſco perez ỏ meyra por lo ỏ gibraltar. f.lxx.

¶ Cap.cxx. De como el rey llego a gibraltar. fo.lxxj.

¶ Ca.cxx. ỏ como el rey aſento ſu real cabe gibraltar. fo.lxxij.

¶ Ca.cxxj. de como el rey acorrio alos dela yſla fo.lxxij.

¶ Ca.cxxij. De como el rey cerco a gibraltar. fo.lxxij.

¶ Ca.cxxiij. De las viãdas q̃ vinieron a la bueſte. fo.lxxiiij.

¶ Ca.cxxiiij. De como el rey ſe eſtuuo ſobre gibraltar. fo.lxxiiij.

¶ Ca.cxxv. De como don Juan nuñez ỏ dõ juã manuel ſe vieron cõ el rey de aragon. fo.lxxv.

¶ Ca.cxxvj. De como el rey de granada ỏ abomileq̃ aſentaron ſus reales cerca de gibraltar. fo.lxxv.

¶ Ca.cxxvij. como vn moro ỏſo lidiar cõ alõſo fernãdez cozonel. fo.lxxvj.

¶ Ca.cxxviij. De las treguas q̃ el rey fizo. fo.lxxvij.

¶ Ca.cxxix. Del trato delas treguas que el rey fizo.. fo.lxxvij.

¶ Ca.cxxx. De como ſus vaſſallos mataron al rey de granada. fo.lxxviij.

¶ Ca.cxxxj. ỏ como el rey bizo matar a dia ſanchez de jaben. fo.lxxviij.

¶ Ca.cxxxij. como el rey albobazè quiſiera conquiſtar a eſpaña. fo.lxxix.

¶ Ca.cxxxiij. ỏl comiẽço dela cõtiẽda ỏ los reyes ỏ nauarra cõ caſtilla. 80

¶ Cap.cxxxiiij. De como el rey vino a cercar a dõ juã nuñez. fo.lxxx.

¶ Ca.cxxxv. De como el rey llego vna legua de lerma.. fo.lxxxiij.

¶ Capi.cxxxvj. De como el rey fue ſobre peña ventoſa. fo.lxxxiij.

¶ Ca.cxxxvij. De como el rey fue a vizcaya. fo.lxxxij.

Tabla.

¶ Cap.cxxxviii.como el rey mato a dõ Juã alonso de baro. fo.lxxxij.

¶ Ca.cxxxix.de como q̃do dõ jũ nuñez sosegado en la merced ỗl rey.lxxxii.

¶ Cap.cxl.De como nascio el infante don pedro. fo.lxxxiij.

¶ Ca.cxlj.como se vio el rey cõ su ber= mana la reyna d̃ aragon. fo.lxxxiii.

¶ Ca.cxlii.como el rey mato aun escu dero porq̃ no le acorro ẽ vn casti.84.

¶ Ca.cxliii.como ẽbio dõ juã manuel al rey pa vẽir ẽ su merced. f.lxxxiiii.

¶ Ca.cxliiij.de vn torneo q̃ fizo el rey en Valladolid. fo.lxxxv.

¶ Ca.cxlv.De la contiẽda entre casti= lla y nauarra. fo.lxxxv.

¶ Ca.cxlvi.como el rey acorrio alos q̃ fazia guerra a nauarra. fo.lxxxvi.

¶ Ca.cxlvij.De l̃ pẽte q̃ embio el rey albobazẽ al rey. fo.lxxxvi.

¶ Ca.cxlviii.como las gẽtes d̃ castilla p̃dierõ a miguel perez zapata.87.

¶ Ca.cxlix.como las gẽtes del rey to marõ el monesterio de fitero.fo.88

¶ Ca.cl.como las gẽtes del rey entra ron en nauarra. fo.lxxxviii.

¶ .cli.como supo el rey q̃ erã vencidos los nauarros y aragonesses.so.88.

¶ Ca.clii.De como el cõde de foz en= tro a nauarra. fo.lxxxviii.

¶ Cap.cliii.como supo el rey loq̃ auia fecho el cõde de foz. fo.lxxxviii

¶ Capi.cliiii.De la muerte del rey de aragon. fo.lxxxix.

¶ Ca.clv.De la desauenẽcia entre el rey y los caualleros. fo.lxxxix.

¶ Ca.clvj.como el rey solto a miguel perez çapata. fo.xc.

¶ Ca.clvii.como el rey busco manera pa traer a su merced alos caualleros.xci.

¶ Ca.clviii.como dõ juã embio al rey su mãdadero. fo.xci.

¶ Ca.clix.De como el rey cerco a don Juan nuñez. fo.xci.

¶ Cap.clx.De vna pelea q̃ ouierõ los del rey con los de lerma. fo.cxii.

¶ Ca.clxj.De como tomo el rey a to= rre de louaton. fo.cxij.

¶ Capi.clxij.De como el rey dio por traydor a tres caualleros. fo.xciii.

¶ Ca.clxiij.De como cercarõ vn casti llo q̃ dezia soto alõso. fo.xciij.

¶ Ca.clxiiij.como vino ala cerca d̃ ler ma dõ Juã alõso d̃ alburq̃rq̃.f.xciiij

¶ Cap.clxv.De la ayuda q̃ ẽbio el rey ala reyna de aragon. fo.xciiij.

¶ Ca.clxvj.De como vino a peñafiel dõ Juan manuel. fo.xciiij.

¶ Ca.clxvij.De las peleas ỗlos del re al cõlos de lerma. fo.xcv.

¶ Ca.clxviij.De como los d̃ busto die ron la villa al rey. fo.xcv.

¶ Cap.clxix.como el rey de portugal cerco a badajoz. fo.xcvi.

¶ Cap.clxx.como los d̃ andaluzia vi= nierõ alos portugalesses. fo.xcvij.

¶ Ca.clxxj.de como se fue el rey d̃ por tugal de sobre badajoz. fo.xcvij.

¶ Ca.clxxij.como la reyna rogo al rey q̃ ỗscercasse a dõ juã nuñez. fo.xcvij.

¶ Ca.clxxiij.De como se fue don juan manuel a aragon. fo.xcviij.

¶ Ca.clxxiiij.como el rey fue a busto, y a villa franca fo.xcviij.

¶ Capit.clxxv.como dõ Juã nuñez se vino ala merced ỗl rey. fo.xcviij.

¶ Ca.clxxvj.De la muerte del rey Fe lipe de Francia. fo.xcix.

¶ Ca.clxxvij.de como ouo el reyno d̃ frãcia el cõde de Valades. fo.xcix.

¶ Ca.clxxviij.De como el rey perdo= no a dõ Juã manuel. fo.cj.

¶ Cap.clxxix.De como el rey cobro la villa d̃ Zorita. fo.cij.

¶ Ca.clxxx.como el rey se adresçaua pa la guerra ỗ portugal. fo.cij.

¶ Ca.clxxxj.como el rey fizo maestre de alcãtara a gõzalo martinez. fo.cij.

¶ Ca.clxxxij.De la venida ỗl a reyna doña Beatriz al rey. fo.ciij.

¶ Ca.clxxxiij.ỗl entrada q̃ fizo el rey en portugal. fo.ciij.

¶ Ca.clxxxiiij.como vẽcio la flota del rey ala flota de portugal. fo.ciiii.

¶ Cap.clxxxv.de como el rey adresço pa entrar en portugal. fo.ciiij.

Cap.clxxxvj. De la entrada q̃ el rey fizo en portugal. fo.cv.
Ca.clxxxvij. De la entrada q̃ fizo el rey ỏ portugal en galizia. fo.cv.
Cap.clxxxviij. De la tregua del rey ⁊ del rey de portugal. fo.cvj
Ca.clxxxix. De como el rey supo de las gentes q̃ embiaua aq̃nde la mar el rey albohacẽ ỏ marruecos. f.cvi.
Ca.cxc. Del fecho ỏl rey ỏ aragõ cõ la reyna su madrastra. fo.cvij.
Ca.cxcj. ỏcomo vinierou al rey, don Juã manuel y dõ Juã nuñez. f.cvii.
Ca.cxcii. De como vino al rey, el arçobispo de braga.. fo.cviii.
Ca.cxciij. De las pazes ỏl rey ỏ aragõ con su madrastra. fo.cviii.
Ca.cxciiij. como supo el rey q̃ pasauan los moros aq̃nde la mar. fo.cix.
Ca.cxcv. como fue maestre ỏ sãctiago dõ fadriq̃ fijo del rey. fo.cix.
Ca. cxcvi. De como se torno a aragõ la reyna hermana del rey. fo.cx.
Ca.cxcvii. De las posturas entre el rey y el rey de aragon. fo.cx.
Ca.cxcviij. De la pelea q̃ ouo el rey con los moros. fo.cx.
Ca.cxcix. De como el rey puso fronteros contra los moros. fo.cx.
Ca.cc. De la entrada q̃ fizieron los x̃pianos en tierra de moros. fo.cxi.
Capit.cci. De como fueron̄ vencidos los moros.. fo.cxj.
Cap.ccii. De como abomileq̃ vino a correr hasta seuilla. fo.cxii.
Ca.cciii. De la muerte ỏ abomileq̃ rey de algezira. fo.cxiii.
Ca.cciiij. como se alço el maestre ỏ alcantara contra el rey. fo. cxiiii.
Ca.ccv. De como el almirãte ỏ aragon fue muerto. fo.cxv.
Ca.ccvi. como supo el rey q̃ el maestre de alcãtara q̃ria dar al rey ỏ portugal las villas ⁊ castillos. fo.cxv.
C.ccvii. como el rey llego a valẽcia dõde estaua el maestre ỏ alcã. f.cxv.
Ca.ccviii. como q̃maron a gonçalo martinez portraydor. fo.cxvi.
Cap.ccix. De como los x̃pianos vẽcieron a los moros. fo.cxvi.
Cap.ccx. De como el rey fue a sant lucar. fo.cxvii.
Ca.ccxi. como supo el rey q̃ era pasada la flota ỏ los moros aq̃nde. cxviii
Ca.ccxii. De la muerte del almirãte del rey de castilla. fo.cxviii.
Capi.ccxiij. De como el rey supo la muerte del almirante. fo.cxix.
Ca.ccxiiii. como el rey embio ỏmandar galeas al rey ỏ portugal. f.cxix.
Ca.ccxv. De como el rey fue acorrido de nauios. fo.cxix.
Ca.ccxvi. de las amistades entre el rey ỏ castilla y ỏ portugal. fo.cxx.
En estos.xxv. capitulos se contienẽ todos los fechos de los reyes de tremezẽ, y ỏ sojulmẽça, ⁊ ỏ venamarin y ỏ marruecos, y se trata ỏlos miramamolines. Comiẽçã en fol. cxx.
Capi.ccxliii. De como el rey embio por alonso fernandez. fo. cxxv.
Ca.ccxliiii. De como cerco a tarifa el rey albobazen. fo. cxxv.
Capi.ccxlv. De como supo el rey la cerca de tarifa. fo.cxxvi.
Ca.ccxlvi. De como el rey fue a acorrer a tarifa. fo.cxxvii.
Ca.ccxlvii. De como el rey se vio cõ el rey de portugal. fo.cxxviii.
Ca. ccxlviii. como el rey ẽbio alos ỏ tarifa pa q̃ se detouiessen. fo.cxxviii
Ca.ccxlix. De como el rey de portugal vino a vadajoz. fo.cxxix.
Ca.cel. De como el rey de portugal vino a seuilla. fo.cxxx.
Ca.cclj. como el rey / y el rey ỏ portugal fueron a acozer a tarifa. fo.cxxx.
Ca.ccljj. como el rey / y el rey ỏ portugal llegaron a tarifa. fo. cxxxi.
Ca.ccljjj. De como el rey ordeuo la batalla. fo.cxxxi.
Ca.ccljjjj. como el rey ỏ castilla vẽcio al rey ỏ marruecos, y el rey ỏ portugal al rey ỏ granada. fo.cxxxii.
Ca.cclv. De qual batalla fue mas ỏ loar esta ola de ybeda. fo.cxxxv.

¶ Ca. cclvj. como se vinierõ ala villa los reyes ỏ castilla y ỏ portugal. 136

¶ Ca. cclvij. Del presente q̃ el rey embio al papa. fol. cxxxvij.

¶ Ca. cclviij. ỏlo q̃ el rey libro cõ los ꝓcuradores ỏlas ciudades. f. cxxxvij

¶ Ca. cclx. como el rey ordeno ẽtrar a correr tierra ỏ moros. fo. cxxxviij.

¶ Cap. cclx. Delos lugares q̃ gano el rey delos moros. fo. cxxxviij.

¶ Ca. cclxj. ỏlos lugares q̃ gano ẽ tierra ỏ moros el rey esta vez. f. cxxxix.

¶ Ca. cclxij. De como ordeno el rey la guerra delos moros. fo. cxl.

¶ Capi. cclxiij. De como el ordenaua la cerca de algezira.. fo. cxlj.

¶ Ca. cclxiij. Dela respuesta q̃ dierõ al rey los de Burgos. fo. cxlij.

¶ Ca. cclxv. Del campo de dos caualleros.. fo. cxlij.

¶ Ca. clxvj. como supo dela flota de allende la mar. fo. cxliij.

¶ Ca. clxvij. De como supo el rey q̃ su flota vẽcio alos moros.. fo. cxliij.

¶ Capi. cclxviij. como el rey embio alos almirantes agradesciẽdo les lo que abian fecho.. fo. cxlv.

¶ Ca. cclxix. como fablo el rey al almirante de portugal. fo. cxlv

¶ Cap. clxx. De como el rey fue ver su flota. fo. cxlvj.

¶ Cap. cclxxj. De como el rey ordenaua la cerca de algezira. fo. cxlvj.

¶ Ca. cclxxij. Delos q̃ fueron conel rey sobre algezira.. fo. cxlvij.

¶ Ca. cclxxiij. De como el rey poso cerca dela torre. fo. cxlvij.

¶ Ca. cclxxiiij. de como se llego el rey mas cerca de algezira. fo. cxlviij.

¶ Capit. cclxxv. como se fue la flota ỏ Aragon.. fo. cxlix.

¶ Ca. cclxxvj. como don fadrique fue maestre de sanctiago. fo. cxlix.

¶ Ca. clxxvij. de como vino al real dõ Juan manuel. fo. cl.

¶ Capitul. cclxxviij. Dela bueste del rey. fo. cli.

¶ Ca. cclxxix. De como los ỏ algezira embiaua a matar al rey. fo. cli.

¶ Cap. cclxxx. Dela caba y engeños q̃ el rey mando fazer. fo. cliij.

¶ Ca. cclxxxj. como los ỏla bueste ouierõ pelea cõ los ỏla ciudad. fo. cliij.

¶ Ca. cclxxxij. Dela bastida que fue q̃mada. fo. cliiij.

¶ Ca. cclxxxiij. Delas celadas que el rey puso. fo. cliiij.

¶ Ca. cclxxxiiij. ỏ como se trataua q̃ el rey ouiesse paz cõ los moros. fo. clv.

¶ Ca. cclxxxv. de como el rey supo ỏla flota delos moros. fo. clv.

¶ Capi. cclxxxvj. como obieron pelea los que posaban caue la villa vieja con los moros. fo. clvj.

¶ Ca. cclxxxvij. como fernã gõçalez ỏ aguilar vẽcio alos moros. fo. clvij.

¶ Ca. cclxxxviij. ỏl trabajo q̃ passaua el rey sobre algezira. fo. clvij

¶ Ca. cclxxxix. como el rey albohazen bizo matara su fijo. fo. clviij.

¶ Ca. ccxc. como tomaua los xpianos las viadas q̃ trayã algezira. f. clviij.

¶ Capi. ccxcj. De como el rey embio a gaardar la frontera. fo. clx.

¶ Ca. ccxcij. como los moros vinierõ alos que fazia las bastidas. fo. clx.

¶ Cap. ccxciij. De otras bastidas que se bizieron. fo. clx.

¶ Ca. ccxciiij. como el rey ordeno ỏ pelear con el rey de granada. fo. clx.

¶ Ca. ccxcv. como vinierõ los condes de arbid e soluzber al real. fo. clxj.

¶ Ca. ccxcvj. De lo q̃ el rey trataba mientras llegaua su gente.. fo. clxj.

¶ Capitu. ccxcvij. De como el rey embio a ver el real delos moros. f. clxj.

¶ Cap. ccxcviij. de otra vastida que se fizo fo. clxvij.

¶ Ca. ccxcix. Del consejo sobre las treguas delos moros.. fo. clxij.

¶ Ca. ccc. De como vino al real el rey de Nauarra. fo. clxiij

¶ Capit. cccj. De como los condes de Arbid e soluzber ouieron pelea con los de Algezira. fo. clxiij.

¶ Ca. ccciij. Del fuego q̃ ouo enel re

al.. fo.clxiiij.
Capi.ccciij. De los mensajeros que vinieron dl rey ó Granada. f.clxiiij
Capitu.ccciiij. De como los Christianos que estauā enlas fronteras vēcieron alos moros. folio.clxv.
Ca.cccv. De las celadas que el rey ponia alos moros. fo.clxv.
Capi.cccvj. Del acorro que el papa y el rey de Francia embiaron al rey de castilla. folio.clxvj.
Capitu.cccvij. de como el conde de Fox no seruia bien al rey. fo.clxvij.
Capitul.cccviij. De como los castellanos y leoneses ouieron pelea cō los moros. fo.clxvij.
Capi.cccix. De diez galeas que vinieron de aragon. fo.clxviij.
Cap.cccx. De como se fueron los cōdes de arbid y ó soluzber. fo.clxviij.
Cap.cccxj. De como se fue el conde de Fox. fo.clxix.
Capi.cccxij. De como fino el conde de fox en Seuilla. fo.clxix.
Cap.cccxiij. De tres celadas que el rey puso alos moros. fo:clxix
Ca.cccxiiij. De dos celadas q̄ el rey puso alos moros. fo.clxx.
Ca.cccxv. De la careza del pā que ouo enel real. fo.clxxj.
Ca.cccxvj. De vna celada que se puso alos moros. fo.clxxj
Ca.cccxvij. De lo que acaescio por la mar. fo.clxxij.
Cap.cccxviij. De como fue tomada vna galea delos moros. fo.clxxij.
Cap.cccxix. como se cerro vn puerto en que estauā seys galeas delos moros.. fo.clxxiij.
Ca.cccxx. De lo q̄ acaescio ala flota del rey. fo.clxxiij.
Ca.cccxxj. De la muerte dl maestre de alcantara. fo.clxxiij
Ca.cccxxij. De como se fue el rey de Nauarra, fo.clxxiiij.
Ca.cccxxiij. De como passo la flota aquende la mar. fo.clxxiiij.
Cap.cccxxiiij. Del fecho delos moros. fo.clxxiiij.
Capi.cccxxv. De lo q̄ el rey bordeno en su bueste. fo.clxxiiij.
Ca.cccxxvj. Como el rey fablo alos ginoueses q̄ no se fuessen. fo.clxxv.
Ca.cccxxvij. De los mēsajeros q̄ embio el rey ó granada al rey. f.clxxv.
Ca. cccxxviij. De la careza que vuo enel real. fo.clxxvj.
Ca.cccxxix. como los moros vinierō al ryo de palmones. fo.clxxvij.
Cap.cccxxx. De como quiso el rey q̄ mar la flota delos moros. fo.clxxvij
Cap.cccxxxj. De como se quiso yr la flota de Aragon. fo.clxxviij.
Ca.cccxxxij. como los moros vinierō al ryo de palmones. fo.clxxvj.
Cap.cccxxxiij. Del bordenamiento del real. fo.clxxix.
Ca.cccxxxiiij. De como fueron vencidos los moros en vna pelea .folio. clxxx.
Capitulo.cccxxxv. Del fecho de vn moço que vino al rey .fo.clxxx.
Capi.cccxxxvj. De como vino al rey vn moro. fo. clxxxj.
Ca. cccxxxvij. De como venian las çabras a algezira. fo.clxxxj.
Ca.cccxxxviij. Delos tratos delas treguas. fo.clxxxij.
Cap.cccxxxix. De como se gano Algezira. fo.clxxxiij.
Capitulo.cccxl. Delos caualleros q̄ murieron enla bueste. fo.clxxxiiij.
Capitulo. cccxlj. De como el rey fue sobre Gibraltar y murio estando alli. fo.clxxv.
Capitul.cccxlij. De como fue alçado por rey don Pedro su fijo deste noble rey don Alonso de Castilla que dios perdone. fo.clxxxv.

Fin dla tabla.



En el nombre de Dios, padre y fijo y spiritu sancto, que son tres personas y vn solo Dios, sabidor de todas las cosas q̃ fueron, e son, y serā abeterno, e de la biē auēturada virgē y madre suya, q̃ es medianera entre nos y su fijo precioso. Por cuyo ruego alcançamos la gracia del spiritu sancto: por lo qual todos aq̃llos q̃ bā de fablar d̃ alguna cosa deuē se en comēdar e socorrer a esta señora q̃ les alcāçe gra, porq̃ sin ella es imposible comēçar, mediar, ni acabar cosa alguna q̃ sea buena ni parezca bien. E por q̃nto la bistoria q̃ comēçar q̃remos es d̃los fechos e dichos d̃l rey dō Alōso/onzeno deste nōbre q̃ fue rey de España. De la q̃l tenemos por patrō, abogado y defensor a aq̃l biē auēturado apostol señor Sāctiago fijo d̃l Zebedeo, cauallero, alferez mayor, guiador d̃las señas y pēdō de los reyes d̃ Castilla e de Leō, y del recibē y de sus manos tomā las armas, y esfuerço, y osadia, e los sus caualleros atreuimiēto cōtra los enemigos de la fee catholica, e muy grāde e cōplido poder, rogamos a este q̃ nos ayude a screuir y bordenar esta bistoria, en tal manera q̃ sea grata a los q̃ la leyerē e oyeren la fagan durar a prouecho suyo y de todos Amē.

Los sabios antiguos conosciēdo la breuedad de la vida q̃ tenian, pensauan que las gētes q̃ despues viniessē aun auian de tenerla mas breue, e que nō podiā fuyr esta carrera.

E pa auer memoria delas cosas pasadas, t darlas ba saber alos venideros. Acordarō poner en escripto las vidas t obras delos grādes señores q̄ fuerō en sus tpos: t jūto conellos las cosas ō los otros caualleros, t omes q̄ fizieron tales cosas q̄ les pareſcieron dignas de recordaciō, porq̄ delo bueno tomassen exēplo, t se esforçassen semejar alos buenos, t delo no tal se apartassen, t no fiziessen cosas enq̄ recibiessen verguença, y q̄dasse triste recordaciō t mal nōbre alos decedientes. y entre los otros esclarescidos reyes q̄ en españa reynarō de muy yllustrissima memoria. Fue vno el rey don Alōso onzeno: el qual fizo muy notables t magnificas cosas en sus tpos, cuya historia sera puesta ō aqui abaxo segū paso.

Aqui comiēça la muy verdadera chronica del noble señor rey dō Alōso onzeno de Castilla y ō Leon. Que fue fijo del noble rey dō Fernādo, t nieto del rey dō Sācho, t viznieto ō l muy sabio y virtuosso rey dō Alonso q̄ fizo las leyes, q̄ fue par ō Emperador. y mādo la sacar el muy noble rey dō Enrriq̄ el segūdo: que fue su fijo ō ste noble rey dō Alōso cuya es la chronica, a Juā nuñez ō villa san justicia y alguazil mayor ō la su casa, t poner en pergamino. E juā nuñez lo fizo assi segun q̄ el gelo mādo: t fizo la trasladar y escreuir a ruy martinez ō medina de ryoseco, con la gra ō Dios t ō la virgē Maria su madre, y del muy noble señor rey dō Alōso q̄ dios perdone su alma. E otrosi / a la merced de su fijo el muy noble señor rey don Enrriq̄, t ō la muy noble y honrrada señora doña Juana su muger, que fue fija del muy noble don Juan fijo del infante don Manuel. E tambien a la merced del principe heredero don Juan su fijo en los reynos de Castilla t de Leon. y fue començada a trasladar esta chronica enel dezeno año del reynado del señor rey don Enrrique, en miercoles, a veynte y ocho dias andados del mes de Julio. E enel año dela era de mill t quatrozientos t catorze años. y andaua el año dela encarnacion de nuestro señor Jesu Christo en mill t trezietos y setenta y seys años.

Dios es comienço, medio y fin de todas las cosas, t sin el no puede ser, ca por el su poder son fechas, y por el su saber gouernadas, t por la su bondad mantenidas, y el es señor en todas las cosas todo poderoso, t vencedor de todas las batallas, dō de todo ome que algun buen fecho quisiere comēçar primero deue membrar y poner delante a dios, rogando le y pidiendo le merced que le de saber t voluntad, t poder para que la pueda bien acabar t con su gracia. De aqui adelāte esta chronica contara las cosas que passo el muy noble rey don Alonso de Castilla t de Leon, E delas lides, t conquistas, t victorias que ouo t fizo en su vida, assi con moros como con Christianos. y comiença enel año quinzeno ō l reynado ō l muy noble rey don Fernando su padre.

CAPITVLO PRIMERO QVE empieça enel quinzeno año del reynado del rey don Fernando. Dōde cuenta como la reyna doña Maria madre deste dō Fernando vino cō los perlados t caualleros a sancta Maria ō villamuriel q̄ es cerca dela ciudad ō Palencia.

En el año quinzeno ỽl reynado del muy no-
ble rey dõ fernãdo padre ỽl muy noble rey
dõ Alõſo de caſtilla & ỽ leõ de quiẽ fabla eſ-
ta yſtoria. E enel mes de abril q̃ fue año dela era ỽ mill & trezientos & quarenta & ſeys años, & anᷣ
daua el año dela encarnacion en mill & . cccviij. la reyna doña Maria que fue madre deſte rey dõ Fernãdo, & muger del rey dõ Sãcho ſu padre, & ague la deſte rey dõ Alonſo de q̃en q̃remos fazer la biſtoria, & algunos delos ricos omes & perlados & caualleros q̃ con-
ella vinierõ pa ſancta Maria de villa muriel, q̃ es cerca dela ciudad de palẽcia, y el infante don Juã fijo del infante don manuel, & don Alõſo, & dõ juan fijos del infante don Juã vinieron bi todos, & la reyna doña maria fablo cõ el infante dõ Juan & con aq̃llos omes buenos la pleyteſia porq̃ yua. Y eſtuui eron en tratar la auenẽcia biẽ quinze dias, & deſque fue la auenencia trata da embio la reyna los obiſpos de mon doñedo, & de palẽcia al rey, a demoſ-
trarle el pleyto como era tratado, y el rey touolo por biẽ. E q̃ndo lo ſupo dõ juã nuñez delara ouo muy grande pe-
ſar, & luego pugno ẽ arredrarſe ỽl rey y tãbiẽ peſaua mucho deſta auenẽcia ala reyna doña Coſtança q̃ era muger ỽl rey, & pugnaua enlo partir q̃nto po-
dia, y el rey vino ſe pa palẽcia donde eſtaua la reyna ſu madre, la q̃l le dixo todo el fecho como paſara conel infã-
te don Juã, y en q̃ manera lo auia aue-
nido, y el rey moſtro q̃ le plazia, & dixo le que ſu volũtad era delo auenir en ſu ſeruicio, & lo aſſoſſegar conſigo, la rey-
na deſpues que vio q̃ el pleyto eſtaua ſoſegado entendio que era biẽ que ſe vieſſen, & dixolo al rey, y el rey touo lo por biẽ, & fueſſe a ver con el infante dõ Juã a grijota, y enel ſte dia deſpues de las viſtas comio el rey con don Alon-
ſo ſu tio hermano ỽla reyna que poſſa-
ua en grijota, & vino ala noche ala ciu dad & ceno mucho: & deſque ouo cena-
do & ſe echo en ſu cama tomole vna ca-
lentura tã fuerte que le fizo perder el entendimiento, & que no acordaua a ninguna coſa que le dixeſſẽ, en guiſſa que cuydarõ que era muerto, & deſpu-
es otro dia que lo ſupo la reyna ſu ma dre fueſſe para ſant Franciſco donde el poſaua, & quando lo fallo aſſi tã ma lo fizo lo guardar, & mãdo llamar a to-
dos los fiſicos que ay erã, & fizo curar del, & a cabo ỽ tres dias recudiole grã de poſtema con muy gran dolor de coſ tado, & ouierõ lo de ſangrar, y porque era muy mancebo & ſe guardaua muy mal demandaua toda via q̃ le dieſſen a comer carne, & algunos delos fiſicos querian gelo dar, & la reyna defendio que no gelo dieſſen, & guardolo que lo no comieſſe faſta los catorze dias, & a los catorze dias paſados ouo mejoria & dieron le carne como quier que nun ca le dexo la fiebre, & porque no podia eſforçar como el queria fizo lo leuar a las caſas de ruy perez de ſaſamõ q̃ erã dentro enla ciudad: y eſtando en eſtas caſas ouo tantos acidentes que llego muchas vezes al punto dela muerte, & temiendo todos que moriria, la reyna doña coſtãça ſu muger queria lo leuar a carriõ porque ſi cuieſſe de morir que le tomaſſe la muerte en ſu poder della & de don Juan nuñez por ſe apoderar delos reynos, & porq̃ el Rey entendio eſto tomo muy grande peſar, y embio luego por la reyna ſu madre, & pidiole por merced q̃ le truxeſſe a Valladolid a ſus caſas, y ella fizo lo aſſi, & vino ſe conel a Valladolid, & deſque bi llego recrecieron le aq̃llos acidentes ỽla do lẽcia tanto q̃ le llegaron al punto dela muerte. E deſpues que vio q̃ no podia mejorar mudoſe ỽla poſada a vnas ca ſas del abad de Sanctander, & moran do ay algunos dias naciole vna poſte ma enla pierna ỽrecha, y ſalio por ella

tãta materia, en guissa q̃ quiso dios q̃ por alli purgo el mal, & de alli adelãte finco sin peligro, en guissa q̃ fico sano E porq̃ el infante don pedro y el infante don Juã, & dõ Juã nuñez de lara andauan desauenidos, la reyna doña maria dixo q̃ el rey no podia ser biẽ seruido dellos miẽtra ellos assi andouiessẽ mas q̃ faria muy biẽ delos sosegar a todos, & q̃ assi podria yr mejor ala frontera a seruicio de dios leuãdo los todos assi sosegados, y el rey touo lo por biẽ, & luego fablaron ambos eneste pleyto conel infante don pedro & con dõ Juã nuñez de lara, y ellos respondieron q̃ les plazia & que era muy biẽ, & q̃ cõcertassen conel infante dõ Juan q̃ viniesse a cigales, & q̃ yrian ellos a verse conel y el infante don Juã vino ay luego, & fueron alla el rey & la reyna su madre, & fablaron conel infante este pleyto, & al infante don Juã plogo ende mucho & dixo q̃ era muy bien & q̃ le plazia dello, & la reyna teniendo esto por acabado, algunos priuados del rey quando vieron q̃ todos aq̃llos se juntauan con el rey & con su madre recelaron destos buenos omes, & que seriã contra ellos & por guardar assi mesmos mas q̃ al rey metierõ al rey en sospecha q̃ este ayuntamiẽto todo se fazia contra el, y el rey tomo dello ay muy grãde recelo, & no los quiso ayudar dello ay adelãte, & pugno en los apartar q̃nto pudo. Mas agora dexa la bistoria de fablar desto por cõtar lo q̃ acaescio eneste medio tiẽpo.

CAPI. II. DE COMO el rey dõ Fernãdo se fue a toro, y lleuo ala reyna doña maria cõsigo & al infãte dõ pedro su bermano, & a dõ Juã nuñez, & como supo el nacimiẽto de su bijo el muy noble rey don Alonso de Castilla.

LA reyna doña Costãça estaua en salamãca, porq̃ quãdo quiso leuar al rey a carriõ, y el no quiso yr alla fuesse alli y estaua en cinta, & alli se llegaron los dias del parto, & pario aquel muy alto & muy noble señor rey don Alonso de Castilla & de Leon del qual fazemos esta bistoria, & auia el rey ordenado q̃ si fijo varõ naciesse que lo criasse la reyna doña Maria su madre, y el rey fuesse a toro, & leuo consigo ala Reyna su madre & al infante don pedro & a don Juan nuñez de lara, por recelo q̃ toma ua dellos por razõ que les partiera de la auenencia de todos tres, que ellos andauan por se auenir sin el, ca tomauan muy grãde recelo que pues el partiera la auenẽcia que no lo fiziera por al sino por matar los vnos con los otros. Y estando eneste llegaron mensajeros al rey como pariera la reyna doña Costança su muger de fijo varon viernes a treze dias de Agosto dia de sancto y polito. Este fue el infante dõ Alonso su fijo primero beredero en castilla y en leon, plogo mucho al Rey, & pensaua que lo criaria la reyna su madre doña Maria, assi como antes lo auia bordenado, la reyna doña costança non lo tuuo por bien, & tuuo por mejor dar la criança del infante don Alõso al infante don Pedro su tio, porque fincasse el conella. Y estando el Rey en Toro embio dõ pero ponze al infante don Juã a dezille que se queria ver cõ el para se auenir, & poner conel gran amistad, y el infante don Juan vino a Belber, y el rey fue alla & leuo cõsigo ala reyna su madre, & pusieron de consuno muy grande auenencia, & juraron la sobre la señal dela Cruz & sobre los sanctos Euangelios dela guardar & cũplir assi, y cuydãdo el rey que tenia por si al infante don Juan, luego otro dia fallecio dela postura el infante don Juan al Rey, & fuesse luego dende a verse conel infante dõ pedro & con don Juan nuñez delara, & cõ dõ Lope de baro, & fueron bi conellos dõ Fernan ruyz de Saldaña, & otros ricos omes, & pusieron todos auenencia

muy fuerte cõtra el rey, y el rey quãdo lo sopo ouo muy grã pesar t luego embio sus mãdaderos a dõ manuel t a dõ Juã alfonso de baro por tal q̃ no se bolviessen con estos otros t q̃ los touiesse por sí, t otrosí luego el rey embio a dezir al Infante don Pedro q̃ le daria a santander que se partiesse dellos, mas el infante don Juan t don juan nuñez de lara t don lope de Baro, acordarõ de fazer rey al infante don pedro contra el rey su hermano t imbiarõ su mãdado a la reyna doña maria que se quisiesse tener con ellos a esto t la Reyna q̃ndo lo oyo estrañosselo mucho, t dixo que lo nõ faria en ningũa manera t dixoles q̃ nunca dios quisiesse que en tal cosa fuesse, mas antes ellos lo fazian muy mal en andar en tal cosa como esta que era gran traycion y gran desservicio de dios, ca ella siempre se tenia con el rey su fijo: y como quier que otras vegadas lo auian prouado q̃ nunca les auia sucedido sino mal, y que peor se les faria agora: y ellos desque veyeron que non podian auer a la reyna para esto mudaron le la razon en manera que el rey non lo supiesse por guardar que no viniesse mayor daño pedieronle por merced q̃ viniesse a ellos a tierra de Palencia, y el rey embio a pedir por merced ala Reyna su madre que fuesse alla: y ellos dixeronles sus demandas muy fuertes, y con esto ya el Infante don Pedro era ya auenido con el rey t con esto se desbarato aquel trato, y passo el Rey como quiso t con su honrra. y estando en esto mouio pleyto el infante don Juan al infante dõ Pedro, y dixo que le plazia, y dsta manera se partieron de aquel pleyto en aquel ayuntamiento: y el Infante don Pedro quedo en la criança del Infante don Alfonso fijo del rey, y por esto la Reyna doña Costança quedose con su fijo. y entonce era tratado casamiẽto del Infante don Pedro con doña Maria fija del rey de Aragon. E otro sí casamiento de don Jaymes fijo primero heredero del rey de aragon con la infanta doña Leonor fija del rey de Castilla y de Leon: y luego el Rey de castilla embio al rey de aragon mouer vistas para fazer estos casamientos, y fueron para Calatayud t fizieron bi las bodas t despossaron a la Infanta doña leonor que era de edad de tres años con el infante dõ Jaymes fijo primero heredero del rey de aragon t caso el infante don Pedro con la infanta doña Maria fija deste rey de aragõ t los reyes amos pusieron su pleyto ó fazer guerra a los moros cada vno por su parte. y agora la historia dexa de contar desto, y contara como fino este rey don fernando.

CAPIT. VIII. DE COmo fino el noble rey don Fernando, y de como alçaron por rey ó castilla y de leon a su fijo dõ Alfonso primero heredero y de las otras cosas que ay acaescieron.

EN el. xvj. años del reynado deste rey don fernando q̃ fue año de la era ó mil. ccc. xlvij años andãdo el año de la encarnacion ó nuestro señor jesu christo en mil y. ccc. ix años vino se el rey a Valladolid y mando ayuntar alli a todos los omes buenos de su tierra a cortes en el mes de abril en el sezeno año ó su reynado, y dixoles como q̃ria yr en seruicio ó dios cõtra los moros y dierõle los ó la tierra en esse año cinco seruicios t vna moneda forera pa pagar a sus vassallos, y el rey pago sus dineros a todos saluo a dõ juã nuñez, porq̃ se fue a ser vassallo del rey de Portugal. y el rey estãdo en valladolid llegole mãdado en como dõ sancho su cormano fijo ó fue del infante dõ pedro q̃ era muerto t q̃ dezian q̃ vno q̃ andaua por su fijo ó don sancho q̃ no lo era por lo q̃l el rey quedaua heredero delas villas t lugares q̃ dõ sancho auia q̃ erã estos, le des-

ma, ⁊ Saluatierra, ⁊ Biranda, monte mayor, granadilla, galisteo. E otrosi porq̃ el rey tenia que don Alfonso fijo del infante don Fernando no le tenia el pleyto q̃ auia puesto con el acordo ó le tomara saluatierra, ⁊ a vejar, y alos otros logares que le auia dado. y salio de valladolid y fuesse para Alua, y cercola y pusole ingenios y tomola: ⁊ fue luego a ledesma ⁊ fallo alli a doña Juana muger q̃ fue deste don sancho que tenia aquel moço q̃ dezian que no era su bijo, ⁊ dixole que si ella queria fazer salua que tomasse vn fierro caliẽte y q̃ sino se quemasse que el rey dexaria la berẽcia almoço, y le faria mucho biẽ como era derecho, y ella respõdio q̃ q̃ria tomar el fierro caliẽte, q̃ aquel moço era fijo de dõ sancho y suyo, mas que lo queria tomar ante la reyna doña maria su madre en Valladolid, cõ todo esto las villas dieron se todas al rey, y el vino se pa Valladolid, y esta doña juana con el ⁊ desq̃ ay llego dixo q̃ no queria tomar el fierro, y vino a conoscer ante muchos omes en publico estãdo ende escriuanos publicos q̃ aq̃l moço no era su fijo ni de don sancho, y por esta razõ finco el rey cõ estas villas sobredichas, y el rey salio de valladolid y fuesse pa salamãca, y dẽde pa Cesar y tomo la villa para sí ⁊ dende vino se para Auila, ⁊ dexo ay al infante dõ Alfonso su fijo, ⁊ dẽde tomo su camino pa Toledo, y dende fuesse pa Jaben ⁊ auia biẽ dos meses q̃ tenia cercado el infãte don pedro ba alcaudete q̃ era ó moros, ante q̃ el Rey llegasse, y el rey salio de jaben ⁊ fuesse pa martos, estãdo en martos mãdo matar dos caualleros q̃ andauã en su casa q̃ vinierõ ay a recto q̃ les fazia por muerte de vn caualleo q̃ dezia q̃ matarõ quãdo el rey estaua en palẽcia saliẽdo de casa del Rey vna noche, al q̃l caualleo dezia Juã Alfonso de Acnauides: y estos caualleos q̃ndo el rey los mãdo matar a tuerto dixerõ q̃ emplaçauã al rey q̃ paresciesse cõ ellos ante dios, a juyzio sobre esta muerte q̃ ellos mãdaua dar cõtuerto, ó aq̃l dia q̃ ellos morriã en. xxx. dias: y ellos muertos fuesse el Rey pa la hueste a alcaudete y cada dia espaua al infãte dõ Juã segũ lo auia puesto cõ el, ⁊ yẽdose el infante pa alla llego al cãpo ó Calatraua ⁊ dẽde tornose para castilla, bechãdo nueuas q̃ si a la hueste llegara q̃ el rey lo mandara matar y desto fizo muy gran alboroto en la tierra, y el rey estãdo en esta cerca ó alcaudete tomole vna dolẽcia muy grãde ⁊ afincole en tal manera q̃ no pudo ay estar ⁊ vino se para jabẽ con la dolẽcia ⁊ no se quiso guardar ⁊ comia cada dia carne ⁊ beuia vino: y el infante dõ Pedro q̃ quedo en la hueste afinco los moros tãto fasta q̃ le dierõ la villa y entregarõ gela lunes cinco de setiẽbre ⁊ salio dẽde el infante dõ Pedro otro dia martes, y llego el miercoles a Jabẽ, ⁊ otro dia jueues acordo el rey cõ el ⁊ cõ los otros omes buenos q̃ bi eran q̃ fuessen a entrar a fazer mal a las rayas de malaga con los moros del rey de Granada cõ q̃en era el ya auenido, y el rey tomo esse dia õmañana ⁊ libro cõ el infante dõ pedro ⁊ cõ esos omes buenos q̃ bi erã porq̃ otro dia ó mañana se fuessen dẽde para aq̃l fecho, y en esse dia jueues siete de setiẽbre vispa de sãcta maria bechose el rey a dormir vn poco despues de medio dia, ⁊ fallarõ lo muerto en la cama en guisa que ninguno no lo vio morir, y enesse dia se cũplierõ los treynta dias del emplaçamiẽto ó los caualleros q̃l Rey mãdo matar en martos, ⁊ fizose ruydo muy grãde por toda la villa, ⁊ vino el infante dõ Pedro ay ⁊ q̃ndo lo fallo muerto fizo muy grande llãto por el: y tomo luego el pẽdõ del rey ⁊ llamo rey al infante dõ alfonso primero heredero deste rey don fernãdo q̃ le dexo en auila, y de aqui adelante la bistoria yra contando los fechos q̃ acaescierõ eñl reynado deste señor rey dõ alfonso de castilla y ó Leõ.

CAPIT. IIII. COMO

lleuarõ a enterrar el cuerpo del rey don Fernando a la ciudad d Cordoua, y de las cosas q̃ acaescieron en el ꝑmero año q̃ reyno el rey dõ alfõso.

En el comiẽço del año del rey nado deste noble dõ alfonso q̃ comẽço en el mes de setiẽbre en el año de las beras sobre dichas, en el dia q̃ le alçarõ por rey y señor: este muy noble rey dõ alfonso, era de bedad d vn año y .xxvj. dias, y otro dia q̃ le alçarõ por rey acordaron de leuar a enterrar el cuerpo del rey dõ fernando su padre a Cordoua q̃ era cerca dẽde, ca no le podian leuar a Toledo, ni a Seuilla por razõ d las muy grãdes calores q̃ fazia, y desq̃ llegaron a Cordoua y le enterrarõ dexo el infante dõ pedro a la reyna doña costança, y el fuesse pa jaben pa assossegar la paz cõ el rey de granada, y a ponerrecado en toda essa tierra q̃ no fincasse assi desmãpada. Y q̃ndo el mãdado llego ala reyna doña maria de como el rey dõ Fernãdo su fijo era muerto tomo d̃llo muy grã pesar y mucho q̃branto y fizo muy grã llãto por el, q̃ndo el infante dõ juã y dõ juan nuñez lo sopierõ ouierõ muy grã plazer y posierõ su amistad ambos y luego a pocos dias vinierõ se para la Reyna doña maria a Valladolid a fablar cõ ella y dixerõle q̃ conociẽdo q̃nto biẽ y q̃nta merced les viniera della señaladamẽte en q̃ les diera los cuerpos a ambos a dos y por dos vezes, y q̃ si no fuera por ella q̃ fueran muertos, q̃ ellos querian q̃ fuesse tutora del rey dõ Alfonso su nieto, mas q̃ no lo fuesse el infante dõ pedro su bijo porq̃ ellos no auian a consentir en el en ninguna manera, y q̃ si lo ella no tomasse q̃ ella daria ocassion porq̃ ouiesse guerra y mal entre ellos y q̃ toda la tierra seria estragada y q̃ le pedian por merced que pues ellos esto q̃rian q̃ imbiasse por el infante dõ pedro y q̃ gelo fiziesse saber, ella respõdioles q̃ no lo faria porq̃ era muy flaca y sabia el gran peligro q̃ en ello auia, mas q̃ ella imbiaria por el infante don pedro y q̃ fablaria con el, y q̃ pugnaria por los sosegar a todos, porq̃ se fiziesse lo tal por conseio y acuerdo d todos, y si por vẽtura esto no se podiesse fazer q̃ ella tomaria este afã por partir cõtienda ẽtre ellos y no ouiesse daño en la guerra. Y fuesse luego de d̃ vallado lid el infante dõ juã, y dõ Juan nuñez d lara finco en valladolid y adolescio. Y desq̃ fue guarido llegole mãdado d vn caualło d auila q̃ dezia garci gõçalez q̃ le embio a dzir q̃ sopiesse q̃ la reyna doña costãça, y el infante dõ pedro venia a auila y q̃rian tomar al rey y le ẽbiaua a dzir q̃ l q̃siesse yr luego al a antes q̃ ellos llegassẽ y q̃ le daria al rey.

CAP. V. COMO DON

Juã nuñez fue a la ciudad de Auila para auer al rey en su poder.

Don juan nuñez quãdo oyo lo q̃ le imbio a dezir aq̃l caualle ro de auila ouo mucho plazer y fuesse luego pa la reyna doña maria y fablo con ella y dixole, que si ella gelo mãdasse q̃ yria por el rey y q̃ gelo trayria pa valladolid y la reyna dixo q̃ este fecho era mny grãde y muy peligroso y q̃ era mucho de mirar y pẽsar sobre ello, y q̃ le diria lo q̃ se le entẽdiesse. Y deste fecho peso mucho a la reyna porq̃ entẽdio que si ella le mãdasse q̃ fuesse por el, y el le sacasse de auila que era muy grande ocassiõ para auer guerra y mucho mal entre los ricos omes de la tierra. E otrosi q̃ si la reyna doña costança, y el infante don pedro llegassẽ a auila y tomassẽ al rey, q̃ el infãte dõ juã y don juã nuñez, y otros muchos d la tierra q̃ no cõsẽtiria en ello, y por esto q̃ se bolueria guerra ẽtre ellos y q̃ se estragaria la tierra. E otro si recelo q̃ don juã nuñez pẽsaria q̃ le estuuaua ella la yda por algũa sospecha d̃ el tenia, y por estas razões acordo q̃ d

Juã nuñez fuesse a Auila ⁊ no lo tar-
dasse ⁊ procurasse que non saquen al
Rey de Auila fasta que todos los de
la tierra se juntassen, ⁊ acordassen to-
dos como criassen al Rey ⁊ quiẽ lo to
uiesse ⁊ con este acuerdo fue don Juã
nuñez de lara para Auila, ⁊ la Reyna
enbio su mandado adelante a dõ san
cho el electo de Auila que era dende
natural, ⁊ muy emparẽtado en como
dõ Juã nuñez yua alla sobre este pley
to, ⁊ que procurasse que no sacassen al
Rey de la ciudad, ⁊ que estouiesse en
de fasta que se juntassen todos los de
la tierra, ⁊ antes que don juan nuñez
de lara ende llegasse vna dueña que
dezian doña Betança que criaua al
Rey auia muy gran recelo de don juã
nuñez de lara porque dezian q̃ la que
ria mal, rogo al electo que tomasse al
Rey ⁊ lo posiesse en la yglesia cate-
dral q̃ es muy fuerte, ⁊ el electo quan
do oyo esto, ⁊ lo q̃ embio dezir la Rey
na tomo al Rey ⁊ puso lo en la yglesia
catedral de san Saluador de Auila
⁊ puso ay muy grã gente q̃ lo guardas
sen ⁊ quãdo dõ juã nuñez llego a Aui
la ⁊ fallo al Rey puesto en la fortale-
za de la villa, ⁊ q̃ lo guardauan pesole
porq̃ no le pudo tomar, ⁊ era entõces
en Auila Diego gomez ó Castañeda
⁊ embio demandar tregua a dõ juan
nuñez ó lara que estaua su desafiado
en este mesmo dia, ⁊ dõ juã diogela ⁊
fuesse Diego gomez ó castañeda a me
ter en el monesterio de sant Frãcisco
teniendo mas gẽtes q̃ dõ Juã nuñez
y embio a dezir al infante don Pedro
que veniesse luego cõ la Reyna doña
Costãça a Auila, ⁊ otro si le embio de
zir de como don juan nuñez de lara vi
niera a Auila con poca gente a tomar
al rey ⁊ q̃ trabajasse en se venir luego
que nunca tan gran mercado touiera
de otro ome ⁊ este mensajero llego a
villa real, ⁊ el infante dõ pedro vino
se luego ⁊ don juan nuñez de lara quã
do vio que no podia auer al Rey puso
pleyto cõ los de la ciudad q̃ no diessen
el Rey a el ni a otro ome poderoso q̃ hi
fuesse fasta q̃ todos los de la tierra se
juntassen a cortes ⁊ acordassen a quiẽ
le diessen, ⁊ cuydo don Juã nuñez de
lara quel infante don Pedro q̃ lo al-
cançaria antes que salieste de la villa
salio luego dende, ⁊ sue se quãto mas
pudo en guisa quel infante dõ Pedro
nunca lo pudo alcãçar, ⁊ quãdo el in-
fante don Pedro llego a Auila ⁊ fa-
llo como estaua el fecho ⁊ q̃le nõ qui-
sieron acoger en la villa pesole de co-
raçon ⁊ desque vio que no podia mas
ouo de fazer aquel pleyto mesmo que
dõ Juã nuñez de lara fizo que no diess
sen el rey a ningu no fasta que se ayũ-
tassen todos los de la tierra ⁊ acordas-
sen quien touiesse al rey, ⁊ don juã nu
ñez de lara sue se luego para Burgos
⁊ pusieron amistad con el los de Bur
gos, ⁊ el cõ ellos de ser vnos cõtra to-
dos aquellos q̃ suessen contra ellos, ⁊
despues que fuesse el rey de edad si
suesse contra ellos o contra algunos
dellos para los quebrãtar sus fueros
cartas y priuilegios ⁊ libertades q̃
tenian que ellos se defendiessen, ⁊ se
amparassen del Rey ⁊ cõ otras condi
ciones q̃ no son aqui escritas que se
posieron en aquella compañia E luego
embiaron por el infante don juan
q̃ era en valencia, ⁊ el infante dõ juã
vino ay a Burgos ⁊ posieron todos sus
amystades en esta mesma manera, ⁊
luego embiarõ todos sus cartas a los
de Castilla ⁊ tierra de Leõ que se ayũ
tassen en Salagũ pa acordar todos en
como posiesse recaudo en la tierra. ⁊
las otras cosas en como passarõ la hy
storia las yra contando adelante.

CAPI. VI. QVE TRA

ta de las cortes que se bizon en Sa
lagun, ⁊ como la Reyna doña Ma
ria vino a la villa ó Rioseco ⁊ de lo
que ay libro, ⁊ como vino ay el in-
fante don Pedro su hijo.

Eneste medio tiempo vino se el infante don Pedro a Valladolid ala reyna su madre que era ay & fablo cõella & pidiole por merced que le ayude a ser tutor del rey, ca ninguno no tenia tã grã derecho delo ser como el: & ella dixo q̃ le ayudaria pero que auia muchos contrarios & luego el infante dõ Pedro fuesse para Auila a la Reyna doña Costança que era bi, & traxo la pa Valladolid y la reyna doña Maria recibiola muy bien & fizole mucha honra, y el infante don Pedro fuese luego para Bariza a verse con el rey de Aragon su suegro, y vino ay dõ juã Alonso de aro, & auinose conel & prometiole que le ayudaria en fecho de la tutoria, & luego partieron se dende & vinose el infante don Pedro para castilla a Rioja, & a Burneba, & bi fallo grãdes asonadas de caualleros, & partiolas: & dende vino para Burgos, & cerraronle las puertas, & no le quisieron acoger enla ciudad ni le fizieron ninguna honra ni ningun seruicio, & esto fizierõ ellos por el amistad que auian puesto con el infante don Juan, & con don Juan nuñez de lara y el infante don Pedro vino se para Castroxeriz. E estãdo ay vino le mandado en como el infante don Juan, y el infante don Felipe & don Juan nuñez de lara & don Alfonso, & don Fernando, & don Pero ponçe, & don Garcia de villa mayor estauan ayũtados en Safagun con los procuradores delas ciudades & villas de Castilla, & de tierra de Leon, & a ellos llego les mandado en como el infante don Pedro queria venir ay, y ellos dixeron q̃ no osaria ay llegar ni passar ó Castroxeriz adelãte, & desque el infante dõ Pedro sopo que ellos dezian esto mouio luego dende, y embio por Fernan ruyz de Saldaña & vino luego a el a Carrion & otro dia salieron dende & vinieron para Safagun, & lleuaua fasta quinientos omes de cauallo, & tres mil de pie, y antes que ay llegasse supierõ lo el infante dõ juã, & todos los otros q̃ ay estauã, & recelãdo mucho al infante dõ Pedro fuerõ se luego todos dende y fueron se a posar con dõ Juan nuñez ó lara que posaua en san Pedro delas dueñas, porque el infante don Pedro auia tregua con dõ juã nuñez de lara, y embiaron luego al infante dõ felipe su hermano a rogarle q̃ no quisiesse venir a ellos, y en llegãdo el infante don Pedro a media legua de Safagun llego a el el infante don Felipe, y rogole mucho afincadamente, & a el tomole muy gran pesar porque el infante dõ Felipe su hermano le fazia tal ruego, y dixole que mayor razon seria estar el conel contra aquellos que fuessen cõtra el rey y erã cõtra el q̃ estar conellos, po q̃ por su parte faria tãto q̃ pues ellos se yuã a posar cõ don juã nuñez ó lara cõ quien el auia tregua que yria el a posar a sant Francisco por estar cerca dellos, y por ver sí complirian lo que auian dicho contra el que no osaria bi venir a ellos & fablar cõ los otros que estauã ay ayuntados. E fuese luego a posar a san Francisco acerca dela villa que estaua a ojo ó todos ellos, y otro dia fablo con los delas ciudades, y villas y estouo ay tres dias, & desque vio que todos estauan ay encerrados en aquel monesterio, y que ninguno dellos no saliã a el assi como auia dicho vinose para Toro dõde estaua la reyna su madre, & vinose don Juã nuñez de lara para cuellar para ayuntar ay los del estremadura para fazer aquel pleyto que fazian los otros, y el infante don Pedro salio luego de Toro, y vinose para Olmedo & acordo ó yr a cuellar q̃ le dixerõ q̃ por dõ juã nuñez de lara q̃ estaua ay q̃ no osaria yr allay amanecio vn dia en cuellar & fue posar al monesterio ó sant frãcisco & estouo ay q̃tro dias & fablo cõ los ó

las ciudades y villas que estauan ay y don Juan nuñez de lara nunca salio dela villa mas estauase ay q̃do y desque esto vio el infante don pedro partiose dende, y vinose para Valladolid, y el infante don Felipe vinose para la Reyna con trato que traya del infante don juan, y venia con el don gõçalo osorio obispo de orense, y la pleytesia que el traya era esta: que el infante don Juan que se queria auenir con el infante dõ Pedro y que fuessen ambos a dos tutores conella, y la reyna dixole que le plazia pero que ante lo veria con el infante don Pedro si lo q̃ria el assi, y vinose para Medina de rioseco y embio por el, y fablo con el esto y el dixo que le plazia, y luego embio por el obispo de Orense que era ay conella al infante don juan q̃ era en Burgos a dezirle que le plazia de fazer aquesta conueniencia el obispo yendo su camino fallo a sancho sanchez de velasco que era casado con su sobrina que estaua en villa muriel, y descobriole esto, a que yua y sancho sanchez pesandole desta conueniencia enbiole a dezir a don Juan nuñez de lara que se guardase que esta auenencia toda era sobre el, y esto fizo el mas por lo suyo que por lo de don juã nuñez de lara, y desque a don Juan nuñez le dixerõ esto fuesse luego a ver con el infante don juã, y nunca se quiso partir del por razon que no se viesse con la reyna y esto fazia el teniendo que por la desauenẽcia destos faria a el tutor. Dl rey Agora dexa la hystoria de contar desto, y contara delas cortes que se fizieron en la ciudad de palencia.

CAPI. VII. COMO LA Reyna doña constança, y la reyna doña maria se fuerõ para la ciudad de palencia alas cortes q̃ bizieron ay, y delos hechos q̃ passarõ en las dichas cortes.

Por que los dela tierra eran llamados acortes a palẽcia, y el tiẽpo se llegaua a q̃ todos auiã de venir la Reyna doña Maria y la reyna doña cõstãça q̃ erã en Valladolid fuerõ su camino pa la ciudad de Palẽcia y esperarõ ay, y el infante don Pedro fue su camino de Asturias a santãder a guisarse y sacar la mas gẽte q̃ podiesse auer para venir a estas cortes y en este medio tiẽpo los fijos dalgo q̃ estauan ayũtados cõ el infante dõ juã y cõ dõ juã nuñez en Bezerril y en Villũbrales cometierõ muchas asonadas a voces de hermandad ala reyna para la echar dela ciudad de Palencia y ella nũca quiso. Esto todo fazia dõ juã nuñez de lara porq̃ la reyna se tenia cõel infante don pedro su fijo y en este tiẽpo erã ay ayuntados el arçobispo de Santiago y don fray padron, y otros muchos perlados, y los personeros delas villas, y veyendo que la tardãça del infante dõ pedro era ya muy grãde andauã diziẽdo que el infante dõ Pedro no dexaua ya de venir ay sino por gran reçelo que tomaua dellos y cuydando q̃ no vernia andauan muy sueltos en sus palabras y en sus fechos, y luego como supieron que el infante don Pedro mouia para venir dixeron que este ayuntamiento q̃ no era buẽo sino. houiesse tregua entre ellos ca pues el infante don pedro venia asonado y ellos assi mesmo estauã asonados que no podria ser que no auiesse pelea entre ellos y por esto era menester q̃ houiesse tregua ẽtre ellos y la Reyna su madre q̃ recelaua mucho la pelea embiolo dezir al infante dõ Pedro. y el respondio q̃ alli no gela daria en aquel logar mas desque alla llegasse, y ellos la demãdassen y fablassen por su perdon que entonces q̃ gela daria en otra manera no, porque el queria prouar lo que ellos todavia andauan diziendo contra el, si lo querian leuar adelante: y el traya

consigo a don Alonso su tio, herma-
no dela reyna su madre, y a don Tel-
lo su hijo, & a don Juan Alonso de
Aro, y a don Rodrigo albarez d Astu
rias, & a don Fernan ruyz de Salda-
ña, & traya bien doze mil hombres de
pie: y vino a posar a Amusco vna le-
gua dõde posaua el infante don Juã
& todos los otros, y desque le vieron
venir tã acompañado & guardado fa-
llaron por su pro de poner tregua con
el: y pusieron la luego & movieron de
manda, que la reyna que saliesse de
Palencia, o sino que viniesse bi posar
el infante don Juan y el infante don
Felipe y don Juan nuñez, & don Fer-
nando & don Alonso & don Pero pom
çe, y estos que metiessen por caualle-
ros & officiales mil & trezientos & no
mas. E otrosi el infante don Pedro &
don Alonso su tio conlos otros omes
que eran cõel: que metiessen consigo
por caualleros y officiales, otros mil
y trezientos & no mas: y el infante dõ
Juan poso con todos los suyos enla
morezia: y el infante don Pedro po-
so con todos los suyos enel Arrabal:
y entro el infante don Juan, y no to-
uo el pleyto, y metio ay todos los ca-
ualleros suyos y delos otros que yuã
conel: en guisa que fueron todos los
que metio bien mil bõbres: y desque
el infante dõ Pedro supo esto, metio
todos los que yuan conel, & bien cin-
co mil hombres de pie: pero que don
Juan Alõso no quiso entrar ay & tor-
nose al aldea dõde posaua, a quatro
leguas dende, & desque todos fueron
assossegados enlas posadas, fueron
mouidas muchas pleytesias delos v
nos alos otros, y quisiera verse el in-
fante dõ Juan conla reyna por sosse-
gar el pleyto, q̃ viniessen a concordia
entre el y el infante don pedro, porq̃
fuessen amos tutores: y dõ Juan Nu-
ñez, y sancho sanchez d Velasco estor
uarõlo q̃ no se viesse conella, porque
no querian que ouiesse bi cõcordia en
tre ellos, y dlas otras cosas en como
passaron, la bystoria lo yra cõtando.

CAPI. VIII. DE COmo la reyna doña Constança, y dõ Juan fijo del infante don Manuel fallescieron el pleyto ala reyna doña maria, y al infãte don Pedro.

Estando la reyna doña Maria, & la reyna doña Costãça en vno, que posauan en Sãt Pablo de Palencia: & tomã-
do amas vn consejo de tener conel in
fante don Pedro falto dela cõcordia
la reyna doña constança, y fuesse den
de vna tarde y no la quiso ver y fuesse
para el infante don Juan & para los o
tros q̃ eran conel. E otrosi don Juan
fijo del infante don Manuel, que po
saua en Magaz: y tenia grande con-
cordia conel infante don Juan, q̃ po-
saua ala morezia vino se conel. E des
que el infante dõ pedro los vio todos
alli ayuntados en la morezia, quisie-
ra baratarse con ellos, sino por la rey
na su madre que gelo estorzuo muchas
vezes: & recelando la reyna que si alli
mucho estuuiessen, q̃ no podia ser q̃
no viniesse a pelea entre ellos: y por
guardar esto, acordo ella de salir dẽ-
de. E otrosi el infante don Pedro cõ
todos los suyos, y esso mismo la rey-
na doña Constança, y el infante don
Juan con todos los suyos: y que fues
sen a posar por essas aldeas, y que fin
cassen enla villa essos perlados y los
procuradores delas ciudades & villas
y que feziessen su eleciõ de tomar por
tutor aquiẽ ellos touiessen por biẽ: y
la reyna doña Maria fuesse a posar a
mõçõ, & el infãte dõ Pedro a Hamus-
co & por essas aldeas enderredor: y la
reyna doña Cõstança a Brijota, y el
infante don Juã a Bezerril, y dõ juã
Muñez en Villũbrales: y los otros en
essas aldeas de alrredor: & los perla-
dos & los procuradores delos conce-

jos que fincarõ en la ciudad fizierõse dos ptes, los vnos de la parte de la reyna y del infãte don Pedro ayũtarõse en sant Frãcisco: y los otros de la parte del infãte dõ Juã, ayũtarõ se en sãt Pablo: y maguer q̃ dõ Rodrigo arço-biſpo de Santiago y los procurado-res de las cibdades t villas q̃ erã ó la parte del infãte dõ Pedro embiaron a acometer muchas vezes alos de la pte del infante dõ Juan q̃ se quiſteſſẽ ver cõellos, porq̃ ſi vn tutor o dos acor-daſſẽ ó fazer q̃ lo q̃ tuuieſſẽ fecho fueſ-ſe cõ acuerdo ó todos, t no por diſcor-dia: y los de Caſtilla t Leõ, no lo qui-ſierõ fazer, t fezieron ſu eleciõ en eſta manera. Los vnos tomaron por tutor al infante dõ Juã, y los otros tomarõ por tutor al infãte dõ Pedro cõla rey-na doña Maria ſu madre: t luego o-tro dia ſe fuerõ dende. E la reyna do-ña Maria y el infante dõ pedro, vinie-rõſe para Valladolid con los cõcejos q̃ eran de la ſu parte: y el infante don Juan vino ſe cõla reyna doña cõſtãça y cõlos cõcejos otroſi q̃ era ó la ſu pte pa dueñas: y a cada vno dellos fizie-rõ ſẽ dos ſellos ó l rey. y el infãte don Pedro embio a Leõ a dõ Rodrigo Al-barez de Aſturias, a tomar las torres de Leõ, q̃ le dauã: y deſq̃ entro ay en las torres de Leõ, vino ay dõ Alõſo fi-jo ó l infãte dõ Juã y metioſſe en la vi-lla porq̃ la no pudieſſe tomar don Ro-drigo albarez: y luego ala ora recodie-rõ ay el infãte dõ Juã y el infante don Felipe y dõ Juã Muñez cõ todas ſus gẽtes, t metierõſe en la villa y cerca-rõ luego a Rodrigo Albarez en las to-rres, en guiſa q̃ las ouo luego a dar a pero nuñez de Guzmã, q̃ las tomaſſe faſta q̃ el rey fueſſe ó edad pa q̃ gelas entregaſſe deſpues al rey. y eſtando ellos en Leõ, la reyna y el infante dõ Pedro embiaron a ellos al obiſpo de ciudad rodrigo, q̃ por qualquier pley-teſta q̃ q̃ſieſſẽ, q̃ eſte pleyto no fueſſe aſſi, t q̃ la tutoria q̃ la ouieſſẽ ambos a dos: y q̃ ſi eſto no quiſieſſe, q̃ la ouieſ-ſe cada vna de aq̃llas villas q̃ los to-marã por tutores, y q̃ ſobre eſta razon no ouieſſe entre ellos guerra ni mal ni cõtiẽda a ninguã de q̃ venia muy grã daño en ia trẽta y q̃ ouieſſe entre ellos buẽ amor. y ellos dixerõ q̃ no lo que-riã fazer en ninguã manera: y eſtãdo ellos: alli ſalio el infãte dõ Pedro de Valladolid, t andouo toda la noche t amaneſcio alas puertas ó palẽcia: y diego de corral q̃ era dẽde y era ſu vaſſallo, acojole en la cibdad a el y a tres caualleros q̃ yuã cõel deſemeja-dos. y deſque los de la villa lo ſupie-rõ q̃ el infãte dõ Pedro era ay, aq̃llos q̃ erã del vãdo del infãte dõ Juan fue-rõſe dela cibdad, t apoderoſe luego el infãte dõ Pedro dela cibdad, y em-bio por todos ſus amigos y ſus vaſſa-llos q̃ viniesſẽ alli a el, y ó ſq̃ el infãte dõ Juã y los otros q̃ cõel erã en Leõ ſu-pierõ q̃ el infãte dõ Pedro tenia a pa-lẽcia peſoles mucho, t vinierõ ſe luc-go para Safagũ, t dẽde vinierõ pa ca-rriõ, t llego mãdado al infãte dõ Pe-dro, como dõ Juã fijo del infãte don Manuel ſalio ó peña fiel y ſe yua pa el infãte dõ juã a Carriõ pa ayudarle cõtra el: y el infãte dõ pedro q̃ndo eſto ſupo ſalio de palẽcia de noche: y fue a tener el camino, t dõ Juã encerroſe en Valdecañas, en vna caſa q̃ era de dõ Guillẽ de roca ſuy: y el infãte don Pedro vino ay ala caſa y eſtouo ay to-do el dia: y dõ Juã no fallo q̃ era ſu p y no quiſo ſalir dẽde: y el infante don Pedro eſtãdo ay faſta ora ó viſperas ó q̃ole yr y no quiſo mas porfiar, y tor-noſſe para palẽcia: y dõ Juã ſalio ó Valdecañas t tornoſe para peña fiel en guiſa q̃ no pudo yr a Carriõ a ſeg̃-tar cõlos otros por recelo ó l infãte dõ Pedro q̃ eſtaua en palẽcia, y el infãte dõ Juã, y don Juan nuñez aſſonaron cõ quanta gente pudieron auer para venir a pelear con el infante don Pe-dro. E otroſi el infãte dõ Pedro ayũ-

to la gente que pudo para pelear con ellos, & vinieron entonces en su ayuda los maestres de Sanctiago & de Calatraua cõ mucha gẽte / & desque estuuieron assi assonados todos fallarõ por su pro que no era bien que peleassen: & el infante don Pedro embio pedir por merced a la Reyna su madre que tuuiesse por bien de se yr para Palencia & estando ella ay q̃ estaria mas guardada & el mas seguro & la villa. Agora la historia dexa de contar desto & torna a contar como la Reyna doña Maria & el infante dõ Pedro fueron a la ciudad de Auila por auer al Rey en su poder si lo podiessen auer.

CAPI. IX. COMO LA Reyna doña Maria y el infãte dõ Pedro se fuerõ a Auila por tomar al rey en su poder si lo pudiessen auer de los que lo tenian.



A reyna doña maria sopo cierto, q̃ la reyna doña Costança & el infante don Juan & dõ juan nuñez que venia venir a Auila dõde estaua el rey para tomarle si podiessen, & embio a dezir al infante don Pedro que queria yr a Auila porque llegassen antes que ellos, & que se viniesse / & que dexasse a don Alõso su hermano della en Palencia, & la Reyna fuesse para Auila quanto pudo & yuan con ella don Tello su sobrino & los maestres de Sanctiago & Calatraua, & fueron se posar en el arraual d auila: & desque el infãte don Pedro ouo su mandado vino se & en veniendo vn caualler de Arcualo que dezian Fernando verdugo cõ pariẽtes que auia leuolo a coca & metiolo en la villa & apoderole en ella, & desque la ouo puesto en recado torno se luego para Auila: & fallo alli a la Reyna su madre do posaua en el arrabal & la Reyna & el Infante don pedro demandaron a los de la villa & al Obispo q̃ les diessen al Rey: ellos dixeron que lo no farian, a menos de ser acordados ellos. E el Infante dõ Juan & don juan Nuñez & todos los otros que con ellos eran, & estos caualleros todos vinieron a Peñafiel, a don Juan fijo del infante dõ manuel & moraron bi dos dias & dende vinieronse para cuellar, & desque sopierõ que la reyna doña Maria & el infante don Pedro erã en auila pesoles mucho & no se treuierõ venir. E la reyna doña Maria & el infante don Pedro embiaron al maestre de Calatraba al infante don juan que era tutor q̃ quisiesse que esta contienda que no fuese assi. E q̃ la tutoria que la ouiessẽ d cõsuno ambos a dos que si esto no q̃siessẽ q̃ la ouiesse cada vno de aq̃llas villas q̃ le tomarõ por tutor, & ouiesse entre ellos buen amor, porque la tierra del rey no se estragasse. E el infãte dõ Juan q̃ si elo de buena mẽte, sino porque gelo quitaron la Reyna doña costãça & dõ Juã nuñez, & dõ Juã fijo dl Infãte dõ Manuel & dixerõ q̃ renunciassẽ la tutoria, el infãte dõ Juã, & el infãte dõ Pedro / & que tornassẽ como d cabo a esleer todos los d la tierra vn tutor. E viẽdo que no se podia esto fazer ouierõ d fablar q̃ se viesse dõ Juã cõ la reyna doña Maria & cõ el infãte dõ Pedro, & q̃ alli catarian manera como se asosegasse & dsq̃ fue puesta vistavino se el maestre d calatraua cõ este mãdado & la Reyna doña maria & el infãte dõ Pedro, que era avn en Auila dexarõ bi toda la gente & vinierõse para Arcualo, para verse con el infante dõ Juã segun q̃ era puesto: & luego traxeron la concordia en gran poridad, q̃ fuessen tutores cada vno de los q̃ los tomaron por tutores: & q̃ fincassen por amigos. E cõ tãto tornose el infãte dõ juã para Cuellar / a dõde le estauã esperando la Reyna doña Costança &

don Juã fijo del infante dõ Manuel ⁊ don Juan nuñez. E agora la bistoria dexa de contar desto: ⁊ cõtara como el infante don Pedro se fue para Toledo.

CAPI.X. COMO EL

infante don Pedro, se fue para la ciudad de Toledo. Y de como le rescibieron por tutor los de la frontera. Y de lo q̃ le acaesçio con los moros de Rut yendo a socorrer al rey Mazar de granada que era su amigo, q̃ le tenia cercado en el Albambra.

En el segundo año del reynado deste Rey don Alfonso q̃ començó en el mes de setiẽbre en la era de mil ⁊ .cccxl viij. años ⁊ andaua el año de la nasciencia de nr̃o señor jesu christo en mil cccx. años. La reyna doña maria, ⁊ el infante don Pedro su fijo, tornarõse para Auila ⁊ despues q̃ vierõ q̃ no podia auer al Rey: mouieron otra razon a los de la villa, q̃ los tomasen por tutores del Rey, ⁊ ellos fizieron lo assi, ⁊ desque los tomaron por tutores, acordo la Reyna q̃ fuesse el infante dõ Pedro pa Toledo, para assossegar algunas contiendas q̃ era entre la ciudad ⁊ el Arçobispo don Gutierre. E la reyna embio su mandado ⁊ sus cartas, a todos los ỹ las fronteras en como tomassen por tutor al infante don Pedro con ella, ⁊ ellos fizieron lo assi ⁊ todos los de la frontera embiaron sus procuradores a Villa real al infante dõ Pedro: ⁊ vino ay el Arçobispo de Seuilla, ⁊ el Arçobispo de Cordoua: ⁊ tomarõlo por tutor cõ la Reyna su madre. E dende fuesse el infante don Pedro para Seuilla: ⁊ estãdo ay llegole mandado del rey Mazar ỹ Granada q̃ era su amigo, como el fijo de Arrayaz de Malaga con poder ỹ la caualleria, le tenia cercado, en el Albãbra de Granada, ⁊ q̃ le rogaua q̃ viniesse a socorrerle por la amistad q̃ con el auia. E el monio luego dẽde ⁊ vinose para Cordoua, ⁊ salio luego dende / ⁊ yẽdo su camino para alla pa socorrerle: llegole mandado, como le auian tomado el alfambra ⁊ hechado dende: ⁊ le auian embiado a Guadix q̃ le dieron: ⁊ que se llamaua aq̃l fijo de Arrayaz de Malaga Rey de Granada: ⁊ desque el infante don Pedro ouo este mandado, no dexo por esso de ẽtrar a tierra ỹ moros ⁊ llego a Runt vn castillo muy fuerte de los moros: ⁊ mãdo combatir ⁊ tomole en tres dias, ⁊ tornose para cordoua. E la reyna doña Maria salio de Auila ⁊ vinose para Valladolid, ⁊ el infante don Juan con la Reyna doña Costança ⁊ con don Juan nuñez vinose para Safagun: ⁊ estando bi ayũtados los procuradores de las villas de Castilla ⁊ de Leon adolescio ay la Reyna doña Costança ⁊ murio, ⁊ lo vno por esto ỹ la muerte ỹ la Reyna: ⁊ lo otro por aq̃l infante don Pedro tomo aquel castillo, tomaron ende muy gran pesar / ⁊ muy gran quebranto, porque nũca el Rey don Fernando, ni el Rey dõ Sancho / osaron cometer este Castillo tan fuerte era. E tomarle el infante don Pedro entres dias touieron q̃ este fecho q̃ era ỹ Dios. E luego el infante don Juan embio su mãdado a la Reyna doña Maria q̃ era en Valladolid q̃ queria assossegar en aquel fecho q̃ era fablado en Arcualo q̃ fuessẽ tutores, ella ⁊ el infante dõ Pedro cõ aq̃lla parte q̃ los tomaron por tutores, ⁊ el infante dõ Juan con aq̃lla parte q̃ le tomarõ por tutor: ⁊ la reyna por sossegar la tierra ⁊ por quitar cõtienda de ẽtre ellos, plogole mucho ⁊ embio luego por el infante dõ Pedro q̃ se viniesse fazia aca: ⁊ quando el infante don Pedro vino auenieronse con el, E el infante don Juan vino se para el monesterio ỹ Palaçuelos: ⁊ alli otorgarõ ⁊ firmaron el pleyto q̃ la Reyna tenia puesto cõ el infante dõ Juã, ⁊ el

ifãte dõ Juã tornose pa Tueñas ⁊ el infante don Pedro vino se para Vallado-
lid. E luego la Reyna ⁊ el infante don pedro embiaron por los procura-
dores de la tierra, ⁊ por los plados, ⁊ por los maestres de las ordenes ỏ las
sus tutorias, q̃ viniessen a Vallado-
lid, ⁊ el infante don Juã fuesse luego para Carrion ⁊ embio esso mesmo por los procuradores de los concejos de la su tutoria q̃ viniessen a Carrion: ⁊ estando en esto llegaron el Obispo ỏ Burgos ⁊ el Obispo de Salamanca, con cartas ỏl Papa, en que quitaua el entredicho que fuera puesto en la tierra porque tomaron las rentas sin mandado del Papa, ⁊ despues desto luego fue fablado ẽtre ellos como co-
brassen al Rey que estaua en Auila ⁊ vinose el infante don Juan para Ci-
gales ⁊ fue el infante don Pedro, a Cabeçõ, ⁊ vino se la Reyna doña Ma-
ria para el monesterio ỏ Palaçuelos: ⁊ alli fue puesta cõcordia entre ellos en esta manera. Acordarõ que el Rey que lo cobrassen/ ⁊ q̃ la criãça del rey que la ouiesse la Reyna doña Maria su abuela/ ⁊ no otro alguno: ⁊ que la chancilleria del Rey que estouiesse con el rey, ⁊ que no vsassen de aq̃llos sellos que trayan/ ⁊ que los quebran-
tassen, ⁊ que tomasse cada vno cartas blancas para los pleytos, que libras-
sen en las villas donde cada vno de-
llos fuesse tutor, ⁊ q̃ cada vno dellos vsasse en aq̃llas ⁊ no en mas, ⁊ esto fue firmado por todos los q̃ ay erã. E mo-
uierõ luego la Reyna doña maria ⁊ el infãte dõ Pedro ⁊ dõ Juã para Auila por cobrar el rey: ⁊ desque llegaron y vieron que el acuerdo era de todos, el Obispo de Auila ⁊ los de la ciudad dierõ el rey, a la reyna su abuela. E a gora la bistoria dexa de contar des-
to, ⁊ contara de como se fue la Rey-
na con el Rey su nieto para la villa de Toro.

CAP. XI. COMO LA Reyna doña Maria se fue con el Rey su nieto a la villa de Toro, y de las otras cosas que aca bezierõ/ entre los ricos bombres.



En el tercero año del reynado del Rey dõ Alonso que comen-
ço en el mes ỏ setiẽ-
bre en la era ỏ mil ⁊ ccc. xl ix. años, ⁊ an-
daua el año de la en-
carnacion de nr̃o se-
ñor Jesu christo en mil ⁊. cccxj. años. La reyna doña Maria tomo el rey su nieto ⁊ ouo con el muy gran plazer ⁊ fuesse con el para la villa de Toro ⁊ desque bi llego don Tello sobrino de la Reyna agrauiose por algunas co-
sas q̃ le fazian, ⁊ començo a fazer gue-
rra luego, ỏ sde tiedra, ⁊ ỏ mõtalegre ⁊ de sant Roman: ⁊ de otros logares q̃ tenia ⁊ luego recudieron a esta gue-
rra el infante don Juan ⁊ el infante don Pedro ⁊ el infante don Felipe, ⁊ don Juan nuñes ⁊ pugnaron de la so-
segar: ⁊ desque fue asossegado fuesse el infante don Juan para Valencia ⁊ el infante don Pedro ⁊ don Juan nu-
ñes fueron se para Hempudia. E por que la infanta doña Blanca fija del Rey de Portugal, vendio al infante don Pedro a Cifuentes, ⁊ Alcocer, ⁊ Uiana, ⁊ Sanon, ⁊ a palaçuelos/ por que esta infanta las auia primero vẽ-
didas a don Juan bijo del infante dõ Manuel: ⁊ no le pago al plaço q̃ pus-
iera cõ ella: ⁊ tenia puesto con el que si si no le pagasse aquel plaço que las podiesse ella vẽder a otro: touose por muy agrauiado Don Juan por esta compra que el infante dõ Pedro auia fecho, ⁊ luego se embio a despedir ỏl Rey ⁊ desnaturar del reyno: ⁊ corrio toda la tierra de Huete ⁊ de Guada-
lajara/ ⁊ de Hita ⁊ de toda essa tierra

y robo y fizo mucho mal y mucho da-
ño en todos essos logares. Otrosí bi-
zieron guerra ỏsde Escalona q̃ era su
ya, a toda essa tierra de essa comar-
ca. E llego este mandado al infante
don pedro y desque lo sopo vinose pa
ra Toro a la Reyna su madre: y porq̃
el pensaua que todo esto que fazia dõ
Juã, q̃ era cõ sabiduria y esfuerço ỏl
infãte don Juã/ouo de yr el infãte dõ
Pedro, a el a Valencia/a saber del sí
le ayudaria, y a ver lo que en el tenia
y desque bi llego fablo conel esto que
don Juan fiziera y en como los de aq̃
lla tierra, que eran a su encomienda,
se le embiaron mucho quexar deste fe
cho y que no podia ser que el no fues-
se alla a ge lo vedar. E mouiẽdole el
infante don Juan algũas pleytesías
por se lo apartar de la voluntad nun-
ca pudo: porque entẽdio que gelo de-
zia por su daño y por su mal. E partio
se dende y vinose para Toro: y luego
el infante don Pedro mouio dende y
fuesse para tierra de Atiença, y den-
de para Huete, y fue cõ el don Tello
y sus vassallos, y no otro ningũo. En
este dia don Alonso bijo del infante
don Juan/y don pero Ponce fueron
asonados contra el infante don Feli-
pe: porque vieron que no le podia ayu
dar el infante don Pedro su herma-
no, que era ydo a la tierra de don Juã
fijo del infante don manuel: y esto fi-
zieron ellos por cõsejo del infante dõ
Juan, porque puso pleyto con el infã
te dõ Pedro su hermano ỏ le ayudar.
E llegaron a tierra de Lugo, y el infã
te don Felipe salio a ellos con muy
gran gente/y estuuieron vn dia todos
armados y fallaron su pro de no pele
ar: y dõ Alonso y don pero ponce ve-
nieron se dende: y el infante don Feli
pe tornose para Lugo, y don Alonso
y don Ponce/vinierõ a Leon, a fazer
mal y daño en los lugares que el in-
fante don Felipe ay tenia. E adoles-
cio don pero Ponce, y murio: y con es
to se partio la guerra entre ellos. E se
yendo el infante don Pedro en tierra
de Huete, tomo a don Juan castillos
y logares que auia en essa tierra/y dõ
Juan veyẽdo que no lo podia atẽder
fuesse para Alarcon. E el maestre de
Calatraua que venia ayudar al infã
te dõ Pedro/metiose por medianero
y auinolos en esta manera: que parti
essen todos aq̃llos logares q̃ la infan
ta les vẽdiera, y que ouiesse cada vno
su metad, y que pagasse cada vno su
metad en la compra. E sobre esto vie-
ron se amos en Ucles y fincarõ por a-
migos. E ỏsque esto fue librado ỏ no
se el infante don Pedro para Sepul-
ueda, a verse con el infante don Juã,
y con dõ juan nuñez que le estauã ay
atendiẽdo: y alli acordaron que se fi-
ziessen las cortes en Burgos/y q̃ fues-
sen alla la Reyna con el Rey: y q̃ alli
se faria que fuesse la tutoria yna en la
manera que lo auian puesto en el mo
nesterio de Palaçuelos: y el infante
don Pedro vino se para la Reyna su
madre y contole como auia acordado
con el infante don Juan y con don ju
an Nuñes de fazer las cortes en Bur
gos: y la Reyna salio de Toro con el
rey, y yendo su camino para Burgos
y llegando a Valladolid llegole mã
dado en como don Alfonso su herma
no era muerto de que tomo muy gran
pesar. De aqui adelãte contaremos
lo q̃ fizierõ en las cortes de Burgos.

CC. XII. DE LO QVE

bizieron en las cortes de Burgos/
la Reyna doña Maria, y los Infã
tes/y los Perlados y ricos hom-
bres, y caualleros, y los procurado
res delas villas, y ciudades que-
stauan ay ayuntados.

Luego que fueron ayuntados
en Burgos los perlados y ri
cos omes y todos los perso-
neros de las ciudades y villas

de todos los reynos & los maestres ó las ordenes, ordenarõ que la tutoria que fuesse toda vna, & la Reyna & los infantes don Juan & don Pedro que fuessen tutores en esta manera, q̃ en las villas del Rey & en los logares ó las ordenes, & los perlados, a do tomaron por tutores a la Reyna & al infante don Pedro q̃ vsassen de la justicia: & esso mesmo que vsasse el infante don Juan donde le tomaron por tutor: & luego quebrantaron los sellos que cada vno dellos tenia, & fizieron el sello del Rey & ordenaron que no ouiesse otro sello sino aquel & sièpre estuuiesse la chancilleria con el Rey & con la Reyna: & que las alçadas que viniessen todas ante el Rey, & que tomassen el infante don Juan & el infante don Pedro cartas blancas cada vno dellos en sendos lugares: que estuuiessẽ llanos para los tutores para q̃ librassen las querellas q̃ viniessen a cada vno dellos en las villas & logares q̃ fuessen de su tutoria, & que por aquellas cartas no podiessen dar tierras ni dineros, ni fazer gracia de rentas ningunas: & que las gracias, & tierras que se fiziessen por el sello del Rey, & tambien los dineros con acuerdo de todos tres los tutores. E otro sí fue bi puesto, que si qualquier de los tres tutores muriesse que fincasse toda la tutoria en los otros: & si muriessen los dos tutores que fincasse toda la tutoria en aquel que q̃ quedasse viuo de todos tres & desto fizieron pleyto & omenage & jura todos los personeros delos concejos que bi fuerõ cõ los tutores, porq̃ fuessẽ ciertos todos los de la tierra en como auian de fazer si acaescieesse porque. E estãdo en esto don juan fijo del infante dõ Manuel vino a tierra ó Almãça & de Berlanga, que era del infante dõ Pedro & fizo ay mucho daño, que leuo dende mucho ganado. E el ifante dõ pedro que se queria yr pa alla: trato la Reyna cõ el que no fuesse alla: ca si se partiesse de alli luego se derramaria las cortes, & q̃ en aquel pleyto ellos pornian recaudo luego. E el infante dõ Pedro ouolo ó fazer por guardar seruicio del Rey & porque no viniesse daño en la tierra. E antes desto andaua don Guillen derrocacif, diziẽdo mal & rebtando, ante el Rey, a don Juan fijo del infante dõ Manuel porque dezia que por el se perdiera. E despues desto quisieron los de la tierra saber quanto montauan las rẽtas del Rey, & despues que lo supieron porque vieron que eran muy menguadas dierõ al Rey los diezmos de los puertos, q̃ solia̅ auer su padre & su abuelo: & mas treynta ayudas q̃ fuesse cada vna tanto como vna moneda forera, para pagar las soldadas. E otrosí ordenarõ luego/ay quel infante dõ Pedro que fuesse para la frontera por razõ de los moros: & fincasse en la tierra el Infante don Juan con la Reyna, para fazer justicia cada vno en su tutoria segun que era puesto. E don Tello sobrino dela Reyna bijo de dõ Alfonso su bermano, veniendo alas cortes con muy gran gente adolescio en Tardajos & murio bi luego, & a pocos dias murio don Juan Muñez en Burgos: estando en las cortes con mucha gente: y dieron el mayordomadgo del Rey q̃ tenia a dõ Alonso fijo del infante dõ Juan. E despues q̃ fueron acabados todos los bechos en aquellas cortes: salieron dende & acordaron de embiar a don Juan bijo del infante dõ manuel / que viniesse a cuellar para sossegar su fecho q̃ era entre el & el infante dõ Pedro & dõ Juã: vino ay a ellos & assossegaron el becho: & seyendo ay don Guillen de Roca fui, que le reta ua troxerõ pleytesia con el que no paresciesse a los plaços delos pregones & dio el Rey por quito a don Juan fijo del infante don Manuel, & dieron luego el adelantamiento de tierra ó

murcia a este mesmo don Juan. E los infantes dõ Pedro & dõ juã fueron su camino dẽde pa medina del Campo q̃ estaua ay ayũtados todos los de la tierra ó medina & pleytearon con ellos por cierta quantia de auer q̃ les dieron por razon de lo realengo que les demandauan porque no gelo demandassen, fasta que el Rey fuesse de edad. E el infante don Pedro fuesse dẽde para la frontera & el infante don Juan finco aca en la tierra & en llegando el Infante don pedro en el mes de mayo, a Ubeda, & seyẽdo ay con el el maestre de Santiago & el Arçobispo de Seuilla, & el obispo de Cordaua: & tenia ordenado de embiar vna recua de pan, al rey de Guadix que era su amigo fallo q̃ la recua no podia yr si el no fuesse con ella & embio luego por el maestre ó Calatraua q̃ estaua en Martos & vino a el lunes en la noche ocho dias de mayo, cerca de vn castillo de Martos que dezia Alican: & otro dia martes nueue dias de mayo en amanesciendo, venia toda la caualleria del poder de Granada a ellos. E el infante don pedro mandoles a todos, apear luego, & emboluiose cõ los moros & quiso dios que los vencio & mato dellos mil & quinientos & .xl. moros de gran quãtia & señores de caualios, & fue en alcance empos dellos bien cinco leguas: & luego a pocos dias fue el infante don Pedro a cercar, a Caubil & Algauardos castillos muy fuertes & puso les engenios, & mando los combatir, & tomolos, & vinose dende para cordoua: & dieronle todos los de la frontera gran seruicio que mõto bien vn cuento, & dende vinose para Seuilla. En este tiempo vino el infante don Juan a Toro, a verse con la Reyna que era con el rey: & traxo consigo a don Alfonso su fijo, & vino ende el infante don Felipe: & la reyna & el infante don juan auenieron a don Alfonso & al infante don Felipe, & quedaron amigos, & don Alfonso posaua en Morales aldea de toro, & adolescio & murio luego: & don Juan cõ grã pesar del bijo fuesse para valencia & leuaron a enterrar el cuerpo ó don alfonso a la ciudad de Leon en la yglesia de sancta Maria de regla. Agora la historia dexa de contar de esto & cõtara como los ricos omes se ayuntaron & demandaron rebenes, a los tutores por ser seguros dellos.

CA. XIII. COMO LOS ricos omes y concejos de Castilla demandarõ rebenes a los tutores por ser seguros dellos.



Despues desto los ó las villas de Castilla, ayũtaronse en Burgos con algũos ricos hõbres, & por recelo que auian de los tutores porque el infante don Pedro matara vn cauallero q̃ dezia martin alõso ó Rojas en Palencia: tomaron manera nueua que querian rebenes de los tutores por ser seguros dellos. E todo esto fazian ellos por tirar la tutoria al infante don pedro que se recelauan ól: & embiaron luego a demãdar rebenes a la Reyna & a los infantes don juan & don pedro, & otro si embiaron demandar las rentas del Rey & para esto se jũtassen en Carriõ donde todos se auian de juntar, & los tutores se obligaron de les dar rebenes & la cuenta que les demandauã. E las rebenes que les demandauan eran, con tal condicion dadas, que si por ventura los tutores, o qualquier dellos matassen o lisiassen alguno sin fuero, & sin derecho, q̃ perdiessen las rebenes & que fuessen para el Rey. E desque los personeros de los concejos fueron ayuntados en Carrion, q̃

auian mucho a coraçon este fecho de catar quantas carreras podiessen para tirar la tutoria al infante don Pedro: & en esto era el infante don juan, como quier que no lo daua a entẽder en plaça: & seyendo el infante dõ Pedro en la frontera en seruicio de dios & del rey. Agora se contara lo que se fizo en las cortes de Carrion seyendo ay juntados.

CAPIT. XIIII. DE LO

q̃ bizierõ en las cortes de Carrion la reyna doña Maria, y el infante don juan, y los perlados, y caualleros, y ricos hombres, y procuradores de las villas & çiudades q̃ estauan ay ayuntados.



En el quarto año del reynado deste rey dõ Alfonso que começo en el mes de setiẽbre en el año de la era de mil. cccl. años & anda ua el año de la encarnaciõ de nuestro señor jesu christo en mil. cccxij. años. Despues q̃ los perlados & ricos hombres & los personeros de los concejos fueron todos ayũtados en Carrion en el dicho mes de Setiembre / començaron a tomar la cuenta, y estuuieron en la tomar bien quatro meses: y desde que la ouieron tomado, no fallaron ninguna cosa en que pudiessen dañar a los tutores. y entõces ante todos los cõcejos de la trra affirmarõ la cuẽta, y fallarõ q̃ no montaron las rentas del rey, mas de vn cuẽto de toda la su tierra sin la frõtera: y mas seyscientas mil marauedis: a diez dineros el marauedi, que erã martiniegas y portadgos y juderias, & moterias, y derecho, y calunias y almoxarifadgos & salinas & herrerias: & la razon porque las rentas del rey eran tan apocadas, era porque muchas villas & logares que los reyes passados auian dado por heredamiento: otrosi por muchas guerras que auian fecho en toda la tierra a muchas villas & a muchos logares, & tambien por las monedas abatidas en tiempo del rey dõ Fernando, que gano a Cordoua & a Seuilla: & en tiẽpo del rey don Alonso su fijo: & en tiẽpo del rey don Sancho su nieto, fue abaxada vna vez, & otra vez en tiempo del rey don Fernando su fijo, padre deste don Alonso nuestro señor, de quien fabla esta cronica. Estando ellos en esto, & viendo que por aquella manera no podian acabar ninguna cosa de lo que querian contra el infante don Pedro: metio vn pleyto el infãte don Juan, que dexasse la tutoria la reyna & el infante dõ Pedro, & el que tambien la dexaria, & que despues todos escogiessen vn tutor: & todo esto fazia el, pensando que todos le escogerian a el por tutor. E los que estauan ay por la reyna & por el infante don Pedro: dixeron q̃ no consentiã esto por ninguña manera: ca mayor daño & mayor escãdalo se seguiria en la tierra, en fazer vn tutor de nueuo, q̃ no en serlo todos tres, pues fechos eran. E desque el infante dõ Juan & ellos vierõ esto, embiarõ a pedir por merced a la reyna que era en Palẽcia que llegasse a Carriõ. E la reyna fuesse para alla, & dixo al rey en Vallado-lid: & desque fue bien ouo de otorgar todas las cosas que ellos demandarõ, & acordarõ de les dar cinco seruicios, & que todos fuessen a la guerra de los moros a donde estaua el infante don Pedro: & porque fallaron que segun las quantias que tenian los ricos hõbres & los caualleros, & los que eran menester para retenencia de los castillos. E otrosi para mantenimiento del rey & de los officios de su corte que montaua en lo que era menester, nueue cuentos & seyscientas mil marauedis: & assi fallaron que auian de

catar ocho cuentos: ꝛ para esto dierõ al rey cinco seruicios que pechassen los labradores: ꝛ no fallaron que mõtaua cinco cuentos: ꝛ esto por las muchas guerras que auia en la tierra: ꝛ sobre la particiõ delos dineros, que no se auenian por la mẽgua que auia començose vna pelea entre todos los fijos dalgo enlos palacios del rey, adonde posaua la reyna: ꝛ en su camara q̃ era muy grãde, ꝛ posaua hi el infanfante don Juan conella, que sino por el infante don Juã que salio ꝛ lo partio, todos se mataran vnos con otras, que fue muy grã marauilla a do tantas armas fueron sacadas estãdo todos tan cerca vnos de otros, como no fueron ningunos feridos ni muertos. E demas desto que la gente que estaua enla villa, q̃ venia con dõ Juã recudieron todos armados alos palacios, diziendo que matauan a dõ Juã el infante, ꝛ qnisо dios guardarlo. Assi q̃ no ouo ay muerto ni ferido alguno. E la reyna veyendo que le no guardauan su honra, ꝛ que le perdiã verguença ꝛ que pelearan enel su palacio, salio luego otro dia dende, ꝛ vinose para palencia ꝛ vino alli el infãte don Juan ꝛ alli acabaron el libramiento delos dineros. E dende vinieron se para el rey a Valladolid, ꝛ este dia que ay entraron era el plazo complido de vn rebto, a que auian de lidiar dos caualleros: ꝛ metiolos el rey enel campo dela verdad, ꝛ lidiaron ꝛ mato el rebtador al rebtado. Y enesto embiaron mandado a la reyna en como el infante don Pedro era en Cordoua, ꝛ se aparejaua para entrar en la vega de Granada: ꝛ delas otras cosas como contecieron, la hystoria las contara.

CAPI. XV. DE COMO el Papa dio las tercias y decimas y cruzada, al infante don Pedro, para la guerra contra los moros.



Stãdo la reyna doña maria enla villa de Valladolid cõel rey sumieto: y el Papa diera al ifãte dõ Pedro las tercias ꝛ las decimas, y la cruzada pa la guerra delos moros, ꝛ desto peso mucho al infante don Juan y conel grãde pesar q̃ dello tomo, luego partio su yda y del infante don Felipe para la frontera a la guerra delos moros: esso mismo fizo a don fernan Ruyz de Saldaña, ꝛ a don Rodrigo albarez, ꝛ a don Gutierre, y a don garcia de villa mayor ꝛ a todos los otros fijos dalgo de Castilla ꝛ de Leon: ꝛ veyendo el infãte don Pedro q̃ de aca no auia acorro ni de otra parte, para entrar enla vega de Granada no dexo por esso de entrar alla: ꝛ entraron conel los maestres delas ordenes de Santiago y de Calatraba ꝛ de Alcantara, ꝛ los ỏl ospital y todos los concejos dela frõtera, ꝛ el arçobispo de Seuilla ꝛ el obispo de Cordoua: ꝛ fizo enesta entrada muy gran daño en la tierra delos moros, que les talo los panes ꝛ las viñas ꝛ las huertas, fasta Granada: ꝛ tornose con su hueste fasta Cordoua. E estãdo hi demorada cõ cinco mil caualleros de sus vassallos, llegole mãdado de como los moros todos se ayuntauan para yr cercar a Gibraltar: ꝛ luego que este mandado ouo, dexo toda la gente en Cordoua ꝛ fuesse para Seuilla ꝛ saco ay muy grande quantia de auer, ꝛ fizo ayarmar flota ꝛ mãdoles que fuessen ellos por la mar, y el vino se para Cordaua ꝛ dio grandes quitaciones a todos essos que conel eran para yr por tierra, a descercar a Gibraltar: ꝛ desque los moros supieron que el infante don Pedro queria venir no fallaron que era su pro yr: ꝛ por recelo que ouieron ỏl infante, dexaron la cerca ꝛ fueronse: ꝛ desque el

infante don Pedro ouo este mādado de como eran ydos por no perder lo que auia dado a los caualleros salio luego dēde y vinose pa Jaben, y dio tales gas para seys dias, t salio de Jaben, y fue a Cambil, t de Cambil fue para la sierra, t llego a tres leguas de Granada cuydando q̄ los moros saldrian a el, t los moros entendierō lo, t fallaron que era su pro no salir a el t dende fue a Hasnalaus y combatiola, y entro el Arabal, t quemo mucho pan q̄ fallo ay, t fizo muy gran daño, t dende fue a otra villa q̄ dizen Piña t entro en el Araual, t fizo assi mesmo, t dende assimesmo fuese a otra villa que dizen monteyica, y entro en el Arabal t quemo vna huerta muy buena que auia ay, t dende torno se para Cambil, t para Jaben, t para vbeda y estando en Ubeda, ovo sabiduria q̄ Belmes en que auia vna villa, t vn castillo de que venia muy gran daño a tierra de Christianos que era ocho leguas de granada què no estaua ay mucha gente para que la podiesse defender, t fue para alla, t cercola t el dia que hi llego combatiola, t entro en la villa por fuerça, t la gente que era ay acogiose al castillo, t el infante don Pedro embio luego por los ingenios que tenia en Jaben, t combatiola muy fuertemente con ingenios t desque supo esto el Rey de Granada ouo muy gran pesar, t muy gran q̄branto, t mando luego salir toda su caualleria para venir a correr aquel castillo, t vineron ay t maguer era muy gran gente nunca se atreuieron de venir a lidiar con el infante dō Pedro. y a cabo de. xxi. dias que el infante don Pedro llego a aquel castillo tā afincados fuerō los moros ōl q̄ le dierō el logar, t desq̄ le ouo cobrado vino se pa vbeda el t toda su gēte. Agora la hystoria dexa ó cōtar ōsto, y cōtara ó como el infante dō juā, t el infante dō Pedro se vierō en Valladolid.

CAPI. XVI. COMO el infante don Pedro, y el infante don Juan se vieron en Valladolid t delo que ay acaescio.

POr que llego mandado al infante dō Pedro dela reyna su madre de como el infante don juan andaua bullesciendo quanto podia cō los dela tierra contra el vino se luego el infante dō Pedro a Valladolid a donde estaua el rey, t la Reyna su madre: t desq̄ supo todos los fechos como estauā t como auian passado la reyna conel infante dō juā t le auia asegurado porque no fiziesse bollicio en la tierra, t q̄ fariala reyna al infante dō Pedro q̄ le diesse ptes en las decimas t en las tercias, y en la cruzada, y el q̄ fuesse a la guerra delos Moros, t como quier q̄ al infante dō pedro fue muy caro esto pero por cōplir la volūtad dela reyna su madre ouo a consentir en ello, t luego la reyna embio por el infante don Juan t vino a Cigales t ella fue a el y assose gose en este pleyto: t luego vino el infante don juan a Valladolid y pusieron su auenencia entre el t el infante dō Pedro en como ouiesse su parte el infante don juan en la cruzada t en las tercias t en las decimas, t q̄ fuessen amos a dos a la guerra delos moros, t luego embiaron su mandado al papa sobre esto, t luego acordaron de fazer cortes, t por que los dela estremadura estauan desauenidos delos de castilla por algunas escusas que rescibieron dellos. t en el ayuntamiēto de Carrion pusieron con los dela tierra de se no ayuntar cōellos t por esta razon llamaron a los de castilla que viniessen a cortes a Valladolid, t a los de estremadura t ó tierra ó leō que viniessen a cortes a Medina del

campo, & dieron ay cinco seruicios & vna moneda forera, & enestas cortes entregarõ al rey a moya & cañete que fueron de don juan nuñez por que no dexo fijo ni fija: y ósque bouierõ libra do en Valladolid cõ los castellanos fueron se luego para Medina del cã po y libraron esso mesmo con los dela estremadura, & cõ los de tierra de leõ E agora la hystoria dexa de cõtar de sto y contara de como llego a Valla dolid el arçobispo de Santiago que venia del papa, & delas otras cosas como fueron.

CAPIT. XVII. COMO llego a valladolid el arçobispo de Santiago que venia del papa y de las cosas que ay acaescierõ eneste tiempo.

Estando la reyna y los infantes en Valladolid llego ay don frey beregel arçobis po de Santiago a quien dio ra el papa nueuamente el arçobispa do, & traya cartas del papa cõ vn pro curador de dõ Alfonso fijo del infan te don Fernando para este arçobispo en que le embiaua a rogar y mandar sobre razõ dela heredad que le toma ra el rey don Fernãdo, que aquellos que fizieron la jura que los fiziesse cõ streñir sin alõgamiẽto ó juyzio el rey & los sus tutores la su heredad porq̃ este fecho tañia al señorio del rey, & q̃ todos los dela tierra fizieron pleyto & omenaje al rey de guardar todo lo que su padre le dexara, & porque el rey don Fernando tomo a don Alon so lo que le tomo con razõ & con dere cho, segũ la conueniencia que conel auia dixerõ al arçobispo q̃ no se entre metiese eneste negocio ca no gelo con sentirian por mas cartas que truxesse del papa ca ellos eran aquellos que guardariã su rey & su señor & todo lo que su padre le dexara. Y como quier que no plogo al arçobispo ouo de de xar este fecho, y luego la reyna & los infantes don juan y don Pedro em biaron sus mandaderos al papa sobre esta razon en que le embiauan apedir por merced que no quisiesse mas afin car eneste fecho ni fazer ningũa cosa ca no podria ser q̃ ellos no guardassen al rey todo el su señorio segun que el rey su padre gelo dexara, & assi co mo gelo auian prometido todos los dela tierra y fecho pleyto omenaje al rey fasta que fuesse ó edad, E porq̃ este arçobispo tenia poder del papa de dispensar con el infante don juan & con doña Maria diez su muger & cõ don Juan su fijo & con doña Ysabel su muger en razon delos casamientos fuesse para toro conellos, & dispenso conel infante don juan, & cõ doña ma fia diez su muger, y con don Juan su fijo & con doña Ysabel su muger segũ el poder q̃ el papa le dio, E el infan te don Pedro fuesse para toledo & vi nieron a el los maestres de Calatra ua, & de Sãctiago, & mãdoles que se guisassen, & fuessen para el a la fronte ra, & esso mesmo fizo al arçobispo de Toledo dõ Gutierre que era ay, & dẽ de fuesse a Truxillo, & vino ende el maestre de Alcantara que tenia em peñado el alcaçar de truxillo por tres mil doblas que empeñara el rey don Fernando al otro maestre que fue an tes del que le dezia don Gonçalo pe rez, y el infante dõ Pedro diole estas tres mil doblas delo del rey, & cobro el alcaçar para el rey, & mãdo al mae stre de Alcantara esso mesmo que se guisasse & se fuesse para el ala frõtera & dende fuesse luego el infante don Pedro para Seuilla, y fizo fazer mu chos picos, & labro quatro ingenios, & fizo los cargar, y lleuar a cordoua, dende fuesse para Ubeda, y llegaron ay a el los maestres ó calatraua, & Sã tiago, & los arçobispos de Toledo, y de Seuilla, & acordo luego & dixo q̃

queria yr cercar a Tiscar q̃ era la mas fuerte cosa q̃ auian los Moros, & era señor de ella Mahomad andõ, & desque llego alla, y la vio fue muy espãtado de quan fuerte era, & cercola, & maguer que cada dia la combatia, y los caualleros todos a pie: & tan fuerte era que la no podiã entrar, pero al cabo quiso Dios que vn ome muy pequeño qual dezia Pero fidalgo q̃ era del maestre dõ Calatraua que sobio de noche por mandado del infante don Pedro en vna peña muy alta que dezian la peña negra que esta sobre la villa cerca del castillo que era vna delas fortalezas que ay auia que la estauan guardando diez Moros que la velauã, & matolos & tomo la peña & apoderose della & quando esto vio el infante dõ Pedro mando armar toda la gẽte de su hueste, & fizo combatir toda la villa & entro la luego por fuerça, y el moro señor dela villa q̃ dezia Mahomad andon desque vio perdida la villa & que le afincauã mucho a dõde estaua enel castillo monto pleyteslia al infante don Pedro: que le dexasse salir a el & a todos los moros con lo suyo todo: & que le dexaria el castillo E como quier que el infante don Pedro lo podiera tomar por fuerça pero por no se detener ouo lo de fazer, & los Moros salieron dende y fueron quatro mil & quinientas personas & puso los en saluo fasta Baça, E en este tiẽpo la noble Reyna doña Maria vino se con el Rey su nieto a Ciudad rodrigo & fuesse a fuẽte Aguilero aldea de la dicha ciudad a verse con el infante don Alonso heredero de Portugal, y con la infanta doña Beatriz su muger fija desta Reyna doña Maria, & desq̃ las vistas fueron passadas fuesse la Reyna con el Rey pa Toro, E agora la hystoria contara de como el infante don Pedro estando en Tiscar que auia ganado delos Moros ouo mandado del infante don Juan que estaua en Baena & como murieron ambos en la vega de Granaga.

CAPI. XVIII. DE COmo el infante don Pedro estando en Tiscar que auia ganado delos Moros ouo mandado del infante don Juã que estaua en Baena y como fueron amos ala vega de Granada, E ay murieron amos.

ESTãdo en Tiscar este infante don Pedro llegole mandado en como el infante dõ Juan que estaua en Baena que queria entrar en la vega de Granada & como quier que consejauan al infante don Pedro que estaua en Tiscar quantos conel estauã que fuesse cercar a Belmar & segũ estaua que la tomaria no lo quiso fazer sino entrar ala vega pues que el infante don juã queria alla entrar: & despues que ouo puesto recaudo en Tiscar, y en otros castillos del derredor que tomara vino se con toda su hueste a Jabẽ, y dende fue para Alcaudete y vino ende el infante don Juan, & dende mouieron ambos a dos su camino para la vega de Granada & lleuo la delãtera el infante don Juã y llegaron a Alcala de vençayde, y morarõ hi otro dia fuerõ a Bodin, & otro dia fueron Ayllora, & combatierõla & entraron enel Arayual & la villa & si fincaran ay otro dia tomaran el castillo, & otro dia fueronse ala puente de piños & otro dia Sabado vispera de san Juan llegarõcerca dõ Granada y morarõ hi, y otro dia Domingo dia dõ san juã el infante dõ Pedro quisiera q̃ fuerã mas adelãte y el infante don Juan no quiso y ouieron se de tornar otro dia Lunes, y este dia Lunes quedo el infante don Juã guardãdo la carga. & los Moros afincaron le mucho tãto q̃ se vido en muy gran priesa assi que embio a dezir al infante don Pedro que yua delante q̃ le acorriesse, y el infante dõ Pedro

torno luego acorrerle, & quãdo llego cerca dõde estaua el infante dõ juã el infante dõ Pedro quiso parar alos caualleros, & otras gẽtes pa cometer a los moros, & nũca pudo, & fuerõ le esse dia & aq̃lla ora tã mal mãdados todos los suyos q̃ nũca les pudo endereçar cõtra los moros, & los caualleros fuerõ esse dia tã mal mãdados, & tã embaçados q̃ no ouierõ poder en las armas & el infante dõ pedro metio mano a la espada paacaudillar los, & nũca pudo & a golpes se tullo todo el cuerpo & perdio la fabla, & cayo dl cauallo muerto en tierra & toda la gẽte dla caualleria q̃ estauã cõ el no lo sopierõ sino pocos & fuerõ luego a dzirlo al infãte dõ juã & desq̃ lo sopo el infante dõ juã tã grã pesar tomo q̃ perdio luego el entẽdimiẽto, & la fabla, & touierõlo assi desde medio dia fasta ora de visperas q̃ nin moria ni viuia, & los maestres de Sãtiago & Calatraua & Alcãtara, & el arçobispo de Toledo & los dõ cordoua q̃ erã y dos en la delãtera q̃ estauã a media legua dellos atẽdiẽdo q̃ llegasse los infantes dõ juã & dõ pedro quãdo sopierõ q̃ el infãte dõ pedro era muerto tã grã desmayo tomarõ q̃ fuyerõ todos. E los moros quãdo vierõ toda la caualleria ayũtada & q̃ estauã todos q̃dos & no sabiẽdo en como el infante dõ pedro era muerto y el infante don juã estaua en pasamiento cuydãdo q̃ q̃ria lidiar cõellos fuerõse pa el Real delos Christianos, & robarõ & tomarõ quãto fallarõ bi & fuerõse cõello para Granada, & desq̃ vierõ esto los Xpianos tomarõ al infante dõ juã q̃ no era avn muerto, & posierõle en vn cauallo & al infante dõ pedro pusierõ lo en vn mulo atrauesado & fueronse su camino, & desque fue la noche murio el infante dõ juã, & lleuãdolo perdierõlo como era dõ noche & q̃dose en tierra de moros & los q̃ trayã al infante dõ Pedro aportarõ cõel a Pliego & dẽde fuerõse pa Baena & dõ baena lleuarõlo a Ronda & embiarõlo luego a dezir ala infãta su muger q̃ era en Cordoua dõña maria q̃ estaua ẽ dias dõ parir & por q̃ era peligro dela traer a su enterramiẽto no la quisierõ atẽder sus vasallos dl infante dõ pedro & lleuarõlo a enterrar al monesterio delas huelgas de Burgos a dõde se mando enterrar & quãdo dõ juã fijo dl infante dõ juã q̃ estaua en Baena supo en como su padre era muerto & q̃lo no trayã sus vasallos tomo muy grã pesar & embio luego a catarlo por todas essas tierras & no lo fallarõ, & despues embio al Rey de Granada a rogarle q̃ lo fiziesse el catar por toda su tierra, y el rey dõ Granada fizolo catar & fallaronlo & lleuarõlo a Granada: & fizolo poner en vna morada muy buena & posierõ lo en su ataud cubierto dõ muy buenos paños de oro & mãdo bi poner muchas cãdelas derredor del, & mando bi venir todos los christianos catiuos & embio a dezir a dõ juã su fijo q̃ fallara el cuerpo de su padre & q̃ embiasse por el, & q̃ gelo daria de muy buena voluntad, cañũca dl recibiera enojo ni pesar, & luego dõ juã embio por el a sus caualleros y el rey dõ granada diogelo, & dio grã gẽte de cauallo q̃ viniessen con el cuerpo fasta q̃ llegassen a tierra dchristianos & dẽde trayerõle a cordoua, y de ay a Toledo, & dõ ay a Burgos & enterrarõ lo en la yglesia de santa Maria de burgos a dõde el se mãdo enterrar, E q̃ndo la noble reyna doña maria q̃ estaua en toro cõel rey su nieto le llego este mãdado de como el infante dõ pedro su fijo era muerto & el infante dõ juã esso mesmo tomo dello muy gran pesar & muy grã q̃branto por la muerte de su fijo y el mal q̃ venia ala tierra. E otrosi por el infante dõ juã & el grã desamparo & daño q̃ venia en todo el reyno por la muerte de ambos & recelãdo q̃ auria algunos mouimiẽtos en la tierra embio luego a mãdar a todos los delas villas del Reyno q̃

pues tan gran desauentura acaescie-
ra en la casa d castilla en la muerte de
los infantes dõ juã t don Pedro t co
mo quier q̃ toda la tutoria q̃ daua en
ella assi como fuera puesto en las cor-
tes de Burgos t ellos sabian q̃ se con
tenia en los quadernos q̃ cada vno de
llos lleuo en esta razon, q̃ les embiaua
mandar t rogar q̃ guardassen las vi-
llas para seruicio del rey t q̃ se guar-
dassen de poner pleyto ni cõuenièc ia
cõ infãte ni cõ rico ombre ni con ome
poderoso. E desq̃ fueren los cuerpos
de los infantes enterrados q̃ luego en
biarian por ellos, t por los perlados t
por los omes buenos de la tierra q̃ se
ayuntassẽ con el Rey t q̃ alli acordari
a con ellos lo q̃ fuesse mas seruicio de
dios t del Rey t pro d la tierra. E esto
les embiaua a dezir porque su acuer-
do t ella, t de los cõcejos fuesse todo
vno, ca desque ella y ellos fuessen to-
dos de vn acuerdo non auria departi
miẽto ninguno en la tierra. E los con
cejos le embiarõ su respuesta que ge-
lo tenian en merced, t q̃ tenià que les
embiaua mandar lo q̃ complia a ellos
t q̃ era seruicio del rey t q̃ le assegura
uã q̃ lo cõpliriã t guardariã assi. y de-
sto le embiarõ cada vno de los cõcejos
sus cartas. E agora la bystoria dexa d
contar desto t contara de como algu-
nos de los concejos no guardarõ lo
q̃ les embio dezir la Reyna t fizieron
tutor a don Juan fijo del infante don
Manuel.

CAPIT. XIX. COMO

algunos de los cõcejos no guarda-
rõ lo q̃ les embio a dezir la Reyna, y
fizieron tutor a dõ Juã fijo del infã
don Manuel.

Algunos de los concejos no
guardarõ lo que la reyna les
embio mãdar ca luego q̃ don
juã fijo d l infãte dõ Manuel
q̃ era en el reyno de Murcia que auia
entrado a tierra d moros dos vezes al
tiempo que los infantes erãen la fron
tera sopo en como eran muertos estos
dos infantes luego touo ojo por la tu
toria toda teniendo que no auia nin-
guno a quien tanto perteneściesse co
mo a el, E luego fablo con los del
obispado de Cuenca t tomarõ lo por
tutor con la reyna t dẽde vino a Ma-
drid t fizierõ esso mesmo. E en este tiẽ
po estaua ayn el cuerpo de dõ juã q̃ no
era ayn enterrado en paredes, t como
en Cuellar t sepulueda se juntarõ cõ
dõ juan: doña Maria muger d l defun
to yua a sepultar a su marido, t acor-
do de venir a la reyna t de camino pe
dirle por merced que le diesse para su
fijo don juan que toda la tierra q̃ fue-
ra de su padre t lo quel tenia t que le
posiesse su soldada en quãtia de qui-
niẽtas mil marauedis t q̃ le diesse el
adelãtamiẽto de la frõtera t q̃ le die-
se vna llaue d l sello d l rey. E la reyna
porque no tomasse dõ juã otra voz q̃ se
ria manera de despartimiẽto en la tie
rra ouo gelo todo otorgar saluo lo de
la llaue q̃ dixo q̃ no gela daria fasta q̃
todos los de la tierra se ayũtassen t ge
la diesse por su plazer por razõ d la cõ
cordia q̃ tenia cõ ellos, y esto fizo ella
teniendo que pues tanto bien ella fa
zia q̃ repartia todas las cosas porq̃
el seruicio del Rey fuesse adelante, y
doña Maria desque esto ouo librado
fue enterrar el cuerpo del infante dõ
Juã a Burgos t dõ juã fijo d l infante
dõ manuel q̃ era en cuellar embio lue
go a mouer sus pleytesias a la Reyna
en q̃ le pedia por merced q̃ se touiesse
cõel, t q̃ se q̃ria ver con ella, t la vista
ouo la ella por biẽ, t dõ Juã vino a po
sar a Renedo aldea de Valadolid, y
vino otro dia a Valladolid a verse cõ
ella t pidiole por merced aq̃llo mes-
mo teniẽdo q̃ segũ las cõdiciones de
los q̃ erã en la tierra q̃ ningũo no com
plia mas pa ser tutor d l rey q̃ el. E la
reyna respõdiole q̃ si todos los d la tie
rra lo quisiessen q̃ a ella q̃ le plazeria,

r porq̃ la reyna no lo quiso tomar luego por tutor cõsigo fuesse vende ỏspagado. r dõ juã traya cõsigo dos cauallleros sus vasallos q̃ erã de Auila al vno dezia Gõçalo gonçalez, y al otro Fernã velazq̃z hermano de dõ Sancho obispo de Auila r prometieron a don juã q̃ le daria la ciudad de Auila, porq̃ este dicho Fernã velazquez tenia el alcaçar del rey por Garcia laso dela vega r la reyna no se guardãdo desto por razõ q̃l obispo de Auila de quien ella mucho fiaua q̃ era ala su merced r a quien ella diera la notaria de castilla r le fiziera mucho bien r mucha merced r tenia la yglesia q̃ era la mas fuerte cosa q̃ auia en la ciudad embio la reyna a dezir al obispo q̃ si estaua seguro dela ciudad de auila o si auia menester gente o acorro alguno q̃ gelo embiasse dezir, y embiole dezir el obispo q̃ como quier q̃ auia postura el obispo con los dela ciudad q̃ auiã fecho pleyto r omenaje de no acoger en la ciudad a ningũ rico ombre ni a ningũ poderoso por algũ recelo q̃ ay auia el q̃ le embiasse algun ome bueno r puso plazo cierto a q̃ dia llegasse r la reyna embio luego su mãdado a dõ Alõso fijo del infante dõ fernãdo q̃ era en Vertabillo q̃ quisiesse llegar a Auila a acorrer aq̃lla ciudad porq̃ no se perdiesse, r escusose ỏla yda r desq̃ la reyna sopo como el infante dõ Felipe su fijo llegara a çamora q̃ venia ỏ Galicia embiole a ỏzir q̃ se fuesse luego pa Auila acorrer al obispo r alos q̃ tenia la su carrera. Agora la hystoria cõtara de como tomarõ por tutor a dõ juã fijo del infante dõ Manuel los dela ciudad ỏ Auila r cõtara como pararõ hazes el infante dõ felipe r dõ juã cerca ỏla ciudad para pelear de cõsuno.

CAPIT. XX. COMO

los dela ciudad de Auila tomaron por tutor a don juã fijo del infante dõ Manuel, y de como pararon baces el infãte dõ Felipe r dõ juã cerca dela ciudad pa pelear ỏ cõsuno.

EL infante dõ Felipe fue su camino ala ciudad de Auila segũ q̃ gelo mando la reyna su madre r ãtes q̃ llegasse alla no atendio el obispo al plaço que era puesto r fizo pleyto cõ don juã el r todos los dela ciudad r tomaronlo por tutor cõ condiciõ q̃ no acogiesse ay al rey sino con su amo r con su ama sin armas ningunas, y q̃ no fiziesse ningũa cosa por sus cartas, y esto fue fecho vn dia ãtes q̃ el infãte dõ Felipe ay llegase sabiẽdo ellos como el infante dõ felipe yua ay r fincãdo avn q̃tro dias ỏ plazo a q̃ no auiã de acoger en la villa rico ombre ni poderoso: r dõ juã desq̃ sopo q̃l infãte dõ felipe llegaua a cardeñosa dos leguas dela ciudad embiole dezir q̃ el auia de guardar aq̃lla tierra q̃ le rogaua q̃ se guardasse q̃ no fiziesse el daño enella, r el infante dõ felipe embiole dezir q̃ pensaua q̃ no la auia ỏ guardar el q̃ la reyna su madre era tutora ỏl rey q̃ el y todos los ỏ la tierra la tomaron por tutora y q̃ el por su mandado venia alli porque el obispo r los ỏ auila le embiarõ pedir por merced q̃ les embiasse acorro r q̃ si lo dexasse q̃ lo dexaria por lo ỏl la reyna su madre q̃ era la tutora q̃ le embiara alli q̃ no por lo suyo del. r dixeron luego al infãte dõ felipe q̃ no passasse el rio ỏ Adaja sino q̃ sopiesse q̃ dõ juã Manuel q̃ saldria a el r q̃ lo fallaria fuera dela villa y el infante dõ felipe dixo q̃ esso q̃ria el ver r puar r luego a essa ora mãdo armar su gẽte r passo el rio r vinose pa la villa armado, r don juã salio fuera dela villa armado r touo hi esse dia los de Auila cõsigo r los de Segouia, r de Cuellar r de Sepulueda, r de Madrid, r la su gente que erã por todos ochocientos de Cauallo, r eran bien siete mil omes a pie, r parose en vn lugar muy fuerte a dondeome del mundo no le podia

cometer ꝛ la gente que el infante don Felipe traya eran trezientos ꝛ quarẽta ombres de cauallo ꝛ escuderos fasta mil ombres a pie todos fijos de algo. E embiole a dezir que descẽdiesse al valle, ꝛ que lidiaria conel ꝛ don Juã dixo que no queria mas que le cometiesse alli donde estaua, ꝛ el infante dõ felipe embiole dezir q̃ pues esto no q̃ria q̃ lidiaria conel vno por vno/o ciento por ciẽto, ꝛ don Juan dixo que no q̃ria, ꝛ estouieron alli en aq̃lla porfia aq̃l dia desde hora de tercia fasta visperas ꝛ despues q̃el infante dõ Felilipe vio q̃ ningũo desto no q̃ria dõ juã ꝛ que no le podia acometer tan fuerte era el logar en q̃ estaua: embiole dezir que sopiesse q̃ andariã algunos dias comiẽdo, ꝛ beuiẽdo por las aldeas de aq̃llas villas q̃ le tomarõ por tutor, ꝛ q̃ veriã quiẽ gelo vedaria, ꝛ el tornose essa noche a Poçanco ꝛ andouo vnos diez dias por essas aldeas ỏ Segouia ꝛ de Coca comiẽdo q̃ erã dela tutoria de dõ Juã, ꝛ nũca dõ juã recudio a lo amparar ꝛ desque la reyna doña Maria sopo en como andaua por aq̃llas aldeas pesole dello ꝛ embiole dezir q̃ no q̃ria que fiziesse ningun daño en la tierra ỏl rey ꝛ q̃ le mãdo que se ptiesse dẽde ꝛ q̃ se viniesse pa el rey ꝛ pa ella a Valladolid a do erã. E el infãte dõ Felipe fizolo luego assi. ꝛ en este tiẽpo estaua dõ juan, ꝛ la infanta doña maria su muger enterrando el cuerpo ỏl infante don Juã ꝛ desque sopieron q̃ la reyna, ꝛ el infante dõ juã Manuel estauã desauenidos por razõ q̃ la reyna no le quiso tomar luego por tutor consigo ꝛ el denuedo que passo entre el ꝛ el infante dõ Felipe plogoles mucho teniendo que la reyna no auria otra ayuda sino dellos, ꝛ que la reyna auia de fazer quanto ellos quisiessen, ꝛ vinieronse luego para Valladolid, ꝛ demãdaron a la Reyna que les diese la merindad de Castilla ꝛ de Leon ꝛ de tierra ỏ Galicia para dar a quiẽ ellos quisiessen, ꝛ por quel infante dõ Felipe fijo dela Reyna no consintio que la merindad de Castilla tirasse a Garcia lasso dela vega que la tenia. E otro si que la merindad de Galicia no la diessen sino a quien el quisiesse como lo fizieron el infante don juan ꝛ don Pedro quando eran tutores, ꝛ la infanta doña Maria, ꝛ don juan su fijo touieronlo por mal ꝛ peso les mucho desto porq̃ no fazia la Reyna lo que ellos querian ꝛ dixerõ que no consintian que merindasse garcia lasso en castilla ni se fiziesse al. E agora la hystoria dexa de contar desto cõtara como el infante don Juã fijo del infante dõ Manuel fizo vn sello nueuo ỏl rey ꝛ como se llamo tutor ỏ las cosas que adelante contescieron.

CAPIT. XXI. COMO

el infante don juan fijo del infante don Manuel fizo vn sello nueuo ỏl rey, ꝛ como se llamo tutor, ꝛ delas cosas que adelante contescieron.

En este tiẽpo estando en Cuellar don juã fijo del infante don Manuel ꝛ era conel dõ Lope fijo de Don Diego, ꝛ algunos delos concejos de Estremadura fizo vn sello nueuo del Rey, ꝛ llamose tutor del rey. E quãdo lo sopieron los concejos, ꝛ los perlados ꝛ los omes buenos ỏ la tierra estrañaronle mucho, diziẽdo que no podia fazer sello auiendo el rey su chancelleria, ꝛ sus sellos complidos. E por este sello començoa vsar ꝛ dar officios, ꝛ tierra ꝛ a librar pleytos ꝛ tiro los pleytos q̃ no viniessen antel rey ni las alçadas ni acojessen al rey ni a la reyna en las villas q̃ le tomarõ por tutor salvo cõ su amo ꝛ cõ su ama, ꝛ cõ sus officiales sin armas ꝛ no cõ otro ninguõ. E don Fernãdo dela cerda fijo del infante don fernando quando supo q̃ dõ juã se llamaua tutor pidio a la Reyna

por merced que le diesse el mayordomagdo del rey que tenia este don juã y la Reyna auia voluntad de le fazer merced y fiado dl diogelo, y de mas desto cinquẽta mil maraue dis en tierra, y por la discordia q̃ era entre don felipe, y dõ juã fijo del infante dõ manuel porq̃ la reyna supo q̃ q̃riã boluer a pelear vno cõ otro en Valladolid a dõde era el rey, y ella por guardar q̃ no peleassen embiolos de Valladolid y el infante don felipe fue posar a Laguna, y dõ juã a Cigales, y luego el infante dõ felipe auinose cõ dõ juã fijo del infante dõ Manuel cõtra el otro infante dõ juã, y q̃ fuessen amos a dos tutores cõ la reyna desq̃ dõ juã fijo dl infante dõ juan supo esto fuesse luego para Burgos, y metio alos cõsejos q̃ estauã ay ayũtados q̃ no cõsentiessen enla tutoria q̃ tomarõ los cõsejos de estremadura a dõ juã fijo del infante dõ manuel, otrosi enlo dõ felipe y sobre esto posierõ pleyto cõel y elcõellos q̃ dõ juã y el infãte dõ felipe renũciassen las tutorias, y q̃ no tomassen ellos a este dõ juã ni a otro ninguno por tutor, y desto fizierõ pleyto, y omenaje, y jurarõ sobre los santos Euãgelios si cõtra ello fuessen que nunca fuessen asueltos si no por el papa, y la reyna veyẽdo q̃ los cõsejos dõ Castilla q̃ se teniã cõ dõ juã fijo del infante dõ juã, y los cõsejos de estremadura auiã tomado la voz cõ dõ juã fijo del infante dõ Manuel, y el infante don felipe era auenido cõel ouo su cõsejo cõ dõ Fernando q̃ le consejasse como fiziesse en este pleyto ca veya toda la tierra partida en dos ptes, y don Fernãdo dixo q̃ aueria su acuerdo sobre esto, y q̃ le consejaria lo que entẽdiesse. E luego este dõ Fernãdo acabo dõ dos dias embiole a dezir cõ doña juana su muger q̃ posaua en Zarata q̃ lo q̃ a el semeja na q̃ era mejor eneste pleyto era esto q̃ se auiniesse cõ el infãte dõ manuel, y conel infante dõ Felipe, y maguer q̃ gelo cõsejo no lo quiso fazer la reyna porq̃ les mostro mejor talãte cuydãdo traer algũa auenẽcia entre los vnos y los otros porq̃ no viniesse discordia ni mal enla tierra, y despues dõsto desq̃ supo dõ fernãdo del ayũtamiẽto de Burgos fuesse pa alla y puso auenencia con los de Burgos tal q̃l la puso don juã, y sobre esto fizieron grã pleyto y omenaje y juramẽto sobre la cruz y los santos euãgelios delo guardar assi. Otro si fizieron sello de hermandad, y q̃ no recudiessen con la tierra ni cõ los dineros al rey ni fiziessẽ ninguna cosa por sus cartas ni viniessen los pleytos ni las alçadas a casa del rey, y eñste tiẽpo auia muy grã discordia entre el infante don Felipe, y el arçobispo dõ Sãtiago por razon q̃ el infãte don Felipe amparaua alos dela ciudad de Sãtiago, y ellos no q̃riã dexar al arçobispo enla ciudad. E otro si q̃ amparaua Alonso yuarez daça q̃ era su mayordomo q̃ le no dexaua entrar enla yglesia dõ Sãtiago assi como deuia, y por esta razõ por mãdado del papa descomulgo a Alonso yuarez, y a todos los q̃ le ayudauã cõtra el arçobispo, y las villas, y los logares donde ellos estuuiessen q̃ fuessen entredichos, y sobre esto embio la Reyna al obispo de Burgos con su mãdado al arçobispo por muchas vezes q̃ era en Salamãca a le rogar q̃ viniesse pa alli dõde el rey, y ella estauã, y trabajariã de auenir su pleyto entre el infante don Felipe y el arçobispo, y no quiso venir a ellos y fuese dẽde pa çamora a do era dõ juã fijo dl infante don juã y auinose conel y puso su auenẽcia cõ el infante q̃ nunca consintiessen enla tutoria del infante don Felipe en q̃lquier parte q̃ le tomassen por tutor, y la reyna embio rogar al arçobispo q̃ q̃ siesse llegar a Tordesillas y que ella yria ay, y desque bi fuesse que ella catarie manera porque se assosegose su pleyto, y del infante don Felipe.

agora contara la hystoria delo q̃ libro la reyna en Tordesillas cõ el infante dõ Felipe, y el arçobispo de Sãtiago.

CAPITV. XXII. DO cuẽta la hystoria delo q̃ libro la reyna en Tordesillas cõ el infante dõ Felipe, y el arçobispo de Sãtiago.

EL arçobispo veyẽdo q̃ no podia al fazer pues ella queria venir a Tordesillas ouo de venir ay y la reyna fablo cõ el en razõ dsu pleyto, y del infante dõ Felipe y dixo q̃ no se auernia con el fasta q̃ le entregasse la ciudad de Sãtiago y la yglesia assi como la tenia el arçobispo de Sãtiago su anteceſſor, y la reyna dixo q̃ la ciudad q̃ el no gela podia entregar el infante dõ Felipe por q̃ dezia los dela villa q̃ erã del Rey, y sobre esto dixo el infante dõ Felipe q̃ le ayudaria contra los dela villa, y q̃ le daria rehenes dele ayudar fasta q̃ le entregassen la ciudad, y mãdo el Rey q̃ lo fiziessen por sus cartas. Y el arçobispo dixo q̃ le plazia dãdo le las rehenes, E otro si Alfonso yuares no le quiso dar la yglesia, y por esto se partio la cõueniencia, y el arçobispo fuese para Castro nuño, y la reyna vinose pa Valladolid, y luego q̃ llego llegarõ a ella Ruy gonçalez delgadillo, y Ruy perez de villegas, y Pero trapaz y Rodrigo yuañez dLogroño cõ cartas dela hermãdad de Castilla y dõ dõ juã fijo dl infante dõ juã, y de dõ Alõso fijo dl infante dõ Fernãdo pala reyn acn q̃ les creyessen de su pte. Y ellos por la creencia dixerõ le q̃ no houiesse por tutores al infante dõ Felipe ni a dõ juã fijo del infante dõ Manuel, y q̃ ella tomasse al rey, y q̃ se fuesse luego pa Burgos, y q̃ alli acordaria todo lo q̃ auiã de acordar por ordenamiẽto de toda la tierra. E la reyna dixoles q̃ sobre esto auria su cõsejo y q̃ les embiaria su respuesta muy buena pero q̃ dezia q̃ pleyto ningũo no auia cõ el infante dõ Felipe ni cõ dõ juã fijo del infante dõ Manuel ni los tenia por tutores y q̃ en quãto lleuar al rey a Burgos esto q̃ no lo faria saluo si pluguiesse a todos los dela tierra, y gelo embiasse dezir: ca no q̃ria ella dar ocasiõ q̃ houiesse detimiẽto en la tierra por lo lleuar mas a la vna parte q̃ ala otra ca esta demãda mesma le fariã los de tierra dLeõ, y otro si los dEstremadura, y los dela frontera q̃ lo lleuassen a sus comarcas. y q̃ pues los estramadanos auian tomado voz con don juã fijo del infante dõ Manuel. E agora los Castellanos la auian tomado con dõ Fernãdo, y cõ dõ Juã, y era començada esta voz por culpa delos dlas villas q̃ tomarõ estas bozes, y veyendo el departimiẽto q̃ era puesto enel reyno q̃ no q̃ria q̃ houiesse otro departimiento q̃ bien veya ella quan grã mal era por estos apartamientos, y quan grande de seruicio era de Dios, y del rey, y daño dtoda la tierra. E desque ellos houierõ oydo esto mostraron bi luego otras cartas dela hermãdad de Castilla, y dLeõ, y de dõ Fernãdo y de dõ juã en q̃ no la teniã por tutora, y estos mensajeros tornaron se luego para la ciudad de Burgos, y agora la hystoria cõtara delo q̃ fizierõ don juã y dõ Fernãdo despues q̃ los sus procuradores llegarõ a Burgos, y de como se vierõ en Tudela de duero la reyna y dõ Juã fijo dl infante dõ Manuel.

CAPITV. XXIII. DO cuenta lo que fizieron don Juan, y don Fernando despues que los sus procuradores llegaron a Burgos, y de como se vieron en Tudela de duero la Reyna, y don Juã fijo del infante don Manuel.

DEsque houieron llegado a Burgos los mẽsajeros que auian embiado ala reyna dõ Fernando y dõ juan embia-

rõ luego sus cartas con la hermãdad dela tierra de Castilla a toda la tierra que no obedesciessen al rey ni le recudiessen cõ ninguna cosa de todos sus derechos ni que viniessẽ a su casa ningunos pleytos ni alçadas, y la reyna veyẽdo q̃ esta manera tomauã los de castilla que era muy grã daño del rey y amenguamiẽto de su señorio: y otrosi veyendo que don juã fijo del infante dõ Manuel le embio a cometer q̃ la seruiria, embiole dezir que se queria ver con el, y ouose de ver con el en tudela, y porq̃ los de estremadura quãdo lo tomarõ por tutor siẽpre le pusierõ esta cõdiciõ q̃ le tomauan por tutor cõ la reyna y ouo la reyna de dezir q̃ le plaziacõ el y cõ el infãte dõ Felipe cõtãto q̃ los otros dela tierra lo quisiessen y qué le ayudaria a ello quãto pudiesse y sobre esto vinose dõ juã con la reyna pa Valladolid y vinieron se todos los suyos cõ el. y estãdo en valladolid dixole la Reyna q̃ se desfiziesse aq̃l sello q̃ el fiziera en nõbre del Rey q̃ el traya y q̃ le darian llaue enla chãcilleria del rey segũ lo fizieron los infantes dõ Juã y don Pedro como lo auiã puesto cõ ella, y dõ Juã dixo q̃ lo no faria fasta q̃ lo tomassen por tutor y desque la reyna vido q̃ no q̃ria desfazer aquel sello callose y no le fablo mas enello porq̃ entẽdio eñl q̃ no lo q̃ria desfazer, y dõ juã partiose de Valladolid y fuesse pa peña fiel, y acabo dõ tres dias q̃ ay llego salio dẽde y fuese pa Cuellar y otro dia salio de Cuellar y anduuo essa nocbe y esse dia en guisa q̃ llego otro dia a Salamanca, y entro enla ciudad desconocido y fuese a posar a casa de Diego lopez arzediano de Ledesma, y luego que lo supierõ los dela villa alborotarõ se todos cõtra el en guisa q̃ se vido en muy gran peligro y fizierõle luego salir dela ciudad a pie fasta santa Maria dela vega, y desque el vio q̃ no pudo adobar otra cosa de su prouino se para Valladolid y fallo al infante don Felipe y al arçobispo de Santiago, y a la reyna, y auiã los auenido al infãte don Felipe y al arçobispo. E agora la bystorta contara delo q̃ fizierõ don juan fijo del infante don juã y dõ Fernando fijo del infante don Fernando y los otros caualleros, que eran con ellos enla ciudad de Burgos.

CAPIT. XXIIII. DO cuẽta como fizierõ dõ juã fijo del infante dõ juã, y dõ Fernãdo fijo del infante dõ Fernãdo, y los otros caualleros que eran con ellos en la ciudad de Burgos.

En este mesmo tiẽpo estauan ayũtados en Burgos co los ỏlos cõçejos ỏ castilla dõ fernãdo fijo ỏl infante dõ Fernãdo, y dõ juã fijo del infante dõ juan y dõ Lope, y dõ Pero fernandez de castro, y echaron ellos enla tierra siete seruicios y fizierõ vn sello ỏla hermãdad por do cogiessen los dineros y defendierõ q̃ ningũ q̃relloso q̃ no viniesse antel rey ni alas alçadas. y otrosi q̃ los recaudos q̃ no viniessen antel rey mas por esso no dexaron de venir ay los recaudos y eneste tiempo estauan con la Reyna ayuntados don Felipe y dõ Fernã ruyz de Saldaña, y Ruy gonçalez su fijo, y don Rodrigo alua rez de Asturias, y otros ricos ombres y caualleros, y veyẽdo esto que se fazia en Burgos que era mucho contra el Rey ordenaron de echar enlos vasallos del Abadengo seys seruicios para pagar los caualleros, y eneste tiempo llegaron cartas al infante dõ Felipe dela frontera en que le embiauan a dezir que se fuesse para alla, y que le tomariã por tutor. y el infante don Felipe queriendo se yr para alla dõ juã fijo ỏl infante dõ Manuel embargole la yda diziẽdo q̃ si el se fuesse pa alla q̃ se yria el por otra pte q̃ tãbiẽ le auiã llamado a ellos ỏla frõtera q̃le

tomarian por tutor y veyendo la Reyna aquestas maneras destos ombres q̃ndo alla fuesse aptados era muy grã discordia q̃ vernia muy gran destruymiento en la tierra fablo con ellos, y partiolos desta yda y vinierõ se amos ante la reyna, E agora la hystoria cõtara de como auinio al infante dõ Felipe y a don juan hijo del infante don Manuel, y dela jura q̃ fizierõ amos.

CAPI. XXV. COMO

estando en Burgos la Reyna doña Maria, y el infante dõ Felipe y el infante don Juan se auinieron delante dela Reyna y dela jura que fizieron en manos de dõ Simõ obispo de Ciguença.

EN auenencia y concierto que fizieron ante la Reyna el infante don Felipe y don juan fijo del infante dõ Manuel fue desta guisa: que el vno sin el otro no fuessen ala frõtera, y quãdo ouiessen de yr que fuessen amos juntos, y q̃ fuessen con voluntad y mandado y cõ cartas dela Reyna, y desto fizieron grand jura la qual jura les tomo don Simõ obispo de Ciguença, y las palabras ỏ la jura fuerõ estas Que jurauã a dios y a santa maria q̃ guardassen y cõpliessen esto, ỏ no fazer yda ala frõra el vno sin el otro, y qualquier q̃ lo quebrantasse que lo cõfondiesse dios en este mundo al cuerpo, y en el otro al alma y que le fallecciessen la fuerça y la palabra, y el cauallo y las armas y las espuelas y los vasallos en el tiẽpo q̃ mas menester los ouiesse y amos respondieron Amen. E quando este juramento fizieron en las manos del obispo de Ciguença y ante la Reyna estaua ay don Sancho obispo de Auila, y otros muchos perlados, y otrosi era ay don Fernan ruyz de Saldaña, y Ruy gonçalez su fijo y don Rodrigo aluarez de Asturias señor de Moreña, y Aluar nuñez osorio, y Garcia laso dela vega, y Alõso fernandez de daça, y Fernan garcia duque, y otros muchos ricos ombres caualleros, y escuderos, y omes buenos ỏ las ciudades y villas y logares delos Reynos de castilla y de Leon, y agora la hystoria dexa de contar desto y contara de como el infante don Felipe se fue para la ciudad de Leon, y de lo que ay fizo y de las cosas que cõtescierõ ende.

CAPI. XXVI. COMO

el infante don Felipe se fue para la ciudad de Leon y delo que ay fizo y delas cosas que ay acontescierõ.

POr que la ciudad de Leõ en este tiempo solamẽte era cõ los de Castilla por caso de algunos moradores ỏ la ciudad que eran de don Juan y porque estos mesmos fueron con don Juã su padre a todas las cosas que el auia passadas en Leõ, segun que la hystoria lo ha contado encima. Juan ramirez de guzmã que tenia las torres de la ciudad de Leon por el Rey sabiendo como don Juã andaua por cobrar las torres, y que si este don Juan las cobrasse que auria el Rey perdido el Reyno de Leon fue a fablar con la muy noble Reyna doña Maria abuela del Rey, y con el infante don Felipe su fijo y dixoles q̃ si ellos quisiessen ponerse enello q̃ el daria por do entrasse el infante don Felipe ala ciudad porque la voz que estaua por el infante don Juan fijo del infante don Juan que estouiesse por el rey, y el infante don Felipe ouo de yr alla, y fueron con el don Rodrigo aluarez de asturias y Ruy gonçalez de Saldaña y aluar nuñez de osorio y Garcia laso dela vega y Alonso ruarez de daça, y desque llegaron ala ciudad abrieronles las puertas q̃ estauã cerca de las torres y entraron por ay en la ciudad

r la gente que tenia vando de dō juā ouieron muy grā myedo porque el infāte dō Felipe era en la ciudad, y fueron se luego todos a meter en la muy noble yglesia de santa Maria de regla: r las puertas dela yglesia barbotearon las r bastecieronse de Armas para se defender en aquel logar llamando todos en apellido Leon leon por dō Juan, y el infante don Felipe embioles a dezir q̄ veniessen a la merced del Rey, r que les asseguraria los cuerpos r lo que auian, y ellos no lo quisieron fazer r posieron luego fuego a vna casilla pequeña que estaua ay, y a vnas casas ol obispo que estauā arrimadas ala yglesia r recelarō se q̄ los entrarian por alli E despues que el infante don Felipe estouo alli recelose que vernia don Juan r que por alli podrian auer acorro mando combatir la yglesia muy fuertemente. E entraron la por fuerça, y ellos quando vieron esto mudaron el apellido r llamaron baro baro por don Juan, r despues que fuerō afincados muy fuertemente vinieron a pleytesia que los dexassen salir en saluo cō los cuerpos, r con lo que tenian r que darian aq̄lla fortaleza dela yglesia. y el infante dō Felipe fizolo assi r mādo los poner en saluo r tomo la yglesia r diola a vn cauallero que dezian Martin sanchez que la touiesse, r dexo ay a don Rodrigo aluarez de Asturias que estouiesse ende, y el infante don Felipe salio dende, r vinose para Mayorga en vn dia. E agora la bystoria contara como estando el infante don Juan r don Fernando fijo del infante don Fernando para auer lid conel infante don Felipe.

CAPI. XXVII. COMO

estando el infante don Felipe en Mayorga llegaron ay cerca dela villa el infante don Juan r dō Fernando fijo del infante don Fernando diziendo que queria auer pelea conel infante don Felipe.



Otro dia despues q̄ el infante don Felipe llego a Mayorga en amaneciendo estaua este infante en su cama llegaron ay cerca dela villa don Juā r don Fernando r dō Pedro dela guerra r el conde de Portugal con seyciētos de cauallo y mucha gente de pie, y el infante don Felipe quando gelo dixeron marauillose dello. E don juā embio luego su mandado al infante don Felipe a dezirle que el venia alli por lidiar conel, r que saliesse fuera, q̄ el presto estaua para ello, r el infante don Felipe embiole a dezir que le fazia grā tuerto en venir assi en la manera que venia no le teniendo desafiado ni se guardando del: pero pues lidiar queria conel que le dezia que no tenia alli gente para lidiar conel a la gēte que el traya, mas que el faria tāto que lidiaria cō el, vno por otro y el su cuerpo al suyo, o veynte por veynte, r don Juan dixo que no lo queria fazer r despues que el infante don Felipe embio a el cō las rehenes r diziēdo q̄ le embiasse las sus rehenes E dō juan no lo quiso fazer r porque los vasallos que el infante auia r sus vasallos no eran con el ni sus amigos por esta razon no pudo salir a el, E dō juā estando en Villalon cuydando quel infante don Felipe saldria, fue luego a Cabeçon vn lugar quel infante dō Pedro dio a las buelgas de Burgos donde se mando enterrar r combatiolo r don Pero manrrique r don Juā Rodriguez de rojas que erā vasallos del Rey, r andauan con don juan fueron a Bonçon con grandes gētes de caualleros r escuderos vna villa del rey que tenia la Reyna, r combatierō la muy fuertemente r embiaron luego por don Juan fijo del infante don Juan r llego bi el y ellos combatieron la r entraron la por fuerça, r ro-

baron la y tomaron quanto fallarõ a quantos moraua en ella y fincó ý pero manrrique faziendo dende mucho mal, y doña Maria muger q̃ fue del infante don juan quando lo sopo pesole mucho, y estrañogelo mucho tan bien a su fijo como a todos los otros que veya que fazian traycion ellos, y todos quantos ay fueron en combatir la villa del Rey, y tomarla, assi mesmo a don Felipe gelo rescebẽdio mucho, y luego don Fernando y dõ lope y don Pedro, y el cõde de Portugal fueronse luego para Carriõ, y no los quisieron acoger en la villa y posaron en el araual y fizierõ muy gran daño en essas aldeas de al rededor lo vno a uoz de coger los siete seruicios que ellos becbaron en Burgos, y lo otro por tomar vianda en toda essa tierra para se mantener, y para fazer mal a don Fernan ruyz, y porque fallaron q̃ don Juan fijo del infante don Juan auia tomado todos los dineros q̃ eran puestos a don Fernando y a don Felipe estrañarongelo mucho, y acordaron de echar otros siete seruicios en toda castilla luego, saluo alas villas del Rey para pagar a don Fernando y a doña Maria madre de don juan. E otro si veyendo ella esto q̃ todo era gran destruymiento de toda la tierra fablo con ellos, y dixoles que fazian mal en estragar assi la tierra de el rey y que otra manera auian ellos de catar para paz y sosiego en la tierra, y ellos le respondierõ que cada logar que y fallassen les plazia de lo fazer, y ella les dixo que yua a Burgos a fazer el añal al infante don juan que en otra manera ella fablaria mas en este fecho, mas que fincasse agora fasta q̃ viniesse, E agora dexa la hystoria de contar desto. E contara como en este tiempo estaua el infante don Felipe en Mayorga, y de quanto mal mal y daño fazia en la tierra de doña Maria, y de don Juan su fijo.

CAP. XXVIII. COMO

estando el infante don Felipe en Mayorga fazia mucho mal y daño en la tierra de doña Maria y de dõ Juan su fijo.

En este tiẽpo estaua el infante don Felipe en Mayorga y fazia quãto mal podia en la tierra de doña Maria, y de don juan su fijo y esso mesmo fazia don Fernan ruyz dõ Saldaña, y Ruy gonçalez su fijo, y assi que los vnos, y los otros estragauan toda la tierra de cada parte, y despues q̃ doña Maria ouo acabado el añal en Burgos tornose al monesterio de Perales, y vinieron ay a ella don juã fijo del infante don Manuel, y embio a dezir a don Juan, y don Fernando, y a don Lope que se queria ver con ellos, y sobre esta vista dixo la infãta doña Maria que mejor era verse con la Reyna que no con don juan que se llama tutor a tuerto, y no como deue, y ellos sobre esto embiaron su mandado a don juan fijo del infante dõ Manuel que se querta ver con el, y don juan por el poder q̃ auia cõ la Reyna no lo quiso fazer y vinose luego para la Reyna a Valladolid, y la reyna fablo cõ el y dixo le dõ como veya q̃ se estragaua toda la tierra por razon de la tutoria que el tomara, y que no quisiesse que este fecho malo fuesse adelante: ca bien veya que todos los de Castilla y don juan, y don Fernando, y don Lope de Haro, y todos los otros de la tierra no lo querian consentir, y que faria tanto ella que la tutoria que ella auia con derecho que la renunciaria tanto que renunciasse el, y que se juntassen todos los de la tierra y que se escogiesse por tutor aquel que fuesse seruicio de dios y del rey y guarda y ãparo de toda la tierra. y de mas que le asseguraria, q̃ si el esto fiziesse que le ayudaria quãto pudiesse aq̃ le tomassen por tutor.

y el respondio que lo no faria en nin-
guna manera del mundo que antes
perderia el cuerpo, t quãto ouiesse en
el mũdo q̃ dexasse la tutoria. E en este
tiẽpo auia gran cõtienda entre el pue
blo d cordoua t los caualleros y ẽbia
ron ala Reyna pedir le q̃ tirasse los al
caydes, y el alguazil q̃ era puesto ay
por el rey, t q̃ gelo diessen a ellos pa
ra poner ay alcaydes t aguaziles co
mo ellos quisiessen, t la reyna dioles
por respuesta que ella fallara q̃ des
de que el Rey don Fernando ganara
a cordoua que siẽpre el fiziera poner
ay los alcaydes, y el alguazil t pues
ella fallaua en esta tenẽcia al Rey su
nieto que no podia amenguarle de su
derecho pero que les dixo q̃ embiasse ẽ
sus mandaderos quando las cortes
se fizziessen, y ellos que lo demandas
sen ay entonce, y que con acuerdo de
los que ay fuessen que farian lo q̃ fues
se mas seruicio del Rey, t pro dela
tierra: E quãdo ellos vieron esto fue
ronse luego para don juan fijo del in
fante don Manuel, t dixeron le que
elles diesse cartas selladas con el se
llo del rey que el fizo en su nombre, t
el traya en como les otorgaua lo que
ellos pedian t que fuesse luego pa
ra alla para Cordoua t que le toma
rian por tutor. E dõ juã otorgo los to
das las cosas que le pidieron no guar
dando lo del Rey t dioles las cartas
t como quier que esto fizo el en gran
poridad que no lo supiesse la Reyna
dixole don juan mesmo en como le di
xerõ que auia dado tales cartas alos
de Cordoua el negolo, t dixo que no
creyessen tal cosa ca lo no faria por
dos cosas, la vna por guardar lo del
rey, lo otro por no mẽtir el pleyto que
auia cõella. E delas otras cosas como
passaron la hystoria las yra contando
adelante.

CAPI. XXIX. COMO

la Reyna doña Maria trabajaua
por sossegar la tierra, y como fablo
cõ dõ juan y delo q̃ contescio en este
tiempo en la ciudad de Cordoua.

DEspues desto fablo la Reyna
con don Juan, t dixole que
pues en ninguna manera no
queria renunciar la tutoria
que se ayũtasse en Valladolid cõ ella
t el infante dõ Felipe su fijo, t el que
embiaria por todos los conçejos dela
tierra saluo por los de castilla que te
nian aquella voz con don Juan fijo
del infante don juan, y con el infante
don Fernãdo, t yernia el infante don
Felipe, t con el t despues que fuessen
ayuntados todos que embiarian a ro
gar a los cõcejos de Castilla q̃ se ayũ
tasse ẽ Palẽcia t desq̃ los vnos y los
otros fuessen juntados que entonce q̃
farian t catarian alguna manera por q̃
la tierra no se estragasse. El respõdio
que pues por manera de auenencia
era que le plazia: t q̃ le dexasse yr fa
sta Segouia, t que dsde el dia que de
lla se partiesse fasta vn mes seria con
ella, y q̃ le plazia desta manera: t de
xo la conuenẽcia assi sossegada / t fue
se para Segouia, t desque llego alla
ayunto algunos conçejos dela estre
madura que tenian con el, y el obispo
d Auila fizo q̃ le tomassen jura q̃ nũca
renunciasse la tutoria, t salio luego
dende, t fuesse a muy grandes jorna
das para Cordoua, y en el alcaçar de
Cordoua Pay arias de Castro que la
tenia por el Rey t Fernan alonso que
era Aguazil en la ciudad por el Rey
t pieça de caualleros t de gente dela
ciudad t Pero diaz hermano de don
Fernando diaz, t Pero alonso vno q̃
se llamaua de baro t el obispo d Cor
doua, t juan ponçe de Leon tomaron
voz con el pueblo por don juã fijo del
infante don Manuel contra Alonso
fernandez y Pay arias, t Fernan alõ
so, t contra todos los otros que teniã
con ellos que erã en la ciudad officia
les del Rey. y fueron armados cõtra

el alcaçar, ꝛ fueron bi feridos, ꝯ muertos muchos omes, ꝯ desque los del alcaçar supieron que don juan fijo del infante don Manuel era dos leguas dela ciudad fueron muy desmayados ꝛ salieron del alcaçar, ꝛ lleuaron sus mugeres ꝛ lo que tenian ꝛ desmanpararon el alcaçar ꝛ fueron se dende como omes de mala ventura. E otro dia llego bi don Juan, ꝯ fallo el alcaçar desamparado, ꝛ tomolo. E agora la hystoria dexa de contar desto ꝛ contara como los del reyno d Seuilla ꝛ los del reyno de Jaben embiaron por el infante don Felipe, ꝛ lo tomaron por tutor.

CAPIT. XXX. DON decuenta como los del Reyno de Seuilla, ꝯ el reyno de Jaben embiaron por el infante don Felipe, ꝯ le tomaron por tutor.

Os del reyno de Seuilla ꝛ los del reyno de Jabē quādo supieron que los de Cordoua auian acogido a don juan fijo del infante don Manuel en la ciudad houieron muy grā pesar, lo vno por la jura ꝛ conueniencia que auian fecho conellos que no tomassen tutor los vnos sin los otros, ꝛ lo otro por la auenēcia que auian todos los dela frontera conel rey de Granada de que fizieron jura que no tomassen tutor fasta que otorgassen las treguas ꝛ el pleyto que ellos auian puesto con el. E otrosi que pues que don juā era puesto enla frontera que recelauan q̄ auria discordia, ꝛ males de entre los delas villas ꝛ por esta razon acordaron todos de embiar por el infante dō Felipe que se fuesse para ellos, ꝛ embiaron pedir por merced ala Reyna que gelo embiasse luego, ꝛ la Reyna por los guardar d daño, ꝛ por que los moros no ouiessē razon de quebrātar las treguas embio alla luego al infāte dō Felipe, ꝛ luego que bi llego plugoles mucho con el ꝛ ayuntaronse todos en Ecija luego ꝛ tomaron por tutor a don Felipe, ꝛ dende fuesse para el Reyno de Jaē ꝛ andouo por todas las villas del Andaluzia, ꝛ dende vinose para Seuilla, ꝛ luego aunosecō los Moros ꝛ firmo la tregua, ꝛ pleyto que los dela frontera auian puesto conellos, saluo que no quisieron los Moros que entrassen en esta tregua los de Cordoua por la mētira que les fizierō a ellos, ꝛ a todos los otros de la frontera con quien auian la conuenencia. ꝯ el infante don Felipe tornose para Seuilla por que en este tiempo estauan desauenidos juan alonso de Guzman, ꝛ doña Maria alonso su madre, ꝛ Ruygomez Macinedo con los de Seuilla, ꝛ no los acogian enla ciudad dentro. Otro si don Juā fijo del infante don Manuel estaua en Cordoua, ꝯ no osaua salir dēde por que si dende saliesse que perderia la ciudad. E quando supieron los de castilla don juan, ꝛ don Fernando, ꝛ dō Lope que el infante don Felipe ꝛ don juan estauan enla frontera, ꝯ eran desauenidos desta manera cometieron pleytesta ala reyna doña Maria que se tuuiesse con ellos, ꝛ que pues el infante don Felipe, ꝛ don Juan se llamauan tutores, ꝛ no fueron fechos por cortes que no los tuuiessen por tutores sino que si ella esto no quisiesse que ellos se ternian con don Juā fijo del infante don Manuel contra ella ꝛ contra el infante dō Felipe: ꝛ la reyna veyendo que esta era manera de discordia. E otro si sabiendo como don Guillen obispo de Sabina, ꝛ cardenal que era dela yglesia de roma venia a esta tierra por delegado, ꝛ mandadero del papa por estas discordias que bi eran fueles alargando el pleyto fasta q̄ llegasse el cardenal. E agora la hystoria dexa de contar desto, ꝛ contara de como vino el cardenal a Valladolid a do eran el Rey, ꝛ la rey

na r de como fablo la Reyna con el, r como passaron todos los fechos, r del estado del Reyno.

CAPI. XXXI. COMO

bino el cardenal a Valladolid donde era la Reyna y el Rey su nieto y como fablo la Reyna con el cardenal, y como passaron los fechos del estado del Reyno.

EN tanto q̃ el cardenal llego a Valladolid adonde era el Rey r la Reyna fablo cõ el en como auiã passado todos los fechos en el estado ỹl reyno desde que los infantes don Pedro r dõ Juã murierõ E tambien del estado en que estaua entonces, r desta pleytesia que le mouieron agora don Juã r don Fernãdo r don Lope r los de castilla r doña Maria muger del infante dõ Juã que traya esta pleytesia por estos omes buenos r por los de castilla a fin caua cada dia ala Reyna q̃ la otorgasse. E sobre esto don Fernando r doña Juana su muger salieron a sant Quiles vn monesterio de dueñas que es a quende la puente de Valladolid. E doña Maria muger q̃ fue del infante don Juã fuesse para ellos, r todos tres embiarõ a fincar ala Reyna que otorgasse este pleyto r recelãdo la reyna que era dañoso este pleyto por razon que querian estos omes buenos r los de Castilla que ella que fuesse contra el infante don Felipe su fijo, r contra don juan fijo del infante dõ Manuel r cõtra todos aq̃llos q̃ los tomarõ por tutores que era vna grande partida delas aldeas r delas villas delos reynos. E fablo con el cardenal, r dixole la cuyta en que era r que fuesse a ellos alli a donde estauan a san Quiles, r que les rogasse que se suffriessen de fazer esta demãda, r que tomassen algũa otra carrera para auenir los todos, r ellos respõdieronle que no catarian otra manera sino esta que auiã comẽçado, r si la reyna no lo quisiesse fazer entonces catarian ellos otra manera, r por su ruego del cardenal dieron le plazo de quatro dias a que la reyna les dixesse si lo queria fazer o no, r desque la reyna vio en q̃ logar estaua este pleyto por guardar q̃ no tomassen otra carrera ouolo de otorgar ỹsta manera Que luego que el rey embiasse llamar a cortes a todos los dela tierra para Palencia r q̃ el rey embiasse llamar al infante don Felipe, r a don Juan fijo del infante don Manuel, r a todos los otros delos Reynos, r tabiẽ alos perlados como maestres delas cauallerias delas ordenes, r alos personeros delas ciudades, r villas delos Reynos del señorio del rey, r desque todos fuessen ayuntados que estouiessen todos por lo que ella, r todos los que ay fuessen ayuntados acordassen, r por esta manera tenia la Reyna que desque ay fuessen que catarian alguna manera como no ouiesse guerra ninguna en la tierra, y este pleyto affirmado luego la Reyna embio cartas del rey para todos los omes buenos dela tierra r para todos los maestres delas cauallerias delas ordenes, r para todos los delas ciudades, r villas ỹlos reynos en que les embiaua el rey mãdar que viniessen todos alas cortes a Palencia ocho dias andados del mes de Abril. Otro si embio el cardenal sus cartas a don Juan fijo del infante dõ Manuel que era en Madrid, r era cõ los procuradores de algunos delos cõcejos delos ỹ estremadura, r ỹl reyno de Toledo que le tomaron por tutor en que le fazia saber como el papa le embiara a esta tierra por la gran discordia que ay era, r que le embiaua rogar q̃ se fuesse ver con el en vn logar cerca de Cuellar, r don Juan embiole su respuesta que quanto ouiesse librado con aquellos concejos que estauan con el que lo faria muy de buena

mente, y don Juan pidio algo a essos concejos y mandarõ le que le darian siete seruicios y medio en esta manera que el que houiesse valia de mil q̃ pechasse sesenta y dende ayuso a esse cuẽto y que fuesse el pecho menos de ocho marauedis, y luego que don juã ouo esto librado vinose para Cuellar y fuesse ver con el cardenal cerca de Portillo, y el cardenal diole vna carta del papa que le embiaua y fablo cõ el y dixole como fizieron entender al papa quanto mal y daño y escandalo auia en la tierra que todo era por la voz que tomara de la parte de aquellos cõcejos q̃ le tomarõ por tutor no seyẽdo fecho por cortes ni como se deuia assi como fiziera ya otras vezes, y dõ juã respõdiole q̃ esta voz de la tutoria q̃ la tomara el cõ acuerdo de aquellos cõcejos ó aq̃lla comarca. y delos maestros de Santiago, y Calatraua y de su parte el cardenal apretole mucho diziẽdo que pues todos los otros de la tierra eran de opinion contraria que era necessario q̃ el dexasse la voz de la tutoria que auia tomado, y viniesse a las cortes a Palencia do erã todos conuocados, y q̃ alli el y ellos acordariã lo que fuesse mas seruicio de dios, y del rey, y pro de todos los de su tierra y don Juan dixole que la boz de la tutoria que no la dexaria en ninguna manera del mundo, y sobre esto el cardenal fablo con el muy rigurosamente diziẽdole que si esto no determinaua de hazer que se le tornaria en gran daño suyo, y don juan dixole que auria su acuerdo, y llegaria fasta Segouia, y se veria otra vez con el, y despues desto viose el cardenal con don Juã, y dixole que pues el fuera ocasion de todo el mal que auia en la tierra que partiesse mano de la tutoria y se juntasse con todos los de la tierra en vn logar, y alli eligiessen tutor, y dõ Juã viẽdose muy aõrado del cardenal fablo cõ el aparte, y dixole que si todos los de la tierra queriã que renunciasse la tutoria que le plazia con tal que la renunciasse el infante don Felipe, y el cardenal fue muy alegre por esta respuesta que le dio don Juã y vinose luego para el rey y la Reyna a Valladolid, y dixoles lo que auia passado con don Juan, y que mandassen llamar a cortes, la Reyna llamo luego a todos los de la tierra que se jũtassen a cortes en Palencia, y esto assi ordenado recrecio le ala Reyna vna gran dolencia la qual se le alargo mucho al cardenal, y pensando que mejoraria fuese el cardenal adelante a Palencia ca la Reyna agrauosele tãto la enfermedad que ella entendio bien que era mortal, y por esto mãdo llamar a todos los caualleros, y regidores, y omes buenos de la villa de Valladolid, y dixoles como ella estaua muy al cabo y en las manos de dios y que su vida seria muy poca, por tanto que les queria dexar en su encomiẽda al Rey don Alonso su nieto y que lo tomassen, y lo guardassen, y criassẽ ellos en aquella villa y que no lo entregassen a omes del mũdo fasta que fuesse de edad complida, y mandasse por si sus tierras, y reynos. Otro si a la infanta doña Leonor su hermana y despues que la Reyna doña Maria les ouo fecho este ruego aquellos señores, y caualleros que estauã ay presentes tuuieron en mucha merced la fiança que dellos fazia y todos otorgaron, y prometierõ de fazer muy cõplidamente lo que por ella les era mãdado como por su Rey, y señor como buenos y leales, y luego la reyna se cõfesso muy deuotamente, y recibio todos los sacramentos de la yglesia como Reyna muy catholica, y vistiose el habito de los frayles predicadores y assi dio el alma a dios su criador mãdose enterrar en su monasterio en santa Maria la Real que es de la ordẽ de las dueñas de Cistel agora se lla-

ma las Huelgas ó Valladolid. Esta noble, y muy virtuosa señora fallescio martes primero dia de Junio, murio en el monesterio de san Francisco de Valladolid enterrola dõ fray Guillẽ obispo ó Sabina legado ól papa y viẽdo como esta reyna fiziera muchos bienes en toda la tierra cafizierra los monesterios delos predicadores de Valladolid, y de Toro, ꝛ otros muchos monesterios, ꝛ muchas buenas obras este legado otorgo muchos perdones aqui en la Rezasse cinco aue Marias con cinco pater noster cõ requiẽ, por su anima. E ólas otras cosas q̃ passarõ la hystoria las cõtara.

CAPI.XXXII.COMO los de çamora tomarõ por su tutor a don juã fijo del infante don Juã, y dexaron a don Juã fijo del infante don Manuel.

Los dela ciudad de çamora tomaron por tutor, a don juã fijo del infante don Juan, ꝛ dexaron al infante don Manuel pero como quier que ellos fizieron esto contra este don Manuel pero quedo el Alcaçar por el, ꝛ en este tiempo vino ay dõ Fernan rodriguez prior de san Juan ꝛ por que muchos dela ciudad auian conoscencia con el prior el fablo con ellos diziendo les q̃ auian fecho gran desonrra a don juã Manuel, ꝛ q̃ les quedaua con el gran omecillo, ꝛ pues que tenia el alcaçar ꝛ auia gran logar en el que recibiarã del gran daño, ꝛ que no se fallarian bien dello si no le tomassen por tutor, ꝛ no lo acogiessen en la ciudad ꝛ faziẽdo ellos esto que es dicho con dõ juan Manuel que el les faria mucha merced delo del rey ꝛ mucha onrra ꝛ mucho bien delo suyo, ꝛ que lo podia fazer porque era el mas poderoso ombre de españa que señorio tuuiesse. E los de çamora por esta razon ouieron lo a tomar por tutor como quier que la mayor parte dellos no lo fizierõ de buen talante por muchos males q̃ les auia fecho, ꝛ acogierõ lo en la ciudad ꝛ tomarõ lo por tutor, ꝛ desq̃ ouo la tutoria fizoles tales obras eñsta ciudad quales las fazia en las otras ciudades, ꝛ villas, ꝛ logares donde el era tutor: delo qual las gentes eran muy despagadas, y en esta ciudad tomo por fuerça vna dueña q̃ era muy bonrrada por su marido que ouo muy grã logar en la merced del rey don Fernãdo, y era delos mejores dela ciudad, ꝛ mantenia viudez onrradamente, ꝛ por esto ꝛ por otras cosas muchas y males desaguisados q̃ el y los suyos fazian a los dela ciudad de çamora fincaron muy despagados del. E agora la hystoria dexa de contar desto, ꝛ contara como este don Juan manuel fue a Burgos, ꝛ mato a don Garcia de Villa mayor, ꝛ a Juan rodriguez de Rojas.

CAPIT.XXXIII.COmo el infante don Juã manuel fue a Burgos, y mato a don Garcia de Villa Mayor, y a Juan rodriguez de Rojas.

Don Juã manuel desque partio de çamora fue a Burgos ꝛ fizo ay ayuntamiento con los delas ciudades, ꝛ villas de su tutoria dieron le cinco seruicios ꝛ los seruicios ꝛ las otras rentas del reyno lleuauãlo los tutores no auiendo guerra con los Moros ni cõ otros contrarios del rey, ꝛ los ricos omes, ꝛ los caualleros ꝛ los fijos dalgo del reyno por que veyã estos departimiẽtos entre los tutores fazian muchos robos, ꝛ tomas ꝛ grandes atreuimiẽtos, y los tutores consentian los por los auer cada vno dellos en su ayuda E por que dõ Garcia ó Villa mayor ꝛ Juan rodriguez de Rojas ꝛ Garcia laso dela Vega, ꝛ Juan martinez de

leyua eran amigos del infante dõ Felipe, & dela su tutoria & señaladamente Juan rodriguez de Rojas, & Garcia laso auian fecho contra este don Juan algunas cosas de que el estaua muy despagado dellos por esto cato manera como los podiesse tomar en su poder para los matar a voz de justicia porque dezian que fazian estrago en la tierra, & embioles dezir que viniessen alli a el a Burgos a tomar del parte del dinero delos seruicios & que fuessẽ sus amigos & en su ayuda, & algunos dellos vinieron con fiucia de tomar aquellos dineros, y despues tornarse al infante don Felipe, & garcia laso miro en esto que gelo embiaua a dezir don Juan para lo tomar y matar ca el no le auia fecho tales obras para que le diesse algo & no quiso yr alla, & don Garcia & juan rodriguez, & Juan martinez fueron alla, & don Juan desque los vio plogole mucho porque eran alli venidos & quisiera atender a Garcia laso ante que matar a ninguno de aquellos pero recelo que si atendiesse q̃ seria descobierto & mato a don Garcia, & a Juan rodriguez, & a Juan martinez & õsto todos los ricos omes & caualleros & los fijos dalgo del Reyno tomaron gran miedo de don Juan & recelaronse mucho del, & touieron que fiziera en esto muy gran mal, ca don Garcia era ombre de gran solar de Villa mayor. E otrosi era fijo de don Juan garcia. E otrosi porque Juan rodriguez era ombre de gran poder & fijo de don Juan rodriguez de Rojas que traxo pendõ & caldera, & Juan martinez que venia otrosi de infançones & buenos, caualleros, & como quier que fizo muy grã mal en la muerte que les dio, pero fizo muy gran crueza que los mando echar de vn sobrado ayuso en la calle despues de muertos, & estouieron vn dia y vna noche muy desonrradamẽte, ca por el su defendimiento no los osauan tirar dende. E agora la hystoria cõtara lo q̃ acontescio en çamora.

CAPI. XXXIIII. DE

las cosas que este don Juan fizo en çamora, y como los de çamora se sintieron por engañados, y determinarõ de no le auer por tutor, y embiarõ allamar al infante dõ Felipe que estaua en Seuilla para tomalle por tutor.

Contado ha la hystoria las cosas que don Juan fizo enel tiempo que estouo en çamora, & los de esta ciudad sintieronse desto mucho, & ouierõ su acuerdo que lo no houiessen por tutor, y embiaron por el infante don Felipe que era en Seuilla que tomasse la tutoria en la ciudad & q̃ los ampasse de dõ juã & entretanto que venia catauan manera para auer el alcaçar, & cobraron lo del que lo tenia por don Juan, y el infante don Felipe por las cartas q̃ ouo delos de çamora vinose para esta ciudad, y algunos caualleros dela ciudad que tenian voz de don Juan embiarongelo a dezir, & don juan quando sopo que el infante don Felipe venia a la ciudad de çamora embio a dezir a don Juan fijo del infante dõ juã que era tutor, & auian amystades de consuno que le veniesse a ayudar ca el queria venir a çamora pues que venia el infante don Felipe ay, y amos a dos ayuntaronse en Alua de tormes vinieron por sus jornadas contra çamora, & antes que ellos llegassen el infante don Felipe era llegado a Benialuo aldea de çamora ribera de duero, & vinieron ay conel don Alfonso sanchez fijo del rey dõ Donis de Portugal, & señor de Alburquerque, & dõ Juan alonso de guzman, & don Suer perez maestre de Calatraua & dõ Pero nuñez de guzman, & don Aluar perez su hermano, & Alonso jufre teno-

rio almirante mayor de la mar, & Alõ so Gonzalez de viezma alguazil ma" yor de Seuilla, & con el algunas com pañas de Seuilla, & otros muchos in fançones & caualleros d Galicia sus vassallos. E estando el en este logar, a la media noche le llegaron le mensaje" ros q̃ le embiaua dõ Juan manuel cõ sus cartas de creencia, & dixeron le q̃ don Juan fijo del infante don Juan & don Juan manuel le embiauan dezir que biẽ sabia el como Zamora era en su tutoria, & que tenia que le sazia muy gran deshonrra & muy gran tuer" to en venir a ella, & que le dezia & af" frontaua que luego se fuesse dende & gela dexasse desembargadamente, & sino que le atendiesse enel campo, & que vernia a pelear con el. E el infan" te don Felipe embiole a dezir que el era tio del Rey hermano del Rey don Fernando su padre, & que los de Za" mora que embiarõ por el por muchos males daños & desagisados que res" cibieron de don Juan manuel, & que le afrontarõ de parte del Rey que los viniesse a mamparar & defender, E el teniendo que lo deuia fazer de dere" cho & porque no se estragasse aquella ciudad del Rey, que veniera ay & que les ayudaria a defẽder de todos los que los quisiessen fazer mal & daño, & que el no era natural de otra Fran" cia sino de Castilla & d Leon, & que es peraria enel campo, & la pelea que la ponia en Dios. E luego otro dia salio don Felipe de aquel logar & fuesse pa ra los arrauales de Zamora, & salie" ron todos los dela villa assi de caua" llo como de pie con su seña a lo resce" bir, & don Felipe & todos los que veni an con el, & los de Zamora salieron d los arrauales E fueron camino de Co rrales por donde auian de venir don Juan manuel, & don Felipe arredros" se d la villa quanto media legua, & pa ro bi sus huestes, E estando ay llego a el Aluar nuñez osorio que era su ma" yordomo con quatrozientos omes de cauallo, & con mill & quinietos omes de pie, E estos eran delos concejos d algunas villas de don Felipe, & algu nos vasallos suyos que le aguarda" uan por el officio que tenia, & plogo le mucho a dõ Felipe con ellos porq̃ lle gauan a tal tiempo, & Aluar nuñez & sus compañas pararon sus bazes cõ los otros, & con estos podiã ser los d l infante don Felipe fasta quatro mill & dozientos de cauallo, E estando assi ante dela ora dela tercia llegaron dõ Juan manuel & don Juan, & Fernan rodriguez prior de sant Juã conellos & descendieron vn recuesto ayuso, & a lli posieron sus bazes, E estuuieron q̃ dos los vnos & los otros, E estauan a" rredrados fasta tres trechos de valles ta, & algunos dela frontera que esta" uan conel infante don Felipe fueron a cometer la pelea conellos, tãto que les lançauã las lanças enla baz & no quisieron venir a pelear, E el infante don Felipe embio dezir a don Alonso sãchez & a don Juan Alonso d guzmã & Aluar nuñez que estauã en vna baz que mouiessen los sus pendones, & q̃ fuessen contra el pendon de don Juã fijo del infante don Manuel, & que el moueria los suyos & yria contra dõ Juan fijo del infante don Juan, & em biaron le a dezir que le pedia por mer ced que estouiesse quedo, ca el estaua con su honrra: porque don Juan ma" nuel le embio a dezir que le esperasse enel campo, & que el vernia a pelear con el & no lo fazia assi, ca no cumplia lo que auia dicho, & quando don Feli pe oyo esta respuesta fue muy sañudo & salio de su baz & dos caualleros con el, & fuesse para don Alonso sanchez, & don Juan alfonso & Aluar nuñez, & dixo les que fiziessen lo que les auia embiado mandar, & que punassen por pelear que no complia que la tierra del Rey se estragasse como se estraga ua por ellos, E ellos dixerõle vos esta

des con vuestra onrra y estad quedo, ca ellos no cumplen ninguna cosa de lo que dixeron, & fazemos vos jura & pleyto & omenaje que si ellos viniere vn paso contra nos que nos yremos diez pasos contra ellos. E como quier que sobre esto les dixo don Felipe muchas cosas no les pudo mouer de esta razon, y el torno se para su baz y estouieron las bazes paradas todo el dia fasta que vino la noche, & don Juan manuel & don Juan fueron se para Coyrales: & don Felipe & los suyos tornaron se para Zamora, & poso en los arrauales dela ciudad. E agora la ystoria contara lo que fizo sobre esto el Rey don Alonso que estaua en Valladolid.

CAPIT. XXXV. COmo el Rey aun que era de pequeña edad supo como los tutores se juntauan cerca de Zamora para pelear: y como les embio sus cartas, embiando los afrontar porque le estragauan la tierra, y andauan rebolviendo el reyno.

EL Rey dõ Alonso que era niño y estaua en Valladolid, supo como los tutores se juntauan cerca de Zamora para pelear, & como quier que era de poca bedad, pero mando llamar todos los que eran conel, & los del concejo que lo tenian en guarda, & acordo cõ ellos de embiar sus mensajeros alos tutores con quien les embio a dezir & afrontar que ouiessen paz & que no le estragassen el reyno, & quiso embiar mensajeros que supiessen dezir lo que les mandaua. E porque Fernan sanchez de Valladolid era ombre que auia trabajado en su seruicio dsde luego tiempo, & auia buen entendimiento y era bie razonado, fue alla por mãdado del Rey & otros caualleros & omes buenos del cõcejo, & otro dia llegaron a Zamora & fablaron con don Felipe, & dixerõ le que el Rey les embiaua a rogar & mandar que quisiesse auer paz & sosiego con don Juan manuel, & con el otro don Juan, porque la tierra no se estragasse, & tambien q̃ a Dios & a el no fiziessen tan gran deseruicio como podian fazer si ellos pleassen de consuno. y el infante don Felipe dioles a esto muy buena respuesta, y entonces ellos fueron a don juan manuel & a don Juan que estauan en Coyrales, & fablaron con ellos esta mesma razon segun que lo fablaron con don Felipe, & cada vno dllos dio esa mesma respuesta, & sobre esto los mandaderos posieron tregua de parte del Rey, entre dõ Felipe & los que estauã conellos dela vna parte, & dõ Juan muanuel & don Juan & los que estauan conel dela otra parte, y esta tregua fue por pocos dias, & por la respuesta que fallaron enellos, començaron a tratar paz & auenencia entre ellos. y eneste medio tiepo recresciron grandes compañas a don Felipe que le llego ay don Pedro de Castro con gentes de Galicia, & otrosi Garcilasso dela vega con dozientos de caualloy pieça de omes de pie, & assi que tenia don Felipe fasta dos mill de caballo, pero los mandaderos del Rey traxeron las cosas a tal estado que dõ Juan & don Juan se viessen con don Felipe diez por diez, & vieron se de cõsuno, y enla vista ouieron su fabla, & posieron que estouiessen todos juntos porque tratassen paz & sossiego entre si, & touieron el primero dia con don Juan fijo del infante don Manuel, y el segundo dia auian de comer con don Felipe: & ante de comer entraron en vna camara don Felipe & dõ Juan & conellos don Alonso sanchez, & Alonso fernandez de biezma, & Aluar nuñez osorio de parte de don Felipe, y el prior de sant Juan, & Juã aluarez osorio de parte de dõ Juan fijo del in

fante dõ juã, & Gomez carrillo & pte de don Juã fijo del infante don Manuel: & fablada & tratada la amistad & auenencia entre ellos, que era esta que fuessen amigos, & cada vno dellos fincasse en su tutoria segun que la tenia ante, & Zamora que fincasse enla tutoria de don Juan fijo del infante dõ Juan, & que ninguno dellos tomasse villa dela tutoria del otro, ni acojesse ningun mal fechor, & que fuessen todos vnos para el seruicio del Rey, & fazer justicia & amparar la tierra por causa delos mal fechores, & mandose escreuir: & dixo Aluar nuñez a don Juan fijo del infante don Manuel que que mandaua escreuir, & don Juan dixo: esto que ponemos don Felipe & dõ Juan & yo, & Aluar nuñez dixo que primero libraria lo de Garcilaso, & a esto don Juan dixo que no se podia fazer, pregũtole Aluar nuñez porque, & dixo don Juan, porque no quiero yo. Y en tanto tornose don Felipe contra don Juan, & dixole porque no quereys vos, & dixo don Juan porque no quiero que me mate otra vez, como me cuydo matar en Villalon. Y entonce dixo Aluar nuñez: pues don Felipe no desampara a su amigo. Entõces dixo dõ Juã fijo dl infãte dõ Juan pues dõ Aluar nuñez como q̃ reys vos q̃ se faga, dixo don Aluar nuñez, querria que se librasse el pleyto de Garcilaso. Y don Juan fijo del infante don Juã dixo. Vosotros queredes que entre nos aya siempre guerra & riesgo & contienda, & que nunca nos auinniessemos, & que nos matassemos enel campo como nos estouimos este otro dia cerca dello, & que vosotros fincassedes señores dela tierra, & sobre esto salieronse del palacio & fueron a comer & no se concerto ninguna cosa dela auenencia entre ellos, & desque ouieron comido fueron se cada vno dllos a su posada, & quedo que comiessen otro dia con don Juan en Corrales dõ de el posaua, & que tornarian a fablar & soscegar la auenencia. Y eneste dia a la noche don Juan embio dezir a don Felipe que el se sentia mal & que otro dia que no podia yr a comer conel q̃ le perdonase. E despues desto fablaron conellos los mandaderos dl Rey por los auenir & no pudieron, & don juan & don Juan fueron se para Salamanca: & dende don Juan fijo del infante don Manuel, fuesse para Escalona. E don Juan fijo del infante dõ Juan fuesse para Vizcaya: & los dõ Zamora rescibieron por tutor a don Felipe, y el no quiso entrar enla ciudad, & fuesse para Campos a fazer mal & daño enlo que auia ay don Juan fijo del infante don manuel. E junto & mando a todos los de su tutoria, & pidioles que le diessen cinco seruicios, ca dixo que bien sabian que dspues que el Rey fuesse de edad que seria fasta muy poco tiempo que no gelo darian E agora la ystoria contara lo que fizo don Juan fijo del infante don Juan por lo que don Felipe auia fecho en Campos.

CAPIT. XXXVI. DE como don Juan fijo del infante don Juan, por el daño que don Felipe le auia fecho en campos, apellido gente de sus vasallos & amigos y fue a cercar a sant Pedro dela tarze, que era dela tutoria de don Felipe.

DOn Juan fijo del infante dõ Juan por lo que don Felipe fazia en cãpos. E otro si porque auia tenido mas compañas que el cerca de Zamora, apellido gentes de Vizcaya, y en Castilla todos sus vasallos & sus amigos, & ayunto grandes gentes de a pie & de a cauallo, & fue cercar a sant Pedro dla tarze que tenia Aluar nuñez que era enla tutoria de dõ Felipe. E por pleytesia que ouo con los del logar por

el daño que les fazia entregaron ge-
lo. Y en este tiempo los dela villa de
Portillo que eran de la tutoria de dõ
Juan fijo del infante don Manuel, t
algunos dela villa embiaron dezir a
don Felipe que embiasse algunas cõ-
pañas delos suyos, t que gelos acoge
rian en la villa t tomarian a el por tu-
tor: t don Felipe embio alla a Alonso
fernandez ó viezma, t con el algunos
de sus compañas: t acogeron los en-
la villa t apoderaron los en ella, t ó
que don Felipe sopo que auian entre-
gado la villa alos suyos, fuesse alla t
tomo alos que fallo en la villa que te-
nian con don Juan lo que tenian, por
que lo mesmo auian fecho los de don
Juã otra vez en esta villa mesma alos
que tenian boz de don Felipe, t dexo
bi officiales ó su mano, t voluiosse pa
ra Tordesillas. E agora la ystoria de
xa de contar desto t contara dela con
tienda que començo en la orden ó Ca
latraua.

CAPI. XXXVII. DON

de cuenta la ystoria la cõtiẽda q̃ se
leuanto en la orden de Calatraua.

RAzon t cosa guisada es q̃ las
cosas que contecieron en los
reynos de Castilla t de Leon
t las contiendas que vinierõ
entre los grandes omes: se puedã sa-
ber por esta ystoria. E señaladamen-
te la contienda que ouo en la horden
de Calatraua: t porque adelãte se fa-
llara escrito en este libro el mudami-
ento que ouo en los maestres desta or
den ó Calatraua. Queremos aqui cõ
tar el comienço dela contienda qual
fue, t porque vino el departimiento
delos maestres en esta orden. Dize su
ystoria que seyendo maestre de cala-
traua don Garcilopez que entro a co
rrer tierra de moros, t que fue venci-
do en vna lid que ouo con ellos, t mu-
rieron hi todos los mas freyres t los
mejores ó la orden, y esto que fue por
culpa del maestre: ca dizẽ que en el ti
empo que los caualleros freyres esta
uan en el mayor afincamiento dela pe
lea cõ los moros, que el maestre fuyo
y el su pendon con el: t por esta razon
los otros ouieron a fuyr t resçibieron
muy grã daño, t algunos caualleros
dela orden que escaparon de alli sin-
tiendo se mucho de aquel mal que a-
uian resçebido, t de tan gran mal co-
mo auian tomado los dela orden en-
la muerte ó aquellos caualleros por
culpa de su maestre desauinierõ se ó l
entre los quales freyres que se parti-
eron ó l maestre: fue vn cauallero que
le dezian Juan nuñez y era Claue-
ro ó la orden, t tenia con la clauería el
conuẽto, t otros muchos caualleros
dela orden con el. E acasçio que estos
caualleros venieron a villa Real por
que elli podian estar seguros. E otro
si estauan cerca ó la horden para auer
dende mantenimiẽto fasta que el rey
saliesse delas tutorias, t le podiessen
mostrar sus faziendas, t como lo auiã
passado: lo passauã cõ el maestre. E es
tando ellos alli, don Garcilopez ma-
estre vino a vn lugar suyo qual dezia
Miguel turra que es media legua de
villa Real. E como quier que antes ó
aquel tiempo el maestre se trabajaua
de fazer mucho mal t mucho daño a-
los de villa Real porque erã del rey,
t tambien porque faziendo les mal se
yermaria la villa, t que se poblaria a
quel su logar, pero aun por aquellos
caualleros que alli estauan en aquel
tiempo, fazíales mucho mas daño t
mas mal en las heredades, y en to-
do lo que el podia. E los caualleros
de Calatraua ayudauan alos de vi-
lla Real porque se defendiessen del
maestre. E acaesçio que en este año
dezeno del reynado del Rey don Al-
fonso que el maestro de Calatraua
don Garcilopez fizo tantos males t

tantas tomas alos de villa Real ⁊ mato ay omes, en manera que los del cõcejo de aquella villa, ⁊ los caualleros freyres con ellos, ouierõ a salir todos a pelear en apellido contra el maestre y el con sus gentes esperolos enel cãpo, ⁊ ouieron gran pelea, ⁊ fue el maestre vencido, ⁊ fuyo ⁊ murierõ ay muchos delos que estauã cõ el maestre, y el clauero ⁊ los freyres que estauan con el quisieran que los de villa Real y ellos se tornassen para la villa: mas los dela villa no quisieron, ⁊ llegarõ al logar de Miguel turra que es muy cerca de aquella villa, ⁊ posieron le fuego ⁊ quemaron la toda, ⁊ tornarõ se los del concejo ⁊ los freyres para la villa. E agora la ystoria dexa de cõtar desto, ⁊ tornara a contar de como el infante don Felipe fue a Segouia.

CAP. XXXVIII. DON

de cuenta la ystoria como el infante don Felipe vino a Segouia, y de lo que alli fizo.

Don Felipe estando enla villa de Tordesillas vino a el vn mãdadero que le embiaron tres caualleros de Segouia: que dezian al vno Garcia gonçalez, ⁊ al otro Garciſanchez, ⁊ al otro Sancho gomez: con quien le embiaron dezir que por que esta ciudad era dela tutoria de don Juan fijo del infante dõ Manuel, que fuesse para Segouia, ⁊ que le acogeriã enla ciudad ⁊ lo resciberian por tutor della. Y esto fizieron ellos por el gran apoderamiento que auia dado dõ Juan en aquella ciudad a doña Mencia vna dueña que mantenia muy grandes gentes ó cada dia, ⁊ auia fijos ⁊ parientes muchos que tenian grandes compañas, y enesto fauorescia ⁊ apoderaua alos suyos ⁊ alos contrarios apremiaua, ⁊ por su mandado della se fazian todas las cosas que eran de fazer en aquella ciudad y enel termino. E don felipe salio ó Tordesillas ⁊ anduo tãto en vna noche q̃ amanescio en Segoua, ⁊ desq̃ llego fallola puerta abierta y entro por vna calle, ⁊ mãdo a don Alõso sanchez q̃ entrasse por otra, ⁊ a Aluar nuñez q̃ entrasse por otra, ⁊ desque llego ala plaça cerca de la yglesia de sant Miguel, que es en esta ciudad estuuo bisu pendon tendido, ⁊ cõ el don Pero fernandez de Castro, ⁊ mando luego cerrar todas las puertas dela villa, ⁊ los dela ciudad como sopieron a desora que el era ay venieron a el. Mãdo luego prender a doña Mencia ⁊ a sus fijos, ⁊ a los que eran de su vando: que eran diez y siete los que prendieron, ⁊ fue ala calonjia ⁊ ala yglesia, y apoderosse en todo. Y el alcaçar tenia la vn vassallo ó don Juan fijo del infante don Manuel, y no pudo cobrarlo. Y estãdo ay mando tomar a doña Mencia ⁊ sus fijos, ⁊ a sus parientes todo lo que tenian, ⁊ apodero enla ciudad a Garci laso: el qual dexo la tenẽcia a su fijo Pero laso, porque contendiesse ⁊ pelcasse con los del alcaçar, ⁊ no los dexasse entrar ala calongia ni ala villa, ⁊ don Felipe fuesse dende para Tordesillas.

CAPIT. XXXIX. CO

mo dexo en segouia el infante don Felipe a Pero laso, para que pelease con los del alcaçar. Y este Pero laso dexo ay vn su fijo, y por los males y daños que este fazia enla ciudad se leuanto la ciudad contra el, y le echaron dende fuyendo.



Este Pero laso q̃ quedo ẽla ciudad ó Segouia era muy sin dios, ⁊ tomaua ólo ageno muy ó buena mẽte, ⁊ a su razõ daua en muchos logares dõde no ouia, ⁊

cõ estas mañas tomo mucho è Segouia y è su termino, t por aq̃stos males t daños que Pero laso fazia en aquella tierra, a pocos dias despues q̃ dõ Felipe partio de segouia, juntaron se grandes gentes delos pueblos õ Segouia, y entraron en la ciudad y pelearon con Pero laso y con sus compañas, y encerraron le en la calongia, t ouoõ salir dẽde fuyendo, t aquellas gentes fueron alas casas de Garcia gõçalez, y garcia sanchez, los dos caualleros dela ciudad õ Segouia que auian apoderado enella a don Felipe por los matar: y el vno dellos acogose con sus fijos t con su compaña, a vna yglesia que tenia cerca de su casa, que se llama sant Martin: y el otro ayunto parientes t amigos para se defender en las casas do morana, t los delos pueblos fuerõ aquella yglesia de sant Martin, t combaticron la, t los que estauan enella la acogeron se a la torre, t los delos pueblos pusieron les fuego, t murierõ ay todos los que estauan en la torre, t tan grande fue el fuego que fẽdio la torre por medio, t cayo la metad dela torre en tierra, t fueron alas casas dõde estaua el otro caualleros cõ pieça de compañas, y entraron gelas por fuerça, y mataron todos quantos ay fallaron, t porque poco tiempo auia que prendierã a algunos delos pueblos, t estauan en la cadena, sacarõ todos los presos que bi estauan, y degollaron a algunos que estauan en la prision, t salieron los otros. E agora la ystoria dexa de contar desto, y cõtara de como se alço Seuilla contra don Felipe seyendo õ su tutoria.

CAPITVL. XL. DO

quenta la ystoria como se alço Seuilla contra don Felipe, siendo õ su tutoria.

En el tiempo que don Felipe estaua en tordesillas ante q̃ fuesse a Segouia Alonso jufre tenorio, que era Almirãte mayor dela mar fue a Seuilla, dela qual tenia el alcaçar por don Felipe. E seyendo dela su tutoria fablo cõ algunos ricos ombres, t caualleros, t ciudadanos dela dicha ciudad aq̃llos que entendio que guiarian su voluntad, t alçose con Seuilla, dismintiendo t renunciando la tutoria õ dõ Felipe, y echoõ la ciudad a doña Maria alonso, muger que fue de Alonso perez de guzman, t a don Juan alõso su fijo, que eran señores de sant Lucar õ barrameda, t de Medina sidonia, t õ Uejel, t de Roca, t de Aymonte que es cerca dela mar donde entra Guadiana. E otro si echo õsta ciudad a dõ Pero ponce fijo õ don Fernan ponce, nieto dela dicha doña Maria alfonso, que era señor de Marchena: t a don Luys fijo de don Alonso, t nieto del infante don Fernando, que era casado con fija de dõ Alonso perez, t a dõ Pero nuñez de guzman, t Alonso fernãdez de fayauedra, q̃ era alcalde mayor dela ciudad: t a otros caualleros t ciudadanos, t tomoles todo lo q̃ les fallo. E otro si/tomolas rentas que el recibia en aq̃lla ciudad, t fizo dellas lo que quiso, t dio saca õl pan de que ouo muy grãde algo. y eneste tiempo estaua en Valladolid conel Rey, vn su pariente que dezian Pero Alonso de venauides, t por conseio õl Almirante gano del Rey vn alualacõ su nõbre, en que le embiaua mãdar q̃ guardasse la dicha ciudad para su seruicio E que no acogiesse enella a don Felipe, ni a otro alguno, t con esta alualafizo grande justicia en los õla ciudad en los quel entendia que serian contrarios delo q̃l fazia, t touo la ciudad en su poder fasta q̃ el Rey salio de tutorias. El infante don Felipe desque esto sopo, fue para la frontera, t llego

a carmona, & los desta villa acogerõ lo bi, & no quisterõ ser cõ los de Seuilla, & fallo ay algunos delos q̃ el Almirante auia echado dela ciudad, & estãdo ay ouo nueuas que los de Xerez trayã sus fablas encobiertamẽte con el Almirante para dimitir la tutoria que auia don Felipe, & tener la boz que tenia el Almirante cõ Seuilla, & por esto fue a la villa de Xerez & entro ay por el alcaçar, & prendio a diez omes los mejores que auia en la villa, & a boz q̃ ellos eran en consejo de dar la villa a los moros mandolos matar por traydores, & dieronles muertes muy crueles, & vino se para Carmona, & ende para Plazencia. E porque en este año cumplio el rey la bedad de catorze años, & salio delas tutorias. Agora contara en que manera estaua la tierra en aquel tiempo.

CAPI. XLII. COMO Y en que manera estaua la tierra al tiempo q̃l Rey salio delas tutorias.

ASsi como la ystoria a cõtado los fechos q̃ passaron en los reynos. Deue contar el estado en que estaua la tierra en aquel tiẽpo, & dize que auia muchas razones & muchas maneras en la tierra, porque las villas del rey & todos los otros logares deste reyno rescebian mucho daño y eran destruydos, ca todos los ricos omes y los caualleros biuian de robos & de tomas que fazian en la tierra, ca los tutores consentian gelo por los tener en su ayuda, & quando alguno delos ricos ombres & caualleros se partia dela amistad de alguno delos tutores, aquel de quiẽ se partia, destruyale todos los logares & los vasallos que auia. Diziendo que lo fazian a boz de justicia por el mal que fiziera en quanto con el estouo, lo qual nunca los estrañauan el tãdo en su amistad. Otro si todos los delas villas cada vno en sus logares erã partidos en vandos, tambien los que auian tutores como los que no los auian tomado. y enlas villas que auian tutores, los que mas podian apremiauan alos otros tanto por que auian de catar maña como saliessen de poder de aquel tutor, & tomassen otro porque fuessen desfechos & destruydos sus cõtrarios, & algunas villas que no auian tutores, los que auian poder tomauan las rentas del rey, & mandauan con ellas grandes gentes & apremiauan alos que poco podian, y echauan pechos desaforados en algunas villas destas a tales, leuantauan se por esta razon algunas gentes de labradores a boz de comun, & mataron algunos delos que los apremiauan, & tomaron y destruyeron todos sus algos, en ninguna parte del reyno no se fazia justicia con derecho, & llegaron enla tierra a tal estado que los caminos no osauan andar, saluo armados, & muchos en vna cõpañia, porque se podiessen defender delos robadores, y enlos logares que eran cercados, mantenian se los mas dellos de los robos & furtos que fazian y en esto tambien auenian muchas de las villas, & los que eran labradores como los fijos dalgo, & tanto era el mal q̃ se fazia en la tierra que aun que fallassen los omes muertos por los caminos no lo auiã por estraño. Otro si auian por estraño los furtos, & robos & daños, & males q̃ se fazian en las villas, & en los caminos, & ó mas desto los tutores echauan pechos desaforados, & los seruicios en la tierra de cada año, & por estas razones se ermauã las villas del Reyno, & entre otros muchos logares ó los ricos omes & delos caualleros. E quando el rey ouo a salir dela tutoria fallo el reyno muy despoblado, & muchos logares yermos que con estas maneras

muchos lugares del Reyno, desamparauan las heredades los vezinos, los lugares en que viuian, y yuan a poblar al reyno de Aragon, y de Portugal. Agora la hystoria ha cõtado el estado en que estaua la tierra tornara contar de como el Rey salio dela tutoria, y las cosas que acaescieron dẽ de adelante.

CAPI. XLIII. COMO el Rey salio delas tutorias en Valladolid do auia estado, y delas cosas que acaescierõ en aquel tiẽpo.

En el año dela era de mil, y trezientos y sesenta años, en el mes de Agosto dia de santo Ypolito complio hedad de catorze años este Rey don Alfonso, y en el mes de Setiembre adelãte começo el quinzeno año de su reynado, y andaua el año dela natiuidad de jesu Christo en mil, y trezientos, y veynte y dos años, y como quier q̃ en quanto el estuuo en la villa de Valladolid ouiesse hi estado caualleros cõ el, y escuderos y su amo Martin fernandez de Toledo que lo criaua, y q̃ estaua con el de gran tiempo ante que la reyna finasse, y otros omes que de luengo tiempo auian vsado los palacios, y las cortes dos reyes, y todos le mostrauan buenas costumbres. E otro si auiã se criado con el los fijos de los ricos hõbres, y d caualleros fijos d algo. Pero el Rey enssi de su condiciõ era bien inclinado, tẽplado en comer y bebia muy poco, y era muy apuesto en su vestir, y en todas las otras sus costumbres, y auia muy buenas cõdiciones: ca la palabra d el era vien castellana, y no dudaua en lo que auia de dezir, y en quanto estouo en Vallado lid, assi taua se tres dias en la semana a oyr las querellas y los pleytos que ante el venian, y era vien enuiso en entender los fechos, y era de gran poridad, amaua alos que le seruian cada vno en su manera: y fiaua bien y complidamente delos que auia de fiar, y luego començo a ser mucho encaualgante, y pagose mucho delas armas, y placiale mucho que ouiesse en su casa omes de grande fuerça, y que fuessen ardides, y de buenas cõdiciones: amaua mucho todos los suyos, y sentiase del gran mal y daño que era en la tierra por mengua de justicia: auia mal talante contra los mal fechores. E despues q̃ ya fue complida la edad delos catorze años, y seyendo entrado en la hedad d los quinze, embio mãdar alos del concejo de Valladolid q̃ lo auian tenido en guarda fasta entonces, que viniessen ante el, y dixo les q̃ pues el auia complida edad de catorze años, q̃ queria salir de aquella villa, y andar por sus reynos: ca pues los sus tutores andauan d sauinidos y por su desauenencia eran destruydas y ermadas muchas villas y logares en los sus reynos, y la justicia no se complia: que si el tardase mas el estada alli que todos sus reynos serian en perdicion grande: ca los moros le faziã guerra en la tierra, y no gela amparaua ninguno. E quãdo los moros no fiziesen esto, que los malos que fazian tãtos males en la tierra que por aquello se ermaria. E por esto y por otras muchas cosas que les el Rey dixo, en que les mostro el grã daño que venia en los reynos por los auer en su poder los tutores tãto tiempo. Los d Valladolid dixeron le q̃ teniã a Dios en muy señalada merced, pues era cõplido el tiẽpo de su hedad, y el era llegado a aquel estado. E señaladamente porque en tanto q̃ el estouo olli en poder dellos le quiso guardar dlas ocasiones y peligros deste mundo. E tãbien que teniã a Dios en merced, por que les daua dios tiempo en que podian dar a todos los del reyno tã buc

na cuenta de ſu Rey ⁊ de ſu ſeñor que auian tenido faſta alli en ſu guarda, ⁊ que pues el era de edad ⁊ entẽdia los males ⁊ daños que eran en el reyno q̃ ſaliesſe el de la villa quando por bien touiesſe, ⁊ q̃ endereçaſſe ſus reynos que mucho le fazia meneſter: ⁊ el Rey oyda eſta razon que le dixeron los de Valladolid, como quier que el eſtaua deſcoſſo de ſalir ⁊ andar por ſus reynos, como aquel que auia tan luengo tiempo que eſtaua encerrado en aquella villa. Empero no paro mientes a lo que le pedia la voluntad, aſſi como ombre que era en edad de moço, mas cato alo que le conuenia de fazer con ſeſo ⁊ cordura, ⁊ no quiſo ſalir luego de la villa, mas embio ſus cartas con ſu ſello al infante don Felipe, ⁊ a dõ Juan fijo del infante don Manuel, ⁊ a don Juan fijo del infante don Juã q̃ eran ſus tutores. E otro ſi ẽbio cartas a todos los perlados ⁊ ricos omes, ⁊ concejos: en que les embio dezir que pues auia complido edad de catorze años, q̃ queria ſalir de la villa de Valladolid ⁊ andar por ſus reynos, ⁊ q̃ les mandaua que viniesſen todos a aquella villa, ⁊ los concejos que embiaſſen ſus procuradores ca queria fazer cortes. E los tutores deſque vieron eſtas cartas vinieron ſe para Valladolid, ⁊ todos los otros q̃ eran llamados, ⁊ cada vnos dellos acuciarõ a venir alas cortes lo mas antes que pudieron por auer confirmacion de los fueros ⁊ franquezas ⁊ liuertades que auian. E deſque fueron ay ayuntados el infante dõ Felipe ⁊ dõ Juã, ⁊ don Juan eſtos tres que eran tutores, ⁊ los perlados, ⁊ ricos omes, ⁊ caualleros, ⁊ procuradores de los concejos. E el Rey don Alfonſo ſalio de la villa de Valladolid con ſu pendon tẽdido: ⁊ andouo fuera de la villa, ⁊ el infante don Felipe ⁊ dõ Juan, ⁊ dõ Juã fizieron ayuntar en el cãpo todas ſus gentes que eran alli con el Rey, ⁊ dimitieron, ⁊ dexaron la tutoria ⁊ el poder que auian della: aquel que los de las villas les auian dado cada vno de llos por ſi en el partimiento. E el infante don Felipe, ⁊ don Juan fijo del infante don Juan, dierõ al Rey las cartas blãcas que tenian ſelladas con el ſello que el Rey tenia, ⁊ cõ que ellos vſauan de las tutorias. E otro ſi don Juan fijo del infante don Manuel, diole el ſu ſello q̃ el fizo fazer de el Rey: el qual traya conſigo para ſellar las cartas que el auia meneſter para las villas de ſu tutoria: ⁊ el Rey con eſto tornoſe para la villa de Valladolid, ⁊ agora contaremos de como el Rey ordeno ſu caſa, ⁊ q̃ omes tomo para ſu conſejo, ⁊ lo que fizo adelante.

CAPI. XLIIII. COMO el Rey ordeno ſu caſa, ⁊ que omes tomo para ſu conſejo.

En el reyno auia dos caualleros q̃ la eſtoria a cõtado en otros logares los nombres dellos. E era el vno de Caſtilla, ⁊ dezian le Garcilaſo de la Vega, ⁊ el otro del reyno de Leon: ⁊ dezian le Aluar nuñez de Oſorio, ⁊ eran amos ados vien entendidos, ⁊ vien apercebidos en todos ſus fechos, ⁊ de antes que el rey cumpliesſe la edad de los catorze años, ⁊ ſaliesſe de Valladolid eſtos dos caualleros ouierõ algunos omes que fablaron cõ el Rey de ſu parte, y ellos otro ſi catauan maña para auer fabla con el Rey, que quando el de alli ſaliesſe, que ellos fuesſen de la ſu caſſa ⁊ mas cercanos a la ſu merced, y en la edad de los catorze años ouo de ſalir de Valladolid, y ellos fueron bi luego, ⁊ como quier que ſabia el Rey q̃ ellos ⁊ ſus compañeros auian ſido mal echores ẽ la tierra, pero por el ſu ſaber dellos, ⁊ por el apercibimiento que ouieron para ſu conſejo los tomo

t de antes que el salieſſe de Vallado
lid, eſtauan bi conel don nuño Perez
abad de Santander, chanciller t con
ſejero que fue dela Reyna doña Ma
ria abuela del Rey. E otro ſi eran bi
con el Rey Martin fernandez de To
ledo ſu amo, t maſtre Pedro que era
ſu chanciller por el arçobiſpo de To
ledo, y eſte maſtre Pedro fue ó ſpues
cardenal por ruego ól Rey: y porque
de luengos tiempos era acoſtumbra
do en Caſtilla que auia enlas c ſas ó
los Reyes almojarifes judios: el rey
por eſto t por ruego del infante dõ Fe
lipe ſu tio tomo por almojarife, aunju
dio qual ózia dõ Yuzaf ó Ecija, que
ouo grã logar enla caſa del Rey, t grã
poder enel reyno enla merced q̃l Rey
le fazia: t a eſtos tomo para ſu conſejo
t dioles officios en ſu caſa, t conestos
auia ſus fablas t conſejos en como or
denaria t faria los fechos del reyno.
Como quier q̃ adelante aquellos dos
caualleros, Garcilaſo t Aluar nuñez
fuerõ los mas priuados del Rey, y en
quien fazia mas fiãça. E pues la yſto
ria a contado como ordeno el Rey ſu
caſa. Agora contara como fablo cõ to
dos los que eran ayuntados alli con
el por ſu llamamiento.

CAPIT. XLV. COMO

el Rey embio allamar a todos los
plados, y caualleros, y ricos omes
de ſu reyno: y a todos los concejos
delas villas y lugares, y ciudades
y lo que les dixo eſtando ay todos
juntos.

E ſque el Rey ouo ordena
do ſu caſa ó la manera que
auemos contado, fablo con
todos los de ſu reyno q̃ erã
conel ay ayuntados perlados t ricos
omes, t caualleros t procuradores ó
los concejos: t dixo les ó como el rey
nara de muy pequeña edad, t conto
les los mudamientos que Dios touo
por bien que ouieſſe en ſus tutorias,
t que pues era llegado a edad que q̃
ria andar por los ſus reynos a requ
rir la juſticia y endereçar algunas co
ſas que complian a ſu ſeruicio t a pro
ó los reynos. E como quier que la tie
rra era en afincamiẽto delos muchos
pechos que auian pechado, pero que
el no ouiera ó llos ninguna coſa, ni te
nia con q̃ ſalir de alli, aſſi como le per
teneſcia: t que auia meneſter q̃ le die
ſſen algo con que ſe pudieſſe mante
ner. E otro ſi de que podieſſe embiar
mantenimiento t baſtecimiento alos
caſtellanos que eran frõteros de mo
ros. Ca delas rentas del reyno no a
uia auido ninguna coſa faſta entõces
E los ó los reynos le reſpondieron q̃
tenian a dios en merced, porq̃ el Rey
ſu ſeñor era llegado aquella edad q̃
ellos deſſeauan tiempo auia, que po
dria andar por el reyno, t fazer juſti
cia enlos mal fechores, t otro ſi defẽ
der ſu tierra delos moros enemigos
ó nueſtra ſancta fee, con quien auian
guerra, t otorgaron le todos los per
lados, t los ricos ombres, t los caua
lleros fijos dalgo: t los procuradores
de los concejos, cinco ſeruicios t vna
moneda. E pidieron le que otorgaſſe
los fueros t preuilejos, t franquezas
t libertades que auian delos Reyes
onde venia: y el Rey otorgogelos. E
agora la yſtoria cõtara como dõ Juã
t don Juan ſe fueron de Vallado lid
ſañudos del Rey.

CAPI. XLVI. COMO

los infantes don Juan y don Juan
ſe fueron de Vallado lid muy ſañu
dos del Rey.

Stando el Rey eneſta villa
de Vallado lid auia conſejo
en todos ſus fechos con los
que auemos dicho que tomo
por conſejeros, t ſeñaladamente fia

ua mas de Garci laso & de Aluar nuñez, & de don Yuzaf judio, q̃ de todos los otros, & destos tres fazia ya mas fiança el Rey en Aluar nuñez que en los otros dos. E por q̃ estos tres priuados viuian en el tiempo de las tutorias con el infante don Felipe tio del Rey, & non tomo para su consejo alguno delos que andauan con los otros tutores, que fueron el infante dõ juã & don Juan fijo del infante don Manuel, ouieron sospecha que aquellos caualleros que eran en la priuança dl Rey, & el judio con ellos cõsejariã al Rey que les mãdasse fazer algun mal porque aquellos caualleros siempre fueron sus contrarios dellos en tiempo dlas tutorias. E por esto & por que algunos dlos otros que el Rey toma ua para en su casa, a quien el Rey no llamaua tantas vezes ni tã afincadamente en sus fechos: ouierõ sospecha aquellos don Juan & don Juan delo que ellos rescelauan. E vn dia salierõ dela villa de valladolid estos dos con todas sus compañas sin gelo dzir al Rey, & sin gelo fazer saber: & fueronse para Cigales que era de don Juan fijo del infante don Juan, diziendo a los suyos que el Rey los mãdaua matar, & que yuan dessauenidos del, & q̃ do con el Rey el infante dõ Felipe su tio. E porque antes desto era tratado entre ellos que don Juan fijo del infante don Juã que estaua biudo se casasse con doña Costança fija de dõ juã manuel: desque fueron en el logar de Cigales firmaron aquel su casamiẽto, & de mas ouo entre ellos posturas q̃ se ayudassen cõ villas & concastillos & cõ vassallos cõtra el Rey & cõtra todos los otros que quisiessen seguir cõtra ellos: & algunos dixeron que partieron el cuerpo de Dios & fizieron jura sobre la cruz & los sanctos Euangelios de guardar aquellas posturas q̃ alli ponian: mas la ystoria no lo afirma. E como quiera que el Rey embio luego sus mandaderos a ellos sobre esto, no quisierõ venir a el ni creer sal ua ninguna que algunos les querian fazer de partes del Rey sobre ello, & estouieron en aquel logar de Cigales algunos pocos de dias firmando posturas & pleytos entre sí: & ordenaron en qual manera fiziessen guerra & mal & daño en la tierra. E veyendo el Rey en como estos don Juan & don Juan eran los mas poderossos omes del su reyno, & que le podrian fazer grã guerra & grã daño en la tierra. E aun mas que en este tiempo era viuo don Alonso fijo del infante don Fernando: por cuya boz ouieron grandes contrarios el Rey don Fernando su padre, & el Rey don Sancho su abuelo. E auiendo recelo que le podria venir algun deseruicio de aquellos omes, por aq̃sto ouo su consejo con algunos de sus consejeros: & fallo que le cõuenia partir por alguna manera aq̃lla amistad & pleyto & postura que tenia puesto entre sí don Juan & don Juan. E luego antes que ellos partiessen de Cigales el Rey embio su mandado a don Juã fijo del infãte dõ Manuel: en el qual le embio a dizir que queria casar con la su fija doña Costança, & mãdo q̃ gelo dixessen en gran poridad, & que le seruiesse & que le faria merced & le daria gran parte en los oficios dl reyno: & don Juan dsque oyo esta mandadería que el Rey queria casar con su fija plogole mucho con ella: & dixo al mensajero que le plazia lo q̃ el Rey le embiaua mandar, & que el cataria manera como se fuesse luego a la villa dPeña fiel desde alli que era suya, & el rey embiasse ay sus mandaderos con poder para esto, & que firmaria el pleyto del casamiento, & que se vernia luego dsde alli a Valladolid a la merced dl Rey. E fablo luego cõ don Juan fijo del infante don Juan, & dixo le que tenia menester dyr a Peñafiel a librar algunas cosas de su faziẽda, & dõ juã

que se fuesse a la villa de Dueñas que era suya, y despues que se ayuntarian en algun logar para fablar en aquellos fechos que alli eran tratados entre ellos, y ambos a dos fueron se luego dende, y el mandadero vino luego al Rey. E agora la ystoria contara como se firmo aql pleyto del casamiẽto.

CAPITV. XLVII. COMO el Rey don Alonso por sosegar en su seruicio al infante don Juan manuel: acordo ó se casar con vna fija deste dõ Juan, que se llamaua doña Costança, y como le fizo adelantado de la frontera.

DEsque el Rey sopo por su mãdadero la respuesta que don Juan le embiaua: fablo el fecho deste casamiento con el infante dõ Felipe su tio, y sopo como don Juan era ydo a Peñafiel, y embio le luego sus mensajeros con procuraciones y recaudo cierto, porque pudiessen firmar el casamiento, y firmaron lo en esta manera. Que don Juan touiesse en rehenes fasta que el Rey ouiesse fijo en doña Costãça, el alcaçar de Cuenca y el castillo de Huete, y el castillo de Loza, y desque ouiesse fijo que gelos entregasse. E firmado el casamiento en esta manera: el Rey rogo al infante don Felipe su tio, y a doña Margarita su muger que fuessẽ a Peñafiel por doña Costança, y traxeron la a Valladolid muy onradamente, y vino con ella don Juan su padre, y fizieron las bodas. E porque ella era ó poca bedad, y el Rey assi mesmo, no llego a ella y encomẽdola a doña Teresa su aya que la criasse, y dio el Rey el adelantamiento de la frontera a este don Juan, y mandole dar sus cartas para todos los ricos ombres y concejos, y villas ó las ciudades y logares de la frontera que lo ouiessen por su adelantado, y fiziessen por el todas las cosas que les el dixesse que eran seruicio del Rey. E dõ Juan fuesse para la frontera a seruir al Rey en el officio del adelantamiento. E agora la ystoria dexara ó contar ósto, y tornara a cõtar lo que acaescio sobre la contienda que ouieron el maestro de Calatraua y sus freyres.

CAP. XLVIII. COMO torna la ystoria a contar lo que acaescio en la contienda que ouierõ el maestre ó Calatraua y sus freyres.

AY ystoria a cõtado qual fue el comiençó de la contienda que se leuanto en la orden ó Calatraua: de la qual es dicho en esta ystoria el comieço de la ql fue. Porque para adelante en los tiẽpos que son por venir quedasse algun departimiento en la orden que sea sabida la razon porque fue. Por esto cuẽta la ystoria que reynãdo este Rey dõ Alonso en el comiẽço del año ó su bedad, y estando en la dicha villa de Valladolid: en este tiempo era aun don Garcilopez maestre de la orden ó Calatraua, y don Juan nuñez clauero de esta orden, y este clauero y los freyres vinierõ al rey a Valladolid porq̃ era salido el tiẽpo de la tutoria suya, y dixeron cõtra el maestre muchos males y daños q̃ auia fecho en la tierra del Rey y en la tierra otro sí de la orden, y como dexo perder algunos castillos de la orden por no los dar retencion y bastecimiẽto, y los ouierõ los moros y otros muchos deseruicios que dixerõ que auia fecho al Rey en el tiempo de las tutorias. E sobre estas cosas el Rey embiole a emplaçar que viniesse ante el, y el maestre no vino al llamamiento del Rey, y fuesse a Aragon a la encomienda de Alcañiz que es de la orden de Calatraua: y el Rey mando al clauero y a los freyres que auiã

fincado en Valladolid, & los abades dela orden de Cistel que erã hi venidos sobre esto que fiziessen otro maestre: & los abades & los freyres despusieron de maestre a Garcilopez, & fizieron maestre a don Juan nuñez. Y el Rey mãdo poner acucia en cobrar los castillos dela orden & darlos al maestre don Juan nuñez, saluo el castillo & la villa de Zorita. E este don Juan nuñez fue fijo dela infanta doña Blãca señora delas Huelgas de Burgos fija del Rey don Alonso ó Portugal, y hermana del Rey dõ Donis de Portugal, & ouo lo enella vn caualliero q̃ llamauan Carpentos. Agora dexaremos de contar desto & tornaremos a contar delos fechos del Rey dõ Alõso en qual manera contescieron.

CAPI. XLIX. COMO

el Rey fue a Valdenebro, vn castillo cerca de Valladolid, y como no le quisierõ acojer, y como le mando combatir y le tomo, y hizo justicia ó los mal fechores.

Dicho auemos en esta ystoria que en tanto que el Rey estouo en tutoria, que fazian en la tierra muchos robos & muchas tomas, & muchos males, & señaladamente lo auian fecho de vn castillo que dezia Valdenebro, que es cerca de Valladolid: no catando los que estauan en aquel castillo quanto cerca estauan del Rey, & quanto enojo & pesar le fazian en ello, & como quier q̃ lo fazian en tiempo ó las tutorias: no lo dexauan de fazer despues q̃ el Rey cumplio los catorze años y era salido de tutorias, y desto auia el Rey muy gran pesar. Y en el tiempo dela su salida de Valladolid fue luego a este logar de Valdenebro, & no lo quisieron acojer en el: y por esto mandole cõbatir & tomolo, & mando matar por justicia los mal fechores que hi estauan, & dẽde tornose para Valladolid: & a pocos dias salio dende, & fue andar por los lugares que entendio que le cumplia. E fue a Burgos para poner sosiego en la ciudad, & tambiẽ para cobrar el castillo dẽde q̃ estaua en contienda con los ó la ciudad luẽgo tiẽpo auia.

CAPITVL. L. COMO

don Juan se sintio por engañado ó don Juan muanuel por auer casado su fija con el Rey, y delo que sobre ello fizo.

En el catorzeno año ó l reynado ó ste Rey dõ Alonso, que comẽço en el mes ó setiembre que fue año dela era de mill & trecientos & sesenta y vn años. E andaua el año dela naciencia de Jesu Xpo en mill y trezientos & veynte y tres años. Don Juan fijo del infante don Juan: teniendo se por engañado de don Juan fijo del infante don Manuel, porque diera al rey por muger a doña costança su fija, y el se auia venido a su merced: & tambiẽ porque el Rey le diera el adelantamiento de la frontera, busco otras maneras para deseruir al Rey. Mando a entẽder a las gentes que por su cauo lo podria fazer sin ayuda del otro don Juan. Y en este tiẽpo era en Aragon doña Blãca fija del infante don Pedro de Castilla, cõ la infanta doña Maria su madre fija del Rey don Jaymes de Aragõ. Y esta doña blanca auia en el Reyno de Castilla muchas villas & castillos, & logares muy fuertes, & los mas dellos en frontera de Aragon. E como quiera que don Juã fuesse muy poderosso en los reynos de Castilla & de Leon: entendio que si se casasse cõ doña blanca, que con lo que el tenia & cõ

lo que tenia doña Blanca que podria fazer gran daño al Rey enel reyno, y para acuar este casamiento: embio a dezir al Rey de Aragon que si el le diesse aquella muger con quien casase, y el quisiesse fazer guerra al Rey de Castilla que el le ayudaria, de manera que el cobrasse grā parte del reyno de Castilla: assi como cobrara el Rey don Jaymes su padre en tiempo del Rey don Fernando padre deste Rey don Alonso. E aun algunos dezian q̄ este don Juan auia fablado con don Alonso fijo del infante don Fernādo por lo traer al reyno con boz de Rey, y esto queria el fazer auiendo en su ayuda los mal fechores, y amparando los del Rey, y el Rey seyendo en Burgos supo estas cosas, y tambien supo que este don Juan auia embiado antes de aquesto sus mādaderos al Rey de Portugal, a pedirle que le diesse de cada año los marauedis que tenia ōl en acostamiento el infante dō Juā su padre, y fue con esta mandaderia Fernan fernandez dela debesa, y porque el Rey de Portugal pedia que le diessen carta ō don Juan en que otorgasse que ayudasse al Rey de Portugal contra el Rey de Castilla. E porq̄ Fernā fernandez no quiso otorgar esto don Juan, embio alla otra vez a Lorenço perez de dueñas su escriuano, y leuo cartas en que otorgo ō ayudar al Rey de Portugal contra el Rey de Castilla su señor, y contra todos aquellos donde ouiesse menester su ayuda y esta mesma postura fizo el Rey de Portugal a el. E por tirarlo el rey dō Alonso de estas maneras y traerlo a su seruicio, embio a rogarle a este dō Juan que viniesse a el alli a Burgos, ca su voluntad era de le fazer merced y mucha onrra y asosegarlo è su seruicio. E don Juan oyda esta mandaderia no puso escussa enel venir, pero no con voluntad ōle seruir mas, porque en la ciudad de Burgos auian acaescido enlas tutorias muchos fechos, y por esto de que el Rey bi fue mando a los alcaldes de su corte que sopiessen el estado dela ciudad, y por las cosas q̄ fallaron q̄ fechas fueron presos algunos dela ciudad, y los mas destos eran omes en quien este don Juan auia fiuza que le seruirian, y por los ayudar veno ala ciudad de Burgos, y mostro que venia a seruicio del Rey por lo quel le auia embiado a ōzir por sus cartas y por sus mādaderos, y el Rey mōstrole muy buē talante y fizole mucha onrra, y acogio su ruego è muchas cosas, y creciole sus rentas dando le delas suyas mas ōlo que el tenia, y yua a su possada a folgar con el. E como quier que don Juan traxo ay consigo muchos mal fechores, el Rey no quiso mandar tomar ninguno dellos, y todo esto fazia el Rey por lo sosegar en su seruicio y por le onrrar. E don Juan pensaua que lo fazia el Rey por miedo quele auia. y eneste tiempo don Juan fijo del infante don Manuel que estaua enla frōtera por le fazer salua, a este don Juan que no le mentiria el pleyto que con el posiera en Cigales, embiole dezir que le fizieron entēder que el Rey queria ser contra del, y como quier que el le diera su fija doña Costança por muger, pero que no consentiria quel Rey fiziesse contra el alguna cosa que fuesse su daño del ni de su fazienda, antes seria en su ayuda por la concordia ō Cigales. E don Juan con esto no quiso sosegar enel seruicio ōl Rey, mas antes se fue de Burgos dando a entender que andaua desauenido del Rey. Agora la ystoria contara lo que contecio al infante don Manuel eneste tiēpo con los moros.

CAPITV. LI. COMO

quēta la ystoria lo q̄ acōtescio a dō Juā fijo ōl infāto dō Manuel cō Ozmin, y cō todo el poder ō Granada.

Icho auemos en como el Rey don Alonso dio el adelantamiento dela frontera a don Juan fijo del infante don Manuel, y que le embio a fazer guerra alos moros, y como quier que el Rey era moço pequeño de edad, fuera ala guerra por sí mesmo antes que embiar otro ninguno sino por estos embargos que fallaua enel reyno. E antes que se complieſſen los quinze años de su bedad y los catorze de su reynado, ouo nueuas que desque el Rey de Granada sopiera que don Juan fijo del infante don Manuel yua por adelantado dela frontera, embio a Ozmin con todo su poder para que llegasse a Cordoua, y la corrieſſe fasta cerca delas puertas. E desque fue Ozmin en Antequera con todo el poder de Granada, sopolo don Juan fijo del infante don Manuel que era en Cordoua, y eran hi ayuntados conel los concejos de la frontera, y los maestres de Calatraua y Alcantara, y los freyres de Santiago: porque el maestre era muy viejo y no podia yr ala frontera. E don Juan con estas compañas salio de Cordoua, y fueron buscar a Ozmin y la caualleria de Granada. E acaescio que cerca del rio de Guadalfoce se ayuntaron en pelea los Christianos y los moros, y fue vencido Ozmin y todo el poder de Granada, y murieron hi muchos moros. E desque el Rey lo sopo plogole con las nueuas, y por la merced que Dios auia fecho alos Christianos: pero quisiera auerse acaescido el enella, porque penso que si el ay estouiera y algunas mas gentes de las suyas, q̃ se fiziera mayor daño en los moros, y mostro mal talante alos que le estoruaron de no poder yr ala frõtera. E salio el rey don Alonso de Burgos, y andando por las villas de su señorio vino a Toro, y de cada dia le venian nueuas y auia certidumbre que don Juan fijo del infante don Juan cataua todas las maneras que el podia para alçarse cõtra el Rey enel reyno, y para le fazer guerra fablaua en su deseruicio. Otro si sopo el Rey que don Juan fijo del infante don Manuel le embiara dezir que le ayudaria por la concordia que fiziera quando estaua en Cigales, y q̃ le embio dezir que compliria y guardaria lo que cõel posiera. E por estas cosas que el sopo por ciertas, cato manera como podiesse ser seguro delos males y daños q̃ le cataua este dõ juã.

CAPITV. LII. COMO el Rey don Alonso busco maneras como se librasse delos males enque andaua don Juan fijo del infante don Fernando contra el, y en daño de todo el reyno, y como le fizo matar en Toro.

En el quinzeno año del reynado deste rey dõ Alfonso, que comẽço enel mes de Setiembre, que fue enla era de mill y trezientos y sesenta y dos años. E andaua el año dela nacencia de Jesu Christo en mill y trezientos y veynte y quatro años. Y el Rey seyendo en Toro embio sus mandaderos a don Juan con quien le embio dezir, que el queria adereçar su fazienda para yr ala frontera ala guerra delos moros, y q̃ tenia por biẽ que fuesse conel, y sobre esto, que auia de acordar conel algunas cosas que le eran menester para esto que le rogaua, y mandaua que viniesse a el alli a Toro, y para fazer que viniesse y ouiesse voluntad de venir ante: mãdo alos mensajeros que le dixessen que si pidiesse al Rey merced q̃ le diesse la infanta su hermana en casamiento quel Rey lo faria por lo asose

gar en su seruicio, E don Juan embió/ le a dezir que en quanto Garcilaso estouiesse en la su casa t fuesse de su consejo que no vernia ay: ca sabia cierto que le buscaria el mayor daño que pudiesse, t como quiera que dõ Juan ponia esto por escusa mas lo dezia por miedo que auia del Rey que por recelo que ouiesse de Garcilasso. E sobre esto embiole el Rey a dezir que viniesse a el a su seruicio, t pues el tomaua sospecha de Garcilasso que el le embiaria de su casa. E porque esto se pudiesse librar assi como don Juan queria, que le rogaua que viniesse a Beluer vn castillo t villa que don Juan tenia cerca de Toro a quatro leguas, t que alli embiaria a el sus mandaderos cõ quien le faria cierto desto t delas otras cosas que ouiesse de librar en la su merced, y el mandadero fue a don Juan de parte del Rey sobre esta razon, t dixo le lo que el Rey le embio a dezir, t don Juan ósque ouo oydo lo que el mensajero del Rey le dixo, respondiole que le plazia de yr a Beluer pues el Rey gelo embiaua mãdar. E por esto t otro sí/ este don Juan traya fabla cõ doña Sancha muger que fue de Sancho sanchez de velasco, que era aya ó la infãta doña Leonor hermana del Rey quel casaria con la infanta, t tambien por lo que le dixo el mãdadero de parte del Rey: sobre esto vino a Beluer, t luego desque el Rey supo que don Juã era ay venido, embio a el a Aluar nuñez ó quien el Rey mucho fiaua, t traya toda su casa t faziẽda en poder, y era su camarero mayor t justicia mayor ó su casa, t todos los otros officios del Rey tenianlos aq̃llos que el queria. y este Aluar nuñez fablo con don Juan que fuesse al Rey t que no diesse de sí tan gran mengua que no paresçia razon que ombre ó tã gran solar como el que era fijo del infante don Juan, t nieto del conde dõ Lope señor de Vizcaya, t de otras muchas villas t castillos que el auia en el reyno, que dexasse ó venir a casa ó̃l Rey por recelo ó Garcilasso: ca sabia don Juan que auia el caualleros por vassallos que eran tan buenos t poderosos como Garcilasso: quãto mas q̃ este Aluar nuñez era en la casa ó̃l Rey mas poderosso que Garcilasso, t que si Garcilasso/ o otro alguno le quisiesse deseruir t ser contra el, que este Aluar nuñez seria en su ayuda y en su seruicio. E don Juan le dixo que a Garcilasso no le auia el miedo, mas que recelaua que ponia al Rey en talante que le mandasse fazer algun mal, pero q̃ queria poner su cabeça en manos de Aluar nuñez, t que fiziesse della lo que le ploguiesse, t sobre estas palabras Aluar nuñez beso la mano a don Juan t tornosse su vassallo, t juro t prometio si alguno o algunos quisiessen ser contra el, o le fazer algun mal que antes cortassen a el su cabeza que dõ Juan resciuiesse algũ enojo. E sobre esta seguraça, t otro sí/ porque le prometio ayuda en el casamiento dela infanta hermana del Rey don Juan, vino a Toro t don Aluar nuñez conel, y el Rey saliole a rescebir fuera dela villa, t llego conel a su posada, t mãdole que otro dia comiesse conel, t don Juan otorgogelo que lo faria, y el rey auia muy gran voluntad de matar a don Juan por las cosas que auia sabido, las quales cuenta la ystoria. E otro dia que don Juan entro en Toro que fue dia de todos sanctos, el Rey mãdolomatar, t murierõ ay dos caualleros cõel q̃ erã sus vassallos q̃ dezian al vno Garcia fernandez sarmiento, y al otro Lope aznares de fermosilla, t prendieron a Juan aluarez ossorio, y el Rey mando llamar a todos los q̃ eran ay con el, t asentosse en vn estrado de paño prieto cobierto, t dixo les todas las cosas que auia sabido en q̃ andaua don Juan en su deseruicio, lo vno por se le alçar conel reyno contra

el, y lo

el,ꝛ lo otro faziendo fablas con algunos en su deseredamiento. E otro sí/ en las posturas q̃ embiara a poner cõ los reyes de Aragõ ꝛ de Portugal cõtra el,ꝛ otras cosas muchas q̃ les bi cõto: por las q̃les el Rey dixo q̃ dõ Juan era caydo en caso ó trayciõ,ꝛ juzgolo por traydor,ꝛ partio de Toro luego otro dia,ꝛ fue a entrar ꝛ tomar pa la corona delos sus reynos todos los lugares q̃ este dõ Juan auia,q̃ eran mas ó ochẽta castillos,ꝛ villas ꝛ logares fuertes: lo q̃l le fue todo dado y entregado al Rey ꝛ alos q̃ el alla embio en.xv. dias: ca dõ Juã no auia eredero sí no vna fija q̃ era muy pequeña de dias,y el aya q̃ la criaua desq̃ sopo la muerte de dõ Juã,fuyo cõ aq̃lla moça pa Ayona,q̃ es en Yngalaterra. E por esto los q̃ teniã los lugares q̃ fuerõ de dõ Juan no los detouierõ,y entregaron los luego al Rey. E porq̃ dõ Juã auia muchas villas ꝛ castillos,ꝛ muchas heredades en muchas partes del reyno entre tanto q̃ el Rey embiaua a tomar lo vno, embiaua los sus officiales ꝛ los de su casa q̃ entrassen ꝛ tomassen lo otro en su boz,ꝛ auiẽdo embiado por esto a algunos logares a Garcilasso dela vega q̃ era su mayordomo mayor è Castilla. E este Garcilasso paso por vn monesterio q̃ llamã Perales q̃ es de mõjas,ꝛ fallo ay a doña maria madre deaq̃l dõ Juã,ꝛ por quien don Juã auia el señorio ó Vizcaya,y esperaua heredarlo della,ꝛ Garcilasso entrola a ver en aq̃l monesterio,ꝛ como quier q̃ el Rey no gelo touiesse mãdado,pero el por seruir al rey su señor fablo conella,ꝛ touo tal manera conella q̃ le vendio pa el Rey el señorio de Vizcaya,ꝛ fizo le carta dẽde,y el Rey embio caualleros de su casa que entrassen ꝛ tomassen el señorio dela tierra,ꝛ dende adelante llamose el rey gran tiempo señor de Vizcaya ꝛ de Molina.

CAPITVLO.LIII.CO

mo el Rey ordeno de yr ala frõtera ala guerra delos moros,y embio a llamar a dõ Juã fijo del infante dõ Manuel,pa q̃ fuesse conel,y ól castigo q̃ hizo enlos de Segouia por el alboroto q̃ fizierõ en aq̃lla ciudad.

DE sque el Rey dõ Alfõso ouo cobrado los castillos ꝛ villas q̃ fuerõ de dõ jnã,y ouo fecho tã grã cõquista è pequeño tiẽpo,ꝛ sin grã costa de sí ꝛ de su reyno q̃ dole el coraçõ mas folgado, porquel mayor cõtrario q̃ auia en su reyno era fuera ól mũdo,ꝛ auia el cobrado todo lo suyo,ꝛ dio a Aluar nuñez a belber por heredad,ꝛ diole q̃ touiesse por el assi como alcayde por omenaje todos los castillos que fuerõ de dõ Juã,ꝛ ordeno luego como fuesse ala frõtera a la guerra delos moros dõde estaua el infante dõ Juã fijo del infante dõ manuel. E el q̃l como sopo q̃ el infante dõ Juã era muerto,partiosse luego dẽde ꝛ fuesse pa el reyno de Murcia a vn logar suyo q̃ deziã Cbinchilla,y estouo ay,y enlos otros logares desa comarca,ꝛ no vino al rey,y el Rey fue desto marauillado, ca no le auia el fecho a este dõ Juã ninguna cosa porq̃ el dõuiesse yrse dela frõtera,ꝛ desamparar el menester enque estaua en seruicio del Rey,y enla guerra ó los moros por el officio del adelantamiẽto q̃ tenia del y embiole dezir por su carta en como supiera dela su yda,ꝛ que se auia partido dela frontera estando enla guerra conlos moros,ꝛ que no le auía embiado a dezir ninguna cosa,ꝛ que era marauillado porlo el fazer desta guisa,ꝛ dixo le el Rey q̃ el q̃ria yr ala guerra delos moros,ꝛ que pues el era adelãtado dela frontera ꝛ tenia gran parte delas sus rentas del Rey en tierra, por lo qual era obligado delo seruir, ꝛ que le mandaua ꝛ rogaua que vinie

sse a yr conel, r que embiasse tomar los dineros ỏ su libramiento con que podiesse yr en su seruicio. E don Juã vistas las cartas r oyda la mandade ria que le dixeron de parte del Rey, embio poner sus escusas porq̃ se fue ra dela frontera, r que no podia venir al Rey segun que le embiaua mandar Assi que por la su respuesta se pudo en tender que el no auia voluntad de ve nir al seruicio del Rey. E como quier que el Rey entendio que dõ Juan no se queria llegar bien al su seruicio, pe ro el no dexo por eso de poner en obra dos cosas las mas principales que Dios le encomendo en el reyno. La v na justicia, r la otra guerra delos mo ros, r aparejo luego en como se fuesse para la frõtera ala guerra de los mo ros, r antes que alla fuesse quiso fazer escarmiẽto en los de Segouia por las muertes que fizieron, r fue a esta ciu dad, r quando ay llego mando saber por pesquisa, quales fizieron aq̃llas muertes que la ystoria ba contado, r quemaron la yglesia. E fueron̄ presos muchos de aquellos que lo auian fe cho, r fue dado juyzio contra ellos, r algunos rastraron r despues forcarõ los, r a otros quebraron por los espi naços por el quebrantamiento dela cadena, r a otros cortaron los pies r las manos, r los degollarõ, r a otros quemaron por el fuego que posieron ala yglesia, de que quemaron la torre dando a cada vno la pena segũ lo que fizo. E la justicia fecha por esta mane ra el Rey partio ỏ Segouia para yr a la frontera ala guerra de los moros, y embio sus mandaderos al Papa cõ quien le embio a pedir algunas gra cias para esta guerra, r los mandade ros fueron, Fernan sanchez de Valla dolid, r Juan de campo que fue obis po de Cuẽca, r despues obispo de Le on, r Pero martinez que fue abad de Cueuas rubias, r despues obispo de Cartajena, yẽ embiãdo estos manda deros partio de Segouia, r seyendo llegado a Madrid, ouo se de detener ay por algunas cosas que le complia de librar. Y era en esta villa el infante don Felipe su tio, r adolescio r finose pocos dias despues que le tomo la do lencia, r salio el Rey ỏ Madrid, r yẽ do ala frontera llegó a Merida, r fa llo bi a don Garcia fernãdez maestre dela orden de Sanctiago, r todos los comendadores r freyres dela dicha orden conel. Y el maestre fablo conel Rey de como era muy viejo r ỏ tanta edad que no podia caualgar en la ve stia ni podria trabajar. E porq̃ el rey auia menester de seruirse dela orden de Sanctiago que eran tenudos de lo fazer en las guerras que touiesse, y el no podia trabajar en esto, que el que ria dexar el maestradgo, r que le pedia por merced que mandasse alos comẽ dadores r freyres que estauan alli q̃ fiziesse luego otro maestre que se fue sse conel Rey ala guerra delos moros porque el seruicio que la orden de uia fazer no menguasse, y el rey veyen do lo que el maestre le dezia que era su seruicio, touo lo por bien, r dõ Gar cia fernandez renuncio luego el maes tradgo, r los comendadores r frey res fizieron maestre a don Vasco ro drigez ỏ comago, y este maestre gui so luego aquellas cosas que eran me nester, r fuesse luego conel Rey ala frontera. Y la ystoria yra contando de aqui adelante las otras cosas como a caescieron.

CAPIT. LIIII. COMO el Rey don Alfonso de Castilla se partio para la frontera, y vino a Se uilla donde se le hizo vn solẽne re cebimiento y muchas alegrias y fi estas por su venida.

Espues que los caualleros dela orden de Sanctiago o uieron fecho su maestre, el Rey partio ỏ Merida r fue

su camino para Seuilla, y ẽ todas las partes del reyno era muy desseado el Rey, t plazia les mucho cõ su venida t amauã le mucho todos, tambiẽ los ricos ombres t caualleros como las comunidades, t por esto las gẽtes fazian muchas alegrias con su venida, t como quier que lo fizieron en algunas villas del reyno, pero Seuilla es vna delas mas nobles ciudades del mundo y en que ouo ombres de grandes solares. E otro si / auian passado muchos males en luengas temporadas, en quanto el Rey estouo enlas tutorias los desta ciudad, ricos omes t caualleros, t ciudadanos auian grã plazer con la venida del Rey, ca por el entẽdiã de ser saluos ỏ todos los males en que auian sido fasta alli. E lo vno por el gran plazer que auian con el t lo otro porque la ciudad es tã noble en si que sabe muy bien acojer t rescebir a su señor al tiempo que ay viene, t rescibieron al Rey cõ grande plazer t muchas alegrias. y eneste rescibimiẽto ouo muchas danças de ombres t ỏ mugeres con trompas t atauales que trayan cada vno dellos. E otro si auia ay muchos bestiales fechos por manos de omes que parescian biuos t muchos caualleros que boborddauã a escudo t lança, t otros muchos que jugauã la ginete, t por el rio de Guadalquevir auia muchas varcas armadas que jugauã t fazian muestra que pelcauan, t auia enellas trompas t atauales t muchos estormentos otros con que fazian grãdes alegrias, t ante que el Rey entrasse por la ciudad los mejores ombres t mas ricos caualleros t ciudadanos se apearon t tomaron vn paño ỏ oro muy noble, t trayeron le en varas encima del Rey, t desque el Rey llego ala ciudad fallo las calles por do yua todas cobiertas de paños de oro t de seda. E las paredes destas calles eso mesmo, y en cada vna casa destas calles posieron cosas que olian muy bien, las mejores que se podian auer. y eneste dia que el Rey entro eneste ciudad fallo ay a don Abraben fijo ỏ Ozmin, t porque beuia vino llamauan le Abraen el bebedor, t venian con el pieça de caualleros moros a seruicio del Rey, t salieron lo a rescebir fuera dela ciudad, y este rescebimiento del Rey fue fecho con gran plazẽteria, t lo mejor y mas honradamente que los dela ciudad lo podieron fazer. E pues el Rey es llegado ala muy noble ciudad de Seuilla. La ystoria dexa de contar esto t contara del Rey de Granada con quien el Rey yua a contender, t qual fue el comiẽço del reyno de Granada

CAPITVLO. LV. DO cuenta la ystoria quien era este rey ỏ Granada que reynaua eneste tiẽpo, cõ quien el Rey yua acontẽder, y de su genealogia, y como era Rey de Granada en aquel tiempo.

DEsde luengos tiempos ouierõ los reyes de Castilla t de Leõ guerra cõlos moros, segun q̃ se falla por las chronicas t ystorias ãtiguas, t porq̃ el Rey ỏ Granada era muy vezino, y el su poderio muy cercano ala tierra ỏl Rey ỏ Castilla t ỏ Leõ, el q̃ escriuio estos fechos busco q̃l fue el comiẽço delos reyes de Granada, t quiẽ fueron reyes, t q̃ cosas fizieron, y escriuio las eneste libro porq̃ los ombres pudiesse saber los fechos como acaescieron. y fallo escripto q̃ quando començo a reynar el Rey don Fernando de castilla t de Leon con que gano a Cordoua t Seuilla t las villas del obispado de Jaen q̃ se leuanto en Ricote enel reyno de Murcia vn moro que dezia Abenbuc que venia del linage delos reyes de Zaragoça, t con poder que touo apremio los moros, t guerreo tanto

contra los que eran del linaje delos almoades, q̃ se apodero en toda la tierra q̃ los moros tenian aq̃nde la mar, y al tiempo q̃ el Rey don Fernando tenia cercada a Cordoua, mataron a este Abenhuc en Almeria, y por esto los q̃ auiã poder en la tierra delos moros aquende la mar, alçarõ se reyes en algunas comarcas. y en aquel tiempo auia en Arjona vn moro q̃l dezian don Abohomad, y porq̃ era muy rubio dezíã le los moros Abenalbamar q̃ quiere dezir bermejo, y era õ muy grã fuerça, y muy ardid, y por esto los de Arjona tomarõ lo por rey, enel año õla era õ mill y. cclxviij. años. E porq̃ las ciudades õ Granada y õ almeria no auiã tomado reyes en señorio apartado, õs que mataron en Almeria al rey Abenhuc este Abohomad abenalbamar vino desde Arjona a Granada, y tomarõ lo por rey enel año dela era de mill y. cclxxij. años, y porque los moros lo llamauã Abenalbamar, que quiere õzir bermejo, tomo las señales bermejas segun que las ouierõ despues los reyes de Granada, y porque los õ Seuilla no quisieron que fuesse su rey este dõ Abohomad abenalbamar vino en ayuda del Rey don Fernando ala conquista de Seuilla. y este don Abohomad abenalbamar reyno ẽ Granada y en Almeria, y en Arjona. xlij. años, y murio en Granada enel mes de Enero, enel año dela era de mill y trezientos y bonze años.

CAPIT. XLVI. DON

de la ystoria va contando el origen delos reyes de Granada, y de sus guerras y discordias.

Muerto aq̃l rey Abenalbamar reyno empos del su fijo don mahomad alamir aucadille y por lo del padre dixeron le Abenalbamar, y fue el segũdo Rey õ Granada, y este reyno enel tiẽpo del Rey dõ Alfõso el sabio, y fizierõ lo rey nar el infante dõ Felipe y dõ nuño, y los otros ricos omes q̃ estauan ẽ Granada, y vino a Seuilla a ser vasallo õl rey dõ Alfõso, y recibio caualleria õl y en su tiẽpo deste alçosse contra el su hermano y los ricos ombres de castilla q̃ estauã en Granada, ouieron vna lid muy grãde conel y cõlos arayazes de Balaga y de Guadix en vn logar q̃ dizẽ Sãtiago de viernen q̃ es cerca de Anteq̃ra, y fue vẽcido el hermano del rey de Granada, y morierõ hi muchos moros y los ricos omes õ castilla salierõ cõ toda su bõra. y este Rey dio Abeniuzaf a Algecira, porq̃ al tiẽpo õl rey dõ Sancho pasasse aca, y a Tarifa aquẽde la mar, al tiẽpo q̃l Rey don Alfonso fue al imperio. y despues desto el Rey õ Granada vino cercar a alcaudete q̃ era dela ordẽ de Calatraua y tomola en muy poco tiẽpo. E otrosi vino a cercar a Baena, y ẽtrola fasta la meatad dela villa, y eneste tiẽpo estauã hi los caualleros õ Cordoua fernã Alfonso fijo de dõ Alfonso fernandez, y Alõso perez de sayauedra q̃ tenia el alcaçar del dichologar, y Juan martinez argote, y Pay arias, y otros caualleros y escuderos õla dicha ciudad de Cordoua, y seyendo entrados muy grã poder õ moros enla villa los caualleros de Cordoua peleauã conellos, y ayudauã les las gẽtes dela villa de Baena, y echarõ los moros fuera, y q̃do la villa õ xp̃ianos, y defẽdierõ la q̃ seno perdiesse. y este rey dõ mahomad abenalamar tornosse pa Granada, y saco su hueste pa y ra tierra de xp̃ianos, y porq̃ le dixerõ q̃ la ciudad de Jabẽ estaua muy mal labrada, y el muro derriuado fue alla y cõbatiola. E eneste tiẽpo era en aq̃lla ciudad Anrriq̃ perez õ arana ombre õ grã solar, y auia grãdes cõpañas este Anrriq̃ perez por õfẽder la villa peleo cõ los moros, pero los moros erã tãtos y cõbatiã tã recio q̃ ouierõ a entrar enel arrabal õ Jabẽ, y matarõ hi Anrrique perez,

y la ciudad defendiosse, y el rey d Granada partio donde con su hueste, y fue cercar a Quesada y tomola y torno a Granada. Y este rey Abohomad Abenalamar que fue segundo rey de Granada, dio al rey abenacob fijo de Abēiucaf la villa d Algecira, y esto fizo recelando quela cercaria el rey don Sancho, y que la tomaria assi como a Tarifa. E diogela enel año dla era d mil y trezientos y treynta y dos años. E reyno este Rey treynta años, y fino en la era d mill y treziētos y q̄rēta años.

CAPIT. LVII. COMO

don Abohomad dexo dos fijos, y el vno ciego y vna fija.

ESte rey dexo dos fijos y vna fija, al vno dezian don Abohomad abenalamar y cego, y al otro dezian Maçar. Y este dō Abohomad reyno despues del padre seyendo ciego, y fue el tercero Rey de Granada, y caso la bermana conel arayaz d Balaga, y por su mādado dste tomo el arayaz d Balaga a Ceuta. Y eneste tiempo el rey dō Abohomad el tercero rey de granada, fue el Rey don Fernando de Castilla y de Leon cercar Algecira que era deste Rey de Granada, y touo la cercada siete meses. Y eneste tiempo el rey dō Jaymes de Aragon tenia cercada a Almeria. Y estos reyes de Castilla y de Aragon no tomaron algun logar de aquellos como quier que gano el rey don Fernando de aquella vez el castillo d Gibraltar, y dieron le los moros porque se partiesse de aquella cerca de Algecira el castillo d Quesada, y todos los castillos y logares de Balbedmar, y Quadros y Chungin. E otro si enel tiēpo dste rey vino el infāte dō Pedro cō grā poder d Castilla a cercar Alcaudete por mādado dl rey dō Fernādo su bermano, y tomola. Y este dō Abohomad reyno siete años, y alçose cōla tierra contra el su bermano Maçar, y prēdio a este dō mahomad, y embiolo preso a Almuñecar, y el quedose rey enel reyno de Granada.

CAP. LVIII. COMO

el rey Mazar embio por su bermano que estaua preso y lo fizo matar.

ESte rey Mazar q̄ se alço con el reyno, y prendio a su bermano: comēço a reynar el año dela era de mill y treziētos y quarēta y siete, y fue el q̄rto rey de Granada. E desque fue apoderado enel reyno embio por su bermano que estaua preso por sn mādādo en Almuñecar, y fizo lo traer a Granada y matolo. E seyendo este rey en sosiego con toda su tierra leuantose cōtra el toda Granada, y Ysmael fijo de Faracben arayaz d Balaga, y fijo de su bermana deste rey Mazar, lidio conel, y venciolo, y encerrolo enel Alhambra d Granada conel ayuda d Ozmin y Mazar tenia consigo a Balaqui y abenatumē, y dspues ouon auenēcia q̄ Mazar no se llamasse rey d Granada, ni d otro logar, y q̄ le diessē a Guadix y q̄ fuesse rey d Granada y Ysmael fijo d faracbē arayaz d Balaga. E reyno ē Granada este Mazar cinco años y siete meses. Despues desto aq̄l rey Mazar seyēdo recebido por rey d Granada y Ysmael, q̄ fue el quinto rey d Granada, en tiēpo deste el infante dō Pedro q̄ era tutor dl rey dō Alfōso d Castilla, vēcio a Ozmin y a todo el poder d Granada cerca de Alctū, en vna lid muy grāde q̄ ouo este infāte cōlos moros, ēla q̄l murierō todos los mejores ombres, y los mejores caudillos de Granada. E fue martes cinco dias d Mayo, en la era d mil y treziētos y cincuēta y siete años. E otro si en tiēpo d este Ysmael gano este infante don Pedro los castillos d cābil y d Alamar, y los castillos d Lierar y d Tiscar, y el castillo d Rute, y el castillo de tēpul, que es en la comarca de Xerez. Y este

Ysmael por auer en su ayuda al rey ô allen el mar, diole a Algecira & a Rõda & al Castellar, & Aznuenca, & a Este pona, & a Marbela & los otros castillos que son desde Ronda fasta Algecira. E otro si enel tiempo deste Ysmael Rey de Granada murio enla vega el infante don Pedro y el infante dõ Juan que eran tutores del Rey don Alfonso de Castilla. E fue la muerte destos dos infantes a veynte y seys dias andados del mes de Jullio. E era ô mill y trezientos & cinquenta y cinco años. y este Ysmael Rey de Granada fue a Huesca & a Ores & a Galera, los garcs que eran dela orden de Santiago, que son enel reyno de Murcia, & tomolos, & dende vino a Martos & cõ batiola, y entrola por fuerça, & mato bi quantos omes & mugeres fallo, salno alguna poca de compaña que se defendieron enla peña & non la pudo cobrar. E acaesçio que en aquel combate desta villa matarõ los Christianos vn nieto de Ozmin, & por esto Ozmin ouo muy gran saña contra el Rey, porque mandaua que los caualleros cõbaticssen. E otro si/acaesçio que Mahomad fijo del Arraez de Algecira primo ôl Rey, auia tomado vna Christiana en Martos, y era muy fermosa y el Rey embiogela demandar, porq̃ nõgela quiso dar denostolo muy mal & Ozmin ouo fabla con aquel dõ Mahomad primo del Rey & con su hermano, & con vn su fijo deste Mahomad q̃ matassen al Rey porque lo denostara & que el seria en su ayuda. y el Rey tornãdo a Granada treze dias andados despues que entro a Martos, y el rey estando enel Albambra vinieron bi Mahomad fijo del Arrayz de Algecira & su hermano & su fijo, & lleuaron sendos cuchillos enlas mangas delas aljubas, & dixeron al Rey que querian auer fabla conel, y el Rey aparto se conellos, & su alguazil conel, & passando de vna morada a otra, enla entrada auia vna calleja angosta, & passaron delante del Rey los dos, & finco empos del Rey el vno dellos, y el alguazil que venia alas espaldas del Rey, y enesta calleja boluiose Mahomad & su fijo contra el Rey los cuchillos enlas manos, & dieron le sendas feridas enla cabeça, y el alguazil saco la espada & començo ô defender al Rey dãdo algunas feridas a aquellos que lo querian matar. y el fijo ôl Arrayz de Algecira hermano de Mahomad que auia quedado a tras del Rey, firio al alguazil de quatro feridas: pero el alguazil sintiendose mucho de su señor el Rey que lo matauã don Mahomad & su fijo, no curo por tornar a quien lo auia ferido, & passo delante del Rey por le ôsuiar los golpes que le dauan don Mahomad & su fijo, y el conla espada echolos ôla calleja & cerroles la puerta y entre tanto el hermano de Mahomad llego al Rey & diole vn golpe conel cuchillo ô punta por el ombro contra el cuerpo de q̃ el Rey murio despues. E quãdo el alguazil fallo al Rey tan ferido, y endereçco por dar conel espada aq̃l q̃ lo auia ferido, & fuyole y metiosse en vna camara, y el alguazil cerrole la puerta, & torno al Rey & fallolo muy desmayado delas feridas, señaladamente ô aquella que le auia dado enel ombro, & tomolo entre los braços y esforçolo quanto pudo, & leuolo a vn palacio do estaua su madre del Rey, & fizo le catar las feridas, y embio por maestros, & dixo le que se esforçasse, & dixo le si yria el fazer justicia de aquellos traydores que aquello fizieron, & salio luego al corral del Albambra & fallo bi gentes alborotadas que algunos auia bi dellos que eran en consejo dela muerte del Rey, y el dixo q̃ era bueno & sano, & llamo algunos ô los que el entendio que serian de su ayuda que entrassen conel al Albambra, & con aquellos que yuã conel fue

alas casas do estauan aquellos que fizieran al Rey aquella trayció, & cortoles las cabeças, & torno al Rey su señor & fallolo que lo curauan los maestros, & violo que estaua muy mal enflaquescido, & salio ala puerta del albabra & fallo ay a Ozmin & todos los caualleros, & Ozmin preguntole que que era del Rey, & el alguazil dixo le que era biuo & sano & que le mandaua que le fuesse a ayudar aprender a algunos que auian seydo enel consejo delo querer matar, & Ozmin por mostrar que el nõ fuera en aquel consejo. E otrosi/porquele dixo porque era biuo & sano: dixo que el queria yr conel & le ayudaria, & el alguazil dexo recaudo enel albambra porquelo acogiesse quando viniesse, & fue por la villa, & Ozmin cõel & otros caualleros, & prẽdio alli alos pariẽtes de Ababomad fijo dl Arrayz de Algecira & de su hermano, & todos sus amigos, aquellos que el sospecho que fueron en aquel consejo, & torno al albambra & matolos todos: & entro al palacio do estaua el Rey su señor & fallolo que se finaua & estouo bi conel esforçando lo fasta q̃ se fino. E despues que el Rey Ysmael fue finado, el alguazil embio a dezir a Ozmin & a toda la caualleria que viniesse allica el Rey queria fablar con ellos, & Ozmin ouo rescelo quel Rey era biuo & que sabia en como el fuera enel consejo de su muerte, & llamo a todos sus fijos & sus nietos & sus parientes, & a todos sus amigos, & vinieron todos armados ala puerta del albambra, & desque fueron bi todos ayuntados, el alguazil salio a ellos, & dos tres fijos quel Rey tenia leuaua el alguazil al mayor dellos enlos braços & era niño, & dezia aquel niño Ababomad: & el alguazil dixo a Ozmin & a toda la caualleria que el Rey q̃ era muerto & que tomassen por Rey aquel su fijo, & Ozmin por el recelo que tenia, & otrosi veyẽdo que pasaria mejor cõ el Rey niño que no lo pasaua cõsu padre, plogo lo ende mucho & començoa dezir a grandes bozes Rey auemos a todas las gentes que eran bi llegadas ozian aquello mesmo, & andouieron por la villa toda diziendo Rey auemos Ababomad fijo del Rey Ysmael nuestro señor. & reyno este Ysmael onze años & nueue meses: enla era de mill & trezientos & ocho años, & reyno ẽpos deste Ysmael su fijo Ababomad.

CAPIT. LIX. DELOS fechos delos Reyes de Granada.

Espues que los moros tomarõ por Rey a Ababomad que fue el seteno Rey d Granada. E porq̃ Ababomad auia doze años dieron le por caudillo dela caualleria a Ozmin, & porque el alguazil que fue de su padre murio, tomo por alguazil a Roduan que fue natural dela Calçada, & fue fijo de Christiano & de Christiana. Y enel tiẽpo dste Ababomad Ozmin sopo quel lugar de Rute estaua despoblado de gentes & de viandas, & veno bi conel poder de Granada, & enel dia que bi llego lo tomo, & dẽde a vn año & medio que este Ababomad reynaua, fue assi que don Juan fijo del infante dõ Manuel, & los dela frontera & los delas ordenes ouieron vna lid con Ozmin & con el poder de Granada, & dsta fueron vencidos los moros: & porque en el su tiempo dste Rey Ababomad fue el Rey don Alfonso a cercar la villa & el castillo de Oluera. Y la ystoria dexa aqui de contar delos reyes de Granada & contara en como el Rey dõ Alfonso ouo guerra con este Rey. E otrosi/lo que este Rey de Granada fizo en el tiempo deste Rey don Alfonso de Castilla & de Leon fasta que murio este Rey Ababomad & lo mataron sus moros cerca de Guadiarro, segũ vos lo contaremos adelante en su logar.

CAPITV.LX.DE COmo el Rey don Alfonso gano la villa d Oluera t otros logares d moros.

ERa en este tiempo Rey d Granada don Abomad el sete no rey fijo del rey Ysmael. Y este dñ Abomad auia dos años que reynaua en los reynos d Granada t de Balaga, t de Almeria, t d Guadix t de Baça. E desque el Rey don Alfonso llego a Seuilla, vinierñ a el todos los omes t caualleros dela frontera que eran enel reyno de Seuilla, t todos los delos reynos d Cordoua t de Jaen, y embio por los adalides t fablo cñ ellos t conlos mas sabidores dela tierra t dela guerra delos moros, t ouo su cõsejo a qual parte podria yr ala tierra d los moros do pudiesse algun seruicio fazer a Dios y ensalçamiẽto dela corona delos sus reynos, t que fuesse a prouecho dela su tierra: y en los tales fechos como este los que dan el consejo querian que la conquista que se fiziesse dela parte donde ellos son moradores por alongar de si los enemigos. E por esto cada vno dellos dauan los consejos departidos, ca los vnos dezian que era bien de començar la conquista por el obispado de Jaen, t otros dezian que seria mejor por el obispado de Cordoua: t los otros dezian que por el arçobispado de Seuilla, que seria bien de se començar la conquista por aquella comarca do el rey estaua, t finco el cõsejo concertado que se fiziesse assi, t acordaron luego que fuessen cercar a Oluera vna villa muy fuerte que tenian los Moros: t salio el Rey dñ Alfonso de Seuilla con toda su bueste, t fue cercar a esta villa: t como quier q̃ en quanto estuuo en Seuilla embio d zir t afrontar a don Juan fijo del infãte dñ Manuel por muchas vezes que viniesse a entrar conel a tierra de moros a seruirle pues era su vasallo t tenia del los officios del adelantamiento dela frontera, y el adelantamiento del reyno de Murcia. E otro si / tenia del en tierra gran parte delas rentas del su Reyno t no lo quiso fazer, mas embiaua mensajeros al Rey de Granada para ser su amigo t ayudarle contra el Rey de Castilla. E dsque fue cercada la villa de Oluera daua/le la mayor acucia que podia, y mandaua le tirar con los engeños t fazia/la combatir. Y estando en esto vino vn moro al Rey, t dixo le que los moros que estauan en Aymonte vn castillo q̃ es cerca de Oluera, que embiauã las mugeres t los niños a Ronda t los viejos: t muchas delas otras cosas q̃ bi tenian, rescelando que el Rey queria yr cercar aquel logar, que si el rey embiasse gentes que tomarian la recua dllos enel camino. Y el rey por esto embio alla el pendon y el concejo d Seuilla, y embio conellos el arçobispo dela ciudad de Seuilla, t por caudillo dellos a don ruy Gonçalez de mançanedo, t llegarõ al castillo t fallaron que la recua que les el moro dixera que eran salidos del castillo t yuan se para Rõda, t los Christianos tomarõ la recua y embiaronla al Rey t dixeron que era bien de yr adelante a poner el pendon de Seuilla alas puertas de Ronda, t fizieron lo assi. E los moros de Ronda salieron todos a ellos ayuntadamente t començaron la pelea conellos. E don Ruy gonçalez d mançanedo que era su caudillo desq̃ vido la pelea buelta t andar los moros muy porfiados boluio el cauallo a fuyr, t todos los mas de Seuilla que le aguardauan fueron se conel, t finco el pendon de Seuilla con muy pocas compañas, t los moros mataron al alferez t tomaron el pendon, t siguieron el alcãce. E auia acaescido quel arçobispo de Seuilla yendo alla, t llegãdo al rio fallo los Christia

nos que venian fuyendo & paroſe cerca del rio, & el con las compañas que yuan con el eſforço los Chriſtianos q̃ venia fuyẽdo. E los moros ỏtuuierõ ſe cuydãdo q̃ auia alli algunas çeladas delas compañas delos Chriſtianos que venian fuyendo, & deſque el Rey ſopo eſte acaeſcimiento que ouieron los ỏ Seuilla, & don Ruy gonçalez cõ ellos ouo ende muy grã peſſar por dõ Abraben fijo ỏ Ozmin, & los moros q̃ eſtauã ay con el en el real. E el Rey mãdo dar muy gran acucia en el combate dela villa, & en el tirar delos engeños & todos le dauã muy gran priesſa porque veyan la voluntad del Rey, & los moros dela villa de Oluera ỏſque ſe vieron muy affincados del combatimiento de los engeños, & auia entre llos muchos feridos: embiaron rogar a don Abraben fijo de Ozmin que eſtaua en el real, que fablaſſe con el rey & le pidieſſe por merced que los dexaſſe ſalir de alli en ſaluo con todo lo ſuyo, & que le darian la villa con el alcaçar. E don Abraben eſtouo con el rey cõ eſta pleyteſia, & pidiole por merced que lo touieſſe por bien, & el Rey por eſto, & otro ſi / por tomar algunos caſtillos que eſtauan bi cerca antes q̃ paſſaſſe el tiempo ỏl verano, & porque el inuierno venia cerca, touo por bien ỏ fazer lo que los moros dela villa pedia, & lo que le rogaua aquel moro dõ abraben, & ſalieron todos los moros dela villa con ſegurança ỏl Rey, & lleuaron todo lo ſuyo & puſieron los en ſaluo, & entregarõ al Rey la villa & el alcaçar de Oluera.

CAP. LXI. DE COMO el Rey dõ Alfonſo gano el caſtillo de Aruna & Aymonte, & la torre ỏl Alfaquin.

En el diez & ſeys años de ſu reynado deſte Rey don Alfonſo, q̃ comẽço enel mes ỏ Setiembre. Que fue enla era de mill & trezientos & ſeſenta & tres años. & el año del ſeñor en mill & trezientos & veynte & cinco años, deſque el Rey ouo cobrado eſta villa de Oluera, fue a vn caſtillo muy fuerte que llamauan Aruna & cercolo. E porque era aquel caſtillo poblado en vna peña mucho alta nõ lo pudo combatir, & eſtando atendiendo los engeños que auia mandado traer, vinieron al Rey dos omes Chriſtianos & dixeron le q̃ ellos podrian furtar aquel logar dela parte dela peña donde era lo mas fuerte, & el Rey prometioles de fazerles merced ſi lo fiziesſen, & que les daria omes que fuesſen con ellos, & aquellos dos omes puſieron en obra aquello que auian dicho, & mãdaron fazer eſtacas de fierro. & el dia que ſubierõ a tomar eſte caſtillo el Rey mando cõbatir por la parte donde era poblado el logar, & como quiera que era gran fortaleza los moros acoſtarõ ſe todos a defender el logar por donde combatian que era bi la puebla, & ỏrarõ dos moros encima dela peña ende aquella parte nõ ſe temian que por alli les pudieſſen ſouir omes ningunos, & en tanto que cõbatian la villa por la parte dõde era lo poblado, los dos omes que auian mandado fazer las eſcalas de fierro, llegaron al pie dela peña & puſieron las eſtacas ỏ vna en vna, faſta que ſubieron arriua, & ataron eſcaleras de ſogas encima por do ſobierõ las gentes ỏlos Chriſtianos ſubierõ por las cuerdas, & por aquellas eſtacas faſta encima dela peña, en tal manera lo quiſo Dios guiar alos Chriſtianos, que los moros que eſtauan encima dela peña por guardas nunca los vierõ faſta que los Chriſtianos fuerõ encima, & trauarõ ỏlos moros & echaron los dela peña ayuſo, & los Chriſtianos apoderaron ſe enla peña, en tal manera que los moros que eſtauã en el caſtillo enel logar nõ ſe podierõ amparar ni defender, & entregarõ luego

al Rey la villa y el castillo. E desque el rey ouo tomado este castillo fue luego a otros dos logares, al vno dezian Aymonte y al otro la torre del Alfaquin que tenian los moros. E luego quel Rey llego hi con su hueste, y entregarō le los logares que se nō detouieron mas: t fecha la conquista destos logares el Rey vinose para Seuilla muy honrrado t cō grā plazer por que con el comiēço del su reynado le auia dios ayudado a conquistar la tierra delos moros enemigos dela fe. E agora la ystoria dexa de contar desto t contara lo que contescio t acaescio por la mar entre tāto quel Rey fizo esta guerra t conquista alos moros.

CAPIT. LXII. DE COmo Alonso jufre almirante de Castilla vencio la flota delos moros.

EN antes quel Rey don Alfōso fuesse fazer esta conquista auia embiado de Seuilla a Alfonso jufre tenorio su almirante mayor dela mar con seys galeas t ocho naues t seys leños para q̄ guardassen la passada dela mar con aquella flota, t que fiziesse alos moros guerra t mal t daño lo mas que pudiesse. y el Rey de Granada ouo ayuda d̄ galeas delos moros de allen la mar, t con las suyas ayunto veynte t dos galeas y embiolas por la mar que pelcassen con la flota del Rey d̄ Castilla y el almirante Alfonso jufre d̄ que supo que la flota d̄ los moros venia a pelear cōel solo, salio alo largo d̄ la mar con su flota, los moros vinieron ala pelea, y dios touo por bien de ayudar a los Christianos, t tomaron tres galeas delas delos moros t anegaron otras quatro so el agua, t fueron hi muertos t catiuos fasta mill t dozientas personas de moros. E desque el Rey fue a Seuilla segun la ystoria lo ha cōtado: llego el almirāte Alfonso jufre con la flota del Rey t troxo las galeas que auia tomado alos moros. E otrosi troxo treziētos moros catiuos en sogas, y entraron todos en la ciudad delante del, y el Rey por le fazer honrra salio fuera dela ciudad alo acoger, agradesciēdo a Dios la merced que le fazia auiendo ende gran plazer. E agora la ystoria dexa de contar desto t contara de como vinieron a este Rey mandaderos del Rey de Portugal sobre su casamiento.

CAPIT V. LXIII. DE como el Rey dō Alfonso prometio de casar con la fija del Rey de Portugal, t d̄ como don Juan se embio desnaturar del Rey don Alfonso, t se ligo con el Rey de Granada t con el Rey de Aragon, t del daño q̄ fizo en Castilla.

DEsde ante que este Rey don Alfonso de Castilla t d̄ Leō cumpliesse hedad de catorze años, t saliesse de Vallado-lid, el Rey d̄ Portugal auia embiado fablar con algunos q̄ casasse este Rey con su fija la infanta doña Maria, t auia se desafiado este casamiento por q̄ era en parentesco muy cercano ca dō Ferrando Rey de Castilla t de Leon padre deste Rey don Alfonso de Castilla, era hermano dela Reyna doña Beatriz de Portugal, que era madre de aquella doña Maria. E otrosi el Rey don Alfonso de Portugal fue hermano dela Reyna doña Costança muger que fue del Rey don Ferrādo t madre deste Rey don Alfonso de Castilla, t como quier quel rey d̄ Castilla ouiesse pleyto con doña Costança fija de don Juan, assi como la ystoria lo ha contado. Pero el Rey d̄ Portugal no dudaua de le embiar cada dia sus mādaderos porque casasse cō

su fija. E quando el Rey vino a Seuilla dela conquista de Oluera, e delos otros castillos, que como fallo bi mãdaderos ỏl Rey de Portugal cõ quiẽ le auia embiado rogar que casasse cõla infanta doña Maria su fija, e quel infãte don Pedro primero heredero en Portugal casaria con doña Blãca fija del infante don Pedro prima del Rey, e quel Rey de Portugal quedaria a doña Blãca otra tanta heredad enel su reyno, e de tanta rendicion como ella auia enlos reynos de Castilla, e la heredad que ella auia que fincasse al Rey ỏ Castilla. E el Rey oyda esta mandaderia dixo alos mẽsajeros que aueria su acuerdo sobresto, e rescelo que pues don Juan fijo del infante don manuel andaua ỏ sauenido ỏl seruicio del Rey, que si fuesse sabidor desde fecho que el Rey ỏ Portugal le embiaua ỏzir que cataria manera por que leuasse su fija de Valladolid doña Costança do el Rey la auia ỏrado e por esto embio mandar al concejo ỏ Valladolid que la leuasse ala villa ỏ Toro, e que la pusiessen enel alcaçar en poder del alcayde que lo tenia por el Rey. E embio mandar que la guardassen muy bien, e el Rey auido su acuerdo sobre las cosas quel rey ỏ Portugal le embio dezir, como quier que se ouiesse escusado fasta entonce este casamiento: pero veyendo el pro que le venia desde pleyto, porque faziẽdo lo cobraria muchas villas e castillos que auia doña Blanca en su señorio, las quales si otro alguno del reyno o de fuera las tomasse auia gran apoderamiento enla tierra, e de que se le podria seguir algun destruycio enla tierra, e daño alos sus reynos. E otro si / entendiendo que por los buenos seruicios quel infante don Pedro su tio le fiziera enel tiempo que era su tutor e porque muriera enel su seruicio, q̃ era tenudo de fazer mucho por su fija doña Blanca, e ouiesse casamiẽto bõ rrado. E por esto porque don Juan fijo del infante dõ Manuel se auia mostrado por su contrario: ca enel tiempo quel Rey veno aquella guerra delos moros, este don Juan no le veno a seruir, e embio fazer algunas fablas con el rey de Granada en desseruicio del Rey ỏ Castilla, e catadas todas estas cosas, acordaron se ỏ como el casamiento quel Rey tenia puesto con doña Costança fija de don Juan, que lo fiziera por desuiar muchos males e daños que le pudieran venir si enesta razon nõ partiera la amistad que era entre don Juan, e respondio alos mandaderos del rey de Portugal que le plazia ỏ fazer lo que le auia dicho en fecho de aquellos casamiẽtos. E que el queria embiar sus mandaderos al Rey de Portugal sobresto, e sobre algunas otras cosas que le combenian ser fabladas entre los reyes: e los mãdaderos del Rey de Portugal, fuerõ muy pagados cõ esta respuesta. E dõ Juan desque sopo quel rey le auia embiado su fija a Toro, e que auia otorgado ỏ casar cõla fija del Rey de Portogal. E estando el Rey don Alfonso en Seuilla vinieron a el mensajeros del infante don Juan con quien se embio despedir e desnaturar por si e por todos sus amigos e vasallos, e por todos aquellos que le ouiessen ayudar. E otro si / este don Juan embio luego sus mandaderos al rey de Granada: con quiẽ embio dezir que por muchos desaguissados que auia rescebido ỏl Rey de Castilla, que se auia despedido e desnaturado ỏl, e que queria ser su amigo e ayudarle ala guerra q̃ con el auia, e sobresto que le faria certidũbre e omenaje, e por cartas quales el quisiesse, e el rey de Granada fiziesse guerra alos Christianos afincadamẽte quel leayudaria en tal manera, por que los moros cobrassen gran parte ỏ la tierra que los Christianos tenian, e fue con esta mandaderia Pero mar-

tinez caluillo vn caualleroo de su criā-
ça de quien fiaua mucho don Juan.
Y el rey de Granada respondio que le
plazia mucho dela amistad que don
Juā queria poner conel, & que le ayu-
daria contra el rey de Castilla en quā
to el pudiesse. E amos ados aun con-
sejo començarō a fazer guerra/los mo
ros por parte dela frontera & don Ju
an, por los obispados de Cuenca & de
Cigüença, & desde los logares que bi
tenia, y enel arçobispado de Toledo
y de Escalona, y enla comarca de Va
lladolid & de Cuellar, & desde Peña-
fiel, y en Canderoa & desde Alça, de-
mas todos los que eran en su ayuda,
robauan & fazia mal cada vnos en sus
comarcas delos logares & fortaleças
que auian. Y eneste tiempo estando el
Rey en Seuilla poniēdo recaudo en-
la ciudad y enla tierra, & como se de-
fendiesse dela guerra que auia & le fa
zian los moros. Don Juan veno con
grandes gentes a tierra de toledo, se
ñaladamente a vna tierra que dezian
la Cisla, & quemo & destruyo muchos
logares, & mato bi muchos omes, & le
uo robado todo lo que bi fallo, & cato
como deseruiessen al rey lo mas que
pudiessen. E porque el don Juā auia
seydo casado con la infanta doña Cos
tança fija de don Jayme de Aragon
que era rey hermana del Rey don Al
fonso que reynaua estōces, como qui
er que la infanta fuesse finada poco ti
empo auia: pero don Juan auiendo fi
uza quel rey de Aragon que le faria a
yuda contra el Rey ō Castilla, embio
se querellar, quel Rey de Castilla le
fazia muchos tuertos & muchos ma-
les: señaladamente que le auia dexa-
do su fija, & q̄ q̄ria tomar otra muger,
& por esto q̄ el se auia ōspedido & ōsna
turado ōl. E otro si/q̄ le fazia guerra
en la tierra, & que le pedia por merced
que le ayudasse, & por esto el Rey don
Alfonso de Aragon embio a don Jay
me ōxerica & a dō Pedro su hermano
que viniessen en su ayuda, & porque los
logares de Almança & de Chinchilla
que eran de don Juan, son cerca del
reyno de Valencia. Y estos don Jay-
me dexerica & don Pedro vinieron bi
luego con las gentes que pudieron a-
uer en ayuda de don Juan, & robaron
& corrieron de alli toda la tierra de al
caraz & de Requena, & otros logares
del Rey, y ellos desque ouieron mora
do bi vn poco, de tiempo, don Juan ro
goles que fuessen a Peñafiel, & que le
ayudassen desde alli a fazer guerra &
daño & mal en la tierra ōl rey. Y ellos
por su ruego fizieron lo assi, & fueron
desde alli a tierra de Atiença, & por ti
erra de Ayllon, & a tierra ō Sepulue-
da, & por tierra de Fuente dueña fasta
en Peñafiel, & por todos estos loga-
res por do pasaron fizierō muchos ro
bos & mucho mal & mucho daño q̄mā-
do las aldeas, & matando los omes, &
leuando & robando todo quanto falla
uan. E ōsque llegaron a Peñafiel fi-
zieron esso mesmo en termino de Cu-
riel, & de fuente dueña. E agora la ys
toria dexa de contar ōsto & contara lo
quel Rey fizo en Seuilla.

CAPITV. LXIII. DE como el Rey don Alfonso fizo cōde a don Aluar nuñez.

En la ystoria ba contado q̄l Rey
auia dos caualleros del su cō
sejo, & sus priuados de que el
mucho fiaua, & dezian al vno
Garcilasso, & al otro Aluar nuñez. E
otro si/auia otro priuado judio que e-
ra su almoxarife, & dezian le don Yu-
çaf de Ecija, pero el Rey fiaua mas
de Aluar nuñez que de ninguno ōlos
otros. Y el Rey veyendo el mal y el ō-
seruicio que fallaua en don Juan fijo
del infante don Manuel: & otro si/lo
que le fazia don Juan fijo del infante
don Juan, auia dado a estos caualle-

ros gran parte delas rentas ỏl su reyno. E otro sí / dioles mas todos los mas de sus castillos del su reyno que los touiessen del, porque quando los embiasse algunos logares en su seruicio, que fuessen conellos tantas gentes que el poderio del Rey fuesse siẽpre mayor que el de sus contrarios. Y este Garcilasso t Aluar nuñez partieron los dineros que tenian del Rey t los libramientos que les fazia a caualleros y escuderos fijos dalgo q̃ los aguardauã, t otros caualleros t omes delas ciudades t villas del reyno, t con esto t otro sí / conla fiança que el Rey fazia enellos auian grandes faziendas, t aguardauã les muchas gẽtes. E como quier que ellos touiessen sus faziendas desta guisa, este Aluar nuñez nõ se touo por pagado como era ome de quien el rey mucho fiaua, t fablo conel rey que sí el le diesse estado t lugar segun q̃ auian los ricos omes del reyno, t lo ouierõ enlos tiempos passados, en manera que el ouiesse pẽdon cõ que podiesse tomar solar, t boz q̃ el se pararia en qualquier parte del reyno do el quisiesse a le defender la tierra contra los moros o contra don Juan. Y el Rey por esto, t otro sí / veyẽdo la guerra que tenia començada cõ los moros, t los males t daños que le fazian don Juan fijo del infante don Manuel, t otros enel reyno, otorgogelo, t q̃ era biẽ lo q̃ auia dicho Aluar nuñez t fizo le cõde de Trastamara, t de Lemos, t de Sarria, t diole el señorio de Ribera t de Cabrera. E porque este Aluar nuñez traya enãtes en sus señales lobos bermejos, y el cãpo jal de diole otras señales q̃ eran cabras prietas en campo blanco, y en derredor del escudo t del pendon auia trauas, como el del señorio de Cabrera t ỏ Ribera. Y el Rey diole sus preuilleios ỏ todo esto, t apoderosse en todas estas tierras que son en Galicia. Y este Aluar nuñez llamosse en sus cartas conde de Trastamara, t de Lemos, t de Sarria, t señor de Cabrera t de Ribera, t camarero mayor del Rey, t su mayordomo mayor, t adelantado mayor de la frõtera, t pertiguero mayor en la tierra de Santiago, t porq̃ auia luengo tiempo que enlos reynos de Castilla t de Leon nõ auia conde era dubda en que manera lo fariã, t la ystoria quenta que lo fizieron desta guisa. Y el Rey asentosse en vn estrado, t troxieron vna copa con vino, t tres sopas, y el Rey dixo tomad conde, y el cõde dixo tomad Rey, y fue esto dicho por amos a dos tres vezes, t comierõ de aquellas sopas amos a dos, luego todas las gentes que estauan ay dixeron cuad el conde cuad el conde, t de alli adelante troxo pendon t caldera t casa, t fazienda de cõde, t todos los que ãtes le aguardauã, assi como a pariẽte t amigo fincaron de alli adelante por sus vassallos t otros mas.

CAPIT. LXV. DE COmo el Rey mando cortar la cabeça a don Juan põce, t otros en Cordoua, t de como los de Soria mataron a Garcilasso

En el diez y siete años del reynado ỏste rey don Alfonso, que començo enel mes ỏ Setiembre, Que fue en la era ỏ mill t treziẽtos t sesenta t quatro años. E andaua la era dela nascẽcia de nuestro señor Jesu Christo en mill t trezientos t veynte y seys años, despues quel Rey ouo fecho conde a Aluar nuñez, embio sus cartas t mandaderos al rey de Portogal sobre razon del cassamiento conla infanta doña Maria su fija, y embio firmar el pleyto por aquellos, que entendio que le complia. E luego partio de Seuilla

t fuesse para Cordoua. Y en aquel tiẽ
po morava en esta ciudad don Juã põ
ce de Cabrera que tenia el castillo de
Cabra, que era de la orden d Calatra-
ua, t nõ lo queria entregar al maestre
y el Rey demando gelo t non gelo dio
E por esto t otro sí / porque este dõ Ju
an ponçe puso grã alvoroço en esta ciu
dad en el tiempo de los tutores en q̃n
to el Rey estaua en Valladolid, por la
qual razon esta ciudad se ouiera estõ-
ces de perder, sobresto t por otras
muchas querellas que l Rey fallo del
mando le cortar la cabeça, t cobro el
castillo de Cabra, t mãdolo entregar
ala orden de Calatraua cuyo era. E o
tro sí / sabiendo el Rey el estado de la
ciudad en q̃ manera auia passado, fa
llo q̃ algunos omes dẽde auiã fechas
algunas cosas porque merescieſſen
muerte. E mando fazer en ellos justi-
cia, pero cada dia le venian nueuas
que don Juan fijo del infante dõ ma-
nuel, t los que eran en su ayuda roba
uan la tierra, t le fazian mucho mal, t
acordo de yr cercar a dõ Juan do qui
er que lo fallasse, y entre tanto que el
ponia recaudo en las compañas d cor
doua t del obispado de Jaen porque
se podiessen amparar en la tierra de-
los moros, y el Rey embio llamar por
cartas a todos los ricos omes t caua-
lleros sus vassallos. Y embioles dezir
en como don Juan fazia guerra t mal
t daño en la tierra, y en el su reyno, y
el que yua a gelo defender y a gelo es
trañar en la manera que deuia, t que
les mandaua que fuessen bi luego cõ
el sin otro detenimiẽto. E otro sí / em-
bio llamar por esta guisa todos los cõ
cejos del reyno. Y embio a Garcilasso
a tierra de Soria para que tomasse dẽ
de toda la mas gente que pudiesse a-
uer, t que fuesse ala comarca dõde es-
taua don Juan fijo del infante don
Manuel, porque entretanto que l rey
yua don Juan ouiesse algun estoruo
d l mal q̃ l podia fazer en la tierra, t gar
cilasso partiose del Rey en Cordoua pa
ra yrse a do el Rey le auia mandado.
Y este Garcilasso era ome que catava
mucho en agueros, t traya omes que
sabian mucho desto, t antes que fues-
se arredrado de Cordoua dixo que a-
uia visto agueros que auia d morir en
aquel camino, t moririã conel otros
muchos caualleros. Y el penso que d
sí que ouiesse ayuntado cõsigo algunas
compañas q̃ yria ala comarca do era
dõ Juã fijo del infante don Manuel
t q̃ en pelea moriria el y otros muchos
conel. E por esto embio dezir al Rey q̃
pues la muerte nõ se podia escusar q̃
fuesse seguro el Rey que el faria ẽ ma
nera porque fuesse la su muerte a grã
su seruicio del Rey, t a gran su hõra.
Y el Rey nõ cuydaua que gelo embia
sse dezir porque ouiesse visto ninguna
cosa de su muerte, t Garcilasso fuesse
su camino para Soria, t yuan conel
muchos caualleros y escuderos vassa
llos del Rey, t algunos dellos auian
deudo con Garcilasso, t otros que le
aguardauã por la fiãça que el Rey en
el fazia, t por el logar que le daua en-
la su merced, t llego ala villa de So-
ria. Y en aquel tiempo auia en esta vi-
lla de Soria muchos caualleros y es-
cuderos de grandes faziẽdas que tra
bajauan siempre de viuir en los pala-
cios de los reyes, t de los grandes o-
mes del reyno por sus dineros que d
llos tenian, t auian tales faziendas,
t la villa y el termino eran poblados
de tan buenas gentes que fallauan q̃
auian entõces en Soria y en su termi-
no mill t dozientos omes de cauallo.
Y desta villa cuydaua llevar Garcila
sso gran compaña: ca muchos dellos
teniã dineros d l Rey t le aguardauã,
t otros muchos dẽde tenian dineros
de Garcilasso de los quel Rey ael da
ua. Y antes que Garcilasso les dixesse
la razon porque era allí venido, algu
nos caualleros y escuderos d la villa
movieronse a fablar con las gentes,

y dixeron que Garcilasso venia a todos a prender: y por esto embiarõ por los delos pueblos enla villa d Soria muy grandes gentes. y estonce Garcilasso oyendo missa enel monesterio de sant Frãcisco, y conel todos los caualleros y escuderos que venian con el de casa dl Rey, y vinierõ bi los mas caualleros y escuderos dela villa de Soria armados, y conellos muy grandes gentes delos pueblos, y entrarõ enel monesterio de Soria, y dentro d la yglesia mataron a Garcilasso y Aluar perez de quiñones, y a vn su fijo d Garcilasso, y a todos los mas caualleros y escuderos que venia conel. Assi que murieron veynte y dos infançones y omes fijos dalgo. y estos pocos que bi escaparon salieron desconoscidos en abitos de freyles, en manera que los nõ conoscieron. E agora la ystoria dexa de contar desto y contara del Rey en qual logar sopo estas nueuas, y las cosas que acaescieron dende adelante.

CAPI. LXVI. DE COmo el Rey fue a Toledo por poner cobro enlos males que dõ Juan fazia enla tierra, y de como sopo las nueuas dela muerte d Garcilasso.

ESque el Rey ouo librado en Cordoua los fechos que auia de librar, vino se para Toledo a poner recaudo en los males que don Juã fijo del infante don Manuel fiziera enla guerra, y de que llego ouo su cõsejo si yria a cercar a don Juan do quiera que estuuiesse, o si yria cercar algunos dlos otros lugares de dõ Juan, o que manera tomaria enesta guerra, y algunos le cõsejauan que fuesse cercar a don Juan do quier que estouiesse, y otros le consejauã que fuesse fazer mal y daño enla tierra, pero los de Toledo que tenian cerca de si la villa de Escalona, dixerõ al Rey que aquella villa tal que el Rey la podia tomar, y cõ querer en pocos dias, y que le pedian merced q̃ fuesse cercar a Escalona, y que aquello le conuenia fazer enesta guerra antes que otra cosa ninguna: porque tomando el Rey esta villa yria luego a cercar a Peña fiel. E que si estas dos villas lo tirasse, que fincaria vẽgado gran parte del poder que tenia, y viẽ de ligero le podia conquerir toda la tierra que le fincaua. E los dl consejo del Rey touierõ que esto era lo mejor y acordarõ quel Rey fuesse a Escalona. y estando el Rey atendiendo compañas porque auia embiado para ser aquella cerca, llegaron le nueuas de como los de Soria auian muerto a Garcilasso y a todos los caualleros y escuderos que yuan conel, y peso al Rey mucho deste fecho. Lo vno porq̃ aquel Garcilasso era buen caualleros y ome que amaua seruicio muy verdaderamente del Rey: y otro si tomo grã pesar por el gran atreuimiẽto que los de Soria auiã fecho en matar ome tã bonrrado, y del su consejo, y que auia tan gran logar enla merced del Rey, que era su official y su merino mayor en castilla, y rescelo que esto que lo fiziera con consejo de don Juan, y que querian fazer alguna otra cosa en su deseruicio: pero mãdo ende luego en deresçar todas sus cosas, y salio d Toledo luego, y fue cercar a Escalona, y porque al tiempo quel puso de casar con doña Costança fija de don Juan, dio en arrebenes el alcaçar de Cuenca, y el castillo de Huete, y otro si / el castillo y villa de Lorca. y el Rey cobro eneste tiempo el alcaçar de Cuenca y el castillo de Huete sin reprebendimiento ninguno delos que lo tenia y el castillo y villa de Lorca, nõ gelos entregarõ, porque aquel Pero martiñez calluillo que lo tenia era vassallo de don Juan, y era vno dlos que mas

deseruiá al Rey. E agora la ystoria dexa de contar desto, & tornara a contar delos otros fechos que acaescieron entre el Rey & don Juan fijo del infante don Manuel.

CAPI. LXVII. DE COmo el Rey don Alfonso cerco a Escalona, & don Juan cerco a Huete.

EYendo don Juan en esta ssauenencia conel Rey, & ssi que sopo que le tenia cercada la villa de Escalona, dõ Juan ayunto las mas compañas que pudo auer, & veno posar cõ sus gentes cerca dela villa de Huete, & los dela villa de Huete salieron & pelearon cõ los de don Juan. E en todas aquellas peleas los dela villa auiã la mejoria ca auian bi buenos caualleros & buenas gentes que amauã seruir al Rey verdaderamente, & como quier q̃ don Juan veya que por aquella gẽte que el alli tenia, los dela villa nõ rescebirian gran daño del, pero fazia el cuenta que se pagaua del Rey, que assi como el Rey tenia cercada a Escalona, que assi tenia el cercada aquella villa de Huete. E esto fazia don Juan por dar a entender a los del reyno, que si el le cercaua vna villa que le cercaua el otra. E esto fazia el por dar a entender a los de Aragõ & a los dela s otras tierras, que su poder era tã grãde en el reyno, que si el Rey le cercaua vna villa que le cercaua el otra delas suyas del Rey, & aun assi lo embio a dezir a algunos cardenales sus amigos porque lo dixessen en la corte ỏl papa Juan que era estonce, porque embiasse algũ mensajero q̃ tratasse paz & sossiego entre el Rey & don Juan. E estãdo don Juan cõ su hueste cerca ỏ Huete, Pero lopez de ayala vassallo del Rey, & su adelantado en el Reyno de Murcia con los concejos dende, & Aluar garcia & Fernã gomez fijo de Garcia aluarez de aluornoz con el concejo de Cuenca, & otros caualleros vassallos del Rey que morauan en essas comarcas, robauan & tomauan dela tierra de don Juan todo lo que podian auer: ca pues todos sus vassallos de dõ Juan estauan conel, nõ auia en su tierra quien gelo manparasse. E otro si/ desque el Rey sopo que dõ Juan estaua cerca dela villa de Huete, en aquella manera embio caualleros & escuderos de su casa que entrassen en la villa, & que ayudassen alos de Huete en las peleas que auian conel. E dõ Juan por esto, & otro si/ veyendo que estãdo alli non podia fazer gran deseruicio al Rey, fuesse de alli cõ toda su cõpaña para vn logar que dizian el castillo ỏ Garcia muñoz que era suyo.

CAPIT. LXVIII. DE los mensajeros que vinieron ỏ portugal al Rey dõ Alfonso, sobre los casamientos.

EL Rey estãdo en aquella cerca desobre Escalona, vinieron le bi mandaderos que le embiaua el Rey ỏ Portugal don Alfonso, sobre fecho del casamiento ỏ la infanta doña Maria su fija. E otro si/ vinieron los mandaderos q̃ este Rey don Alfonso ỏ Castilla auia embiado sobre este fecho, & dixerõ al Rey que este fecho del pleyto del casamiento del Rey que era ya firmado cõ la infanta doña Maria fija del rey don Alfonso de Portugal. E otro si/ que era firmado el casamiento del infante don Pedro primero heredero ỏ Portugal con doña Blanca fija del infante dõ Pedro de Castilla, & el rey de Portugal q̃ diesse a esta doña Blãca otra tanta heredad como ella auia en Castilla, porque la su heredad della fincasse ỏ sembargada mẽte al rey

de Castilla en prescio del axuar que el Rey de Portugal auia de dar con la infanta doña Maria su fija, & dixerõ mas al Rey que los mandaderos del Rey auian puesto con el Rey de Portugal que el Rey de Castilla diesse villas & castillos en rebenes que touiessen omes naturales del Reyno ó portugal fasta que el cassamiento dela infanta fuesse cõplido. Y el Rey de Portugal esso mesmo por que las amistades fuessen guardadas entre los Reyes, & porque el Rey ó Portugal que auia de dar villas & castillos esso mesmo. E otro sí / que auian puesto dia cierto que el Rey don Alfonso fuesse a vno de los logares que son frõteros de Portugal a fazer sus bodas, y el Rey fablo con los mensajeros del Rey de Portugal, & dixera les que le plazia ó dar villas & castillos en rebenes para complir este cassamiento. E por q̃nto tenia cercada la villa de Escalona dõde el estonce estaua, & otro sí / tenia començada aquella cõtienda con dõ Juan que non podia yr aquel plaço q̃ era puesto a fazer las bodas, pero que embiaria alla ala infanta doña Leonor su hermana, & que yrian conella arçobispos & obispos del su reyno para que viniessen con la infanta doña Maria, & desque llegasse alli do esto uiesse farian las bodas, & que embiarian a Portugal la infanta doña Blanca fija del infante don Pedro, que casasse con el infante dõ Pedro fijo primero heredero del Rey de Portugal porque se cumpliessen las bodas & cõdiciones, & posturas que eran puestas entre los Reyes de Castilla & de Portugal, & fueron con esta respuesta los mandaderos del Rey de Portugal muy pagados. E agora la ystoria dexa de contar desto & contara delas otras cosas que acaescieron estando el Rey en aquella bueste de sobre Escalona.

CAPIT. LXIX. DE como el papa embio cardenal en españa, & de como el prior ó sant Juan ouo fabla con los de Zamora.

Auia el Rey don Alfonso embiado sus mandaderos al papa, a pedirle que le fiziesse ayuda para la guerra que auia con los moros. Los quales mandaderos fueron don Fernan sanchez de Valladolid, & Juan de campo que fue ó despues obispo ó Leõ, & Pero martinez que fue obispo de Cartajena. Y estos mandaderos estouieron en la corte ó el Papa librando la mãdaderia del rey su señor don Alfonso. Y el papa Juan que era estonce sopo la discordia que era entre el Rey & don Juan fijo ó infante dõ Manuel, y entendio que por esta discordia quel Rey non podia fazer en la guerra de los moros lo que tenia començado, & demas que los cardenales amigos de don Juan le auian dicho al papa quel poder de don Juan era tan grande en el reyno quel Rey sin su ayuda non podia fazer ninguna cosa en la guerra de los moros, & por esto el Papa penso que seria bien de embiar algunos a que tratassen bien & paz entre el Rey & don Juan, & alguna auenencia buena, & como quier quel Rey auia embiado rogar algunas vezes al Papa que fiziesse algun cardenal de su señorio, que lo embiasse a Castilla fasta entonce non lo quiso otorgar. Pero entendio que si el fiziesse algun cardenal de los naturales del reyno ó Castilla que aquel trataria de pte ó el papa alguna paz & auenencia entre el Rey ó Castilla & dõ Juan & por esto fablo el papa con los mandaderos del Rey que le dixessen qual de los perlados del reyno de Castilla era buena persona, & legado para ser cardenal, & los mãdaderos respõdierõ le q̃ vno ó los buenos perlados & le

trados que auia enel reyno, era don Pedro obispo de cartajena & de linaje de buenos omes, & el Papa por esto fizo lo cardenal, & embiole cartas & sõbrero estãdo en Toledo, & embiole mãdar q̃ fablasse conel Rey, & ouiesse por biẽ de fazer alguna auenẽcia cõ dõ Juan. & el cardenal rescibio las cartas dl Papa & el sõbrero q̃ le embio, & oydas las razones q̃ los mensajeros le dixeron q̃ fablasse conel Rey, estõce el cardenal guiso las cosas q̃ ouo menester para yr al Rey do estoua sobre la cerca d Escalona, & desque el cardenal fablo conel Rey segun q̃l papa le embiara mãdar, & dixo le q̃ touiesse por biẽ que don Juan ouiesse conel alguna auenẽcia. & el Rey ante todos los de su casa q̃ eran hi ayuntados, dixo en como el fiziera a dõ Juã mucha merced & mucha hõrra, q̃ le diera officios los mas honrrados de su señorio, & otro sí q̃ le diera gran parte delas rentas del su señorio q̃ touiesse del en tierra, & auiẽdo el embiado a don Juã ala frontera ala guerra d los moros, & seyẽdo su adelantado mayor que se partio dẽde & le dexo la tierra de la frontera desamparada, stẽdo la guerra de los moros tã afincada. E despues desto queriendo el Rey yr ala frontera a aq̃lla guerra q̃ auia cõ los moros que le embio d zir q̃ se marauillaua por q̃l razon dexo y se partio dela frõtera sin gelo fazer saber, & q̃ el queria yr ala guerra d los moros, & q̃ le mandaua & rogaua q̃ viniesse a el por q̃ pudiesse acordar cõel en q̃l manera auia d fazer conel sobre aq̃lla guerra q̃ queria comẽçar, & don Juã nõ quiso venir, & q̃ se embio escusar por tales razones q̃ biẽ pudo entẽder el Rey & todos los q̃ conel eran, q̃ nõ tenia volũtad d venir a su seruicio & el Rey non queriẽdo parar mientes a esto que don Juan le fazia, mas por lo asossegar en su seruicio, & dar lugar en que lo seruiesse, que le embio dezir quel tenia acordado de yr ala frontera ala guerra de los moros, & q̃ le mãdaua que fuesse conel, & don Juã que lo non quiso fazer, & que embio poner amistad con el Rey de Granada para lo seruir, & que el Rey fue essa vez a la guerra d los moros, & que les tomo a Oluera, & a pruna & Aymonte, & a la torre del Albaquin. & estando enesta guerra con los moros que don Juã que labro & enfortalescio todos sus logares, & sus castillos, & que los bastescio del pan & de las viandas que tomo dela tierra del Rey, & delos sus logares, & que se embio despedir & desnaturar del Rey, nõ le auiẽdo fecho ninguna cosa porque lo deuiesse fazer, & despues que embio sus mandaderos al Rey de Granada que es su enemigo, & enemigo de la ley de Dios, & d la christiandad, & puso conel amistad, & prometiole ayuda contra el Rey, & demas que le corria la tierra, & la robaua, & le pusiera enella fuego. Por las quales cosas dõ Juan cayera en muy grandes yerros, & nõ le guardaua aq̃llo que era tenudo d le guardar assi como a su Rey & a su señor natural. E agora don Juan q̃ le embiara fazer entender al Papa & alos cardenales, & alos otros de fuera dela tierra que el era tan poderosso encl reyno, & que el Rey non le podia estrañar estas cosas que le auia fecho. E como quiera q̃l Rey podia muy bien estrañar a don Juan todos estos yerros que le auia fecho; pero que quando el Rey se quisiesse escusar de tomar trabajo enesto, que enel su Reyno auia vassallos del Rey que gelo estrañassen, assi como el merescia. & esto que sabia el cardenal que era ello assi verdad, & que le rogaua el Rey q̃ fablasse conel Papa, & que le dixesse todos estos yerros q̃ don Juan auia fecho al Rey, & non quisiesse embiar a rogar por el, ca sí el mucho podia todo le era biẽ menester & el cardenal fuesse pa la corte d̃l Papa cõ esta respuesta. & el Rey finco en

aq̃lla cerca de sobre Escalona, y este don Juan fijo del infante don Manuel, auia muy grã amistad cõ dõ Fernã rodriguez de balboa prior ó sant Juã desde el tiempo que este don Juã era tutor deste Rey don Alfonso, estando el Rey en Seuilla desque vino de tomar a Oluera, el prior ouo fabla con Pero rodriguez, vn cauallero de Zamora q̃ tenía por el conde don Aluar nuñez el alcaçar, ꝛ la villa de Zamora, ꝛ cõ otros algunos caualleros ꝛ ciudadanos ósste logar q̃ acogiessen ay a este prior, ꝛ q̃ non acorriessen bi al Rey saluo sí nõ tirasse ól la su cassa al conde don Aluar nuñez, y el acuerdo auido en su poridad, desque el Rey fue venido a la cerca de Escalona. y el prior ó yo de venir en seruicio ól Rey su señor do el estaua, ꝛ fuesse para Zamora, ꝛ desque fue dẽtro aq̃l Pero rodriguez acogiolo enel alcaçar, ꝛ amos ados fablaron con los dela villa, ꝛ pusieron muy grã guarda enlas puertas, y enlos muros de Zamora, y esso mesmo enel alcaçar. E ósque el Rey esto sopo embioles su carta ꝛ su mandadero, con quien les embio dezir que q̃l era la razon porq̃ fazía esto. y el prior ꝛ los del concejo de Zamora embiaron le dezir q̃ lo fazía por su seruicio, ꝛ luego los de Zamora y el prior embiaron fablar con los de Toro que fuessen conellos en aq̃l acuerdo. y los ól concejo de Toro dixeron le q̃ era ello bien, ꝛ que lo querian fazer, y vino bi el prior ꝛ procuradores de Zamora, ꝛ fizieron pleytos ꝛ posturas de non acoger al Rey enestas villas fasta que tirasse dela su cassa ꝛ ól la su merced al conde don Aluar nuñez. y enesta postura fue el alcayde que tenia el alcaçar ó Zamora. y en cada vna ósstas villas començaron luego a labrar y adereçar los muros, ꝛ a fazer otras obras ꝛ otras labores nueuas con que se fortalescieron mas delo que estauan. E por esto algunos caualleros, y escuderos de los que estauan enía corte del Rey porque querian mal al conde, ósque sopieron que el prior auia tomado aquella boz con los concejos ó Zamora y de Toro, embiaron a dezir por sus cartas en poridad, y que fizieran muy bien, ꝛ que tomarã buena carrera, y que les rogaua que fuessen por el pleyto adelante, ꝛ que lo nõ dexassen ca muchos auria en su ayuda, y el prior desque vido estas cartas esforçose enlo que auia començado. E agora la ystoria dexa de contar desto, ꝛ conta ra lo que fizieron los freyles de sant Juan contra su prior.

CAPIT. LXX. DE como el Rey don Alfonso embio al Papa mensajeros que fiziesse otro prior de sant Juan.

Assí como plazia algunos del mal del conde, assi plazia a otros del mal del prior, ꝛ pusieron lo luego por obra. E por esto cuenta la ystoria q̃ todos los mas de los comendadores ꝛ freyles dela orden de sant Juan, ósque sopieron lo que auia fecho el prior don Fernã rodriguez, vinieron se para el rey, y el Rey mandoles dar sus cartas para el Papa, ꝛ pa el maestre de Rodas, en que les embiaua querella deste de seruicio tan grande que le auia fecho, ꝛ le fazia el prior, ꝛ que les pedia que le tirassen el prioradgo, ꝛ que lo diessen a Aluar nuñez de Sarria que era freyle dela dicha orden ó sant Juan, ꝛ los freyles fueron se para la corte del Papa, ꝛ para el su maestre de Rodas con estas cartas. E agora dexa de contar la ystoria desto, ꝛ contara de como el Rey don Alfonso embio por la infanta doña Leonor su hermana que estaua en Valladolid, para la embiar a Portugal por la infanta doña Maria: ꝛ de lo que acaescio sobre esto.

CAPIT. LXXI. DE como los de Valladolid quisieron matar a don Yuçaf, vn priuado del Rey don Alonso, & como se alçaro.

POr complir el Rey don Alfonso de Castilla la postura que auia puesto con los mãdaderos del Rey de Portugal, sobre razon de su cassamiento, touo por bien de embiar por la infanta doña Leonor su hermana q̃ estaua en Valladolid, q̃ viniesse alli sobre el real de Escalona donde el estaua, porq̃ desde alli fuesse la infanta & los perlados que auian de yr conella a traer la infanta doña Maria fija del Rey de Portugal con quien el Rey auia de cassar. E porque aquel don Yuçaf judio de Ecija de quien la ystoria ha contado, que era almoxarife del Rey, tray gran fazienda de muchos caualleros y escuderos que le aguardauã, y era omne del consejo del Rey, y en quien el Rey fazia mucha fiança. Embiole el Rey a Valladolid para que viniesse con la infanta, y embio mandar q̃ don Garcia obispo de Burgos, que era su chanciller dela infanta, que viniesse con ella. Y en casa dela infanta doña Leonor auia vna dueña que traya su fazienda, & dezian la doña Sancha, & fue muger de Sancho sanchez de velasco. E porque este Sancho sanchez fue muy priuado del Rey don Fernando, padre deste don Alfonso, aquella doña Sancha & sus fijos auian gran poder enel reyno, señaladamente en Castilla la vieja, & doña Sancha era de tal cõdicion que siempre cobdiciaua bollicios enel reyno. Y enel tiempo de las tutorias fizo por ello todo su poder. Y desque fue llegado don Yuçaf a Valladolid, & ouo fablado con la infanta de como se fuesse para el Rey su hermano alli donde estaua. E aquella doña Sancha fablo con algunos de los de alli de Valladolid en su poridad, & dixo les que queria leuar la infanta pa q̃ casasse conel conde don Aluar nuñez, & que el cassamiento fecho pues que el conde auia los castillos & las fortalezas del reyno. Y el traya al Rey en su poder que faria del Rey lo que quisiesse, & de su vida, y el conde que fincaria poderosso enel reyno. Y esta fabla fizo aquella doña Sancha con muchos de aquella villa, & algunos destos entendieron que nõ era razon esto de creer, & otros algunos creyeron que era verdad, & acordaron todos de non dexar yr la infanta al Rey su hermano. E la infanta non sabiendo desto ninguna cosa mando aderesçar todo lo que auia menester para yr se para el Rey su hermano, & aquellos de Valladolid que eran enla fabla, mouieron los labradores, & la gẽte menuda, diziendo que leuauan la infanta a casar con el conde. Y estando la infanta enla mula, & saliẽdo por las puertas de las cassas donde posada, & don Yuçaf conella, & luego aquellas gentes cerraron las puertas delas cassas, y embiaron dezir ala infanta que les diesse a don Yuçaf para que lo matassen. E aquella doña Sancha que esto auia tratado & fablado fazia semblante, & mostraua que le pesaua mucho deste fecho, y en poridad embia esforçar alos dela villa, y embiaua les a dezir que entrassen alli, & que matassen a don Yuçaf, & por esto los del concejo embiauan por escaleras, & querian derribar las paredes por donde entrassen a matar aquel judio, & la infanta desque lo sopo embioles a rogar que entrassen en la cassa do ella estaua quatro dellos con quien ella podiesse fablar algunas cosas que eran pro de los dela villa,

& la infanta con gran mesura rogoles mucho afincadamente que la ouiesen & al alcaçar viejo, que era en la villa & aquel judio que lo asegurassen fasta que fuesse llegado con ella al alcaçar: & q̃ les prometia que ouiesque ella fuesse en el alcaçar, & q̃ gelo daria en poder. E estos quatro del consejo salieron a los otros de la villa, & dixeron les lo que la infanta les embiaua rogar, & todos dixeron que era bien, & fueronse dende la mayor pte dellos a cerrar las puertas de la villa, & a poner guardas en ellas, & la infanta desque vio que eran ydos, & que auian quedado bi pocos subio en su mula, & el judio & ua empos della apie, trauado de la falda della de l pellote, & fuesse para el alcaçar. E yendo alla algunos ouo de los de la villa que prouaron de matar al judio, & la infanta desque fue llegada al alcaçar mando cerrar las puertas & non les quiso entregar el judio, & los de la villa luego por esto cerraron las puertas & el alcaçar, & entendiendo algunos dellos lo q̃ auian fecho, dieron de entre si algunos omes que entrassen a fablar con doña Sancha, & q̃ le dixessen lo que rescelauan por este mouimiento q̃ fizieron en querer matar aquel judio, que era ome del Rey & del su consejo, & official de su casa, & que viniera alli por su mãdado, & que les consejase lo que fiziessen, & ella esforçolos, & dixoles q̃ le touiesse en el alcaçar cercado segũ q̃ estaua, & pues que las villas de Zamora & de Toro estauã alçadas que embiassẽ por el prior & por Pero rodrigez de Zamora, & q̃ fiziessen con ellos de guardar la postura & el pleyto que ellos auian fecho, & q̃ assi fincarian en saluo de sto que auiã començado, & los de Valladolid fizieron lo assi, & embiarõ por el prior, & veno con el Pero rodrigez, & otros de los de l cõsejo de Zamora & de Toro, & acogieron al prior en Valladolid, & quãdo bi llego el alcaçar estaua aũ cercado, & salio doña Sancha del alcaçar, & fablo con el prior, & llamaron a esta fabla a algunos de los de la villa de Valladolid, & alos que vinieron de Zamora & de Toro, & la fabla acabada de l cercaron el alcaçar, & pusieron bi luego muy gran recaudo & muy grã guarda en las puertas de la villa. E agora la ystoria dexa de cõtar desto & contara de como el Rey sopo esto & el consejo que ouo sobre ello.

CAPI. LXXII. DE COmo el Rey por consejo de todos los grandes de su reyno echo al conde de su casa.

EL Rey estãdo en su real sobre la villa de Escalona que tenia cercada llegaron le algunos de los omes que auian bido con don Yuzaf judio a Valladolid & dixeron le de lo que auian fecho los de la villa de Valladolid, & como era venido bi el prior, & dixeron le todo lo al que auia bi acaescido, & el Rey desque lo oyo tomo muy grã pesar, & mãdo llamar los ricos omes, & caualleros ciudadanos que eran bi conel, & cõtoles lo que auia sabido, & lo que fizierõ los de Valladolid. E otro si lo que fiziera el prior, & pidioles que le consejassen lo que faria, & sobresto el conde don Aluar nuñez, & algunos de los que bi estauan conel Rey consejauan le q̃ estouiesse quedo, & que fiziesse mucho por tomar aquella villa que tenia cercada, & entretanto que embiarian a fablar con los de las villas de Zamora & de Toro, & de Valladolid, & que se partiessen de aquella porfia que auiã tomado, ca si el Rey dexasse la cerca de Escalona, tomaria don Juan gran esfuerço, & robarian, & estragarian la tierra desde este logar de Escalona, & desde las otras villas & castillos que tenia, & algunos otros que estauan bi conel Rey para le dar consejo sobre esto, dixeron que le complia mas de

yr para Valladolid r cobrar aque-
lla villa r las otras que estauan alça
das ante que estar en aquel logar en-
el real de sobre Escalona, ca le dezia
que el poder delos reyes fue mãteni
do por auer ellos muchas villas r mu
chos castillos, r que nunca fue rey ỹ
fecho por le robar las ouejas dela tie
rra, r assi que le cõplia yr se para Va-
lladolid, y el cõsejo dado en estas dos
maneras, el Rey acordo de dexar la
cerca de Escalona. E mouio dende r
fuesse para Valladolid, y entretanto
que llegaua embio mandar alos cõce
jos de Medina del campo, r Arreua-
lo, r ỹ Olmedo, que se viniessẽ luego
para Valladolid ado el yua, r de que
llego a esta villa fallo las puertas ce-
rradas, r nõ lo quisieron acoger en la
villa, y el Rey poso de fuera en sus tiẽ
das, r mando fazer cartas para todos
los concejos de Castilla que lo viniess
sen a lo seruir r ayudar, y entretanto
el conde mandaua q̃ talassen las huer
tas, r que quemassen los panes delos
dela villa que estauan en las eras. E
otro sí mando que los combatiessen,
r assi como el monesterio delas buel-
gas que fizo la Reyna esta muy cerca
ỹ la villa, r la gẽte ỹ conde venia̅ por
encima ỹ monesterio pa entrar al mo
nesterio, pusierõ le fuego r comẽço ỹ
arder p̃meramẽte en el palacio dõde
la reyna yazia enterrada, y el Rey de
q̃ vido aq̃llo mãdo sacar dẽde el cuer-
po dela reyna, que el fuego era tã grã
de que todo el monesterio q̃mo, si non
fue tan solamẽte el cabildo r vn pala-
cio cerca del. y el Rey con saña desto
mando los combatir aquel dia todo, r
como quier quel Rey non ouiesse alli
entonce tantas gentes que pudiessen
combatir la villa de todas partes, pe
ro non lo fizo assi, r otro dia algunos
delos de la villa dezian que era mal
estar el Rey ala puerta dela villa que
era suya r non lo acoger, r que antes
deuian abrir las puertas y esperar de
qual muerte el les queria dar que nõ
fazer lo que fazian. E algunos delos
otros dela villa dezian que era mejor
de embiar por dõ Juan fijo del infan
te don Manuel que estaua biudo, r q̃
le diessen la infanta con quien casasse
r que se passaria̅ con ellos, r los ỹ Za-
mora r de Toro los ayudarian a ỹfen
der, r algunos dixeron que saliessen a
pelear con los ỹ fuera, ca si la villa es
touiesse cercada cõ vn fijo ỹ vn vezino
q̃ de ỹfenderla auria̅. A esto respõdio
el por q̃ non era bien, r que lo auian a
guardar por el Rey que estaua alli, pe
ro el prior desque vido el desacuerdo
delos dela villa, r que auia algunos
que acordauan de acoger al Rey en la
villa, rescelo que si este fecho algũ po
co se detardasse que se non podria es-
cusar ỹ auer el Rey la entrada en la vi
lla, r por esto quisiera se yr de noche,
pero embio dezir alos caualleros que
estauan con el Rey que le auian pme-
tido ayuda, que si auia en ellos algun
esfuerço para salir de aquel peligro,
r si non que se põdria a saluo lo mejor
que pudiesse, y ellos embiaron le de-
zir que atendiesse r que fablarian cõ-
el Rey que partiesse de sí al conde dõ
Aluar nuñez, r si nõ que ellos q̃ se par
tirian del Rey, r q̃ le ayudarian aq̃lla
vez. E los q̃ le aseguraron desto eran
Juã martinez de leyna r Fernã ladrõ
de rojas, r sus hermanos, r Juã velez
de oñate, r Pero rodrigez de villegas
r Ruy diaz ỹ rojas, y era con estos gar
cilasso el moço que auia gran faziẽda
de caualler o: como quier que era mo
ço y era fijo de Garcilasso el que auiã
muerto en Soria, y era de pequeña e-
dad, y otros muchos caualleros y escu
deros de Castilla que eran alli estõn-
ce con el Rey. y entonce el conde don
Aluar nuñez entendio algo desta fa-
bla, r aun fue apercebido dello, r qui
siera essa noche matar a Juã martinez
ỹ leyua, r nõ lo espero Juan martinez
en sũ tienda, y el conde fuelo buscar a

su tienda aquella noche dos vezes ⁊ non lo fallo. E otro dia enla mañana Juã martinez de leyua que auia escapado aquella noche dela muerte, ayũto todos los caualleros y escuderos castellanos que eran alli conel Rey, y embiaron dezir al prior ⁊ alos ō de Valladolid que estouiessen apercebidos para los yr ayudar si el conde quisiesse pelear conellos, ca dezir queriã al Rey que embiasse al conde de su casa si non que ellos non fincarian conel. y estos caualleros fueron al Rey todos ayuntados, ⁊ fallaron lo fuera de la tienda, ⁊ pidieron le merced q̃ quisiesse que fablassen conel sin estar ay el conde, ⁊ que le diriã cosas que erã mucho su seruicio, ⁊ los ō Valladolid que lo acogeriã luego enla villa, y esto mesmo los de Zamora ⁊ ō Toro eada ora que bi fuesse, assi como auian ō acoger a su Rey ⁊ a su señor. y el conde dixo que non fablarian conel Rey sin estar el ay. y estonces los caualleros tomaron el pendon ōl Rey que estaua cerca dela tienda, ⁊ apartarō se ayn campo conel pendon, y el Conde finco conel Rey, ⁊ dixo el conde al rey que si entrasse ẽ Valladolid, quel prior ⁊ aquellos caualleros que lo ponian en poder del concejo de Valladolid que lo touiessen encerrado enla villa fasta que cumpliesse bedad de veynte ⁊ cinco años, ⁊ que le embargarian el casamiento que auia puesto conla infanta doña Maria fija del Rey de Portugal, ⁊ por esto que perderia las villas q̃ auia dado en rebenes, ⁊ don Juan q̃ le estragaria toda la tierra en esta contienda que tenia començada conel, ⁊ la frontera que nō seria ōfendida delos moros. E los caualleros castellanos que tenian el pendon del Rey, embiaron le a dezir que le pediã por merced que viniesse a oyr lo que querian fablar conel assi como con su Rey ⁊ con su señor natural, ⁊ que non viniesse conel el conde. y estaua bi cō el Rey Alfonso fernandez coronel, ⁊ Martin fernādez Porto carrero que los auia el Rey criado de pequeños, ⁊ como quier que fuessen entonces de poca bedad, pero entendieron que si el Rey nō oyesse aquellos caualleros y escuderos fijos dalgo/o ellos se fuessen dessauenidos del Rey que le vernia dende muy gran deseruicio, ⁊ pidieron le merced que fuesse a oyrlos, ⁊ ver lo que le querian ōzir, ⁊ que los fiziesse pagados, y el Rey fizo lo assi, ⁊ fue ado ellos estauan, y el conde nō fue conel, ⁊ finco cō grā pessar. E por q̃nto el rey q̃ria q̃ Valladolid, ⁊ Zamora, ⁊ Toro fuessẽ a su seruicio segũ auiã a su Rey ⁊ a su señor natural, ⁊ estos caualleros esso mesmo cō q̃ echasse de su casa al conde dō Aluar nuñez por quãto era su seruicio por muchas sinrrazones que ellos rescibian del, ⁊ si lo non fiziesse que ellos que se ōspedian del, ⁊ de su merced, ⁊ que yrian buscar cobijo en otras partes. y estas palabras le dixo Juan martinez ō leyua estãdo los otros presentes, ⁊ todos consentieron enello, y el Rey fue en muy gran tubda: ca pesso que si lo embiasse de su casa al conde que tenia del todos los castillos ōl reyno, ⁊ grã poder ẽla tierra que le el Rey auia dado, que le podria ende venir del gran deseruicio. E otro si via que si lo non fiziesse que estaua en tiempo de perder aquellos caualleros fijos dalgo, ⁊ mas que le dezian que otras villas querian fazer lo que auian fecho Zamora ⁊ Toro ⁊ Valladolid, y el rey entendio que le complia partir ō si el cōde, q̃ mas quiso el rey perder vn caballero q̃ no treynta buenos, ⁊ por auentura perdiera veynte mill, ⁊ fizo sesso ⁊ cordura. y desde alli embio dezir al conde que se fuesse de su casa, y el conde si tenia antes gran pessar ouo lo ōs pues muy mayor, ⁊ mãdo a todos los suyos armar ⁊ su pendon tendido fuesse dende, y el prior ⁊ los ō Valladolid

que lo vieron bido abrieron las puertas dela villa ⁊ salieron todos a resce bir al Rey con muy gran alegria, ⁊ el prior ⁊ los caualleros d Castilla que eran contra el conde quisieron ⁊r empos del alo matar o prender, mas el Rey nō quiso. E agora la ystoria contara lo que acaescio adelāte despues quel Rey entro en Valladolid.

CAPITVL. LXXIII.

De lo quel prior d sant Juan, ⁊ Juā martinez de leyua dixeron al Rey por el fecho de Aluar nuñez.

En este dia quel Rey embio al conde don Aluar nuñez d su casa entro el Rey en Valladolid, ⁊ fue luego ala infanta doña Leonor su hermana, ⁊ comio conella, ⁊ vino alli dō Yuçaf el judio que ella auia mamparado dela muerte. ⁊ el Rey desque ouo comido membrose de como el conde le dixera que lo queriā detener en Valladolid, ⁊ subio encima de vn cauallo, ⁊ mando al prior ⁊ a Juā martinez de leyua q̄ fuessen conel, ⁊ fue a ver las puertas d la villa si estauan cerradas, ⁊ ninguno d los que yuan conel sabian donde yua ⁊ el que escriuio esta ystoria oyo dezir que si las puertas fallara cerradas q̄ luego en aquel punto matara o mandara matar al prior ⁊ a Juā martinez de leyua, ⁊ desque llego al muro ⁊ lo anduuo gran pieça al derredor, ⁊ fallo todas las puertas d la villa auiertas, entendio que era mentira lo que le dixo el conde don Aluar nuñez, ⁊ el prior ⁊ Juan martinez fablarō conel Rey, ⁊ dixeron le de como el cōde Aluar nuñez auia fecho mucho mal ⁊ mucho estrago enla tierra, de que estauā muy queradas todas las ciudades ⁊ villas ⁊ logares del su reyno. E otrosi, que parasse mientes de como auia tirado a todos los caualleros ⁊ ricos omes dela su mesnada toda la mayor parte delos dineros que solian tener del Rey en tierra, ⁊ que lo tomara para si ⁊ para sus vassallos, ⁊ por esto q̄ estauan todos muy queyados dl. ⁊ estas cosas ⁊ otras muchas dixeron al Rey, ⁊ aquellas cosas que entendieron que mas podian empecer al cōde Aluar nuñez. ⁊ el Rey dio el adelantamiento dela frontera a dō Vasco ramirez maestre de Sanctiago. ⁊ estando el Rey en Valladolid vinierō mē sajeros bi delos concejos d Zamora ⁊ de Toro con cartas destos concejos en q̄ le embiarō dezir q̄ lo q̄ fizierō enesto q̄ lo fizierō por su seruicio, ⁊ q̄ le pedian por merced q̄ touiesse por bien d ⁊r aquellas villas que eran suyas, cā pues auia tirado de si al conde Aluar nuñez, que lo acogerian assi como a su Rey ⁊ señor. ⁊ de aqui adelante la ystoria contara como el Rey fue a fazer sus bodas.

CAPI. LXXIIII. Como el Rey se fue alas bodas, ⁊ a se casar a Portugal.

Partio el Rey don Alfonso d Valladolid, ⁊ la infanta su hermana conel, ⁊ fuerō a Palencia, ⁊ embiaron por doña Juana que fue muger de don Fernando que estaua en Lerma porque fuesse conel Rey ⁊ cōla infanta su herma alas bodas, ⁊ doña Juana vino a Palencia, ⁊ conella don Juan nuñez su fijo, ⁊ por quanto era moço d muy pocos dias tornose para Lerma, ⁊ doña Juana fuesse conel Rey ⁊ conla infanta a Portugal. ⁊ aun eneste tiempo el conde tenia del Rey todos los mas d los castillos dl reyno, ⁊ los alcaçares delas villas. ⁊ el prior ⁊ Juan martinez de leyua, ⁊ don Yuçaf almojarife del Rey, todos tres que eran de su cōsejo fablaron conel, diziendo le quanto mal ⁊ q̄nto daño auia fecho el cōde

en el reyno el & todos los suyos, & quãto omecillo & mal querencia auia puesto entre el Rey & los sus naturales, & consejaronle q̃ le embiasse demandar los castillos & alcaçares que tenia ỏl & otro sí, que mandase prẽder los sus criados que auian cogido grandes quantias de dineros en el reyno que no auian pagado, & si el cõde le entregasse sus castillos & sus alcaçares, & otro sí le mandasse dar cuenta ỏlo que sus omes auiã cogido & recaudado ỏl reyno, que touiesse que era buen seruicio & si no que entendiesse que el apoderamiento quel tomaua q̃ era por mal & por daño ỏl Rey: y el rey teniẽdo que aq̃llo q̃ le ỏzia era su seruicio mando dar cartas para el conde en q̃ le embio mandar que entregasse ó le mãdasse entregar los castillos & alcaçares que del tenia por omenaje, & otro sí/mando prender los omes del cõde que auian cogido las rentas ỏl reyno para que le diessen cuẽta. y el Rey fuesse para Salamãca, & aquellas cõpañas conel, y dende a Ciudad rodrigo alas bodas del Rey. E agora la ystoria dexa de contar desto, & contara de como el prior Fernan rodrigez fue tornado en su prioradgo.

CAPI. LXXV. DON

de cuenta como el Papa tiro el maestrazgo de sant Juan a Fernan rodrigez, y le dieron a Aluar nuñez ỏ sarria.

Y dõ auedes enesta ystoria q̃ los freyres dela ordẽ de sant Juan leuaron cartas ỏl Rey para el Papa, & para el maestre de Rodas: en que les embio rogar el Rey q̃ diessen el prioradgo a Aluar nuñez de sarria. y el Papa, y el maestre por las cartas que vieron del Rey tiraron el prioradgo a don Fernan rodrigez, & dieron lo a Aluar nuñez. E despues que don Fernã rodrigez fue en la merced del Rey, sabiẽdo esto pidiole que mandasse dar sus cartas para el Papa, & para el su maestre, en q̃ le mandasse tornar el prioradgo a dõ Fernan rodrigez, & ỏsque ouo las cartas del maestre en como le otorgaua el prioradgo, embio gẽtes aun logar donde estaua Aluar nuñez de sarria, que se llamaua prior, & fizo prender a el y a otros freyres de la ordẽ, & ỏllos mato, y dellos encarcelo para siẽpre, y otros algunos fuyerõ del reyno por su miedo, & finco el prior con su prioradgo, & dende adelante en su vida.

CATP. LXXVI. DE

como el cõde Aluar nuñez se embio ygualar con don Juan que fuessen contra el Rey ambos ados, & de lo que el conde le respondio sobre ello

Despues que el Rey mando al conde don Aluar nuñez q̃ se fuesse de su casa, el conde fuesse a Medina del campo & dende fuesse pasar a duero por la puente de Tordesillas, & fuesse para la mota vn castillo que el tenia del Rey & dende fuesse a sant Romã & a Belber que le auia dado el Rey por heredad la villa y el castillo dende, & desde alli embio sus cartas & sus mandaderos a don Juan fijo del infante don Manuel. conquien le embio ỏzir que como quiera que fasta en aquel tiempo le fuera contrario, pero que de alli adelãte queria ser su amigo, & que le ayudaria con las villas & castillos q̃l tenia, que si el quisiesse su amistad, & amos ados se ayudassen que pornian gran roydo & grã mal en la tierra, por que el Rey ouiesse a fazer todo lo que ellos quisiessen. E don Juan oyda la mandaderia que el conde le embio ỏzir, mager que le tenia mal talante, & ouiesse cõtra el grã saña, ca sabia por cierto que se trabajo muchas vezes en

la su muerte. E otro sí / tenia que todo quãto mal le auia venido que era por su cõsejo, pero veyẽdo quel Rey yua casar con la fija del Rey de Portugal y que se afirmaua el cassamiento por tales pleytos y por tales maneras que non fincaua logar aquel rey pudiesse tornar a su fija. E otro sí / veyẽdo que el prior era su amigo y estaua en la priuãça del Rey, y que si el desafuziasse al conde de la su amistad, que el conde entregaria los castillos al Rey, y se pornia a fazer todo lo ql Rey quisiesse, o que seyria al Rey d Portugal que lo auiniesse con el Rey don Alfonso, y que con esto echaria el conde de la priuança al prior que por lo de don Juan se puso a tan gran peligro, y demas veyendo don Juan que quantos mas fuessen los que deseruiessen al Rey, que mas era su pro del en aql tiempo, y por todas estas razones cato manera como pudiesse fazer mal al cõde, y d̃seruicio al Rey, embiole dezir al conde que le plazia mucho de la su amistad, y que como quier que en los tiempos passados fuera del querelloso por las maneras que auian acaescido, pero q̃ pues le queria ayudar a bẽgar el tuerto que el Rey le auia fecho y fazia en dẽrarle su fija que le plazia dello, y que gelo agradeceria mucho, y q̃ pues el estaua muy menestroso, y el cõde estaua muy rico y muy aueroso, que le rogaua que le emprestasse tres cuentos, y q̃ le diesse en don otros dos, y que con estos q̃ le podrian al Rey fazer la guerra, y otro sí / q̃ guisasse d non dexar nada del poder que tenia, porque le pudiesse fazer ayuda mas complidamente, ca cierto era q̃ el que estoruaua que bien ayudaria. y el conde Aluar nuñez desque oyo aquesta respuesta sospecho que queria don Juan leuar del aqueste auer, y d̃s pues que se auernia con el Rey, o que por alguna manera le fallesceria de le ayudar, pero embiole dezir que le daria vn cuẽto, y finco con esto la pleyteſta entrellos algunos dias fasta que acaesció la muerte del conde don Aluar nuñez segun la ystoria lo contara adelante. E como quier que fueron d̃mandados al conde los castillos y al caçares q̃ tenia del Rey, nõ los entrego todos nin embio quien los entregasse: ca el cuydaua que teniendo los castillos que el Rey por los cobrar que lo tornaria a la priuança y a la fiança q̃ en el solia fazer. E agora la ystoria d̃ya de contar desto, y contara de como fizieron las bodas del Rey en ciudad Rodrigo.

CAPI. LXXVII. DE como el Rey don Alfonso fizo sus bodas con la infanta de Portugal en ciudad Rodrigo, y de como otorgo Ramir flores de matar al conde.

EN el diez y ocho años d̃l reynado d̃ste Rey don Alfonso que comẽço en el mes d̃ Setiembre, quando andaua la era en mill y trezientos y sesenta y cinco años. Y el año del nascimiento de nuestro saluador Jesu Christo en mill y trezientos y veynte y siete años El Rey dõ Alfonso y la infanta doña Leonor su bermana, llegarõ a ciudad Rodrigo, y doña Juana con ellos, y d̃s de alli embio el Rey a la infanta a Sabogal que es logar del Rey de Portugal. Y eran bi con el Rey de Portugal la Reyna doña Ysabel su madre, y la Reyna doña Beatriz su muger, y la infanta doña Maria su fija con quien auia de casar el Rey don Alfonso d̃ castilla. Y el Rey de Portugal salio a rescebir a la infanta doña Leonor bermana del Rey de Castilla, y todos los otros que eran bi con el, lo mas bonradamente que podieron, y mozo la infanta con ellos en aquella villa de Sa

bogal tres dias, & dende vinieron todos a otro logar que dizen alfayates, & alli vino el Rey de Castilla a este logar Alfayates, & fizierõ bi las bodas E los Reyes de Castilla & de Portugal, & las Reynas, & los infantes vinieron todos a Fuente grimaldo que es enel señorio del Rey de Castilla, y alli firmaron los Reyes el otro casamiento del infante don Pedro primero heredero, fijo del Rey ó Portugal con doña Blanca fija del infante don Pedro de Castilla, & fue enla manera que era tratado por los procuradores & otro sí / firmaron los Reyes entre sí pleytos & posturas de amistad, aquellas que entendian que les conuenia afirmar, porq̃ se guardassen amistad para adelante. E para esto el Rey de Castilla & de Leon puso en rehenes algunos castillos & alcaçares del su señorio, en poder de omes naturales ól Reyno de Portugal. E otro sí / el Rey de Portugal puso Castillos & alcaçares del su señorio en poder ó omes naturales del reyno de Castilla, & auialos a tener porque fuessen guardadas las posturas o pleytos que auian puesto de consuno. E aqui en este logar de Fuente grimaldo llego el Rey de Castilla Alfonso jufre tenorio almirante mayor dela mar, & diole el Rey al almirante el officio dela guarda mayor de su cuerpo q̃ la solia auer Juã martinez ó leyua, & mãdole entregar enella, & q̃ entrasse enel su consejo. E como quier que este Alfonso jufre fuesse de linaje de caualleros, pero por quanto era muy costoso de grã caudal aguardauã le muchos buenos omes & de grandes solares: entre los quales era vno dellos Ramir flores fijo de don Juan ramirez de guzman, y el prior, y el almirante, & Juan martinez de leyua que teniã en poder el cõsejo & la casa del Rey, veyendo en como el cõde Aluar nuñez estaua apoderado enel reyno, & que sí el Rey quisiesse lleuar del conde los castillos que del tenia por cõquista, que seria muy graue de fazer, & demas que dezian q̃ ayuntaua amistad de consuno el conde con don Juan fijo del infante don Manuel, & sobre todo esto rescelauan quel Rey por cobrar los castillos que tornaria al conde ala su casa & ala su merced, & que sí el bi viniesse que seria por su daño dellos. Y estos tres caualleros que la ystoria ha cõtado, por ó suiar el desseruicio ól Rey, & otro sí / por perder ellos rescelo del daño que ellos esperauan ende, consejaron al Rey, & a Ramir flores que matasse al cõde Aluar nuñez, & por esto que fiziesse el Rey mucha merced & muy grãnada a Ramir flores, y el Rey mando gelo a Ramir flores y cõ condicion ól gran prometimiento que le fizieron o torgo que mataria al cõde, & que el cataria manera como lo fiziesse, & ramir flores partiosse del Rey en ciudad Rodrigo como desauenido dela su merced, & fuesse para el conde don Aluar nuñez, & dixole que porque no fallaua biẽ fecho enel Rey que se partiera ól & que se yua al conde a seruirle & ayudarle, y el conde mostro que le plazia con su venida, & dixole que touiesse ól con omenaje la villa & castillo de Belber.

CAP. LXXVIII. DE como el Rey de Castilla partio de Fuente Grimaldo, & como el Rey de Portugal se torno pa su tierra.

E Sque las bodas fueron fechas, & las conuenientias & posturas firmadas los Reyes partieronse mucho amigos, y el Rey ó Castilla vino a ciudad Rodrigo, & con el la Reyna doña Maria su muger, & la reyna doña Beatriz de Portugal, & la infanta doña Leonor hermana del Rey, & doña Juana, y el Rey de Portugal fuesse para su

tierra, y en Ciudad rodrigo adolecio la Reyna de Castilla doña Maria, y por esto el Rey ouo se ay a detener y nos pocos dias, y desq̃ guaresció partieron dende, y vinieron para Salamanca, y la Reyna de Portugal fuesse de Ciudad Rodrigo para su tierra y en Salamanca llego al Rey Bonça lo garcia consejero mayor del Rey d̃ Aragon, que venia poner con el casamiento del Rey don Alonso d̃ Aragõ con la infanta doña Leonor hermana del Rey d̃ Castilla. E sobre esto no fablaron en Salamanca ninguna cosa, y fueron a Medina del campo, y desque ay llegaron firmaron aquel casamiento, y posieron postura que fasta dia cierto el Rey don Alonso de Castilla leuase ala infanta su hermana a Agreda, q̃ es del Reyno de Castilla, y el Rey don Alonso de Aragon que viniesse ay, y dende que fuessen fazer las bodas a Taraçona, q̃ es en el reyno d̃ Aragon, y para esto traya poder complido aquel Gõçalo garcia, y las conuenièçias y posturas firmados en la manera que dicha es, vinierõ se para Valladolid. E agora la ystoria dexa de contar desto y tontara lo que fizo Ramir flores desque llego al conde Aluar nuñez.

CAPI. LXXIX. DE como Ramir flores finjo yr desabenido del Rey, y assi salio dela corte y fuesse al conde Aluar nuñez, y le rescibio muy bien, y estãdo en su casa busco maneras como matasse al cõde Aluar nuñez, y en fin le mato.

Dicho auemos en esta ystoria como el Rey don Alonso auia embiado demandar al cõde Aluar nuñez q̃ le diesse y entregasse los castillos y alcaçares que del tenia por omenaje. E Ramir flores por mandado del Rey cato manera como fiziesse matar aq̃l cõde Aluar nuñez, y embio al Rey sus cartas que era en Valladolid luego, en que le embio dezir en como era muerto, y luego que el Rey lo supo en Valladolid, dexo ay la infanta su hermana, y fue tomar los castillos que aq̃l conde tenia d̃l Rey por omenaje, y en muy pocos dias entregaron jelos todos. E porque este conde auia alcançado gran thesoro en los tiempos que touo de entẽder en la fazienda d̃l Rey y lo tenia todo ayuntado, en el Castillo de Tordesumos, y en el logar d̃ sãt Roman que eran suyos del conde, el Rey fue a Tordesumos, y embio a sãt Roman, y fallaron que tenia grandes quantias de oro y de plata, y de dineros, y traxeron lo todo al Rey. Y en q̃nto el Rey estaua en Tordesumos mãdo que le traxessen ay al conde Aluar nuñez, y el Rey asentosse en su estrado y conto de como fiziera grã fiança en aquel conde, y que le diera grande estado, y grã poder en el su señorio, y q̃ fiara del toda su fazienda, y los mas d̃ los castillos del reyno, y el que le fiziera muchos d̃sconoscimiẽtos, y grã maldad, y sañaladamente que le embiara pedir sus castillos que tenia d̃l por omenaje, y que no gelos quisiera dar ni embiar quien gelos entregasse y por esto que cayera en caso de traycion, y que lo juzgaua por traydor, y mandolo quemar, y que todos sus vienes q̃ fuessen del su real engo segun q̃ es ordenado por los d̃rechos, y el juyzio dado p̃ tio el Rey de Tordesumos y vino a Valladolid, y mando traer todo el tesoro que tenia el conde Aluar nuñez, y cobro todos los logares que eran d̃ aquel conde, y dio a Ramir flores la villa y el castillo d̃ Belver, y el logar de Cabreros por juro de eredad E agora la ystoria dexa esto y contara las otras cosas que contescieron en el reyno.

CAPIT. LXXX. COmo el Rey vino a Valladolid, y de

ay fuesse a Burgos, para dar bordē de yr a las bodas que tenia concer-
tadas con el Rey de Aragon, con la infanta su hermana doña Leonor.

Llego el Rey a Valladolid, y ordeno como fuesse para Burgos, y dende que yria a las bodas ó la infanta su hermana, que auia de casar con el Rey ó Aragon. E como quiera que Gonça-
lo garcia consejero mayor del Rey de Aragon, que era venido por este ca-
samiēto, acuçiaua al Rey que fuesse: pero el Rey ó este camino quisiera que se viera con el don Juan fijo del infan-
te don Manuel, por le dar algū comi-
enço de sosiego en la su merced, y por que el Rey entendio de algunos ó sus amigos que le placeria a dō Juan desto, embiole su carta y su mensajero cō quien le embio dezir que no quisiesse andar desauenido ó la su merced, y q̄ se viniesse a ver con el, y q̄ el tenia ma-
nera q̄ don Juan fuesse sin querella ó l rey, y que le faria merced, y que le da-
ria gran logar en el reyno, assi como e ra razon que lo ouiesse, y antes q̄ este mensajero llegasse a don Juan, fue le embiado de cassa del Rey vna carta, y embiogela dō Fernan rodrigez prior de san Juan, enq̄ le embiaua a dezir q̄ en esta vista q̄ el Rey queria auer con-
el, que lo queria matar, y esto que ve-
nia por consejo de Juan martinez de leyua. E desque llego el mandadero del Rey a don Juā, y vio la carta que el Rey le embiaua, y vio lo que el men-
sajero le dixo de su parte. Respondio le que el no se veria con el Rey sino en logar que oviesse vn ryo que estouies-
se entre amos ados, y el Rey estouie-
sse de vna parte, y don Juan de la otra y que el ryo fuesse tan grande que no podiessen passar los vnos a los otros, y el Rey oyda esta respuesta que le em bio a dezir don Juan, por dar comien ço al fecho que viniesse a bien, dixo q̄ le plazia que don Juan se viesse con el en aquella manera que el queria, y q̄ dixesse qual ryo queria que fuesse aq̄l y en que logar queria que fuesse la vis-
ta, y el Rey que yria ay. E dō Juan o-
yda las razones que el Rey le embia-
ua dezir, dixo que no queria verse con el en ninguna manera. E como quie-
ra que el Rey no sopo estonces que el prior le embiasse aquella carta, pero sospecho que pues el se atreuia a fa-
zer tanto por don Juan como fizo en-
lo de Zamora y de Toro, y de Valla-
dolid, que toda cosa faria por lo a-
rredrar que no viniesse al Rey. E por esto el Rey de ay adelāte no fio del co mo de antes fiaua, como quier que le mostraua buen talante, y pues la vista no pudo ser, el Rey fuesse pa Burgos. E la ystoria contara como fue a las bo das de la infanta su hermana.

CAPI. LXXXI. Como el Rey salio de Burgos, y con el la infāta su hermana, q̄ se yua a ca-
sar con el Rey ó Aragon, y cō ellos muchos caualleros y ricos omes.

Salio el Rey de burgos para yr a las bodas, y leuo consi-
go a la reyna su muger, y a la infanta su hermana. E yuā con el don Pero fernandez de castro, y don Juan alfonso de aro señor ó los Cameros, y dō Rodrigo aluarez ó as-
turias señor de Noreña, y dō vasco Ro drigez maestre de Sanctiago, y don Juan nuñez maestre de Calatraua, y don Suer perez maestre de Alcanta-
ra, y don Fernan rodriguez señor ó vi lla lobos, y don Juan garcia manrriq̄ y los caualleros del consejo del Rey, y de la su mesnada, y andouieron por sus jornadas. E desque fueron en Lo groño llegaron ay algunos caualle-
ros del Rey de Aragon que venian a rescebir la infanta que auia de ser su señora. y dende fue el Rey a Calabo-
rra, y alli vino don Pedro de luna ar-

çobiſpo de Zaragoça, y con el ricos omes y caualleros de Aragon, y dio a la infanta en ſeruicio mulas, y paños y copas, y otras coſas, y aljofar. Y dende fue el Rey a Alfaro, y alli vino el Patriarca bermano del Rey de Aragon, que era Patriarca de Alexãdria y arçobiſpo ó Tarragona, y con el muchos ricos omes, y caualleros ól reyno de Aragon, y de Cataluña, y truxo ala infanta muchas donas quel Rey de Aragon ſu bermano le embiaua ó coronas muy pſciadas, y muchos paños de oro y ó ſeda, y de lana muchos paños por tajar, y copas, y aljofar, y mulas, y paños vetas, y armiños, y otras coſas muchas ó grãdes preſcios que el Rey le embio. E otro ſi/el Patriarca diole ó ſus donas muy granadamente, y ſalieron de Alfaro el Rey de Caſtilla, y la Reyna doña Maria ſu muger, y la infanta bermana ól rey y todas eſtas cõpañas fueron a Agreda, y alli vino el Rey don Alfonſo de Aragon, y vinierõ con el los infantes don Pedro y don Remon ſus bermanos, y todos los mas de los ricos omes y caualleros del reyno ó Aragõ, y de Cataluña, fincaron aquel dia en la villa de Agreda, y dende fuerõ los reyes y todos los otros caualleros a la villa de Taraçona, y fueron bi con el Rey de Caſtilla los de Soria, q̃ eran mill omes de canallo. E otro ſi/fuerõ bi las bodas y las viſtas de los reyes menſajeros del Rey de Portugal dõ Alfonſo, con procuraciones, y con poder complido de ſu Rey, para firmar los pleytos y las poſturas cõ eſtos reyes, y que fueſſen amigos todos tres ſegũ las poſturas y amiſtades que puſieron el Rey don Fernando de Caſtilla, ſu padre deſte Rey dõ Alfonſo, el Rey don Donis de Portugal padre ó aquel Rey don Alfonſo de Portugal y el Rey dõ Jaymes ó Aragon padre deſte Rey don Alfonſo de Aragon, a cuyas bodas eran eſtõce ayuntados. Y fechas las bodas, y firmados los pleytos y las poſturas q̃ ſon eſtas. Que los reyes de Aragon y de Portugal ayudaſſen al Rey de Caſtilla en la guerra de los moros, y q̃ ninguno dellos nõ amparaſſe ni ayudaſſe a ninguno ó los ó ſus ſeñorios cõtra ſu Rey. Y el Rey de Caſtilla vino al ſu reyno, y troxo conſigo a doña Blanca fija del infante don Pedro, pa la embiar a Portugal, porque deſque ouieſſe bedad ó quinze años auia ó caſſar con el infante don Pedro beredero enel reyno de Portugal. Y el Rey de Aragon finco en ſu reyno, y cõ el la Reyna doña Leonor ſu muger, y porque eneſte tiẽpo acaeſcieron otras coſas fuera de los reynos de Eſpaña: la yſtoria lo contara eneſte lugar, porque los omes adelante puedan ſaber como acaeſcierõ.

¶CAPI. LXXXII. DE los fechos ól Emperador, que fue en tiempo del Papa Juan, y por q̃l razon fue emperador de Roma.

Los que quiſieren catar las chronicas, fallaran q̃ en Roma ouo emperadores faſta en tiempo ól emperador Fadrique que fue muerto con yeruas, y dieron gelas al tiempo de la comuniõ enel vino que le dieron enel caliz. Y ól ſpues ól la muerte deſte emperador nõ ouo otro emperador en Roma faſta el tiempo del Papa Juan, que acaeſcio que los ó Alemaña que eſleyeron emperador, y fueron eſleydos dos duq̃s en diſcordia. Y el vno era el duque de Bauera, y el otro el duque de Eſterliche, y ſobre eſta eleccio eſtos duques ouieron grandes contiendas, y eſtauan para auer vna batalla ó conſuno y teniendo ayuntados cada vno muchas gentes para lidiar algunos perlados y omes buenos de la tierra, puſieron ſe por auenidores entrellos, y fue la auenencia que amos ſe llamaſſen emperadores, y quando ſe embia

ssen cartas el vno al otro que se llama ssen Cesar agusto, & desque el vno de" llos muriesse que fincasse el otro por Emperador, & esta auenẽcia duro en" trellos muy poco tiempo, & ouierõ se a ósauenir, & ouierõ vna batalla muy grande, & fue vẽcido & preso el duque de Estrelinche, & el duque ó Bauera mãdole sacar los ojos, & puso lo en v" na jaula ó fierros muy fuertes en que murio, & de alli adelante llamose em perador el duque de Bauera. E como quier que en algunas tierras non le o bedescian, mas empero el con premia que les fizo, & con otras maneras que cato/obedescieron lo todos por señor & el Papa Juan que estõces morava en la ciudad de Auiñon, dixo que non podia ser emperador sin consentimiẽ to dela yglesia de Roma, & que antes q̃ el se llamasse emperador q̃ se auia a poner corona con los pies del Papa en la cabeça, & embiole a dezir & amo" nestar que se nõ llamasse emperador nin vsasse dela aministracion del Im perio, nin leuasse ni tomasse ninguna cossa de las rentas pues non ouiera el Imperio como ouia. E sobresto el pa" pa embio dos cardenales por legados a tierra de Alemaña que amenazassẽ al emperador, & les dixesse estas cos" sas, & otro sí/que amonestassen a los ó la tierra del Imperio que le non recu diessen con ninguna cosa delas rẽtas & el Emperador embio a dezir al Pa pa q̃ el fuera electo por emperador co mo lo deuia ser, & por aquellos que a" uian poder de fazer la election, & q̃ te tenia el Imperio con derecho, & q̃ nõ lo dexaria por la amonestacion que le fazia el Papa, nin por lo que le de" zian los cardenales, & dixo les que de alli adelante que nõ andouiessen por la tierra del Imperio, & porq̃ los car" denales quisieron porfiar ouieran de rescebir ende gran daño, & salieron ó la tierra suyendo por miedo del Em" perador. & el Papa desque esto sopo fizo processos contra el Emperador, en que le embio descomulgar a el, & a quantos participauan con el, & a quã tos le llamassen Emperador. E porq̃ antes desto era duque de Bauera, mã do que lo llamassen baruaro, & de los thesoros de la yglesia mando que di essen muy gran parte al Rey Ruberto que era Rey de Napol & de Cecilia, & ó Pulla & de Calabria, & conde ó Pro encia, para que fiziesse guerra al Bar uaro, & mãdo pregonar & poner tabla para dar dineros a todos aquellos q̃ quisiessen yr en ayuda de aq̃l Rey Ro berto, & el Baruaro mãtenia contra e" llos guerra, & llamauase Emperador. & eneste tiempo los de la ciudad ó Ro ma ouieron su acuerdo, & dixerõ quel papa & los cardenales les fazian grã des injurias por que no yuan a morar a Roma donde es la ciudad dela ygle sia, segun que solia morar los Papas & cardenales que fueron antiguamẽ" te. & embiaron sus mandaderos bon" rrados que les afrontassen desto, & el Papa Juan & los cardenales que mo rauan en la ciudad ó Auiñon, oyda es ta mandadería, respondieron que co" mo quiera que el Papa podia morar & tener la corte en qualesquier tierras que el quisiesse, pero que por honrra dela ciudad q̃ queria yr a morar a ella & los mandaderos & dos cõ esta respu esta ala ciudad de Roma el papa em" bioles a dezir que el queriendo se yr para alla que sopo cierto quel Barua ro tenia grandes gentes apercebidas para salir al camino a lo matar, & que muriendo el assi la yglesia de Dios nõ tomaua honrra, nin la ciudad de Ro" ma ningun prouecho, & por esto que o uo a dexar la yda, & los romanos oydo esto quel Papa les embio dezir, touie ron que era por non lo querer fazer, & embiaron sus mandaderos al Barba ro a poner conel su amistad, & la postu ra fue ósta manera. Que fiziessen otro Papa en Roma, & tomaron vn freyle

de sant Francisco, & fizierõ lo ante papa, & el puso se nombre Nicolao, & fizo ciertos cardenales de su horden, & el emperador vino a la ciudad de Roma & aquel papa confirmole la election, & coronolo, & moro el Emperador en Roma con muchas compañas pieça ó dias, porq̃ el Emperador traxo bi grãdes gentes, rescelando se de los Romanos falleciole la despensa, & los Alemanes son gẽtes gastadoras & soberuios, donde entiende que han poder tomauã en la ciudad de Roma las viandas por fuerça, & fazian otras cossas desaguissadas cõtra los de la ciudad de Roma. E por esto los romanos ouierõ fabla entre si de prender al emperador, & que matassen a los Alemanes que venian con el, & el emperador sopo esto, & fuesse de la ciudad el & todas sus gentes, & porque las cosas q̃ son sin Dios & sin ley, Dios non quiere que sean verdaderas, este ante Papa & sus Cardenales entendieron el mal que auian fecho, & el error en que estauan, & a poco tiempo el ante papa vino Auiñon, & los que eran cardenales demitieron el cardenalazgo, & fincaron en su orden como antes estauã, & el q̃ auia nombre Nicolao entro por Auiñon ante el papa Juan estando en su consistorio. & este Nicolao traya vna soga a la garganta & otra a las manos, & ósque llego al consistorio dixo al papa, padre peq̃en los cielos & ẽ al tierra ante la tu corona no soy digno ó ser llamado tu fijo fazme como a vno a quien merced cas, & el papa leuãto se de la silla & tirole la soga de la garganta, & soltole las manos, & predico vn gran sermon ó como dixo Dios nõ quiero la muerte del peccador mas q̃ se conuierta & viua. E otro si / dixo como quiera que los angeles se gozauã con los justos, pero que muy grã plazer auian con el peccador quando era arrepentido & tomaua penitencia & se partia del peccado, & el papa dixo que podia dezir por esto lo que dixo Dios en el Euangelio ó lome que se alegraua & dezia mi fijo que era muerto resucitara & resucitado es, & el fijo que era perdido fallado es, & sobre esto fizo el papa muy gran sermon, & mandole q̃ fincasse con el en su cassa, & fablo con los cardenales & dixo les que le queria dar vn arçobispado / ovn obispado & los Cardenales dixeron que no era bien que por mal fazer diesse a ninguno galardon, & que si bien le queria fazer que gelo diesse de lo de su camara en poridad porque los omes nõ tomassen esfuerço q̃ por mal fazer auiã viẽ. & en este tiẽpo auia en la corte vn cardenal que dezia ó palagina & era mucho viejo, & despues que todos ouierõ dicho sus consejos, el papa pregunto a este Cardenal que que le consejaua en fecho ó aquel frayle, & el cardenal dixo hõra lo como a hermano, & guarda lo como a enemigo, & el Papa fizo lo assi, & mãdole fazer vna camara sin puertas cabe la suya, & puso le alli vn torno por do le dauan de comer, & de vestir, & lo que auia menester, & estouo alli aquel freyle fasta que murio, & el papa finco en guerra toda su vida con el Barnaro q̃ se llamaua emperador. E agora la ystoria dexa de cõtar desto & tornara a contar de los fechos que acaescieron en Castilla.

CAP. LXXXIII. DE como el Rey dio sentẽcia en Soria contra los que mataron a Barcilasso que los daua por traydores, & ó como el Rey fizo cortes, & de como los moros ouieron a Priego.



Omo quier q̃ la ystoria cuẽta en algunos lugares las cossas que acaescieron fuera ó los reynos, porque los omes sepan como acaescieron & como passaron & en que tiempo, por esto nõ deuen dexar de seguir el curso que tienen començado a contar de las cossas

que acaes-

q̃ acaescieron en Castilla y enlos sus reynos en tpo deste Rey dõ Alfõso, t por esto dize la ystoria, q̃ desq̃ este rey don Alfonso dyo ala Reyna su herma na con el Rey de Aragõ su marido, en el reyno de Aragon, que se veno pa el su reyno, t fuesse luego a Soria, y mẽ" brosse le de como en aquella villa fue ra muerto Garcilasso dela vega, que era ome del su cõsejo, t su merino ma" yor en Castilla, t q̃ le conuenia fazer justicia en tan grã mal fecho como es" te t mando alos alcaldes dela su cor" te que fiziessen pesquisa t sopiessen la verdad quales eran los q̃ se acaescie" ron en la muerte de Garci lasso, t los alcaldes sabido este fecho como acaes cio fallaron q̃ fueron enla muerte de Garci lasso, t de los que alli murierõ conel muchos caualleros y escuderos dela villa de Soria, t mucha gente õ los pueblos, t algunos destos que pu dieron ser auidos luego mando el el Rey oyr los, t q̃ fiziessen enellos ju sticia, t alos otros mando q̃ les llama ssen por sus plazos, t q̃ los mandaria o yr, t porque nõ vinieron, t otro sí / por que se puo por la pesquissa que los al caldes fizieron, que eran en culpa, el Rey auido su cõsejo fallo que los que matan al que es del su cõsejo del, o su official, que caen casso de traycion, t porq̃ Garci lasso era merino mayor del Rey, t vno de los del su cõsejo dio sentẽcia contra los que lo mataron, t juzgolos por traydores, t mandolos matar do quier que los fallasse, t los bienes suyos q̃ fuessen de su realẽgo: y el juyzio dado el Rey salio de Soria t vino se para Madrid, porq̃ auiã em biado llamar todos los perlados, t ri cos omes, t procuradores õlas ciuda des, t villas t lugares del su reyno q̃ viniessen alli a Madrid que queria fa zer cortes. y llegado el Rey ala villa de Madrid, t seyendo ayuntados cõ el los perlados t ricos omes, t procu radores delas ciudades t villas t lu gares delos reynos õ Castilla t õ leõ t de Galizia, t del reyno de Seuilla, t del reyno de Cordoua, t õl reyno de Murcia, t del reyno de Jaben, t del reyno del Algarue, t õlos cõdados õ Molina, t de Viscaya, q̃ eran dela co rona Real õlos sus reynos. E desque todos fueron ayũtados fablo conellos mostrando les q̃ntas razones t mane ras fallara enlos sus reynos porq̃ fas ta en aq̃l tiẽpo non podiera tornar la tierra en justicia, y ẽ sosiego assi como era voluntad delo fazer, t los de los reynos lo auiã menester. E otro sí / di" xo les q̃ se sentia mucho del mal t da ño, t despechamiento q̃ la tierra auia rescebido enel tiempo que anduuiera enla su cassa el conde Aluar nuñez, y el que lo auia dado por traydor, t que su voluntad era de mantener los rey" nos en paz y en justicia, y en sosiego, t que por el su cuerpo queria trabajar ẽ seruicio de Dios faziẽdo guerra alos moros, t para esto que auia menester grandes contias õ marauedis õ mas de las sus rentas para dar alos ricos omes, t infãçones, t fijos dalgo, t caualleros, t ciudadanos que auian de yr conel aq̃lla guerra. E otro sí / pa ar mar la flota. E como quier q̃l Papa le auia otorgado gra que ouiesse las ter cias delas yglesias delos sus reynos, t otro sí / las dezimas õlas rẽtas õlos clerigos õl su señorio, porque la costa quel auia de fazer enesto era tan grã de q̃ non podia escusar de los deman dar que le diessen los seruicios, t las monedas en todos los reynos, t por esto que le otorgassen estos seruicios t mandas por quel pudiesse auer cum plimiento para conq̃rir la tierra que le teniã forçada los moros enemigos dela fee, t otro sí / con q̃ la pudiesse mã parar. E todos los q̃ alli eran ayunta dos touierõ a Dios en merced porq̃ es te Rey y señor auia tã grãde talãte de mãtener los reynos en justicia, t õ cõ q̃rir la tierra õ los moros, t respõdie"

ron q̃ les plazia de otorgar los seruicios ⁊ las monedas que les pedia, pero mostrarõ le algunas q̃rellas ỏ daños q̃ dõ Yuzaf judio de Ecija su almoxarife auia fecho en la tierra cõ el poder ỏl Rey. Y el Rey dioles a estos buena respuesta de q̃ fueron pagados, ⁊ por cierto tãta era la justicia en aq̃l tiempo en los logares do el Rey estaua q̃ en aq̃llas cortes y en aq̃l ayuntamiento muchas gẽtes yazia de noche por las plaças todos los q̃ trayan las viandas a vender: ⁊ otro sí / muchas viãdas estauã sin guardas sí non solamente el temor de la justicia q̃l Rey mandaua fazer en los malfechores, y el Rey estãdo en estas cortes ordenãdo en q̃l manera fuesse a la frontera a fazer guerra a los moros por mar ⁊ por tierra, ⁊ otro sí / ordenando en q̃l manera dexasse la tierra en paz y en justicia, y veno le vna dolencia en que ouo ỏ llegar a punto de muerte. Y en este tiempo la villa de Pliego era de la orden de Calatraua, y era maestre desta orden don Juã nuñez, ⁊ tenia aq̃lla villa de Pliego Pero ruyz de Cordoua fijo de Fernando diaz, que era freyre ⁊ comendador dẽde, ⁊ auia salido de la villa por cossas que le complian, ⁊ dexo en la torre vn escudero que la tenia por el: y este escudero embio dezir al Rey de Granada que viniesse alli, ⁊ q̃ le daria la villa y el castillo de Pliego, y el Rey de Granada veno alli ⁊ cobro la villa y el castillo de Pliego, ⁊ aquel que se lo dio fuesse con los moros. E agora la ystoria dexa de contar desto, ⁊ cõtara lo que don Juan fijo del infante don Manuel fizo en tanto quel Rey fue a las bodas de la Reyna su hermana, y en tanto que estuuo en las cortes ỏ madrid.

CA. LXXXIIII. DE como don Juan buscomanera ỏ casamiento en Castilla para q̃ pudiesse deseruir al Rey don Alfonso.

BEyendo don Juan en como estaua dessauenido dela merced ỏl Rey, ⁊ q̃ el rey auia por muger a la fija del Rey de portugal, ⁊ que casara a su hermana con el Rey de Aragon, ⁊ que pusieran posturas estos Reyes ỏ se ayudar, ⁊ que ỏninguna destas ptes nõ podia auer acorro nin ayuda: cato manera como pudiesse auer en el reyno algunos que le ayudassen, ⁊ porq̃ el estaua por casar desde que la infanta doña Costança su muger finara: casso en este tiempo con doña blanca fija de don Fernando dela çerda, hermana de don Juan nuñez ỏ lara: ⁊ como quiera q̃ por este casamiento cuydo ser ayudado deste don Juan nuñez. Pero cato manera para ponerlo en omezillo conel Rey: ca entẽdio que por esta manera seria mejor ayudado del, y en este tiẽpo era en Bayona que es en el Reyno de Ingalaterra, la fija ỏ dõ Juã fijo ỏl infante don Juã q̃l Rey mãdo matar en Toro, ⁊ dezian la doña Maria, ⁊ leuarõ la a Ingalaterra vna su ama q̃ la auia criado en el tiẽpo que fue muerto don Juan su padre: ⁊ como quiera que el Rey le oviesse tomado todos sus vienes de aquel don Juan padre ỏ esta doña Maria, por el juyzio que fue dado cõtra el, pero dõ Juan fijo del infanta don Manuel fablo con doña Juana su suegra, madre de don Juan nuñez, ⁊ dixo le que aquesta doña maria deuia beredar el condado ỏ Vizcaya ⁊ todas las otras villas ⁊ castillos que don Juan su padre auia en el reyno al tiempo quel Rey lo mando matar: ⁊ que dõ Juan nuñez que casasse con esta doña Maria, y q̃ este dõ Juã fijo ỏl infãte dõ Manuel, q̃ ayudaria a don Juan nuñez, ⁊ que amos ados q̃ farian guerra en el Reyno fasta que el Rey entregasse a don Juan nuñez ⁊ a doña Maria su muger el señorio del condado ỏ Vizcaya ⁊ toda la otra tierra de don Juan su padre. E doña

Juana madre de don Juan nuñez desque oyo esta razon paro mientes al pro que le dezian de presente, & nō cato al daño que le ouiera de venir por poner a su fijo en tan gran omezillo con el Rey, segun que lo contara la ystoria adelante, & consentio en este casamiento de don Juan nuñez su fijo, con aquella doña Maria. E agora la ystoria dexa de contar desto, & contara lo que el Rey fizo desque guarescio de la dolencia en Madrid.

CAPI. LXXXV. DE como el Rey se auino cō don Juan, & como quito el officio de su cassa a don Yuzaf judio, & le fue alcançando por grandes cōtias.

E sque el Rey guarescio de la dolencia en madrid, luego mando guisar las cossas que auia menester para yr a la guerra de los Moros, & veyendo que si don Juan fincasse en la tierra ō sauenido de la merced del Rey entretanto que yua a la frontera que le podia fazer muy gran deseruicio, por tāto cato manera como lo pudiesse auer a la su merced & seruirse del en la guerra de los moros, y el Rey embiole a dezir a don Juan de campo/obispo que era estonce de Ouiedo, & fue despues de Leon con quien le embio dezir que pues el Rey queria yr en seruicio de Dios a la guerra de los moros, & don Juan era su natural & auia gran deudo con el en su merced, que fuesse con el è aquella guerra, & que le tornaria la tierra q̄ del solia tener, & q̄ le faria su libramiento con q̄ pudiesse yr, & dō Juan respondio q̄ si el Rey le mandasse dar su fija doña Costança q̄ lo seruiria, q̄ bien sabia que auia dias q̄ la tenia el Rey en el alcaçar de Toro, y el obispo dixo le q̄ si queria su fija q̄ diesse al Rey la villa y el castillo ō Lorca que tenia en rehenes por el casamiento. E tractados los fechos entre don Juan y el obispo finco q̄ don Juan touiesse el castillo & la villa de Lorca ōl Rey por omenaje, pa que q̄ndo gelo ō māda sse q̄ se lo diesse assi como tenia otros castillos del Rey por omenaje en el reyno ō Murcia, y el Rey que le tornasse los dineros q̄ del solia tener en tierra pa de cada año, & q̄ le fizisse su libramiento, & don Juan que le fuesse seruir en la guerra de los moros fazièdo les guerra por el reyno ō Murcia, y el Rey que mandasse sacar ōl alcaçar de Toro a doña Costança fija ō don Juan porq̄ se fuesse con su padre. E firmados los pleytos & las posturas por esta manera q̄ era tractado, & puesto, el Rey partio de aquellas cortes de Madrid & fuesse para Valladolid & porque los ōla tierra le auian dado muchas querellas en las cortes ō don Yuzaf judio de Ecija su Almoxarife, desque el Rey fue en Valladolid mādo que tomassen cuenta a este judio, & porque le alcançaron en las cuentas por grandes contias de marauedis, por esto el Rey mādele tirar el officio del almoxarifadgo, & ō alli adelante non fue en el su consejo, & mādo el rey que dende adelante que recaudassen sus rentas Christianos, mas q̄ se llamassen thesoreros & nō almoxarifes. E agora la ystoria dexa ō cōtar ōsto & contara en como el Rey partio de Valladolid, & se fue a ver con el Rey don Alfonso de Portugal.

CAP. LXXXVI. DE como el Rey don Alonso se vio con el Rey ō Portugal, & ōspues se fue pa la frontera, & cerco la villa de Teba.

En el diez y nueue años del reynado ōste Rey dō Alfonso, que començo en el mes de Setiembre. Que fue en la era de mill & trezientos & sesenta & seys años, porque el Rey de Castilla

auia dado en rebenes castillos ꝛ alcaçares del su señorio, por el cassamiento dela Reyna doña Maria su muger fija del Rey de Portugal, por las posturas que eran entre los Reyes de castilla ꝛ de Portugal. ẏ estos castillos ẏ alcaçares fuerõ entregados a omes naturales del reyno õ Portugal que los touiessen, los q̃les eran estos. El castillo de Xerez de Badajoz, ẏ el castillo de Burguillos, ẏ el castillo õ Alcõchel, ẏ el alcaçar õ Trugillo, ẏ el alcaçar de Plazencia. E otro sí / el Rey de Portugal auia dado en rebenes alcaçares ꝛ castillos del su señorio para ser guardadas las posturas ꝛ pleytos que eran puestas entre los reyes, ꝛ q̃ los touiessen omes naturales de Castilla, ẏ este Rey don Alfonso de Castilla ꝛ de Leon viendo, que ẏua ala guerra de los moros, ꝛ dexãdo aq̃llas villas ꝛ castillos en poder de omes de portugal q̃ por alguna manera podia venir gran daño de aq̃stos logares a los reynos de Castilla ꝛ õ Leõ, embio dezir al Rey de Portugal q̃ queria auer con el vistas sobre esto, ẏ el Rey õ Portugal embiole dezir q̃ le plazia, ꝛ por esto el Rey salio de Valladolid ꝛ fue a Salamãca, ẏ dende a ciudad rodrigo ꝛ a fuente grimaldo, ꝛ alli vino el Rey dõ Alfonso de Portugal, ꝛ desque estos reyes fueron ayuntados cada vno dellos fablo por sí, porque los castillos ꝛ alcaçares que eran del rey de Castilla, ꝛ auiã de estar en rebenes que los touiessen omes caualleros ẏ escuderos fijos dalgo naturales de los reynos de Castilla ꝛ de Leõ, ꝛ los castillos ꝛ alcaçares del reyno õ Portugal, ẏ todos aquellos castillos ꝛ alcaçares q̃ touiessen en omenaje pa ser guardados los pleytos ꝛ posturas q̃ estauã puestos entre los reyes. ẏ en estas vistas el Rey õ Portugal otorgo õ dar al Rey õ Castilla quinientos caualleros pa esta guerra de los moros q̃ embiasse en su ayuda. E otrõ sí / el Rey de Castilla leuo bi cõsigo a doña Blãca fija del infante dõ Pedro primero heredero en Portugal. Desque esta doña Blanca cumpliesse bedad de doze años, ẏ el Rey de Portugal dio a esta doña Blanca enel su Reyno otra tanta beredad, ꝛ õ tãta rẽta como ella auia en Castilla, ꝛ su beredad õlla que fincasse al Rey de Castilla por la contia de marauedis quel Rey de Portugal auia de dar en axuar con la Reyna doña Maria de Castilla su fija, ꝛ leuola luego el Rey õ Portugal a doña Blanca para la criar fasta que fuesse de bedad en que pudiesse fazer las bodas. ẏ estos pleytos ꝛ posturas firmados entre los reyes amos, luego el Rey de Castilla fuesse para la frontera passando por los lagares de Pastrana ꝛ de Fuente el enzina ꝛ Almonacid, ꝛ por tierra de Zorita, logares que eran dela orden de Calatraua, ẏ el castillo de Zorita ꝛ todos los otros logares estauã por dõ Garcilopez maestre q̃ fue õ Calatraua, ẏ el estaua en Aragon enla encomienda de Alcañiz que es desta horden, ꝛ leuaua las rentas destos logares. E por quanto este don Garcilopez tenia aquellos logares, ꝛ leuaua aquellas rẽtas nõ seyendo maestre nin seruiendo, por ello el Rey entro los dichos logares ꝛ leuaua aquellas rentas de Pastrana ꝛ de fuente el Encina, ꝛ de Almonacid, ẏ entregolos a don Juan nuñez maestre de Calatraua, ꝛ non llego al logar de Zorita porque es muy fuerte, ꝛ rescelose que lo non acogerian ay, ꝛ que se auia a detener alli fasta que lo cobrasse, ꝛ por esto que se estoruaria la ẏda que tenia començada, ala guerra de los moros, ꝛ fuesse su camino para la frontera, ꝛ llego a Cordoua, ẏ espero alli alos ricos omes, ꝛ a los maestres delas ordenes, ꝛ a los caualleros ꝛ fijos dalgo de los sus reynos, porque auia embiado q̃ fuessen conel a esta guerra, ꝛ vinie-

rõ bi todos los mas, & otro sí / vino ay el maestre dexpõs que embio el Rey dõ Portugal con quinientos omes de a cauallo, & desque el Rey touo consigo ayuntadas las gentes ouo cõsejo cõ ellos, & con los dela frontera, a qual parte yria fazer conquista alos moros y consejaron lo que fuesse cercar la villa de Tebabardales, & fallaron que esta cerca le era mas prouechossa en aquel tiempo, q̃ fazer otra guerra alos moros, que en q̃nto estouiesse cercada aq̃lla villa q̃ la hueste seria mãtenida de viandas de Cordoua & de Ecija, & las recuas q̃ las podian leuar a meter pocas cõpañas en saluo, y el Rey fincaria siẽpre acõpañado de muchas gẽtes, & desque el Rey cobrasse aquesta villa combatiria algunos castillos, q̃ estauã ay a derredor de que podria fazer muy gran conquista enla tierra dõ los moros, & auido el consejo el Rey partio de Cordoua con toda su hueste & fuesse para Ecija, & mando tomar talegas, & desque llego a Ecija fue a Osuna, & dende fue cercar la villa dõ Teba, & desque el Rey fue llegado cõ su hueste mando asentar sus reales en derredor dela villa, en manera que la touiessen toda cercada, & mãdo que embiassen luego todos por viandas a Ecija, & a Cordoua, & dio gentes de acauallo para que guardassen las recuas E otro sí / embio luego por engeños q̃ auia mandado fazer en Cordoua, y en Ecija, & otro sí / embio por madera para fazer castillos en que pudiesse combatir la villa y entrarla. E agora la ystoria dexa de contar desto & contara dõ este Rey don Alfonso que estaua en su real, & contara lo que los moros fizieron sobre esto.

CA. LXXXVII. DE como los moros de Teba quemarõ vn castillo de madera quel Rey dõ Alfonso mando fazer para aquella hueste.

En este tiẽpo reynaua en granada vn fijo dõ Ysmael, & era caudillo dela cauallería de Granada. Ozmin ca aquel Rey de Granada era moço & nõ sabia ninguna cossa de guerra, y assi mismo non salia dõ Albambra por esto, & porque lo matarian los sus naturales, assi como mataron asu padre, & por esto auia dado a Ozmin todo el poder de Granada, & yuã todos conel do les el mandaua, & fazian por el assi como si fuesse el Rey. Y este Ozmin desque sopo que el Rey dõ Alfonso de Castilla & de Leon tenia cercada la villa dõ Teba, ayunto toda la cauelleria del reyno de Granada q̃ eran fasta seys mill de cauallo, & veno poner su real cerca de vn logar que dezia turon, a tres leguas dela villa de Teba donde estaua el Rey don Alfonso con su hueste, & de cada dia venia Ozmin con todos los moros fasta el ryo q̃ dizen de Guadateba, que es a media legua de la villa de Teba. E porque los dela hueste auian de yr a dar agua alas bestias a este ryo, & quando algunos yuan sin recaudo a este ryo los moros fazian les daño. Y el Rey por esto puso gentes a quadrillas en guarda deste ryo porque los del real non rescibiessen daño quando fuessen por agua, y estouieron assi algunos dias, y el Rey mando tirar con los engeños alos moros dela villa. Y enla hueste de los Christianos fizieron vn castillo de madera & llegaron lo cerca dela villa porque pudiesse mejor combatir la villa, & guardauan lo a quadrillas. Y acaescio que ouo dõ guardar este castillo vn dia don Pero fernandez de Castro que era bi conel Rey, y embio sus compañas a que lo guardassen, & non pusieron enel tanto ni tan buen recaudo como les era menester para la guarda del dicho castillo, & los moros dela villa de Teba salieron fuera & llegaron al Castillo, & mataron bi a Lope

rodriguez de monte negro, mayordomo que era deste don Pero fernādez, ⁊ pusieron fuego al castillo ⁊ de algunas otras gētes del real acorrierō al castillo y encerrarō a los moros dētro en la villa, ⁊ mataron los fuegos del castillo, ⁊ finco en poder de los xpianos como quiera q̄ era tanto q̄mado q̄ se nō pudierō aprouechar del castillo dēde adelāte. Y en este tiēpo los moros furtarō la peña y el castillo de Bruna y el alcayde q̄ ay estaua fuesse con los moros. E agora la ystoria dexa de cōtar desto ⁊ cōtara de como se fue el maestre dō cbristus d̄ Portugal, ⁊ los que vinieron con el en ayuda del Rey de Castilla.

CA. LXXXVIII. DE como los Portugueses que vinieron en ayuda del Rey don Alfonso sobre la cerca de Teba se fueron.

El maestre de xps de Portugal, ⁊ las otras gētes q̄ vinieron con el a esta guerra desq̄ouierō estado vn mes en esta cerca dixerō q̄ era cōplido el mes por q̄ le fiziera paga el Rey de Portugal, y q̄ se queria yr ca dezian que el Rey d̄ Portugal les pagara por tres meses, ⁊ q̄ pusierō vn mes en venir, ⁊ q̄ estouieron con el Rey de Castilla en Cordoua, y en Ecija quinze dias, ⁊ q̄ auian menester otros quinze dias pa tornar al reyno d̄ Portugal, ⁊ vn mes q̄ auiā estado en el real, ⁊ por esto q̄ se querian yr dende. Y el Rey dō Alfonso d̄ Castilla fablo con ellos mostrādo les q̄nto les cumplia a su seruicio q̄ estouiessen ay. E otro sí/q̄ pues alli eran venidos con el que nō les estaria biē delo dexar en aq̄l logar nin fariau buena fazaña, pero en como quier q̄ ellos erā del reyno de Portugal naturales ca auiā cō los reyes d̄ Castilla deudos, ⁊ mas cō el q̄ con ninguno de los otros reyes q̄ fuerō antes q̄ el en Castilla, y en Leō, señaladamēte porq̄ el Rey dō Alfōso d̄ Castilla era nieto dl Rey dō Donis de Portugal, ⁊ q̄ pues ellos tenia paga por quinze dias q̄ estouiessen q̄dos ⁊ q̄ el escriuiria sus cartas al Rey de portugal en q̄ le embiaria rogar q̄ los embiasse luego su paga por mas tiēpo ⁊ q̄ por buenos deudos q̄ erā entre el y el Rey d̄ Portugal q̄ creyan q̄ lo faria pero q̄ si paga no les embiasse, q̄l Rey les q̄ria dar mātenimiēto en q̄ntos dias estouiessen bi conel, ⁊ oydo los portugaleses lo q̄l Rey de Castilla les dixo, algunos dllos quisieran q̄dar con el Rey, pero el maestre d̄ xps dixo q̄ auia mādamiēto dl Rey de Portugal q̄ nō estouiessen alli ningū tpo mas de lo q̄ auiā estado, ⁊ q̄ fasta afrontar a todos los portogaleses q̄ se fuessē de alli cō el, ⁊ por esto fuerō se todos los q̄ fuerō alli venidos d̄ Portugal, y el rey q̄do alli en la cerca de aq̄lla villa d̄ Teba cō los suyos. E d̄ aq̄ adelāte la ystoria contara las cossas que acaescieron en el real de Teba.

CAP. LXXXIX. DE como los moros pusierō çelada a los xpianos, ⁊ fuerō vēcidos los moros.

Ozmin aq̄l caudillo d̄ Granada, era moro muy sabidor dla guerra, ⁊ fazia muchas pruebas por fazer mal ⁊ daño en la hueste de los xpianos si pudiera, ⁊ acaescio q̄ este Ozmin vn dia embio fazer tres mil d̄ caualllo q̄ fuessen al ryo, y el finco en çelada cō los otros tres mill caualleros ē vn valle a vna legua dla hueste de los xpianos, ⁊ mādo este Ozmin a los caualleros moros q̄ fuessen al ryo, ⁊ q̄ cometiessē muy d̄ rezio la pelea cō los xpianos q̄ guardauā el agua, cuydādo q̄ todos los dla hueste yriā aq̄lla pelea, ⁊ que Ozmin que saldria del valle do estaua en çelada, ⁊ q̄ entraria por la hueste de los xpianos, ⁊ assi q̄ los dsuaratariā los reales, ⁊ dl cercariā la villa. Y el Rey d̄ Castilla y d̄ Leō auia en sí gran apercebimiento

de todos los fechos que auia de fazer señaladamente en quanto era en las bueltes q̃ empreteniā guardas arredradas del real, & omes sabidores de la tierra que la atajauan cada dia en amaneſciendo, y en aquel dia que ozmin entro è aquella celada ſopo lo el Rey, ca ge lo dixeron los ſus ſabidores, & los ſus atajadores que eran guardas de la bueſte. Y el Rey ỏſque ſopo que los moros paſſauan el ryo & fazian mueſtra que querian pelear, embio a don Pero fernandez de caſtro & con el mucbas compañas de cauallo & de pie que peleaſſen con aq̃llos moros, y el Rey eſtando quedo en el real armado & apercebido tomo cõſigo la mayor parte de la gente, & mãdo a todos los ſuyos que eſtouieſſen armados en los cauallos, & los chriſtianos que fueron pelear con los moros que eſtauan en el ryo llegarõ a ellos, & los moros non los podieron ſofrir, & paſſarõ el ryo fuyẽdo los moros, & los chriſtianos empos dellos, & ſiguierõ el alcançe faſta eu Turon donde ellos tenian ſu real. E Ozmin de que entendio que los moros que l auia embiado al ryo ſerian llegados a acometer la pelea, ſalieron de la çelada enque eſtaua & fue contra el real de los chriſtianos, & deſque aſomo en vn recueſto & vio como eſtauan en el real gran pieça de gentes armadas, & los moros yuan fuyẽdo, dexo la yda del real & fueſſe en acorro de los ſus moros. Y el rey don Alfonſo veyendo eſto aparto delas gentes que tenia cõſigo faſta dos mill caualleros, y embiolos con don Rodrigo aluarez de Aſturias en acorro de los chriſtianos que yuan peleando con los moros, y el Rey eſtouo q̃do en ſu real, & Dios que es vencedor quiſo ayudar alli a los Chriſtianos, & fueron vencidos los moros, tambiẽ Ozmin que vino a poſtre como los primeros, y en eſta pelea, y al paſſar del ryo fueron muertos y catiuos pieça ỏ los moros, & murieran mas ſi nõ que los chriſtianos deſque llegaron al real ỏ los moros catarõ mas por tomar las tiendas & las otras coſſas que alli fallarõ que por ſeguir el alcance & ve no la noche, & tornaron ſe los chriſtianos para el real, & troxeron tiendas & azemilas, & ropas, & otras coſſas que tenian los moros en ſu real, & de las otras coſas que acaeſcieron la yſtoria las contara adelante.

CAPITVL. XC. DE otra pelea que los chriſtianos ouiron con los moros, & fueron vencidos los chriſtianos.

OTro dia en la mañana Ozmin & los otros moros ỏl rey no de Granada que eran cõ el vinieron al ryo porque los moros ỏ la villa ỏ Tcua nõ deſmayaſſe nin cuydaſſen q̃ auiã perdido el acorro. E otro ſi, porque los xp̃ianos non tomaſſen gran eſſuerço cuydãdo que eran muertos los mas & los mejores dellos, & los chriſtianos del real que eſtauan muy plazenteros dela buena andança q̃ Dios les auia dado el dia paſſado, antes deſque vieron que los moros llegauan al ryo ayuntarou ſe faſta quinientos omes ỏl real apie, aſſi como gentes baldias, & fueron al ryo ſin mandado del Rey a pelear con los moros, antes que ſaliieſſen ỏl real las gentes de los chriſtianos que auian de yr ala guarda al ryo, & Ozmin deſque vido que venian aquellas gentes apie & non venian con ellos ningunos de acauallo, mando a los moros que ſe fiziieſſen foydizos porque los chriſtianos paſaſſen el ryo, & como eran gẽtes allegadizas non cataron vnos por otros, & deſque fueron arredrados vn poco ỏl ryo tornarõ los moros a ellos & los chriſtianos tornaron fuyendo & mataron bi faſta cinquenta. Los chriſtianos que pudieron paſſar el ryo fallaron gentes ỏ cauallo que embiaua

el Rey en acorro, & por esto escaparõ, & luego el Rey èbio mãdar a los xpianos de la guarda que guardassen segun que solian, & que nõ dexassen passar los christianos allende del ryo, & los moros estouieron alli fasta la noche que se fuerõ, y despues venian bi cada dia mas nõ prouauan de passar el ryo como solian passar. E agora la ystoria contara lo quel Rey dõ Alfonso fizo sobre esto.

CAPIT. XCI. DE como el Rey dõ Alõso gano la villa de Teba, & de que manera, & de lo que bi acaescio.

Asta en este tiempo non quiso el Rey que los de la huest combatiossen la villa, como quier q̃ los engeños los tirauan cada dia. y esto era porque si los moros viniessen a pelear conel, q̃ las sus gentes nõ estuuiessen feridas & que se pudiesse seruir & aprouechar dellas, & despues que vio que Ozmin & los caualleros moros dl Rey de Granada non passauan el ryo nin prouauan de venir al real assi como solian, mãdo combatir la villa de Teba que tenia cercada toda ala redonda, & dieron le tan grã priessa que los christianos sobian por vn portillo que tenian começado a fazer cõlos engeños, & los christianos dauan se alli grandes heridas despada con los dela villa, & fue el combate de cada parte tan apresurado que los moros dela villa se vierõ en tan gran afincamiento que embiaron pedir merced al Rey que los dexasse salir de alli, & que le entregarian la villa cõ el pan, & cõ las armas, & con todas las otras cossas que ay eran saluo sus bidas, y el Rey touo lo por bien, & fue entregada esta villa al Rey enel mes de Agosto. E desque ouo la villa de Teba el Rey en su poder, vino alos castillos de Cañete, & dõ Priego, & los moros que bi estauã entregaron gelos, & sopo que la torre de las Cuevas, & la torre de Otrexica q̃ estauan desamparadas, y embio alli gente que las tomassen, & vasteciolas de viandas, & dexo por alcayde de Teba a Sancho rodriguez de mendoça, vn caualler dõ Ecija su vassallo, & dèdel Rey tornose pa Seuilla cõ muy gran honra & alegre por la conquista que Dios le auia ayudado a fazer en la tierra que tenian los moros. E agora la ystoria contara delo que fizo dõ Juan fijo del infante dõ Manuel, en tretãto quel Rey estouo enesta cerca.

CAPIT V. XCII. DE como don Juan fijo del infante dõ Manuel non seruio al Rey segun que lo auia puesto.

Dicho auemos enesta ystoria que el rey por asossegar en la su merced a don Juan fijo del infante don Manuel que le torno la tierra que del solia tener, & que le dio gran cõtia de dineros para su libramiento porque le fuesse seruir enel reyno de Murcia en la guerra que el tenia con los moros. E como quier que al rey pluguiera mas que ouiera ydo conel, pero que fallo que esto era su seruicio, porque si don Juan fuera fazer guerra a los moros por el reyno de Murcia segun que lo auia puesto, pudiera les fazer guerra & daño porque todos eran juntos con Ozmin enel real q̃ tenia cerca de Turon. E otro si / en quanto don Juan en aquello estouiesse nõ faria mal ni daño en la tierra del Rey, & don Juan dsque ouo tomado los dineros quel rey le mando dar fue al reyno dMurcia, & dixo que queria entrar a tierra dmoros & non lo fizo, mas antes embio dezir al Rey de Granada en como era su volõtad de se dsauenir conel Rey de Castilla, & que queria guardar la postura & auenencia que tenia puesto cõ el Rey de Granada, & que pues el rey

don Alfonso le tenia cercada la villa de Teba, & que el queria guardar al Rey d Granada la postura que con el auia puesto. & en tanto que el Rey de Castilla touo cercada a Teba dõ Juã vino andar por la tierra del Rey don Alfonso, & tomaua yantares en los logares do quier que llegaua, & dauan gelos. E agora la ystoria dexa de contar desto & contara d los otros fechos que acaescieron en el reyno.

CAPIT. XCIII. DE como el Rey dõ Alfonso ouo en Seuilla a doña Leonor de guzman.

EN el veynte años del reynado deste Rey dõ alfõso, q̃ comẽço en el mes d Setiẽbre, en la era d mill & trezientos & sesẽta & siete años. & andaua el año dela nascencia de nuestro señor Jesu Xpo en mill & trezientos & veynte & nueue años. La ystoria ha contado como este Rey don Alfonso casso con doña Maria fija del Rey de Portugal, & en todo el tiempo passado non ouo fijo d la ca amos ados erã de pocos dias, & por que el Rey era acabado ome en todos sus fechos, tenia se por muy engañado por que non tenia fijos d la Reyna, & por esto cato manera como ouiesse fijos de otra parte. & en aq̃l tiempo era vna dueña è Seuilla q̃ llamauã doña Leonor d guzmã q̃ era fija d dõ Pero martinez de guzman, & como quiera q̃ fuesse biuda, ca fue muger de dõ Juan de velasco & era de pocos dias mas q̃ el Rey, & dueña muy rica, & muy fija dalgo, & era en fermosura la mas apuesta muger que auia en el reyno, & desde otra vegada que el Rey la auia visto en cassa de vna su hermana que era cassada con don Enrrique enrriquez, quando fue a la bueste de Oluera siẽpre touo el coraçon puesto en ella, & si empre vsara de bondad, & estaua con vna dueña su abuela que la criaua, & el Rey sabiendo que era bien en Seuilla trabajosse por la auer, & como quier q̃ lo ouo graue de acabar, pero ouo la. & esta dueña era bien entendida, & desque llego a la merced del Rey trabajo se mucho de lo seruir en todas las cossas que ella entendia de le fazer seruicio, en tal manera que el rey la amo & la pscio mucho biẽ, catãdo el seruicio q̃ le fazia, como por el cõtẽtamiẽto de su persona, & ouo della fijos segũ que la ystoria adelante lo contara. E otro si el Rey fiaua mucho della, ca todas las cossas que se auian a fazer passauã sabiendo lo ella, & non d otra manera por la fiança que el Rey ponia en ella. E agora la ystoria dexa de contar desto, & contara de los otros fechos deste Rey don Alfonso.

CAPIT. XCIIII. DE como el Rey de Granada se fizo vassallo del Rey don Alfonso.

EL Rey estando en la ciudad d Seuilla, embiole sus mandaderos el Rey de Granada de los mas hõrrados omes que auia en su reyno, & troxeron le sus cartas, en que le embio dezir que queria ser su vassallo & darle parias, & q̃ fuesse la merced deste Rey don Alfonso d Castilla, & de Leon q̃ lo touiesse por bien, & que le otorgasse tregua por tiẽpo cierto, & en este tiempo que pudiessen sacar pan & ganados dela tierra d el Rey de Castilla por sus dineros, & de lo que sacassen que pagassen al rey su derecho qne era de veynte vno d todo lo que sacassen. & el Rey veyendo como dõ Juan fijo del infante don Manuel non queria sosegar en su seruicio & que leuara los dineros, & non gelos quisiera seruir. E otro si q̃ le auia fecho & fazia grã daño en la tierra, & que en quanto don Juan assi fiziesse nõ po

dian los dela tierra darle lo que auiã meneſter para la guerra delos moros E otro ſi/veyendo que el otorgãdo al Rey ó Granada lo que le embiaua pedir por merced que lo ganaua por ſu vaſſallo, t q̃ lo tiraua de ayuda de don Juan, t por eſſo ouo de otorgar la treguа al Rey de Granada por aquel tiẽpo, t reſcibiolo por vaſſallo, t los moros mãdaderos del Rey de Granada beſaron le la mano por ſeñor, y en nõbre de ſu ſeñor el Rey de Granada, t puſieron ó le dar doze mill doblas cada año en parias. y deſque eſte Rey ouo librado t firmado las treguas con los moros ſegũ que la yſtoria lo ba cõtado, t queriendo ſalir ó Seuilla para yr a Caſtilla, porque en quanto el Rey eſtaua en la frõtera, don Juan fijo del infante dõ Manuel le fazia mucho daño en la tierra, t otro ſi/porque auia nueuas ciertas t ſabiduria que dõ Juan nuñez queria començar ayudar a don Juan fijo ól infante dõ Manuel, t otro ſi/llegaron le cartas dela Reyna doña Yſabel de Portugal muger que fue del Rey don Donis ó portugal que era ſu abuela del Rey don Alfonſo de Caſtilla, en que le embio fazer ſaber que era venida ella ala villa de Xerez de Badajoz, que es enel reyno de Caſtilla por ſe ver conel, t q̃ le rogaua q̃ fueſſe alli, t que lo veria q̃ auia gran tiempo que lo nõ auia viſto t q̃ fablaria conel algunas coſſas q̃ le auia meneſter, y el Rey ẽbio dezir ala reyna ſu abuela que le plazia ó ſe yr a ver cõ ella, t ptio de Seuilla, t fueſſe ala villa ó Xerez de badajoz, t fallo q̃ era bi llegada ſu abuela, t morarõ bi tres dias eneſtas viſtas, t la Reyna tornoſſe para Portugal, y el Rey don Alfonſo de Caſtilla ptio dende, t fueſſe ſu camino para Burguillos. E agora la yſtoria contara como don Alfonſo fijo del infante don Fernando dela cerda que murio en Villa real fijo del Rey dõ Alfõſo ó Caſtilla t ó Leõ vino ala villa de Burguillos eſtãdo el rey don Alfonſo ſin ſoſpecha dela ſu venida.

CATPIT. XCV. DE como el Rey don Alfonſo dela çerda que tenia boz ól Rey ſe vino a la merced del Rey don Alfonſo, t le renuncio el derecho que auia a los reynos de Caſtilla t de Leon.

AS hyſtorias han contado quanto mal t quanto daño vino en los reynos de Caſtilla t de Leon por la boz ó dõ Juan fijo del infante dõ Manuel, ca enel tiempo quel Rey dõ Sancho mato al conde don Lope de baro que era ſeñor de Vizcaya, don Diego lopez fijo deſte conde don Lope con eſfuerço del Rey don Alfonſo de Aragõ tomo boz con eſte don Alfonſo llamando ſe Rey de Caſtilla, t dezia que los caſtillos del reyno qnel conde ſu padre tenia del Rey dõ Sancho que gelos diеſen a eſte don Alfonſo como a Rey de Caſtilla. E por eſta razõ t por eſta boz ouo en aquel tiempo mucho mal t mucho daño en Caſtilla, t como ẽer q̃ por la muerte deſte don Diego lopez que do eſta boz algun poco ó tiempo ſegũ que la yſtoria lo ba contado. Pero en todos los dias del Rey don Sancho paſſo mucho mal la tierra por la boz ól te don Alfonſo, ca los ricos omes quã do ſe enſañauan con el Rey con razon o ſin razon dezian le que meterian en el reyno a eſte don Alfonſo, t le daria boz de Rey. E deſpues quando fino el Rey don Sancho fincando heredero enlos reynos de Caſtilla, y de Leõ ſu fijo el Rey don Fernando, eſte dõ Alfonſo dela çerda llamoſſe Rey de Caſtilla con mal t trayçion auiẽdo lo reſcebido por ſeñor, t auiendo lo heredado enel reyno en villas y en logares, t muchos maruedis que le dio ó ſus rentas, t acogieron le en Almança, y en algunas otras villas. E por eſto el

reyno passo mucho mal & mucho daño assi como Dios touo por bien de dar a este Rey don Alfonso los reynos de Castilla & de Leon siendo el muy niño, & ỏspues le dio manera porque los podiesse apoderar, touo por bien ỏ traer a su mano & a su poder a este don Alfonso dela çerda, que fue el mayor cõtrario quel Rey su abuelo, & su padre y el ouieron en sus vidas. Y seyẽdo el Rey don Alfonso enla villa de Burguillos llego a el vn ome que le dixo q̃ este dõ Alfonso dela çerda que venia ala su merced, y era cerca dela villa, & q̃ le mandasse dar posadas, y el Rey fue desto muy marauillado porque auiẽdo sido este dõ Alfõso & seyendo tã contrario de su padre, & del touiera q̃ le deuiera embiar algunos mandaderos en ante ale mouer algunas pleytesias para le pedir alguna cosa, pero tornosse a Dios, & gradesciole quãta merced le fazia, & mandole dar muy buenas posadas, & otro dia salio el Rey & todos quantos ay eran con el a rescebir a don Alfonso, & don Alfonso ỏsque llego al Rey besole las manos amasados, y el Rey tornosse ala villa & don Alfonso conel. E aqui fizo don Alfonso carta de conoscimiento enq̃ renuncio & demetio toda la boz & derechos quel auia enlos reynos de Castilla & de Leon, & besole las manos otra vez al Rey, & otorgosse por su vassallo y el Rey diole parte delas rentas del reyno en que se mãtouiesse, assi como daua a cada vno ỏ los otros sus vassallos, & otro si diole villas & castillos, & logares por heredad, & diole otras villas & logares que touiesse por el en sus dias. E de aqui adelante don Alfonso finco asegurado enla merced ỏl Rey, & cuo mantenimiento honrrado enlo quel Rey le dio pa en toda su vida, y el Rey partio dende para Castilla. E la ystoria yra cõtando los otros fechos que acaescieron enel reyno.

CAPIT. CXVI. DE como el Rey don Alfonso mando q̃ ninguno nõ caualgasse en mula ni en mulo, & de como reyno en Nauarra don Felipe.

Oraq̃ el Rey auia puesto tregua con los moros, rescelo que los caualleros y la otra gente de su reyno que nõ catarian por tomar caualios ni mantenellos, & los caualios que los nõ criarian, o si algunos criassen que los leuarian fuera del Reyno, porque los del reyno non los comprarian pues que auian treguas. E por esto el Rey seyendo en Trogillo fizo ordenamiẽto que todos los omes del su señorio que quisiessen andar en bestias, que anduuiessen en caualios, o en rocines, & qualquier q̃ anduuiesse en mula, o en mulo que la perdiesse, & que pechasse al Rey vna contia ỏ marauedis en pena y el ordenamiento fecho, embio sus cartas por su señorio, en q̃ embio mandar a todos que lo guardassen, & guardaron lo assi, & duro dos años que ningun ome non osaua andar en mula, ni en mulo. E por esto en aquel tiempo ỏ yauan de criar las mulas & los mulos y embiauan los a otras partes, & a otros reynos a vender, & finco la tierra sin mulas & mulos, saluo las azemilas. E ante de dos años fue visto en como los caualios nin los rocines nõ se podian parar a los affanes & trabajos que se parauã las mulas & los mulos, & por esto que se perdian los caualios & los rocines por el gran affan, andando cada dia enellos, y por esto el Rey tiro el defendimiẽto que auia fecho, & quando los omes quisieron tornar a andar en mulas non las pudieron auer en q̃ anduuiessen, & duro por esta careza delas mulas vn gran tiempo enla tierra. Y en este año tomaron Rey en nauarra a don Felipe conde ỏ Lurcẽs, & de Angolesme, & de Mbor-

gayn, & de Longa villa en Frãcia que ante non lo auian, & dsque el Rey partio de Trogillo & fue a Talauera, & seyendo hi llegaron le los mandaderos del Rey de Nauarra con quien le embio dezir que como quier que los Nauarros non auian auido Rey grandes tiempos auia, & fasta en aquel tiẽpo el reyno se auia proueydo en justicia por gouernador, porque su muger era beredera en Nauarra, & por esto q̃ tomaran a el por Rey, & que gelo embiaua fazer saber como amigo cõ quiẽ querian auer buena amistança, & que le rogauan que le pluguiesse que los d̃ los reynos de Castilla & de Leon que ouiessen paz con los Nauarros, & que les fiziessen buenas obras, ca en esta manera passarian bien los Nauarros con los de Castilla & de Leon. E el rey oyda la mandaderia respõdioles que le plazia dela honrra de los Nauarros que fazian a su señor, & q̃ lo queria por amigo, & en lo que le cumpliesse que le faria obras de amigo, & que mãdaria a los de sus reynos que fiziessen buenas obras a los de Nauarra, & si algunos males les fiziessen los d̃ Castilla que ge lo mandaria castigar. E cõ esta respuesta se fueron los mandaderos del Rey de Nauarra muy pagados. E agora la ystoria dexa de contar desto & contara delos otros fechos del Rey de Castilla y de Leon como passaron.

CAPIT. XCVII. DE como el Rey mando matar veynte & siete mal fechores que estauã en Santolalla.

EL Rey estando en Talauera, andaua aquel caualler freyle dela orden da Calatraua, que dizian don Pero ruyz el que la ystoria ha contado, que era comendador de Priego al tiempo que se perdio, & la tomarõ los moros. E este Pero ruyz andaua pidiẽdo merced al Rey que lo oyesse, & que le diesse por quito del omenaje que fiziera por aquella villa de Priego, & por la Torre. E el Rey sobre esto ouo su consejo con omes buenos fijos dalgo, & cõ alcaldes de su corte, & fallo q̃ este Pero ruyz dexara la torre de Priego, & el castillo a ome fijo dalgo que lo touiesse por el con omenaje / & que pues lo prouaua que lo deuian dar por quito & diolo assi por sentencia, & librado assi este fecho porq̃ auia sabido el Rey que en esta Santolalla lugar que era de don Juan fijo del infante don Manuel estauan omes mal fechores que salian alos caminos, & robauan & tomauan todo lo que podian auer, & matauan los omes por los caminos, & forçauan las mugeres, & fazia otros muchos males. E por esto el Rey auia sabido todo esto, & auia embiado algunos buenos omes por esculcas que sopiessen en que manera estauan aquellos mal fechores, o si los podrian tomar fuera dela villa de Santolalla, o en algun otro lugar, & si farian en manera que los podiesse tomar dẽtro. E desque partio el Rey de Talauera, & fue por el camino contra Toledo, & seyendo el Rey en vn logar que dezian Burrujon, llego a el vn ome en la siesta, & dixo le de como aquellos mal fechores estauã todos en la villa d̃ Sãtolalla, & las puertas deste logar estauã abiertas, & que las non guardaua ninguno. E luego el Rey d̃ que esto sopo salio de aquel logar do estaua & fuesse camino d̃ Santolalla, & con el pieça de cõpañas de aquellos que andauã conel en la su yda nin se pudiessen apercebir, en todo el camino fue corriẽdo el Rey & los que yuan conel quanto los caualllos los podian leuar, por gran voluntad quo auia d̃ tomar aquellos mal fechores, & llego ala puerta de Sãtolalla, & fallo las puertas auiertas y entro por la villa buscando aquellos la-

drones do estauan. Y ellos desque so pieron quel Rey estaua en la villa es/condieron se en las cassas y en la yglesia, y en otros logares cada vno por do podia, pero el Rey fallolos todos salvo vno dellos que era el mas princi/pal malfechor dellos, y dezian le Egas pies, y era natural de Talauera. Y este yazia en vn pozo escondido en vna cueua que auia dentro, y el Rey andaua buscando lo por la villa en cada vna delas cassas, y ouo de saber en como este malfechor estaua en aquel pozo, y mando entrar algunos omes que lo sacassen del pozo, y aquellos a quien el Rey lo mandaua sacar auian resce lo de entrar en el pozo, y lançauan dentro piedras y lanças, y el malfechor estaua dentro en la cueua del pozo y non le empecian las lãçãs nin las piedras q̃ lançauan dentro. E como quier que los que auian lançado dentro las lanças y las piedras dezia al Rey que lo auian muerto, y el Rey non gelo quiso creer, y mandolos entrar dentro, y que gelo sacassen del pozo muerto o biuo. Y estando el Rey en este afincamiento el malfechor que estaua en el pozo começo a dar bozes que lo ouassen salir a la merced del Rey, y plogo mucho desto a los quel Rey mãdaua entrar en el pozo, y el malfechor salio fuera, y troxieron lo ante el Rey, y fueron por todos estos ladrones que alli tomo el Rey veynte y seys, y por los muchos males que estos omes auian fecho mandoles el Rey matar, y fueron luego degollados todos veynte y seys. Y esto fecho partio el Rey dende, y fuesse luego para aquel logar de Mojon, y dende fuesse a Toledo, y porque esta ciudad de Toledo auia muy gran mengua de justizia por muchas dudas y menguas que auia en/el fuero, y otras dudas declarolas, y las mẽguas cumpliolas, y ordenoles como fiziessen la justicia cõ derecho. Y porque fallo bi que auia algunos caualleros malfechores mandolos pn/der y matar, entre los quales que fueron bi muertos mando, matar el Rey vn cauallero q̃ dezian Fernan gudiel por sus merescimientos. Y desque el Rey ouo assossegado la ciudad con justicia, ordeno en qual manera viuiessen dende adelante, y partio dende y fue a Yliescas por tener bi la fiesta de sant Juan, y adolescio bi de vna dolẽcia muy grande. Y este don Juan fijo del infante don Manuel, y don Juan nuñez de Lara fueron por doña Maria fija de don Juan el tuerto que estaua fuera del reyno en Mayona de Ingalaterra, y casso con ella dõ Juã nuñez, y de alli adelante don Juan nuñez querellauasse ỏl Rey que le tenia deseredado por lo que auia tomado a don Juan su suegro padre desta doña Maria. E de aqui adelante la ystoria cõtara las otras cossas como acaescieron, cada vna en su tiempo.

CAPIT. XCVIII. DE

como el Rey dõ Alonso fizo labrar moneda, y de como le nascio de doña Leonor vn fijo que le dixeron dõ Pedro, y de las otras cossas como acaescieron segun adelãte se vera.



En el veynte y vn años del reynado ỏste Rey don Alfonso que començo en el mes de Setiembre que fue en la era de mill y trezientos y sesenta y ocho años, Quando andaua el año del señor en mill y trezientos y treynta años, desque el Rey fue guarido de aquella dolencia salio de Yliescas y fue a Madrid, y dende a Segouia. E por q̃ este Rey don Alfonso nunca mandara labrar moneda el Rey su padre, y por esto en todas las villas de la frontera õ

Aragon, y en todo el arçobispado de Toledo corria la moneda del Rey de Aragon en esta guissa, los dineros jaqueses en prescio ó cornados, y los dineros reales en pscio de los nouenes y en las villas que son en las frõteras de Nauarra corrian los sanchotes. E otro sí, en las villas fronteras de Portugal corria la moneda de los Portogaleses. E veyẽdo el Rey que esto venia por apocamiẽto de su moneda mãdo labrar moneda de nouenes, y ó cornados de la ley y de la talla que mando labrar el Rey don Fernando su padre. E auido su cõsejo por qual manera se fiziesse esta moneda, partio ó Segouia y fue a Valladolid, y mando fazer ordenamiento en que guissa se labrase, y en que logares, y el Rey catãdo manera por la labor desta moneda que nõ viniesse en carescimiẽto en las cossas que eran menester de se cõprar y vender en el reyno. Ordeno que los que labrassen por el que diessen por el marco de la plata fasta en contia de ciento y veynte y cinco marauedis y nõ mas segũ que valia ante que se comẽçasse a labrar la moneda. Y en esto esto uo asegurado algun tiempo en quãto la labor estouo en fieldad en poder ó omes buenos de las villas que erã do se labrauã las monedas. Pero dõ Samuel abenhuer fisico del Rey dixo al Rey que le daria cossa cierta en renta por la labor de las monedas, con condiciõ que pudiesse mercar el marco ó la plata a mayor prescio. E lo vno por esta condicion, y lo al por la osadia de la priuança que auia del Rey compraua el marco de la plata mas caro, y los judios que lo auian de ver por el comprauan las mercadurias en todo el reyno por mucho mas prescio de lo que valian, y leuauan lo fuera del reyno para traer plata. E por esta manera encarescierõ todas las cosas en valer, al tanto y medio de lo que soliã valer: y duro esta careza gran tiempo. E seyendo este Rey don Alfonso en Valladolid nasciole vn fijo que auia nõbre dõ Pedro fijo primero que ouo de doña Leonor de guzman, y porque el Rey estaua cobdicioso de auer fijos, ouo grã plazer con el, y muchos caualleros vassallos del Rey bofordaron por la su nacencia y fizierõ muchas alegrias, y el Rey diole cassa, y faziẽda y tierra, y vassallos: y heredolo en Aguilar ó cãpo, y en Lieuana, y en Pernia, y diole el apellido de Alguilar, y otro sí, heredolo en pieças de logares en la frontera de Aragon de los q̃ fueron del infante dõ Pedro su tio. E las otras cosas como acaesciẽron la ystoria las contara cada vna en su logar.

CAPIT. XCIX. DE como pujaron las mercadurias en el reyno: y de lo que don Juan Manuel embio dezir a doña Leonor.

Dicho auemos en esta bystoria la manera ó la priuança que dõ Samuel abenbuer fisico ó el Rey auia en la su merced. E por esto tenia todas las rentas ó las fronteras. Y el otro judio don Yuzaf de Ecija que auia seydo primeramente en la priuança y el consejo del Rey veyendo la gran ganancia que aquel don Samuel auia en las rentas, señaladamẽte en el derecho que se toma ua de la saca que fazian los moros y por auer ende parte, y otro sí cuydãdo que por aquello q̃ tornaria a la priuança del Rey puso las rentas del almoxarifadgo de la frontera que tenia aquel dõ Samuel, y por esta puja que fizo fueron le entregadas aquellas rẽtas, y dõ Samuel fablo con el Rey en su poridad, y cõsejole que tirasse la saca a los moros: y esto fazia el por dañar aquel don Yuzaf que non ouiesse ganancia en la saca. Y el Rey teniẽdo que le dezia su seruicio en ello, y nõ se cato de como por aquello se quebrantauan las posturas que el Rey tenia cõ

los moros dio vna alualafirmada de su nõbre, en que embio mandar alos o fficiales delas ciudades, & villas, & lo gares dela frontera que non cõsintiesse alos moros sacar ningunas cossas del su reyno: & ellos fizieron lo assi. E lo que desto se siguio la ystoria lo con tara adelante. Y eneste tiempo el Rey fue a Burgos, & don Juan fijo del in fante don Manuel rescelando q̃ pues el Rey estaua en tregua con los moros que queria ser contra el, & don Juan embio le sus cartas con sus mandade ros, con quiẽ le embio dezir que algu nas tomas quel & los suyos auian fe cho poco tiempo auia en la tierra, q̃ lo fizieron non podiendo escusar ỏlo to mar para mantenimiento del, & delos que conel andauan, los quales auia de traer por muchos miedos que le po nian del Rey, & que pedia merced al Rey que quisiesse saber esto, & que fa llaria que non eran tantas las tomas como al Rey le auian dicho, & nin le q̃ siesse poner en tanta culpa como le po nian los que mal lo querian. E sobre esto aquestos mandaderos fablaron primero cõ doña Leonor que fablasse conel Rey que non ouiesse saña ỏ don Juã Manuel por esta razon. E como quier que esta fabla fizierõ conel Rey los mandaderos de dõ Juan por pla ça, el Rey les dio a ello buena respues ta, pero por lo q̃ ellos venian, mas fue por fablar cõ doña Leonor otra fabla, la qual es esta. Dõ Juan desque vido quel Rey auia fijo en doña Leonor, & que le daua gran logar enel Reyno, & en toda su fazienda, mãdo a estos sus mensajeros que fablassen cõ doña leo nor que tratasse ella conel Rey que ỏ yasse la Reyna doña Maria fijo ỏl rey de Portugal, & q̃ casasse cõ doña Leo nor, & que don Juan se vernia luego a la merced del Rey, & a su cassa, & a su seruicio do quier q̃ le el mandasse, & q̃ tomaria è cargo ỏ ayudar & ỏ seguir a doña Leonor en todo lo quel pudiesse & maguer que don Juan esto embiaua dezir a doña Leonor non era su volun tad de venir al Rey nin ponerse en su poder, mas esto embiaua el ỏzir cuy dãdo que conel poder que tenia doña Leonor traeria al Rey a fazer este cas samiento, & faziẽdo lo que fincaria el Rey de Castilla enemigo del Rey de Portugal, & por esta ỏsonrra que le fa zia. E doña Leonor desq̃ oyo esta men sageria tomo el fecho muy cuerda mẽ te, & non quisso trabajarse delo ỏzir al Rey: ca entendio la razõ & la manera porque don Juan le embiaua dezir es to, & respondio a los mãdaderos, & di xo les que ella non moueria tal razon como esta al Rey, nin a otro ninguno por su mando nin por su consejo, mas que si don Juan quisiesse venir a la ca ssa del Rey, & a su seruicio, que demã daria ella mucho afincadamẽte mer ced al Rey por el que possasse el ẽla su cassa enel su seruicio del Rey, assi co mo ome que auia tã gran deudo enla merced del Rey, & rogo alos mãdade ros que ỏsto non dixessen cossa ningu na al Rey nin otro ninguno, y ella gu ardo de lo nunca ỏzir. E agora la ysto ria dexa de contar desto & cõtara de co mo el Rey cobrara la tierra ỏ Alaua.

CAPITVLO. C. DE como el Rey dõ Alfõso cobro el soño rio de Alaua, & dela orden dela pãda.

Acaescio que antiguamente desque fue cõquistada la tie rra de los Mauarros, la tier ra de Alaua era señorio apar tado. Y este señorio era qual selo que rian tomar los fijos dalgo, & labrado res naturales de aquella tierra de A laua, & alas vezes tomauan por señor alguno delos fijos de los reyes de Ca stilla, & alas vezes al señor ỏ Vizcaya & alas vezes al señor ỏ Lara: y alas ve zes al señor ỏ los cameros. Y en todos los tiempos passados ningun Rey nõ ouo señorio en esta tierra, nin puso hi

officiales pa fazer justicia, nin las villas de Vitoria t de Treuiño que erã suyas ỏl rey, t aq̃lla tierra sin aq̃llas villas llamauasse cofradria ỏ Alaua. Y aq̃l a q̃en ellos dauã el señorio dauã le seruicio muy granado ỏ mas ỏ los otros pechos foreros q̃ dezian ellos el señorio y el boy de Barço, y el Rey seyendo en Burgos vinieron bi a el procuradores desta cofradia de Alaua, omes fijos dalgo, t labradores en procuracion cierta de los otros, t dixerõ al Rey que le queria dar el señorio de toda la tierra ỏ Alaua, t que fuesse suyo ayuntado ala corona ỏ los sus reynos, t q̃ le pedian merced q̃ fuesse rescebir el señorio della, t que les diesse fuero escripto por do fuessẽ juzgados t pusiesse bi sus officiales que fiziessẽ bi la justicia. Y el Rey por esto partio luego de Burgos, t fue a vitoria. Y estando ay veno a el dõ Juan obispo de Calaborra: t dixo le, señor qualquier que sea obispo ỏ Calaborra es ỏ la cofradia de Alaua. E yo assicomo cofrade desta cofradia vos vengo dezir de parte ỏ todos los fijos dalgo, t labradores de tierra de Alaua que estan ayuntados en el campo de Ariaga q̃ es logar do ellos acostumbran a fazer jũta desde siempre aca, t rogaron me que vos viniesse a dezir t a pedir por merced que vays ala junta do ellos estan, que vos daran el señorio de Alaua segũ vos lo embiaron ỏzir por sus mãdaderos. Y el Rey por esto fue ala junta del campo de Ariaga. E todos los fijos dalgo t labradores ỏ Alaua dieron le señorio de aquella tierra, cõ el pecho forero, t que ouiesse los otros pechos reales segun que los auia en la otra tierra ỏ l su señorio. E pidierõ le merced q̃ les diesse fuero escripto q̃ fasta alli non se juzgauã si nõ por albedrio. Y el Rey rescibio el señorio dela tierra, t dioles que ouiessen el fuero ỏ las leyes, t puso bi alcaldes que juzgasse, t merino que fiziesse la justicia.

E despues quel Rey ouo esto librado tornosse para Burgos, y eneste tiempo fino vn obispo que era de Leon, natural de Carrion. Y el Rey dio este obispado a don Juan de campo. E otro si estando el Rey en Vitoria porque sopo que enlos tiempos passados enlos sus reynos de Castilla t de Leon vsaron siempre de menester de caualleria, t lo auian dexado fasta en el su tiempo: t porque lo ouiessen mas a voluntad ỏ lo vsar, ordeno que algunos infantes t ricos omes, t caualleros, y escuderos fijos dalgo quel tenia escogidos para esto, que vistiessen paños con vãdas: los quales les daua Rey cada año, y era la vanda tan ancha como la mano, y era puesta en los paños, y enlas otras vestiduras ỏ las dueñas, desde el hombro derecho fasta la falda yzquierda, t a estos llamauan los caualleros dela vanda, t auian ordenamiento entre si de muy buenas cosas que erã todas obras de caualleros. E quando dauan la vanda al caualleros fazian lo jurar t prometer que guardasse todas las obras de caualleria que erã escriptas en aquel ordenamiento, el qual es este que se sigue. Y esto fizo el Rey porq̃ los omes cobdiciando aq̃lla vanda ouiessen razon de fazer obras de caualleria. E assi acaescio despues q̃ los caualleros, y escuderos, que fazian algun buẽ fecho en armas contra los enemigos ỏl Rey, o prouauan de las fazer el, Rey daua les la vanda, t fazia les honrra, de manera que cada vno delos otros cobdiciauan fazer bõdad ỏ armas en caualleria por cobrar aquella honrra y el buen talãte del Rey, assi como los dela vanda lo auian. Y eneste tiempo el prior don Fernan rodriguez de valnoa era enla cassa del Rey, t del su cõsejo, t chãziller dela Reyna doña maria, y era mucho amigo de don Juan fijo del infante don Manuel, segun q̃ la ystoria lo ha contado en otros loga-

res. Y

res. y el Rey dõ Alfonso de Portugal padre desta Reyna doña Maria, fiaua mucho deste prior, por q̃nto se trabaja ua mucho en seruicio dela Reyna. E seyẽdo despossado el infante don Pedro fijo primero heredero del Reyno de Portugal, cõ doña Blanca fija del infante dõ Pedro de Castilla, assi como lo ha contado la ystoria, este prior dõ Fernan rodriguez trato pleyto por sus cartas, y sus mandaderias entre el Rey d Portugal y dõ Juã fijo dl infãte dõ Manuel, q̃l infãte dõ Pedro d Portugal dexasse asu esposa doña blãca por q̃nto era doliẽte d perlesia, y casasse cõ doña Costãça fija de dõ Juan Manuel. E q̃ si el Rey d portagal quisiesse cassar al infante dõ Pedro su fijo p̃mero heredero con aq̃lla doña Costãça, q̃ faria el bi q̃ don Juan ayudasse al Rey de Portugal a estrañar al Rey d Castilla el grã apoderamiẽto q̃ auia dado a doña Leonor en su fazienda, y enel Reyno. y por esto el Rey de Portugal ouo se a mouer a fazer el pleyto dl cassamiento. y firmaron sus pleytos en poridad cõ sus mãdaderos cõ cartas de certidũbre. y el fecho firmado fino el prior. E agora la ystoria dexa d contar dsto, y cõtara lo q̃l rey d Granada fizo porq̃ le q̃tarõ la saca.

CAPITVLO. CI. DE como el Rey d Granada passo allẽ de la mar, y del ayuda q̃ ay fallo, y del amistad que puso cõ don Juan.

Ontado ha la ystoria las cõdiciones q̃ fueron puestas entre el Rey de Castilla, y el Rey de Granada al tiempo del otorgamiẽto dla tregua, las q̃les eran q̃ dexassen alos moros sacar pan y ganados por sus dineros, pagando los derechos del Rey. E porq̃ fue tirada la saca por el alualá del Rey q̃ gano don Samuel abenbuer, el Rey dõ Alfonso de Castilla, rescelando q̃ por aquesto se mouceria el Rey de Granada ale fazer guerra y quebrãtar la tregua, embio su mandadero al Rey de Granada con quien le embio dezir segun que lo solia fazer enlos tiempos passados, que le diesse las parias que le auia a dar de cada vn año. E mãdo q̃ si el Rey d Granada les pusiesse alguna escusa enla paga, y entẽdiessen enel que le nõ querria guardar la tregua que le dixessẽ, que por el gran reprehendimiento que los dõla su tierra fazia por la saca dl pan que lebauã, q̃ ouo a fazer mandamiẽto que gela nõ diessen, mas que le dexaria sacar los ganados, y q̃ se alõgasse la tregua por vn año mas de quãto estaua: y este alõgamiento desta tregua queria el Rey de Castilla fazer por auer tiempo de assossegar a don Juan enel su seruicio o le dexasse el reyno. y el mandadero dl Rey de Castilla llegando al Rey de Granada conesta mãdaderia, desque el Rey de Granada lo ouo oydo mostro q̃ auia grã querella porque el Rey de Castilla non le guardaua la postura que conel pusiera, y le mandara tirar la saca del pan y de los ganados, pero dixo que pues el Rey de Castilla le queria dar la saca delos ganados, que le plazia de pagar las parias de aquel año, y de alõgar el plazo dela tregua por otro año. E mãdole pagar las parias en doblas lo que mõtaua en aquel año/otorgole la tregua. y el Rey de Granada embio sus mãdaderos q̃ viessen como lo otorgaua el Rey d Castilla: y este otorgamiẽto desta tregua non lo fizo el Rey de Granada por voluntad dela guardar, mas porque en aquella tregua que era puesta d ante y enla q̃ estõce se ponia ouiesse el Rey de Granada tiẽpo de passar allẽde la mar para traer gente de moros con q̃ pudiesse fazer la guerra a su saluo. E venidos los mandaderos del Rey de Castilla a q̃l Rey de Granada auia embiado: y otro sí la tregua otorgada luego el Rey de Granada passo allende

la mar. Y en aq̃l tiempo reynaua enel reyno de Barruecos Albohazen fijo del Rey Boanide. E ỏsque este Albohazen sopo quel Rey de Granada yua a el saliolo a rescebir, ꝛ fizo le muchas honrras, ca ante desto nõ estaua biẽ ỏ amistad conel por q̃l Rey ỏ Granada defendia a Ozmin ꝛ a su linaje, q̃ erã enemigos ỏste Rey Albohazen. E ỏs q̃ llego el Rey de Granada al Rey Albohazen dixole q̃ por muchos males q̃l rescebia ỏl Rey ỏ Castilla q̃ ouiera de poner paz conel, ꝛ cõtole el auenẽcia q̃l fuera ꝛ q̃ dãdo le el las parias segũ q̃ pusiera ỏ gelas dar, q̃ le nõ guardaua la postura q̃ conel auia puesto, ꝛ por esto q̃ era ẽ grã perdimiẽto el y toda su tierra, ꝛ q̃ non auia enel mũdo otro amparo ni guno ni otro acorrimiẽto sí nõ este Albohazen, q̃ era padre ꝛ defendedor dela ley delos moros, ꝛ q̃ le pedia por merced q̃ le quisiesse dar ayuda pa fazer guerra al Rey ỏ Castilla, ca el mas q̃ria passar conlos x̃pianos en guerra q̃ nõ darles parias y estar en paz, pues nõ le guardauan los x̃pianos la postura q̃ conel auiã puesto. Y el Rey Albohazẽ como q̃er q̃ fasta alli estouiesse q̃rellosso ỏl Rey ỏ Granada por lo ỏ Ozmin, mas por q̃nto ozmin era ya muerto, ꝛ doliendo se mucho ỏ la q̃rella q̃ le daua el Rey ỏ Granada rescpõdiole q̃ le pessaua mucho ỏ su mal q̃ auia rescebido ꝛ rescebia del Rey de Castilla, ꝛ dixo le q̃ el queria tomar este fecho assi como suyo, ꝛ aq̃l rey ỏ Granada q̃ fiziesse guerra cõtra el rey ỏ Castilla, ꝛ q̃ le ayudaria con auer ꝛ cõ caualios, ꝛ q̃ le embiaria vno ỏ sus fijos q̃ passasse allẽde la mar cõ siete mill caualleros a fazer la guerra y ỏsto q̃ fuesse seguro q̃ le nõ fallescería niguna cossa, y q̃ sí nõ fuesse por la guerra q̃l auia ỏ Tremeçẽ, la q̃l dexo comẽçada el rey su padre, q̃ luego en aq̃l tpo passaria el allẽde la mar en su ayuda cõ todo su poder, ꝛ la repuesta dada, el rey Albohazẽ dio al rey ỏ granada ỏ sus dones ꝛ vino se pa su reyno E desq̃ fue en Granada aniẽdo fiuza enel pmetimiẽto q̃ le fiziera el rey Albohazẽ, ꝛ auiẽdo en voluntad ỏ fazer guerra al Rey ỏ Castilla, ꝛ ganar contra el los mas amigos q̃ pudiess, ẽbio luego sus mãdaderos cõ sus cartas a dõ Juã fijo ỏl infante dõ Manuel, cõ quiẽ le embio dezir q̃ bien sabia como dõ Juã algunas vezes le embiara dezir q̃ queria ser su amigo, ꝛ q̃ le ayudasse cõtra el Rey de Castilla, y el q̃ le ayudaria, pero q̃ por algunas maneras q̃ acaescerã desq̃l Rey ỏ granada ouo a poner tregua ꝛ paz conel rey ỏ Castilla, nõ le mãtouo aq̃llas cõdiciones nin le guardo la postura q̃ conel puso, ꝛ por esto q̃ queria comẽçar la guerra cõel rey ỏ castilla cada q̃ le fuesse menester, en manera q̃ viesse el q̃ erã del muy ayudados. E don Juã oyda esta mãdaderia plogo le mucho ỏlla, ca su volũtad tenia puesta en daño y en deseruicio ỏl Rey ỏ Castilla en q̃nto el pudiesse, como aq̃l q̃ cõ miedo ỏl Rey cada dia rescelaua la muerte, E dõ Juã respõdio alos mãdaderos del Rey ỏ Granada, ꝛ dixo les q̃ agradescia mucho a Dios, ꝛ le tenia ẽ merced por q̃ los pleytos ꝛ posturas q̃l pusiera con el Rey ỏ Granada en los tpos passados que las touiera ꝛ las guardara biẽ. Y el Rey de Granada nõ le guardo los pleytos ꝛ posturas q̃ conel auia ꝛ q̃ pusiera paz y tregua cõel Rey de Castilla, ꝛ q̃ pues el rey ỏ Castilla nõ le guardara las posturas q̃ conel pusiera q̃ lo tenia a dios en merced ꝛ q̃ ge lo gradescia, ca biẽ era q̃l rey ỏ granada viesse cõ q̃en ponia, ꝛ afirmaua sus pleytos ꝛ sus posturas. Pero q̃ pues el rey ỏ granada q̃ria ser su amigo ꝛ ayudarle q̃ndo le cũplliesse, q̃ le plazia de ser su amigo, ꝛ que le ayudaria conel cuerpo, ꝛ cõ los vassallos, ꝛ cõ las ayudas q̃ auia cõtra el Rey dõ Alfonso de Castilla, ꝛ q̃ como quier q̃ la su ayuda ỏste dõ Juã era muy grãde pa el Rey

d Granada, pero q̃ le fazia saber, t fuesse cierto el Rey d Granada desto que dõ Juã nuñez era en su ayuda deste dõ Juã fijo del infante don Manuel, t auia d fazer todas las cossas por el, q̃ le el diesse assi como las faria seyẽdo su fijo. E q̃ este dõ juã nuñez q̃ heredaua el solar de Lara por su abolẽgo, y por este solar q̃ heredauan ay muchos fidalgos de los reynos de Castilla t de Leon, que le querian ayudar cõtra el Rey de Castilla, t cõtra otros qualesquier, t d mas por doña Maria su muger heredaua el solar d Vizcaya, que era vno delos mayores solares de España. E assi q̃ pues el Rey de Granada ouiesse por amigo aquel don Juan nuñez assi como el don Juan mesmo, t q̃ deuia fazer cuenta q̃ auia en su ayuda muy gran pte enlos reynos de Castilla para le ayudar. y el Rey de Granada que fiziesse guerra al Rey de Castilla cada ora q̃ quisiesse, t fuesse seguro q̃ le ayudarian. E los mandaderos d el Rey d Granada desq̃ oyerõ esto touierõ se por pagados, t desq̃ esta respuesta oyeron fueron se pa su reyno, t don Juã embio conellos su mandadero a Pero martinez caluillo, t firmarõ sus pleytos t posturas, entre el rey de Granada t dõ Juã por aq̃llas maneras q̃ entẽdieron q̃ cõplia, t porq̃ el Rey d Castilla labraua aun la su moneda delos cornados, eneste tpo dõ Juã fijo del infante don Manuel mãdo labrar de aquellos cornados en vn su logar que dezian Alcañete. E como esta moneda nõ era dela ley d la quel Rey mandaua labrar, era causa de leuar fuera del reyno muchos ganados, t mucho pã, t muchas mercadurias. y esto fue vna d las razones porq̃ fue grã careza en todas las cossas del reyno. E agora la ystoria dexa de contar desto, t tornara a cõtar d los otros fechos q̃ acaescieron al Rey de Castilla.

CAPITVL. CII. DE

como el Rey don Alfonso fazia mucho por assossegar ẽ su seruicio a dõ Juan, t de como fue cauallero.

COmo quier q̃ el Rey fazia mucho por assossegar en su seruicio a dõ Juã fijo del infãte dõ Manuel nõ podia, ca dõ Juã non q̃ria venir a ello, lo vno por la postura q̃ tenia puesta conel Rey de Portugal, t lo al por lo que auia embiado poner conel rey de Granada. y el rey estãdo en Burgos q̃ venia de rescebir el señorio de tierra de Alaua don vasco rodriguez maestre d la ordẽ de Sãctiago, embiole dezir q̃ don Juan fijo d l infante dõ Manuel labraua vn castillo q̃ comẽçara entõçe a fazer nueuamẽte, t que le fazia enla tierra dela ordẽ de Sãctiago cerca d Velez. E otrosi supo el Rey en como don Juã bastescia y labraua todos sus logares, t todos sus castillos, t q̃ se apercebia d fazer guerra, y q̃ auia embiado a Pero martinez caluillo eõ su mãdaderia al Rey de Granada a affirmar cõ el sus posturas, y el Rey d castilla tenia lo por mucho estraño, porq̃ seyẽdo dõ Juã su vassallo, y teniẽdo d l Rey muy grã cõtia de marauedis en tierra, buscaua t cataua todas estas maneras pa lo deseruir, pero nõ quiso el Rey en este tpo parar mientes a todos estos merescimiẽtos q̃ dõ Juan le fazia, nin cato por lo estrañar mas quiso lo traer a su seruicio por buena manera, y ẽbiole vn su mandadero, el q̃l fue Fernan sanchez d Valladolid q̃ era su cbãciller, t d l su cõsejo, t omẽ d quiẽ el Rey fiaua mucho, cõ quiẽ le embio dezir q̃ dexasse de fazer aq̃l castillo q̃ fazia en tierra d la ordẽ de Sãctiago, t q̃ se sossegasse en el su seruicio, t q̃ se partiesse d aq̃llas maneras q̃ traya conel Rey d Granada pa lo desseruir. E dõ Juan por lo q̃ este mãdadero le dixo d ptes d l Rey d q̃ de labrar aquel castillo, porq̃ lo fazia en vn logar q̃ era muy alto t muy fuerte. E despues desto embio mãdar

el Rey q̃ derribasse toda la obra q̃ allí estaua fecha por el suelo. E en este tpo la Reyna doña Maria sintiosse como era preñada, e desque lo sopieron los dela cassa del Rey, e los dela su corte ouieron por ende muy gran plazer: ca mucho desseauan que su señor el Rey ouiesse fijo heredero ela Reyna, e por q̃ este Rey era muy noble ome en los sus fechos, touo por bie de rescebir la honra ỏla coronaciõ, e otro sí/esso mesmo la honrra ỏla caualleria que auia volũtad mucho ỏ fazer por la tierra ỏ sus reynos, e otro sí/ỏ luegos tpos todos los ricos omes e infançones, e fijos dalgo, e los ỏlas villas e logares todos se escussaua ỏ rescebir la hõra dela caualleria fasta en tpo deste rey dõ Alfonso. E por esto seyẽdo el Rey en la ciudad ỏ Burgos mãdo tajar muchos pares de paños de oro e de seda guarnidos cõ peñas armiñas, e cõ peñas veras, E otro sí/mando fazer muchos pares de paños de escarlata, e otros paños ỏ lana los mejores q̃ pudieron ser auidos, cõ çẽdales e cõ peñas veras, e mãdo guarnescer muchas espadas dellas cõ oro, e dellas cõ plata las vaynas e las cintas, e mãdo endereçar todas las otras cossas q̃ erã menester pa esto, e ỏsque lo touo todo guissado embio a ỏzir a todos los ricos omes e infançones e fijos dalgo ỏl su reyno q̃ se q̃ria coronar, e tomar hõra de caualleria, e que queria fazer alos mas ỏllos caualleros, e darles guissamiento de todo lo q̃ auiã menester pa sus caualleros. E q̃ les mandaua q̃ viniessen todos ala ciudad ỏ Burgos a dia cierto, e todos vinierõ, mas dõ Juan fijo ỏl infante dõ Manuel, nin dõ Juan nuñez de lara nõ vinierõ. Pero los ricos omes, e infançones, e fijos dalgo delas ciudades, e villas, delos reynos de Castilla e de Leon, e ỏl reyno de Toledo, e ỏlos reynos ỏl Andaluzia desque vieron las cartas q̃l rey les embio, guissaron luego sus cossas pa se venir ala ciudad ỏ Burgos, por el llamamiento q̃ auian del Rey, e en tretãto que ellos se ayuntaron pa esto el Rey salio de Burgos, e fue por sus jornadas en su romeria a vissitar el cuerpo del sancto apostol Sãctiago. E ante q̃ llegasse ala ciudad fue ỏ pie, ỏsde vn logar q̃ dizẽ la Mõgia. E entro assi de pie en la ciudad, e en la yglesia ỏ Sãctiago, e velo bi toda essa noche teniẽdo sus armas encima ỏl altar, e en amanesciẽdo el arçobispo don Juã de limia dixo le vna missa, e bendixo las armas, e el Rey armose de todas sus armas, ỏ yelmo, e ỏ gãbax, e ỏ loriga, e ỏ quixotes, e de cañileras, e çapatos ỏ fierro, e ciñose su espada, tomãdo el por sí mesmo todas las armas ỏl altar ỏ Sãctiago q̃ ge las nõ dauan ninguno saluo el mesmo por su mano, e la ymagẽ de Sãctiago q̃ estaua encima ỏl altar fizieron q̃ la ymagẽ mesma le diesse la pescoçada al Rey. E desta guisa rescibio caualleria este Rey dõ Alfonso del apostol Sãctiago, e por q̃l Rey rescibio caualleria desta guissa, estando armado ordeno q̃ todos los q̃ ouiessen rescebir ordẽ ỏ caualleria ỏ alli adelante q̃ la rescibiessen estãdo armados ỏ todas sus armas. E el rey ptio ỏla ciudad de Sanctiago, e fue al padron en romeria: porque en aquel logar aporto el cuerpo de Sanctiago. E dẽde vino el Rey su camino para Burgos, e desque llego ala ciudad fallo q̃ erã venidos algunos de aq̃llos por quien auia embiado que rescibiessen del caualleria, e ansí aquellos por quien auia embiado jũtaron se todos. E el rey atendio fasta que todos fueron juntos e entretanto que venian aquellos por quien el auia embiado, los que eran con el non quedauan de honrrar la fiesta de su caualleria, e de su coronaciõn: los vnos lançãdo a tablados en muchas partes dela villa, e otros boforrdando a lança e escudo de cada dia. E otro sí/tenia puestas dos tablas

pa justar. E los caualleros dela vãda quel Rey auia fecho y ordenado poco tiempo auia, estauan todo el dia q̃tro dellos armados en cada tabla, t mantenian justa a todos los que querian justar con ellos, t porque venian estõces muchas gentes d̃ fuera del reyno en romeria a Sãctiago, t passauã por Burgos por el camino frãces. Y el rey mãdo estar omes en la calle por do passauan los romeros, q̃ les preguntasse quales eran los caualleros o escuderos, t dezian les que viniessen justar, y el Rey mandaua les dar caualios t armas con que justassen. Y en estos vinieron muchos Frãceses t Ingleses, t justauan de cada dia cõ varas gruesas, cõ que se dauan muy grandes golpes. Y en este tiẽpo estando el Rey en esta fiesta vino hi a Burgos Ricarde de leberte vizconde de Tarcas, E dixo al Rey que era su voluntad d̃ rescebir caualleria del, t que en ningun tiẽpo nõ la podia auer mas a su hõrra q̃ estõces q̃ era la coronaciõ del rey, t pidio al rey por merced q̃ lo touiesse por biẽ, t q̃ de alli adelãte fincaria por su vassallo, y al rey plogo le mucho cõ su venida d̃ste vizcõde, t rescibiolo muy bien, t fizo le mucha hõrra, t diole ciẽ mill vezes mill marauedis de cada año, que touiesse del por vassallaje en tierra: t de alli adelante finco por su vassallo, t siruiole muy bien estos dineros que del Rey tomaua. E porque en aquel tiempo el Rey queria folgar t algunas vezes yua alas aldeas que eran hi cerca, t mãdaua a cada logar que auia d̃ yr, q̃ le touiessen puesta la tabla para justar, t q̃ touiessen presto guissamiento de armas, t delas otras cossas q̃ eran menester. Y el Rey justaua muchas vezes q̃ndo q̃ria justar cõ el, t fazian muchas alegrias, y en todas las otras cossas que lo podian fazer por razon desta fiesta.

CA.CIII. DE COMO

se coro no el Rey dõ Alfõso ẽ burgos.

Ayuntados con el Rey en la ciudad de Burgos los perlados que vinieron ala honrra de la fiesta, t los ricos omes, t infanções, t los fijos dalgo delas ciudades, t villas que auian d̃ venir ala honrra dela coronacion del Rey que erã llamados por su mãdado. Y el rey estonce dexo la possada del obispo de Burgos en q̃l auia possado fasta estõces, t fue possar en las cassas que son en el compas d̃las huelgas quel auia mandado fazer t adereçar para la hõrra d̃la fiesta. Y el dia que se ouo a coronar vistiosse paños reales, labrados d̃ oro t de seda, y de plata a señales d̃ castillos t leones, en que auia labores d̃ mucho aljofar, t muy grueso, t muchas piedras presciosas, rubies, t cafires, y esmeraldas que auia en aquellas labores. E subio en vn caualio d̃ grã presçio q̃l tenia pa su cuerpo, t la silla y el freno deste caualio en q̃l rey caualgo aquel dia era de muy grã valia: ca los arçones d̃ aquella silla erã cubiertos d̃ oro, t de plata, labrados tan sotilmente t tãbien, q̃ ante de aq̃l tiempo nunca fue fecha en Castilla tã sotilmẽte y tãbiẽ, nin tan conuenible a Rey. E desque el Rey fue encima d̃l caualio, puso le la vna espuela dõ Alfonso d̃la çerda fijo del infante don Fernando q̃ murio en villa Real, el q̃l algunas vezes se llamo Rey de Castilla, t la otra espuela le puso dõ Pero fernãdez d̃ castro: y estos y los otros ricos omes y los otros que eran hi fueron a derredor d̃l caualio del Rey fasta quel rey entro en la yglesia d̃ sancta Maria la Real de las Huelgas de Burgos. E desque llego ala yglesia, los que le auian puesto las espuelas, essos mesmos se las quitarõ. E la Reyna doña Maria su muger fue despues d̃l Rey vn poco, t lleuaua paños de gran presçio, t fueron con ella muchas buenas

gentes y compañas, & perlados, & de otras gentes muchas. E desq̃ amos a dos fueró llegados ala yglesia tenia fechos dos asentamiẽtos por gradas y estauã cubiertos ó paños de oro y de seda muy nobles, & assẽtosse el rey en el assentamiẽto ó la mano derecha, y la Reyna ala mano yzq̃rda. Y erã alli el arçobispo de Sãctiago q̃ llamauan dõ Juã de limia, y el obispo ó Burgos y el obispo de Palẽcia, y el obispo de Calabo:ra, y el obispo ó Bõdoñedo, y el obispo de Jaẽ, y aquel arçobispo de Sanctiago que llamauan don Juã ó limia dixo la missa, y officiarõ la las monjas del monesterio, y todos los obispos estauan rcuestidos de pontifical, & sus luas en las manos, & sus mitras en las cabeças. Y estauan assentados en sus facistelos, los vnos ala vna parte del altar, & los otros ala otra & desque fue llegado el arçobispo, el Rey y la Reyna vinieron amos ados do los estrados estauan, & fincarõ los ynojos ante el altar, & offrescieron sus offrendas: y el arçobispo y los otros obispos bendixeron al Rey y ala reyna con muchas oraciones & bendiciones, & descosierõ al Rey los paños en el hombro derecho, & vngiolo el arçobispo al Rey en la espalda derecha cõ olio bẽdicto quel arçobispo tenia para esto. E ósque el Rey fue vngido tornose al altar. Los perlados, y el arçobispo, & los obispos bendixerõ las coronas que estauan en el altar, & ósque fueron vendictas, el arçobispo & los obispos arredraron se del altar, y fuerõ se assentar cada vno en su logar. E ósque el altar fue ósembargado ó llos el Rey subio al altar & tomo la su corona de oro cõ piedras presciossas, & de muy gran pscio, & puso se la en la cabeça: & tomo luego la otra corona, & puso la ala Reyna, & tornose a fincar los ynojos ante el altar segun que antes estaua: y estouieron assi fasta que ouieron alçado el cuerpo de Dios el Rey, y la Reyna, y despues fueron se cada vno dellos assentar en sus logares: y estouierõ assi las coronas puestas en las cabeças fasta la missa acabada. E dicha la missa el Rey salio dela yglesia, & fue a su possada encima de vn caballo, & todos los ricos omes a pie: & la Reyna fuesse luego dẽde a poco tiẽpo. Y en este dia boforzdaron & lançarõ a tablados, & justaron muchas compañas, & fuerõ fechas muchas alegrias por la fiesta dela coronacion.

¶CAPITV. CIIII. DE los ricos omes que auiã a rescebir caualleria del Rey don Alfonso.

OTro dia el Rey mando venir a su palacio a todos aquellos que auian de ser caualleros, los ricos omes que erã estos. Don Pero fernandez de castro, & don Juan alfonso de alburquerque, & don Juan alfonso de baro señor delos cameros, & dõ Ruy perez ponçe de Leon señor de marchena, & dõ Pero ponçe de Leõ, y el vizconde de Tarcas, & dõ Sancho ó la çerda fijo de dõ Alfonso, y Aluar diaz de baro hermano de don Juan alfonso ó baro, & Alfonso telles de baro su hermano, & dõ Fernã rodriguez ó villalobos, & dõ ruy Perez ó villalobos, & dõ Juan garcia mãrrique & dõ Garcia fernandez manrrique su hermano, & dõ Aluar perez de guzmã & dõ Alfonso mendez ó guzman, & dõ Gõçalo ruyz girõ, & dõ Pero nuñez ó guzman que morauа en las montañas de Leon, & Ramir flores de guzman fijo de don Juan Manuel, & Fernan aluarez de daça.

¶CAPITVL. CV. DE los caualleros & fijos dalgo, quel Rey fizo caualleros.

LOos caualleros fijos dalgo erã estos. Alfonso fernãdez coronel, martin fernãdez porto carro, Garcilasso dela vega,

Fernan sanchez de velasco, Juan alfonso de venauides, Pero põçe de cabrera, Fernã perez porto carrero hermano de Martin fernãdez puerto carrero, Lope dias de rojas, Juan furtado de mendoça, Juan fernãdo de sandoual, Gutier gõçalez queçada, Rodrigo de rojas, Diego perez de ayala Pero yanes de noual, Gutier gonçalez ãçada, Diego ortiz calderõ, Gonçalo suarez de meneses, Suer telles su hermano, Belen perez de veleña, Juã alfonso carrillo, Sãcho sanchez de rojas, Aluar diaz de sandoual, Pero garcia de grijalua, Gomez gutierrez, su hermano Juan rodriguez de villegas, Fernã yanes de neyra, Pero diaz de çaualos, Diego gomez de sãdoual, Fernan yanes de rebuxos posentador mayor del Rey, Pero gonçalez de torquemada, Lope alfonso de torquemada, Muño gonçalez ãçada, Muño perez gallinato, Lope ruyz de villegas, Lope rodriguez ãçada, Fernando diaz de rojas, Fernando diaz duque, Juan fernandez fijo de Martin fernandez delgadillo, Sancho ruyz de rojas, Pero ruyz ó villegas, Pero Gonçalez ó aguero, Gonçalo fernãdez alcalde mayor ó Toledo, Ruy perez ó soto, Juan garcia ó saauedra, Juã garcia de padilla, Gomez perez fijo de fernan gomez de Toledo, Gutierre fernãdez, Pero suarez, sus hermanos, Juan ruyz de gaona, Fernan garcia duque, Garcia sanchez de bustamante, Ben rodriguez de Toledo Diego aluarez ó soto mayor, Garcia lopez de fermosilla, Juan Garcia palomeq̃, garcia lopez fijo ó Lope gutierrez ó Cordoua, Martin alfõso ó Cordoua, Muño fernãdez ó castrillo, Juã arias maldonado, & Saluador garcia ó las ribas, Gõçalo ruyz de ryo tuerto, Ruy diaz primo de Lope diaz ó rojas, Gõçalo martinez, yñigo perez ó torres hermano del obispo ó Burgos Alfõso nuñez, Gil gõçalez ó burones Fernan gomez de alboznoz, Alfonso fernandez de solis, Juan garcia ó villandrando, Juan rodrigez de rojas, Diego gil de fumada, Gonçalo velez de moya, Muño lopez fijo de Diego lopez alcalde, Diego gomez daça, Juã martinez darmijo, garcia perez alcalde, Gomez ferrandez alcalde, Juã joanes alcalde, Pero diaz alcalde, martin ruyz de briuiesca, Juan guerrero de soto, Pero fernandez de beruias, Fernan gonçalez camarero del señor Rey. E dixo les el Rey en como tenia por bien que otro dia rescibiessen del bonrra ó caualleria: y antes desto les auia mandado dar paños de oro, & de seda, & otros paños de lana, a cada vno segun lo q̃ le conuenia, & mandoles dar espadas guarnidas a todos. Y en este dia en la tarde fueron todos ayũtados en su possada del Rey, en las casas del obispo de Burgos en vn palacio quel Rey auia mandado fazer endereçar de muchos paños de oro, & ó seda para esto. Y el Rey mando q̃ fuessen todos delante del de dos en dos, y que fuesse ante cada vno dellos vn escudero que leuasse el espada, y alas espaldas del Rey que fuessen las sus guardas, & los que leuassẽ las armas destos caualleros noueles que fuessẽ en pos de las guardas de dos en dos ordenadamente, segun que yuan los señores. E otro sí mando el Rey q̃ fiziessen esto, & lo ordenassen desta manera. Juan martinez de leyua, & Ruy perez ó biedma, & Ruy gutierrez queçada, & Pero fernandez queçada que eran caualleros, & mando alos alguaziles de su cassa, & alos alcaldes de su corte que fiziessen yr todas las gẽtes delante de todos los caualleros noueles, & que non cõsintiessen que ningun o fuesse entrellos, & dẽde salierõ todos cõ muchos cirios ó cera que el Rey auia mãdado fazer para estos caualleros, & fueron velar todos essa noche ala yglesia ó sãcta Maria la real

delas huelgas dõde el Rey se auia coronado, & fueron todos estos caualleros conel Rey, & Juan martinez õ leyua, & Ruy paez de biezma, & Ruy gutierrez queçada, & Pero fernandez q̃çada ordenaron lo segun quel Rey ge lo auia mandado enesta manera. Yua el Rey en vn cauallo, & õ la vna parte la Reyna, & dela otra pte del Rey yuã dõ Alfonso dela çerda fijo õl infante don Fernando. E dela otra parte yua el arçobispo de Sanctiago, & yua õlãte del Rey don Pero fernandez de castro, & don Juã alfonso de baro señor delos cameros que yuan en vno. E õlante destos yuã don Juan alfonso de alburquerque, & don Ruy perez ponçe õ Leõ señor de Barcbena, y el vizconde de Tarcas. Y delante destos yuan en vno don Aluar perez de Guzman, & don Alfonso mendez õ guzmã que fue despues maestre de Sãctiago Y delante destos yuan don Luys dela çerda fijo de don Alfonso, & Aluar diaz de baro bermano de don Juan alfõso de baro, y delante destos todos los otros que la ystoria ba contado, segũ quel Rey lo auia mandado. E otro sí/ segun los caualleros lo auian ordenado, & desque todos fueron enla yglesia de sancta Maria, el Rey descẽdio bi conellos, & mando como estouiesse bi ordenadamẽte a los altares, & mãdo quales estouiessen a cada altar do auiã a velar. Y otro dia enla mañana fue ala yglesia, & armolos todos caualleros, ciñendo a cada vno õllos la espada. Y estos caualleros estauã todos armados de todas sus armas al tiempo que rescebian la caualleria, & desq̃ouieron rescebido del Rey la caualleria, tiraron de sí las armas, & vistierõ sus paños de oro, & de seda, & de lana quel Rey les auia dado, & partierõ todos dende conel Rey, & fueron todos a comer conel enel su palacio delas huelgas. Y el Rey dixo esse dia cõ grã plazer que ouo, que como quier que è aquella fiesta auia auido muchos plazeres, pero que viera dos cossas, delo qual le pluguiera mucho. La vna era quando estos caualleros nouel es yuã delãte del a velar sus armas ala yglesia. E la otra era quando los vido a todos ayuntados conel enel su palacio a comer a sus messas asentados. E otro dia los ricos omes quel Rey armo caualleros fizieron otros caualleros, que fueron estos. Don Pero fernãdez de castro armo treze caualleros, & dio les paños, & armas, & todas las otras cossas que ouieron menester, los q̃les fueron estos. Juã merino, & Diego gomez daça, & Fernan gomez õ vallad ares, & Vasco Perez de cabreros, & Pero lopez de monte negro, & Juã fernãdez de volaño, & Muño freyle, & Ruy freyle, y Arias pardo, & Diego perez dela semoça, & Garcia fernandez sarmiento, & Fernan yanes õ soto mayor & Macias perez de valboa. E dõ Juã alfonso de alburquerque armo nueue caualleros, & dioles paños, & armas, & todas las cossas que ouieron menester, los quales fuerõ estos. Diego gomez fijo de gutierre diaz de sandoual & Juan fernandez fijo de Fernã perez de valuerde, & Gonçalo alfonso õ fermosilla, & Diego gomez õ silues, & gõçalo ramires moxímon, & Gonçalo yañez, & Gonçalo suares fijo del maestre don Suarez. & Muño aluarez de osorio, & Juan garcia õ talauera. E dõ Ruy perez põçe armo diez caualleros & dioles paños, & armas, & todas las cossas que ouieron menester, los quales fueron estos. Aluar gomez de ybias, & Aluar gonçalez de bande, & Fernan rodriguez õ lazina, & Lope alfonso fijo de Alfonso rodriguez dela zina & Melen Garcia de somiedo, & Pero gutierrez fijo de Garcia fernandez õ palaçuelo, & Juan aluarez de villafafila, y Esteuan fernandez de somiedo & Pero alfonso õ la vega, & Garcia perez de yeras. E don Pero põçe armo

diez caualleros, & dioles paños, & armas, & todas las cossas q̃ ouieron menester, los quales fueron estos. Ruy fernandez de onis, & Gonçalo rodriguez fijo de Fernã rodriguez ó baena & Ruy lopez fijo de lope lopez de ribera, & Aluar garcia fijo de Juan martinez de Armillo, & Ruy gonçalez ó castro. Y el vizcõde ó Carcas armo otros caualleros de su tierra, y el chronista non les sopo sus nombres. Y estos ricos omes quãdo ouierõ a lleuar cada vno dellos estos sus caualleros que ve lassen sus armas, touieron muchos cirios de cera, & cada vno destos caualleros rogaron a sus amigos que les fuessen fazer bonrra. E como erã muchos los q̃ auian venido ala ciudad ó Burgos en aquel tiempo por bonrra de la coronacion del Rey, & de aquestos caualleros con cada vno dellos vinierõ muchas gentes que les fueron fazer mucha hõrra, y el Rey fizo gela en todo quanto el pudo. Y otro dia estos ricos omes fizierõ sus caualleria, & vinieron todos a comer conel Rey enel su palacio, y los ricos omes & aq̃llos que auian rescebido bonrra ó caualleria dellos, & todos los otros quel Rey auia armado caualleros: & por mucho seruicio quel concejo dela ciudad de Burgos fizo en este tiempo al Rey. Señaladamente que dieron complimiẽto de viandas, la quarta parte menos de como valian en las comarcas. Y en esto despendieron mucho delo suyo. Y el rey por los galardonar esto, dióles por su beredad al concejo de Burgos, el lugar de Muño con sus terminos, & q̃ fuesse aldea y termino ó Burgos. Y en todos estos dias fueron muchas alegrias que fizierõ en la ciudad de Burgos por hõrra dela caualleria del Rey & dela su coronaciõ: & por honrra de todos los que en aquel tiempo rescibieron alli bonrra ó caualleria. E agora la ystoria dexa de contar desto, & tornara a contar delos otros fechos que acaescieron al Rey don Alfonso de Castilla & de Leon.

CAPITV. CVI. DE lo que passo antel Rey don Alonso a don Juan alfonso de baro.

En el veynte y dos años del reynado ósste Rey dõ Alfonso, Que començo enel mes de Setiembre. enla era ó mill & trezientos & sesenta & nueue años. Y anda ua el año del nascimiento ól señor en mill e trezientos & treynta & vn año. E desque estas caualleria fueron passadas, el Rey estando en Burgos, & ayũtado con el Rey aquel don Juan alfonso de baro señor delos cameros, & don Pero ponçe de Leon entro en departimiento conel, & ouierõ palabras ante el Rey, a tanto que ouo a ózir dõ Pero ponçe de Leon a don Juan alfõso que era tambueno como el: & vn caualleros vassallo de don Juan alfonso que dezian Sancho fernandez trincado, dixo a don Pero ponçe que mẽtia, & porque lo desmentio antel Rey fue muy sañudo el Rey por ello, & manda ua lo matar, & los ballesteros que hi estauan del Rey, dierõ le cõ las maças, & antes que fuesse mal ferido dexosse caer dela mula en tierra, & don Juan alfonso por lo que fizierõ los ballesteros contra el su caualleros mostro que le pessaua, y el Rey tornosse contra el & dixo le que fazia mal en querer pelear antel cõ ninguno, & que bien sabia don Juan alfonso que si non fuesse en rrebto ninguno, non deuia desmentir a otro antel Rey, y por esto dixo el rey que con derecho podia mandar matar aquel su vassallo, & non le quiso dezir el Rey ninguna cossa delas maneras que sabia que don Juan Alfonso

tractaua con don Juan fijo del infante don Manuel en su deseruicio. Pero el Rey llamo a Aluar diaz de baro su bermano, & dixo le, vos fuestes a dezir a don Juan fijo del infante dõ manuel, que yo vos mandara que lo matassedes, & sabe dios que le ẽxistes en ello muy gran mentira, & nunca tal cosa yo vos mande. E si ẽzides que esto yo vos mande fazer, por quanto yo so Rey, yo non vos puedo poner las manos encima, mas yo vos dare otro tan fidalgo como vos que vos las ponna: ca como quier que don Juan me ba fecbo algunos enojos, yo non queria su muerte, mas queria lo auer a mi seruicio. E Aluar diaz quãdo oyo esto fue muy espantado, lo vno por la saña del Rey, & lo otro por lo q̃ le dezia el Rey quel auia dicbo a don Juan, empero respondio al Rey & dixo le. Señor yo nunca tal cosa dixe a dõ Juan, & como quier que el es de vuestro linaje, pero por saluar la verdad tã fidalgo soy como cumple. E si dize que yo tal razon le dixe yo le ponne las manos ante vos y el Rey sobre esto non le quiso mas a fincar, maguer sabia que Aluar diaz dixera aquella razõ. E dixo le el Rey a Aluar diaz quanto sobre esto nõ quiero ẽ vos otra pena, mas aqui ante todos vos llamo mal cauallero. Y ẽ alli adelante este Aluar diaz ouo poco biẽ del Rey. E agora la bystoria dexara de contar desto, & contara dello que fizo el Rey Albobaçen sobre lo q̃l Rey de Granada le fue querellar.

CAPITV. CVII. DE como passo aquende la mar Abomileque fijo del Rey Albobaçen con siete mill caualleros moros.

Contado ba la ystoria de como el Rey de Granada passo allende la mar. E como Albobaçen Rey ẽ Marruecos le prometio dele ayudar, & dele embiar ayuda, assi como lo prometio, & puso lo luego por obra, & mãdo luego armar galeas, & otros nauios los mas q̃ pudo, y embio su fijo Abomileq̃ allen de la mar. Y este Abomileq̃ era tuerto y embiolo con siete mill caualleros, y estos passaron a Algecira. E aq̃l Rey Albobaçen de benamarin embioles allipan, & muchas armas & caualios, & todas las otras cossas que auia menester, y los alcaydes que tenian por el Rey don Alfonso los castillos de Tarifa, & de gibraltar, vierõ passar aquellas gentes, & aquellos nauios a Algecira, embiarõ lo a ẽzir luego al Rey don Alfonso de Castilla. Y el Rey embio luego mandar a Alfonso jufre tenorio su almirante mayor dela mar q̃ estaua en Seuilla, que armasse luego la flota, & q̃ fuesse guardar el estrecbo dela mar. Y el Almirante y los otros que lo auiã a fazer por el Rey, acuciaron tanto enello lo mas que pudieron pero el acucia non fue tanta q̃ los moros non passaron todos ante que la flota del Rey de Castilla saliesse del ryo de Guadalquenir. Y el Rey ẽ Granada desque sopo que este Abomileque era passado en su ayuda, començolue go a fazer la guerra al Rey ẽ Castilla. E agora la ystoria dexa de contar ẽsto & tornara a contar delos otros fechos que acaescieron a este Rey don Alfonso de Castilla.

CAPIT. CVIII. DEL fecho de los caualleros dela cassa del Rey dõ Alfonso, como tratauã con sus contrarios por se passar a ellos.

En casa ẽlos reyes, acaescio de grandes tiempos aca, & acaesce agora, q̃ como quier que el Rey a muchos ẽ su cõsejo, pero que en algunas cossas fia mas de vno o de dos que delos otros, & acaescio que al tiempo que este rey dõ Alfonso partio dela su cassa al cõde Aluar nuñez, puso la mayor fiança

de su fazienda en Juã martinez ó leyua, assi como fiaua mas del conde Aluar nuñez que de los otros q̃ eran del su consejo. Y a este Juã martinez ⁊ al prior Fernan rodriguez acomendaua el Rey todos sus fechos que se auian de librar en el reyno que los librassen ellos. Y esto passo assi vn tiempo, ⁊ durando esto assi ⁊ porq̃ el Rey auia criado en la su cassa desde que eran niños a Alfonso fernandez coronel, y a martin fernandez porto carrero: y ellos auian salido cuerdos y entendidos en todo bien, y el Rey pagauase mucho dellos ⁊ fazia los mucho bien, ⁊ fizo los que fuessen del su consejo: ⁊ acaescio que vinieron los fechos quel Rey fiaua mucho de Alfonso fernandez mas que de don Juan martinez ó leyua, señalada mente desque nascio don Pedro fijo dl Rey, y ouo este Alfonso fernandez su cassa ⁊ su mayordomazgo de don Pedro fijo dl Rey. E por esto seyèdo en la ciudad de Burgos el rey en la su coronacion, y en sus caualleri as, sopo por cierto ó omes que gelo dixerõ, que Juan martinez de leyua traya fabla con don Juan nuñez para se yr para el ⁊ dexar al Rey, ⁊ don Juan nuñez que le daua el su mayordomia, y eran con Juan Martinez en este consejo para se partir del Rey, ⁊ yrse para don Juan nuñez, Juan furtado de mendoça, ⁊ Diego furtado su hermano, ⁊ Sancho rodriguez de rojas, ⁊ otros caualleros. E sopo el Rey como dõ Juã nuñez embiara alli a Burgos el su sello a Juã martinez porque fuesse seguro que le daria la su mayordomia luego quel se fuesse: ⁊ sabidas estas cossas, le mando llamar vn dia en el su palacio estãdo ayũdados muy gran gente de ricos omes, ⁊ ó caualleros, ⁊ de otras gẽtes que eran alli llegadas a la coronacion. E dixo el Rey a Juan martinez que seyendo el dl su consejo, ⁊ faziendo el Rey tanta fiança camo en el auia fecho, ⁊ que le faria muy grã maldad en se q̃rer partir del: ⁊ q̃ le p̃guntaua ante todos los q̃ alli estauan que le dixesse por qual razon lo fazia. E Juan martinez dixo al rey que bien era verdad que don Juan le embiara dezir que fuesse su vassallo, ⁊ q̃ le daria el su mayordomazgo, mas quel nõ lo queria tomar nin queria yr se al dicho dõ Juan nuñez, nin partirse del Rey nin dla su merced, y luego algunos de aquellos caualleros que lo auian dicho al Rey, señaladamente Loperuyz de villegas dixo alli al Rey que Juan martinez que auia embiado prometer y afiuzar a don Juan nuñez ó seyr para el, ⁊ ser su vassallo, ⁊ que auia ó ser en Lerma con el a dia cierto. E assi acaescio alli que por q̃nto Juan martinez era del consejo del Rey, ⁊ auia luẽgo tiempo que auia la priuança, algunos caualleros q̃ estauan hi respondierõ por el, diziendo q̃ nõ podia ser que Juan martinez fizie sse este yerro cõtra el Rey, auiendole el Rey fecho tanta merced como le fiziera. Y passadas estas razones como quier que el Rey sabia la verdad dl fecho quisiera mandarlo prender, ⁊ fazer contra el algũ escarmiento ⁊ nõ lo quiso fazer por muchas razones, lo vno cuydando que por aquella afrẽta quel rey le auia fecho, que se partiria de aquella entenciõ, ⁊ faria verdaderos los caualleros que auian respondido por el, ⁊ otro sí / ouogelo estrañar porque algunos dezia quel Rey auia voluntad de lo matar sin derecho. E a vn que por esto rescelo que algunos omes buenos del reyno non osauan venir a la su cassa, ⁊ dexo el Rey el derecho en esta affrenta, ⁊ non quiso fazer mas contra Juan martinez. Y passado este dia, ó sque vino la noche, ⁊ las gẽtes fueron sosegadas, Juan martinez salio ó Burgos, ⁊ leuo cõsigo a su mager, ⁊ a toda su compaña, ⁊ fuesse para Lerma a dõ Juan nuñez que estaua hi E otro sí fueron se dẽ de essa noche pa

Lerma Juã furtado, ꝛ su bermano diego furtado, ꝛ Sancho ruyz de rojas, ꝛ Ruy perez fijo de Ruy perez de soto, ꝛ a don Jua nuñez plogo le mucho cõ ellos, ꝛ de ante nõ solia fazer mal nin daño en la tierra, nin sabia como lo comẽçar. E desque estos caualleros llegaron a el tomo gran esfuerço cõsigo ꝛ apercibiosse de fazer guerra, ꝛ mal ꝛ daño en el reyno, llamando se desser dado por la heredad de Vizcaya, que fue de dõ Juan fijo del infante dõ Juã que dizia que pertenescia a doña Maria su muger, que era fija de aquel dõ Juan. E desque esto sopo aquel don Juan fijo dl infante dõ Manuel, plogo le mucho que todos eran en su ayuda: como quier q̃ el queria mal a juan martinez de leyua, porque le auiã dicho quel cõsejaua al Rey algunas veces que lo matasse. E desque el Rey sopo que Juã martinez, ꝛ los otros caualleros eran partidos del, ꝛ ydos a don Juan nunez pessole ende al Rey mucho, ꝛ moro ay en Burgos ỏspues desto pocos dias, ꝛ fue a Valladolid, porque don Juan fijo del infante dõ Manuel estaua en peñafiel, ꝛ touo el Rey que pues estos caualleros eran partidos del, ꝛ ydos a don Juan nuñez, que don Juan fijo del infante dõ Manuel algũ mouimiẽto querria fazer, ꝛ para esto q̃ estaria el Rey en Valladolid en comarca de Peñafiel, ꝛ otro sí / que non se arredraua mucho de lerma para poder yr a essa parte, sí dõ Juan nuñez ꝛ los que conel estauan ỏ fiessen fazer alguna cossa. Y estãdo el Rey en Valladolid sopo como vn castillo q̃ dezian Auia en la merindad ỏ Carrion, que era de Garcia fernãdez manrrique, que lo furtaran escuderos de don Juan nuñez, señaladamente vno que dezian Juan Ruyz baruelo, ꝛ que eran bi entrados otros escuderos los quales eran. Gutier diaz ỏ sandoual, ꝛ Gomez gutierrez de sandoual su bermano, ꝛ Fernan ruyz cabeça de baca, ꝛ otras gentes de don Juan nuñez, ꝛ que lo bastescian del pan que fallaron en Auia, ꝛ fazian de aquel castillo mucho mal ꝛ mucho daño ẽla comarca, ꝛ por esto el Rey salio ỏ Valladolid, ꝛ fueron conel don Pero fernãdez de castro, ꝛ don Juan Alfonso de alburquerque, ꝛ cerco el castillo de Auia, ꝛ moro bi dos dias, ꝛ porque los que estauan en el castillo vieron ỏ traya ingeños para los tirar ꝛ combatir con ellos, embiaron llamar algunos ỏ sus parientes que estauan conel Rey ꝛ troxerõ pleytesia q̃ dexassen el castillo al Rey, y ellos que saliessen ỏnde a saluo, y el Rey touo lo por bien, ꝛ cobro el Rey el castillo ỏ Auia, ꝛ otorgolo luego a Garcia fernandez mãrriquez cuyo era, ꝛ a quien fuera furtado. E partio luego el Rey dẽde, ꝛ viniendo se para Valladolid sopo que la reyna doña Maria su muger q̃ auia fincado en Valladolid, como pario vn fijo varon, que ouo nombre el infante don Fernando fijo primero heredero del Rey don Alfonso.

CAPITV. CIX. DE como el Rey sopo que era cercado Gibraltar.

EL Rey dõ Alfonso estando en Valladolid mãdo fazer muy grandes alegrias por a nacencia de aquel fijo infante primero heredero, ꝛ mandolo bautizar, ꝛ puso le nombre don Fernãdo, ꝛ diole luego cassa ꝛ vassallos, ꝛ puso le luego tierra cierta aptada, ꝛ dio le por mayordomo a dõ Juan alfonso de alburquerque. E otro sí / estando el Rey en Valladolid nasciole otro fijo de doña Leonor, ꝛ mandolo bautizar, ꝛ puso le nombre don Sancho, ꝛ diole el señorio de Ledesma, ꝛ otro sí / diole a Bejar, ꝛ Galisteo, ꝛ Ledesma, ꝛ Granadilla, ꝛ Monte mayor, ꝛ otros logares, ꝛ puso le contia ỏ marauedis que touiesse ỏl en tierra, ꝛ diole vassallos

r̃ dixole que fuesse su mayordomo Barcilasso dela vega. Y estando el Rey en Valladolid, en la postrimera semana del mes de Febrero llegole mandado dela frontera que Abomilequefijo del Rey albohacē que auia cercado el su castillo de Gibraltar de que era su alcayde Vasco perez de meyra, r̃ que tenia cercado el mōte, r̃ toda la villa en derredor. E como quier que el lugar de Gibraltar estaua cerca dela mar, pero que los moros auian ya entrado la ataraçana, r̃ la tenian ya por sí, r̃ otro sí/sopo que en el castillo de Gibraltar auia muy poco pan, y ocho dias antes que fuesse cercado que viniera bi vna barca cargada de trigo, la qual yua en perdicion, r̃ la tormenta que la echo ala costa cerca del logar de Gibraltar, en manera que Vasco perez de meyra que tenia aquel castillo, r̃ los que estauan con el tomaron aquel pā, r̃ con esto que ouieron con que se mantener, r̃ non tenian pan mas de pa vn mes, y esto era por culpa de aq̄l Vasco perez de meyra que auia tomado los dineros quel Rey le pusiera para retenencia y bastecimiento del castillo, r̃ compro dellos heredades en yerez, y tenia el castillo desbastecido, y el rey quisiera luego q̄ lo sopo yr̃ le acorrer, pero por quanto don Juan fijo del infante don Manuel estaua desauenido dela su merced, r̃ don Juan nuñez le auia començado a fazer guerra nō pudo yr̃ luego alla, y embio mādar al almirāte Alfonso jufre que estaua en la guarda dela mar con qnjnze galeras y con seys naos, que lo acorriesse con alguna vianda entretanto que guissaua como lo fuesse a correr. E otro sí/el Rey embio mandar a dō Vasco rodriguez maestre de Sanctiago, r̃ adelantado mayor dela frontera, r̃ alos maestres de Alcantara, r̃ de Calatraua, q̄ se fuessen luego para la frōtera, r̃ que se ayuntassen con los ricos omes, r̃ cōcejos que eran en la frontera, r̃ q̄ fuesse ō cercar el castillo, r̃ la villa de Gibraltar que auian los moros cercado r̃ al prior de sant Juan non le embio ō zir desto ninguna cossa, por quanto estaua doliente dela dolencia de que fino. Y otro sí embio mandar a don Juā alfonso de guzman, r̃ a don pero ponçe, r̃ a dō Enrrique enrriquez, r̃ a dō Gonçalo de aguilar, r̃ alos concejos delas ciudades, r̃ villas r̃ lugares de Seuilla, r̃ de cordoua, r̃ del obispado de Jaen, r̃ que se ayūtassen todos cō los maestres, r̃ que fuessen a ōscercar la villa y el castillo de Gibraltar. E agora la ystoria dexa de contar desto r̃ tornara a contar ōlos fechos que acaescieron al Rey de Castilla mientra q̄ este castillo estouo cercado.

CAPITVL. CX. DE los fechos del Rey don Alfonso cō don Juan nuñez, r̃ con don Juan Manuel.

EL Rey era en muy gran cuyta, ca veya que pues los moros de allende la mar le tenian cercado aquel logar, que sí non lo fuesse a correr que lo perderia, r̃ por la guerra que le fazia el Rey de Granada, que los de los otros logares dela frōtera que tomarian muy gran desmayo consigo, r̃ que se non defenderian sí el alla nō fuesse r̃ que por esta manera rescebiria muy gran daño delos moros. E otro sí/veya que sí se fuesse alla que dexaua en Castilla a dō Juan fijo del infante dō Manuel, r̃ a don Juan nuñez q̄ le erā grandes contrarios, r̃ que le podrian fazer mucho daño, r̃ mucho mal enel Reyno, r̃ por esto cato manera sí podria traer a su seruicio aquellos don Juan y don Juan. Y el Rey seyēdo en Valladolid sopo como estos amos a dos, don Juan r̃ don Juan se ayuntauan en campos en las bebetrias, señaladamente en vn logar que dizen Be-

betrias, señaladamente en vn logar q̃ dizen Bezerril, a acordar en qual manera fiziessen guerra enlos reynos de Castilla. E el rey pagauase mucho è a q̃l tpo de caçar cõ aues, e tenia vn falconero q̃ dezia Sancho martinez, e era ome muy buẽ entẽdimiẽto, e q̃ dõ juã fijo del infante don Manuel, otro sí, era muy caçador, e auia con este Sancho martinez muy gran amistad. E el Rey embio a este Sancho martinez a don Juan Manuel, e embiole dezir q̃ quisiesse sossegar enla su merced en el su seruicio, e q̃ fablasse con dõ juan nuñez de lara que fiziesse esso mesmo, e que fuesse con el Rey a descercar la villa e el castillo de Gibraltar, e que todas las cossas que ellos dixessen q̃ lo auia el Rey fazer, e que esso mesmo faria enlo de dõ Juã fijo del infante don Manuel si alguna q̃rella del auia azerca del cassamiento de su fija, q̃l faria porque ella ouiesse cassamiento honrrado, e desto que daria rebenes, e les faria seguros por qual manera ellos quisiessen. E Sancho martinez falconero del Rey fue con esta mandaderia a don Juan fijo del infante don Manuel, e don Juan respõdio a ello muy bien, diziendo q̃ le plazia de sossegar en el seruicio del Rey, e que faria que don Juan nunez lo fiziesse esso mesmo e que yria con el Rey a descercar el logar de Gibraltar, faziendo les el Rey seguros de aquellas cossas q̃ le embiaua dezir, e pa esto se firmar entrellos que pues don Juan, e don Juan se sũtauan en Bezerril, que el Rey que fuesse a Villũbrales e que alli se verian con el, y concertarian los fechos en q̃l manera passassen. E el Rey desque ouo esta respuesta salio de Valladolid e fuesse para Villumbrales, e lleuo consigo a don Rodrigo aluarez de Asturias señor de Ruerueña, e a don Juã de campo obispo de Leon, e a martin fernãdez porto carrero, e Alfonso fernandez coronel q̃ eran del consejo del Rey. E señaladamẽte lleuo el rey cõ consigo el obispo, porq̃ sabia q̃ dõ juã faria por el, e dõ Juã fijo del infãte dõ Manuel, e dõ Juã nuñez q̃ erã en Bezerril supierõ q̃l rey era en Villañbrales salieron ellos de Bezerril e vinieron donde el Rey estaua, e fallarõ lo fuera del logar, e don Juan fijo del infante don Manuel descendio del caballo è que yua, y pidio por merced al Rey que fablaria con el assi apie, e el Rey dixo a don Juan que caualgasse en el cauallo, e que le oyria lo que quisiesse dezir, e don Juan Manuel non lo quisso fazer, e dixo al Rey que le conoscia que le yazia en grãdes culpas por muchos enojos que le auia fecho, e que le pedia por merced que le quisiesse perdonar, e dalli adelante que le seruiria, e don Juan nuñez esso mesmo, en guissa que todos los del mũdo viessen que ningun Rey non fuera tã bien seruido de tales dos vassallos como el seria dellos, e rogaron alos que ay estauan con el Rey, que gelo pidiessen por merced al Rey porque lo quisiesse assi fazer, y el Rey dixo q̃ les perdonaua todos los enojos que le auiã fecho fasta alli, e que fuessen seguros el y don Juan nuñez, que era su voluntad del Rey de los querer para su seruicio, e que les faria granada merced en guissa que entendiessen que ningũ Rey del mundo nõ gela faria mas cõplidamente. E dichas estas palabras y otras muchas que hi passaron, don Juan subio en su cauallo, y pidio merced al Rey que fuesse su huesped, e comiesse con el en Bezerril, y el Rey touo lo por bien, y fue comer con ellos, e comio en la possada de don Juan fijo del infante don Manuel, e sirnieron ante el Rey don Juan e don Juan. E desque el Rey ouo comido, y ellos esso mesmo, el dia era muy tarde: e acordarõ que otro dia que fuessen a comer cõ el Rey en Villumbrales, e que acordarian alli con el los fechos que eran

tratados en qual manera se firmassen porque don Juan & don Juan fuessen sossegados en la su merced, & en el seruicio del Rey. & eran alli con dõ Juan nuñez Juan martinez de leyua su mayordomo, el que era del consejo del Rey, & se partio del en Burgos, & en aquella noche fablo con don Juan nuñez, & dixo le que si el & don Juan fijo del infante dõ Manuel fuessen comer conel Rey en Villaumbrales, & que fuessen ciertos que el Rey tenia acordado de los mandar matar, & que dezia & affrontaua a dõ Juan nuñez que non quisiesse entrar en logar cercado conel Rey, nin fuessen comer aquella yantar, si non que supiessen que amos ados dõ Juan & don Juan seriã muertos, & que el non lo podia dezir a don Juã fijo del infante dõ Manuel, que por quanto don Juan non lo fablaua pero que affrontaua a dõ Juan nuñez que gelo dixesse. E don Juã nuñez fue a la possada de don Juã fijo del infante don Manuel & dixo le esta razõn q̃ Juã martinez ó leyua le auia dicho, & luego amos ados acordaron que otro dia non entrassen en Villaumbrales nin comiessen conel Rey nin se auiniessen conel de essa vez. E otro si, que dõ Juan Muñez que se non llegasse otro dia al Rey nin lo fablasse mas que dexasse a don Juan fijo del infante don Manuel fablar conel Rey lo que quisiesse, & el que anduniesse siẽpre apercebido, & otro dia en la mañana por esto q̃ don Juan fijo del infante don manuel embio dezir al Rey que nõ podia yr comer conel que se non sentia bien sano: pero amos ados vinieron cerca de Villumbrales, & fallaron al Rey fuera del logar que los estaua esperãdo, & venian todos bien apercebidos en son de pelea, & algunos dellos que bi venian conellos de caualloo trayan lanças, & troxeron consigo todas sus gentes de pie con lãças & con dardos, & don Juan fijo del iufante don Manuel llegosse al Rey, & don Juan nuñez apartosse a otro cabo, & los suyos conel, & non quisso llegar al Rey, & el Rey pregunto a don Juã como venia assi, & porque embiara dezir que nõ podrian comer conel: & don Juan dixole que non se sentia bien sano, & por esto se escuso de comer conel, & don Juan nuñez que era moço, & auian le puesto en muchas sospechas del Rey, & q̃ por esta razõ venia assi. & el Rey dixo a dõ Juã que pues el non queria comer conel que entrassen conel en el logar, & que se trataria de dar assiẽto algunas cossas de los porque vinierã alli, & dõ Juan dixo que sospechaua auia puesto a don Juan nuñez muy grande que non entraria conel Rey en lugar cercado, & mas que ellos que se tornariã a Bezerril, & que este don Juan que fablaria con don Juan nuñez, & que le assossegaria, & otro dia que vernian amos ados alli al rey. E con esta razõ se partierõ dela fabla, & el Rey entro alli en Villaumbrales, & asentosse a comer, & don Juan & don Juan nuñez fueron se para Bezerril, & luego esse dia en la tarde embiaron dezir al Rey quo non se verian mas conel & que se yrian de alli. E por esta razon el Rey partio de Villaumbrales, & fuesse a Vallado-lid, & don Juan fijo del infante dõ manuel perdono a dõ Juã martinez ó leyua que de ante nõ lo fablaua, porque dezian que al tiẽpo que andaua en casa del Rey le consejaua que lo matasse, & fuesse don Juan para Peñafiel, & don Juan nuñez para Lerma. E agora la ystoria dexa ó contar desto & tornara a contar de las otras cossas que acaescieron al Rey don Alfonso de castilla.

CAPITV. CXI. DE como el Rey embio llamar a don Juan nuñez & a dõ Juã Manuel que fuessen conel a la gerra.

EL Rey estādo en Valladolid llegaron le cartas de Vasco perez de meyra, alcayde dela villa de Gibraltar, y otro sí/ de Alfonso jufre tenorio su almiran/te mayor dela mar, en que le embiarō dezir que los moros q̄ affincauan mu cho de cada dia la villa y el castillo de Gibraltar, combatiendo la con enge ños, y cō muy grā poder ō vallesteros quel infante Abomileqūe tenia, y q̄ a uian començado a derribar cō los en geños delas torres dela villa: por lo qual estaua la villa en muy gran affin camiento. E otro sí/el almirante em bio dezir al Rey que los moros teni/an todas las galeras en que passaron en la costa dela mar cerca de su real, y que las tenian puestas en tal manera que non podia llegar a les fazer daño y que sí el Rey fuesse por la tierra con tātas gentes que pudiessen pelear cō la hueste delos moros, que llegaria el por la mar cō aquella flota que alli te nia, y que quemaria la flota delos mo ros. E ōsque el Rey oyo estas nueuas auiendo volūntad de yr a correr aque lla villa, y otro sí/teniendo que se po/dia fazer lo quel Almirante embiaua dezir, y por esto ouo acuerdo con los ō su consejo que guissassen como se fue/sse ala frontera, y que llamasse a don Juan fijo del infante don Manuel, y a don Juan nuñez, y a todos los otros ricos omes de su reyno, y caualleros sus vassallos que fuessen conel: y que sí don Juan y don Juan nuñez quisie ssen yr conel que les fiziesse sus libra/mientos, y que le fuessen seruir fazie/do guerra alos moros por el reyno de murcia, en manera que non fincassen en Castilla ale fazer guerra y estroyr/la tierra: y el Rey auido su consejo em bio sus cartas alos ricos omes, y infā çones, y caualleros sus vassallos, y ō sus fijos, en que les fazia saber q̄ que/ria yr correr la villa ō Gibraltar que tenian los moros cercada, y q̄ les mā daua que embiassen por sus libramiē tos, y se apercibiessen a yr conel. Y em bio sus cartas a don Juan fijo del in/fante don Manuel, y a don Juan nu/ñez, en que les embiauan fazer saber sobre esto: y que les mandaua q̄ pues ellos erā sus vassallos, y tenia del sus dineros en tierra cierta, y q̄ gelos da/ua de cada año que fuessen conel, y pa esta yda y para todo tiēpo que les da ria seguramiento de lo guardar por q̄ ellos pudiessen yr conel bien seguros y que tales maneras se tractarian pa esto de q̄ ellos serian bien satisfechos E sobre esto don Juan y don Juan em biaron al Rey sus mandaderos, y vi/nieron en vno los mandaderos antel Rey, y los mandaderos de don Juan fijo del infante don Manuel dixeron al Rey que sí el queria que don Juan le seruiesse en aquel menester en q̄ es/taua, que la contia que tenia del Rey que eran quatroziētas vezes mill ma rauedis que le acrescentasse doziētas mill marauedis mas, en guissa q̄ fues sesu contia seyscientas mill marauedis. E otro sí/como quier que el tenia en tierra ōl Rey ciento y ochenta mill marauedis en tierra cierta de cada a/ño, y q̄ fuesse todo tierra y merced nue uecientas mill marauedis, y otro sí le embio pedir don Jus Manuel al rey que le fiziesse merced que fiziesse su tierra ducado, y que fuesse essenta de todo tributo Real, y que pudiesse la/brar moneda enella cada vez qne qui siesse, y que se llamasse duque, y su fi/jo don Fernando despues de sus dias y todos los qne del viniessen: y dicha toda esta mandaderia al Rey, los mā daderos de don Juan nuñez dixeron al Rey que don Juan nuñez les māda ra a ellos que sí el Rey non otorgasse a don Juā fijo ōl infante dō Manuel todo lo que le embiara pedir, q̄ ellos nō tomassen libramiento ninguno del Rey nin q̄ fiziessē conel ninguna aue nencia: y lo q̄ dō Juā nuñez embiaua

a demãdar al Rey era q̃ le diesse desẽbargadamente el señorío de toda Viz caya, & que le mandasse luego entregar todas las otras villas & logares q̃ fueran del infante dõ Juan & de doña Maria su muger, fija del cõde dõ Lope de baro, & todas las otras villas & logares que fueron de don Juan fijo del infante don Juan & de doña Ysabel su muger, ca dezia q̃ lo deuia heredar don Juan nuñez por el su casamiẽto de doña Maria su muger de dõ Juan nuñez que era fija de aquel don Juan, & nieta del dicho infante dõ juan. E otrosi / quel Rey le creesciesse la contia a seyscientas vezes mill marauedis, & q̃ le creesciesse la tierra a trezientas vezes mill mrs, en guissa q̃ fuesse todo tierras y merced nueueciẽtas mill mrs, & luego los mandaderos de dõ Juã fijo del infante dõ Manuel dixeron al Rey q̃ si non cumpliesse a don Juan nuñez todo lo q̃ le embiaua õmãdar q̃ don Juã su señor non le seruiria nin se auernia conel. & el Rey oydas estas razones y estas mandaderias, o no por su consejo & fallo que por tales maneras le embiauã demandar esta auenencia q̃ non fincaua respuesta ninguna que les pudiesse dar, pero mãdoles q̃ se fuessen, & que le embiaria respuesta a dõ Juã con sus mandaderos. E agora la ystoria dexa de contar desto, & contara lo que fizo eneste tiempo el Rey de Granada.

CAPITV. CXII. DE como el Rey de Granada cerco a Castro del ryo.

EL Rey de Granada q̃ dezian Abomad fijo de Ysmael q̃ era el sesto Rey de Granada que reynaua estonce, desque supo quel infante Abomilequefijo del Rey Alboha çen de benamarin tenia cercado a Gibraltar, saco su huest muy grãde, en que troxo todos los caualleros del reyno, & gran poder de gẽte apie lãçeros, & ballesteros, & sonderos, & traya muchos picos & açadones & vino al logar de Castro del ryo castillo & la ciudad de cordoua. & luego otro dia q̃ llego combatiolo muy affincadamẽte, en tal manera que fizierõ eneste dia seys portillos en la cerca, & los de Cordoua desq̃ esto supieron salierõ luego de la ciudad caualleros señalados pa yr entrar en aq̃l castillo, & defendierõ lo. & eneste dia el Rey de Granada lo cõbatio llegarõ los de cordoua aun castillo q̃ dize Espejo, & los q̃ llegarõ bi era Payarias de castro, & Martin alfonso fijo de Alfonso fernãdez de cordoua, & otras gẽtes de caualllo & los de la villa, & desq̃ alli llegarõ & supieron q̃l logar estaua en grã affincamiẽto, & viẽdo q̃ si nõ lo acorrian q̃ era perdido, & por esto algunos de los de Cordoua q̃rian yr se meter dẽtro en el logar aq̃lla nocbe, & los otros dezian q̃ lo non deuian fazer que pues el logar estaua en perdiciõ que era mejor que los que bi estauã pleyteassen y saliessen dende q̃ non q̃ fuessen ellos entrar dõde se perdiessen ellos, y el logar y Martin alfonso dixo q̃ fiziesse Dios del lo q̃ por biẽ touiesse, mas q̃l aq̃lla nocbe entraria enel castillo de Castro & q̃ lo defenderia o moriria enel. E assi como lo dixo salio del castillo de Espejo, & fuerõ conel algunos de los de Cordoua que eran alli llegados, que podian ser los que yuan fasta setenta bombres de caualllo, & lleuaron cõsigo pocas gentes de pie, & Payarias quedo en aquel castillo de Espejo q̃ bera suyo. E los moros como auian combatido todo el dia la villa de Castro el ryo estauan cansados: y por esto, & otrosi / porque teniã bechos muchos portillos enel muro, & lo cuydauan entrar otro dia, tenian aquella nocbe pocas gentes en guardas, & no guardauan sino enderecho de los portillos porquellos pensauan que la guarda no les era menester para mas de no dexar salir bombre nin-

guno del castillo que fuesse a Cordoua a dezir en qual manera estaua el lugar, & Martin Alfonso & los otros de Cordoua que yuan con el desque llegaron cerca delos reales ỏ los moros aguijarõ los caualos y entraron por el arraual que tenian los moros todo quemado, & los caualleros endereçaron al lugar dela puerta del castillo, & los hombres de pie no pudierõ andar tanto. E con el ruydo que bizieron los de caualo fueron sentidos delos moros, & apecibieron se & salieron del real, & toparon cõ los hombres de pie, & tomaron los presos y atados, & Martin alonso & los otros de caualo que auian passado del real ỏ los moros llegaron ala puerta del castillo, & hallaron que la tenian tapiada por dedentro & defuera, & dos hombres que vela uan la puerta el vno dellos fuelo a dezir alos del lugar de Castro que estauan alos portillos en guarda dellos, rescelãdo q̃ por alli auian ỏ ser entrados & muertos otro dia & perdido el lugar. E desque sopieron que alli estaua Martin alonso & los otros de Cordoua tomaron muy grande esfuerço & ouieron mucho plazer, porque todos estauan muy cansados del dia que auian lleuado antes, & no pudieron abrirles la puerta que estaua tapiada y embiaron les a dezir que viniessen a vno ỏ aquellos portillos, y que entrariã por alli, y ellos bizieron lo ansi: ca los moros no cataron de yr empos dellos, mas guardauan se de mas gente que pensauan que venian de fuera en socorro del castillo. E desque Martin alonso & los de cordoua fueron entrados en el logar, fueron a dessa cual gal cerca dela yglesia, & hallaron que yazia enella muertos quarenta hombres delos del lugar, que en aquel dia ỏl combate los auian los moros muerto, & cataron luego los portillos que auian hecho, & que gentes auia para defender otro dia el lugar, & fallaron que auia cient hombres heridos, & que los quarenta dellos estauan tan mal trechos que se no podian dellos ayudar ni aprouechar, y hallaron ay otros ciento & cinquenta hombres sanos, & luego aquella noche rre partieron entre si aquellos portillos por quadrillas, & tomaron puertas & madera delo que auia enel lugar, & bastescieron & repartieron los barboteando los lo mejor que pudierõ, & como quier que toda la noche no descansaron baziendo reparos con muba diligencia que enello pusierõ. La lauor era tanta de bazer, & las gentes ỏl lugar tan cansadas que no lo pudieron acabar de bazer como conuenia para su deffenssa. E los de Cordoua que auian entrado enel castillo desque vieron el lugar en la dispusicion que estaua entendieron que como quier que aquella gente que alli estaua podrian otro dia defender el lugar, pero que si mas les durasse el affincamiento que no se podrian defender ni amparar a ello, & por esto embiarõ luego aquella noche dos hombres de Cordoua alos que estauan en Espejo, & los que auiã quedado enla ciudad que se apercibiessen para venir luego alli otro dia enla noche, & que hallarian los moros cansados del combate passado que otro dia les auiã de dar, & q̃ les podriã bazer grã daño enla hueste, & q̃ los q̃ estuuiessen buenos enel lugar q̃ les saldriã a ayudar, & ansi q̃ podriã bazer vna ỏ dos cossas, o ỏ scercar el lugar, o q̃ podriã entrar enel tãtas gẽtes q̃ pudiessen muy biẽ defender el castillo, & ỏs tos dos bõbres q̃ los ỏ castro embiarõ eneste auisso tomarõ los moros el vno ỏllos, & supieron del como yua el otro con esta mẽsageria, & por esto el Rey ỏ Granada rescelo q̃ pues los ỏ Cordoua berã alli llegados y estauan en Espejo que bera apellidada la tierra de la frontera, & que vernian a el alli de noche o ỏ dia a sobreuienta, & que res

cebiria gran daño dellos ⁊ deſonrra, ⁊ por eſto acordo de otro dia combatir el caſtillo abincadamente ſi lo pudieſſen tomar, ⁊ ſino que en la noche que decercaria el lugar, ⁊ que ſe ayuntaſſe toda la gẽte hordenadamente, ⁊ ſe fueſſen de alli. E ỏſque fue la noche paſſada ⁊ vino el dia claro, el Rey de Granada mãdo a todos los ſuyos que fueſſen a combatir el Caſtillo de Caſtro, y el yua alos aquciar qnanto podia para que llegaſſen a ỏrribar lo que auian reparado los Chriſtianos eneſſa noche, ⁊ acabar enel muro, ⁊ los que eſtauan enel caſtillo beran repartidos a quadrillas para defender cada vno ſu eſtancia, ⁊ Martin alonſo andaua ſobreſaliente con pocas cõpañas para ſocorrer do via q̃ era menester, ⁊ los moros tenian tantos ballesteros, ⁊ tirauan tantas ſaetas que no auia hõbre del lugar q̃ enel muro ỏſcubrieſſe la mano ni otra coſſa, que luego no fueſſe herido: ⁊ los del lugar teniã muy pocas ballestas ⁊ pocas ſaetas ca las auiã gaſtado todas las mas enel dia ỏ antes, ⁊ conesto los moros llegauan libremente alos muros del caſtillo, ⁊ ỏrribauan los reparos que los Chriſtianos auian alli fecho enlos portillos: ⁊ otro ſi cauauã enel muro en muchos lugares del, ⁊ poniã le encuentos para que cayeſſe. E cada vno delos que defendian el lugar bazian mas delo que podian, dando ſe cõ los moros grandes feridas, ⁊ alli do vian que foradauan el muro cauauã ellos por parte de dentro, ⁊ dauan ſe alli ỏ lançadas con los moros, ca por encima dela cerca nin por detras de las almenas non ſe podian defender por las muchas ſaetas que les tirauan. Y eſtando aſſi el fecho acaeſcio que vno delos portillos que los Chriſtianos auiã cerrado aquella noche que llegaron alli tantos delos moros que lo derribarõ ⁊ mataron muchos delos que lo guardauan, ⁊ los otros todos fuyeron, en guiſſa que quando llego Martin alfonſo con los ſobreſaliẽtes eſtauan en puntos deſamparar los portillos, ⁊ los moros entrar por alli, ⁊ deſq̃ llego Martin alfonſo paroſe al portillo alo ỏfender, ⁊ los moros dierõ le muy grã prieſſa, pero Martin alfonſo ⁊ los q̃ eſtauan conel eſtouierõ por aql tpo biẽ firmes, de guiſſa q̃ como quier que fue ferido de muchos golpes, ⁊ cada vno delos q̃ eſtauan conel eſſo meſmo, ⁊ fuerõ feridos ⁊ muertos muchos moros ⁊ nõ entrarõ al logar. Y eſtãdo eneſta prieſſa vino a Martin alfonſo vn ome ⁊ dixo le q̃ el muro era caydo è otra parte, ⁊ los moros q̃ fazia mucho por ẽtrar por alli, ⁊ ſinõ fuera por algunos ỏlos ſobreſaliẽtes q̃ los ỏ la villa nõ lo podriã ỏfẽder. E como ỏer q̃ eſto le dixo aql ome nõ era caydo el muro mas eſtaua pa caer, ⁊ martin alfõſo ỏſ q̃ eſto oyo q̃ ſiera ẽbiar alla algunos ỏ los que eſtauan alli conel, ca bien entendio que ſi ỏ alli ſe partieſſen que a poca deora ſeria el logar entrado y el muerto, pero dixo aquel que dixeſſe alos de aq̃lla q̃drilla q̃ defendieſſen bien ſu pertenẽcia ca el nõ podia yr a alla nin auia ome ſano q̃ alla embiaſſe ⁊ pues q̃ el nõ podia eſcuſſar la muerte q̃ alli q̃ria morir ỏfendiẽdo aql portillo, y eſtando eneſto el dia ſe paſſaua ⁊ ya ſe fazia noche. Y el Rey ỏ Granada mãdo llamar todos los ſuyos, ⁊ q̃ ſe tiraſſen a fuera, ⁊ mãdo q̃ los q̃ poſſauã aderredor ỏl caſtillo q̃ leuantaſſen ſus tiẽdas, ⁊ q̃ fueſſen todos aq̃lla noche cerca del Rey en derredor ỏ ſu tiẽda, ⁊ los q̃ eſtauã enel logar de Caſtro con Martin alfonſo quãdo vierõ eſto entendierõ que ſe q̃rian yr los moros ⁊ plogo les ende mucho porq̃ embiarõ los ỏ Cordoua vn ome alos q̃ eſtauã en eſpeſo, cõ quiẽ les embiarõ dezir enq̃ eſtado eſtaua el logar, ⁊ de como eſtaua alli el rey ỏ Granada, ⁊ q̃ ſe viniẽſſen alli algunos dlos Chriſtianos eſſa noche a entrar enel caſtillo, ca bien

lo podian fazer a su saluo pues que nõ estaua cercado el castillo, porq̃ si los moros quisiessen otro dia tornar a cõbatir que ouiesse enel castillo quiẽ gelo defendiesse, & pieça de caualleros, & otras gentes que eran en espejo fueron se luego essa noche para Castro, & desque bi estouierõ dẽtro labrarõ & endereçarõ essa noche lo mas q̃ podierõ delo q̃ fallaron derribado del muro, & otro dia de madrugada el Rey ỏ Granada mãdo tañer sus añafiles & sus atabales, & fuesse dẽde, & finco el logar ỏ Castro por los Xpianos. E agora la ystoria dexa de cõtar desto & tornara a contar de como el Rey ỏ Castilla don Alfõso lo sopo, & las cossas que acaescieron.

CAPITV.CXIII DE como el Rey don Alfonso mãdo enforcar vn ome de Ubeda por alborotador delos pueblos.

EStãdo el Rey dõ Alfonso en Valladolid acordo cõ sus ricos omes como faria porq̃ gibraltar fuesse acorrido, ca sabia q̃ los ỏlas ordenes nin los ỏla frõtera a quiẽ lo el auia mãdado nõ le podian acorrer, & llegole el mandado ỏ como el Rey ỏ Granada viniera a cercar a Castro, & q̃ estouo en tpo ỏ se perder segũ la ystoria lo ba cõtado, & entendio q̃l Rey ỏ Granada nõ q̃daria ỏ le fazer todo el mal & el daño q̃ pudiesse. & el Rey non podia yr a la frontera, porq̃ don Juan & don Juan le fazian grã daño ẽla tierra, & era cierto q̃ le faria daño mucho enlo q̃ ellos pudiessẽ desque alla fuesse, & por esto embio su mãdado a dõ Juan fijo del infante dõ Manuel q̃ era en Peñafiel, & a verse conel en aq̃lla su villa por algunas cossas q̃ tenia ỏ fablar conel, & q̃ le rogaua q̃ le esperasse ay, & q̃ se viesse conel, & dõ Juã embiole ỏzer q̃ le plazia, & el Rey salio ỏ Valladolid & fue a Curiel & otro dia demañana fue a Peñafiel, & don Juan saliolo a rescebir, & entrarõ en la villa, & esse dia el Rey comio con dõ Juã ensu cassa, & desque ouierõ comido entraron amos ados en vna camara, & fablo el Rey conel, & dixo le q̃ le auia embiado dezir ỏ Gibraltar en como estaua cercado, & estaua en gran affincamiento, & q̃l q̃ le q̃ria acorrer, & q̃ le rogaua q̃ fuesse conel, & otro si q̃ fablasse con don Juan nuñez que fuesse alla, & don Juan nuñez otorgogelo que lo faria, & desque esto le ouo otorgado el Rey estouo allí con don Juan fasta muy tarde fablando en otras cossas de que tomauan plazer. & esto fazia el rey por le fazer perder el miedo que don Juã tenia que le auian dicho a don Juã quel Rey que lo queria matar si lo el ouiesse en logar do lo el pudiesse fazer, aun los suyos de don juã rescelauan que aquel detardamiento quel Rey alli fazia aquel dia que por esso era como quier que el Rey non lo ouiesse a voluntad nin tenia tiempo ỏ lo fazer aun q̃ quisiera. & essa noche finco tratado entre el Rey & don Juã que viniesse alli otro dia el Rey a Peñafiel, & que fablassen mas sobre el fecho dela yda de Gibraltar, & delo que el Rey auia de fazer porque don Juã nuñez se assossegase enla merced del Rey, & fuesse conel Rey ẽ aquella yda & essa noche el Rey fuesse a Curiel, & otro dia vino ay a Peñafiel, & don Juã salio a el cerca dela villa, & descendieron delas bestias amos ados en vn cãpo, & otro si todas las compañas otras que yuan conellos. & el Rey & don Juan estouieron en fabla amos ados en su cabo fasta que fue passado gran parte del dia. E aquel dia el Rey fue acomer a Curiel, & finco que otro dia tornasse a Peñafiel, & comiesse bi cõ don Juan, & que cõcertassen & affirmassen las cossas que auiã fablado en aq̃llos dias. & essa noche estãdo el Rey en curiel don Juan embiole dezir que le pedia por merced, que otro dia non fue

sse a Peñafiel, que aun que alli fuesse que non lo acogerian bi nin se queria mas ver conel, y esto dezia q̃ el embia ua dezir porque algunos delos q̃ esta/ uan conel le embiaran dezir q̃ lo q̃ria matar. Y el Rey embio sus mandade/ ros a don Juan por qual razon dõ juã fazia aq̃llo, t don Juan non le q̃so dar otra respuesta, si non q̃ era su volũtad de se nõ ver mas conel Rey, t por esto el rey tornose para Valladolid, t por que le llego bi mandado que compa/ ñas de don Juan nuñez q̃ estauã en Aguilar de campos, y en Castro verde de campos, y en otros logares de sus comarcas faziendo mucho mal t mu/ cho daño en la tierra. E por esto salio el Rey de Valladolid, t fuesse a Ba/ yorga, t a Villalpando cuydãdo que podria tomar algunos de aq̃llos mal fechores q̃ andauan robando, t faziẽ do mucho mal en la tiera, t touo la pas cua è Bayorga. E porque en la villa de Ubeda se auia leuantado vn ome q̃ dezia Juan nuñez arquero, y este ome auia alborotado el pueblo, t echado ỏ la villa todos los caualleros, t tenia toda la villa apoderada, t llamauase ap̃ronechador de Ubeda, el Rey mã/ dolo citar que viniesse a la corte, t vi/ no alli a Bayorga. E por estas cossas el Rey mandolo enforcar por quãto era alborotador ỏ los pueblos. E ago ra la ystoria dexa de contar desto, t cõ tara delo quel Rey de Granada fizo despues que partio de Castro.

CAPIT. CXIIII. DE como el Rey ỏ Granada vino sobre Cabra t derroco lo mas della, t de como se fue dende, y delo que bi a/ caesçio.

DEspues q̃l Rey de Granada se partio de Castro fue cõ to/ da su gẽte al castillo ỏ Cabra logar que era ỏ la orden ỏ Ca/ latraua, t yua por q̃ Pero diaz ỏ agua yo frey le desta ordẽ, y alcayde del cas castillo le auia embiado dezir al Rey de Granada que le entregaria el casti llo, t los vezinos del logar de Cabra non sabian nada deste fecho. Y el Rey de Granada desque llego mando cõ/ batir el logar y entrolo luego, t Pero diaz entregole el castillo, t mandolo derribar que non dexassen enel ningu na cossa, nin torre è fiesta, t otrosi/ mã do derribar grãdes portillos enla cer ca, t tomo todos los X̃pianos que bi fa llo, varones y mugeres, grãdes y chi cos, y embioles todos a granada. E dõ Juan nuñez maestre ỏ Calatrauaq̃ era è Cordoua ỏ sq̃ supo como el Rey de Granada tenia cercado el logar ỏ Cabra, salio luego dende, t salio o/ tro si el concejo de Cordoua con su pẽ don, y embiaron dezir a los concejos de Ecija t de Carmona, t de Barcebe na que ellos yuan acorrer el logar de Cabra que le tenia cercado el Rey de Granada, t que les rogaua que fues/ sen alli, t salieron los destos concejos t ayuntaron se todos conel Maestre en Lucena, t desde alli salieron todos vna noche para desbaratar el real de los moros, t para poner enel logar gentes que lo defendiessen, t desque llegaron cerca del real delos moros, el pendon de Cordoua, t algunos q̃ y uan conel enla delantera aguixaron contra el real delos moros, cuydan/ do que todos los otros farian assi esso mesmo. E la mayor parte dela com/ paña fincaron que non quisierõ yr em pos del pendon, t los moros cuydan do que aquellas gentes que alli en/ trarõ en aquella bueste que eran mas de aquellos, t muchos delos moros fueron se essa mesma noche fuyendo dende. Y el Rey de Granada tambi/ en estouo en punto de fuyr, pero quan do los moros vierõ que eran aquellos Christianos pocos, t nõ eran mas gẽ/ tes, estõces el Rey ỏ Granada mãdo

tañer sus Añafiles, & los Atabales, & ayuntaron se los Moros cerca dela su tienda, & los Xpianos desque vierõ q̃ sus cõpañas non venia en su ayuda algunos dellos acogieron se al castillo de Cabra cuydãdo que estaua por los Xpianos, & los otros salieron del real ỏ los moros fuyẽdo, & porq̃ era noche los moros nõ fueron empos ỏllos & si todos los Xpianos fueran ferir en el real delos Moros, sin duda el Rey fuera vẽcido o muerto, & los Xpianos q̃ fueron al castillo & lo fallaron derribado, estouierõ en la meytad de aq̃lla torre cõ miedo q̃ desq̃ amanesciesse q̃ los verian los moros & q̃ los matarian, pero por q̃nto era de noche los moros nõ fueron empos ỏllos. E si todos los Xpianos fueran de vn acuerdo a ferir en el real delos moros aq̃lla noche el Rey de Granada resciebiera muy grã daño, & ỏsque amanesció luego el rey de Granada mouio de alli con toda su hueste, & fuesse pa su tierra, & los Xpianos que fincaron encima dela media torre, embiaron lo dezir al maestre ỏ Calatraua de como era ydo el Rey de granada, & q̃ embiasse poner recaudo ẽ aquella media torre si quisiesse, y el maestre embio luego gẽtes que labrassen en el castillo, & que lo ỏfendiessen & finco por los Christianos. E agora la ystoria dexa de contar desto, & contara lo que fizo el Rey don Alfonso ỏ Castilla desque sopo todo esto.

CAPITV. CXV. DE como el Rey don Alfonso adereça para yr a acorrer a Gibraltar.

EYendo en la villa de Mayorga este Rey don Alfonso (segun la ystoria lo ba cõtando) llegaron le bi nueuas quel castillo de Gibraltar que estaua en muy gran affincamiento, ca passados auia tres messes y medio que los moros tenian cercado la villa de Gibraltar, & por las maneras que trayan en su deseruicio don Juan fijo del infante dõ Manuel, & don Juan nuñez non lo pudo yr a acorrer tan ayna como el quisiera. E otrosi embiaron dezir los de Cordoua como el Rey de Granada tenia cercada la villa de Cabra y el Rey dõ Alfonso sentiosse ỏsto mucho porque los moros le corrian la tierra, & gela tomauan, & fablo con los ỏ su consejo, & dixo les que era forçado ỏ yrse luego a la frõtera a acorrer a gibraltar, & que nõ queria perder la tierra, & que la cobrassen los moros. E q̃ si don Juan & don Juan nuñez quisiessen yr con el si nõ que por el daño que ellos podrian fazer en la tierra que nõ queria ỏyar perder aquellos logares & que los cobrassen los moros. E porq̃ el Rey no tenia fecho libramiento a los que auian de yr con el, embio ỏzir por sus cartas a todos los ricos omes ỏl reyno, quel q̃rian yr a acorrer a Gibraltar que tenian los moros cercado & que les mandaua que embiassen por sus libramientos, & que fuessen con el dende en quinze dias. E que por quãto tenia auer ayuntado para con que fuesse, porẽde auido su acuerdo salio luego de Mayorga & vino a Valladolid a pedir empresti do, & aquellos a quien lo pidio dieron gelo. Y estando bi vinieron cartas dela frontera, enq̃ le embiaron dezir quel Rey ỏ Granada auia descercado a Cabra, & que se fuera dende, pero que lleuara captiuos quãtos bi fallara, & q̃l logar finco por los Xpianos, & pesole mucho por los Christianos que los moros lleuaran captiuos, & puso acucia en yr a ỏscercar a Gibraltar la mayor quel pudo. E partio de Valladolid & fuesse a burgos en dia y medio, & poso en la calle ỏ sant Llorente, en cassa de vn mercader, & pidio bi prestado, & los dela ciudad dieron gelo luego, & dexo bi quiẽ lo resciebiesse, & mãdo q̃ lo diessen

alos ricos omes ⁊ caualleros d aq̃lla comarca que auian de yr conel, ⁊ por quedon Juan Alfonso de baro señor delos cameros, le embio dezir ⁊ asſegurar que yria conel aquel camino mãdo el Rey quele dieſſe allí en Burgos todos los dineros quel auia de auer de su libramiento para aquella yda. Y el Rey partio de burgos a ora de biſperas ⁊ fue a dormir a Palençuela. E otro dia el Rey partio dende ⁊ fue a Valladolid, ⁊ moro bi dos dias, ⁊ dexo al infante don Fernando su fijo primero heredero e Toro, y el Rey ſalio de Valladolid ⁊ fue a Segouia, ⁊ dexo a don Pedro y a don Sancho ſus fijos enel alcaçar, ⁊ dende fueſſe a Valladolid ⁊ a Toledo a ſacar empreſtado que auia meneſter, ⁊ otro ſi atẽder algunos delos que auian de yr conel. E como quier que antes d eſto auia embiado el rey por ſus cartas a Vaſco perez de meyra alcayde dela villa d Gibraltar en como le yuã a correr, ⁊ otro ſi/eſſo meſmo auia embiado dezir al almirante: pero deſque el Rey llego a Toledo embioles luego ſus cartas, en que les embio dezer como era en Toledo, ⁊ que yua a correr aquel logar, ⁊ que fueſſen ciertos que enla ſu yda non auria detenimiento ninguno. E de aqui adelante la yſtoria yra contãdo como el Rey fue ſus jornadas, ⁊ delo que adelãte acaeſcio al Rey dõ Alfonſo de Caſtilla

CAPIT. CXVI. DE como el Rey mando dar a dõ Juan los dineros de ſu libramiento.

Acaſſa d el Rey auia vn eſcudero que vebia conel deſde ante que el ſalieſſe de Valladolid, ⁊ dezian le Gonçalo aluarez de Almaçã, y era ome a quiẽ el Rey auia fecho mucha merced, y ãtes q̃l viniеſſe a beuir conel biuio vn tiempo con don Juan fijo del infante don Manuel, ⁊ como eſte eſcudero vido q̃l Rey yua eſte camino peſſole mucho porque don Juan non yua conel, y el eſcudero por ſu voluntad ſin mandado del Rey fueſſe para don Juan, ⁊ dixole que fazia muy mal en nõ yr cõ el Rey ſu ſeñor ſabiendo que yuã alogar donde non podia eſcuſar de auer lid cõ los moros, ⁊ que por el ſeruicio del Rey de quien eſte Gonçalo aluarez auia reſcebido mucha merced, ⁊ otro ſi/por el tiempo que biuiara cõ dõ Juan que yua el a gelo dezir ⁊ afrontar deſto, el qual affrontamiento que gelo fazia con Dios ⁊ non cõ otro ninguno, ⁊ don Juan oyda eſta razon dixo a Gonçalo aluarez que tantos erã los miedos que le ponia del Rey que non oſaua yr conel enſu compañia en ninguna manera, pero que alcançaſſe del Rey que le mandaſſe dar los dineros del libramiento ſuyo, ⁊ que entretanto quel Rey yua a Gibraltar q̃ entraria el a tierra de moros por el obiſpado de Jabẽ, ⁊ que faria quel rey de Granada nõ podieſſe yr ayudar al infante Abomilequeque tenia cercado a Gibraltar, ⁊ que ſi alla fueſſe el Rey d Granada quel entretanto que le eſtragaria la tierra muy grã parte, ⁊ mando dõ Juan a Gonçalo aluarez que fablaſſe conel Rey otras coſſas en ſu poridad, delo qual el le dio ſu carta de creencia para el Rey, ⁊ Gonçalo aluarez andouo tanto que alcanço al Rey enel Balapagar, ⁊ dixo le aq̃llo que don Juan le auia dicho, ⁊ otro ſi/la creencia para el Rey. Y el cuydãdo que don Juan lo queria fazer ſegũ q̃l gelo embiaua dezir: ⁊ por nõ le dar lugar aq̃ fincaſſe a fazer mal ⁊ daño ẽla tierra, embio mandar q̃ le dieſſen los dineros d ſu libramiẽto. E agora la yſtoria dexa d cõtar deſto, ⁊ tornara a cõtar como el Rey fue ſu camino.

CAPIT. CXVII. DE como el Rey fue ſu camino pa acorrer a Gibraltar, ⁊ d lo q̃ ay acaſcio

Espues quel Rey dõ Alfonso õ Castilla ouo libriado en Toledo aquello porq̃ era bi venido, ꝛ otro sí / fueron bi llegados algunos de Toledo fue a villa Real, ꝛ dende ala Finojosa, ꝛ ala Puebla de cbillõ, ꝛ õnde fue ala fuẽte ouejuna, ꝛ de cada vno destos logares embiaua sus cartas a Vasco perez de meyra alcayde õ Gibraltar, ꝛ al almirante Alonso jufre, enq̃ les embiaua dizir que yua a acorrer aquel castillo, ꝛ que en la su yda non auia detenimiento ninguno. Y el dia quel Rey vino a este logar dela fuẽte ouejuna, veno bia el vn escudero de don Jayme de Xerica, que le dizian Miguel diaz llego bi, ꝛ traxo al Rey cartas de aq̃l dõ Jaymes, enque le embiaua pedir por merced que creyesse a este su escudero lo que le dixesse de su parte. Y el escudero por la creencia dixo al Rey que don Jaymes seyendo en Xerica enel reyno de Aragon, que sopiera en como el Rey don Alfonso de Castilla yua a correr la villa de Gibraltar q̃ le tenia los moros cercada, ꝛ que luego que desto fuera sabidor partiera de su tierra ꝛ se venia para el Rey de Castilla a yr conel, cuydãdo quel Rey auia batalla con los moros deste camino, ꝛ que pedia al Rey por merced que lo esperasse. E como quier que antes õsto el Rey non le auia buen talante a este don Jaymes, porque entrara enel reyno de Castilla a le fazer guerra en ayuda de don Juan fijo õl infante dõ Manuel, assi como la ystoria lo ba cõtado, pero en este tiempo plogo al rey conel, y embiole a dezir de como viniera a el aq̃l su escudero Miguel dias ꝛ lo que le dixera de su parte, ꝛ que le agradescia mucho su venida, y el rey que yua a gran priessa ꝛ que se non podia detener, pero que le rogana que acuziasse su camino porque le alcançasse ãtes q̃ llegasse a Seuilla o otro dia despues que bi llegasse. Y el Rey estãdo en este logar dela Fuente ouejuna vinieron bi a el mandaderos de dõ gõçalo de aguilar sobre libramiento de algunos dineros que menguauã a dõ Gonçalo dela tierra que auia del rey ꝛ Fernan gonçales su hermano deste don Gonçalo bebia en cassa del Rey q̃ se criara en la su merced. Y este Fernan gonçales dixo al Rey que touiesse por bien de sossegar a don Gonçalo enel su seruicio, ca sabia por cierto que dõ Gonçalo traya fabla conel rey de Granada para lo seruir, ꝛ õsseruir al Rey õ Castilla, E como quier quel Rey cuydo que este Fernan gonçales pedia esto con moçedad, ꝛ dõ Gonçalo non faria ninguna cossa desto, porq̃ fasta alli siempre le fiziera el Rey mucha merced, pero mando libiar a los sus mandaderos aquello porque alli venieran. E partio el Rey de aquel logar, ꝛ fue a Zuaga logar dela orden de Sanctiago, y enel dia que alli llego vino bi don Pero fernãdez de castro, ꝛ traya cõsigo fasta veynte omes de cauallo, ꝛ desque el Rey ouo comido este don Pero fernandez dixo le q̃ seyẽdo el en Galizia llegara vna carta del Rey, en que le embiara dezir en como el yua a acorrer el castillo õ Gibraltar, ꝛ que le mãdaua que fuesse cõ el fasta en quinze dias, ꝛ que este plaço era muy pequeño pa venir el de Galizia fasta Seuilla, ꝛ traer consigo todos sus vassallos en tan poco tiempo juntos, y mas q̃l nõ auia tomado dineros ningunos del su libramiento, nin los podia auer pa dar a sus vassallos, nin ouiera tiempo para lo poder fazer E como los de Galizia eran omes de montañas que a el era muy graue de los sacar õla tierra a menos õles dar algo, ꝛ que sí el esperara a los traer õ sus tierras consigo desque ellos ouieran rescebido sus dineros quel Rey le daua de su libramiento, que fuera tã tarde la su venida que non cumpliera a seruicio del Rey, por esto ꝛ por non

caer en mẽgua de non venir con el rey en aq̃l tiempo que se viniera con veynte ó cauallo que alli traya & non mas, & que pues el traya tan pocas compañas que non touiesse el rey que era su culpa, el Rey dixo le la manera de su venida qual fuera, & como auia tiempo q̃ q̃ssiera venir a acorrer a Gibraltar, & que se auia detenido por embargos que le fizieran en esta venida don Juan fijo del infante don Manuel, & don Juan nuñez. E agora porque sopiera que el castillo de Gibraltar estaua en affincamiento que se viniera lo mas apresuradamente q̃ pudiera por lo acorrer, & que embiara a dezir a este don Pero fernandez, & a todos los otros omes buenos del su reyno q̃ fuessen con el, & que si el traxiera cõsigo todos sus vassallos que le pluguiera mucho mas, que pues alli era llegado q̃ le plazia mucho con su venida, & que le pluzia porque venia a tal tiẽpo, ca el su cuerpo del tenia el Rey, q̃ valia mucho para en aquel fecho onde el yua, o para otra cossa qualquier que le acaescisse. E otro dia partio el Rey de Alzuaga, & fue camino de Alanis a Costantina. E aqui llego al Rey don Jaymes ó Xerica, & dende fue a villa nueua del camino, & otro dia llego el Rey a essa villa, que fue a ocho dias ól mes de Junio, y entraron este dia cõ el Rey don Alfonso en Seuilla, don Alfonso fijo del infante don Fernando que dezian de la çerda, & don Pero fernandez de castro, & dõ Juan alfonso de laburquerque: y el pendon & los vassallos de don Fernando primero heredero de Castilla, cuyo mayordomo era deste don Juan alfonso de alburquerque, & don Jaymez de Xerica y el pendon y los vassallos de dõ Pedro fijo del Rey, & con el martin fernãdez porto carrero su mayordomo. y el pendõ y los vassallos de don Sancho fijo del Rey, & con el Garcilasso de la vega su mayordomo mayor deste don Sancho, & don Ruy perez ponçe, & dõ Rodrigo aluarez de Asturias señor ó Murueña, & don Fernan rodriguez ó villalobos, & don Juan garci manrrique, & don Gonçalo de aguilar. Y erã en la ciudad de Seuilla el arçobispo dende, & dõ Vasco rodriguez maestre de Sanctiago, & don Juan nuñez maestre de Calatraua, & don Luys fijo ó don Alfonso de la çerda, & don Aluar perez de guzman, & don Juan alfonso de guzman señor de Sãlucar de barrameda, & don Pero ponçe de Leõ señor de Marchena, & don Suer perez maestre de Alcantara, porque auia pocos dias que era finado don Fernan rodriguez prior de sant Juan, fuey teniente en logar del prior, don Ruy perez ó bolaños comendador de Loza & de Setefilia. Y estando el Rey en Seuilla vino a el don Juan fijo de don Alfonso ó la çerda que beuia en Portogal, & dixo al Rey que por el deudo q̃ auia en la su merced del Rey, & la naturaleza que el queria y a con el. Y desta yda q̃l Rey yua a descercar el castillo de Gibraltar, y el Rey plogo le con su vinida, & gradesciogelo mucho, & dioleal go para su despẽssa. Y luego quel rey llego a Seuilla fueron ayuntados cõ el todos los concejos de las ciudades & villas, & logares que estauã cerca ó la frontera. E vinierõ con el de Jahẽ Lope ruyz de baeça, & Dia sanchez de venauides, & vn cauallero que dezia Garcia melendez ó soto mayor señor de Belmar & de Xodar. Y el Rey seyẽdo salido de Seuilla fue possar en tablada que se yua camino, llamo a todos los ricos omes, & maestres, & caualleros, & buenos omes de las ciudades, & villas, & logares que eran alli con el: entre los quales vino bi Garcia mendez ó soto mayor, & dixo les el Rey que era su voluntad ó yr a correr a Gibraltar que dezian que estaua en affincamiento, & acordaron en q̃l manera auia de fazer, & cada vno dellos

los que estauan bi fablarō conel Rey sobre esta razon ordenada, t algunos dellos le dixeron que auia menester de lleuar viandas, t que las mandasse lleuar por tierra t por la mar, y aquel Garcia melendez dixo al Rey ante todos los otros que auia de acatar mucho, t de como yua a pelear cō dos reyes, ca el infante Abomilequ tenia allí gran parte del poder ōl Rey Albohazē su padre, t que era cierto q̄ pues el passara aca en ayuda del Rey ō granada quel Rey de Granada que le viniera ayudar, t otro sí / que fuesse cierto que lo auia de auer conel poder de los moros de aquende la mar, t quel Rey don Fernando su padre deste rey nin el Rey dō Sancho su abuelo nūca ouierō guerra con ellos los moros ō allende la mar, t si auian guerra con el Rey de Granada que auian amistad con los Reyes de allende la mar, t demas que veya que conel Rey non venian todos los suyos, t que assi que deuian catar esta yda como lo fazian, ca dezia que le semejaua que por el castillo de Gibraltar non se deuia el Rey poner a tan gran peligro como yr a pelear con dos reyes non leuando consigo todos los suyos, y el Rey respondiole que auia t tenia muchos buenos del su señorio que yrian conel de quiē el era seguro t q̄ le seruirian muy biē, t verdaderamente, t si los otros ricos omes del su Reyno quisiessen yr conel que le plazia a el mucho, y que assi fiziera por ellos dādo le sus dineros cōq̄ podiessen venir, t q̄ pues nō vinieron q̄ asaz tenia el alli de tā buenos caualleros q̄ podria dar guerra al Rey de granada, y al infante fijo del Rey Albohazen t a todo su poder dellos, t aun si mas fuessen, t que queria yr el rey a acorrer la villa y el castillo ō Gibraltar que la tenian los moros, t algunos dellos que estauan bi tenian se conel Rey a esta razon, pero los mas dellos touieron en la razon que auian dicho Garcia melēdez t los otros, t sobre esto alongosse la morada de Seuilla ocho dias estando en este consejo ō cada dia, pero dixo el Rey q̄ pues mouiera de Castilla para yr a correr aq̄l castillo, t que tenia alli aquellas gentes ayuntadas que por ninguna guisa non ōyaria la yda. E dichas todas estas razones mādo pregonar que tomassen todos talegas para leuar por mar t por tierra: y embio ōzir al Almirante t a vasco perez qual dia salia de Seuilla, t como yua cō toda su hueste para acorrer el castillo. E otro dia partio el Rey de alli con toda su hueste, t fue a la torre delos Frueros, y estouo alli vn dia fasta que todas las gentes ouieron tomado talegas, t salieron ō la ciudad, t otro dia fue dormir el rey a los bodegones ō Pascual ruuio cerca del ryo ō Guadalqueuir, t otro dia fue a Lebrixa. E otro dia mādo el rey que fuesse toda la hueste a possar cerca del ryo de Guadalete allende Xerez, y el rey entro en la villa por la ver que antes ōsto non auia seydo en ella t non comio bi, t fue comer en la hueste, pero estādo en Xerez mando fazer cartas para Vasco perez t para el Almirante, en que les embio dezir como era alli llegado, t como yua acorrer el castillo de Gibraltar, t su muger ō Vasco perez vino bi, t traxieron bi vn su fijo de Vasco perez, el Rey tomolo en los braços, t dixo quel que nō criasse su fijo de tan leal cauallero como era Vasco perez, que non auia porque criar fijo ō ningun bueno, t que pues Vasco perez tāto auia fecho por lo ser mir defendiendo aquella villa, q̄ fuesse seguro q̄ le faria merced muy grande mēte, t la dueña besole las manos al Rey por la merced que prometiera a su marido, t dixo le q̄ le pedia por merced que se non quexasse por la yda, t que atendiesse todos los suyos que fuessen conel, tal era Vasco perez que non faria yerro en el seruicio del

Rey, con esto se partio el Rey ó Xerez
& fuesse pa el real que estaua cerca del
ryo de Guadalete. E agora la ystoria
dexa ó contar desto & cõtara las otras
cossas que acaescierõ al Rey despues
en este camino.

CAPI. CXVIII. DE como el Rey dõ Alfonso sopo en como Vasco perez de meyra diera el castillo de Gibraltar alos moros.

ESpues quel Rey fue llegado a su hueste, & ouo comido luego mãdo llamar á sus ricos omes, & maestres, & caualleros, & algunos delas villas q̃ eran alli con el para acordar con ellos en q̃l manera auia de fazer, otro dia desque fueron bi llegados dixerõ al Rey que desde alli fasta Gibraltar q̃ auia quatro jornadas para hueste, & auia menester que otro dia que estouiessen en aquel logar porque los omes podiessen tomar tal legas de viandas para aquellos quatro dias, & pa otros dos ó tres de mas con que se pudiessen mãtener si non fuesse llegado lo que lleuauan por la mar. Otro dia estãdo en aquel logar el Rey acuciando su yda, llegaron le bi cartas del Almirante Alfonso Jufre, en que le embio a dezir q̃l que auia embiado a Vasco perez las cartas quel Rey le embiara, & q̃ non auia auido respuesta dellas segun solia, & de mas que auia visto que los moros nõ cõbatia el castillo nin le tirauan cõ los engeños, & otro sí que veya entrar los moros del castillo & que salian al real delos moros, & el Almirante por saber desto que cossa era que embiara vna galera para q̃ se llegasse bien cerca ó la villa por ver que era esto, & que vn moro ladino que dixo alos dela galea que dixessen al Almirante q̃ se fuesse ó alli, ca Vasco perez era salido ó el castillo, & que estaua con el infante Abomilec que en la su tiẽda, & que en este dia le auia de entregar el castillo ó gibraltar: & ó̃sque el Rey ouo leydo las cartas, & oyera lo que los mãdaderos le dixera sobre esto, estonce tomo muy gran pessar, & mando llamar a todos los que alli erã con el para auer su cõsejo en qual manera farian. E desque fueron todos ayuntados, & oyeron lo q̃l Rey les dixo que auia sabido estonce, algunos dellos consejaron le que si el sabia cierto quel castillo auiã cobrado los moros, que lo mejor era tornarse desde alli, & otros algunos le dezian q̃ pues alli era llegado q̃ era mas su honra de llegar al castillo & parescer alli que non fincar por el dele yr a acorrer. E ó̃sque el Rey ouo oydo lo q̃ cada vno ó̃llos dixo, dixo el sobre esto que su voluentad era de yr al castillo ó Gibraltar, & q̃ si le fallasse en poder delos Christianos, o que tan solamẽte touiessẽ vna almena que los podria acorrer, & q̃ si el castillo fallasse en poder delos moros que bien cuydaua q̃ lo non podiã bastescer en tan poco tiẽpo, ca por la mar non lo podriã fazer, pues el Almirante & la su flota estaua allí, & por tierra non podrian bi poner bastimento si non para muy poco tiempo, & assi que fiaua por Dios que lo podria cobrar aquel castillo, & todos touieron que lo que dezia el Rey era lo mejor, & acordarõ lo assi, pero que por este acuerdo que era menester que lleuassen viandas las mas que pudiessẽ & que fuessen bi otro dia, & el acuerdo auido, & partidos ó la fabla llego a el vn ome que le embio el Almirante, cõ quien le embio dezir que los moros estauan en el castillo, & que auiã puesto encima delas torres sus pendones, & trayan pan de Algeçira por tierra para lo bastescer, & otro sí que viniera al Almirante vn ome delos que saliera de la villa, que le dixo que los moros dexauan salir todos los Christianos ó la villa a saluo, & que a Vasco perez que lo embiara allẽ de la mar. & el rey por el acuerdo que auia auido mando

a todos los q̃ la bueste que acuciassen la yda quanto mas pudiessen, & dexo a don Alfonso fijo del infante dõ Fernando en Xerez porque era muy viejo E fueron conel Rey dõ Sancho, & dõ Juan sus fijos. E agora la ystoria contara los otros fechos segun passaron alos que estauan en Gibraltar mientra que alli estouieron cercados.

CAPITO. CXIX. DE la gran culpa en que cayo Vasco perez de meyra por el fecho d Gibraltar.

Q̃ydo auedes como la bystoria ha contado que Vasco perez tenia el castillo de Gibraltar sin basteçimiento, & si nõ fuera por la barca cargada de trigo q̃ traxo la tormienta non touieran mãtenimiento para vn mes, como quiera que por esto cayo Vasco perez en gran culpa, & despues en muy mayor en quanto entrego el castillo alos moros, ca el tenudo era de entregar el castillo al rey su señor & morirenel, pero mucho trabajo & mucho mal passarõ los christianos que estauan enel castillo de Gibraltar. E Vasco perez tenia fecha postura conel Rey su señor de tener tantas compañas q̃ lo podiessen muy biẽ õfender, & el por cobdicia d ganar los dineros que le el Rey daua para esto tenia bi muy pocos pobladores, & pocos õfẽdedores, & estouierõ cercados cinco messes. & eneste tiẽpo auian õ velar cada nochey pelear cada dia q̃ndo los cõbatian, & demas auian õ labrar algunas cossas delo que les derribauan cõ los engeños, & Vasco perez daua les muy poca vianda, & con esto passauan muy gran premia, & mucho trauajo, & Vasco perez cuydando salir cõ su honrra de alli fazia mucho por mãtener la costa delos omes de su cassa, & de vnos moros que tenia que eran d gran rendizion, & alos otros dala villa duroles vn mes q̃ les non dio pan ninguno, & por ello llegaron a muy gran quexa de fambre, que comian los cueros delos escudos cochos que non tenian al de que se mantener, & el Almirante desque sopo alguna cossa desto quisiera los acorrer con vianda, & fizo poner dos trabucos en dos naos, & en aquellos trabucos lançauan las talegas dela farina, como quier q̃ algo caya dentro enel castillo, pero lo mas caya fuera, & tomauan lo los moros, & por esto el Almirante non quedaua d lles lançar farina con aquellos trabucos. E los moros por esforçar que los del castillo non ouiessen aquel acorro posteron dos engeños que tirauan aq̃llas dos naos en que estauan los trabucos, & los marineros delas naos ouieron las a arredrar por rescelo que gelos quebrarian, & non podieron alãçar nin alcançauan a echar la farina enel castillo. E Vasco perez veyendo esto que le non acorrian con vianda, & aquellas gẽtes se lazerauan tanto salio al infante Albomileque & otorgole el castillo, & mãdole que le dexasse salir los Christianos en saluo, & el infante otorgogelo, & demandole los moros q̃ tenia de quien pensaua auer gran rẽdicion diogelos. E los moros desque cobraron el castillo, metieron toda la flota suya enel ataraçana dela villa d Gibraltar, & Vasco perez de mala vẽtura fue en fazer esto, ca el dia quel otorgo el castillo alos moros fallaron farina, & vianda, & apareiamiento en la torre quel Rey tenia enel castillo q̃ les podia abõdar cinco dias, & si el pusiera en su voluntad de fazer lo q̃l era tenudo de fazer, que era d entregar el castillo a su señor o morir enel non quiera por esso a morir, ca podiera partir aquella vianda aquellas gentes & ouieran cinco dias que comer, & a los quuatro les acorriera el Rey, & assi nõ fincara el d tan mala vẽtura como finco q̃ lo cobraron los moros, & maguer q̃ el eneste fizo gran maldad pero grã

daño troxo el detardamiẽto quel Rey fizo en quanto el castillo estaua cercado Vasco perez ouo ỏssafuciamiẽto, porque passaua el tiẽpo quel Rey embio dezir que era llegado a Seuilla, t que le acorreria como quier q̃ por esto el nõ deuiera fazer lo que fizo. E agora la ystoria dexa de contar desto, t cõtara ỏ como el Rey llego a Gibraltar alo acorrer.

CAPITV. CXX. DE como el Rey dõ Alfonso llego a Gibraltar, t delo q̃ ordeno en su huest̃e, y delas otras cossas que hi acaescieron segun q̃ lo cuenta la ystoria.

ESpues que los ỏla huest̃e deste Rey don Alfonso ouieron tomado viãdas las que les complian, y el Rey ouo ordenado quales fuessen enla delãtera, t q̃les fuessen enla çaga mouieron de Guadalete t fueron al vado de Sera, t otro dia fueron a vn logar que dizẽ Patrite t Aluarite. E otro dia que fue dia de sant Juan llegaron Alcala ỏlos ganzules: t otro dia passo el rey el puerto, t fue a possar al ryo de Guadarrãque, t otro dia el rey con su huest̃e passando aquel ryo para yr contra Gibraltar, los moros que eran en Algezira conel infante Abomileque vinieron enla mañana, t yuan su passo a passo empos dela huest̃e sus bazes paradas, t podian ser fasta seys mill caualleros, t algunos ỏlos Christianos que yuan enla çaga salieron a pelear con los moros que se adelantauan de los otros moros. E con los Christianos andaua vn cauallero freyle dela orden de Calatraua que dezian Bonçalo ỏ messa, t vn cauallero moro adelantosse delos otros moros t passo el ryo, t vino a lançar el açagaya enla huest̃e ỏlos Christianos. E aquel Bõçalo de messa vino en pos de aq̃l moro t lançole la lança, t firiole al cauallo t saco el espada y antes quel moro llegasse al ryo diole vn golpe por el pescueço q̃ le corto la cabeça, t cayo luego el moro muerto ẽ tierra, pero el rey embio luego a defender que ninguno non saliesse a pelear con los moros sin mandado. y el Rey con su huest̃e yua contra Gibraltar, t los moros venia̅ sus azes puestas a passo empos ỏllos, t yẽdo la huest̃e ỏlos Christianos por vn logar que dezia̅ la Sierra carbonera, t seyendo passados allende desta sierra los dela delãtera t los dela costanera, t los dela çaga eran llegados encima de aquella sierra, t tenia̅ sus azes puestas, t los moros estauan empos dellos atẽdiendo que descendiessen dela sierra, t los dela çaga y ellos q̃ cobrarian la sierra, t desde encima que farian espolonada con los Christianos, t el Rey don Alfonso de Castilla entendio que pues los moros fasta aquel tiẽpo nõ auian acometido pelea, y en aquel logar la queria̅ acometer, el Rey embio mandar alos ỏla delantera que llegauan ya cerca dela villa ỏ Gibraltar que asentassen los reales, t los dela mesnada atendieron, y embio mandar alos delas costaneras que atendiessen, t otro sy/ embio mandar alos ỏla çaga que estobiessen quedos encima dela sierra, y embioles en ayuda delos ricos omes t caualleros quel tenia consigo, t mandoles que descendiessen dela sierra a su passo, t que si los moros viniessen a pelear cõ ellos que tornassen t fiziessen espolonada conellos fasta el ryo de Guadarranque, mas que de alli adelante nõ passasse ninguno delos Christianos, Otro sy/ embio el Rey mandar alos ỏ la costanera en que venia el maestre ỏ Calatraua, t los concejos del obispado de Jaben, t Lope ruyz de baeça, t Dia sanchez de Benauides, t Garcia melendez de soto mayor, t otros caualleros que si los moros viniessen a pelear cõlos dela çaga, que los de aquella costanera saliessẽ por enderredor

del cabeço de aquella ſierra carbone-
ra, & que les tomaſſen la delantera, y
el fecho aſſi ordenado ỏſta guiſſa, los
Chriſtianos que venian en la baz dela
ça̧ga comença̧ron a deſcender vn peq̃
ño trecho, & los moros ſalieron luego
encima de aq̃lla ſierra carbonera ſus
azes pueſtas, deſque fueró encima co
mença̧ron a dar muy grandes bozes,
& deſcendieró el cabeço ayuſo muy a-
preſuradamẽte a ferir en los Chriſtia
nos. E aſſi como los moros comença-
ron a deſcender aquel cabeço, el Al-
caẽſtre de Calatraua & los del obiſpado
de Jabẽ que yuan en aquella coſtane
ra, aguijaron quanto pudieron por a-
derredor del cabeço a tomarles la de
lantera, & los dela ça̧ga contra quien
los moros aguijaron tornaron a ellos
& los moros tornaron & ſubieron la ſie
rra arriba fuyendo & toparon con los
otros que les auian tomado la delan-
tera, & quiſo Dios que murieró bi de
los moros en aquella vegada faſta qui
nientos caualleros, & fueron fuyẽdo
los otros, & los Chriſtianos ſiguiendo
el alcançe faſta el ryo de Palmones,
y el Rey auia biſto la pelea buelta, ỏſ
que la vio de aquella guiſa embio mã
dar a los de ſu delantera que eſtouieſ
ſen en los caualos, & que guardaſſen
los reales. Y el Rey & los dela ſu me-
naſnada conel, & los dela vna coſtane
ra fueron empos de aquellos que yuã
enel alcançe. E quando el Rey llego
al ryo de Guadarranq̃ & vio que los
Chriſtianos auian paſſado aquel ryo
ỏ Palmones peſole mucho, lo vno por
q̃ ſe auian mucho arredrado dela bue
ſte, y lo otro porque crã mucho allega
dos ala villa de Algecira dondẽ eſta-
uan gran poder de gentes de moros ỏ
caualo & de pie, y luego entẽdio que
les era meneſter deles embiar acorro
y embio luego mandar al cõçejo ỏ Se
uilla, & a dõ Pero ponçe de Leon, & a
don Juan alfonſo de guzman, & a don
Alnar perez de guzman, & a don enrri
que enrriquez que eſtauan todos en la
delãtera que ſe viniеſſen luego todos
para el ſin otro detenimiento, & otro ſi
embio mãdar que viniеſſen mill & qui
nientos omes de pie, balleſteros y lã
çeros delos que eran llegados al real
ca alli non auian fincado ninguna gẽ
te de pie conel Rey, & vinieron luego
aquellas gentes en acorro delos que
eran ydos enel alcançe, & a poca de o
ra vinieron hi las gentes de pie valle
ſteros y lançeros porque el Rey auia
embiado. E quando eſtos llegaron la
mar era crecida, y el ryo ỏ Guadarrã
que creſcio tanto que los omes nõ po
dian paſſarlo los de pie, & ouieron lo a
paſſar los que eſtauan conel Rey en-
los caualos nadando, & como quier q̃
ouo afan & trabajo ẽ paſſar eſtos omes
cumplieron mucho para ayuda delos
Chriſtianos que eran ydos en alcan-
çe, ca los moros que yuan fuyendo de
que llegarõ al ryo de Palmones, & lo
paſſaron eſtouieró luego alli quedos
& tornaron a pelear, & prouauan ỏ paſ
ſar el ryo cõtra los Chriſtianos q̃ eſta-
uan dela otra parte ỏl ryo. E como es
aquel ryo cerca dela villa ỏ Algecira
venian alos moros grandes acorros
de gentes de caualo, & muchas gẽtes
de pie balleſteros y lançeros, & por eſ
to los moros prouauan ỏ paſſar el ryo
de Palmones en cinco logares. E los
chriſtianos veyendo que los moros e-
ran muchos, & que ſi paſſaſſen el ryo q̃
los non podrian ſofrir, & que auria a
tornan fuyendo, & que reſcibiriã gran
daño, & fazian mucho por defender a-
quellos paſſos, & por eſto auian muy
grandes peleas enel ryo. Y entrando
los moros dela vna parte, & los Chriſ
tianos ỏla otra en vna pelea que ouie
ron enel ryo mataron a vn caualler o
que dezian Ruy diaz de rojas, & por ſo
brenõbre cencerro, & los Chriſtianos
eran en aquel affincamiento de gran
affan, & de gran trabajo que auian pa
ſſado aquel dia en que eſtauan, lo vno

delo que auian auido enel alcançe corriendo, & lo otro delas armas que trayan ósde antes que amanesciesse, & otro sí que non auian comido nin beuido en todo este dia, & la sed q̃ traua los mucho: ca el agua de aquel ryo ó Palmones es salada é aquel lugar, & otra agua non tenian nin la podian yr buscar, & ósmayauã mucho, y el Almirãte q̃ estaua enla mar y vio aquella pelea descẽdio dela galea en vna zabra y entro por el ryo ó Palmones & salio a tierra ala parte do estauan los christianos, & saco cõsigo cient ballesteros de los dela flota, y fue a socorrer alos Xpianos en aquel affincamiento, & començolos de esforçar. y estando ellos eneste llegarõ les gẽtes de pie que el Rey les embiaua, & conestos y cõ los ballesteros que traya el almirãte, los moros salierõ del ryo por las mucbas saetas que les tiraron, & arredrarõ se & non prouaron de passar el ryo, & quiso Dios que vino la tarde contra las vísperas, & los moros fueron se yendo contra Algecira, & los Christanos tornaron se para el Rey que estaua encima de vn otero cerca del ryo de Guadarranque donde bien veya los christianos que peleauan, & desque fueron todos llegados al Rey, fueron se todos de consuno para su real, y llego bi tarde el Rey. y de aqui adelante la ystoria ya contando las otras cossas como acaescieron.

CAPITV. CXX. DE como el Rey assento su real al derredor de Gibraltar, y ósla pelea delos Christianos, & los moros que passaron enla ysla.

OTro dia el Rey mãdo llamar alos que eran alli conel enla hueste para auer consejo con ellos en qual manera faria, & los que bi vinieron dixerõ le que le cõplia cercar el castillo & la villa toda ẽderredor ó Gibraltar, ca el Rey possaua cõ toda su hueste enel arenal, & de la parte dela ysla y del monte non possauan ningunos delos Christianos, & por esto que era menester que passasen algunos delos Christianos a possar enla ysla, ca ósla guissa que estauã non seria el logar cercado, & acordarõ todos eneste, y el Rey mãdo algunos ólos caualleros suyos de criança que passassen alla: q̃ era el vno dellos Ruy lopez fijo de Lope diaz de baeça, y el otro Fernan yanes de meyra, & otros de su cassa, & los ricos omes, & los maestres cada vno dellos dieron gentes delas que tenian bi que passassen con estos a tomar la ysla. y el Rey mando que algunos delas villas dela frontera que fuessen bi, & sabido quales erã las gentes que auian alla de passar el Almirante mandoles traer barcos en que passassen por la mar, y entrarõ todos enlas barcas, y estos ósque llegaron ala ysla, & como esperauan alos otros que salian delos barcos porq̃ fuessen todos en vno, mas assi como tomauã tierra pocos a pocos yuan se luego ala sierra, al monte que esta encima ó Gibraltar: assi que quando salieron y tomarõ tierra, los caualleros fallarõ cõsigo poca compaña, & aquellos que eran yuan se pocos a pocos ala sierra do estauã los otros. E los moros que estauan en Gibraltar desque vieron a los Christianos estar de aquella guissa vinieron alos que estauan enla costanera dela mar. E aquellos Ruy lopez & Fernan yanes, y los que estauã conellos esperaron los y començaron su pelea con los moros, & los mas delos que estos caualleros tenian consigo desque vierõ llegar los moros tornaron fuyendo contra la mar cuydando se acoger alos nauios, y las bartas eran ya arredradas, & afogaron se de aquellos muchos enla mar, & los moros llegaron a pelear con Ruy lopez, y con Fernan yanes, & cõ estos pocos q̃ auian fincado conellos, & como q̃er

que estos caualleros eran ardides ⁊ fuertes, ⁊ ô firmes coraçones, ⁊ pelea uan muy sin miedo, pero tenian tã poca compaña consigo, ⁊ los moros erã tantos que los non podieron sofrir, ⁊ mataron en esta pelea aquellos dos caualleros Ruy lopez y Fernan yanes, ⁊ todos los que fuyeron al monte fincaron bi. E la ystoria yra contando de las otras cossas que acaescieron adelante en Gibraltar.

CAPIT. CXXI. DE como el Rey dõ Alfonso embio a correr alos q̃ abien quedado ẽla ysla.

EL Rey dõ Alfonso ouo muy gran pessar, y todos los que estauã conel enla bueste por este mal ⁊ daño q̃ acaescio a los que passarõ la ysla, ⁊ por la muerte ô aquellos caualleros, ⁊ otro sí por la gente que estauan enel mõte, ⁊ los non podian acorrer, ⁊ otro sí / el Rey ⁊ los q̃ erã conel enla bueste erã apmiados ô grã fambre por mengua de viandas, q̃ las q̃ auian traydo por tierra auian lo ya gastado ⁊ comido, ⁊ las viãdas que cada vno auia eran gastadas ⁊ delas que venian por la mar no les venia cossa, ⁊ por esto el Rey mãdo en esse dia enla tarde llamar a todos los que erã ay conel para auer consejo cõ ellos, ⁊ dixo les que catassẽ maneras como acorriessen otro dia aq̃llos Xpianos que estauan enel monte, ca pues los otros murierõ enla pelea ẽla mar que nõ era bien de dexar aquellos perescer en poder delos moros. E oyda la razon que el Rey les dixo cada vno dellos dixeron como enla bueste nõ auia viandas que pudiessen otro dia abastar alas gentes dela bueste nin alos cauallos, ⁊ que sí alli estouiessen otra dia que non ternian viandas para vn dia con que pudiessen de alli salir ca lo dela mar nõ les venia, ⁊ assi que era mejor que otro dia q̃l Rey se fuesse cõ su bueste, ⁊ los Christianos q̃ estauan enel mõte fuessen ala auentura de Dios qual gela quisiesse dar ante que fallescer la viãda a toda la bueste, ⁊ que non podiessen dar consejo assi mesmos, ni acorro a los que estauã enel monte de Gibraltar, ⁊ por esto acordarõ que otro dia enla mañana todos los del real que fuessen ordenadamente cada vno dellos enla delantera, y enlas costaneras y enla çaga segun que auian venido, ⁊ mouierõ assi todos del arenal de Gibraltar donde tenian puesto su real, ⁊ yendo la bueste su camino, ⁊ seyẽdo arredrados q̃nto vna legua del real de Gibraltar algunos caualleros dela mesnada del Rey que venian conel, señaladamente Sancho sanches ô rojas que era su ballestero mayor, ⁊ otros veyendo como el Rey yua muy quexado por los Christianos que fincauan encima del mõte de Gibraltar en poder delos moros que erã mas de mill y quinientas personas, pidieron le merced que touiesse por bien ô mãdar tornar la bueste, ⁊ que fincassen alli aquel dia por q̃ pudiessen sacar ô alli aquellos Christianos, ⁊ q̃ fiuzia auiã en Dios, que los acorreria con alguna vianda porque el Rey pudiesse alli estar fasta q̃ cobrase la villa, ⁊ que sí vianda non ouiesse que otro dia bien podriã salir fasta Alcala ô los gãzules que era el primero lugar delos Christianos: y estando el Rey en su bueste detenidos de andar por esta razon. y estando en consejo sobre esto quiso Dios acorrerlos, ⁊ sopose que asomo por la mar vna vela ô los nauios que eran cargados de viãdas para traer alli al real, ⁊ luego a poca ô ora paresció otra vela. y estãdo el Rey en su fabla sobre aquella razõ asomaron otras seys velas que venian ô cõtra Tarifa, ⁊ auian el viento bueno, ⁊ andauan mucho: y el Rey ⁊ los dela bueste desque vierõ que Dios les acorria con viandas tornaron todos ⁊ asentarõ los reales dõde antes estauã,

⁊ antes

y antes que los reales fuessen assentados llegaron aquellos ocho nauios q̃ primero auiã visto en que los dela buelte auian cargado sus viandas, y auian tan buen viento que todos bi llegaron en aquel dia, y desque el Rey vido que los reales eran assentados, y las viandas venidas mãdo llamar los ricos omes, y maestres, y caualleros que bi eran conel para auer consejo conellos como acorriessẽ aquellos Christianos q̃ estauan encima del mõte, y desque fueron ayãtados acordaron que otro dia passassen ala ysla dõ Jaymes de xerica, y con el don Garcilasso dela vega, y gonçalo ruyz su bermano, y Sancho sanchez de rojas, y otros caualleros vassallos del Rey, y õ sus fijos: y don Jaymes demando al Rey que fuessen conel estos caualleros, y que leuassen sus caualos, y mãdoles dar pieça de caualleros y ballesteros q̃ fuessen conellos, y el acuerdo auido comẽçarõ luego alo poner por obra, y mandaron llegar ala costa dela mar cerca õl real todos los bateles delas naos y don Jaymes y Garcilasso, y los otros caualleros y ballesteros entraron otro sí/enlos barcos que nõ eran pa leuar caualos, y fueron por la mar fasta q̃ llegarõ aq̃llos logares por dõde auian de entrar enla ysla, y luego que llegaron salieron a tierra Garcilasso y Gonçalo ruyz su bermano, y Sancho sanchez de rojas, y otros caualleros y escuderos de sus parientes, y los moros quisierõ venir a ellos ante q̃ los otros saliessen dela mar, mas ellos estouieron bien firmes los ballesteros esso mesmo que estauan bien firmes en los nauios tomaron luego tierra la mayor parte dellos, y passaron con aquellos caualleros lançando saetas alos moros, y otro sí/dõ Jaymes de xerica, y todas las otras compañas que yuan conel tomaron tierra, y estuuieron quedos fasta que ouieron sacado los caualos dela mar, y õsque ouierõ sacados los caualos caualgaron enellos, y tomaron las gentes de pie y los ballesteros consígo, y mouieron contra los moros de Bibraltar q̃ estauan enla ysla, y los moros õsque los vieron venir assi jũtos y acaudillados non los quisierõ esperar, y fuerõ se todos para la villa, y entonces don Jaymes y Garcilasso dela vega, y gõçalo ruyz su bermano, y Sancho sanchez de Rojas, y los otros caualleros que el Rey auia embiado conellos fueron asentar su real y poner sus tiendas al pie del monte en la tierra bermeja, y los Christianos que estauã encima del monte vinieron se luego para aquel real, y el Rey embio luego a don Jaymes y a Garcilasso, y a las otras gentes que estauan enla ysla viãda la que pudo auer de aquella q̃ bera llegada, y aquellas cõpañas fueron alli aq̃lla nocbe y otro dia. E agora la ystoria ya contando las otras cossas como acaescieron segun passo.

CAPIT. CXXII. DE la ordenança dela cerca dela villa de Bibraltar, y delo que bi acaescio..

DEspues q̃ la ysla fue en poder delos Christianos, y salidos de peligro los que estauan enel mõte el Rey mãdo venir a su tienda todos los ricos omes, y maestres, y caualleros, y los õ los concejos con quien solia auer su acuerdo y dixo les q̃ bera bien que embiassen todos por viandas, porq̃ por la mengua dellas non dexassen la cerca ni se viessen en peligro: ca pues, tã poco auia que los moros tenian aquella villa, y castillo que non podrian auer puesto tanto bastimento que les abõdasse mucho tpo, y aun q̃ cuydaua q̃ el infãte Abomileq̃ q̃ se llamaua rey õ Algezira y õ Rõda q̃ faria aq̃llo mesmo. E q̃ pues todos los ricos omes, y los concejos dela frontera que estauã

alli conel, y la tierra era sin gente, que los moros le farian algun daño, t que seria bien de se yr de alli, t sobresto fueron dichas alli muchas razones, pero los mas acordaron que lo mejor era estar en aquella cerca fasta que tomasse aq̃lla villa y el castillo. y el acuerdo auido mando el Rey p̃gonar por toda la hueste q̃ todos embiassen por viãdas, y q̃ las q̃ estauã enlos nauios q̃ las ỹsembarcassen luego en tierra, y el Rey embio luego nauios por la mar a Seuilla, y a Xerez, y a Caliz, t a Tarifa q̃ le troxiessẽ bi luego los engeños q̃ estauã bi. y otro sí/embio sus omes a Seuilla q̃ sacassen manlieua ỹ auer q̃ auia menester. E otro sí/que le troxiessen las mas viãdas q̃ pudiessen auer, t otro sí/porq̃ don Jaymes, t Garcilasso, t Bõçalo ruyz su hermano, t los otros caualleros quel Rey auia embiado ala ysla auian alla estado dos dias t vna noche, acordaron que los ricos omes t los maestres fuessen a estar en la ysla cada vno con sus gẽtes otro tanto como auian estado aquellos, t otro dia demañana que passassen alla don Juan alfonso de Alburquerque, t sus vassallos, y dende adelante cada vno delos otros que estauan bi conel Rey y desque fue otro dia enla mañana passo por la Mar en barcos ala ysla don Juan Alfonso, t vinieron ala hueste don Jaymes, t Garcilasso, t Gonçalo ruyz su hermano, t Sancho sanchez de Rojas, t los otros caualleros y escuderos que estauan alla, y estouo bi don Juan alfonso dos dias t dos noches, y dende adelante cada vno delos ricos omes t caualleros passaron por la mar en barcos a estar enla ysla su tiempo segun auiã estado los otros. y el Rey veyẽdo que esto era muy grã trabajo y peligro alos dela hueste, andar los caualleros entrando y salien do enlos barcos, ordeno el Rey gente cierta de caualllo dela su mesnada de vassallos de don Pedro t de don Sancho sus fijos que possassen toda via cõtinuadamẽte enla ysla, t otro sí puso otro real de gentes encima dela peña cerca dela torre mayor del omenaje: y estas dos compañas de gentes estauan cerca dla villa, en tal manera que la tenian cercada de aquella parte, t podian acorrer muy bien los vnos a los otros, t los que possauan encima dela peña tenian vna decendida contra el real del Rey, t descendian por la peña trauados a vna cuerda, t por a lli sobian y descendian muchas gẽtes ỹ pie cada vez que era menester, y los moros dla villa yazian cercados, t nõ salian ya fuera. y entretanto quel rey ordenaua los reales, t sus gentes en q̃l manera estouiessen, traxerõ le seys engeños, t mando poner tres dellos encima dela peña, t los dos dellos tirauan ala torre del omenaje, y el otro tiraua alas galeas delos moros que estauan puestas enel ataraçana ỹ Bibraltar, t dauan muchas piedras enellas, mas los moros tenian las cubiertas con madera, t con vigas muy gruesas, t non las podian bien quebrar, t por esto el Rey acordo de combatir la villa ala redonda, t que eneste dia el Almirante Alfonso sufre que fiziesse llegar por la mar gentes con los nauios, t que pusiessẽ fuego a aquella flota delos moros porque se quemasse, t todos los del real fueron combatir la villa y el Castillo todo enderredor. y estando la combatiendo llego el Almirante con sus nauios los que entẽdio que cumplian para aquello para yr q̃mar la flota dlos moros, y antes que pudiesse llegar aq̃lla flota fallo q̃ los moros tenian fecha enla mar vna esta cada muy grãde ỹ maderos muy gruesos, de manera q̃ non pudo llegar ningun nauio alas galeas delos moros, y embiolo luego a dezir al Rey, t desque el rey lo supo embio luego mãdar alos dla hueste q̃ dexassen el cõbate, t q̃ se viniessen alas tiendas: y ellos fi

zieron lo assi, & fueron feridos en este cõbate Garcilasso de la vega, & gõçalo ruyz su hermano, & otros muchos ỏla hueste de piedras y de saetas. Y en este tiempo vino al Rey don Frey alfonso Ortiz calderõ prior de la ordẽ de sant Juan que auia morado en Rodas fasta estonce, & troxo el priorazgo de Castilla & de Leon, y diogelo su maestre. y delas otras cossas como acaescierõ la ystoria las yra cõtando cada vna en su lugar.

CAPIT. CXXIII. DE las viandas que vinierõ ala hueste del Rey don Alfonso sobre Bibraltar.

EL Rey dõ Alfonso fazia mucho por cobrar este lugar, & tomo el mesmo muy grã trabajo, y aquellos q̃ auian voluntas de lo seruir, acuciaron de tirar con los engeños, señaladamẽte a la torre del omenaje, ỏ manera que la tenian toda desmochada que nõ auia enella ninguna almena ni antepecho tras que pudiessen estar los moros para la defender. Y por esto algunos dixeron al Rey que mandasse fazer gatas de madera, & mãtas para q̃ pudiessen yr las gẽtes, que auia bi muchos que trãbajarian a cauar enel pie dela torre pues que desde encima non la podian defender. Y el Rey mãdolas luego fazer de madera muy gruessas, & mando bi vn dia que combatiessen, y que llegassen por alli aquellas gẽtes so aquellas mantas a cauar enel pie dela torre, E porque andauã muchos almogauares, dixeron al rey que si les diessen algo que se llegarian a cauar enel pie de aquella torre, y el Rey mando pregonar que qualquier que tirasse vna piedra del pie de aquella torre que le mãdaria dar por cada piedra dos doblas de oro, y por esto ayuntaron se bi muchas gentes para sacar las piedras de la torre so aquellas gatas, & so aquellas mantas, pero los almogauares non las querian lleuar. E mãdo el Rey a Alfonso fernandez coronel quel y los suyos llegassen aquellas Gatas y aquellas mantas al pie dela torre: y vn dia mãdo que se armassen todos los dela hueste para combatir la villa. Y en aquel dia Alfonso fernandez & los suyos llegaron aquellas gentes, & las mantas al pie dela torre & los almogauares llegaron a cauar, & como quier que les tirauan los engeños muy affincadamẽte, pero los moros fizieron en la torre ventanas, & ponian las adargas delante que los mãparasse delas saetas detras delas adargas y echauã muy grandes cantos sobre los que lleuauan las gatas a ponerlas ala torre, & passarõ bi muy grã trabajo, & gran afan los Christianos, & fue bi ferido Alfonso fernandez coronel de piedras, y muchos delos que entraron conel, y mientra que los almogauares cauauan la torre los engeños tirauan lo mas ayna que podian, y el vno de aquellos engeños mato aquel dia a Miguel diaz el escudero que vino al Rey por parte de don Jayme s de Xerica, & fue por ocasion, & los Almogauares que cauauan sacaron dos cantos dela esquina de la torre, & por alli por do sacaron los cantos dauan se conellos de lançadas, & non les dexauan cauar. Y de encima de aquella torre echauan tantos cantos, & tan grandes que quebrauan grandes pedaços de las Gatas, & de las mantas, y echaron les fuego de alquitran: & conesto los almogauares ouieron de salir fuyendo de so las gatas & las mantas, & quemaron se alli, pero el Rey mando les dar algo por lo que auiã fecho en estos combates, y en las otras cossas que los Christianos ouieron de fazer en aquella cerca, passarõ muy grandes trabajos: pero fueles grã trabajo & grãdissima cuyta vna tẽporada que non pudieron auer vian-

das, & duroles diez y seys dias q̃ non ouieron biento conque les podiesse venir ninguna vianda, & por esto ouierõ a tan gran mengua della q̃ llego a valer el q̃rto dela çeuada ciento y ochenta marauedis, & vn puerco ciento y q̃renta marauedis, & carnes nõ las auia bi, & valia la fanega dela çeuada a ciẽto y quarenta mrs. Lo vno porque la vianda era enel real muy poca: lo otro porque era tan cara que muy pocos la podian alcãçar delos dela bueste, nin la podian auer. E por esto eran los omes en gran menester, y en gran quexa, y el Rey sentiendo se mucho desto estouo ocho dias q̃ nõ quisso comer carne, diziẽdo que pues sus vassallos tãto lazerauã, que la nõ comeria fasta q̃ Dios diesse tiẽpo con q̃ pudiessen venir las viãdas, & fue la merced d̃ dios de dar luego buen tiẽpo qual lo auiã menester, & vinieron todas las barcas cargadas de viandas, las q̃les vinieron de Tarifa & de Baruate, & ỹl puerto, & de san Petre. y de alli adelante tuuierõ la bueste dela gẽte d̃los Xp̃ianos abondamiento de viãdas para el tiempo q̃ bi estuuieron. y eneste tiẽpo vino por la mar al Rey vn cauallero q̃ deziã Juan martinez de leyua el que se fue d̃ Burgos para dõ Juã nuñez, & d̃sque bi llego dixo al Rey q̃ conosciẽdo la merced que d̃l auia rescebido, & la grãfiãça q̃ enel auia fecho, q̃ le venia a le seruir en aq̃l logar. y el rey nõ le mostro buen talante por lo que le auia fecho: y Juan martinez estuuo ay en tãto q̃ la cerca duro. E agora la ystoria dexa de contar desto, & contara lo q̃ fizo el infante Abomileque q̃ se llamaua Rey que estaua enla ciudad de Algezira.

CAPI. CXXIIII. DE como el Rey dõ Alfonso acordo de nõ partir de sobre Gibraltar, & d̃ como muchos delos Christianos fuyã & los tomauan los moros.

EL infãte Abomileque estaua en Algezira, & desque vio q̃ este Rey don Alfonso de Castilla & d̃l contenia su bueste assẽtada cerca d̃ Gibraltar, puso guardas, & muchas de sus compañas que guardassen el puerto llano por do auian de passar las gentes que yuan de la bueste a tierra d̃ Christianos, ca nõ auia otro logar por donde fuessen saluo aquellos que yuan, & venian por la mar. y estauan en aquel puerto llano muchas gẽtes de moros, tãbien de noche como de dia que nunca se partian dende, & muchos Christianos d̃l real yuan se dende con maldad faziendo muy grã trayçion porq̃ dexauã a su señor, & se yuan & otros se yuan nõ lo entendiendo, & porque la Mar estaua guardada & non dexauan yr si non omes ciertos que fuessen por viandas & cõ recaudo, & por esto los que se querian yr sin mandado yuan se de noche por aquel puerto llano, & los moros q̃ estauan enel camino tomauan los todos que nõ escapaua ninguno dellos & tomaron tantos que en Algezira nõ valia mas de vna dobla cada Christiano cautiuo. E como quier quel rey don Alfonso tenia sus guardas puestas de noche y de dia, & tantos erã los que se yuan q̃ los non podian guadar & los fechos estauan desta guisa. y el Rey de Granada saco su bueste, & fue al castillo de Benamexir, que era d̃la orden d̃ Sanctiago, al q̃ tenia este castillo por el maestre, dezian le Gomez arias, & non estaua entonce enel castillo, & dexo enel mal recaudo, & luego que bi llego el Rey d̃ Granada cobro el castillo, & dende fue a cordoua, & robo toda la campiña, & quemo todos los panes, & puso su real cerca del lugar que dizen la Calaborra, cerca de la puente de Cordoua par d̃la ciudad, & mucho pan que estaua sola puente de Cordoua quemaron los moros: ca enla ciudad non auia quien gelo de-

fendiesse por q̃ los de la cibdad ó Cor doua estauã con el Rey sobre Gibral tar ꝛ todos los otros concejos de la frontera eso meſmo. E por esto el Rey de Granada andaua seguro por la ti erra, q̃ non fallaua quien gela defen diesse ni tan poco niguna cosa enel cã po. E sopolo el Rey don Alfonso, ꝛ pe saua le ende muy mucho. E todos le consejaron que pues alli estaua que se nõ ptiesse de aq̃l logar fasta q̃ lo to masse. E el infante Abomileq̃, que se llamaua Rey de Algezira/ꝛ de Ron da, embio dezir al Rey de Granada por cartas q̃ auia sabido por cierto q̃ la villa ꝛ el castillo de Gibraltar esta uan en grande affincamiento, ꝛ que auia menester acorro ꝛ el que les que ria acorrer, ꝛ q̃ queria auer lid conel Rey de Castilla, ꝛ q̃ le rogaua q̃ le ve niesse ayudar. E agora la ystoria de xa de cõtar desto, ꝛ cõtara de lo q̃ fizie ron los ricos omes q̃ fincarõ en Casti lla en tanto quel Rey su señor estaua sobre Gibraltar.

CAPIT. CXXV. DE como don Juan nuñez, ꝛ don Juan Manuel se vieron conel Rey de A ragon, ꝛ de lo que bi passo.



A ystoria ha cõtado que an tes q̃l Rey mouiesse de Ca stilla para venir a Gibral tar embio dezir a don Juan fijo del infante don Manuel, ꝛ a don Juan nuñez, ꝛ a don Juan alfonso de baro señor de los cameros / q̃ fuessen conel ꝛ mandoles dar los dineros de sus libramentos a don Juan, fijo del infante don Manuel / ꝛ a don Juan Alfonso de baro, porque le embiarõ a dezir que le querian yr a seruir en aquella jornada. E ósque ouieron to mado los dineros don Juan alfonso de baro mouio con todas sus gẽtes di ziẽdo q̃ yua en seruicio ól Rey, ꝛ fuesse fasta la Puebla ó chillõ, lugar q̃ era es tõce ó Cordoua, ꝛ dẽde tornose, ꝛ por do quier q̃ yua robaua ꝛ tomaua el ꝛ todos los suyos todo lo que fallauan como quier q̃ este fizo mal ꝛ daño, ꝛ ól seruicio al Rey: pero fizo le otro ósser uicio muy grãde, ca dezia a todas las gentes por doquier que yua, q̃ el Rey era entrado dõde nõ podia salir viuo. Y en esto los ól a frõtera tomauan grã desmayamiento en los coraçones, por quel quisiera q̃ tomaran algun alboro ço ꝛ leuantamiento las villas ól Rey no contra los del Rey. E por esto fa zia el aquestas nueuas, ꝛ desque fue en su tierra embio sus cartas a don Ju an fijo del infante don Manuel. Y a don Juan nuñez, enque les embiaua dezir que queria ser conellos en ósser uicio del Rey, ꝛ que les ayudaria a e llo, ꝛ que les rogaua que le ayudassen Y estas cartas fuerõ tomadas en Bur gos al ome que las lleuaua, ꝛ ouo las el Rey. E otro sí / don Juan fijo ól in fante don Manuel desque ouo toma do los dineros quel Rey le mãdo dar para que fuessen en su seruicio para fa zer guerra al Rey de Granada, segun que lo embio prometer fuesse ver con don Juan nuñez, ꝛ amos ados embia ron sus mandaderos con sus cartas al Rey don Alfonso de Aragon que se q riã ver con el, ꝛ que le rogauan q̃ se q̃ sisse ver con ellos, ꝛ que lo touiesse por bien. Y el Rey ó Aragon embioles ózir que le plazia, ꝛ fue certificado en trellos que se viessẽ en vn castillo q̃ di zen Castil babibe, ꝛ fueron amos ados aquel logar auerse conel Rey de Ara gon, ꝛ dieron le muchas querellas ól Rey su señor. E don Juan fijo del in fante don Manuel, querellando se ól cassamiento de su fija, ꝛ otro sí / quere llando se quel Rey lo quisiera matar en Peñafiel, ꝛ otras muchas cossas dessaguissadas que dezian quel Rey le auia fecho. E otro sí / don Juan nu ñez querellose quel Rey lo auia desse redado dela herencia que fuera del infante don Juan, ꝛ de doña Ysabel

su muger, & demas desto q̃ non eran seguros dl ca fazia todo su poder por los matar, & q̃ le pedia por merced al Rey de Aragon que les quisiesse ayudar y ellos que le seruirian. E el Rey don Alfonso de aragon amaua mucho al Rey don Alfonso de Castilla lo vno porq̃ era casado con su hermana, & lo otro por buenos talantes que se auia estos Reys, & respondioles el Rey de Aragõ q̃ si el Rey de Castilla lo fazia de la manera que ellos dezian que le pesaua por ende mucho & que le plazeria que el Rey de Castilla les fiziesse merced & ellos fuessen a su seruicio & que bie cuydaua & fiaua en la merced de dios que el Rey de Castilla partiria con su honrra de aquel lugar donde estaua & que desde que alli saliesse que el Rey de Aragõ le embiaria sus cartas & sus mãdaderos sobre esto & q̃ bien creya q̃ el Rey don Alfonso de Castilla era tal que si algun agrauio les tenia fecho que gelo desfaria & emẽdaria en la manera que deuia & estos don Juan & don Juan cuydarõ q̃ el Rey de Aragon q̃ les prometeria ayuda & que se juntaria con ellos contra el Rey de Castilla & q̃ le faria que les diesse quãto ellos querian, & desq̃ oyeron esta respuesta que les daua el Rey de Aragon non les plogo cõella po afincaron le q̃ si el Rey de Castilla nõles q̃siese dõffazer los tuertos q̃ les tenia fechos q̃ si les ayudaria cõtra el desq̃ ellos gelo ẽbiasse a dezir. & el Rey de Aragon les respõdio q̃ fasta q̃ embiasse sus mãdaderos al rey dõ Castilla sobre esto q̃ les non otorgaria ni prometeria ninguna ayuda & partierõ se cõ esto de las vistas, & el Rey de Aragon fue se pa la villa de Turuel, & don Juan fijo del infante dõ Manuel fue se para tierra de Alarcon, & don Juan nuñez fue se pa lerma, & ayunto y todos los mas q̃ pudo auer de omes mal fechores & de omes encartados q̃ fuessen por tierra de triuiño & dende a cãpos robãdo & tomando todo q̃nto podian auer & fuesse a vn logar q̃ dezian melgar de la frontera q̃ era del Rey & entrolo por fuerça & dẽde fue amorales çerca de cuẽca de cãpos & el alcayde q̃ tenia el alcaçar dẽde entregogelo & por alli cobro todo el logar. E otrosi cobro el castillo de Auia que el Rey auia tomado otra vez & lo entregõ a Garcia Fernãdez manrriq̃ cuyo era & cobro lo estõces dõ Juan nuñez. E dsque esto ouo tomado fue cercar la villa de Cuẽca de cãpos & el logar era bien fortalescido de muro & de cava & los de la villa defendieron se le muy bien & no les pudo entrar & touo la cercada pieça de dias combatiendo la & desde alli embiaua los suyos q̃ robassen la tierra & tomaua todo lo q̃ fallaua, & cobechaua los logares por tiempo & por dineros & de aq̃llo se mantenian en aquella cerca. E aq̃ dexa la ystoria de contar desto, & tornara a cõtar lo que passo el Rey don Alfonso de Castilla estando en la cerca desobre Gibraltar.

CAPI. CXXVI. DE como el Rey de Granada & el ifante abomileq̃ assentaron sus reales cerca del real del Rey dõ Alfonso.

Dicho auemos que el infante Abomileq̃ auia embiado dezir al Rey de Granada en como el Castillo & el lugar de Gibraltar estaua en afincamiento & q̃ el queria pelear con el Rey dõ Castilla para acorrer aquel logar & que le veniesse ayudar el Rey de Granada. E desque el Rey de Granada oyo las cartas & la mandaderia dexo todas las otras cosas. E llamo todas las mas gentes que pudo auer en el su señorio, de caualllo & de pie, & vinose cõtra Gibraltar. E desque fue cerca del rio de Guadiaro puso y su real. E embiolo dezir al infante Abomileque & luego otro dia vinieron amos ados

assentar sus reales a vna legua del real delos Christianos, y estauā bi estos reales ō los moros en tal manera que non podian salir por el su real delos moros nin auian logar donde pudiessen auer leña, y auian della muy grā mengua para cozer el pā, y adobar las otras viandas, y el dia que los moros bi llegaron el Rey dō Alfonso ouo su consejo cō los que eran bi conel, y preguntoles si era bien de yr de alli a pelear con los moros donde tenian el real puesto, oſi esperarian si viniessen al campo, y en aquel dia consejaron le todos que mādasse fazer vna caua en el arenal desde la vna costanera dela mar fasta la otra, y que pues el viniera alli por ganar aq̄lla villa por la tomar que estouiesse quedo en su real, y que si los moros a ellos viniessen que pusiessen algunos que guardassen cōtra la villa, y todos los otros que touiessen bazes puestas tras aquella caua ca cierto era q̄ estando ellos alli q̄ los moros non llegarian alli a pelear con ellos, y que si llegassen que aurian la pelea a su grā peoria. Y el Rey desque vio que todos acordauan en este acuerdo touo lo por bien, y mando que lo fiziessen assi como gelo cōsejauan, y luego fue fecha la caua desde la vna costanera dela mar fasta la otra, y la bueste delos Christianos estaua toda tras aquella caua, y alli guardauan y velauan cada noche la bueste delos christianos gentes de acaualloy de pie, y otro si mando el Rey qua les fincassē en guarda del real contra la villa, y q̄ todos los otros que salieſſen cōtra la caua luego que repicassen la cāpana quel Rey mando traer alli. E luego otro dia los moros llegaron āllicontra el real delos christianos todos ayuntados sus azes paradas, y el rey y los que eran conel armaron se todos, y pusieron sus azes encima dela caua segū lo auiā ordenado, y las azes ōlos moros estuuieron quedas a media legua del real delos Christianos, y vinierō fasta mill caualleros de moros delos mejores encaualgados: enlos quales venian los fijos de Ozmin Abraben, y Abocabe, y todos los otros de su linaje. Y el Rey don Alfonso mādo que ninguno delos dela sus bueste non salieſſen a pelear nin a jugar ala ginета con ellos, y estouieron todos assi todo el dia, y desque vino la tarde, y vieron los moros q̄ ningunos delos Xpianos non salian a ellos tornarō se para su real, y otro dia non salieron, y el Rey don Alfonso de Castilla mando llamar los que eran alli conel, ricos omes, y maestres, y caualleros pa auer consejo conellos, y dixo les que le parescia que estauan alli en aquel logar muy mēguados de onrra porque estauan los moros a ojo del, y venian cerca del real, y los Christianos nō fazia mas sobre este fecho, y que si ellos todos quisiessen que le plazeria a el ō yr a ellos alli do estauan en sus reales, o si viniesse contra el real como auiā fecho la otra vez que fuessen pelear con ellos, y todos los que bi estauā conel dixeron le que pues alli viniera a tomar aquella villa que aquello deuia fazer, y que en la yda del real ōlos moros que era gran peligro para el Rey y para los que conel fuessen, porq̄ los reales delos moros estauan enlos cabeços altos, y teniā gran defendimiēto, y que en auer lid conellos en campo que era vn gran peligro, ca los moros eran muy maestros enlas peleas y non venian alli do auian venido de ante dia si non touiessen grandes çeladas puestas en algunos logares, y assi que cumplia al Rey ō seguir lo que tenia puesto y ordenado, y ōzar la lid fasta que touiessen cobrado el logar, y el Rey dixo les que quanto ala yda ō los reales que lo non queria porfiar q̄ le parescia q̄ le dezian gran razō enlo q̄ le ōziā, mas q̄ si los moros viniessen contra el real, assi como auian venido

que era bien q̃ fiziessen de sí tres azes
y la vna destas azes que fuessen por la
ribera del mar contra los moros, y la
otra az que fuesse por la otra ribera. Y
el rey que yria por medio ỏl arenal cõ
tra la otra az, y que sí los moros touie
ssen çeladas que non podria ser q̃ non
topassen con ellos algunas ỏ aquestas
bazes, y sí los fallassen en çelada que
peleassen con ellos, y los otros q̃ fues-
sen alas azes delos moros do estaua
el Rey de Granada y el infante Abo-
mileque, y sí alguna delas azes delos
Christianos non fallassen alguna çe-
lada que podriã llegar todos en vno
a la pelea, y que fiaua en la merced de
Dios que los moros serian desbarata
dos y vencidos, y la villa que ge la en
tregarian luego despues que viessen
los moros que tenian perdido el aco-
rro ỏlla, y oyda la razon que les el rey
dixo todos le demãdaron por merced
que estouiesse quedo assí como le auiã
cõsejado y estaua ordenado, y el Rey
despues que vio las entenciones ỏ to
dos ouo lo de fazer, y otro dia los mo
ros vinieron sus bazes puestos segun
que auiã venido la otra vez, y llegarõ
sus bazes fasta aquel lugar do llega-
ron la otra vegada, y los Christianos
salieron todos armados fasta la caua
y pusieron sus bazes como lo auian fe
cho la otra vez, y algunos ỏlos moros
los mejores encaualgados vinieron
cerca delas bazes delos Crististianos.
E porque algunos escuderos que ve
nian con el Rey andauan armados a
la gineta segun que vsan en la fronte-
ra salieron a lãçar las azagayas alos
moros que se allegauan alos realos,
y el Rey mandolos tornar alas bazes
estrañando gelo porque se guardasse
lo que era ordenado enla bueste, y
porque aq̃llos moros non se llegassen
tanto mando el Rey que los valleste-
ros que les tirassen saetas, y por esso
los moros arredraron se dende, y des
que vino la tarde fueron se los moros
para sus reales, y los Christianos esso
mesmo. E la ystoria contara de las o-
tras cossas.

CAPI. CXXVII. DE como vn cauallero moro dixo al Rey don Alfõso que lidiaria con don Alfonso fernandez coronel vno por otro.

ASi como el Rey tenia ordena
das gentes ciertas que guar
dassen de noche la bueste, y
otro sí / tenia otros que guar
dauan de dia, y estauan arredrados
media legua del real delos Christia-
nos, porque sí los moros viniessen a fa
zer algun rebate que los dela bueste
estouiessen bien apercebidos. Y estan-
do en esta guarda vn dia Bi sanchez
de Jaben, y conel algunos cõcejos ỏl
obispade de Jaben salio del real de-
los moros, vn moro que dezian Hamo
abohalid, y conel trezientos caualle-
ros de q̃l era cabeçera, y era este muy
presciado cauallero entre los moros
y venia contra el real delos Christia-
nos orilla ỏla mar que es de parte ỏ Al
gezira por fazer bi algun daño enel re
al delos Christianos, y este Bi sanch
bez y los que estauã conel en la guar
da, y estaua orilla dela mar que es de
la parte de Guadiaro, y los moros nõ
vieron los Christianos que estauan en
la guarda y passarõ, y los Christianos
salierõ les ad elãte adesora, y los mo-
ros boluieron a ellos, y ouieron pelea
en vno, y murio bi aq̃l Hamoabohali,
y otros caualleros bien quatro conel
y todos los otros moros que bi vinie-
ron fueron se a su real, y salieron a sal
uo, y aqueste dia los moros fueron en
alboroço muy grande en sus Reales,
cuydando que los Christianos yuan
a ellos, y otro dia por darlos a enten-
der que non auian tomado rescelo tor
narõ sus bazes puestas fasta en aq̃l lu
gar do soliã, mas nõ vinieron los mo-
ros q̃ solian venir tan cerca del logar

donde los Christianos estauan como solian las otras vezes. E los Christianos armaron se, & pusieron sus bazes encima dela caua segun que lo tenian ordenado, & estouieron assi passado el medio dia, & los moros tornaron se para sus reales, & esso mesmo los Christianos tornaron se para sus reales, & el infante Abomileque, & el Rey de granada veyendo que non podiã acorrer aquella villa, & entendiendo que estauan en grã affincamiento por mengua de viãdas, & otro sí / por los combates que le auian dado en que eran muertos & feridos muchos delos moros pesaron de auer conel Rey don Alfonso de Castilla alguna pleytesía de auenẽcia, & começarõ lo desta gnissa, vn caualler del Rey de Granada vino a los Christianos que estauã enla guarda, & dixo les que fuessen dezir al Rey q̃ venia alli pa pelear vno por vno con vno delos caualleros del Rey de castilla, & señaladamente con Alfonso fernandez coronel, & que lo fuessen dezir al Rey de Castilla, & que sí lo embiasse assegurar que yria alla a lo dezir esto a Alfonso fernãdez coronel antel rey & los que estauan enla guarda vinirõ gelo dezir. & el Rey mãdolo venir ante sí, & desque bi llego dexo el espada, & catarõ le sí traya alguna arma otra, & non gela fallarõ, & llego al Rey & dixo le en secreto quel Rey de Granada le embiaua saludar mucho, & quel era el ome del mundo q̃ mas desseaua ver le & conoscerle. & el Rey respondiole que el fiaua en Dios auer mucho ayna aquella villa, & despues que se veria conel quando el quisiesse. & dicha esta respuesta el caualler fuesse, & el Rey mando llamar a Alfonso fernãdez coronel que estaua muy mal ferido ensu tienda delas feridas q̃ le auian dado en llegando las gatas & las mantas a la torre, & dixo le el Rey que aquel caualler moro viniera alli que queria lidiar conel, & Alfonso fernãdez mostro enello grã plazer, & demãdole por merced que le embiasse dezir que viniesse otro dia ala lid. E desque Alfonso fernandez fue ensu possada embio vn escudero suyo al Real delos moros a buscar aquel caualler non lo sabiendo el Rey su señor, & que le dixesse que Alfonso fernandez coronel estaua presto para lidiar conel quando el quisiesse, & dixeron gelo assi. E agora la ystoria dexa de cõtar desto, & contara de como el Rey ouo nueuas delas cossas q̃ se fazian en Castilla entretanto quel Rey estaua en aquella guerra.

CAPI. CXXVIII DE las cossas que los caualleros don Juan nuñez & don Juan fazian en Castilla, & delas treguas quel Rey fizo.

Estando el Rey acuciãdo como se tirassen los engeños a quella villa, & faziẽdo todas las otras cossas que entẽdia que les podria apremiar, ca sabia que los tenia en affincamiento, llegarõ le cartas & mandaderos de Castilla que vinieron por la mar, enq̃ le embiaron dezir como don Juan fijo del infante don Manuel, & don Juan nuñez fueran auer vistas conel Rey de Aragon para desseruicio del Rey de Castilla. E otro sí / que don Juan fijo del infante dõ Manuel andaua por la tierra tomando yantares en cada vna delas villas del Rey, & que vn ayantar delas que el tomaua mõtaua mas que quatro yantares delos que dauan al Rey. E demas desto que tomauan quanto fallauan por los caminos, & otro sí / que dõ Juan nuñez auia tomado algunas villas & logares del Rey, & que cercaua & combatia otras, & las sus gentes que robauan la tierra, & tomauã todo lo que fallauan, & que fazian gran destruymiento enel reyno, & los delas villas del Rey que estauan tan apremiados eneste del mal, & del daño, & del des-

pechamiento, & del robo que les fazia̅ que non podian dar ninguna cosſa de lo que le auian a dar para conque mā tuuieſſe aquella bueſte. Y de mas que los concejos eſtauan en gran miedo, q̄ por conſejo de algunos por otro qualquier engaño entrarian don Juan & don Juan nuñez en las villas, & que las apoderarian de manera quel Rey non las podria deſpues cobrar, & otro ſi / que don Juan alfonſo de baro que era con ellos, & que fazia mucho daño en la tierra del Rey, q̄ era en ſu comarca. E aſſi que por eſto que cumplia al Rey de partir d̄ aquella cerca en qualquier manera q̄l pudieſſe, & q̄ ſe viniеſſe para Caſtilla, ſi non que ſopieſſe q̄ auia perdido gran parte del ſu reyno, & otro ſi / llegole di mandado eſſe dia q̄l infante ſu fijo primero heredero que dexara en Toro para que lo criaſſen que era finado. Y el Rey ouo muy grā peſſar con eſtas nueuas, & mando llamar algunos de los ricos omes que eran alli con el, & los del ſu cōſejo, & dixeron les lo que le auian embiado dezir ſobre eſte fecho, & moſtroles las cartas que le auian embiado, & mādoles que le conſejaſſen lo que faria en eſte fecho, & aquellos que eſtauan en el conſejo dixerō le q̄ como quiera q̄l tenia aquella villa cercada y en gran affincamiēto, & la podria tomar faſta poco tiempo ſi alli eſtouieſſe, pero que ſi la tomaſſe que non podria auer auenencio con los moros, nin podria d̄ alli ſalir a menos de auer pelea con ellos, & q̄ era muy gran peligro poner ſu cuerpo el Rey en auentura de pelea, & para ſe fazer eſto que auia meneſter d̄ eſtar alli algunos dias, & que non ſabiā quanto tiempo ſe podria alongar eſto & pues don Juan fijo del infante don Manuel, & don Juan nuñez, & dō Juā alfonſo de baro andauan por la tierra faziēdo aquellas coſſas que le embiauan dezir quel non cumplia al Rey d̄ ſe tardar alli ē ninguna manera, & por eſto que ſeria bien de auer alguna auenencia con los moros, y todos los que eſtauan hi que lo conſejauā deſta guiſſa, & le dezian que auiā ſabido d̄ aquellos omes como andauan por los reynos de Caſtilla & de Leon, & por las eſtremaduras faziēdo muy grandes daños, & que ſi el Rey alli ſe detardaua que ſe non podria eſcuſſar de reſcebir gran deſſeruicio, y el Rey auia muy gran peſſar por ſe partir de alli ſin tomar aquella villa, ca veya q̄ la podria tomar faſta poco tiempo. E otro ſi / veya quel detenimiento de aquella eſtada ay que le podria traer mur grā daño por lo que le fazia don Juan, & don Juan alfonſo en la tierra, y era en grā cuydado porque auia ſabido por cierto que don Bonçalo de aguilar & Ximen ſanchez de Jaben eran en vn acuerdo amos ados para ſe yr a los moros en ſu ayuda dellos, y en d̄ſſeruicio d̄l rey E por eſtas coſſas ouo d̄ tomar el Rey el conſejo que le dauan los que eran alli con el. E de aqui adelante la yſtoria ya contando en qual manera ſe fizo la auenencia con los moros, & las otras coſſas como paſſaron dende adelante.

CAP. CXXIX. DEL tracto de las treguas q̄ fizo el Rey don Alfonſo con los moros, y en q̄ manera paſſaron los fechos.

Aquel cauallero moro que auia dicho que lidiaria con Alfonſo fernandez coronel deſque ſopo que Alfonſo fernandez le embiaua d̄zir que queria lidiar con el cuydando que eſto que gelo embiaua dezir que queria lidiar con el, por querer el Rey que viniеſſe a el otra vez ſobre lo que le auia dicho d̄ la viſta del, & del Rey de Granada, dixolo al Rey ſu ſeñor, & porque los moros eſtauan muy plazenteros de auer paz con los Chriſtianos. Y el Rey de Gra

nada ⁊ el infante abomileq̃ mando a/quel cauallero que veniesse otra vez Al Rey de Castilla a le dezir que to/uiesse por bien de se ver con el Rey de Granada. E el cauallero moro vino al Rey de Castilla ⁊ dixo le lo que la otra vez le auia dicho q̃ el Rey su se/ñor le auia dicho que lo queria ver si lo el touiesse por bien ⁊ el Rey por lo q̃ le auiã dicho ỹ lo q̃ le fazia en Castilla E otro si/por se nõ detener alli dixo q̃ le plazia ỹ se ver cõ el rey ỹ Granada. E sobre esto torno el cauallero al Rey su señor ⁊ dixo gelo ⁊ a ellos plogo les ende, ⁊ embio luego el Rey de Granada ⁊ los de su consejo al algua/zil del Rey q̃ fablasse cõ el Rey de Castilla, ⁊ las cosas sobre q̃ se auian de ver/⁊ el tratamiento fue que ouiesen tregua ⁊ paz entre este Rey dõ Alfonso de Castilla: ⁊ el Rey de Granada/⁊ el infante Abomileq̃ que se llamaua Rey, ⁊ las treguas ⁊ la paz q̃ obiessen a fazer q̃ fuesse fasta quatro años. E el Rey de Granada que diesse al Rey de Castilla las parias de cada año segũd que gelas solia dar al tiempo quel Rey vino de sobre teba. E otro si/q̃ se guardasse la paz al Rey abomileq̃, ⁊ a los de su tierra assi como la deuian guardar al Rey de Granada por las pa/rias que le tomaron, ⁊ el Rey que les mandasse dar saca de su tierra de ganados pagando bi sus derechos, segũ que los solian pagar en la otra paz que fuera puesta, ⁊ el cõcierto fecho/por esta manera ⁊ firmado el Rey de Granada vino alli al real de los Christianos auer se con el Rey de Castilla, ⁊ vinieron ỹ con el todas sus gentes. E el Rey de Granada comio con el Rey de Castilla amos a dos a vna mesa. E estãdo/ỹ muchas gẽtes de Christianos ⁊ de moros amos estos Reyes estouieron gran pieça en vno. E despues q̃ ouierõ comido el Rey de Granada dio al Rey de Castilla sus joyas las mas nobles q̃ la auia ⁊ podia auer, señaladamẽte vna espada guarnida la vayna cubierta de chapas de oro ⁊ a/uia en esta vayna muchas piedras p̃/ciosas, esmeraldas ⁊ rubies ⁊ çafies ⁊ piedra ỹ aljofar gruesso ⁊ otro si dio le vn bacinete muy bien guarnido cõ oro, ⁊ en derredor del oro auia muy muchas piedras preciosas señaladamen/te rubies/en la frente del qual auia dos rubies que eran tamaños como castañas. E otro si/dio le muy muchos paños de oro ⁊ de seda de los q̃ labra/uan en Granada. E otras joyas mu/chas de las q̃ l traxera. E otro si/el rey de Castilla partio con el Rey Grana/nada de los sus dons de los q̃ l ay tra/ya ⁊ firmaron sus posturas ⁊ las pazes segũd q̃ era tractado ⁊ ese dia el Rey ỹ Granada fuesse para su real. E otro dia partio dende ⁊ fue posar cerca del rio de Guadiaro. E el infãte Abomi/leq̃ que se llamaua Rey fuesse para al gezira ⁊ el Rey don Alfõso ỹ Castilla mando poner sus engeños en la mar pa que los lleuassẽ a Tarifa. ⁊ ỹ se cer/co la villa ⁊ fue a posar a puerto llano finco ỹ aquel dia. E estando el Rey ỹ Castilla en aquel logar quãdo era la media noche llego a el vn ome q̃ le di/xo que los fijos de Ozmin/que auian muerto aquel Rey de Granada. E co/mo lo dixeron al Rey, oyeron lo otros muchos de la hueste, ⁊ vinierõ a la tiẽ/da cuydando quel infante Abomileq̃ no q̃ rria guardar la tregua, cõsejauã al Rey q̃ se fuesse luego ỹ alli aque/lla noche en guisa que fuesse en Alca/la de los gazules, en antes que amane/sciesse. E el Rey veyendo que si lo fizi/esse que yria muy menguado de hon/ra. E los que estauan con el, tomariã grande daño, ⁊ peligraria gran gen/te, nõ lo quiso fazer, fasta que fue otro dia. E ỹ sque fue amanescido, ỹ el dia claro partio de alli ỹ fue su camino pa/ra Alcala de los gazules, ỹ dende por sus jornadas fasta que llego a Xeres, ỹ dende fue a Seuilla. E agora la ysto/

ria dexa de contar desto ⁊ contara de la muerte del Rey de Granada como acaescio.

CAPIT. CXXX. DE como sus vassallos mataron al rey de Granada.

POrque en aquellas vistas q̃l Rey de Granada mahomad fijo de Ysmael que era el sexto Rey de Granada ouo con el Rey don Alfonso de Castilla, estouieron amos los Reyes gran pieça en fabla, ⁊ los fijos ó Ozmin que berã bi conel Rey ó Granada, cuydaron que aquella fabla que era daño dellos, ⁊ por esto desde que el Rey ó Granada touo su real cerca del ryo de Guadiaro, segun que la ystoria lo ba cõtado, embio por su Alguazil pa acordar con el por quales logares ó los suyos yriã ala villa de Malaga. E otro sí / como embiara aquellas gentes q̃ alli auia traydo para Granada, ⁊ alos otros logares dõde auian venido cada vno ó llos. Y el Rey de Granada tenia vestida vna corocba quel Rey de Castilla le auia dado, que era de muy buen paño, ⁊ con muy buenos adobos, ⁊ Abobabe ⁊ Abraben fijos de Ozmin auiẽdo voluntad ó matar aquel su Rey, dixeron que por que comio conel Rey de Castilla, ⁊ otro sí / porque traya vestidos los sus paños que era Christiano. Y esto fablaron con algunos de aquellos que entẽdieron que los auiã de ayudar, ⁊ vinieron ala tienda do estaua aquel su Rey, ⁊ luego que alli llegaron sacaron sus espadas ⁊ matarõlo, ⁊ fue muerto a veynte y cinco dias de Agosto, ⁊ vn moro que deziã reduã que solia ser alguazil del Rey, q̃ fuera fijo de Christiano ⁊ de Christiana, y era natural dela Calçada, y ó quiẽ el solia mucho fiar, y era alli en la bueste conel Rey de Granada, pero nõ estaua conel en la tienda, y desque sopo que era muerto el Rey su señor salio ó la bueste, y andouo quanto pudo ⁊ llego a Granada y entro enel Albambra E de dos bermanos que auia este rey fijos de Ysmael: ⁊ dezian al mayor Faracben, y al otro Yuçaf, alço por Rey a este Yuçaf que era el menor, ⁊ los fijos de Ozmin ⁊ los otros del reyno ó Granada rescibierõ lo por Rey ⁊ fue el seteno Rey ó Granada. E agora la ystoria yra adelãte, ⁊ dexara de cõtar ósto ⁊ tornara a contar delos otros fechos ól Rey de Castilla ⁊ de Leon.

CAPIT. CXXXI DE como el Rey fizo matar a Mi sanchez de Jaben, ⁊ ólos fijos que nasçieron al Rey.



VEynte y tres años del reynado deste Rey don Alfonso, q̃ comẽço enel mes ó Setiẽbre. E enla bera ó mill y trezẽtos ⁊ seseta años. E andaua el año ó la nasçencia de Jesu christo en mill ⁊ treziẽtos y treynta y dos años. El Rey don Alfonso de Castilla desque fue llegado a Seuilla, ⁊ sopo por nueuas ciertas quel infante Abomilequeq̃ se llamaua Rey de Algezira, non le queria guardar la tregua. Y esto mesmo el rey de Granada que auia fecho estonçes nueuamente, ⁊ como quier que cada dia le venian nueuas ciertas de Castilla, en que le deziã los muchos robos ⁊ males, ⁊ daños que don Juan nuñez fazia en la tierra, ⁊ otro sí / que óstruya los logares, ⁊ delos caualleros, ⁊ omes fijos dalgo que eran conel Rey, ⁊ don Juan fijo del infante don Manuel que robaua la tierra, ⁊ la estragaua todas las sus gentes y todo lo q̃ fallauan por los caminos. Y el lleuando grandes contias de dineros delas villas del Rey por yãtares, pero por to-

do esto el Rey non se podia partir de la frontera fasta que dexasse puesta la tregua con los moros, & la tierra dela frontera nō estaua en tal recaudo por que se pudiessen partir dla guerra entretanto quel yua a Castilla, & porque los moros non le embiauan a cometer de auer tregua, el rescelaua que si gela embiaua cometer que seria su daño & su mēgua, cato manera como pudiessen auer manera d poner algunas gētes de cauallo en los castillos fronteros por sueldo que fiziessen guerra cō los moros, & que dfendiessen la tierra entretanto quel yua a Castilla. E por quel estaua muy pobre y menesteroso & non tenia q̄ les dar, & non podia embiarlo demandar a los concejos d Castilla & de Leon, & nin gelo podiā ellos dar, por los males y daños que les fazian don Juan & don Juan, fablo con el concejo de Seuilla, & con algunos caualleros que eran alli del concejo de Cordoua que le diessen alcauala, & todas las otras villas dela frontera por tres años del pan, & del vino, y de la carne, & delos paños, y del pescado E lo que valiesse esta alcauala que lo diessen alas gentes de cauallo que el Rey ponia para que fiziessen guerra a los moros, & los de Seuilla otorgarō gelo, & ouo de yr a Cordoua por fablar con el cōcejo que gelo otorgasse. E dsq̄ a cordoua llego, veyendo los de cordoua el menester en quel Rey era, & q̄ lo queria para su defendimiēto dllos y delos otros dela frontera, otorgarō le el alcauala segun que gelo auian otorgado en Seuilla, y esso mesmo fizieron los otros concejos dela frontera, ca el Rey les auia embiado sus cartas & sus mensajeros sobre esta razō. Y estando el Rey sobre esto en Cordoua vino ay Dī sanchez de Jaben, & por q̄l Rey auia sabido q̄ tenia fabla con los moros en su deseruicio, y señaladamēte al tiempo quel Rey estaua sobre Bibraltar que se quiso yr a los moros en su dsseruicio del Rey. E otro si por muchas querellas que dieron al Rey d omes que matara a tuerto en la ciudad de Jaben quando el tenia aquella villa al tiempo dlas tutorias el Rey mā dolo matar, & despeñaron lo dela puēte de Cordoua enel ryo de Guadalq̄uir. E don Gonçalo d aguilar desque sopo que Dī sanchez era muerto, membrando se en como el era en aquel consejo de dexar al Rey sobre Bibraltar, & yrse alos moros en dsseruicio dl rey rescelandose del Rey que lo mandaria matar por aquella mesma razon salio de Cordoua el y Fernan gonçalez su hermano fuyendo, & fueron se para Aguilar: & dnde fueron se para el rey d Granada, y otorgaron se por sus vassallos, & puso les el Rey algo que touiessen del de cada año para su mantenimiento, y luego ellos començaron a fazer guerra contra los Christianos en ayuda delos moros desde los castillos de Aguilar & Montilla, & de mōturque, & de castil lançar que ellos tenian. Y embio don Gōçalo sus cartas a don Juan manuel, & a don Juan nuñez, enque embio conellos poner su amistad y posturas d los ayudar, & que ayudassen ellos a el. Y el Rey don Alfonso de Castilla ouo gran pessar por la su yda dellos, & non tanto por el daño que ellos podiā fazer, como por el rescelo que ouo, que como berā moços por su mal recaudo dellos cobrarian los moros dellos aquellos castillos q̄ tenian, & partio luego d cordoua, & vino se para Seuilla, & porque estos de la fronrera le auiā otorgado las alcaualas saco luego empreſtado, & manlieua sobre llos, & puso tres mill omes a cauallo en los castillos frōteros que fiziessen la guerra alos moros, & puso caudillos por quien se guiassen. Y estos dellos estauan en Xerez, & dellos en Bozon, y otros en Oluera, y dllos en Cabra. E otro si estauan destos caualleros en Estepa logar dela orden

ō Sanctiago, ⁊ otro sí / puso dellos en Baena, ⁊ en Luque, ⁊ otro sí / puso destos caualleros en los lugares de Cordoua que eran frōteros delos moros q̄ son estos. La Rambla, ⁊ Santa ella ⁊ Castro, ⁊ otro sí / puso gētes en lugares ⁊ en castillos fronteros del obispado de Jaben. ⁊ embio mandar por sus cartas alos concejos dela frontera q̄ le ayudassen a defender la tierra. ⁊ en este tiempo nascieron en Seuilla don Enrrique ⁊ don Fadrique fijos deste Rey dō Alfonso ō doña Leonor, ⁊ por que don Rodrigo aluarez de asturias señor de Lorueña non auia fijo nin fija legitima que heredassen lo suyo, este don Rodrigo aluarez tomo por su fijo a dō Enrrique, ⁊ por esto heredo el solar de Lorueña q̄ todo lo que hi auia de todo lo fizo heredero al dicho don Enrrique. E agora la ystoria dexa de contar desto ⁊ contara delas otras cossas que acontescieron al Rey dō Alfonso ō Castilla antes q̄ partiesse ōsta vez dela frontera.

CAPI. CXXXII. DE como el Rey Albobaçē quisiera passar la mar para conquistar a España, ⁊ ōlo que hi acaescio.

EL Rey Albobaçen de allende la mar ōsque sopo que la villa ō Gibraltar fincara cō el Rey Abomileque su fijo, ⁊ otro sí / sopo de como don Juan ⁊ dō Juā fazian en la tierra guerra, quisiera el passar aquende la mar por cōquerir la tierra que tenia el Rey don Alfonso. E por cierto cuenta la ystoria q̄ si aquel tiempo passara aq̄nde la mar que mucho mal ⁊ mucho daño pudiera fazer en la tierra delos Christianos por el gran dessauenimiento que auia en los reynos, pero el tenia como concertado conel Rey ō Tremeçen auer guerra, ⁊ auia gran voluntad delo cōquerir, ⁊ rescelando que si el passasse aquende la mar quel Rey de Tremeçē lo conquiriria ⁊ le tomaria su tierra, ⁊ otro sí / veyendo que auia meneſter para la guerra que auia conel rey ō Tremeçen grā pieça de caualleros que tenia aquende la mar, penso q̄ bera biē eneste tiempo de non auer guerra con el Rey de Castilla entretāto que auia guerra conel Rey ō Tremeçen. E por esto este Rey Albobaçen de allēde la mar embio mandar al infante Abomileque su fijo que embiasse dos caualleros delos suyos al Rey don Alfonso ō Castilla con sus cartas, ⁊ con su mensajeria, en que le embiasse dezir Abomileque q̄ queria conel auer tregua ⁊ paz por algun tiempo sílo tuniesse por bien el Rey: ⁊ sí el Rey de Castilla preguntasse aq̄llos caualleros sí entraria enesta tregua ⁊ paz Albobaçen Rey ō allende la mar, ⁊ sus gentes que ellos que le dixessen que ellos non lo sabiā, mas que sí este Rey de Castilla le embiasse sus mandaderos sobre esto que cuydauan que auria buena respuesta: ⁊ porque el Rey Abomileque que tenia pieça de caualleros moros consigo conquien el embio con esta mandaderia al Rey don Alfonso de Castilla el Rey veyendo que por el mal ⁊ daño que don Juan ⁊ don Juan le fazian en la tierra le complia fazer paz con los moros por algū tiempo embio sus mādaderos, ⁊ fueron Gonçalo garcia de gallegos alcalde mayor de Seuilla a Albobaçen Rey de allende la mar, cō quien le embio dezir que vinieran ael mandaderos de su fijo Abomileque q̄ le dixeron que queria venir ⁊ auer tregua conel. ⁊ el Rey por esto queria saber sí q̄ria ser enesta tregua el, ⁊ el rey Albobaçē dixo que le plazia, pero porque el Rey de Granada que estonces auiā fecho nueua mēte, le auia embiado ael sus mandaderos, con quien le embio dezir que se ponia en su defendimiento ⁊ en su amparo, que touiesse por bien el Rey de Castilla que entrasse eneſtas treguas el Rey ō Granada

assi como su ome del Rey Albohaçen, ꝛ que por su honrra del Rey Alboha-çen, que le quitasse el Rey de Castilla las parias que el Rey de Granada le solia dar en tiempo dela paz. Y el mãdadero oyda esta respuesta embio dezer al Rey dõ Alfonso lo q̃l Rey Albohaçen le dixera, ꝛ que le embiasse mãdar como faria: y el Rey veyendo que non podia escusar de auer tregua ꝛ paz cõ los moros por algun tiempo, por que el pudiesse assossegar su tierra, embio dezir a Gonçalo garcia que firmasse con el Rey Albohaçẽ tregua ꝛ paz por quatro años con aquellas condiciones q̃l Rey le auia embiado dezir, y el mãdadero fizo lo assi, ꝛ troxo le cartas dela postura sellada con su sello de oro del Rey Albohaçen al Rey de Castilla su señor porque viesse como le otorgaua la tregua ꝛ paz, y el Rey Albohaçen ó mando que le embiassen otra carta ó̃l Rey don Alfonso de Castilla firmada y sellada con su sello de oro. E agora la ystoria dexa de cõtar ó̃sto, ꝛ porque en este tiempo fue puesto cassamiento del infante primero heredero en Aragon, con la fija del Rey de Nauarra, ꝛ porq̃ este pleyto se fizo cõ intencion q̃ viniesse ende algun daño ꝛ mal al rey de Castilla. E la ystoria cõtar lo ha en este tiempo lo que acaescio, ꝛ adelante lo q̃ se bi siguio cada cossa en su tierra y tiempo.

CA. CXXXIII. DEL comiẽço dela contienda delos reyes de Nauarra con Castilla, ꝛ ó̃lo que bi passo.

Ontado ha la ystoria como los Nauarros tomaron por su Rey a don Felipe, ꝛ de cono este ouo el Reyno por la muger con quien era cassado. Y porq̃ este Rey don Felipe auia de suyo grãdes tierras en Francia, que eran dos condados de Curones, ꝛ de Angolesme, ꝛ de Borgayn, ꝛ de Longavilla, ꝛ non podian estar continuadamente en el Reyno de Nauarra, ꝛ por esto ouo ó̃ embiar bi por gouernador ayn caualleró que dezian Enrrique de soli. Y este llauaua se enrrique ó̃ soli señor de Soliberte de Francia gouernador de Nauarra: y este gouernador tomo muy mal querencia con los Castellanos, ꝛ fizo mucho por boluer guerra con los Castellanos ꝛ los de Nauarra ꝛ porque veya que los Nauarros eran tan pocos que non podian contender con los Castellanos, ꝛ otro sí/vio quel Rey su señor auia la tierra suya tan lexos de Nauarra que non podian auer acorro della para la guerra que ouiessen con Castilla, cato manera por juntar deudo entre el Rey de Nauarra su señor, y el infante don Pedro de Aragon fijo del Rey don Alfonso de Aragon. E porque ó̃sque tomassen la guerra entre los Castellanos ꝛ los Nauarros pudiessen auer alguna ayuda de los Aragonesses, ꝛ trato cassamiento deste infante don Pedro con fija del Rey de Nauarra, ꝛ ayuntado este cassamiẽto fue firmado que aquel infante don Pedro que ayudasse con sus gẽtes ꝛ su poder al Rey de Nauarra, ꝛ al su gouernador que era estõce, o al que fuesse. Y firmados los pleytos ꝛ las posturas, ayuntarõ el cassamiẽto lo mas ayna que pudieron. E adelante se cõtara por la ystoria lo q̃ desto se siguio. Y agora dexamos de contar desto ꝛ cõtaremos delas otras cossas que acaescieron al Rey don Alfonso ó̃ Castilla.

CAP. CXXXIIII DE como el Rey don Alfonso partio ó̃ Seuilla ꝛ se fue para Castilla para yr cercar a don Juan nuñez.

Estando el Rey don Alfonso ó̃ Castilla en la ciudad ó̃ Seuilla, ꝛ auiendo firmado la tregua ꝛ la paz cõ los moros salio dende en la quaresma, ꝛ començo su camino para Castilla, ꝛ fue tener

el dia de Ramos en la finojossa lugar de Cordoua, y dende fue a villa Real y llego bi Jueues ó la çena, y este dia y otro dia viernes estouo bi por oyr las oras, y otro sí/por la fiesta ó la pascua que venia tan cerca. Y el sabado vispera de pascua viniendo ó la yglesia llego a el vn ome de don Juan nuñez delara con vna su carta, en que le embiaua pedir por merced que le creyesse de lo que le dixesse ó su parte. E de quel Rey ouo leydo la carta, aquel ome dixo al Rey por la creencia que don Juã nuñez se embiaua a despedir y desnaturar del, y de su reyno, y el Rey dixo que ante deuia desnaturarse del don Juã nuñez que tarde venia, ca le auia fecho guerra, y le auia puesto fuego è la tierra, y cercadas las villas y combatidas, y tomadas algunas dellas por fuerça, y otro sí/que auia poblado peñas bravas, y por todas estas cossas y por qualquier dellas que era caydo en muy mal caso. E dixo el Rey q̃ pues era cierto que este ome que venia por mandadero de don Juã nuñez se auia acaescido con el en fenescer todas estas cossas que le mandaua que luego le cortassen los pies y las manos, y q̃ lo ó gollassẽ, y el alguazil ó l Rey lo cũplio luego assi como el Rey lo mando. Y eran bi venidos mandaderos al rey de don Juan fijo del infante don Manuel, y por esto ouieron muy grã miedo, resçelando quel Rey queria mandar fazer contra ellos algun escarmiẽto, y con estos mandaderos embiaua a dezir don Juan que embiaua fazer salua al Rey porque non fuera con el a la frontera assi como gelo embiara prometer, y porque viero lo que fue fecho al mandadero de don Juã nuñez, y otro sí/por la mala respuesta que fallaron en el Rey fueron se dende con grã miedo, y desque fue passado el dia ó la fiesta dela pascua, otro dia en la mañana el lunes el Rey salio de villa Real, y fue en esse dia a toledo, y otro dia martes salio de alli, y vino se a Segouia, y otro dia miercoles fue en Valladolid. Y quando bi llego supo de dõ Juã nuñez de como tenia cercada a Cuenca de cãpos que era ó l Rey, y auia tomado don Juan nuñez al Belgar de la frontera, y otro dia quel Rey llego a Valladolid bera aquel dia passado, y mando luego cerrar las puertas de la villa, y estãdo bi otro dia jueues catando cauallos para dar alos que venian con el: y otro sí/mando alos dela villa q̃ se apercibiessen pa yr en su seruicio luego, y como quier q̃ en este dia q̃l Rey estaua en Valladolid las puertas estouieron cerradas dela villa vn ballestero del Rey que venia con el, y dezian le Valero martinez, embio vn ome suyo el qual salio por so las puertas dela villa, y fue a don Juan nuñez donde estaua que tenia cercada la villa de cuẽca de campos: y dixole de como el Rey estaua en Valladolid, y contole de como el estuuiera en villa Real quando el Rey estaua bi, y q̃ viera en como el Rey mãdara matar aq̃l su escudero que embiara a el por mandadero, y dixo le em como el Rey se apercebia para venir a el, y que cataſſe don Juan lo que auia de fazer pero q̃ le consejaua que se fuesse de alli, y ó sque don Juã nuñez lo oyo fue muy marauillado y non lo podia creer, y luego a poca ó ora llego vn escudero que dezian Martin ruyz de ayllõ, y bera criado de doña Juana madre de don Juan nuñez que le dixo essa mesma razon como dexaua al Rey en Valladolid, y se apercebia para venir a el. Y estonce don Juan nuñez y todas las sus compañas aparejarõ se para se partir de Cuenca de campos, y partiosse dẽde, y tomaron su camino para Lerma. Y enesse dia quel partio de sobre Cuẽca el Rey salio de Valladolid y yua a Cuenca, cuydando fallar bi a dõ Juã nuñez. E yendo por el camino llegaron nueuas q̃ don Juã nuñez bera par

tido

tido sobre Cuẽca, & que se yua pa Lerma estonce el Rey adreço el camino contra Palencia cuydando lo atajar & desque bi llego era ya noche & sopo que don Juan nuñez passara por cerca dla ciudad enesse dia en la mañana & q̃ podia ser llegado a Lerma, E por esto el Rey folgo bi aquella noche, & otro dia partio dende & fue a Belgar dela frõtera, & a Bozales que auia tomado don Juan nuñez, & los que estauan enestos lugares entregaron los luego al Rey, & tornose el rey a Valladolid a esperar las compañas que venian empos del, & adereçaron lo que auia menester para aquella guerra q̃ le fazian don Juan Banuel & dõ Juã nuñez. E de aqui adelante la ystoria yra contando las otras cossas como acaescieron.

CAPI. CXXXV. DE como el rey dõ Alfonso llego a vna legua de Lerma.

DEsque las compañas dl Rey fueron llegadas a Valladolid a el, dende fueron a palẽcia, & llegaron bi al Rey mandaderos de don Juan fijo del infante dõ Banuel en que le embio dezir que touiesse por bien de querer dar lugar a algunos que fablassen en auenencia entre ellos, & que si al Rey pluguiesse que bien cuydaua quel Rey de Aragõ o el Rey de Portugal se trabajarian desto, & dixeron selo por tal manera que entendio el Rey que el auia fiuza de auer ayuda destos reyes. Y el Rey de Castilla dixo q̃ le non complia desto ninguna cossa, y embiolos muy mal pagados dela respuesta, & porque dixeron al Rey que otro dia auia de venir don Juan nuñez a estragar vn lugar que era bebetria de Pero ruyz carrillo vassallo del Rey: & dzian le a este lugar Palẽçuela, & por esto salio el Rey aquella noche de Palencia & llego a Palençuela a ora dela media noche, & mando a los q̃ yuan conel q̃ diessen çeuada alos cauallos. Y otro dia en amanesciendo salio el Rey dende & fue el camino cõtra aq̃l logar de Palençuela, & llegaron bi dos omes õ cauallo q̃ venia de aq̃l lugal, & dixerõ al Rey como don Juan nuñez non venia ay porq̃ sabia õ cierto como el Rey era alli llegado, & por esto el Rey tornose a Palencia, & dende fue a Baluas, & mãdo dar çeuada tempriano: y en anochesciendo salio dẽde, y anduuo de noche tãto fasta q̃ llego vna lugua õ Lerma donde estaua dõ Juã nuñez, y esto no bi fasta q̃ amanesscio: & õsque fue el dia embio pocos omes õ cauallo fasta la villa õ Lerma q̃ le traxiessẽ algunos ganados si fallassen, & mandoles que viniessen fuyendo fasta alli do el estaua, porq̃ si don Juan nuñez & sus compañas saliessen empos õllos q̃ los pudiessen tomar, & fueron alla, & non fallaron ganados ningunos fuera dela villa, & non quisieron salir empos dellos, y el Rey partiosse de alli & tornose a Baluas, y dende fue a Burgos, & õsde q̃ alli llego auiendo grã volũtad de tomar emienda õ don Juan nuñez, & delos que eran conel, por los malos robos que auian fecho en la tierra, catauan todas las maneras q̃ podia porq̃ los pudiesse tomar a el, & algunos delos suyos, & por esto salio de Burgos vn dia en anochesciendo, & fue contra Lerma a la media noche, y llego cerca dela villa, & puso se tras vnos oteros en vn lugar do non lo podian ver los que estauan en Lerma. E quãdo amanesscio embio algunos omes de sus gẽtes que tomassen los ganados que sacauan dela villa õ Lerma, & q̃ los traxiessẽ alli do el estaua, y aq̃llos aquiẽ lo el mando fizieron lo assi, & don Juan nuñez & los otros que estauan con el en Lerma sospecharon que algunas otras gentes estauan en celada, & non quisieron salir empos dellos, & los q̃ leuauan los ganados llegaron

conellos fasta do el Rey estaua. Y el Rey mãdoles que se fuessen conellos ꝛ q̃ se non detuuiessen, y el Rey estouo se quedo fasta que fuesse passado gran parte del dia, ꝛ partio dẽde, en manera q̃ los de Lerma se touierõ por muy mal trechos porque dexaran leuar el ganado, ca touieran q̃ non vinieran a lli mas compañas de aquellas q̃ llegarõ cerca ó la villa, y a cabo ó tercer dia el Rey salio de Burgos ꝛ fuesse poner en su çelada en aquel lugar do auia estado la otra vez, y en la mañana embio algunos ó los suyos que llegassen a la villa, ꝛ que traxiessen el ganado q̃ sacauan de Lerma, ꝛ los que estauan en Lerma con don Juã nuñez desque los vierõ venir plugoles ende mucho cuydando que non eran mas de aquellos que alli parescian, ꝛ que podrian auer derecho dellos, ꝛ salierõ de Lerma gentes de caualio empos dellos, ꝛ los del Rey desque los vierõ venir tornaron fuyendo contra do estaua el Rey, ꝛ los de Lerma non catarõ si nõ por aguijar lo mas que pudieron por los alcançar, ꝛ passaron cerca do estaua el Rey, ꝛ salio el Rey ꝛ los que estauan conel. E quãdo los de Lerma los vieron tornaron fuyendo, y el Rey ꝛ los suyos empos dellos, ꝛ mataron ꝛ firieron muchos dellos, señaladamẽte mataron hi aquel dia dos caualleros, el vno que dezian Garcia fronteiro, y el otro caualiero dela orden de sant Juan, ꝛ otros escuderos y omes mal fechores q̃ venia con don Juan nuñez por la manera que traya en desseruicio ó l Rey, y el Rey llego en aquel alcançe fasta la villa de Lerma, ꝛ ninguno delos que estauan en la villa nõ salieron a el. E dende tornose el Rey para Burgos ꝛ moro hi tres dias, ꝛ al quarto dia salio dende en anochecie ndo, ꝛ fue a Lerma, porque le auian dicho que don Juan nuñez queria yr a fazer mal ꝛ daño algunos lugares de essa comarca, cuydando que lo podrian tomar en algun lugar fuera de Lerma, ꝛ desque hi llego vieron salir vn ome fuera de la villa, y el Rey mando lo tomar y traer ante si, ꝛ preguntole que donde estaua don Juan nuñez, ꝛ aquel ome le dixo que don Juan nuñez que alli era en Lerma, ꝛ que non fuera a otro lugar ninguno, ꝛ aun que auia jurado que mientra quel Rey estouiesse en Burgos y en aq̃lla comarca quel non saldria de Lerma. Y el rey por esto tornose a catar manera como pusiesse en recaudo la tierra de Vizcaya, que como quier que se llamana della señor non la tenia apoderada. E ó aqui adelante la ystoria cõtara lo q̃ el Rey fizo sobre esto.

CAP. CXXXVI. DE como el Rey don Alfonso fue sobre Peña ventosa, ꝛ la tomo.

Omo quier quel Rey oui esse embiado a Vizcaya sus omes ꝛ sus cartas, ꝛ se llamasse señor della, pero nũca auia entrado enella, nin la tenia apoderada, nin otro si los delas villas nõ le recudiã con ninguna cossa delas rẽtas, ꝛ los castillos estauã por doña maria muger ó don Juã nuñez, ꝛ por esto el Rey seyẽdo en Burgos cõsejaronle q̃ fuesse a Vizcaya a la entrar, ꝛ apoderar los castillos, ꝛ recudir con las rentas dela tierra llana, ꝛ dexo en recaudo de fronteros que estouiessen contra Lerma, ꝛ contra los otros lugares que tenia don Juan nuñez por quel nin sus compañas non pudiessen fazer mal nin daño en la tierra miẽtra quel rey yua a Vizcaya, ꝛ salio ó Burgos, ꝛ fue pa Belforado, y dẽde a Pancorno E porq̃ do Juan nuñez tenia los lugares ó Villa franca de montes Oca, ꝛ ó Busto en aq̃lla comarca, ꝛ otro si auia mandado fazer vna puebla nueua encima de vna peña q̃ era cerca, ꝛ llamaua la Vetosa cerca dela villa ó Pancorno, ꝛ los q̃ estauan en sus lugares

fazian gran daño, & apremiauan mucho las gentes de aquella comarca, q̃ sera tornara cercar algunos de aquellos logares de villa Franca & de Busto estauan muy fortalescidos, y bié bastescidos, y el Rey por señõ õ tener nõ quiso yr alla, & puso frõteros, & fue sobre aquel lugar de Peña ventosa, & tenian la por omenaje por don Juan nuñez dos caualleros, a vno llamauan Ruy perez fijo õ Ruy perez õ soto, y al otro dezian Sancho ruyz de rojas. y estauan bi con ellos otras compañas, y el touo cercado a este otro logar diez dias, & tuuo bi el Rey dia de pascua de Cinquesma, & aq̃llos que tenian la peña veyendo q̃ nõ se podian õfender al Rey de Castilla entregaron le la peña veyendo q̃ non se podian defender al Rey de Castilla, con condicion que los dexasse salir a saluo, y el Rey tuuo lo por bien, y ellos salieron & fuerõ Abusto, y el Rey mando derribar todas las labores q̃ estauan fechas en aquel logar de peña Ventossa, & dio sentencia que fuesse auida por peña braua, & qualquier que bi trasnochasse q̃ fuesse por ello traydor. E como quier que nõ quisso dar juyzio cõtra los q̃ estauã en la peña. E õlas ortas cossas la ystoria las contara adelãte como acaescierõ

CA. CXXXVII. DE como el Rey don Alfonso fue a Vizcaya, & delo que bi fizo.

EFsque el Rey ouo cobrado la peña vẽtossa par la manera que auedes oydo, partio dende & passo por Pancoruo & fue a sancta Agueda, y dende fue a Villalua de losa, & dende ala villa de Orduña. y el Rey estãdo enesta villa vinierõ bi los dela tierra delas encartaciones, & otorgarõ al Rey el señorio delas Encartaciones, y el Rey embio bi sus merinos, & sus alcaldes, & sus officiales, & ptio dẽde y ẽtro ẽ Vizcaya, y passo par õl castillo de Vnçeta, & fue a Bilbao, & los del lugar rescibiero lo, & moro bi dos dias, & dexo bi começado a fazer vn alcaçar. E otro sí / alcaldes, & merinos, & officiales por sí, & dẽde fue a Bermeo, & los dela villa acogieron lo, y pidierõ le merced que les guardasse que las sus gentes non les fiziessen mal en los perales, nin en los panes, nin en los mançanales, y el rey otorgogelo, & mãdogelo guardar assi & otro sí / todos los delas villas & tierras llanas de Vizcaya vinierõ al rey alo rescebir por señor, & los fijos dalgo ayũtados en cãpo de Garnica fizierõ esso mesmo en todas estas cossas, y el Rey õxo en recaudo la villa de Bermeo: porq̃ los castillos õ Vnçeta, & de Vbete, & õ sãt Viguel, & õ Ereuca y la peña õ sant Juã tenia omes fijos dalgo por omenaje, por doña Maria muger õ dõ Juã nuñez. y el rey quiso era los cobrar todos o algunos õllos si pudiera, & por esto salio de Bermeo, & fue cercar la peña de sanr Juan q̃ es a dos leguas dẽde, y esta peña es muy fuerte, ca la cerca la mar toda, si nõ tã solamente vna estrecha entrada. y el Rey assento alli real, & mãdo traer engeños conq̃ la cõbatiessen, & moro bi vn mes, y estaua dẽtro en la peña mucha buena cõpaña, & omes fijos dalgo & tenia muchas viãdas, & por esto el rey nõ la pudo cobrar en aq̃l tpo miẽtra el bi estaua, & veyendo q̃ muy poca cõpaña podia tener cercado aq̃l lugar pues q̃ era la entrada tã estrecha, & q̃ las villas, & la tierra llana estaua toda por el. E otro sí / veyẽdo q̃ si el mucho ay estouiesse q̃ se ayũtaria dõ Juã fijo õl infante don Manuel, & dõ Juan nuñez & don Juan alfonso de baro, & queandarian por la tierra, & le farian daño, & dexo alli caualleros cõ gẽtes q̃ guardassẽ aq̃lla entrada õla peña, & q̃ la cõbatiessen cõ aq̃llos engeños, & ptiosse dẽde & vino a Burgos. E õ aq̃ adelãte la ystoria yra contando las otras cossas como acaescieron, & dela muerte

de don Juã alfonso de baro como fue y en que manera.

CA.CXXXVIII.DE como el Rey fizo matar a don Juan alfonso de baro.

Contado ha la ystoria de como don Juan alfonso de baro señor delos cameros tomo dineros pa yr conel Rey en acorro de Gibraltar a fazer guerra alos moros. Y este don Juã alfonso ó baro que se torno desde la puebla de chillon, r robando r faziendo mucho mal enla tierra, y el Rey seyendo en burgos que venia de Vizcaya fueronle dadas cartas deste don Juan alfonso de baro q̃ fueron tomadas a omes q̃ las lleuauan a don Juan fijo del infãte don Manuel, r a dõ Juan nuñez, r a don Gonçalo de aguilar en q̃ les embiaua dezir que nõ fiziessen auenẽcia conel Rey, r q̃ robassen y estragassẽ la tierra q̃nto mas pudiessen q̃ el seria cõ ellos en su ayuda, r q̃ aun auia fiuzia y prometimiento del gouernador de Nauarra que les ayudarian en aquella guerra, y el Rey desque vido estas cartas ouo ende muy grã plazer, ca touo que pues don Juan alfonso le auia fecho tan gran yerro en tomar los sus dineros, r nõ ge los yr a seruir, r robarse la tierra, y el rey non gelo acaloñauan ningelo demandaua q̃ deuiera catar como se saliesse de aquella querella con seruicio ante que non embiar esforçar los sus contrarios, r ser en su ayuda, r acarrearle mal, r por esto salio el Rey de Burgos r fue en vn dia a Logroño, y essa noche que y llego supo como don Juan alfonso de baro estaua en vn su logar que dezian Algonciello, y el partio ó Logroño otro dia de mañana a fue aquel lugar, r mãdo llamar a don Juã alfonso de baro, r don Juan alfonso salioa el, y el Rey dixo le la querella que del tenia porq̃ le robaua la tierra, r que le nõ fuera a seruir los dineros que del auia tomado, otrosi / mostrole las cartas q̃ embiaua a don Juã fijo del infante dõ Manuel r a dõ Juan nuñez, r a dõ gonçalo de aguilar, y el Rey mãdolo luego matar, r dende tornosse el Rey luego para Burgos, r por quanto este dõ Juan alfonso non auia fijo legitimo q̃ deuiesse beredar lo suyo dio el señorio ó los cameros a Aluar diaz, r alfõso tellez sus hermanos deste don Juan alfonso, r las otras villas r lugares, r castillos tomolos el Rey todos para sí porque fallo que de derecho lo deuia tomar: lo vno por los robos y tomas q̃ auia fecho ẽla tierra, r lo otro porque quando el Rey fue a tomar a Oluera r otrosi / quãdo a Gibraltar aquel dõ Juan tomo los libramientos r los dineros del Rey para lo yr a seruir, r nõ fue alla, r de como los otros fechos passaron la ystoria lo contara a cada cossa en su lugar.

CAPI. CXXXIX. DE como quedo don Juan nuñez sossegado enla merced del Rey don Alfonso por rebenes que dio.

El Rey seyẽdo en Burgos todo su pẽsamiẽto era en catar manera como podiesse conq̃rir a don Juan nuñez por q̃nto ó seruicio le auia fecho, r pues q̃ vio q̃ tenia comẽçado a poderar la tierra ó Vizcaya, r q̃ los suyos q̃ alla auia ó rado tenia cercado aq̃l castillo ó sant Juã de la peña ouo su cõsejo como pudiesse el cercar algunos ó los lugares q̃ dõ Juã nuñez r los q̃ bi estauã teniã: ca fazian mucho daño dẽde, r por esto el Rey lo fue cercar, r otrosi porq̃ estaua en comarca que si dõ Juã quisiesse salir ó Lerma a fazer algũ mal r daño en la tierra que podria el Rey lugo yr a el, r salio el Rey ó Burgos r fue cercar aquel lugar de Ferrera, r fuerõcõ el el concejo de Burgos, r vinieron el cõcejo de Palencia r los otros conce-

sos delas comarcas, & fueron por mãdado del Rey los ó Valladolid, & los de Toro con dõ Rodrigo aluarez a cercar el lugar de Torre ó lobaton q̃ bera de doña Juana madre de don Juã nuñez, & fazian dende guerra: & desde q̃l Rey llego aquel lugar de Ferrera entrolo luego, & los q̃ bi estauan acogierõse para el castillo, y el Rey possaua en el lugar, & mãdo traer ó Burgos engeños, & de Palencia, & cõbatir aquel castillo lo mas affincadamẽte q̃ podiã & don Juã nuñez veyendo quel Rey le tenia aquellos dos lugares cercados el vno bera Ferrera, y el otro sant Juã dela peña, & q̃ los non podia acorrer, embio sus cartas a algunos sus amigos q̃ auia en casa del Rey q̃ fablassen cõ el Rey mas non ó su parte, & q̃ le cõsejassen q̃ ouiesse amistad entre dõ juã y el Rey, y ellos fizierõ lo assi. Y el rey veyendo en como los dela sus villas estauan en gran affincamiẽto de pro ueza por los mucbos pecbos que auia dado para las guerras q̃ el auia auido cõ los moros & con los Xpianos del su reyno. E otro sí / por los mucbos robos y tomas, & daños, & males que auiã robado en aquellas guerras dõ Juan & don Juã, & por esto q̃ le nõ podian dar lo que auia menester para cumplir las cossas q̃l auia de fazer en aq̃llas guerras quisso sofrir los daños q̃ auia rescebido ó dõ Juan nuñez, & q̃ ouiesse algũ asossiego entrellos. E sobre esto el Rey dio muy buena respuesta alos q̃ auiã fablado conel en esta razon, & don Juã nuñez embiole su carta, enque le embiaua pedir por merced q̃ embiasse a el a Martí fernãdez ó porto carrero q̃ bera ól su consejo, & q̃ fablaria conel algunas cossas q̃ berã seruicio ól Rey y el Rey tuuo lo por biẽ, & Martin fernãdez fue a don Juã nuñez, & trato el pleyto en esta manera, q̃ le dexassen a don Juã nuñez el señorio ó Vizcaya ó sembargadamẽte, & q̃ se nõ llamasse señor ó Vizcaya en las sus cartas segũ q̃ antes se llamaua. E aq̃l castillo ó Ferrera q̃ lo entragasse luego al Rey para q̃ gelo mãdasse luego ó rribar pues q̃ alli llegara & lo tenia cercado, & que dõ Juã nuñez q̃ siruiesse al Rey bien & lealmẽte, assi como deue seruir vassallo a su señor & a su Rey, & q̃ nõ tomasse ninguna cossa en la tierra nin fiziesse mal nin daño en ella, & paguardar y tener estas cossas dio dõ Juan nuñez en rebenes vn lugar q̃ dizen Castro verde de cãpos, & otro lugar q̃ dizẽ Aguilar de cãpos, & Aguilar de mõte agudo q̃ es en las mõtañas en tierra de Leõ. Y estos lugares beredara don Juã nuñez por el cassamiẽto ó doña Maria su muger, & fueron de doña Ysabel su madre, & dierõ los a tener è fieldad a omes fijos dalgo delos que estonce beran vassallos del Rey, y en esta manera quedo assossegado dõ juã nuñez en la merced ól Rey, como quiera que de aquella vez non vino al Rey nin lo vio. E agora la ystoria dexa de contar desto & contara de como en este tpo nascio al Rey fijo beredero, dela Reyna doña Maria su muger.

CAPITV. CXL. DE como nascio al Rey, dõ Alfonso vn fijo beredero, que dixeron don Pedro, & delas muertes quel Rey fizo estando sobre Ferrera.



E los veynte y quatro años del reynado del Rey don Alfonso que comẽço en el mes de Setiẽbre. Que fue en la bera ó mill & treziẽtos y setenta y vn años, y andaua la bera del nascimiento de nuestro señor y saluador Jesu Christo en mill y trezientos y treynta y tres años, por el finamiento del infante don Fernando la tierra auia

estado sin heredero fasta este tiempo. Y enstando el Rey en la cerca de Ferrera la Reyna doña Maria su muger auia fincado en Burgos, t pario alli vn fijo varon, t nascio a treynta dias andados deste mes d Agosto q̃ paso, y plogo mucho al Rey, y esso mesmo a todos los otros del reyno, t desq̃ el Rey ouo fecho derribar aquel castillo d Ferrera, t fue firmada la auenencia entre el Rey t don Juã nuñez fue el rey para Burgos t mando bautizar al infante su fijo, t puso le nombre don Pedro, t diola criança dl a don Vasco rodriguez maestre dela ordẽ de Sãctiago, y el Rey t todos los otros ricos omes, t todos los q̃ berã hi conel fazia grãdes alegrias por la nacencia dl infante: t por qué en este tpo dõ Juã fijo del infante dõ Manuel nõ estaua sosegado en la merced dl Rey, y bera su vassallo Lope diaz d rojas q̃ tenia vna cassa fuerte q̃ dizẽ Sãctiuañez de çarça aguda, t otrosi / tenia ẽ Belver otra casa fuerte q̃ dizẽ Rojas, t dstas fazian daño en la tierra. Y el Rey salio d Burgos t fue aquel logar d Sãctiuañez d çarça aguda, t tomo aq̃lla casa y ẽtregola a Barcilasso q̃ dezian q̃ auia drecho en ella, y dende torno a Burgos, y dẽde se fue a Beruiesca, y dẽde fue a la casa d Rojas, y tenia esta cosa por Lope diaz vn cauallero q̃ dezian Diego gil d afumada, t non q̃so acoger al Rey en ella: t por esto el Rey mãdolo combatir, t los dela casa tirauan muchas piedras t muchas saetas contra el pẽdon del Rey, t cõtra el su escudo pero tã affincadamẽte fue el cõbate q̃ en la tarde d aq̃l dia Diego gil embio pedir merced al Rey q̃ le dexasse salir a saluo a el y alos q̃ estauã conel, t q̃ le entregaria la casa: y el otorgogelo, y desq̃ la casa fue entregada al Rey luego el Rey mãdo prẽder a diego gil t a todos los que estauã conel dentro en ella, t ouo su cõsejo cõ los fijos dalgo q̃ conel estauã, t pregũtoles que pues aquellos omes eran sus naturales, t dierã enel su escudo muchas piedras y enel su pendon si berã caydos en casso de traycion, t todos le dixeron que si. Y el Rey juzgolos luego por traydores, t mandolos luego degollar, t tomolos todos sus bienes para la corona delos sus reynos, t fue muerto aquel Diego gil, t otros diez y siete omes conel. Y el Rey tornose para Burgos: t desde entonces los fijos dalgo pusieron condicion enlos omenajes que fizieron alos ricos omes, t caualleros, y otros fijos dalgo por los castillos que dellos tuuieron, q̃ si el Rey llegasse al Castillo / o fortaleza qualquier que lo touiesse por otro que lo acogiesse enel. Y en aste año nascio otro fijo al Rey de doña Leonor de guzmã, t puso le nombre don Fernãdo: t otro si / en este tiempo fino don Rodrigo aluarez delas esturias, t don Enrrique fijo del Rey finco heredero en aquel solar de Rozueña, t todo lo que auia aquel don Rodrigo alvarez, por el fijamiento que le auia fecho, t cõ las otras cossas que aquel don Rodrigo alvarez auia este don Enrriq̃ heredado ala puebla de Buijõ, t a tierra y allãdos, t la otra puebla: las q̃les tierras t pueblas le ouo dado el Rey dõ Fernãdo padre deste Rey don Alfonso: t cõcluydos estos negocios enla manera susodicha, el Rey se fue a ver con la Reyna de Aragon su hermana.

CAPITV.CXLI.DE como el Rey don Alfonso se vido con su hermana la Reyna d Aragon, t delo que ordeno en fecho de su casa, t delo que bi passo.

DOña Leonor Reyna de Aragon hermana del Rey dõ Alfonso de Castilla, seyẽdo casada con el Rey don Alfonso d Aragon, segun la ystoria lo ha cõtado. En este tiempo ouo este Rey don

Alfonso de Aragon vna dolẽcia muy grande de que despues fino. E por ẽsto este Rey dõ Alfonso de Aragon auia dos fijos de otra muger con quiẽ fue cassado primero antes que con esta Reyna: que dezian al vno el infante dõ Pedro, y al otro el infãte dõ Jaymes. y este infante don Pedro bera rescebido por heredero despues delos dias de su padre para q̃ fincasse en los reynos de Aragon, y en Valencia: y en el cõdado d̃ Barcelona. y por esso la reyna de Aragon hermana del Rey don Alfonso d̃ Castilla sospechaua que dsi de quel Rey de Aragon su marido finasse quel infante don Pedro su entenado ouiesse los reynos d̃ Aragon en su poder, y q̃ faria algunos agrauios contra ella, y contra los infantes don Fernãdo y don Juan sus fijos que beran niños pequeños, y por esto veyendo la dolencia del Rey su marido desq̃ bera mucho affincado, y otro si / veyendo quanto le cumplia de auer algun apercebimiento porque pudiesse bien passar ella y sus fijos en los tiẽpos que beran por venir, embio rogar a este Rey don Alfonso de Castilla, y de Leon con su hermano que la fuesse ver en termino de Calatayud, y ella q̃ vernia a vn logar d̃ Aragon q̃ bera cerca de Castilla, y verse ya con ella: y el rey porque la amaua mucho embiole dezir que le plazia, y fueron puestas las vistas para en Ateta lugar de Calatayud. E por esto el rey partio d̃ Burgos y fue a Logroño, y dende fue Alfaro y a Agreda, y a Soria, y dende llego a Ateta, y fallo hi la Reyna de Aragon, y venian con ella don Jaymes de Xerica y don Pedro su hermano, y ayudauã ala Reyna su hermana dl Rey, y alos infantes sus fijos en quanto podian, y desque el Rey hi llego fizierõ postura con el Rey de Castilla estos dos, dõ Jaymes y don Pedro, que si acaescisse finamiento del Rey don Alfonso d̃ Aragon que estonce bera. y el Rey de Aragon que fuesse despues le quisiesse tirar ala reyna o a sus fijos algunas cossas delas heredades que aquel rey dõ Alfonso le auia dado, que estos dõ Jaymes y don Pedro ayudarian ala Reyna, y alos infantes sus fijos cõ todo su poder, faziendo guerra en el reyno de Aragon la mas fuerte y la mas affincada que pudiessen guardãdo el cuerpo del Rey de Aragon, que fuesse por tiempo la fee y la lealtad q̃ beran tenudos d̃ guardar a su Rey, y a su señor natural. E otro si / el Rey de Castilla puso con ellos que si el Rey de Aragon les tomase algunos lugares o heredades delas que ellos auian, o les tomase las caualleria que del tenian y de mas desto el Rey de Castilla dio les contias ciertas de dineros que tuuiessen del cada año en tierra cierta, y desque esto el Rey ouo librado partio dende y vino para Soria, y dende fue Almança, y dende fue a Berlanga, y Ayllon, y a Sepulueda, y vino tener la nauidad a Cuellar, y llego hi la vispera dela fiesta. E la ystoria dexa de contar desto, y contara delas otras cossas que acaescieron al Rey despues que vino de aquellas vistas.

CAPIT. CXLII. DE como el Rey don Alfonso mato a vn escudero por traydor, porq̃ lo non acogio en el castillo de Yscar.

PAssada la fiesta dela Nauidad el Rey partio de Cuellar para y a Valladolid, y anduuo a caça cerca del castillo de Yscar que era de don Diego, y de don Pedro, que beran fijos de don Felipe de Haro, y nietos de don Diego de Haro, hermano del conde dõ Lope que fue señor d̃ Vizcaya, y tenia lo por ellos Juan martinez de Leyua. y el Rey llego a este castillo, y mãdo llamar al alcayde dẽde, y el alcayde paresscio encima dela torre, y el Rey dixo le que lo acogiesse en aquel castillo

y el alcayde le dixo que non lo acogeria hi, y por esto el Rey partio dende sañudo, y luego desde allí mādo llamar los concejos ōla comarca, y dexo alli caualleros y escuderos que guardasen aquel alcayde que non se fuesse ō alli, y el Rey fue a comer a Portillo q̄ gelo tenia aguissado alli. y el Rey entrando por la villa fallo a Juan martinez de leyua que tenia el castillo de yscar y tomolo por los cabeçones, y a bueltas delos cabellos, y leuolo consigo fasta la possada, y pregūtole si el si mādara aquel su alcayde que tenia en yscar q̄lo acogiesse ay, y Juan martinez dixo que si, y que daria por conoscido al escudero que lo tenia, y que lo mandara assi. y esto que dixo le dio la vida, ca si de otra guissa le respondiera luego lo mandara alli degollar, pero porq̄ dixo quel daria por manifiesto que aquel escudero que le mādara que si el Rey llegasse al castillo que lo acogiesse ende, y por esto escapo de la muerte, y el Rey mandolo tener preso porque pudiessen saber del escudero en qual manera le fiziera el mandamiento Juan martinez: y Juan martinez embio al escudero que tenia el castillo, y el Rey partio de Portillo y fue a Valladolid, y aquel escudero q̄ tenia el Castillo desque sopo que Juan martinez bera preso, y aquellas gentes le estauā alli guardando, salio ōl castillo y fue a Valladolid. y estando con el Rey ayuntados los ricos omes y caualleros, y infançones, y fijos dalgo delas villas, y otros sabidores de casa del Rey delos fueros y delos derechos delos Reynos, el Rey mando traer ante sí a Juan martinez ō leyua y aq̄l escudero q̄ tenia por el aq̄l castillo. y el Rey āte todos los ōla corte p̄ gūto aq̄l escudero si le mādo Juā martinez q̄ acogiesse al rey en el castillo cada vez q̄ bi llegasse, y el escudero conoscio luego q̄ si, q̄ Juā martinez gelo mandara: y el Rey pregunto al escudero que porque non lo acojo quando bi llego, y el escudero dixo que gelo embargara su malauentura. y el Rey cō consejo delos que bi estauan juzgo al escudero por traydor, y mandolo dar luego muerte ō traydor, y cumpliose bi luego segun el juyzio ōl Rey. E como quier quel escritor que escriuio este juyzio por contar el fecho puso lo todo como passo. Pero todos los que esto oyeren sepan como han ō fazer conoscimiento al su Rey y a su señor: y ōl de alli los alcaydes delos castillos y delas fortalezas fueron mas apercebidos de auer mandamiento de sus señores porque acogiessen al Rey cada vez que bi llegasse a los castillos, y a las fortalezas.

CAPIT. CXLIII. DE como embio don Juan manuel pedir por merced al Rey que assossegasse en su merced.

EL Rey estādo en Valladolid don Juan fijo del infante dō manuel embio pedir merced al rey, en que le embio pedir por merced que touiesse por bien de q̄rer que se sosegasse en la su merced, y esto le embiaua pedir por merced, y dixir por quel Rey de Portugal y el queriā publicar el cassamiento del infante don pedro de Portugal q̄ bera puesto con doña Costança fija de don Juā y que dexasse a doña blanca fija del infante don Pedro que dezian que bera perlatica. E como quier que al Rey ō Castilla non le pluguiesse cō aquel cassamiento, pero porque la tierra estuuiesse en paz y folgasse algun tiempo, dixo a los mandaderos de don Juan que le plazia de sossegar a don Juā en su seruicio. E aquellos mandaderos con poder deste don Juan pusieron cō el Rey que este don Juan siruiesse al Rey bien, y leal, y verdaderamente, assi como due el leal vassallo seruir a su señor, y que non tomasse, nin robasse,

rin mandasse robar nin tomar ningu-
na cossa dela tierra del Rey nin delos
sus vassallos, y el Rey otorgogelo que
pudiesse tomar en las sus villas vian-
das para vn dia guissadamente, r con
esto partieron los mandaderos de dõ
Juan. E por que bera puesto cassamiẽ
to del infante dõ Pedro de Portugal
con doña Blanca fija del infante don
Pedro de Castilla ante que con doña
Costança fija de don Juan, segun que
la ystoria lo ba contado, aquella doña
Blanca era perlatica. Y el Rey ỏ Por-
tugal fazia todo su poder por jũtar pa
ra su fijo el cassamiento ỏ doña Costã
ça por partir el cassamiento de doña
Blanca. Y por esto embio sus manda-
deros al Rey ỏ Castilla, r otros al rey
de Aragon, con quiẽ les embio dezir
que aquella doña Blãca que bera do
liente de perlesia, en tal manera que
non cumplia para cassamiento a su fi-
jo, r por esto q̃ les rogaua que diessen
dos caualleros que la fuessen ver por
quel ordenasse otra cossa de cassamiẽ
to de su fijo que viessen lo que fazia cõ
razon, r con derecho. Y el Rey de Cas
tilla, y el Rey de Aragon embiaron le
dos caualleros: y estos que alla fuerõ
y la vieron dixeron que era verdad se
gun quel Rey de Portugal gelo em-
biara dezir. Y por lo que dixeron estos
mãdaderos, el Rey de Portugal r dõ
Juan embiaron dezir al Rey de Casti
lla como tenian puesto el cassamiento
del infante dõ Pedro de Portugal cõ
doña costaça fija de don Juan, fijo ỏl
infante don Manuel, r quel Rey que
lo tuuiesse por bien, r que le pluguies
se dello, y el Rey dioles buena respu-
esta. E agora la ystoria dexa de con-
tar desto r contara ỏl torneo que enes
te tiempo fizo el Rey ỏ Castilla en Va
lladolid.

CAP. CXLIIII. DEL torneo que el Rey don Alfonso fizo r delo que bi acaescio.

Este Rey don Alfonso ỏ Cas
tilla r ỏ Leon como quier q̃
en aquel tiẽpo estouiesse sin
guerra, siempre se trabaja-
ua en officio de caualleria faziẽdo tor
neos, r poniẽdo tablas redõdas, r jus
tando: r quando esto non fazia corria
monte, r por esto, r otro si / porque los
caualleros non pudiessen desusar las
armas, r otro si / que estuuiessen aper-
cebidos para la guerra quando le me
nester fuesse, estando en Valladolid
mãdo llamar por sus cartas los caua-
lleros dela vanda, r otros caualleros
y escuderos fijos dalgo de su reyno q̃
fuessen todos en vno con el en aquella
villa dende a tercer dia antes del dia
de pascua, y traxessen bi todos sus ca
uallos, r sus armas, y pa aquel dia q̃l
Rey los embio llamar vinieron bi to-
dos. Y otro dia de pascua el Rey man
do bastecer vn torneo ỏ muy grã cõpa
ña ỏ caualleros, y beran todos los ca
ualleros dela vãda ỏ vn cabo, r otros
tantos caualleros y escuderos dela o
tra parte: y en aquel dia en la mañana
mando el Rey poner dos tiendas fue
ra dela villa do lidian los rebtadores
r que pusiessen la vna tienda al vn ca
bo del campo, r la otra ala otra parte,
r todos los caualleros fueron junta-
dos en aquel campo armados ỏ todas
sus armas y en sus cauallos. Y enes te
torneo entro el Rey desconoscido de
la parte delos caualleros dela vanda
r pusieron quatro caualleros por fie-
les, r desque fuerõ todos en el campo
los vnos dela vna parte, r los otros ỏ
la otra vinieron a darse muchos gol-
pes delas espadas dela vna parte r ỏ
la otra: r ouo bi algunos caualleros
que cayeron los cauallos conellos, r
otros caualleros fueron derribados,
r como la priesa bera muy grãde, r to-
dos andauan desconoscidos, algunos
ouo bi que dieron al Rey grande espa
dadas encima dela capellina nõ lo co
noscyendo. Y los caualleros que berã

puestos por fieles en aquel torneo veyendo el gran affincamiento en q̃ estauan, & la gran priesa q̃ dauã los vnos alos otros ó amas las partes, & como auia gran priessa del dia que se auian ayuntado, entraron entremedias dellos & fizieron los ptir. E ó spues vinierõ dos venidas los vnos contra los otros, & dando se muy grandes feridas y bera la priesa muy grande entrellos & vinieron a entrar todos en vna puente pequeña q̃ estaua encima de vn ryo ante dela puerta dela villa, & portfiarõ mucho a este torneo en aquel logar fasta que fue passada la ora dela nona y estonces los caualleros fieles partieron los y fueron descẽder delos caualos enlas tiendas. E los caualleros dela vanda, & los caualleros ó vẽtura enla otra, & comieron cada vno ó llos en sus tiendas, & desque ouieron comido los caualleros dela ventura caualgaron enlos caualos & vinierõ ver al Rey & a los caualleros dela vãda que estauan conel enla tienda, por que los caualleros que auiã seydo fieles juzgassen quales auian seyno mejores en aquel torneo: & los caualleros dela vanda acogieron muy bien a los dela ventura, & fizieron les mucha bõrra, y estouieron alli fablãdo & departiendo delas auẽturas que a cada vno ó llos auiã acaescido en aquel torneo & partieron dende todos conel Rey y entraron se enla villa. E agora la ystoria dexa de contar desto & contara como se mouio la contienda entre Castilla & Nauarra.

CAPIT. CXLV. EN que manera se mouio la contienda entre Castilla y Nauarra.

Echo auemos, & la ystoria lo ha cõtado las posturas que los Nauarros pusieron con los Aragoneses al tpo que pusieron el cassamiẽto del infante dõ Pedro de Aragon con fija del Rey de Nauarra, y Enrrique de soli gouernador de Nauarra catua todas las maneras que podia por poner guerra entre Castilla y Nauarra. E como quier quel Rey dõ Alfonso de Castilla & de Leon fazia mucho por lo escussar, y le embiaua dezir por sus cartas que si algun tuerto auian rescebido los de Nauarra de los de Castilla que lo mãdaria luego emendar, & aq̃l gouernador non queria sossegar con ninguna cosa aguissada quel Rey le embiasse dezir, & mando prender y tomar muchos de los de Castilla. E otro si / embio gẽtes que entrassen y tomassen el monesterio de Fitero que es enel reyno de Castilla, diziendo que aquel monesterio que era enel Reyno de Nauarra. y el Rey don Alfonso ó Castilla & de Leõ mager que veya quel gouernador fazia eneste muy gran sin razõ, & que ge lo pudiera luego estrañar & acalumniar nõ quiso: lo vno porque los del rey no beran en grã affincamiento por los pechos que auian pechado. E otro si / recelando que si don Juan fijo del infante dõ manuel, & dõ Juã nuñez & q̃l quier dellos eran en ayuda de los Nauarros, & porq̃ supo quel gouernador & los Nauarros auian fiuza de auer ayuda ó los Aragoneses, embio sus mãdaderos al Rey de Aragon dõ Alfonso q̃ era cassado con su hermana: y embiole dezir los desaguissados & males quel gouernador de Nauarra auia fecho enlos Reynos de Castilla, & otro si / como entrara por fuerça al monesterio de Fitero que el Rey ó Castilla nõ podia escussar ó estoruar este fecho, y estrañando lo como a el cũplia, & que le dixeron que los Nauarros fazian esto en essuerço, y en ayuda q̃ les auian prometido los de Aragon, que le roguaua por las posturas, & amistad, & buenos deudos que en vno auian, que nõ quissiesse que los Nauarros ouiessen ayuda de las gentes ó Aragon, & que si non podian escusar de les fazer ayu

da que embiasse dezir al gouernador que dexasse y desampasse el monesterio ó Fitero que auia entrado por fuerça, y bera enel su señorio de Castilla, t sobre otros daños que beran rescebidos ó la vna parte ala otra que el Rey gelo faria emẽdar en guissa que ellos fuessen sin querella, faziendo esso mesmo el gouernador enlas querellas q̃ los de Castilla auian rescebido delos Nauarros. Y aquel Rey don Alfonso de Aragon estando en muy gran affincamiento de la dolencia ó que murio, dixo que el que non queria trabajar ni podia de ninguna cossa de aquello q̃l Rey ó Castilla le embiaua ó̃zir, t otrosi/por mandado t por ruego ó̃l infante don Pedro su fijo primero heredero, algunos que quisiessẽ fazer ayuda al gouernador de Nauarra quel nõ gelo podia estrañar por la dolencia que tenia mucho affincada, ca en otra manera si el sano fuesse gran voluntad auia de ayudar al Rey don Alfonso de Castilla, t dele guardar las palabras t las posturas de amistad que de consuno auian. E ó̃sque los Aragonesses supieron esta repuesta, mouiosse de Aragon vn rico ome, que ó̃zian don Lope de luna el mas poderosso del reyno t conel dos caualleros, al vn dezian ¶Biguel perez çapata, y al otro dezia̅ Lope garcia. E como quier que ellos beran muy poderossos enel reyno de Aragon: pero fueron conellos por mãdado del infante don Pedro muchas gentes ala villa de Tudela de Nauarra donde estaua el gouernador de nauarra, que podian ser fasta mill t quinientos omes a cauallo en ayuda del gouernador: t luego que bi llegaron puaron de entrar en Castilla a correr t a fazer mal t daño en aquella comarca que era cerca del reyno ó Nauarra E como quier que los Castellanos nõ ossauã fazer guerra sin mandado del Rey su señor. Pero los Aragonesses rescelando se dellos non acomietierõ la entrada si non fasta vna legua. Y llegaron al Rey de Castilla los sus mandaderos quel auia embiado al Rey ó Aragon, t supo la respuesta que le embiaua, t otrosi/supo delos Aragonesses en como beran venidos en ayuda del gouernador de Nauarra, t auian fecho daño enla tierra: y entẽdio que por bien nõ podria conellos lidiar ningunas cossas, t porque non tenia por derecho t por razõ de yr a caluniar ningun daño que el gouernador le fiziesse, porque el bié auia vassallos q̃ berã mas poderossos t mas fijos dalgo que el, y cada vno dellos podria pelear cõ el Rey ó Nauarra: t otrosi/por dar lugar a don Juan nuñez en que le sirviesse, embio a don Alfonso ortiz prior de sant Juan a don Juan nuñez, cõ quien le embio dezir el mal, y el desaguissado que rescebia de los Nauarros. E q̃ le rogaua que fuesse aquella tierra, t que se parasse ala guerra que los Nauarros fazian en Castilla, y al ó̃sagui̅ssado que rescebian de los ó Nauarra y el Rey que le daria el su libramiento muy bueno para las gentes que cõ el fuessen, t otrosi/que le daria caualleros y escuderos de los de su mesnada q̃ fuessen conel, t otrosi/que le faria merced señalada, t q̃ le daria por heredad a Villalõ, t ¶Morales dos lugares que son en campos: t que le daria mas la villa ó sancta Agueda que es en Castilla la viesa. E don Juã nuñez oyda la mandaderia quel Rey le embio dezir por quel andaua muy temeroso ó̃l Rey, rescelo que si fuesse esse camino que el non podria escussar de entrar enlas villas del Rey, t quel Rey lo mãdaria prender. Y aun el prior que bera el mandadero non gelo ó̃sfizo nin lo asseguro por el Rey assi como deuia. E poresto don Juan nuñez embiosse desculpar desto q̃ lo non podia fazer. E de aqui adelante la ystoria contara lo que acaescio sobre este fecho.

CAPIT. CXLVI. DE como el Rey don Alfonso cato manera como embiasse a correr alos q̃ fazian guerra en Nauarra.



En los veynte y cinco años del reynado deste Rey don Alfonso q̃ començó enel mes de Setiembre. Que fue enla bera d̃ mill y trezietos y setenta y dos años, y andaua el año dela nasçencia de nuestro señor Jesu Christo en mill y trezientos y treynta y quatro años, este Rey don Alfonso veyendo el mal y el daño que los de su tierra rescebiã d̃los Nauarros cato manera en como embiasse algũ acorro, y mãdo llamar a don Diego lopez de baro fijo de don Lope el chico, y a don Fernan rodriguez d̃ villalobos, y don Juan garcia manrrique, y a dõn Rodrigo de cisneros, y a dõ Pero nuñez d̃ Buzman, y a Ramir flores su hermano, y a don Lope diaz de almaçan, y a don Gonçalo ruyz giron, y a don Gonçalo nuñez daça, y a don Aluar rodriguez daça, ricos omes de Castilla y de Leõ. Y otro si / mando llamar los caualleros dela su mesnada, que beran Alfonso fernãdez coronel, y Garcilasso dela vega, y Fernan sanchez de velasco, y Pero ruyz carrillo, y Juan alfonso de benauides, y Juan rodriguez de sandoual, y Sancho sanchez de rojas, y otros caualleros y escuderos d̃la su mesnada y llegando al Rey a Valladolid que estaua bi dixo les el mal y desaguissado que rescebia delos Nauarros, y de los Aragonesses, y otro si / mostroles quanto auia fecho por escusar de non contender con ellos, y que tenia porbiẽ que ellos fuessen a aquella guerra y que les daua el pendon de don Pedro su fijo, y que lo acatassen, y que yrian con ellos todos los vassallos d̃ dõ Pedro: y si aq̃l su fijo fuera de bedad de doze años que lo embiara con ellos muy de grado, mas porque bera niño pequeño que les mandaua que ouiessen por su mayoral en aquella guerra a Martin fernãdez portocarrero mayordomo mayor de aquel su fijo, y todos ellos dixeron que les plazia d̃ yr aquella guerra guardando aquel pẽdon de don Pedro su fijo, y que fariã tanto por el como fariã por el cuerpo del Rey si presẽte fuesse o por el cuerpo d̃ su fijo si lo bi ẽbiasse, y como q̃er q̃ algunos dellos beran ricos omes y de mayores solares q̃ Martin fernãdez, y auia bi otros caualleros de tan buenos solares como el pero q̃ todos tenã por derecho de auer enesta guerra por su mayoral a Martin fernandez pues lo auia por bien el Rey, y todos le serian mandados, y que nõ tan solamente a Martin fernãdez q̃ bera buen caualleros, mas quãdo el Rey embiasse por su mayoral a vn moço d̃ los que guardauan los caualos q̃ todos lo aguardarian, y serian mãdados d̃l porquel Rey entendiesse que auiã voluntad dele seruir assi como sus naturales, El Rey tomo muy grã plazer, y entendio que auiã voluntad dele seruir eneste fecho. E porquel Rey estaua muy menesteroso delas guerras q̃ auia passado, y los dela tierra nõ le dauan cossa alguna para esta guerra, saco dineros empresta dos, y dioles mãtenimientos para vn mes, y embioles d̃ Valladolid lo mas ayna quel pudo y eneste año fino don suer Perez maestre, y los freyles dela orden fizieron maestre a Ruy perez su hermano. E agora la ystoria dexa de contar desto y contara de como el Rey de Marruecos, embio sus mandaderos eneste año al Rey de Castilla.

CAPI. CXLVII. DE los mãdaderos y p̃sente q̃ el rey Albobaçẽ embio al Rey dõ Alfonso.

Ontado ha la ystoria delas treguas que fueron puestas entre el Rey don Alfonso d Castilla t de Leon, t Albohazen Rey de Barruecos, luego que ouo otorgamiento delas treguas embio Abomileq̃ su fijo, t por todos los sus caualleros que tenia aquende la mar, saco las sus huestes muy grãdes las mayores quel pudo ayuntar, t fue cercar aquel Rey d Tremeçen. E por que vio que aquella cerca le era muy alongada, t non rescelaua d otro que le fiziesse estorno enello, si non el Rey de Castilla catana todas las maneras que podia por ser del seguro. E otro si por saber lo que le queria fazer. E por esto seyendo el Rey don Alfonso d castilla salio d Valladolid estãdo en Palencia que auia ydo alli por estar mas cerca dela guerra que fazian los Mauarros, t los Aragonesses, llegaronle mandaderos de aquel Rey de Barruecos, entre los quales auia vn cauallero que dezian alcayde d Ambar t otros dos Alfaquiques q̃ dezia̅ que eran los mas honrrados del su reyno t los mas sabidores de su ley. Y troxieron al Rey muchos dones que le embiaua el Rey Albohaçen, q̃ eran muchas espadas guarnidas de oro, t de plata con piedras, t muchos paños d oro t de seda, t caualios ginetes, t falcones, t camellos, t vnas aues q̃ llaman Auestruzes. Y estos manderos fablaron conel Rey, diziendo le q̃l Rey de Barruecos le embiaua mucho saludar, t que era su voluntad d le guardar las treguas que conel pusiera, t q̃ le rogaua quel Rey d Castilla que las quisiesse guardar. E algunas prẽdas t tomas que los Christianos auian tomado alos Moros en la tregua, q̃ las mandasse desfazer. Y el Rey respõdio les que le plazia delo mãdar guardar t quel mandaria desfazer las prẽdas pero porque al Rey fueron dadas muchas querellas de algunas prendas t tomas que los moros auiã fecho alos Christianos que ellos que lo quisiesse̅ d̃ fazer, t assi podria ser guardada la tregua. E los moros respondieron al Rey, t dixeron que les plazia delo fazer, t otorgaron gelo assi estos manderos estouieron alli entretanto quel Rey embio a saber de aquellas prendas que ellos se querellauã, t otro si/ delas que eran fechas alos Christianos. E agora la ystoria dexa d contar desto t contara delo que acaescio en la guerra de Nauarra.

¶CAP. CXLVIII. DE como las gentes d̃l Rey don Alfonso con el pendon de don Pedro fueron a correr a Nauarra, t prendierõ a Miguel perez çapata.

Os ricos omes t infançones t caualleros, t omes fijos dalgo q̃ auian de yr ala guerra de Nauarra, fuerõ todos conel pendon de don Pedro fijo del Rey. E por quel monesterio de Fitero tenian los Nauarros, los de Castilla quisieran yr tomar aquel monesterio. Y el gouernador desque lo supo que alli eran llegados embioles dezir que el sabido auia como erã alli llegados t que el con las compañas de Aragõ t de Nauarra que auia alli consigo que queria venir contra las huertas d Alfaro. Y esto embiaua el a dezir por los desafiar, t desuiar que non fuessen al monesterio porque lo auian desbastecido de viandas. E los Castellanos y Leoneses desque esto sopierõ embiaron le dezir que otro dia q̃rian yr ellos correr las huertas de Alfaro, t las viñas y huertas de Tudela, t que los esperassen los Nauarros, t los Aragoneses que luego otro dia por la mañana serian alli. Y el gouernador d̃sque esta razon oyo penso que nõ querian fazer esto que dezian nin lo podrian cõplir. E cuydo que querian yr catar el monesterio de Fitero que tenia el apo

derado, & porque non tenian viandas los q̃ estauan en el fizo cargar muchas azemilas de farina, & ó vino, & embio las al monesterio. E Miguel perez çapata con algunas ó las gentes que ó vinieron fue leuar estas viandas aquella noche al monesterio ó Fitero, & díxole q̃ otro dia en la mañana seria en la villa ó Tudela porque sí los Castellanos ó vinyessen que se pudiessen acaescer en la pelea, & don Lope ó luna, & con el Lope garcia fincarõ en Tudela con las mas gentes que vinieron de Aragõ. E otro dia en la mañana salieron los Castellanos, & los Leoneses de Alfaro con el pendon de dõ Pedro fijo del Rey, & fueron poner sus azes cerca de la villa de Tudela. E los Mauarros, & los de Aragon que estauã ó salieron todos fuera ó la villa, & pusieron sus azes de muchas gentes ó pie que tenian, & los de cauallo empos dellos. & el gouernador & don Lope ó luna fueron en la villa, & non salieron a la pelea, & los castellanos & Leoneses desque los vieron fuera ó la villa fizieron mouer el pendon de don Pedro & fueron a ellos, & los Mauarros & Aragoneses esperarõ los fasta que llegaron a darse con las lanças: pero ó que los non podieron sofrir tornarõ fuyẽdo contra la villa de Tudela, & los castellanos & leoneses fueron matando & firiendo en ellos fasta en las puertas de la villa. E como quier q̃ fueron muchos muertos de los golpes, & presos pero murieron muchos en el ryo de Ebro que yuan muchos fuyendo: & los Castellanos & Leoneses se tornauan todos al pendon de don Pedro que estaua en vn otero cerca de la villa, & vierõ a ojo a Miguel perez çapata, & a los otros Aragoneses que venian ó l monesterio de Fitero, & ouieron su acuerdo que el pendon ó don Pedro q̃ estuuiesse alli quedo en aquel lugar, & dieron algunos caualleros de entre sí q̃ fuessen a pelear con Miguel perez çapata, & con los Arageneses. & ellos ó sí que los vieron venir pusierõ sus azes tras vnas açequias muy grandes por do venia el agua de los regados: & los de Castilla ó sí que los vierõ estar tras aquellas açequias, & non podian passar a ellos eran en muy grãd cuyta: pero algunos caualleros & escuderos de los que estauan ó l de Castilla, & ó Leõ non pudieron sofrir en sus coraçones el baldon que les fazian los Aragoneses que cuydauan que les tenia el cãpo, & dieron de las espuelas a los caualllos & saltaron las açequias entre los Aragoneses, & defendierõ con las lãças a los q̃ defendiã la passada ó las açequias entre los Aragoneses, & los otros Aragoneses fueron ferir en ellos por los matar, & los que estauã ó l de Castilla & de Leon por los acorrer passaron el açequia que era entre ellos & la pelea fue muy braua, & feridas de muchos golpes, en manera q̃ fue Miguel perez derribado del cauallo, & ferido, & los que venian con el nõ podiã sofrir la pelea, & fueron muertos & presos muchos dellos: & murieran mas sí non por la noche que vino, & los Castellanos non podieron seguir el alcançe & demas que muchos de los Aragoneses desque se vieron vencidos llamauan el apellido de Castilla, por esto escaparon muchos ó ser muertos & pfos & sí nõ por las muchas armas q̃ traya Miguel perez fuera muerto, ca le dieron muchos golpes, & queriendo lo ó gollar conoscieron lo algunos, & prendieron le a el & a todos sus sobrinos, & aun su primo, & a otros muchos q̃ venian con el. E los Castellanos & Leoneses tornaron se para el pendon de don Pedro, & todos en vno tornaronse para Alfaro, & leuaron los pressos que auian tomado en aquellas peleas Mauarros & Aragoneses. E de aqui adelante la ystoria yra contando ó las otras cossas como acaescierõ, & de las cossas que fizieron en esta guerra los

caualleros de Castilla, & de Leon.

CAPIT.CXLIX.DE como las gentes del Rey dõ Alfonso con el pendon de don Pedro tomaron el monesterio de Fitero.

ESTos ricos omes & caualleros que estauan conel pendon ó don Pedro, seyendo en Alfaro ouieron su acuerdo sí yrian a tomar el monesterio ó Fitero que tenian los Aragoneses, o sí entrarian a acorrer enel reyno ó Nauarra, & acordaron que era bien delo fazer todo, pero que primeramente era bueno de tomar el monesterio que era del abad, & del conuento de aquel monesterio que dezian Tudegen que es enel reyno de Castilla. E salieron todos de Alfaro conel pendon de dõ pedro, & fueron al monesterio de Fitero, & los Nauarros que auian bi fincado como quier que touiessẽ el monesterio enfortalecido de compañas sobre esq̃ tenian muchas encima dela yglesia, & ó barreras, & touierõ gran bastecimiẽto de pan & de vino, pero desque sopieron quel vencimiento era fecho enlos Nauarros, & Aragoneses non osaron esperar enel monesterio, & ante q̃ llegasse bi el pendon de dõ Pedro, & los que yuan conel fueron se dende, & quãdo llegaron los ó Castilla fallaron el monesterio desapoderado, & apoderaron se del, & dexaron bi gentes que lo guardassen, & subierõ al castillo ó Tudegen, & fallaron bi gentes de aquel monesterio, & estos eran Basconcs, & ó llos Nauarros: pero que la torre mayor del omenaje tenía la vn monje castellano que dezian fray Juã, & era natural de sant Pedro de Yanguas. & como quier que los Basconcs & Nauarros non querian acoger a los castellanos enel castillo, pero aquel fray Juã fizo que los acogiessen enel castillo, & entregaron gelo ó manera quel castillo finco por el Rey de Castilla, & desque se ouieron apoderado enel tornaron se conel pendon de don pedro para Alfaro.

CAPITVL.CL.DE como el Rey dõ Alfonso embio sus omes conel pendon de don Pedro, & entraron en Nauarra, & fizerõ mucho mal.

DEspues que aquellos caualleros & ricos omes ouieron cobrado el monesterio de Fitero, & el castillo de Tudegẽ ouieron su acuerdo como entrassen a acorrer el Reyno de Nauarra, & q̃ les fiziessen guerra por las mas partes q̃ pudiessen. & ellos partierõ se por tres compañas, & entraron al Reyno ó Nauarra, & anduuieron por do quisieron faziẽdo mucho mal, & mucho daño en los Nauarros, & entrauan los lugares & quebrantauan los, & sacauan dellos muchas ropas, & bestias, & ganados, & omes & mugeres que trayã catiuos: & destas entradas fizieron treso quatro dellas. & enesto los Lepuzcanos ayuntaron se, & tomarõ por su mayoral a vn escudero que ózian Lope garcia de lezano. & entrarõ por el reyno ó Nauarra, & quebrantaron algunos lugares & entraron los, & truxieron los que hi fallaron: & vinierõ a vn castillo que dezian Vnsar, & tomaron lo, & fizierõ mucho mal & mucho daño enel reyno de Nauarra. E agora la estoria dexa de contar desto & contara de como el Rey de Castilla supo el vencimiento que ouieron los suyos.

CATPITV.CLI.COmo el Rey don Alfonso supo q̃ los Nauarros & Aragoneses eran vẽcidos, & mando q̃ non fiziessen mas daño enellos.

YEndo el Rey don Alfonso de Castilla, & de Leon en palencia cõ enojo dela dolencia dela quartana que auia

partido dende, & yua se para Hamusco vn lugar que era en las nueue villas y enel dia que partio de Palençuela, & yendo por el camino llego a el vn escudero, & dixo le de como los Mauarros y Aragoneses fueron vencidos, & fueron muertos y catiuos muchos dellos, & que los vencieron los Castellanos & Leoneses que fueran conel pendon dõ Pedro su fijo, & plugo le mucho al Rey con estas nueuas. E fue su camino para Hamusco: y estãdo bi supo el gran daño que fazian enel reyno de Mauarra, & ouo pessar dellos por q̃nto eran Christianos, & mouiẽdo le piedad embio mandar a Martin fernandez por to carrero que troxese el pẽdõ de don Pedro, & se viniesse conel, & otro sy/embio mandar a todos los otros que quisiessen venirse para el, E que se viniessen los que quisiessen venirse para sus tierras que se fuessen, ca el nõ tenia por bien que estuuiessen mas en aquella guerra, & que nin fiziesse mas mal nin mas daño enel reyno de Mauarra, & todos fizieron lo assi segun q̃l Rey embiaua mandar: pero Garcilasso dela Vega, & gonçalo ruyz su hermano con las gentes que alli troxierõ fuerõ por el reyno de Mauarra, por los lugares que dezian Sosserra, que mãdo, y robando, y faziendo mucho mal alos Mauarros, y salieron õ Castilla vieja. E agora la ystoria dexa contar desto & contara como el conde de Foz vino en ayuda delos Mauarros.

CAPITV. CLII. DE como el conde de Foz entro en Mauarra, y fizo bi gran daño, & delas otras cosas que bi acaescieron.

Era en Bascunia vn conde õ Foz que dezian Bascon de Bearte. y este conde era pariente del Rey de Mauarra y el su condado comarca conel reyno de Mauarra. E quando vio el vẽcimiẽto q̃ auian auido los Mauarros, & los Aragoneses pesole ende mucho, pero non quiso venir en su ayuda nin en su acorro en quanto los Castellanos y Leoneses estauan en la guerra: & desque supo que eran todos ydos dende auia grandes compañas, y vino a vna villa de Mauarra que dezian Viana, que es a dos leguas de Logroño: y dẽ devino a Logroño. y los dela villa salieron por la puerta allende del ryo õ Ebro: & como era grã compaña los õl conde de Foz, los de Logroño non los pudieron sufrir en la pelea, y entrarõ fuyendo por la puerta. y vn escudero que morana en Logroño q̃ dezia Ruy diaz de Baona, veyendo q̃ fazian mal de entrar ellos fuyendo de tuno se en la puente, y el y otros tres conel, & llegaron alli los Basconeses, y mataron alli aquel Ruy diaz en meytad õla puẽte. y el conde de Foz & los suyos tornaron se pa Viana, y dende el conde fue se para su tierra, & non estuuo bi mas. y la ystoria contara delas otras cossas como acaescieron dende adelante.:.

CAPITV. CLIII. DE lo que sopo el Rey dõ Alfonso que auia fecho el conde de Foz, & de lo que bi fizo.

Desque el Rey de Castilla supo lõ que el conde de Foz auia fecho, quisiera embiar vno õlos ricos omes õl su reyno cõ gentes que entrassen por el reyno de Mauarra, y que entrassen fasta el condado de Foz, & le fiziessen el mayor daño q̃ pudiessen. y estando catando los fechos que cumplian para esto, & otrosy/quales yrian alla, llego al Rey vna carta del arçobispo de Remes q̃ era el ome mas bõrrado & de quiẽ el Rey de Francia mas fiaua. y embiole dezir q̃ el yendo en romeria a Sanctiago, & se yendo el en Mauarra que sopiera de aquellas guerras y males que auia sydo entre los de Castilla y de Mauarra

en q̃ si fuesse la merced ỏl Rey, t si por bie touiesse q̃ se trabajasse de traer paz y auenẽcia entre los Reyes ỏ Castilla t de Nauarra, t como quier q̃ el ỏzia q̃ yua en romeria: pero la su venida mas era ỏ sosegar este fecho, t otros fechos q̃ se firmaron entre el Rey de Castilla y el Rey ỏ Nauarra, segun q̃ la ystoria adelante lo contara. Y el Rey de Castilla porq̃ non era cierto de don Juan fijo del infante don Manuel, t dõ Juã nuñez si lo quisiessen seruir, t otro si / porq̃ le dixeron q̃ algunos ricos omes de su señorio t otros caualleros q̃ querian ser en su ayuda destos don Juan t don Juan, rescelando que tomarian boz conel Rey de Nauarra, t con la ayuda t conel essuerço que les daria el Rey de Frãcia q̃ les podriã traer grã daño. E aun q̃ sabia q̃ estos ricos omes y dõ Juã, t dõ Juã, t dõ Pedro de castro, t dõ Juã alfonso de alburq̃rq̃ que trayã fabla cõ el Rey de Portugal pa ser todos cõtra el, por q̃nto traya cõsigo a doña Leonor. Y el catando todas estas cossas embio dezir al arçobispo de Remes q̃ le plazia q̃ se trabajasse ỏ traer auenẽcia entre el y el Rey de nauarra. Y el arçobispo embiole demandar por merced q̃ embiasse algunos de quien el fiasse cõ quiẽ lo pudiesse tratar. Y el Rey por esto embio a Martin fernãdez de porto carrero, mayordomo mayor de dõ Pedro su fijo, t a Bil aluarez de cuenca arçediano de Calatraua, q̃ fue despues arçobispo de Toledo, t fue despues cardenal, t a Fernã sanchez de Valladolid su notario mayor en Castilla, y estos por la pte ỏl Rey de Castilla, y el arçobispo por la pte ỏl Rey ỏ Nauarra firmarõ el pleyto en esta manera, q̃ fuesse puesta la tregua t paz de reyno a reyno, t de gentes a gẽtes por tpo cierto, t q̃ fuessẽ dados q̃tro comissarios, dos ỏ la vna pte t otros dos de la otra pte q̃ fiziessen ỏs fazer las prẽdas q̃ eran fechas, t las q̃ fiziessen ỏ alli adelãte. E por quãto fuerõ alli mostrados preuilleios enq̃ se cõtenia q̃ este monesterio de Fitero fuesse puesto en mano del abad, t de / los monjes dende: porq̃ el seruicio de dios nõ cessasse en aq̃l tpo, t los Nauarros nin los Castellanos no lo perturbassen ni impidiessen, y los castillos ỏ Tudeguẽ t Vilsa q̃ fincassen cõ el Rey de Castilla fasta q̃l pleyto fuesse librado quiẽ los deuia auer, t sobre la propiedad del monesterio q̃ demãdauan los Nauarros q̃ fuesse puesto en mano de arbitros, el vno ỏ Castilla y el otro de Nauarra q̃ oyessen las razones de amas las ptes, t otro si q̃ rescibiessen los testimonios q̃ fuessen dados enel pleyto al tpo q̃ ouiessen a dar la sentẽcia, t tomassẽ por tercero vno ỏ los cardenales de Roma en cuyo cõsejo diessen la sentencia. Y este cardenal q̃ fuesse tomado por auenẽcia de ambos los reynos. Y el juyzio dado por estos que fincasse firme pa adelante: y los pleytos firmados por esta manera el arçobispo vino al Rey de Castilla pa yr en romeria dẽde a Sãctiago. E agora la ystoria ỏxa contar desto t contara de / los otros fechos q̃ acaescieron.

CAPIT. CLIIII. DE como supo el Rey dõ Alfonso dela muerte del Rey de Aragon.

Entretanto q̃l Rey don Alfonso ỏ Castilla embio sus mãdaderos a firmar este pleyto cõ el arçobispo ỏ Remes: el salio ỏ Valladolid pa yr a Segouia, t supo enel camino que estauan enel Freyno de atuta espina algunos malfechores y embio alla a Fernan perez porto carrero su merino mayor de Castilla, y el merino fue bi, t cerco el lugar, t ayunto los concejos delas comarcas, y entrolos por fuerça, y tomo aquellos malfechores, y derribo la cerca del lugar. Y el Rey fuesse su camino para Segouia, y estando bi llegaron le cartas de la Reyna de Aragon su ber /

mana en q̃ le embio dezir de como era finado el Rey don Alfonso de Aragõ su marido, & peso al Rey mucho, & le auia mucho buen talante, & por esto sintiosse mucho ó su muerte: & embio luego alla vn cauallero ó su cassa a la reyna su hermana, con quien le embio dezir que fuesse cierta que por la su honrra & de sus fijos auia de fazer tanto como por la suya mesma, & que le rogaua que con aquel cauallero le embiasse dezir toda su fazieda en q̃ manera estaua, & lo q̃ le cũplia, & q̃ por su hõrra, & q̃ lo faria: & otro sí / estãdo el Rey en esta ciudad ó Segouia llegaron le cartas que don Garcilopez maestre q̃ fuera ó Calatraua que estaua en Aragon en la encomienda de Alcañiz que era finado, & q̃ los freyles de Calatraua que estauan con el q̃ auiã fecho maestre Alfonso perez de Toro q̃ era comendador de Zurita: & este maestre fizieron aquellos freyles en Aragon seyendo en Castilla el maestre de Calatraua dõ Juã nuñez. E como quiera q̃l Rey embio rogar aq̃llos freyles q̃ nõ fiziessen otro maestre, & q̃ ouiessen por su maestre a dõ Juã nuñez nõ lo q̃sierõ fazer, & fincaron estos maestres el vno en Castilla, & el otro en Aragõ & esto escriuio aqui el estoriador porq̃ si en los tpos q̃ son por venir la ordẽ ó Calatraua fincasse en pdimiẽto q̃ los q̃ leyessen esta estoria sepan adelãte lo que fue. E agora la estoria dexa de cõtar desto & contara de las otras cossas como acaescieron.

CAPITV. CLV. DE la desauenencia delos caualleros de Castilla con el Rey don Alfonso su señor.

Fecho auemos en esta estoria como el Rey ó Portugal tenia puesto pleyto ó cassamiento ól infãte dõ Pedro su fijo primero heredero con daña costãça fija de dõ Juã fijo ól infante dõ manuel. & este dõ Juã auia de leuar a doña Costança a Portugal fasta plaço cierto. E por q̃nto al Rey de Castilla nõ plazia deste cassamiento nin tenia porq̃ aq̃l infante de Portugal dexasse a doña Blãca fija ól infãte dõ Pedro ó Castilla, & por esta razõ dõ Juã nõ saua leuar a doña Costãça de Castilla & ó Leõ: lo vno porq̃ doña Castãça fuesse leuada a Portugal aun q̃l Rey de Castilla nõ quisiesse, & otro sí / porque algunos ricos omes ó Castilla le ayudasen ala guerra que queria fazer cõtra el Rey de Castilla porque dexasse a doña Leonor, & sobre estas cossas el Rey de Portugal embio sus mãdaderos a don Juan fijo ól infante don manuel, & a don Juan nuñez ó lara. & embio / otro sí / ortos mandaderos a don Pero fernandez de castro, & a don Juan alfonso de Alburquerque. & estos ricos omes otorgarõ de ayudar al rey de Portugal cõtra el Rey de Castilla porq̃ dexasse a doña Leonor. E otro sí otorgaron al Rey de Portugal de ser en su ayuda en leuar a doña costança fija de don Juã Manuel a Portugal & fizieron postura de le ayudar a fazer guerra alos Reynos de Castilla & de Leon fasta que el Rey de Castilla dexasse a don Juan nuñez desembargadamente toda la heredad, & el señorio ó Vizcaya que fue del infante don Juã & de doña Maria diaz su muger, & de don Juan su fijo quel Rey matara en Toro, lo qual dezia dõ Juã nuñez q̃ le ptenescia ó heredar por doña Maria su muger fija deste dõ Juã cõ quiẽ era cassado, & dõ Pero fernãdez ó castro: & dõ Juã alfõso de alburq̃rq̃ como quiera q̃ el Rey les ouiesse fecho muchas mercedes acrescentãdo en las tierras & les ouiesse dado officios en la su cassa este don Pero fernandez de castro dezia q̃ auia a conoscer criança q̃ aq̃l Rey ó Portugal auia fecho aq̃l tiẽpo quel era niño. E otro sí / dõ Juã alfonso de alburquerque ózia q̃ por deudo

que auia conel Rey de Portugal que bera su sobrino fijo de don Alfonso su bermano, y por esto amos ados otorgaron q̃ serian con don Juan fijo ỏl infãte don Manuel, t con don Juã nuñez en leuar a doña Juana a Portugal, y el Rey ỏ Portugal embiole a prometer t a fazer ciertos a este don Juan fijo del infante dõ Manuel, t a dõ Juã nuñez, t a don Pero fernandez de castro, t a dõ Juã alfonso de Alburq̃rq̃, si el Rey de Castilla t de Leõ les tirasse los dineros q̃ ỏl tenia en tierra cierta pa de cada año, q̃ el q̃ les diesse ỏ cada año otra tãta cõtia a cada vno ỏllos ẽ dineros, t q̃ si cercasse villa o castillo de q̃lquier ỏllos q̃l Rey de Portugal fiziesse guerra al Rey de Castilla, t todos q̃ se ayudassen enesto, t sobre esto fizierõ cartas selladas t firmadas de cada vno dellos, t dõ Gõçalo de aguilar q̃ estaua ẽ Aguilar alçado cõtra el Rey segũ q̃ la ystoria lo ba cõtado, embio sus mãdaderos t certedũbre pa ser en su ayuda. E otro si / Alfonso perez de baro a quien el Rey ouiera dado el señorio ỏlos cameros era en su ayuda destos, y el Rey estãdo enla ciudad ỏ Segouia supo tados estos pleytos t posturas q̃ todos estos ricos omes auiã fecho conel Rey de Portugal contra el, t dexo la yda q̃ queria fazer allẽde del puerto, t tornosse pa Valladolid. E la ystoria dexa de contar desto t cõtara delo que embio dezir la Reyna ỏ Aragon su bermana estando enla ciudad de Segouia..

CAPITV. CLVI. DE como el Rey dõ Alfõso solto a miguel perez çapata, t a sus pariẽtes por ruego ỏla Reyna ỏ Aragon su bermana.

LA ystoria ba contado en como Miguel perez çapata fue preso el y sus parientes enla pelea que ouieron los Nauarros, y los Aragoneses con los Castellanos y Leoneses, t la Reyna ỏ Aragon bermana ỏl Rey ỏ Castilla, auia le embiado sus mandaderos con quiẽ le embio ỏzir, t rogar, t pedir por merced que por su bõrra della touiesse por bien de mandar soltar dela prision a Miguel perez çapata. E despues que fino el Rey dõ Alfonso de Aragõ fue rescebido por Rey don Pedro su fijo, entenado de aquella reyna. y este dõ Pedro mostrosse luego por mal quiẽte dela Reyna t delos infantes sus fijos, t luego començole a poner embargo enlas rentas que auia de auer enel reyno. E otro si / dezian que el tomaria los Castillos que auia enel su Reyno, t aun el que tenia el castillo de Xatiua por la Reyna otorgolo. E porque Miguel perez çapata fue preso por venir en seruicio de aquel Rey don Pedro al tiempo que era infante. y este Rey don Pedro era ome q̃ ama ua mucho a este Miguel perez çapata la Reyna entendia ser ayudada deste Miguel perez, y embiole rogar y pedir por merced otra vez al Rey affincadamente que soltasse por su ruego aq̃l Miguel perez çapata: ca pues quedo que de q̃ alli saliesse por su ruego ỏlla que siempre auia razon dela seruir, t otro si / le embio dezir que ella estaua en vn lugar suyo que dezian Fraga, t que le cumplia venirse Albarrazin, t que auia sabido que aquel Rey de Aragon le mandara tener los caminos t que fazia mucho por cobrar los castillos que tenia el infante don Fernando su fijo, t para todas estas cosas para su yda a Albarrazin aquel Miguel perez, y otro si / algunas gentes que viniessen desde Fraga Albarrazin le seria ayuda. y el Rey de Castilla por esto mando soltar a Miguel perez çapata y a todos los otros que estauan alli presos conel, y embio luego sus mandaderos a don Pedro de Xerica con quien le embio dezir t rogar que por los pleytos t posturas que conel auia quisiesse yr a venir con la Rey-

na su hermana, & que la troxiesse a Albarrazin. E don Jaymes ayunto todas sus gentes fasta quinientos omes a cauallo, & fue ala ciudad de Tortosa & como quier que esta ciudad fuesse del infante don Fernando su fijo, pero nō entendiēdo estar bi segura vino Albarrazin & don Pedro con ella. E agora la ystoria dexa de cōtar desto & conta ra delas otras cossas que acaescieron en Castilla.

CAPIT. CLVII. DE como el Rey don Alfonso buscō manera por traer a su merced alos caualleros de Castilla.

EL Rey de Castilla salio de Segouia & fue a Valladolid & con buen entendimiento que enel auia, & auiēdo buē consejo cato manera como tirasse aquellos ricos omes del su Reyno del Reyno de Portugal quel queria ayudar contra el, & embio sus mādaderos con sus cartas a don Pero fernandez de castro, en que le embio dezir los dudos q̄ auia enla su merced. E quanta honrra & quanto biē le auia fecho mas quel Rey de Portugal nin otro ningu no, & quanto mas era su voluntad de le fazer mas honrra & mas bien, q̄ mas cataua en andar en su desseruicio, & q̄ le rogaua que viniesse a el a Valladolid, & fuesse cierto q̄ le faria tanta merced porque entendiesse q̄ fazia contra el todo lo que no deuia, & lo q̄ era mas marauillado q̄rerse perder contra el por aq̄llos de quien nunca ouo ayuda nin biē nin lo esperaua auer, & por esto dō Pero fernādez de castro ouo auenir al Rey a Valladolid, & dsque bi llego el rey fablo conel muy biē, & puso pleyto & cassamiēto de dō Enrriq̄ su fijo cō doña Juana fija deste dō Pedro, & pa ser ciertos dl cassamiēto dieron castillos en rehenes dla vna pte & dla otra & el Rey dio en tenēcia por heredad a dō Pero fernādez vna tierra q̄ dezian Burgo dbaro q̄ es en Galizia. E por q̄ el Rey endēdio q̄ Ruy paz dviedma q̄ era su mayordomo dste dō Pero fernādez le podria seruir enesteçhecho, & asosegar a este ome ē su seruicio, & dio le heredad. & este dō pero fernādez dl q̄ se ouo sossegado conel Rey pmetio le q̄ traeria a su seruicio a dō Juā alfō so dAlburq̄rq̄, & q̄ el estoruaria q̄l nō ayudasse al Rey d Portugal nin a dō Juā fijo dl infante dō Manuel nin a don Juā nuñez, & luego el Rey embio llamar por sus cartas los ricos omes dl reyno, & los maestros dlas ordenes & algunos caualleros dla su mesnada & fablo con todos, & dixo les lo q̄ auia sabido q̄ queria fazer dō Juan fijo del infante dō Manuel & dō Juan nuñez en ayuda del Rey d Portugal, & otro sí/el Rey de Portugal en su ayuda de llos pidioles que le diessen consejo & lo que auia d fazer sobresto, & por esto don Juan nuñez auia comēçado a robar & a fazer mal desde algunos dlos sus lugares, & todos estos cauallero s consejaron le que lo cercasse alli do estaua en Lerma, & que lo nunca dexasse fasta que lo matasse, & sobre esto que costasse al reyno lo que costasse & pudiesse costar. E porque era cierto q̄ dō Juan fijo del infante don Manuel le ayudaria faziēdo guerra enel reyno, acordarō que dō Vasco rodriguez maestre de Sāctiago, & dō Juā nuñez maestre d Calatraua cō mill omes a cauallo a costa dlas ordenes, q̄ estouiessen frōteros enel castillo d Garci muñoz & dende alarcon, & delos otros lugares que don Juā nuñez auia eneſta comarca donde estaua, & que le vedaria q̄ non saliesse, & que nō leuasse su fija doña Castança al reyno de Portugal entretāto q̄l Rey estaua en aq̄lla cerca. E otro sí/q̄ lenō dxarian andar por la tierra a fazer guerra, & aq̄llos omes buenos q̄ erā alli conel en aq̄l cō sejo dixeron al Rey que pues q̄ lo comēçaua contra estos don Juan nuñez

r don Juã manuel que en tal manera lo fiziesse que les nunca diesse vagar fasta que los bi matasse o los echasse fuera del reyno, o los asossegasse bien en su seruicio, por tal manera que fuesse cierto que le nunca auiã de desseruir: ca dezian que rescelauan que desque los touiesse medio cãsados o medio vencidos que le cometerian pleytesia, r que los dexaria cõ su rebeldia. y el Rey otorgogelo de fazer assi: ca tan gran voluntad lo auia el como ellos y aun mas, r porque podia ser que don Juan nuñez saldria de Lerma, r don Juan fijo del infante don Manuel tenia a Peña fiel, r se ayuntariã en vno, y andarian por la tierra boluiendo, r faziendo mal y daño, dixeron al Rey que le cumplia mandar fazer dos bastidas cerca dela villa de Lerma, r luego que llegasse bien dos oteros q̃ estauan bi, r si don Juan nuñez dẽde salliesse que pudiesse el Rey dexar gentes en aquellas bastidas, r yr empos de don Juan do quier que estuuiesse, r todos los fijos dalgo que eran ayũtados otorgarõ al Rey que ouiesse en los sus vassallos cinco seruicios, r vna moneda forera para esta guerra, r finco acordado que el Rey mesmo fuesse a demandar estos pechos a Burgos, r a Zamora, porque les diessen todas las villas. E agora la ystoria ó ya contar desto r contara como el Rey fue a Burgos, r delas cossas que bi acaescieron.

CAPIT. CLVIII. DE como don Juan embio su mandadero al Rey don Alfonso, r dela respuesta que le dio.

EL Rey auiendo su acuerdo sobre aquellas guerras que el Rey de Portugal, r don Juan fijo del infante don Manuel, r don Juan nuñez le queriã fazer guerra en la tierra, salio de Valladolid r fue a Burgos, r vinieron bi a el algunas personas delos cocejos de Castilla, r otorgaron le los seruicios r la moneda, assi como gelos auian otorgado los ricos omes y maestres, r los fijos dalgo en Valladolid, r porque don Juan nuñez fue sabidor del consejo quel auia dado al rey r lo que queria fazer desque sopo que era en Burgos embio a el su mandadero Alfonso garcia de padilla, con quien le embio ó̃zir que le fizieran entender a don Juã nuñez quel Rey estaua querelloso del por algunas cossas en que el no tenia culpa. E q̃ le pedia por merced q̃ si alguna cossa le era dicha q̃ lo non quisiesse creer nin le quisiesse poner en culpa por lo que nõ era merescedor, r otro si que touiesse por bien de le fazer emienda ó̃ la heredad que fuera de don Juan fijo del infante don Juan. y el Rey le respõdio que bien sabia don Juan nuñez que el nunca pusiera en culpa a el nin a otro ninguno sin merescimiento, r que sabia muy bien que ó̃spues quel Rey le diera el señorio de Vizcaya, r le tornara la tierra que del solia tener, r mucho mas, r que le diera el officio del su pẽdon, r que las sus compañas deste dõ Juan nuñez por su mandado robaron r tomaron desde los sus lugares muchas cossas en muchas partes del su Reyno, r por esto que le era caydo en gran culpa, y el sabia que pusiera deseruille bien y lealmente, r de non tomar nin robar ninguna cossa ó̃ l su reyno. E otro si le respondio que todos los delos reynos sabian como el Rey mandara matar a don Juan fijo del infante don Juan por sus merescimientos, r como la heredad que el auia pudo el Rey muy bien tomalla para sí, r con derecho, r con razon, por quãto le cayo en caso ó̃ muy gran trayciõ, r con esta respuesta se fue el mandadero de don Juan nuñez. y el Rey salio de Burgos, r fuesse de alli para

Zamora & fablo con los dela ciudad, & con algunos delos otros delas ciudades & villas, & lugares del Reyno de Leon que eran hi ayuntados, & otorgaron le los seruicios & la moneda segun que gela auiã otorgado en Burgos, & partio dende & tornose pa Burgos. E de aqui adelante la ystoria cõtara de como el Rey endereço las cosas que auia menester para la guerra que queria começar contra dõ Juan nuñez.

CAPITV.CLIX.DE como el Rey don Alfonso cerco en Lerma a don Juan nuñez.

ESque el Rey fue llegado a Burgos fizo libramiẽtos a todos sus vassallos, & embiolos mandar que viniessen do quier que el fuesse fasta medio el mes de Junio, por quanto el queria cercar a don Juan nuñez en Lerma. E porque entendio que aun que delos otros lugares de don Juan nuñez & de doña Juana su madre farian las gẽtes suyas guerra, & mal & daño en la tierra, ordeno quel dia quel cercasse a don Juan nuñez en Lerma que en aql dia fuessen cercados los otros lugares de don Juan nuñez, & de doña Juana su madre, & mando que los concejos de Valladolid, & de Toro, & de Medina del campo, & de Olmedo que fuessen cercar el lugar de Torre ó louatõ. & embio hi dos caualleros sus vassallos, que dezian al vno Gutierre gonçales queçada, & Pero fernandez su bermano, & q̃ los ayudassen, & estouiesse conellos, & por quiẽ seguiassen los cõcejos, & otro si/mãdo a Bõçalo ruyz dela vega mayordomo mayor de dõ Enrrique su fijo, & conel los vassallos de don Fadriq̃ que pusiessen real cerca de Busto, porq̃ Lope garcia ó salazar, & algunos vassallos de dõ Juã nuñez q̃ estauan en aquel lugar nõ saliessen a robar nin a fazer mal nin daño enla tierra, & embio a Fernã perez porto carrero su merino mayor en castilla q̃ fuesse con los concejos ó Orueña, & de rioja a cercar a Villafranca ó montes doca, & otro si embio sus mandaderos a los maestros ó Sanctiago & de Calatraua, con quien les embio ó zir en qual dia cercaua a don Juã nuñez en Lerma, porque se aparcibiessẽ ó lo que auian menester para estar frõteros cõtra don Juan fijo del infante don Manuel q̃ aqui estaua enel castillo de Garcimuñoz, & los fechos ordenados por esta manera vino ay al rey ante q̃ partiesse de Burgos aquel Alfonso garcia de padilla con mandaderia de don Juan nuñez en que le embio respuesta de aquello quel Rey le embio dezir a don Juã nuñez. & el rey a esto non le dixo niguna cossa, mas q̃ dixesse que dezia a don Juan que ala puerta de Lerma le queria dar la respuesta desto. & estonce Alfonso garcia de padilla desque el vio que el rey que estaua de camino para yr cercar a don Juan nuñez, fuesse conel Rey, & ó mãdole merced que le diesse vn caualllo & vna loriga con q̃ pudiesse seruir a su señor dõ Juã nuñez enla cerca quel Rey le yua cercar. & el Rey catãdo la bondad de sí mesmo que nõ deuia ser escaso por poca cossa cõtra vn caualllero, & otro si/teniendo quel tomaua las armas que le non queria deseruir con ellas, & mãdole dar vn cauallo & vna loriga, & vna capellina & quixotes, & cañilletas, & ganbax, & dixo le q̃ si con ellas le deseruiesse que en aq̃llas mesmas armas muriesse. E salio el Rey ó Burgos para yr cercar a don Juan nuñez en Lerma, & fueronconel caualleros dela su mesnada que andauan stẽpre enla su cassa, & el concejo de Burgos, & llego hi a catorze dias andados del mes de Junio, & puso sus tiendas cerca de vna bermita que llamauan sancta Maria, & la villa ó Lerma estaua muy enfortalecida, ó la vna

parte cercana la meytad della el ryo de Arlança, & del otro cabo es la ribera muy alta y tenia buena cerca de tapia bien labrada, & dela otra parte tenia tres muros muy altos & dos cauas muy fondas, & dezia que tenia mucho pan, ca de luengo tiempo se auia apercebido pa esto. Y eneste dia q̃l Rey bi llego fueron cercados los lugares de Torre de lobatõ, & Villa fraca de mõtes doca & de Busto. E otro sí/eneste dia fueron ayuntados los maestres de Sãctiago, y õ Calatraua en vn logar que dezian las choças para estar fronteros contra don Juan fijo del infante don Manuel que estaua en el castillo de Garci muñoz: & quando el Rey llego a Lerma, aquel Alfonso garcia de padilla que venia con el entro en la villa, y eran pocas las compañas que estauan con el Rey, y eran muchas las que estauan con don Juan nuñez, & venian porque consentia mucho los malos fechores tenia consigo muy gran compaña de omes fijos dalgo, que erã mas de ochozientos sin los dela villa y eneste dia que el Rey llego bi, algunos delos que estauan con don Juan nuñez en la villa õ Lerma salierõ por la puerta cuydãdo que podrian fazer mal y daño en los del rastro que venia con viandas al real, y los que estauan en el real fueron gelo defender, y llegaron con ellos fasta que los metierõ por la puerta a dentro, & vino en ayuda delos que auian salido de Lerma aquel Alfonso garcia de padilla que auia tomado las armas del Rey. Y estando el y los otros en la puente pelеando con los del Real, vn escudero q̃ venia con el Rey que llamauan Gonçalo lopez de padilla sobrino õ aquel Alfonso garcia de padilla diole vna lançada que lo derribo en la puente, & los del Rey que estauan en la pelea llegaron a el, y õgollarõ lo teniendo vestidas las armas que el Rey le auia dado, & todos entendieron que dios tenia por bien que le comprebẽdiesse lo que el Rey dixera, porque le õseruiera con las armas que el Rey le auia dado. E la ystoria cõtara delas otras cosas en como acaescieron despues q̃l Rey llego aquella cerca.

¶ CAPITV. CLX. DE vna pelea que ouieron los del Rey don Alfonso cõ los de Lerma, & los de Lerma fueron vencidos.

Otro dia despues que el Rey llego aquella cerca los õ la villa õ Lerma veyendo que los del real eran muy poca compaña salierõ por el postigo q̃ estaua cerca del real del Rey a pelear con los dela hueste. Y el Rey mãdo a los suyos que fuessen a ellos, y la pelea fue entrellos muy braua, ca de amas las partes auia caualleros y escuderos, & omes fijos dalgo que auiã buenos coraçones, y eran de grã esfuerço, & durante en la pelea muy gran parte del dia dauã se fuertes lãçadas, & la fuerça era muy grande de amas las apartes. Y el Rey estando en la su tiẽda embiando ayuda de gentes, y esfuerço a los suyos. E como quier que de amas las partes ouiesse omes muy firmes, pero los dela villa non podierõ sofrir a los del Rey, & tornaron a la villa, & yuan peleando, & los del Rey yuan feriendo en ellos fasta que los encerraron por el postigo adentro, & los q̃ estauan en los muros dela villa lançauã muchas piedras, & muchas saetas cõtra los del Rey, & por esto ouo bi muchos feridos en aquel dia pero los de la villa fueron vencidos y encerrados y el Rey por esto embio mãdar a los ricos omes que morauan en aquella comarca que se viniessen luego para el, & vinieron bi Fernã rodriguez õ villa lobos, & Juã garcia manrrique, & garcia fernandez manrrique, & otros caualleros vassallos del Rey, & de sus fijos que morauan en aquella comarca

en manera quel real se fue poblādo ō muchas mas gentes delas que llegarō bi conel Rey. E agora la ystoria cōtara como el Rey cobro a Torre de lobaton a pocos de dias despues q̄l rey llego cercar a Lerma.

CAPITV.CLXI. DE como fue tomada la villa de Torre delouantō que era de don Juan nuñez, t delas tapias quel Rey mando fazer a derredor de Lerma.

Ay ystoria segun que lo ba contado don Juan nuñez auia de si vassallos en cada vno delos lugares de su madre que fiziessen guerra t mal y daño enel reyno: y en torre ō lobaton estaua vn escudero que dezian Juan alfonso carrillo fijo de Gomez carrillo. E porque en la villa de Torre de lobaton non auia castillo nin alcaçar, nin otra fortaleza ninguna apartada auia le mandado que estouiesse en aquel lugar cō tal condicion quel que fiziesse quanto pudiesse por defender aquella villa, pero si los dela villa de Louaton los echassen dē de que aquel Juan alfonso que fuesse quito, t dō Juan nuñez que non ouiesse contra el ninguna cossa: t ante que aquella villa fuesse cercada y aquel Juan alfonso carrillo salia dende por alguna querella que auia de don Juā nuñez, t ōro sus omes en la villa. E ōs que los dela villa vieron que eran cercados delos concejos de Valladolid y de Toro, y de Olmedo, y ō medina del cāpo, echaron de la villa aquellos omes de Juan alfonso carrillo, t los del concejo embiaron dezir alos q̄ venian cercar que los nō talassen los panes, nin las viñas, nin les fiziessen otro mal alguno, que ellos querian ser del Rey, t dar la villa de Torre de louaton, t dieron luego omes del lugar que fuessen al Rey sobre esto. y estādo el Rey en la cerca de Lerma llegaron a el los mandaderos de Torre de louatō / ocho dias despues quel Rey llego aquella cerca, t dixeron le quel cōcejo le queria dar aquel lugar, t otorgargelo, t que touiesse por bien ōla tomar para si, t q̄ los amparasse. E otro si / que les prometiesse que si dō Juan nuñez viniesse ala su merced que nunca le diesse aquel lugar de Torre ō louaton: y el Rey otorgogelo mas nō lo quiso jurar. E los mandaderos tomaron desto cartas aquellas que entendian que les cumplia, t tornarōse para Torre de lobaton, y entregarōlue go la villa alos quel Rey embio conellos: que lo rescibiessen para el, t los cōcejos que estauan para cercar este lugar vinieron a estar con el Rey en su seruicio enla cerca de Lerma, t mādo el Rey que fuessen derribados los muros deste lugar que eran de cal y de cāto, t fue luego fecho segun que el Rey lo mando, y el lugar finco del Rey por esta guissa, en quanto estuuo don juan nuñez en Lerma. y el Rey veyendo q̄ non podia escussar de estar en aquella cerca mucho tiēpo porque auia bi muchos omes de duros coraçones, t sabia que auian mucho pan, t mando fazer vna morada para si, t para esto troxieron muchos tapiales, y teja, t madera, t lo q̄ era menester: y cada vno de aquellos que estauan en aq̄lla bueste fizieron esso mesmo, t porque los ō la villa de Lerma salian algunas vezes por la puente cuydando fazer algun daño enel real, el Rey mando derribar aquella puēte, t sobre esto ouo gran pelea, t duro muy gran parte ō dia: ca la puēte era fecha de piedra, t por esto t por que la puente era graue de derribar. E como quier que los ōl lugar çufrieron bi gran afan, t por esto derribaron la, t otro si / porque los dela villa fueron a tomar agua a vna fuente que estaua entre el real y la villa, y el Rey por vedar aq̄lla agua mādo fazer vna torre de tapias cerca ō aquella fuente, t tomaron de aquellos

tapiales q̃ auian traydo para la morada del Rey, & otrosi/embio el Rey por mas tapiales a Burgos en muy pocos dias fue tapieda aquella torre, & dio/la el Rey aquella torre que la guardasse a vn escudero que dezian Diego lopez ỏ mendoça que auia poco tiempo que se llegara ala su merced. E veyendo que de aquella torre vedauan alos de la villa que non salliessen aq̃lla fuẽte por agua, & porque auia por otro lugar do cõplia que se fiziesse otra torre para daño delos dela villa mandola fazer. Otrosi/mãdo fazer vn muro ỏs/de la vna torre fasta la otra. Y labrando en estas torres, y en este muro supo el Rey que algunos ricos omes q̃ estauan conel en aquella hueste que dauã viandas & las otras cossas que erã menester alos que estauan enla villa de Lerma: ca todos quãtos fijos dalgo estauan enel real conel Rey non auia ome que nõ touiesse enla villa hermano, o primo/o ome con quien touiesse muy gran deudo. E por esto los ỏ fuera acorrieron con viandas alos ỏ la villa de Lerma cada vno con lo que podia, y el Rey q̃ndo esto sopo fue ẽ muy gran cuydado, ca veya que si lo quisiesse estrañar alos que dauan la vianda ouo rescelo de perder muchos delos que tenia consigo, ca todos los mas eran en esto, & non selo quiso dezir nin dargelo a entender aun que lo sabia, y lo que el Rey vio que cumplia mas para esto que era non les mostrar que el entendia nin sabia ninguna cossa ỏ sto, & que pusiesse gran acucia en cercar la villa en derredor de muro & de torres, & poner omes de su cassa ỏ quiẽ el fiasse que la guardassen, & mãdo traer muchos tapiales de mas ỏ los que alli tenia, & que pusiessen muy gran acucia en el fazer de aq̃lla cerca, & otrosi mando tapiar las dos bastidas encima delos dos oteros assi como gelo auian confesado, porque si don Juã nuñez saliesse de alli para yr y andar por el reyno a fazer guerra, que le pudiesse dexar alli en aquellas bastidas gẽtes que fiziessen guerra ala villa ỏ lerma, y el Rey que pudiesse yr tempos ỏ lo quier que fuesse, y estas labores se fizieron a muy gran priessa, & non queda la vna por la otra. E delas otras cossas como acaescierõ la ystoria lo cõtara adelãte cada vna como acaescio.

CAPIT. CLXII. DE como el Rey dio por traydor a Gomez gutierrez de sandoual, & a Gutier diaz su hermano, & a otro q̃ llamauan Garcia lopez.

POco tiempo ante q̃l Rey fuesse cercar a Lerma vinierõ bi con el Rey dos escuderos que solian viuir con dõ Juan nuñez, y eran sus vassallos, & dezian al vno Gomez gutierrez de sandoual, y al otro Gutier diaz de sandoual, & quando el Rey estaua en Burgos, & queria venir a cercar a don Juan nuñez, dixerõ le al Rey que aquellos Gomez gutierrez & Gutier diaz q̃ se querian partir del Rey & yrse pa don Juan nuñez. y el Rey mandolos llamar, & dixo les que le auian dicho que queriã yrse pa don Juan nuñez, & que se fuessen ỏ se de alli si su talante fuesse: ca el non les faria premia q̃ non fuessen seruir a quiẽ quisiessen. Y ellos dixeron al Rey que non era su volũtad de se partir ỏl rey, nin dela su merced, nin querian yr viuir con don Juan nuñez, y fueron con el Rey en aquella cerca, y estando alli Gomez gutierrez & Gutier diaz con el Rey en su real vna noche metieron se enla villa de lerma ellos y sus omes. y el Rey por esto mando ayũtar en el su palacio todos los fijos dalgo que estauan conel, y preguntoles que era lo que deuia fazer sobre esto, & todos le dixerõ, que pues que aquellos escuderos erã sus naturales, & veniã conel aquel lugar que non se deuian partir del nin del su seruicio fasta que

en aquel menester se fuesse acabado, ꝛ que pues le auiã dexado, ꝛ se fueron meter en la villa en ayuda de aquellos que eran enemigos del Rey, ꝛ dende le tiraron saetas, ꝛ piedras, por lo qual cayeron en casso ó trayçion: ꝛ como quier que aquellos escuderos erã caydos en aquel yerro tan grande, pero tanta era la bondad del Rey, ꝛ la amistad que auia con sus naturales q̃ ante que contra ellos juzgasse alguna cossa los embio dezir el mal y el yerro en que eran caydos, y como quiera q̃l tenia tantos que auia escussado su seruicio dellos, pero que doliendo se dellos como de sus naturales auiendo muy gran pessar porque omes de tan grandes solares de caualleros como ellos eran caydos en tã mal casso que les embiaua dezir que salliessen ó̃la villa ꝛ que les faria merced. Y en esto q̃ dexaua mucho de su derecho en los tirar a ellos de tan gran denuestr, ꝛ a los que dellos descendiessen, ꝛ de tan grã mal a quel en q̃ erã caydos. E Gutier diaz, ꝛ Gomez guetierrez non lo quisieron fazer. Y el Rey por esto mãdo poner vn estrado de paños prietos en que se assento segun que es costumbre, ꝛ dio sentencia contra estos Gomez gutierrez, ꝛ Gutier diaz, en que los dio por traydores, ꝛ dado este juyzio, otro escudero que dezian Garcilopez de torquemada ptiosse del real ó̃l rey, ꝛ metiose en la villa, ꝛ como quiera que lo fizo esto con poco saber, ꝛ nõ con la sabiduria que lo fizieron los otros, pero el Rey por guardar assi mesmo ꝛ lo que deuia dio sentencia cõtra este Garcilopez tal qual la auia dado contra Gutier diaz, ꝛ Gomez gutierrez, ꝛ las otras cossas como acaeçieron en esta cerca la ystoria las contara cada vna en su lugar.

CAPITV. CLXIII. DE como el Rey mãdo cercar vn castillo q̃ dezian soto a Alfonso telles ó baro.

Andando el Rey en derredor dela villa de Lerma mando por quales lugares fiziessen la cerca, ꝛ acuciando como se fiziesse mucho ayna, ꝛ vn ome delos dela villa subio encima de vn otero de los que estauã cerca del muro dela villa en vn lugar dõde lo oyo el Rey en passando, ꝛ dixo les. Oyd todos los q̃ oydes, ꝛ ydes conel Rey que yo he ó̃l naturado ó̃l reyno a don Juan nuñez ꝛ a todos los que estan conel en la villa de Lerma. E otro sí/digo al Rey q̃ Alfonso tellez de baro que nõ es su vassallo, ꝛ por esta carta se embio a ó̃snaturar del, y el Rey oyo estas razones, ꝛ mando tomar aquella carta que era de Alfonso telles, en que se embiaua despedir ꝛ desnaturar ó̃l Rey porque dezia que le tenia tomada la heredad de don Juan Alfonso de baro su hermano, ꝛ luego los dela villa ó̃ Lerma começaron llamar real real por el infante don Pedro fijo del Rey. E otro sí/llegaron nueuas al Rey que aquel alfõso tellez estaua en vn castillo muy fuerte que dezian soto, ꝛ desde alli robaua, ꝛ fazia mucho mal en la tierra, y el Rey embio luego mandar al concejo de Soria con todos sus terminos, ꝛ al concejo de Anguas, ꝛ alos cõcejos delas otras villas que eran en aquella comarca, que fuessen cercar aquel lugar de Soto do estaua aq̃l Alfonso tellez, y ellos fizieron lo assi, ꝛ touierõ lo assi cercado tanto tiempo quanto el Rey tuuo cercado a don Juan nuñez en Lerma. E agora la ystoria dexa de contar desto ꝛ cõtara de como dõ Juã alfonso de Alburquerque vino a esta cerca de Lerma en seruicio del Rey.

CAPI. CLXIIII. DE como don Juan alfonso de alburq̃r que vino al Rey dõ Alfonso a la cerca de Lerma, y el Rey le fizo mucha merced, ꝛ dela pelea q̃ ouo con los dela villa.

Porque don Pero fernādez de castro auia puesto con el Rey que don Juan alfonso señor de Alburquerque, t ō medellin q̄ viniesse a seruicio ōl Rey y este don Juan alfonso vino a la buestc t traxo muchas compañas de caualloc t de pie, t rescibiolo mucho bien el Rey, y fizo le mucha honrra por lo asossegar en su seruicio, t diole por heredad lo que auia la orden ōl temple en el lugar de Villalua del alcor que es en campos, t diole el officio del su pēdon que fuesse su alferez, t por le fazer honrra de alli adelante el Rey llamolo por sus cartas don Juā alfonso, ca de antes non se llamaua assi, t porque los dela villa de Lerma tenian vn otero cerca dela villa que dezian el Olmillo, desde ende pelcauan. Y este lugar era alto t graue de sobir, los caualleros que estauan con el Rey querian prouar armas, t yuan pelear con los dela villa en aquel lugar que dezia ēl Olmillo, t si los del Real sobian aq̄lla fortaleza, y echauan dende a los dela villa tenia ā que fazia ā ardideza, t caualleria. E por esto don Juan alfonso t los que venian con el fueron pelear con los dela villa de Lerma, y en aq̄l lugar, y prouaron de sobir el Olmillo t los dela villa defendieron selo muy fuerte. E dō Juan alfonso dio con las espuelas al caualloc t subio el otero arriba, t los suyos fincaron empos del y estuuo en tiempo que lo ouiera a matar los dela villa, si nō por vna ferida que dieron en el rostro al caualloc de que se torno, t fuesse para los suyos, t con esto salio dela pelea. Y el Rey veyēdo esto que los dela villa fincauan cō esfuerço de aquella pelea loo mucho a don Juan alfonso lo que fiziera, y estraño mucho lo que los suyos fizieron porque tan mal lo guardarā en aquel dia. E mando a Alfonso fernandez coronel y a otros caualleros dela su mesnada que fuessen otro dia a pelear con los dela villa en aquel lugar del Olmillo, t que los derribassen dende, t los caualleros fueron aquel lugar, t los dela villa salieron alo defender, t la pela fue muy braua entre ellos, t muy fiera de lançadas, t ō muchas saetadas q̄ tirauan dela vna parte t ōla otra: pero los del Rey cobraron aquel otero do estaua aquel Olmillo, t derribaron dende los dela villa, y ōllos cayeron en las cauas, y dellos se metierō tras las barreras, t los caualleros dela mesnada del Rey non pudieron alli estar porque aquel lugar era so los muros dela villa, t dauan les muchas pedradas t muchas saetadas, t non los pudieron sufrir, t ouieron se ō arredrar dende. E agora la ystoria dexa de contar desto t contara lo que acaescio sobre la contienda que la reyna de Aragon auia con don Pedro su entedado fijo del Rey dō Alfonso de Aragon.

¶CAPI. CLXV. DE como la Reyna de Aragon hermana del Rey don Alfonso embio demādar ayuda al Rey, t gela embio.

Contado ha la ystoria como don Pedro de xerica fue a Tortosa t traxo la Reyna hermana ōl Rey a vn lugar que dizen Albarrazin. Y el Rey dō pedro de Aragon quando lo supo pesso le ende mucho porque la cuydara prēder, vio que la Reyna era llegada aq̄l castillo de Albarrazin, t otro si / supo la Reyna quel Rey ō Castilla tenia començado guerra con don Juan fijo ōl infante don Manuel, t con don Juan nuñez, t tiro ala Reyna hermana del Rey todas las rentas quel Rey de Aragon su padre le auia dado. E otro si a don Pedro de xerica las caualleras que del tenia, t si lo pudiera tomar en el su reyno mādara lo matar: y por esta razon dō Pedro de xerica bastescio el castillo de Xerica, t los otros casti-

llos que auia enel reyno de Aragon ó viandas lo mejor que pudo, y el vino se para Requena q̃ es en Castilla cerca del reyno de Valencia. Y el Rey ó Aragon fazia mal y daño en la tierra ó don Pedro, y el embio al infante su hermano conde de Vrgel con las gentes ól su reyno, t cercaron la villa y el castillo ó Xerica, t fazia guerra al rey de Aragon de los lugares de Castilla y esto supo el Rey de Castilla estando en aquella cerca dela villa de Lerma t al Reyna de Aragon gelo embiara dezir, t que le rogaua que le embiasse a don Pedro de Xerica algunos caualleros en su ayuda. Y el Rey embio de alli a don Diego fijo de don Fernãdo y nieto ó dõ diego y cõ el a Juã Martinez de leyua, t Lope diaz de rojas, t otros caualleros ó aquellos que viuiã en aquella comarca. E mandoles que ayudassen a don Pedro de Xerica a la guerra que fazia contra el Rey de Aragon. E dio a don pedro el adelantamiento del reyno de Murcia, t puso le que touiesse del en tierra cierta contia para de cada año cient mill maraue dis. E agora la ystoria dexa ó cõtar desto, t contara delas cossas que acaescieron al Rey estando enel Real sobre Lerma.

CAPIT. CLXVI. DE como don Juan fijo ól infante don Manuel se vino para Peñafiel por dañar al Rey don Alfonso, t delo q̃ el Rey fizo.

Don Juan fijo ól infante dõ Manuel que estaua enel castillo de Garci muñoz, desque supo que don Juan nuñez era cercado cato manera como pudiesse venir a Peñafiel a fazer guerra en la tierra pues que don Juan nuñez era en su ayuda. E otro si lo auia de ayudar: ca desde alli donde estaua nõ lo podia fazer, lo vno porque estaua en cabo ól reyno, t lo otro porque estauan fronteros los maestres ó Sanctiago t de Calatraua. Y por esto salio del castillo ó Garci muñoz, t dexo bi a sancho manuel su fijo con pieça ó compañas, y el vino por lugares encubiertos porque lo non sopiessen los maestres t llego a Value, y dende a peñafiel. Y luego q̃ bi llego sopolo el Rey, t mando llamar a don Juan alfonso ó alburquerque, t mando que fincasse enel real, t conel los concejos delas villas t algunos caualleros, y el Rey partio del real a ora ó bisperas, t anduuo tãto que llego a Curiel ante dela media nocbe, t mando dar ceuada alos caualleros para que diessen ceuada alos caballos, t salio ónde ante que amanesciesse, t fuesse poner en çelada tras vnos oteros cerca dela villa de Peñafiel, t desde que fue ó dia mando a algunas delas sus compañas q̃ fuessen tomar los sus ganados que salian de la villa, t algunos delos que estauan con don Juan en la villa de Peñafiel quisieran salir empos de aquellos q̃ lleuauan el ganado. E don Juan entendio q̃ tan pocas compañas non verniã a tomar alli los ganados a menos de auer alli gran effuerço, por esto mãdo a todos los suyos que estuuiessen quedos t non saliessen empos dellos. Y el Rey desque vio que el dia era mucho claro, t que los dela villa non salian partio ó alli t fuesse para Curiel, t dexo bi gentes de caballo que estuuiessen fronteros, y ónde tornosse para su real t mando poner muy gran acucia porq̃ se acabasse la cerca del ryo de Arlança mando fazer puentes por que por ẽcima dellas pudiessen fazer la cerca, en manera que la villa fuesse cercada tambien dela parte ól ryo como dela otra, t cumplia dela fazer, t los ricos omes t fijos dalgo que estauan en aquella cerca dauan denoche alos dela villa acorrimientos de viãdas por los lugares por do nõ auia cerca. Y el Rey por estas cossas mandaua

dar grã acucia en aquella labor: y en-
cima de aquella cerca, r delas torres
della fizo fazer cadabalsos de made-
ra, r bastidas en q̃ podian estar, r ma-
tar los omes que los guardauan ó dia
r de noche, y eran tan cerca los vnos
ólos otros que por escuro que fiziesse
non podia entrar nin salir, ninguno a
menos que le non viessen los que esta
uã en las bastidas y en los cadabalsos
r puso en ellos omes de su cassa, r sus
officiales r omes aquellos de quiẽ el
mas se fiaua que los guardassen, r des
que la villa fue cercada por esta mane
ra mando poner engeños, r cabras, r
trabucos tras aquellos muros en mu
chas partes en derredor dela villa, r
mãdo que de noche tirassen todos por
la villa, r de dia que tirassen a los mo-
ros, assi que con esto eran afinciados
en manera que de dia nin ó noche nõ
podian estar seguros en las cassas. E
porque don Juan saliera de Peñafiel
y viniera a vna su aldea que ózia Pes
quera, r mando a don Juan alfonso q̃
estuuiesse en el real, y el partio dende
y fuesse a Curiel, y llego hi en anoche
ciendo, y estuuo hi en quanto los caua
llos comieron çeuada, r desque vino
el quarto dela noche contra la maña-
na salio dende r fue contra peñafiel, r
ante que amanesciesse ẽtro tras vnos
oteros que solian estar en celada, y es
tuuo alli fasta que fue de dia bien cla-
ro cuydando que saldria dõ Juan fue
ra dela villa. Y en quanto alli estuuo
non salio ninguno dela villa contra a
quella parte donde estaua el Rey. E
por esto teniendo el Rey que en aquel
lugar non auria manera de poder to-
mar a don Juan salio dela çelada en
que estaua, r mãdo algunos delos su-
yos que saliessen r llegassen fasta las
puertas ó Peñafiel. Y en este dia auia
aquel don Juan ydo a oyr missa al mo
nesterio de sant Francisco que es fue
ra dela villa de Peñafiel, r saliendo
del monesterio vio venir contra la vi-
lla los q̃ embiaua el Rey, r venia Gar
cia martinez cerca del, r dõ Juã aguí
so quanto pudo r fuesse meter en la vi-
lla, r si vn poco se detouiera tomaran
lo en el monesterio aquellas cõpañas
quel Rey embiaua. E desque el Rey
lo supo fue muy quexado por quanto
el mesmo non fuera por si al monaste-
rio para poder tomar a don Juan, pe-
ro que este dia las compañas del Rey
tomaron algunos delos que estauã cõ
don Juan, pero tornose para su real, r
fallo que entretanto quel fuera a Pe-
ñafiel que supiera la su yda don Juã
nuñez. E los que estauan con el en la
villa de Lerma, r salio dõ Juan nuñez
con su pendon tendido, r con el todos
los suyos de cauallo r de pie, r como
quier que yuan r tenia pocos caualle-
ros, mas de pie auia hi muchas r bue
nas compañas de omes fijos dalgo, r
de solares buenos, r de buenos caua-
lleros, r pusieron todos sus bazes fue
ra dela villa dentro en el muro q̃l rey
auia fecho. E don Juan alfonso de al
burquerque que auia quedado por ca
udillo dela bueste desque los vio salir
de aquella guissa mando sacar su pen
dos, y armose el y todos los que auian
fincado con el, r mandaua que abrie-
ssen las puertas ó las cercas quel rey
auia fecho, r quisiera entrar a pelear
con ellos, r algunos que estauan hi ó
cassa del Rey, r de su consejo fablaron
con el diziendo que non cumplia a ser
uicio ó l Rey quel entrasse a pelear cõ
aquellas gentes, que essas complia q̃
fuessen de alli guardas, r que non sa-
liessen de aquel lugar fasta quel Rey
viniesse. E por quanto eran estos que
gelo dezian de cassa del Rey, r ó su cõ
sejo dõ Juã alfõso fizo lo assi lo q̃ le di
xeron. Y estuuieron alli cerca, r fuera
dela cerca nueua ó l real armados gu
ardando el real fasta que don Juã nu
nuñez r todas sus compañas fueron
tornadas a la villa. Y esta salida fizie-
ron por consejo de algunos delos del

real. E delas otras cossas como acaes cieron de aqui adelante la ystoria las contara..

CAPI. CLXVII. DE como los del real auian muchas peleas con los de Lerma.

DEsque el Rey llego a cerca ó la villa de Lerma non queda ua de dar gran acucia en to/ do lo que entẽdia que les po dria fazer algun daño, faziendo alos suyos que ouiessen conellos muchas peleas, y estas peleas fueron muchas vezes, t por muchas maneras, ca el Rey tenia consigo muchas compañas de caualleros, t delos concejos del Reyno. Y el vizconde de Tarcas su va ssallo q̃ traxo bi caualleros ynglesses, y Basconcs, y eran omes que se arma uan de muchas armas, llegauan de pie a pelear con los dela villa. Y estan do en la pelea embiaua el Rey caualle ros, t los caua llos, t los cuerpos ar/ mados que ayudassen alos vassallos ól vizconde, t con estos los dela villa rescebian daño por quanto ellos estã/ do en la pelea con los otros les venian los de caualloa sobreuienta, t si que/ rian fuyr matauan los que peleauã cõ ellos, t quando esperauan rescebian gran daño delos que andauan enlos caua llos armados. E por estas mane/ ras que la ystoria ha contado, t por to das las otras que el Rey podia fazer gran daño alos dela villa, t con esto t con la cerca que les auia fecho t les fazia gran daño alos dela villa, t con la acucia que dauan los engeños ó no che t de dia tirando tenian los affinca dos. E desque vio que estauã en aque lla guissa cato manera como les tirase el agua del ryo de Arlança que les co rria acerca dela villa de que ellos mu cho se aprouechauan: ca la otra agua que auian enla villa ya les fallescia, y en vn lugar mando fazer vna pressa muy grande, t fizierõ cauas muy grã/ des fuera dela cerca quel Rey fue aia cho, y echaron el ryo por bi en manera que los del real tenian el ryo cerca de sí, t non auian ninguna agua cabe la villa segun que antes solian. E como quier que esto se fizo fincoles vn gran charco ó agua què se tenia en vna pre sa de vn molino que estaua bi. Y el rey mando que entrassen bi gentes q̃ les quebrassen aquella pressa por tiralles el aqua de aquel charco: t fuerõ bi ca ualleros alo quel mãdo, t los dela vi/ lla salieron a defender aquella agua, t sobre esto fue la pelea muy grãde en trellos: pero los del Rey quebranta/ ron aquella presa en algunos logares mas fincoles bi muy gran pieça de a/ gua en aquel charco que les abonda/ ua alo que auian menester. E por esto el Rey mando que los omes que fues/ sen muertos por justicia o en qualqui er manera q̃ los echassen en aq̃l char/ co, y las bestias q̃ muriessen esso mes/ mo, t como quier que los que fazian es to los dela villa de Lerma eran en tal affincamiento por mengua de agua q̃ non podiã escussar de venir por aque/ lla agua, t veniã por ella de noche: ca de dia non podian lleuar sí nõ muy po ca por los muchos balleste ros que el Rey tenia en guarda ó aquella agua. E agora la ystoria dexa de contar de/ sto t contara de como fue entregado Busto alas compañas del Rey que lo tenian cercado.

CAPIT. CLXVIII. DE como los de Busto embiaron dezir a don Juan nuñez q̃ non podia mas tener la villa, t como la dierõ al rey

AL auemos dicho que enel dia que el Rey cerco a Ler/ ma, que eneste dia fuerõ cer cadas las villas de Busto t villa franca de montes doca, en que estauan las compañas de don Juã nu ñez para robar t fazer mal t daño enla tierra. E por esto cuẽta la ystoria que

que en este tiempo los dela villa d̃ Busto siendo mucho affincados porq̃ los tenia cercados por muchas maneras & delas peleas que ouieron auia muchos muertos & feridos delos del lugar. E otrosi auia les fallescido el pã & las otras viandas, & por esto embiaron vn ome al Real a Lerma. Y este vino primeramente al Rey, & dixo le en como venia affrontar a don Juan nuñez de parte delos que estauan en Busto, & que fuesse la su merced delo mandar llegar a la puerta dela villa d̃ Lerma: por quanto non podia llegar alla sin mandado del Rey por q̃nto la cerca era ya fecha & acauada, & las puertas estauã cerradas, & el Rey auia puesto muy grãdes guardas: & por saber el Rey lo que este ome dezia alos d̃la villa mando entrar conel algunos de los suyos de quien el fiaua, & sobre seguraça que ouo bi de amas las partes llegaron ala villa, & aqueste escudero dixo alos que estauan bi que diressen a don Juã nuñez que los sus vassallos que eran en Busto lo embiauã a el por algunas cossas que le auia a dezir, & q̃ le dixessen que saliesse alla ala puerta & fablaron conel, & maguer que le fue dicho a don Juan nuñez non quiso salir alla: y estõce el escudero dixo alos que estauan alli que dixessen a dõ Juã nuñez que los que estauan enel lugar d̃ Busto erã llegados a tan gran affinamiento que si don Juan nuñez non les embiasse acorro alguno que ellos que non podian estar mas en aquella villa. E con esto se fue de alli aquel escudero. E luego a pocos de dias los q̃ estauan en Busto entregaron la villa a Gonçalo ruyz dela vega, & los otros vassallos de don Fadrique su fijo que la tenian cercada. E pues auemos cõtado como fue entregada esta villa de Busto contaremos como don Pedro fernandez de Castro vino ala cerca de Lerma.

CAPIT. CLXIX. DE

como vino al Rey don Pero fernandez de Castro, & delo q̃l Rey d̃ Portugal embio dezir al Rey dõ Alfonso, & como el Rey d̃ Portugal cerco a Badajoz.

Contado ha la hystoria como don Pero fernandez d̃ castro prometio al Rey que le seruiria biẽ y lealmẽte en esta guerra contra don Juan fijo del infante don Manuel, & contra don Juan nuñez. Y el rey estando en aquella cerca de Lerma aquel don Pero fernandez de castro vino en su seruicio, & traxo d̃l Reyno de Leon y de Galizia ochocientos omes de cauallo suyos, & de vassallos del Rey que venian conel. E por que supo que don Juan fijo del infante dõ Manuel era venido a Peñafiel dexo de venir do estaua el Rey, & vino poner y assentar su real cõ toda aquella gente a vna legua de Peñafiel, & otro dia q̃ llego embio dezir a aquel dõ Juan que era alli venido del Rey su señor por muchos robos y muchos males que este don Juan auia fecho en la tierra del Rey, & que estaua el alli para vedalle que lo non fiziesse, & aun q̃ si por esto queria alli auer lid conel, q̃ por esto era alli venido, & que lo esperaria quando el quisiesse. E don Juan embiole dezir que si el fiziera robo, o mal en la tierra del Rey que non auia el de̊mandargelo nin queria lidiar conel sobre esto, & don Pero fernãdez embiole dezir que gran verguença le era a el lidiar conel sobre esto. E que le era verguença a el estar el alli tan cerca dela su villa & non salir a pelear conel, don Juan embiole dezir que ya otras vezes acaescierõ en Castilla llegar los ricos omes con asonada a los lugares do estauan los otros ricos omes, & non salieron a ellos nin ouierõ pelea de consuno. E como quier q̃ esto dezia don Juan fijo del infante don

Manuel dezia lo por quanto venia bi don Pedro que traya muchas compañas delos vassallos del Rey, pero sē pretenia ꝛ cuydaua don Juā q̄ el Rey estaua alli en aquella gēte o que estaua tan cerca que lo podria auer aquella compaña en su ayuda, ꝛ moro alli don Pero fernandez con aquellas cōpañas tres dias, ꝛ despues que vio q̄ don Juā, ꝛ ninguno delos suyos nō salian dela villa partiosse dende, ꝛ fuesse para el real desobre la villa de Lerma ꝛ donde el Rey estaua, ỹ antes pocos tiempos que don Pedro llegasse a Lerma el Rey dō Portugal que auia embiado sus mandaderos al Rey de Castilla, con quiē le embio dezir que don Juan nuñez era su vassallo, ꝛ que le rogaua que lo descercasse luego, si non quel nō podia escussar de ayudar a don Juan nuñez faziendo le guerra al Rey de Castilla, o en todas las maneras q̄ el pudiesse ayudar a dō Juan nuñez. ỹ el Rey de Castilla dixo les a los mandaderos del Rey de Portugal que el tenia cercado a don Juā nuñez por mucho desseruicio que le auia fecho, ꝛ por muchos robos ỹ males, ỹ daños que fiziera en su tierra de los q̄ les le faria emienda ante que de alli salieSSe, ꝛ que si el Rey dō Portugal lo ayudasse que lo faria mal, ꝛ non guardaria las posturas q̄ tenia conel Rey pero que vassallos tenia el Rey de Castilla que se pararian ala guerra del Rey de Portugal, ꝛ que non dexaria dō leuar cabo adelante con don Juan nuñez lo que tenia començado, ꝛ los mādaderos oyda esta respuesta fueron dēde a Burgos ala Reyna que estaua bi, ꝛ alli llamaron omes ante quiē dixerō que ellos por el poder que trayā del Rey de Portugal que desafiauā al Rey dō Castilla, ꝛ a todos los sus vassallos ꝛ a todos los del su reyno por el Rey dō Portugal, ꝛ por todos sus vassallos, ꝛ por todos los del su reyno. ỹ luego que ouieron fecho este desafiamiento salieron de Burgos, ꝛ fueron las mayores jornadas que pudieron, ꝛ luego que estos mandaderos llegaron al Rey de Portugal, ꝛ le contarō todo segun que auia passado: el Rey dō Portugal ayunto sus gentes, ꝛ saco sus huestes fuera, ꝛ vino a cercar la ciudad de Badajoz. ỹ el Rey dō Castilla desque supo lo quel Rey de Portugal le auia fecho, mādo a aquel don Pero fernandez de castro q̄ el con aquellas gentes que alli auian venido con el q̄ fuessen descercar a Badajoz, ỹ embio sus cartas a don Juan alfonso dō Guzman, ꝛ a don Pero ponçe de Leon, ꝛ a don Aluar perez do guzman, ꝛ a don Enrrique enrriquez, ricos omes que morauan enla frontera, ꝛ alos concejos dō las ciudades de Seuilla ꝛ dō Cordoua, ꝛ de Caceres, ꝛ de Trogillo, ꝛ dō Plaçēcia, ꝛ de Coria. E a dō Ruy perez que eran estonces maestres de Alcantara, en que les embio dezir a todos estos que embiaua a don Pero fernādez en su seruicio a descercar la ciudad de Badajoz, ꝛ a pelear conel Rey dō Portugal si lo bi fallasse, ꝛ que les mandaua que fuessen con este don Pero fernandez de castro, ꝛ que fiziessen por el assi como farian por el mismo si bi fuesse. E conesto partio don Pero fernandez del real de sobre Lerma para ỹr a descercar a Badajoz, ꝛ como q̄er que el Rey fiziesse mucha merced a este don Pero fernādez, ꝛ le daua muy grā lugar en su reyno, pero el era grā mal proueedor dō su fazienda, ꝛ traya la muy desbaratada, ꝛ las sus gentes eran muy sueltas en robar ỹ tomar lo que fallauan por do quier que yuan, ꝛ desque partio del real fizo muchos daños por los lugares que passo, ꝛ detuuo se tanto enel camino que non llego a cumplir lo quel Rey le auia mandado. E agora la ỹstoria dexa de contar desto de don Pero fernandez, ꝛ contara de que manera fue descercada Badajoz..

CAPIT .CLXX. DE como los del Andaluzia con don Enrrique enrriquez, & don Juã alfonso, & don Pero ponce ó Leõ vencieron alos Portogaleſſes.:.

Los ricos omes & concejos de la frontera, deſque ſupieron que el Rey ó Portugal tenia cercada la ciudad de Badajoz apercibieron ſe todos para la yr a correr, & para ſe meter todos dentro en la ciudad para la defender, & como quier que non ouieſſen auido cartas del Rey en que lo embiaſſe mãdar nin les eran llegadas las cartas q̃ el Rey auia mandado dar a don Pero fernãdez. E don Enrrique enrriquez ſalio de Seuilla con pieça de gentes del obiſpado de Jaben, & fueſſe pa la Villa de varca rota, y llego alli a ocho dias ó ſpues que fue cercada Badajoz, & ó ſ de aquel lugar yuã el y ſus compañas a fazer daño en los dela bueſte, en manera que los non dexauan arredrar ó l real por leña, nin por yerua, ni por coſſa delas que auian meneſter, & otro ſi de aquel lugar de Villa nueua entrauã al Reyno de Portugal, & trayan ó alla ganados & omes preſos, & mucho delo que podian auer. E porque dixeron al Rey de Portugal que los q̃ eſto fazian que eran muy poca compaña, & que eſtauan en aquel lugar de Villa nueua, & que non era cercado mãdo a vn rico ome delos del ſu Reyno que ó zian don Pero alfonſo de ſoſa que viniſſe con pieça de gentes que le dio ó los de ſu meſnada aquel lugar de Villa nueua de varca rota, & mandoles q̃ entraſſen aquel lugar por fuerça, & q̃ prendieſſen todos los que bi fallaſſen & que los truxieſſẽ todos preſſos alli al real, & que quemaſſen y ó ſtruyeſſen el lugar. E aquel Pero alfonſo y los portogaleſſes que yuã conel llegaron cerca del lugar de Villa nueua, E como quier que los Portogaleſſes erã muchos don Enrrique enrriquez, & los q̃ eſtauã conel ſalieron fuera, & los Portogaleſſes non oſaron entrar enel lugar, & nin lo acometer, & ſubierõ ſe todos en vn cabeço. y eſtuuieron alli, & ponian tiendas, & aſſentauã real, & algunos dellos deſcendiã a pelear con los que eſtauan en Villa nueua, & don Enrrique enrriquez cõ los ſuyos quiſiera los acometer, mas los de Portugal eran tantos que non ſe atreuia a lo fazer, & don Juan alfonſo de Guzman, & don Pero ponce de Leon. y el concejo dela ciudad de Seuilla llegaron aquella ora mas non cuydauan q̃ ningunas delas gentes de Portugal eſtuuieſſen alli, & nin venian todos ayuntados de cõſuno nin apercebidos de pelea. E vn ome de aquel lugar de Villa nueua que eſtaua encima dela torre dela yglesia vio los venir, & conoſcio los pendones & fue a ellos, & dixo les de como eſtauan alli los Portogaleſſes, & dela manera que eſtauan don Enrrique enrriquez conellos, & que ſi ellos pududieſſen llegar a priesſa que los de Portugal ſerian vencidos y deſbaratados, & don Juã alfonſo, & don Pero ponce de Leon deſque oyeron eſto armaron ſe, & llamaron a los ſuyos & al conſejo de Seuilla que venian bi, & todos ſus pendones tendidos, & fueron quanto los cauallos los podian lleuar. E los Portogaleſſes quando los vieron venir comença ron de fuyr, & dõ Enrrique enrriquez & los ſuyos que eſtauan cerca dellos alcançaron los luego ante que los otros llegaſſen. y eſtos mataron y firieron muchos dellos, & los otros deſque llegaron fizieron eſſo meſmo, & duroles el alcãçe dos leguas, & aſſi que de grã compaña de caualleros de Portugal q̃ vinierõ alli con aq̃l don Pero alfonſo de ſoſa eſcaparon muy pocos, & las gentes de pie murieron bi todas, & deſque fue noche eſtos ricos omes & los del concejo de Seuilla tornaron

se para Villa nueua y estuuieron bi, t ouieron mandado que el concejo de Cordoua era salido ỏla ciudad, t que se venian para Villa nueua de varca rota. E agora la ystoria dexa de contar desto t contara como el Rey ỏ portugal supo en como erã desbaratados los suyos que auia embiado a Villa nueua a pelear.

CAPIT. CLXXI. DE como el Rey de Portugal que estaua sobre Badajoz quando supo que venian las gentes del Rey de Castilla se fue.:.

EL Rey de Portugal estando en aq̃lla ciudad, t como los porogaleses erã gentes que de muy luengos tiempos nõ ouieran guerra t passauan vida folgada, y eran viciosos, por lo qual non peleauan como deuian. Y enla ciudad auia caualleros y gentes que eran vsados de andar conel Rey de Castilla enlas guerras: y señaladamente morauan bi caualleros y escuderos dela casa del Rey que salian a pelear con los de Portugal, t los del Rey ỏ portugal fallauan se mal con las peleas dellos, t de mas que ella era bien fuerte, t vian que lo non podian complir, t por esto era muy repisso por aquella venida que viniera a cercar a Badajoz. Y estãdo en esto llegaron le cartas de como don Pero alfonso de sosa era vencido y erã muertos todos los mas que fueran conel, t quando lo supo el Rey de Portugal ouo ende muy gran pessar, t otro sí supo como eran llegados a Villa nueua don Juan alfonso de Guzman, t don Pero ponce de Leon, t don Enrrique enrriquez, y el cõcejo de Seuilla, t que venia bi el concejo de Cordoua. E otro sí supo como venia don Pero fernãdez de castro cõ grandes gentes, t q̃ traya cartas por que todos los ỏla tierra fuessen conel, y rescelo que si todas estas gentes se ayudassen t viniessen alli a el q̃ non podrian escusar de rescebir dellos gran daño, t por esto mãdo leuantar los reales que tenian sobre Badajoz, t fuesse para portugal. E agora la ystoria ỏxa de contar desto t contara delas otras cossas q̃ acaescieron al Rey de castilla enla cerca de Lerma donde estaua.

CAPI. CLXXII. DE como los ricos omes ỏ Castilla embiaron rogar ala Reyna que rogasse al Rey que descercasse a don Juan nuñez..

EN los veynte y seys años del Reynado deste noble Rey dõ Alfõso, que començó enel mes de Setiembre, q̃ fue enla era de mill y trezientos y setenta y tres años. E andaua la era dela nascẽcia de nro señor Jesu christo en mill y trezientos y treynta y cinco años, los ricos omes t caualleros, t omes fijos dalgo que estauan sobre Lerma conel Rey, desque vieron que don Juã nuñez estaua cercado de aquella cerca q̃ el Rey auia mãdado fazer, y q̃ la guardauã omes de su casa, t omes de quiẽ el fiaua, en manera que ellos non podian dar acorrimiento alguno de viãdas, entendieron q̃ los dela villa estauan en grã affincamiento, t que se darian muy ayna, t por la porfia que auian començado los dela villa conel Rey, rescelauan que non se escusaua de tomar a don Juã nuñez, t que si lo el rey tomasse q̃ lo mãdaria matar. E por esto algunos dellos embiaron rogar t a pedir por merced ala Reyna doña Maria que estaua en Burgos que viniesse a rogar al Rey que descercasse a don Juan nuñez, y ella vino bi luego, por quanto este don Juan nuñez auia començado esta guerra del

Rey de Portugal nō quiso rescebir el Rey el ruego dela Reyna, y mandole que se tornose luego a Burgos, t pues que los fijos dalgo que estauan cō el Rey en aquella cerca vieron que el Rey non quisiera rescebir el ruego de la Reyna quisieron lo sacar dela villa por vn albañar grande que estaua en la cerca que el Rey auia fecho por do se acogiessen las aguas. Y el Rey supo esto, y la guarda deste fecho non lo quiso encomendar a otro sí non assi mesmo, y por esta razon salia de noche de su posada, t con el algunos de sus criados de quien el fiaua, t yuan en los caualos fasta que llegauan al aluañar, t alli descendian de los caualos porque estouiessen mas callando que los non oyessen. Y estauan el Rey t los que yuan con el de pie en el lodo fasta que queria a manescer a tan grande era el talante que auia el Rey de tomar a don Juan nuñez que non sentia ningun afan nin trabajo que alli tomasse. Y estando el Rey en este cuyda do que don Juan nuñez non saliesse ó aquella villa o que lo pudiesse el tomar llegaron le cartas de como era vencido don Pero alfonso de Sosa, t los mas delos Portogalesses. E otro sí/como el Rey de Portugal non espero en la cerca de Badajoz a los sus vassallos que yuan lidiar con el, t que se fue dende. Y con estas cartas el Rey ó Castilla ouo muy gran plazer, t agradescio a Dios el bien y la merced que le auia fecho, y esforçosse estonce mas en lo que auia começado contra don Juan nuñez, t contra don Juan fijo ól infante don Manuel. E agora la ystoria dexa de contar desto t contara de como don Juan fijo del infante don Manuel salio ó Peñafiel, y fuese fuera del Reyno.:.

CAP. CLXXIII. DE como don Juan fijo del infante dō Manuel se fue pa el reyno ó Aragō

Don Juan fijo ól infante dō Manuel en el tiēpo q̄ vino a Peñafiel cuydo q̄ ósde alli podia el fazer guerra en la tierra: t otro sí/que podria salir don Juan nuñez de Lerma, t desque amorados fuessen en vno q̄ se ayuntaria cō el Rey ó Portugal t q̄ faria la mayor guerra de parte del Reyno de Portugal q̄ ser pudiesse, t otro sí/q̄ la farian desde los sus lugares q̄ ellos auiā en el Reyno ó Castilla. E desque vio q̄ el Rey de Castilla venia de Lerma t le amanescia a la puerta, entendio que dō Juā nuñez estaua encerrado de manera q̄ non podia salir dēde. E otro sí/supo quel Rey ó Portugal en quiē ellos auian fiuzia auia descercado a Badajoz, y el que estaua con muy gran rescelo q̄ cobraria la villa de Lerma el Rey t que tomaria a dō Juan nuñez, t que yria luego cercar a el ē Peñafiel o doquier que estouiesse, t por esto salio ó la villa de Peñafiel, con sus cōpañas t fue por lugares ēcubiertos, y fuesse al Reyno de Aragō, t fallo al Rey en Valencia, t acogiolo muy bien, t fizole mucha honrra pero nō le dio ninguna cossa, nin tierra nin officio en el su Reyno, E agora la ystoria dexa de cōtar desto t tornara a cōtar delo que el Rey fizo teniendo cercada la villa de Lerma..:..

CAI. CLXXIIII. DE como el Rey don Alfonso fue ver el real que tenian los suyos sobre Busto, t sobre villa Franca.:

Espues que el Rey don Alfonso de Castilla t de Leon supo en como don Juan fijo del infante don Manuel bera salido dela villa de Peñafiel, y era ydo para Aragon, escusose ó fazer las ydas que fazia en Peñafiel, t dexo sobre Lerma todos los dela bueste, y a don Juan alfonso de Alburquerque con ellos, t tomo consigo caualleros a

mano ꝛ fuesse a Busto ꝛ a villa Franca a ver la bueste q̃ auia sobre villa Franca fasta entonces non tuuo tiempo de los yr ver, ꝛ despues que los suyos lo vieron todos entẽdieron que pues el Rey assi andaua por la tierra que yua mal a don Juan nuñez, ꝛ q̃ non auia esfuerço de aq̃llos en quiẽ esperaua ayuda, ꝛ porq̃ los que tenian cercada a villa Franca teniã alli dos engeños mãdo el Rey q̃ les tirassen lo mas amenudo q̃ pudiessen assi de dia como de noche non les dauan lugar en q̃nto alli estuuo, ꝛ desque ouo mandado en que manera fiziessen los q̃ estauã en aq̃lla bueste vino se el Rey a Lerma a dar a cucia en aq̃llo que auia começado cõtra don Juan nuñez. E de aqui adelãte la ystoria dexa ó cõtar desto ꝛ cõtara de como el Rey cobro a Lerma, ꝛ de como don Juan nuñez vino ala merced del Rey.:.

CAPI. CLXXV. DE como dõ Juã nuñez se vino ala merced del Rey con los suyos, y el Rey cobro a Lerma y le derroco los adarues.:.

Contado ba la bystoria como don Juan nuñez estuuo cercado en Lerma desde catorze dias de Junio. E como quier que don Juan nuñez fuesse cercado, ꝛ auia puesto gran abõdamiento ó pan tanto que pẽsaua que por mucho tiempo le abondaria pero desgastolo con mal recaudo, de guissa que non les abondo mas de fasta cinco meses y medio y non mas. Y en el acabamiẽto del mes de Nouiembre menguo el pan en la villa de Lerma, ꝛ otras viandas q̃ non tenian ningunas: otro sí/ el agua que la non podian auer. Y era en el comienço del inuierno, ꝛ fazia eladas, ꝛ los de la villa tenian las cassas derribadas de los golpes de los engeños, ꝛ otro sí/ auian quemado la madera, ꝛ de mas que yazian de noche en las barreras al frio, ꝛ por esto eran en gran affincamiento don Juan nuñez ꝛ los que erã conel, ꝛ la mayor parte de los de la villa eran dolientes de mal son, ꝛ de otras dolencias, ꝛ otro sí/ auia bi muchos feridos. E por esto don Juan nuñez embio dezir al Rey que le demãdaua por merced que le non quisiesse matar, ꝛ lo quisiesse para su seruicio a el y alos que estauan conel, ꝛ que saldrian todos ala su merced, como quiera que el Rey entendia que embiaua dezir esto conel gran affincamiẽto en que estaua, que los tenia en tiempo y en lugar para los poder matar todos si quisiesse, pero dolio sse de tan buena compaña como alli estauã, y quiso los antes para su seruicio ꝛ non dexallos morir nin matallos. Y embio dezir a don Juan nuñez que le plazia que viniesse a su seruicio ꝛ que lo non queria matar nin fazer otro mal ninguno como quiera que a Gutier diaz ꝛ a Gomez gutierrez que los diera por traydores por el yerro en que ellos cayeran, ꝛ que los non aseguraua, ꝛ nin a Garcilopez de Torquemada contra quien el Rey diera este mesmo juyzio por essa misma razon embiolos don Juan nuñez de noche de la villa, ꝛ salieron fuera del Reyno. Y el Rey embio segurar a don Juã nuñez y a todos los otros que estauan alli conel, de tal seguriança qual ellos quisieron. E fue puesta condicion entre el el Rey ꝛ don Juan nuñez quel Rey que mandasse derribar todos los muros de la villa de Lerma y allanar las cauas de villa Franca, ꝛ del lugar de busto, ꝛ ó los otros lugares que auia don Juan nuñez, ꝛ si fuesse su merced del Rey q̃ le diesse algun lugar que le derribasse la cerca, ꝛ q̃ el nin su mandado non los pudiesse cercar nin fortalescer ninguno de los lugares que auia, nin la ouiesse dende adelante sin mandado del Rey su señor, ꝛ porque fuesse seguro el Rey que dõ Juan nuñez lo serui-

ria de allí adelante bien y leal mente dio le en rehenes los castillos de Viz caya. A quatro días andados del mes de Diziembre don Juan nuñez mãdo acoger en el su alcaçar el pendon del Rey con pieça de caualleros, y escude ros q̃ entrarõ con el, y salio al real dõ juã nuñez en vn caballo q̃ le dio el rey y salio lo a rescebir, y dõ Juã nuñez dél q̃ lo vio descẽdio del caballo el y todos los suyos, y vinieron de pie fasta do es taua el Rey, y besaron le las manos. Y estando de pie don Juan nuñez quisie ra fablar con el Rey mas el Rey nõ ge lo consintio. E como quier que la por sia fue muy grande entre ellos, sobre esto ouo don Juan nuñez a sobir en su caballo, y dixo al Rey q̃ conoscia que auiendo le fecho muchas mercedes q̃ le fiziera muchos desseruicios, por lo qual tenia que estaua en gran culpa, y que le demãdaua por merced que non quisiesse parar miẽtes a los sus yerros ni a las sus culpas del y de los q̃ esta uan con el allí, y q̃ los quisiesse perdo nar, y siempre serian tenudos de lo ser uir y morir en su seruicio. Y el Rey di xo que le plazia de los perdonar, y que los perdonaua porque era cierto que esta merced q̃ agora les fazia siempre gelo conosceriã seruiendo le, y muriẽ do en su seruicio quando menester fue sse, y don Juã nuñez y todos los suyos fueron al Rey y besaron le las manos y los pies, y fueron con el Rey fasta su possada, y porque en la villa non les a uia fincado pan q̃ comiessen ni otra vianda, el Rey mãdo dar vianda a dõ Juã nuñez, y a doña Maria su muger y a los q̃ los seruian, y a las compañas q̃ estauan con el ouieron viandas de los reales, y luego otro dia el Rey mando derribar el muro de Lerma, y allanar las cabas. E otro sí dõ Juan nuñez em bio mandar a los que estauan en villa franca y en Busto q̃ saliessen de los lu gares y que viniessen a el porque los o mes del Rey pudiessen fazer derribar los muros. E por esto mãdo el Rey es tar su Real cerca de Lerma fasta veyn te y dos dias andados del mes de Di ziẽbre: porque en este tiempo ouiessen a ser derribados todos los muros de la villa de Lerma, y de Villafranca, y de Busto, y otro sí/fue estonce derriba do el castillo de Auia, y desque fue to do allanado partio el Rey de Lerma, y vino a Valladolid a tener la fiesta de la Nauidad: y vino con el don Juã nu ñez, y doña Maria su muger, y allí le torno el officio del pẽdon que solia te ner del Rey porque fuesse su alferez ma yor assi como lo solia ser. E otro sí/dio le tierra en que se mantuuiesse, y diole por heredad a Villalon y a Cigales y a Mozalcs. E mando que non fues sen derribados los muros destos luga res, y por quanto el Rey de Portugal padre de la Reyna su muger se mouio a fazer guerra en tanto quel Rey tenia cercado a don Juan nuñez, luego allí en Valladolid ouo su cõsejo como fue sse a la guerra del Rey de Portugal. Y en este año murio el Papa Juan, y pu sieron en su lugar al Papa benedito, porque en este año comẽçarõ guerras entre el Rey de Francia, y el Rey de Yn galaterra: y otro sí/en este tiẽpo ouie ron posturas de amistad entre el Rey de Castilla y el Rey de Francia por lo q̃l conuiene a la ystoria de contar en este lugar las guerras que en los tiem pos de adelante fueron entre aq̃llos re yes de Francia y de Yngalaterra, y so bre que se mouio, y que postura ouie ron de consuno el Rey de Castilla y el Rey de Francia.

CAP. CLXXVI. DE como fue muerto el Rey Felipe de Francia, y del fallescimiento de su linaje.

En el Reyno de Francia rey nando Felipe el grande ouo tres fijos y vna fija. E al ma yor dixeron Felipe, y al me

diano dixeron Luys, & al menor dixeron Carlos, & ala fija doña Ysabel. Y esta fue cassada cō dō Enrrique Rey de Yngalaterra, en el año dela era de mill y trezientos & cinquenta y siete años onde este Rey Felipe corriēdo mōte cayo el cauallo conel, & puso le el pie tanto enla estribera que non lo pudo sacar, & leuātosse el cauallo & leuolo rastrando vna gran pieça. E murio aquel Rey, & despues dela su muerte reyno empos del Felipe su fijo el mayor, & fino sin heredero. E despues deste Rey don Felipe reyno en Francia Luys su hermano, & biuio poco tiēpo, & despues que reyno fino sin heredero. E despues dela muerte deste Luys Rey de Francia reyno empos del Carlos su hermano que era el menor delos tres fijos dl Rey Felipe de Frācia. Assi que todos estos tres reynarō veynte años & nō mas. Y este Rey Carlos ouo vna fija que viuio poco tiēpo despues fino & finco la Reyna su muger en cinta, y encaescio de vn fijo, y este moço biuio tres años & fino, y en este se acabo el linaje del rey Felipe de Francia. E algunos dixerō que aquella muerte del Rey Felipe, & otro sí/el desfallescimiēto dl su linaje vino por que este Rey don Felipe fizo prender al Papa. E otros dixeron que le viniera esta muerte & desfallescimiento de su linaje porque en su tiempo fizo grādes despechamientos enel su reyno d Francia, mas que fizieron ningunos delos otros reyes que fueron en Francia ante que el, & que por esto le viniera todas estas cossas: pero la razō por que acaescio Dios lo sabe. E pues que la ystoria ha contado la manera porq̄ el linaje del Rey Felipe desfallescio de reynar en Francia. E agora la ystoria cōtara por q̄l manera ouo el reyno de Francia Felipe que era Conde de Ualedes,

como ouo el Reyno de Frācia el cōde don Felipe de Ualedes.

AQuel Rey don Felipe de frācia que dixeron el grande, auia vn hermano que dixeron don Carlos. Y este don Carlos ouo vna fija que casso con el conde de Liēcio, & venia de aquel Rey Luys de Francia que fue el mediano delos tres fijos del Rey Felipe. E fue aquel don Carlos su tio hermano de su padre, & despues quādo fino Carlos rey de Francia, finco la Reyna su muger encinta. Y entretanto que ella estaua assi los dela tierra de Francia dieron el regimiento del reyno aquel conde don Felipe d Veloys, & fino este moço de tres años. E como quier que finco vna fija de aquel Rey carlos, porque en el reyno de Francia nō beredan las fijas. E los dela tierra tomarō aquel Felipe conde de Ualoys por Rey que fue fijo de dō Carlos, & por esta manera ouo este Rey don Felipe el reyno d Francia. E aquel Enrrique Rey de Yngalaterra seyendo en su reyno con la reyna su muger que fue fija d aquel Rey don Felipe de Francia que arrastro el cauallo, & auia della vn fijo que dezian Alduarte. E aquel Rey de Yngalaterra fue preso en vn castillo del su reyno, & mataron lo tres omes dela su tierra a quien fue dado en guarda, & todos los del reyno de Yngalaterra tomaron luego por Rey aquel Alduarte su fijo, & como quier que fue dicho en muchas partes que fue muerto por mandado y por cōsejo de aquella reyna su muger. Pero aq̄llos que lo mataron salieron del reyno fuyendo & fueron tomados en Castilla. Y este Rey dō Alfonso de Castilla y de Leon de quiē fabla esta ystoria quisiera mandar fazer en ellos justicia muy cruel. E porq̄ aquel Alduarte Rey d Yngalaterra le embio rogar mucho affincadamente que gelos embiasse porq̄ rescibiessen pena alli do auiā fecho tā grā trayciō,

CA. CLXXVII. DE

ɣ tan gran maldad, ɣ el Rey don Al-
fonso embiogelos porque de luengos
tiempos aca los reyes ó ɣngalaterra
touierõ el ducado de Guiana, ɣ fazíã
omenaje a los reyes de frãcia. E rey
nando en frãcia aquel Rey felipe fi-
jo de don Carlos. E reynãdo en ɣnga
laterra aqueste Aduarte fijo del Rey
don Enrrique que mataron. El rey ó
Francia embio dezir al Rey de ɣnga-
laterra que le fiziesse omenaje por a-
quel ducado segũ que lo solian fazer
los otros Reyes de ɣngalaterra a los
reyes de Francia. ɣ el Rey de ɣngala
terra non lo quiso fazer, ɣ embiole de
zir que non lo auia porque fazer aquel
omenaje, q̃ assi como el ouiera el rey-
no de Francia por ser fijo del Rey car
los, ɣ sobrino del Rey felipe, que assi
podia el auer el ducado de Guiana pu
es era nieto de aquel Rey don felipe
ɣ aun por essa misma razon deuia bere
dar el reyno de Francia. E sobre esto
anduuierõ sus mensajeros entre ellos
mas el Rey de ɣngalaterra non quiso
fazer este omenaje. E rescelando que
el Rey de Francia le queria fazer gue
rra sobre esto embio al señor de Le-
bret con su mensajeria al Rey don Al
fonso de Castilla estãdo el Rey en Pa
lençuela en el tiempo de la guerra de
Nauarra, embiole dezir ɣ rogar que q̃
siesse quel infante don Pedro su fijo
primero heredero del Rey de Castilla
que casasse con su fija de aquel Adu-
arte Rey de ɣngalaterra, ɣ que ellos
que fuessen amigos ɣ se ayudassen en
la guerra que auian / o ouiessen en los
tiempos por venir. ɣ el Rey de Casti-
lla acogio muy biẽ a los mandaderos
ɣ mostroles muy buen talante, ɣ dio-
les respuesta quel infante don Pedro
era de tan poca bedad q̃ nõ era en tiẽ-
po de casar, ɣ ni de fablar en su casa-
miento, ɣ que el Rey de Castilla ami-
go era del Rey de ɣngalaterra, ɣ que
era su volũtad ó le fazer buenas obras
en lo que pudiesse auiendo fiuzia que
aquello mesmo faria el Rey de ɣnga
laterra. E los mandaderos fueron cõ
esta respuesta mas non lleuaron otra
certidumbre. E porq̃l Rey de Francia
supo quel Rey de ɣngalaterra embia
ra aquellos sus mandaderos al Rey ó
Castilla, ɣ entendio que si amos ados
estos reyes fuessen amigos, ɣ se ayuda
sen q̃ el non podria fazer contra el rey
de ɣngalaterra la guerra que queria
fazer por lo de aquel ducado de Guia
na, ɣ que si ouiesse amistad con el rey ó
Castilla que rescebiria del muy gran
ayuda por la mar, ɣ que seria gran da
ño del Rey de ɣngalaterra, ɣ en este a
ño que fue en la era de mill ɣ trezi̇ẽtos
ɣ setenta ɣ quatro años, estãdo el rey
don Alfonso de Castilla en la cerca de
sobre Lerma do tenia cercado a dõ Ju
an nuñez vino bia el don Juã arçobis-
po de Remes con mensajeria del Rey
felipe de Francia. E dixo le que este
Rey de Francia queria ser su amigo,
ɣ ayudarle en las guerras que auia, ɣ
en las que ouiesse adelãte, ɣ que roga
ua al Rey que quisiesse ser su amigo. ɣ
el Rey don Alfonso de Castilla veyẽ-
do la guerra que tenia començada co
nel Rey de Portugal, ɣ otro si / con el
Rey de Aragon que era contra la rey-
na su hermana, ɣ contra los infantes
sus fijos, a los quales auia el ó defen
der ɣ amparar. E otro si / veyendo en
como tenia guerra en el Reyno con dõ
Juan fijo del infante dõ Manuel en-
tendio que si escusasse el amistad del
Rey de Francia que non podria en a-
quel tiempo dar contienda a sus con-
trarios de que se le si guiria gran da-
ño, ɣ le vernia en de desseruicio, ɣ por
guardar todo esto tuuo por bien de po
ner su amistad con aquel Rey felipe ó
frãcia, ɣ dio buena respuesta al arço-
bispo, ɣ dixo le que queria fazer lo que
el Rey de Francia le embiaua rogar,
ɣ embio alla sobre esto a Fernã sanchez
de Valladolid notario mayor de Cas-
tilla, ɣ chãciller del su sello de la puri

dad, y era del su consejo, t de quien auia fiado antes desto muchas mandaderias, t ó grandes fechos. Y este mãdadero lleuo cartas t certidũbre quales cumplian para firmar el amistad entre aquestos dos reyes, t las condiciones que fueron en la postura son estas. Que el Rey ó Castilla y el Rey ó Francia que fuessen amigos: t que si el Rey de Castilla ouiesse menester ayudas que fuessen a costa ó aquel que lo ouiesse menester. Y estos pleytos y posturas fuerõ puestas t firmadas en este año sobredicho, t luego el otro año siguiente este Rey Felipe de Francia despues que vio que era cierta el amistad entre el y el Rey ó Castilla, començo la guerra contra el Rey de yngalaterra, y el Rey de yngalaterra cõtra el. E viniẽdo quarenta galeras de Genoua en ayuda del Rey ó Francia por su sueldo que les daua en este año murierõ muchas gẽtes en esta guerra. E al tercero año q̃ fue ẽla era de mill t trezientos t setenta t seys años, auiẽdo esta guerra entre el Rey ó Frãcia y el Rey de yngalaterra los ó las villas t delas marismas del Rey ó Castilla fueron con sus naues en ayuda ól rey de Francia por su sueldo que les el daua. E con esto las gentes delos nauios del Rey de yngalaterra non osauã nauegar por la mar. Y el Rey de Francia embio sus gentes ala Gascuña ala tierra del ducado de Guiana, t tomaron el castillo de Riola, y el castillo de Bamirol, t otros castillos que auia el Rey de yngalaterra en la Gascuña. Y el Rey de yngalaterra veyendo como erã amigos el Rey de Castilla y el rey de Francia, t las gentes del Rey de Castilla que las tenia el Rey de Francia en su ayuda: cato como ouiesse algunos que le ayudassen en su guerra que auia conel Rey ó Francia, embio poner su pleyto t su amistad conel emperador que llamauan el Baruaro q̃ fue duque de Bauera, t conel conde ó Encio que era sobrino del Rey de frãcia fijo de su hermana, t primo de aq̃l Rey de yngalaterra, t conel duque ó Bretaña, t conel duque de Sujumença, t conel duque de Berlas que son omes de gran poder en Alemaña. Y en este tiẽpo los flamẽcos alçaron se al Rey Francia y echaron dela tierra al duque su señor, y embiaron por el rey ó yngalaterra. Y este Rey passo en flãdes con pocas compañas delos suyos t fue con miedo por la mar por rescelo delas flotas de Castilla t de Genoua porque andauan por la mar en ayuda del Rey de Francia, t los flamencos resçibieron lo por señor: t tomaron en flandes por proueedor, a vn ome dela villa porque su saber ól troxo a todos los dela villa, t de aquella tierra de flandes a que lo obedesciessen por su mayoral en lugar del Rey de yngalaterra, t llamaua se Jaques, E por su miedo deste Jaques el conde de flandes non osso entrar en la tierra. Y este año el Rey de yngalaterra ayuntosse con los condes, t duques, t gentes ó Alemaña que lo auiã ó ayudar, t con los de su Reyno, t fizo la guerra muy cruda, t mucho affincada, matando muchas gentes, t quemando muchas villas t muchos lugares del reyno ó Francia, t fizo todo su poder por ayũtar lid conel Rey ó Francia. Y en esto fizo muy gran costa dãdo mucho algo alos que le ayudauan en aquella guerra. Y el Rey ó Francia catando como el Rey de yngalaterra era menestero so, t non podia mantener todas aquellas gentes luẽgo tiempo en aquella guerra, t que conel gran auer que el auia quel faria desgastar t consumir todas las rentas que auia, t por esto nõ quiso auer lid conel, y embio sus gentes ala Gascuña ala tierra ól ducado de Guiana que tenia el Rey de yngalaterra, t mataron bi muchas gentes y q̃marõ bi muchos lugares, t fizierõ mucho daño. Y el Rey ó yngalaterra

tornó este año a su tierra para enderesçar las cossas que auía menester para la guerra para el año siguiente, y entretãto que el Rey fue a Yngalaterra el conde de Sojumẽça, ꝛ los otros cõdes y duques sus amigos con las gentes que el embio en ayuda el Emperador, ꝛ los flamẽcos fizieron guerra al Rey ỏ Francia entrando por la tierra muchas vezes poniẽdo le fuego, ꝛ matando muchas gẽtes. E Juan ỏ Francia fijo primero heredero ỏste Rey Felipe de Francia fue cercar vn castillo que era del conde de Encio, ꝛ viniendo el conde en acorro ỏ aquel castillo ꝛ antes que llegasse entregaron lo a Juan de Francia, ꝛ llego el conde tan cerca dela bueste delos Franceses, q̃ nõ auia sino vn ryo en medio: ꝛ los frãceses derribaron el castillo ꝛ non pelearon con los del conde. Y enel año adelante que fue en la era de mill ꝛ trezientos y setenta y siete años, el Rey ỏ Francia non quisso auer en su ayuda las naos, ꝛ las gentes de Castilla por escusar el sueldo que les solia dar, ꝛ ỏzia que con las sus naos, ꝛ con las sus gentes se podria el guardar. E por esto los Castellanos tornaron se pa sus lugares cõ sus nauios, y el Rey Aduarte que era en Yngalaterra supo ỏsto ꝛ fizo armar la mayor flota ꝛ los mas nauios quel pudo auer enel su Reyno y entro ol por sí en aquella flota, ꝛ dixo que non ponia nin queria otro Almirante sí non a el mismo, ꝛ fue aquel lugar do estaua la flota del Rey ỏ Frãcia, y las galeas de Genoua que venian en su ayuda, ꝛ peleo con los Frãceses ꝛ con los de Genoua, ꝛ vencio los, ꝛ tomoles muchos nauios, ꝛ quemo y anego en la mar otros muchos, ꝛ mato en la mar muchas gentes que todos quantos pudieron ser tomados a vida todos los mãdo matar. E partio dẽde con toda su flota a Flandes, ꝛ q̃ndo llego ala esclausa ỏlos Flamẽcos salieron lo a rescebir con grande alegria, ꝛ desque fueron juntados conel Rey de Yngalaterra el conde de Encio, ꝛ los otros cõdes y duques ỏ Alemaña fueron cercar la ciudad de Trinay ꝛ que era del Rey de Francia, ꝛ touieron la cercada quatro meses, y el Rey de Francia vino con muy grãdes compañas para acorrer a la ciudad, ꝛ llego a vna legua donde estaua la gente ỏ la bueste ỏl Rey de Yngalaterra, y estuuieron alli muchos dias que nõ pelearõ. Y el Papa Benedito que era en aquel tiempo embio sus mandaderos aq̃llos reyes, ꝛ otro sí/el Rey don Alfonso de Castilla ꝛ de Leon embio sus mandaderos al Rey de Francia ꝛ de Yngalaterra, con quien les embio dezir ꝛ rogar quanto pudo q̃ ouiessen tregua por algũ tiempo: porque enel tiẽpo dela tregua pudiesse ser tractada alguna paz ꝛ auenencia entre ellos ꝛ fueron enesta mandaderia de parte del Rey de Castilla Diego ramirez de guzman que era estonce arcediano de Talderas, ꝛ fue despues obispo ỏ Leõ ꝛ Juan fernandez de mendoça. E los Reyes de Frãcia ꝛ de Yngalaterra pusieron tregua entre sí por medio año, y el Rey Aduarte llamose Rey de Francia ꝛ de Yngalaterra. Y este año tomo las señales a quarterones, ꝛ flores de lis, ꝛ los dos Leones que eran en ante las sus armas y señales. Y eneste tiẽpo dela tregua paso a Yngalaterra a buscar auer para aquella guerra, y el Rey de Francia apercibiose delas cossas que ouo menester para esto. Y en el año adelãte que fue enla era ỏ mill y trezientos y ochenta años, este Aduarte que se llamaua Rey de Francia ꝛ de Yngalaterra paso la mar cumplido el tiempo dela tregua fue cercar vna villa que dizen Aenas que es en Bretaña, ꝛ touola cercada quatro meses y el Papa Clemente que fue empos del Papa Benedito, embio bi dos cardenales con su mensajeria, y entraron a tratar paz entre estos Reyes, ꝛ puste

ron tregua por dos años, & seyendo el Rey en Valladolid auiendo consejo como fuesse a la guerra de Portugal, & catando como fuessen fechos libramientos a los ricos omes & caualleros sus vassallos que auian de yr conel a aquella guerra, y adereçando las cosas que auia menester para esto, llegaron las cartas dela reyna de Aragon su hermana en que le embio dezir que ella auia estado en Molina, & que nō ossaua estar enel Reyno de Aragō por miedo que auia al Rey don Pedro su andado, & q̄ le auia tomado todas las rētas que auia enel Reyno de Aragō E por esto que venia a el a contalle su fazieda, & saber del en como tenia por bien ó fazer sobre aquel fecho, que le embiasse dezir en que lugar le fallaria. Y el Rey embiole dezir que viniesse a Yllon & que alli yria el a la ver, & saber dela su fazienda en qual manera estaua. E por esto partio el Rey de Valladolid & fue camino de Ayllon, & conel don Juan nuñez, & fallo hi a la Reyna su hermana & fablo ella conel, & dixole en como el Rey de Aragon su enteñado le auia tomado todas las rētas que auia, & otros muchos ōssagisados que auia rescebido de aquel Rey, & demas que por el seruicio & ayuda que le fazia don Pedro de Xerica, que el rey de Aragō que le touiera cercada la villa y el castillo de Xerica, & que le auia tomado muchas heredades, y fechos otros muchos males & daños, & que si el non la acorria que ella fincaria desheredada, y dō Pedro que non queria perder lo que auia, & que se queria auenir conel Rey de Aragon sobre esto y el rey dō Alfonso de Castilla su hermano fablo conella, & dixo le q̄ el non podia escusar de yr a la guerra á Portugal, por quāto ey Rey de Portugal se mouiera a le fazer guerra a tan sin razon, & q̄ gela fazia aun. E como quiera q̄ el auia embiado a la guerra q̄ ella auia conel Rey de Aragon a don Diego de baro, & a otros caualleros conel dela su mesnada y estauan alli, pero q̄ yria o embiaria mas gentes. E māndo dar luego sus cartas para los cōcejos de Soria, & de Almaçā, & de Molina, y de Cuenca, & de Huete, & de Requena, y de Molina, & para los del reyno de Murcia, en que les embio mandar que ayudassen a don Diego todos, & a don Pedro de Xerica su hermano a la guerra que fazia enel reyno de Aragō E otrosi embiara libramiētos a don Pedro de Xerica, & a dō Diego su hermano, & a los otros caualleros que estauan conellos en aquella guerra de Aragon, y en esto partio la Reyna de Aragon dela villa de Ayllon pa Burgos, & dende a Valladolid, & fue esperar al Rey su hermano en madrid, y el Rey fue a Guadalfajara. E agora la ystoria dexa de contar desto & contara en como doña Maria madre de dō Juan nuñez truxo pleyto & auenencia conel Rey por sosegar a don Juan fijo del infante don Manuel su yerno en seruicio del Rey.

CA. CLXXVIII. DE como doña Juana madre de dō Juan fijo del infante don Manuel trato manera conel Rey como lo perdonasse, & delas rebenes que le dio..

Antes que el Rey llegasse Ayllon a verse conla reyna su hermana, estando en vn lugar que dizen Habares termino de Sepulueda que corria mōte, llego hi vna carta de doña Juana madre de don Juan nuñez, en que embio dezir al Rey que don Juan fijo del infante don Manuel que estaua en Aragō, & que queria venir a la merced del Rey, & que le queria seruir bien y lealmente do el quisiesse. Y porque el Rey fuesse desto seguro que don Juan daria en arrebenes la villa y el castillo de Escalona, & la villa y el castillo de Cartagena, & vno delos castillos que

tenia en Peñafiel: y estas villas y alcaçares, t castillos que los touiessen caualleros vassallos del Rey, con cõdicion que si don Juan nõ siruiesse al Rey como deuia o lo desseruiesse que perdiesse aquellas villas, t alcaçares y castillos que daua en rebenes, t demas desto que darian que le derribassen el vno delos castillos de Peñafiel y el castillo que tenia fecho en Galue t otros tres castillos y fortalezas delos que el auia si el Rey por bien lo tuuiesse, t que con estas cõdiciones que vernia ella a fablar con el Rey este fecho, t sosegallo con el Rey en nombre de don Juan fijo del infante don Manuel, y el Rey embiole muy buena respuesta que le plazia que don Juan viniesse ala su merced, t que fuesse al su seruicio, t doña Juana q̃ fuesse a Madrid t que alli firmariã estos pleytos por la manera que ella lo embiaua dezir. E agora la ystoria dexa de contar desto t contara de como el Rey fue dsi de Guadalajara a cobrar la villa de Zorita.:.

CAP. CLXXIX. DE como el Rey fue cobrar la villa de Zorita.



Ay ystoria ha contado como al tiempo q̃ fino en Aragon dõ Garcilopez maestre que fue de Alcantara q̃ los freyles que estauan en Aragõ fizieron maestre de Alcantara a don Juan Alfonso perez dToro que era comendador de Zorita. E quando este Alfonso perez fue desde Zorita a rescebir aquel maestrazgo dexo en el castillo de Zorita freyres t otros omes que lo touiessen por el, t auia grã tiempo que este castillo nõ conoscia señorio al Rey ni lo acogiã en el, t como quier que auia passado por hi otra vez el Rey, t otrosi/non lo querian entregar a don Juã nuñez que era maestre de Calatraua por el Rey, t tenia a Pastrana, t Fuente elencina, t Almonacid, y los otros lugares que eran en aquella comarca y encomienda de Zorita. E por esto el Rey salio de Guadalfajara t fue aql lugar de Zorita, t luego que alli llega acogierõ lo en la villa. E tro dia subio el Rey ala puerta dl castillo su pẽdon delante d sí, t fallo que estaua hi por alcayde vn freyle dla orden d Calatraua que era natural de Cordoua, t dezian le frey Gõçalo perez: y el rey dixo le q̃ lo acogiesse en el castillo pues era del su señorio t del su Reyno, y el freyle non lo quiso fazer. Y estando el Rey alli vino hi don Vasco ruyz maestre de Sanctiago que era hi cerca, y el maestre fablo con aquel frayle, t dixo le que viniesse al Rey t que fablasse con el sobre algunas cossas que el rey le queria dezir: t otro si/que le dixesse alguna escusa sila auia porque non lo acogia en el Castillo. Y el freyle salio del castillo t dexo hi entretanto vn su sobrino fijo de su hermana que viniera hi con el maestre de Sanctiago. E desque llego ante del Rey este freyle Gonçalo perez, el Rey dixo le que por quanto el llegara al castillo t nõ lo acogiera en el que era cayda en caso de traycion, t mandolo luego leer vna sẽtencia en que le juzgaua por traydor, t ante que aquella sentencia se acabasse de leer aquel Gonçalo perez dixo al Rey que le demandaua por merced que non diesse aquella sentencia contra el, t que le entregaria el castillo d Zorita, t otro si/el maestre dSanctiago dixo al Rey que lo sacara del castillo sobre seguro, t quel Rey non lo matasse, t que pues le queria dar el castillo q̃ fuesse su merced que non quisiesse dar aquella sentẽcia contra aquel freyle. Y el Rey dixo que si le diesse el castillo q̃ le escusaria la muerte. Y luego el freyle subio ala puerta del castillo t dmando a su sobrino q̃ lo acogiesse dentro, y el non lo queria fazer, t dtuuo la entrada muy gran pte del dia

pero acogiolo a el ꝛ alos omes ỽl Rey que yuan conel: de manera que el rey luego fue apoderado enel castillo, y ẽ tro enel aquel freyle que lo tenia mandole el Rey que saliesse fuera luego ỽl reyno, ꝛ ỽro el Rey enel castillo aquiẽ lo touiesse por el, ꝛ partio dende ꝛ vino se para Guadalfajara, y dende fue a Madrid a fazer libramientos a los ricos omes ꝛ caualleros del su Reyno para yr ala guerra del Rey de Portugal.:.

CAPI. CLXXX. DE

como el Rey adereçaua sus fechos para yr ala guerra de Portugal, ꝛ ỽ como vino ala merced del Rey don Juan fijo de don Alfonso.:.

ESTando el Rey enla villa de Madrid faziendo libramiẽtos alos sus vassallos para yr ala guerra de Portugal, por quanto las gentes del su reyno estauã en gran affincamiẽto por los muchos pechos que auian dado al Rey pa las guerras passadas: non le podierõ para esta guerra dar tanto como auia ỽ menester, ꝛ por esto ouo de ỽmandar alos perlados del reyno que le diessen seruicio para aquella guerra, todos los arçobispos ꝛ obispos ꝛ abades ỽl reyno le dieron grãdes contias cada vno de sus rentas, ꝛ demas que echaron pecho enlas clerezias para esto, en manera que conesto ouo cumplimiento ỽ lo que ouo menester para aquella guerra. Y estando el Rey alli en Madrid vino alli doña Juana madre de dõ juã nuñez: ꝛ truxo consigo caualleros vassallos de don Juan fijo ỽl infante dõ Manuel, ꝛ otros omes de quien fiaua con poder cierto para firmar las pazes que eran puestas entre don Juan y el Rey. Y el Rey salio a rescebir a doña Juana, ꝛ fizo le mucha hõrra, ꝛ mãdo le dar possada cerca ỽla suya, ꝛ firmaron los pleytos por la manera que la ystoria lo ha contado, ꝛ por lo que fizo el freyle q̃ estaua enel castillo ỽ Zorita, dẽde adelante tomo el Rey omenaje delos maestres de Sanctiago, ꝛ de Calatraua, ꝛ de Alcantara, ꝛ del prior de sant Juan que le acogiessen enlos castillos delas ordenes cada vez que ỽ llegasse, ꝛ que tomassen omenajes alos que los touiessen por ellos q̃ lo fiziessen assi. E por quanto el Rey q̃ria entrar en Portugal con su hueste por la comarca ỽ Badajoz embio a dõ Pero fernandez de castro que fiziesse guerra al Reyno de Portugal por el Reyno de Galizia: y embio a don Pero nuñez de Guzmã, ꝛ a otros caualleros dela su mesnada a ciudad Rodrigo, y embio conellos gentes delos cõcejos de aquellas comarcas para que fiziessen guerra al Reyno ỽ Portugal por aquella parte: y eneste tiempo vino don Juan alfonso fijo ỽ don Alfonso señor de Biuraleon a venir ala merced del Rey, ꝛ ser su vassallo, que ante desto era vassallo del Rey de Portugal ꝛ viuia conel, y el Rey diole cierta contia ỽ marauedis que touiesse ỽl para ỽ cada año. E diole por heredad todos los lugares del real de Bançanares. E partio el Rey de Madrid ꝛ fue a Trogillo, ꝛ la Reyna de Aragon su hermana fuesse para Albarrazin, ꝛ doña Juana se fue para el castillo de Garcia Muñoz a embiar a dezir a don Juan en como los pleytos eran firmados, ꝛ que se viniesse de Aragon para Castilla. E ỽ aquí adelante la ystoria contara delos otros fechos ỽl rey en cõmo acaescieron.:.

CAP. CLXXXI. DE

como el Rey dõ Alfonso fizo maestre de Alcantara a Gonçalo martinez de ouiedo vn su despensero..

CONtado ha la ystoria ỽ que fino dõ Suer perez maestre de Calatraua, ꝛ fizieron maestre desta orden a don Ruy perez su hermano. E porque este Ruy

perez non era perteneſciente para en aquel eſtado, & nin ſeruia al rey como deuia por lo que tenia dela orden el Rey auia enojo dl. Y en aquel tiempo era venido a Caſtilla vn monje q̃ era abad de Barimonte, & viniera a viſitar las ordenes de Calatraua, & de alcantara. Y eſte abad era conel Rey, & ſeyẽdo en Trogillo aquel Ruy perez maeſtre de Alcantara que era, renuncio el maeſtrazgo en mano de aquel abad, & diole el ſello cuydando que el gelo tornaria: & fecho el renunciamiẽto el Rey nõ quiſo que le tornaſſen el maeſtrazgo d Alcantara a aquel don Ruy perez. E partio el Rey de Trogillo & fue a Caceres: & porque eſtonces auia en caſſa del Rey vn ſu ome que dzian Gonçalo martinez de Quiedo dl penſero d ſu caſſa, y era ome q̃ faſta en aquel tiẽpo le auia muy bien ſeruido. Y el Rey por eſto teniẽdo ſe por ẽtregado dl ſu ſeruicio, & por darle ende grã galardon & bueno, ſeyendo el Rey en Caceres fizo aquel abad que dieſſe el maeſtrazgo de Calatraua a don Gonçalo martinez q̃ eſtaua bi conel rey, & los freyles de Alcantara que eran bi q̃ freylaſſen a Gõçalo martinez, & que le dieſſen el maeſtrazgo d Alcantara, y ellos fizieron lo aſſi, & fue maeſtre, y ellos entregaron le los caſtillos & fortalezas dela ordẽ. E a don Ruy perez dieron le rentas ciertas en que ſe mãtuuieſſe, mas non le dieron caſtillo nĩ fortaleza. Y aquel maeſtre don Gonçalo Martinez fizo pleyto y omenaje al Rey por los caſtillos dela orden, ſegũ que lo auian fecho los otros maeſtres E ptio el Rey de Caceres & fue a Berida, & naſciole vn fijo d doña Leonor que dixeron don Tello, y deſde alli el Rey mando a todos los ſuyos que embiaſſen las mas viandas q̃ pudieſſen ala ciudad d Badajoz para la guerra de Portugal. Y el Rey partio de Berida & fueſſe para aquella ciudad de Badajoz. E de aqui adelante la yſtoria yra cõtando delos otros fechos dl Rey en como acaeſcierõ adelante los contara.:.

CA. CLXXXII. DE como vino al Rey don Alfonſo la Reyna doña Beatriz de Portugal, que era hermana de ſu padre ſobre razon dela entrada quel queria fazer a Portugal, & dla reſpueſta que le dio.:.

EL Rey eſtãdo en Badajoz eſperando las gentes que auiã d entrar conel al reyno d Portugal, vino ay la reyna doña Beatriz de Portugal hermana de ſu padre, & fizole mucha honrra, & veniã conella caualleros del reyno de Portugal que dezian que ſi el Rey entraſe al reyno d Portugal que fallarian al Rey enel campo. Y ella rogoles q̃ non quiſieſſe entrar enel reyno de Portugal, & que le dieſſe lugar porque ella fablaſſe eneſte pleyto del Rey de Caſtilla y el Rey de Portugal en manera que la honrra de entramos los Reyes fueſſe guardada. Y el Rey de Caſtilla reſpondiole muy meſuradamente, pero dixole que biẽ ſabia ella que el rey de Portugal auia conel muchos buenos deudos, y poſturas, & amiſtad que auian de conſuno, y que el puſo amiſtad con los ricos omes del ſu reyno paſer cõtra el, & que enſu eſſuerço del ſe alborozaron don Juan & don Juan, y le fizieron guerra. Y eſtando en la guerra mas affincada conellos que el rey de Portugal non le aguardãdo el dudo y el amiſtad que auia conel que fizo guerra en la ſu tierra, & q̃ vino cercar aquella ciudad d Badajoz en que eſtaua, & como quier que el non deuia de dexar a caluniar eſto por ninguna perſona del mundo, pero que por ſu honrra della que ſi el Rey de Portugal le fizieſſe emienda deſto que el deuria aquella entrada: & otro ſi / por la guerra que auia conel. E la emienda

quel queria era esta, q̃ le diesse villas y castillos delos del Reyno de Portugal en emienda que eran d̃ aquella comarca dela ciudad d̃ Badajoz las quales le señalo luego por nombres, & la Reyna dixo le que ella nõ auia tal poder para esto ni el Rey tã poco sin cõsejo dl Reyno, & fuesse para Portugal E bien entendia el Rey que la Reyna non le otorgaria de le dar villas ni castillos, mas dixo lo por se escussar d̃ lla con aquella respuesta: porque pudiesse puar si fallaria el al Rey de portugal en el campo desque entrasse en la su tierra. E desque fue yda la Reyna el Rey endereço las cossas q̃ auia menester para fazer su entrada, E de aqui adelante la ystoria yra contãdo delas otras cossas como acaescieron.

CA. CLXXXIII. DE como el Rey don Alfonso de Castilla entro en Portugal, & del mal y daño que fizo.

DEsque las gentes fueron llegadas ala ciudad de Badajoz el Rey salio dende con su hueste: y eneste dia ouieron contienda los dela hueste los vnos cõ los otros, y el Rey por los d̃spartir entro entre ellos, & dieron le vna espolada por el pie non lo queriendo fazer, & por esto nõ dexo su camino, y otro dia fue a Yelues, y estuuo bi dos dias y mãdo talar los oliuares, & las viñas, & las huertas de aquel lugar: y dende fue a Ronchas, y estuuo bi otros dos dias, y algunos que yuã bi con el Rey fazia mucho daño en todo lo que podian auer en Portugal. y partiãse dela hueste, & yuan fasta quatro o cinco leguas & trayan ganados y omes presos, & todo lo al que fallauan. y estuuo el Rey cerca de aquella villa de Rõchas, & algunos dixeron le que si cercasse aquella villa y estuuiesse bi algun poco de tiempo q̃ la tomaria: & algunos otros le dixeron que era mejor andar por el Reyno de Portugal faziendo guerra y eneste q̃ faria muy gran daño al Reyno de Portugal y al Rey, y le estragaria la tierra. y el Rey estando eneste acordando sobre estas cossas como faria vino vn ome que le dixo en como el Rey d̃ Portugal era entrado a correr tierra d̃ Xerez d̃ Badajoz, & a Burguillos, y al Cõchel. y el Rey de Castilla desque lo oyo auiendo gran voluntad de se ayuntar en pelea con el Rey de Portugal dexo aquello en que estaua fablando, & otro dia en la mañana partio de Roches, y anduuo con su hueste, y llego aun lugar que dezian Beros, & alli pregũto do era el Rey d̃ portugal, & dixero le como era entrado a correr a Castilla, & otro dia partio el Rey de Beros cuydando que era verdad lo que le auiã dicho, & que podria fallar al Rey de Portugal, anduuo aquel dia doze leguas con la hueste, & llegaron a vn lugar q̃ dezian Cbelles que es ẽla ribera de Guadiana, E los dela hueste llegarõ aquel lugar muy tarde & passaron muy grãde affan que en todo aquel dia nõ fallaron agua q̃ biuiessen ni diessen alos caualos ni alas otras bestias. E trayan en la hueste muchos omes & muchas mugeres captiuas: & quando los fallaua el rey mandaua los soltar & poner en saluo, como quier que el auia grã voluntad de ayuntar la pelea con el Rey d̃ Portugal, pero dolia se mucho del mal & daño que se fazia en los Christianos. y las gentes de Portugal dauan bendiciones al Rey de Castilla, & maldezian al Rey de Portugal porque mouiera aquella guerra, & desque el Rey fue llegado aquel lugar supo que era mentira lo que le auiã dicho: ca el rey de Portugal non entro desa vez en castilla. E otro dia el Rey partio de aql lugar Cbelles, & fue a Oliuencia, y estando alli ouo cecion de frio & calentura, & por esto se torno a Badajoz, y estuuo bi doliente diez dias, & porque

era en acabamiento del mes ó Junio, E aquella ciudad era de muy malos ayres en aquel tiẽpo, ꝛ todos los que eran bi conel ricos omes ꝛ caualleros pidieron le por merced muabo affincadamente que se fuesse de aquella ciudad porque en aquel tiẽpo es muy doliente, ꝛ porque ouiesse salud q̃ ellos todos y quantos el mandasse fincariã alli, ꝛ farian la guerra en Portugal, y el Rey auiendo muy gran pessar porq̃ tampoco ouiera fecho delo que quisiera contra el Rey de Portugal, ꝛ otrosi/ porque lo non podiera fallar non q̃ria partirse de alli: pero tan grande fue el affincamiento que le fizieron todos los suyos que ouo a ayrse dende para Seuilla para guarescer de aquella dolencia. y dexo en Badajos ricos omes ꝛ caualleros que fiziessen guerra, ꝛ otrosi/ embio gentes de aquellas que alli tenia alos otros lugares que eran fronteros de Portugal, porque les fiziessen guerra, ꝛ otrosi/ que les non cõsintiesse entrar en la tierra a fazer mal nin daño, E agora la ystoria contara de como fue vẽcida la flota del Rey ó Portugal.

CA. CLXXXIIII. DE como la flota del Rey don Alfonso de Castilla vẽcio ala del Rey de portugal, ꝛ por qual manera entro en Seuilla.:.

En el mes de Setiembre este año dela era de mill y treziẽtos y setẽta ꝛ cinco años, este noble Rey dõ Alfonso cũplio bedad de veynte y cinco años, y entro en bedad de veynte y seys años y enel mes de Setiembre adelante cũplieron se los veynte ꝛ cinco años del su reynado, y entro en los veynte y seys años de su vida. y en este tiempo assi como la ystoria lo ba contado, estos Reyes de Castilla ꝛ de Portugal auiã guerra por la tierra, y esso mesmo fazian por la mar. E Alfonso jufre teno/ rio almirante mayor del Rey de Castilla andaua en la su flota faziendo mal ꝛ daño alos del Reyno de Portugal, ꝛ por esto el Rey de Portugal fizo armar la su flota en Lixbona, y embio en ella a Manuel peçano ginoues su almirante, ꝛ mandole que peleasse con el almirante, ꝛ con la flota del Rey de Castilla do quier que los fallasse porque amparasse la su tierra ó el mal y daño que le fazia el Rey de Castilla. E aquel Manuel ꝛ sus fijos entraron en/ la flota, y el Rey dioles otros caualleros y escuderos q̃ fuessen conellos en aquella flota. E alfonso jufre almirãte del Rey ó Castilla supo ó como era armada la flota del Rey de Portugal ꝛ que venia a pelear conel, ꝛ auiendo voluntad de juntar la pelea partiose del algarue ꝛ fue contra Lixbona, ꝛ la flota ó el rey de Portugal venia le a buscar, ꝛ vn dia en amanesciendo vieronse a ojo las flotas: ꝛ como de amas partes auian voluntad de pelear ayuntaron se mucho ayna, ꝛ assi que ala ora ó la tercia fueron cerca los vnos delos otros, ꝛ començaron la pelea muy braua y muy fuerte de amas las partes. y el almirante de Portugal con la galea en q̃ venia Carlos su fijo, y el en/ otra ayuntaron se ala galea do yua el almirãte de Castilla, y el estandarte y estas galeas ambas dauan muy grã pelea ala galea del almirante de Castilla: mas el almirante Alfonso jufre era ome de gran esfuerço, ꝛ tenia consigo grandes compañas, ꝛ sufrieron aquella pelea muy gran parte del dia, ꝛ cada vno de los que venian enlas o/ tras galeas ó Castilla ꝛ de Portugal peleauan muy fuerte, ꝛ fazian mucho por vencer o por morir, assi q̃ cada vno auia que ver enlo suyo. E acaesçio q̃ los delas galeas de Castilla vencierõ dos galeas de Portugal ꝛ anegaron/ las enla mar. y los dela vna galera de las de Castilla vieron que el almirante de Castilla q̃ estaua en affincamien

to con aq̃llas dos galeras que les da-
uan muy gran pelea, y llegaron ale a-
yudar: t luego como aq̃lla galea lle-
go la galea de Carlos arredrose dela
galea de Alfonso Jufre almirante de
Castilla, t los dela galea de Alfonso
jufre juntose con la galea del almirã-
te del Rey de Portugal, y entraron la
por fuerça, y derribarõ el estandarte,
y prendieron a Manuel peçano almi
rante y a todos los que eran conel en
aquella galea. E como quier que erã
muchos delos muertos t feridos, t to
mada aquella galea Alfonso jufre al
mirãte adereſço luego contra la otra
galea en que estaua Carlos fijo del al
mirãte de Portugal, t los que estauã
enella non pudieron sofrir la pelea de
aquellas dos galeas, y los de Castilla
entrarõ las por fuerça: t Carlos y los
portogaleſſes que estauan enella die
ron se luego a prision. E como quier q̃
entretanto que durauan estas peleas
las galeas de Portugal vencieron o-
tras dos galeas del almirante de Cas
tilla, t anegaron las, t otro sí/ vencie-
ron las de Portugal algunas, pero ó
que los Portogaleſſes vieron derriba
do el estãdarte del Rey de Portugal,
t la galea del su almirãte tomada per
dieron el esfuerço, t dexaron se de pe
lear y cataron por fuyr. Y el almirante
de Castilla y los delas galeas que fue
ron conel alcançaron dellas las q̃ pu-
dieron, t assi fueron vencidas, el almi
rante t los dela flota del Rey de Por
tugal, t preso Manuel peçano t Car-
los su fijo, t fueron tomadas ocho ga
leas delas delos Portogaleſſes, t a-
negadas seys, t muertas muchas gẽ-
tes ó amas las partes en manera que
la mar era tinta de sangre en aquel lu
gar muy gran parte della: y el almirã
te don Alfonso jufre de que ouo cogi-
do el despojo delas galeas vino se por
la mar fasta sant Lucar de barrameda
t assi entro cõ su flota por el ryo ó Gua
dalquenir. Y dende embio dezir al rey
el fecho dela pelea como acaesciera,
y el que se venia para Seuilla, t quan
do el Rey lo supo ouo ende muy gran
plazer, y embiole mandar enque dia
allegasse ala ciudad, y el Rey salio
lo a resçebir con los que eran bi conel
t yuan conel el arçobispo de Remes,
y el seneſcal del Rey de Francia que
auian venido con mandaderia ó el Rey
de Francia sobre las posturas q̃ eran
firmadas entre estos reyes. E quãdo
la flota del Rey llego a Seuilla trayã
las galeas que tomaron de Portugal
atadas la vna ala otra: t venian ene-
llas el almirante de Portugal t su fi-
jo, t los otros que fueran presos en a
quella pelea todos atados en sogas,
saluo el almirante t su fijo. Y el pendõ
de Portugal que dezian el estandarte
atado enla galea que fue del Almirã-
te del Rey de Portugal, t trayã lo ba
xo arrastrãdo por el agua, y el Rey mã
dolo tomar de alli t que lo fuessen po-
ner colgado enla yglesia mayor ó san
cta Maria de Seuilla dando gracias
a dios por la merced que le auia fecho
E de aqui adelante la ystoria contara
los otros fechos deste noble Rey don
Alfonso en qual manera acaescieron

CA. CLXXXV. DE como el Rey don Alfonso de Casti-lla guiso su bueste para entrar en Portugal.:.

Stando el Rey enla ciudad ó
Seuilla desque sano dela do
lẽcia que ouiera enla ciudad
de Badajoz fablo cõ los ricos
omes t caualleros que eran bi conel,
t dixo les que queria entrar al Reyno
de Portugal, t que les faria mal t da
ño, t todos otorgarõ que era bien por
que le dixerõ que el Rey de portugal
estaua enel algarue acordo ó yr a Ta-
uira, t que podria fazer gran daño ta-
lãdo las viñas y las huertas, t otro sí/
que cuydaua que si el Rey de Portua
gal fuesse en aquella tierra q̃ vernia

pelear

pelear con el. Y auido este acuerdo el Rey mãdo dar a los suyos con q̃ pudiessen yr, Y mãdo que fiziessen leuar viãdas por mar para tiempo cierto, Y estando en esto llego bi el maestre de rodas q̃ venia al Rey de Castilla, y al rey de Portugal cõ mẽsajeria ỏl papa benedicto q̃ era en aq̃l tiẽpo por tratar paz y auenencia entre estos reyes, t otrosi el arçobispo de Remes mostro al rey cartas del Rey de Francia enque embiaua dezir al rey de Castilla q̃ el embiaua mãdar al arçobispo de Remes q̃ tractasse paz entre el rey de Castilla y el Rey de Portugal, t q̃ le rogaua q̃ le diesse lugar para ello. Y el seneschal q̃ auia venido con el arçobispo fuesse para el rey de Francia que queria auer guerra con el Rey de Yngalaterra, y el auia de ser vno delos caudillos de las huestes, y este arçobispo de pte ỏl rey de Frãcia. Y el maestre de rodas ỏ parte del papa fablaron con el rey, t rogaron le mucho affincadamente q̃ tuuiesse por biẽ de q̃rer q̃ ouiesse paz entre el y el rey ỏ Portugal y el rey dõ Alfõso de Castilla, se q̃rello mucho a estos embajadores del rey de portugal, diziẽdo, q̃ lo auia muy mal mirado para cõ el, t como se mouiera a le fazer guerra a muy gran sin razon seyẽdo su amigo t auiẽdo con el muchos buenos ỏudos t q̃ pues el auia rescebido del el daño q̃ nõ seria buena razõ de les responder si queria auer paz con el q̃ ellos q̃ fuessen fablar con el rey de Portugal, t ỏ zille lo que a el dezia, t q̃l faria lo q̃ deuia por obedescer al papa, t por honrra del rey de Francia, y el arçobispo de Remes, y el maestre de Rodas dixeron q̃ les plazia de yr al Rey de portugal, pero que touiesse por biẽ el rey entretanto de escussar aquella yda q̃ queria yr a Tauira. Y el Rey nõ lo quiso otorgar, t dixo q̃ ante queria saber que respuesta fallauan en el Rey ỏ portugal. Y el Rey de Castilla guisso como fuesse aquella yda q̃ auia acordado. E de aqui adelante la ystoria contara en qual manera passarõ los otros fechos.:.

CA. CLXXXVI. DE la entrada que el Rey don Alfonso de Castilla fizo en el algarue de portugal, y del mal y daño que fizo.

EL Rey auia embiado llamar los concejos de Ecija y ỏ cordoua, y de Carmona, y ỏ Xerez, y algunas gẽtes del obispado de Jabẽ. E desque fueron todos alli ayuntados el Rey salio de Seuilla t fue a sant Lucar de alpichin, t otro dia fue a Villalua de niebla, y dende fue a correr mõte a vnos sotos muy grandes que dizẽ las rocinas. Y estas jornadas tomaua el Rey en esta tierra porq̃ los suyos q̃ auian de yr con el pudiessen salir t alcançalle, y dende fue a Miebla t a Bibraleon. E como quiera que se auia detenido en aq̃llas jornadas quando el llego a Bibraltar a vn nõ eran llegados todos los q̃ auia de yr con el, y espero bi ocho dias. Y estando bi en aquella villa acaescio pelea entre algunos dela su compaña. Y el Rey castigolos muy bien cuerdamẽte matando algunos delos que bi fallo que erã en culpa, entre los quales que bi mato era vno Gonçalo alfonso de fermosilla: t otro que dezian Juan rodriguez ỏ buete, y otros algunos ỏ los que pelcauan, t desque fueron llegados los concejos, t las gentes que auian de yr con el salio de Bibrale on cõ sa bueste, t fue el primero dia al campo de Andeualo, t otro dia fue posar cerca del ryo de Guadiana donde entra en la Mar. Y porque este ryo nõ se podia passar en aquel lugar mando que las sus galeas fuessen el ryo arriba fasta aquel lugar do el estaua, t mãdo poner las galeas en el ryo, t dela vna ala otra pusieron masteles y otros maderos gruessos encima de las galeas, y plegaron tablas, t fizieron puẽ

te por do passaron todos los dela bueste en vn dia, & fizo se poner en tal manera que non fizo daño ninguno, & puso la bueste en vn lugar que dizen Aymonte, y es cerca de aquel ryo ó Guadiana, & fallaron el lugar yermo que las gentes del non osaron bi estar, y otro dia partio el Rey dende con la bueste y fue possar cerca de vna legua el ryo arriba. E otro dia fue el rey a Castromari: & como quier que este lugar era bien cercado porque dixerõ al rey que non estaua bastecido de gẽtes moro el rey bi dos dias & mandolo cõbatir, & para esto salieron alli las gentes delas galeas que yuan por la costa de la mar: ca non andauan mas las galeas de quanto andaua la bueste del rey de Castilla, y el combatimiento fizieron lo muy fuerte y de rezio tanto que llegaron los de fuera a poner fuego a las dos puertas del lugar, & otros ouo que bi llegaron a cauar en el muro ó la villa, pero este lugar estaua muy bien cercado ó piedra, como quiera que dixeron al Rey que non estaua bi quien lo defendiesse, y ello nõ era assi la verdad, que antes estauã en aquel lugar muchas gentes y omes de verguença y de linaje que lo defendian muy bien y por esto y porque el rey non venia para cercar este lugar nin otro, nin traya viandas sí non para pocos dias non pudo alli estar, & partio dende & fue a Tauira que es lugar de muchas viandas, & de muchas huertas, y moro bi tres dias, & mandolas talar todas. E porque la ataraçana deste lugar estaua fuera dela villa. y como quier que estuuiessen en ella algunas gentes para la defender, y el Rey mandola entrar, y los que estauan en la ataraçana desque vierõ que los combatian muy de rezio dessampararon la, y los del Rey de Castilla pusieron le fuego, y ardio vn poco della. y en quãto el rey alli estuuo en aquellos tres dias algunos delos dela bueste fueron Alfaro y a Laule lugares que son en costa dela mar, & a otros lugares desta comarca, y troxieron ganados, vacas y ouejas, & omes catiuos, & todo loal que fallaron. y por que se apocauan las viandas que troxieron los dela bueste partio el Rey de aquel lugar & tornosse para Alcabtin, & fizo fazer bi otra vez la puente delas galeas por do passaron el y todos los de su bueste, & vinose para Bibralcon, y dende vinose para la ciudad de Seuilla. y porque los que estauan en los castillos fronteros faziendo guerra al reyno de Portugal auian gastado lo que el Rey les diera embiaron le a dezir que les mandasse dar de que se mantuuiessen. y el Rey saco prestado de Seuilla vna quatia de marauedis y embiogelos. E agora la ystoria dexa de contar desto & cõtara lo que fizo el Rey ó Portugal en este tiempo desta guerra.:.:.

CA. CLXXXVII. DE como el Rey de Portugal fizo entrada en Galizia, y del daño que bi fizo, & delo que bi acaescio.:.

A tiempo que este Rey de castilla mando tomar viandas para yr a Tauira, el Rey don Alfonso de Portugal estaua en Lixbona, y desque lo supo partio dende & saco su bueste & fue para Galizia, y cerco vna villa del Rey de Castilla que dizen Saluatierra, y tuuo la cercada ocho dias combatiendo la cada dia. y en esta villa estaua vn escudero natural ól rey dõ Alfonso de Castilla que ózian Vasco ozores, y supo de la venida del Rey de Portugal, & bastecio la villa de muchas viandas, & de muchas armas, y de muchas buenas compañas, y en aquellos combatimientos que los del rey de Portugal fazian rescebian muy grã daño: ca los dela villa defendian se muy fuertemente, & desque el Rey de Portugal vio que non la pudiera tomar,

r que reſcebian gran daño en ſus gentes de cada dia, partioſe luego dende r fueſſe para Portugal quemando en Galizia los lugares que fallaua cercados, r fizo bi mucho daño. Y eſte mal y eſte daño reſcibio la tierra por culpa de don pero fernãdez, y el Rey lo auia embiado a Galizia por quanto era ſu morada ay, r auia ay gran beredad q̃ le dexara ſu padre, r otra mucha que le diera el Rey, r tenia gran poder en la tierra por el Rey, y embiolo porque defendieſſe la tierra, r fizieſſe guerra a Portugal: y embio mandar a todos los caualleros r fijos dalgo q̃ morauã en Galizia, r vaſſallos del Rey, r de ſus fijos, r a otros qualeſquier, r a todos los cõcejos de aquella tierra que fueſſen con aquel don Pero fernãdez cada vez que los embiaſſe llamar, r q̃ fizieſſen todos lo que les el mandaſſe. Y eſſo meſmo embio mãdar alos caualleros r omes fijos dalgo del reyno d Leon, r por que todos eſtos ſupieron que el Rey venia a entrar en Galizia fueron ſe para aquel don Pero fernãdez ſegun el mandamiento que auian del Rey, r deſtos que beran venidos r de los otros que vinieran a el ſin los embiar llamar fueron conel mas de mill omes a caualllo, r muchas gentes de pie, r que pudiera muy bien dar lid enel campo al Rey de Portugal, r ỏſ que eſte don Pero fernandez vido aquellas gentes, r que las tenia todas alli ayũtadas, dixo que el non queria yr a pelear conel Rey de Portugal ni yria do eſtuuieſſe el ſu cuerpo: ca ỏzia q̃ el le auia criado, y ẽſu merced, y ẽſu tierra lo criara r le fiziera mucho, biẽ quãdo era niño. E por eſto todos los q̃ erã bi venidos fueron ſe, r otros ningunos non vinieron a el. Y el Rey de Portugal ſalio dela tierra del rey de Caſtilla ſin ningun contrario. E agora la yſtoria dexa de contar deſto r tornara a contar delas otras coſſas que acaeſcieron en Seuilla.

CA. CLXXXVIII. DE

como el rey don Alfonſo por ruego delos menſajeros del papa y ỏl rey de Francia otorgo treguas al Rey d Portugal..

DEſpues que el Rey don Alfonſo fue tornado a Seuilla y ouo embiado mãtenimiẽto alos que eſtauã frõteros enel reyno de Portugal ouo cartas ỏl arçobiſpo de Remes, y del maeſtre de Rodas en q̃ le embiarõ dezir en como venian del Rey de Portugal, r que auiã fablado conel algunas coſſas que erã ſu ſeruicio r pro de ſu tierra, r q̃ les embiaſſe mãdar do tenia por bien q̃ vinieſſen fablar conel. E por quanto el Rey auia de yr a Caſtilla por algunas coſſas que non podia eſcuſſar que era ſu ſeruicio, embioles dezir que le eſperaſſen en Berida y que alli ſeria conellos a poco tiempo, y entretanto quel Rey libro algunos fechos que tenia de librar con los dela frõtera en la ciudad de Seuilla, y eſtando eneſta ciudad de Seuilla ſupo como eneſte tiempo finara don Ximeno arçobiſpo de Toledo. Y andaua eſtonces enla caſſa del Rey Gil alluarez de Cuenca arcediano de Calatraua, y era del conſejo del rey, y por ſeruicios que le auia fecho eſte Gil alluarez, el Rey embio rogar al cabildo ỏ la yglesſia de Toledo que lo eſleyeſſen por arçobiſpo. E como quier que don Blaſco dean ỏ aquella yglesſia ouieſſe todas las bozes por ſi, pero porque el Rey gelo embio rogar muy affincadamente todos tuuieron que era razon ỏ fazer lo que el rey les embiaua rogar. Y eſleyeron por arçobiſpo a don Gil alluarez, y el rey ſalio de Seuilla, r vino por ſus jornadas a Berida, r fallo bi al arçobiſpo de Remes menſajero del Rey de Frãcia, y al maeſtre de Rodas menſajero del Papa que venian amos ados del Rey de Portugal. Y el Rey tuuo en-

esta villa la fiesta d̃ Nauidad, & aque-
llos perlados que venian de Portu-
gal fablaron conel Rey, & dixeron le
en como ellos fueran al Rey de Portu
gal & que passaran muchos trabajos
enlos caminos por quanto el Rey de
Portugal era muy lexos dela ciudad
de Seuilla do ellos auian partido d̃l
rey de Castilla, & desque al rey de por
tugal llegarõ que fablaron conel que
otorgasse tregua por sí, & por todos los
del su reyno al rey de Castilla, & a to-
dos los de sus reynos por algun tiem
po, & quel rey de portugal que la otor
garia por vn año. E que pues ellos tã
to affan auian tomado en este fecho q̃
touiesse por bien el Rey de Castilla de
otorgar esta tregua al Rey de Portu-
gal, & alos de su reyno, & el rey de Ca-
stilla por ser obediente al papa, & por
honra del Rey de Francia otorgo aq̃
lla tregua por el tiempo que la auia o
torgado el Rey de portugal. E fue dõ
Fernan rodriguez de Villa lobos con
estos perlados a firmar estas treguas
por el Rey de Castilla, & vino las a fir
mar por el Rey de portugal Lope fer-
nãdez pacheco. & el Rey salio luego d̃
Merida & fue a trogillo. & en este año
non acaescieron otras cossas enlos fe
chos deste Rey don Alfonso q̃ ala & sto
ria pertenesca de contar.

CA. CLXXXIX. DE como el rey don Alfonso supo quel Rey Albohacen embiaua gentes a quende la mar, & delo quel Rey hi fizo.:

SAlio el Rey d̃ Trogillo & fue
a Placencia, & dende fue a Be
jar, & a Ledesma. E por quan
to el auia dado a don sancho
su fijo el señorio de Ledesma con las
villas de Balisteo, & de Granadilla,
& de Monte mayor & de Saluatierra,
& otras villas que le dio por heredad,
& este don Sancho era sin entendimi-
ento tirole aquella heredad que le a-
uia dado, & diola a don Fernando su fi
jo ca fasta estonces non le auia dado
nin heredado ni ninguna cossa, & par
tio dende & fue a Salamanca & dende
a Valladolid & a Burgos. & estando a
lli embiaron le dezir que d̃sque el rey
de Marruecos tomara la villa d̃ Tre
mecen & matara al Rey dende que ar-
mara gran flota, & embiaua aq̃nde la
mar muchos caualleros, & muchas gẽ
tes, & muchas armas, & muchas vian-
das, & por quel tiempo d̃la tregua q̃ te
niã los reyes de Castilla & d̃ Marrue
cos, & de Granada non era cumplido,
& los moros quebrantauan la tregua
& el Rey quisiera les embiar affrontar
dello, & sospecho que los moros nõ lo
dexarian por el los affrontar, & que to
marian essuerço para fazer la guerra
mas affincada. & por esto el rey embio
luego mandar a Alfonso jufre su almi
rante mayor que fiziesse endereçar la
flota, & que la armasse luego, & que se
fuesse guardar el estrecho dela mar. &
porque entre los fijos dalgo auia grã
des omezillos & contiẽdas, & por esta
razon auian a mantener muchas gen
tes, & gran costa en q̃ despendian mas
delo que auian, & empeoreciã mucho
& venia les gran daño. E por esta razõ
el rey estando alli en Burgos fizo mã
damiento en qual manera passassen to
dos los omezillos, & q̃ fuessen pdona-
dos, & enlo de adelãte fizo ordenamiẽ
to en q̃l manera passassẽ por q̃ los ome
zillos se escusassen, otrosí / ordeno q̃ d̃
yassen todas las cassas fuertes & casti
llos q̃ auiã los fijos dalgo, & otros q̃-
lesquier en segurãça del Rey, & otras
cossas muchas q̃ passo ẽ aq̃llos ordena
miẽtos, por los q̃les se tirarõ muchos
omezillos, & muchas cõtiẽdas de las q̃
solian ser contra los fijos dalgo, & en
tre las otras gentes del reyno, & por q̃
enlas sus ciudades & villas & lugares
grãdes costas faziã en vestir, & en ado
bos, & en paños, & em viandas, & en o-
tras cossas, fizo ordenamientos sobre

ello prouechossos para todos los ỏla su tierra. E pa fazer estos ordenamiẽtos tuuo consigo algunos perlados ꝛ ricos omes, ꝛ algunos caualleros delos fijos dalgo, ꝛ otros caualleres ꝛ omes buenos delas ciudades ꝛ villas ꝛ lugares, ꝛ ỏ cada dia estaua el rey cõ ellos a fazer estos ordenamientos, ꝛ desque fueron acabados el Rey fue a la yglesia mayor ỏ sancta maria ỏ burgos estãdo bi conel todos los ricos omes, ꝛ fijos dalgo del su reyno, ꝛ muchas gẽtes ỏlas ciudades ꝛ villas ꝛ lugares fizo leer los ordenamiẽtos q̃ auia fecho ante todos, ꝛ mãdo q̃ fuessen guardados en todos los sus reynos, ꝛ todos los ỏl su señorio touieron q̃ en aq̃llos ordenamiẽtos fiziera el rey muy sanctas leyes y pueehossas a todos los ỏla su tierra, porq̃ el Rey era ome q̃ se trauajaua mucho enlos fechos de armas, ꝛ otro sĩ/porq̃ los caualleros nõ se ỏssussassen ỏl fecho dela caualleria, ꝛ del officio ỏl vsar ỏlas armas mãdo bastescer vn torneo muy grãde, y ẽtro enel el rey ỏsconoscido q̃ nõ sopierõ q̃ era el q̃ndo entro enel torneo, nin q̃ el Rey entraua enel torneo. E otro sĩ/entro don Juã nuñez ꝛ otros ricos omes ꝛ caualleros muchos ỏl su reyno. Y este torneo fue fecho lunes ỏ pascua ỏla resurrecion, ꝛ fue ferido el Rey demuchas espadadas, ꝛ porfiaron mucho los caualleros eneste torneo, tãbiẽ los ỏla vna pte como los ỏla otra, assi q̃ todos los q̃ anduuierõ eneste torneo fueron tenidos por muy buenos caualleros ardides ỏ coraçones. E agora la ystoria ỏya de cõtar desto ꝛ tornara a contar como el Rey ỏ Aragõ cato manera ỏ auer auenẽcia con la reyna de Aragon bermana del rey ỏ Castilla.

CAPIT. CXC. DEL fecho del Rey de Aragon con la reyna su madrastra hermana ỏl rey dõ Alfonso de Castilla..

EL Rey don Pedro de Aragõ desque supo que el Rey de Castilla y el rey de Portugal auian tregua de consuno, entendio que el Rey de Castilla que tornaria a dar alguna ayuda ala Reyna su bermana enla guerra que conel auia, mas de quanto le auia dado fasta estonce, ꝛ que desto que le vernia grã daño: ca pues fasta alli don Diego, ꝛ don Pedro de Xerica con aquellas gẽtes que tenian le auiã corrido la tierra en muchas ptes, ꝛ fizierõ mucho mal ꝛ mucho daño en su tierra enten dia q̃ ỏsque mas cõpañas bi viniessen q̃ le fariã grã destruymiento, ꝛ grã daño en la tierra, quanto mas q̃l infante don Fadriq̃ ꝛ don Pedro de Xerica teniã enel reyno de Aragon muchos castillos ꝛ muy fuertes que le podrian fazer mucho mal y daño. E por esto embio sus mandaderos ala Reyna de Aragon bermana del rey de Castilla q̃ estaua en Albarrazin, ꝛ q̃ touiesse por bien ỏ mandar a don Diego ꝛ a dõ pedro, ꝛ alos ỏ Castilla q̃ estauã conella q̃ diessen espacio por algun tpo en aq̃lla guerra. Y q̃ en aq̃llos plazos q̃ ouiesse tratamiento de paz ꝛ de auenẽcia, ꝛ q̃ se libraassen los pleytos sobre q̃ contendian. E como fuesse dicha esta mẽsajeria ala reyna, la reyna respondiole que le plazia que la guerra que quedasse por algun tiempo, ꝛ sobre las otras cossas que lo embiaria ỏzir al rey de Castilla su bermano, ꝛ que como el mãdasse q̃ assi lo faria ella. Y estãdo el Rey ỏ Castilla enla ciudad ỏ Burgos llegarõ le bi cartas ỏla reyna de Aragõ su bermana, enq̃ le embio dezir estos fechos, ꝛ que le cũplia a ella de fablar conel rey sobre esta razõ, ꝛ q̃ touiesse por biẽ de le embiar dezir en q̃l manera lo podria ver. Y el rey de Castilla veyendo en como las cartas le auian venido de como el Rey ỏ Barruecos se apercebia para le quebrantar la tregua q̃ auia conel, ꝛ le fazer guerra en

tendio que le cumplia ſoſſegar con el Rey de Aragon el fecho dela Reyna ſu hermana, ꝛ delos infantes ſus fijos. E por eſto embiole dezir que viniesſe a la ciudad de cuenca ca el ſe yua para alla, ꝛ alli fablaria conella ſobre aq̃llos fechos, ꝛ ſalio de Burgos, ꝛ fue por ſus jornadas faſta q̃ llego a Huete, ꝛ tuuo bi la fieſta de Cinquesma, y dende fue a Cuẽca, ꝛ fallo bi la Reyna ſu hermada ꝛ los infantes ſus ſobrinos fijos deſta Reyna, ꝛ fallo bi a doña Juana madre de don Juan nuñez, ꝛ auia tratado el auenencia entre don Juan fijo del infante don Manuel y el Rey. Y en eſte tiempo fino don Juã arçobiſpo que era de Sãctiago, y era delos de Luna, y eſleyeron por arçobiſpo a vn canonigo dela yglesia que dezian Martin fernandez de gres, Y dixeron le deſpues el arçobiſpo dõ nuño. E de aqui adelante la yſtoria yra contando delas coſſas como acaeſcieron.:.

CAPITV.CXCI.DE como don Juan nuñez, ꝛ don Juan fijo del infante don Manuel ſe vinieron para el Rey don Alfonſo.

EN eſque el Rey fue llegado a Cuenca fablo cõ la Reyna ſu hermana eſtãdo bi doña Juana, ꝛ dixo que dõ Juan fijo dl infante dõ Manuel le embiara dezir que queria venir alli al Rey: ca nõ lo auia viſto õſde antes que començaſſe la guerra el y don Juan nuñez, ꝛ que pues el Rey tenia por bien delo perdonar. E don Juan nuñez auia dado rebenes para ſeruir al Rey, ꝛ nunca lo õ ſeruir, ꝛ quel infante don Juã fijo del infante don Manuel era venido de aragon que touieſſe por bien que viniesſe alli ſeguro, ꝛ ſe ſeruieſſe õl. Y el rey dixo que pues el lo perdonaua que ſu voluntadera delo querer para ſu ſeruicio, ꝛ que fueſſe ſeguro q̃ lo non mataria nin lo prẽderia, nin le faria otro mal ninguno. Y por eſto embio a la reyna de Cuenca y conella doña Juana, ꝛ fuerõ al caſtillo de Garci muñoz do era don Juan fijo del infante don manuel, ꝛ don Juan nuñez, ꝛ doña Blanca ſu muger vinieron con la Reyna de Aragõ, ꝛ doña Juana para la ciudad de Cuenca, y el Rey acogiolos muy bien ꝛ fizo los mucha bõrra, en manera que don Juã finco muy bien aſoſſegado en la ſu merced. Y deſde alli adelante finco la tierra en paz y en mucho ſoſſiego tanto que los que eran eſtonce non cuydaron que lo verian llegado aquel eſtado, ꝛ luego la Reyna fablo conel Rey lo que el Rey de Aragõ le embiara dezir: y el Rey ouo ſu conſejo y acuerdo que don Juan fijo del infante don Manuel fueſſe al Rey de Aragon ſobre el fecho dela Reyna ꝛ de ſus fijos, y entretanto que don Juan guiſſaua ſus coſſas para ſu yda la reyna embio ſus cartas al Rey de Aragõ en que le embio dezir como ella viniera fablar conel Rey de Caſtilla ſu hermano ſobre lo que le embio dezir, ꝛ q̃l Rey embiaua ſu mãdadero a el ſobre eſto. E por quel Rey auia ſabido quel Rey de Marruecos ſe apercebia para yr le fazer guerra, el Rey embio a Fernan ſanchez de Valladolid, ꝛ a Bonçalo Garcia de Gallegos al Papa, con quien le embio dezir que los moros non le guardauan la tregua, ꝛ que le fazia guerra, ꝛ que le pedia por merced que le otorgaſſe algunas gracias conque pudieſſe cumplir la coſta que auia de fazer en la guerra: ca las gentes de ſu reyno erã tan pobres por los muchos pechos que auian pechados para las guerras delos tiempos paſſados que lo non podian ya cumplir. Y eſtãdo el Rey en la ciudad de Cuenca ſupo como en aq̃l tiempo finara don Vaſco rodriguez maeſtre que era de la orden de Sanctiago. E por quel fecho de aquella orden de Sactiago es muy grãde, ꝛ de que el Rey auia õ reſ-

cebir gran seruicio auiendo enella vn buen maestre embio dezir alos comendadores y freyles dela orden de Santiago que viniessen ael que el queria que con su acuerdo que fiziessen maestre, y partio el Rey de cuenca y vino Atiemça y dende a Guadalfajara cõ la Reyna su hermana, y los infantes sus fijos, y don Juan fijo del infante don Manuel fue al Rey de Aragon sobre los pleytos dela Reyna de Aragõ y de sus fijos, y de don Pedro de xerica segun que el Rey auia acordado. E de aqui adelante la ystoria yra contãdo delos otros fechos en como acaescieron cada vno en su lugar.

CAPIT. CXCII. DE como vino al Rey dõ Alfonso el arçobispo de Braga de parte del Rey de Portugal, y dela respuesta que le dio.

En el mes de Setiembre õste año dela era de mill y trezientos y setenta y seys años este Rey don Alfonso cumplio bedad de veynte y seys años, y entro en bedad de veynte y siete años. Y enel mes de Setiembre adelante cumplio los veynte y seys años del su reynado. E õsque el Rey llego a Guadalajara ouo õ morar alli el mayor tiempo del verano por vna dolencia que ouo, y llegaron bi el arçobispo de Remes y el maestre de Rodas que venia de Portugal de tractar paz y auenencia entre los Reyes de Castilla y de Portugal que fuessen amigos segun õde ante lo eran que la guerra se comẽçase. E dixeron que para fablar conel Rey sobre estos fechos que el Rey de Portugal embiaua a el al arçobispo õ Braga. Y el Rey les dixo que les agradescia mucho quanto trabajo auia tomado enestos fechos, y desque viniesse el arçobispo de Braga que lo oyria lo õ le dixesse y faria lo õ fuesse su seruicio y su honra, y porque luego que fino don Vasco rodriguez los comendadores y freyles fizierõ maestre a dõ Vasco lopez su sobrino non seyẽdo el Rey sabidor dello, como quier que ouo algunos õ lo contradixeron, el rey embio llamar a todos los comendadores y freyles de aquella orden que viniessen a el a Guadalfajara y vinierõ alli y el Rey fablo conellos y dixo les que aquel maestrazgo õ lo queria para don Fadrique su fijo, y todos dixeron que les plazia delo auer por su maestre, y mandolos que fuessen todos ayuntarse en Ocaña lugar dela orden de Santiago. E otro si embio mãdar a don Vasco lopez que fuesse bi conellos: y los comẽdadores fueron todos en Ocaña segun que el Rey gelo mando. E dõ Vasco lopez tomo todo el algo que auia fincado delos maestres õ fueron dela orden de Santiago: y todos los ganados y las otras cossas õ fueron dela orden de Santiago sin licencia del Rey ni delos dela su ordẽ y fuesse con todo a Portugal. Y estando el Rey en aquella villa de Guadalfajara llego bi don Juan fijo õl infante don Manuel que venia del Rey de Aragon con respuesta dela mandaderia que el Rey le auia embiado. E dixo quel Rey de Aragon auiendo volũtad que ouiesse paz y sosiego entre el Rey y la Reyna doña Leonor que queria embiar al Rey don Alfonso al infãte don Pedro su tio hermano de su padre para que viniesse al Rey de Castilla a tratar y a firmar sosiego y paz delos pleytos en que contenian, y estando el Rey para partir de Guadalfajara fino bi don pedro su fijo, y de doña Leonor de guzmã, y leuaron lo a enterrar a Toledo. Y el señorio õ Aguilar que auia este don Pedro, y toda la otra heredad suya, y las sus señales dio el Rey todas a dõ Tello su fijo: ca ante desto nõ lo auia heredado en ninguna cossa. E fue el Rey a Alcala, y fallo bi õ era venido don Gonçalo arço

biſpo de Braga pa tractar conel Rey de Caſtilla de parte del Rey de portugal paz ꝛ auenencia ſegun que ante la ſolia auer. Y el Rey de Caſtilla non fallo por ſu pro de fazer aquella auenencia con las condiciones quel arçobiſpo demãdaua, ꝛ por esto el arçobiſpo fuesſe dende, y el rey fuesſe a madrid pero que el rey de Caſtilla y el rey de portugal fincarõ en la tregua q̃ bi fue puesta entrellos. E de aqui adelante la yſtoria ya cõtãdo los otros fechos del Rey en qual manera paſſaron.

CAPIT. CXCIII. DE las pazes que ſe tractaron entre el rey de Aragon ꝛ la reyna ſu madraſtra bermana del rey don Alfonſo.

Eyendo el rey en la villa de Badrid vino bi el infante don Pedro de Aragon con cartas del rey de Aragon, ꝛ con certidumbre pa tractar con el rey de Caſtilla paz ꝛ auenencia, ꝛ otro ſi/ para librar y ſoſſegar los pleytos ꝛ cõtiendas que eran entre el rey de Aragon y la Reyna ſu bermana del rey de Caſtilla. Y tratados los fechos quedaron ciertos en eſta manera, que los reyes de Caſtilla ꝛ de Aragon fuesſen amigos, ꝛ las gentes de amos los reynos ouieſſen paz ꝛ ſoſſiego, ꝛ que fueſſen tornados a la reyna bermana del Rey de Caſtilla todas las rentas ꝛ lugares que el rey don Alfonſo de Aragon ſu marido le ouiera dado, porque las ouieſſe en ſu vida deſembargadamente. E porque eſte Rey don Pedro de Aragon demãdaua que lo acogieſſen en las villas ꝛ caſtillos q̃l infante don Fernãdo auia, finco que deſto non demandaſſe ninguna coſſa faſta quel infante don Fernando ouieſſe edad de catorze años. Y porque tenia el rey de Aragon algunas beredades tomadas al infante don Juan bermano del infante don fernando, ꝛ fijo de la Reyna doña Leonor delos que le ó yara ſu padre, finco puesto que gelos deſſembargaſſe luego, ꝛ don pedro ó Xerica que le fuesſen óſſembargadas ꝛ llanas las tierras de ſu beredad q̃l Rey de Aragon les tenia entradas ꝛ tomadas. E otro ſi/ que la reyna doña Leonor bermana del Rey de Caſtilla que fuesſe al reyno de Aragon ꝛ ſus fijos con ella, y el Rey de Aragon q̃ les fiziesſe mucha bõrra aſſi como bera razon aguiſſada. E conesto partio ó madrid el infante don Pedro, ꝛ fuesſe, ꝛ finco alli el rey de Caſtilla. E de aqui adelante la yſtoria contara las otras coſſas quel Rey libro en Badrid entretanto que bi eſtuuo.:.

CAPI. CXCIIII. DE como el Rey ſupo que los moros paſſauan de allende la mar, ꝛ le fazia guerra.:..

Orque mucho amenudo le venian nueuas que los moros le fazian guerra ꝛ paſſauan muchas gentes de allẽ de la mar a q̃nde, como quiera q̃ eſtonce fuesſe el tiempo del ynuierno, pero el Rey apercibioſſe para la guerra q̃ auia de fazer enel verano: y embio mãdar a todos ſus vaſſallos ꝛ alos de ſus fijos que fuesſen conel en la frontera a dia cierto, ꝛ fizo les luego ſus libramientos. Y ſeyendo bi conel el arçobiſpo de Remes, y el maeſtre de Rodes vinieron bi cartas en como el Papa Benedito q̃ era eſtonce auia fecho cardenal al maeſtre ó Rodes. Y por eſto eſte cardenal fuesſe luego para corte ó l Papa, ꝛ finco conel Rey el arçobiſpo de Remes en quanto el Rey eſtuuo en Badrid faſta que ſe fuesſe a la frontera. Y como quiera que eſte arçobiſpo ó zia que ſe eſtaua alli por ſe trabajar ó tratar auenẽcia entrel rey de Caſtilla y del rey de Portugal, pero cierto era que eſtaua mas por ſaber ſi el Rey de Yngalaterra embiaua menſajeros al rey ó Caſtilla, ꝛ ſi ſe trataua entrellos

alguna auenencia contra la amistad que el rey de Castilla auia conel Rey de Francia: ca en aquel tiempo era la guerra mucho affincada entre Frãcia & Yngalaterra. Y el rey de Francia auia en muy gran ayuda delos naturales del Rey & delos sus puertos de Castilla que fazian guerra por mar al rey de Yngalaterra, & la ayuda que auia el Rey de Frãcia era tanta q̃ si non por esto non pudiera el acabar nin poder por la mar conel rey de Yngalaterra. E desque el rey de Castilla ouo fecho libramientos en Madrid a todos los sus vassallos fue a correr monte en la sierra de Segouia, & tuuo la Nauidad en vn lugar que dizen Robledo ó chauela. Y eneste año non acaescieron otras cossas enlos fechos del rey que ala ystoria pertenescan de contar.:.

CAPIT. CXCV. DE como fue fecho maestre de Sanctiago don Fadrique fijo del Rey don Alfonso, & delas otras cossas que acaescieron.:.

EL Rey seyẽdo tornado a madrid los priores, & comendadores, & freyres dela orden de Sanctiago que estauan ayuntados en Ocaña, embiaron le pedir merced que touiesse por bien de yr aquel lugar do ellos estauan, & q̃ pues auiã dicho que querian el maestrazgo de Sanctiago para su fijo don Fadrique que quelo mandasse bi leuar que le darian el abito, & que lo rescebirian por maestre. Y el rey por esto salio de Madrid & fue a Ocaña, & los priores & comendadores y freyles de aquella orden ayuntarõse ensu cabildo, y el rey fue hi, & dos Freyres de la orden pusieron luego acusacion contra don Vasco lopez que ellos auiã fecho maestre de Sanctiago, & dixeron que este don Vasco lopez que ante que lo tomassen por maestre que labro & fizo labrar moneda falsa, & por esto que era caydo en caso de trayciõ, & otro si / que entro en vna villa del rey que deziã Almoguera por cima delos muros, & que merescia muerte por esta razon, & demas ó sto que robara la orden ó todos los ganados que auia, & todos los thesoros que ouieron dexado en Montanches los maestres que fueron de Sãctiago, & que se fue con todo al reyno de Portugal, & assi por estas cossas & por cada vna dellas que non deuia auer el maestrazgo, & que deuia ser despuesto. E luego el cabildo delos freyles pregũtaron aquellos que fazian la acusaciõ si podrian prouar estas cossas contra aquel don Vasco lopez, & fizieron les luego ciertos desto que era assi: & los priores, & los comẽdadores y freyles dela orden de Sanctiago catando sobre esto las cossas que deuian catar segun su orden despusterõ luego de maestre a dõ Vasco lopez, & quisterã luego freylar & fazer maestre a don Fadrique fijo del Rey. Y por quãto este don Fadriq̃ era muy niño, & non podia trabajar enel seruicio que la orden auia a fazer enla guerra ó los moros al rey, el Rey tuuo por bien que freylassen a don Alfonso melendez de guzmã hermano de doña leonor, & que le diessen el maestrazgo por quãto era ome que podria trabajar enlos seruicios que la orden de Sãctiago auia ó fazer al rey enlas guerras. E todos los priores, & los comendadores, & freyles freylarõ le luego, & rescibieron por maestre de la orden de Sanctiago, y entregaron le los castillos de aquella ordẽ, & fizo omenaje al Rey por ellos: y eneste tiẽpo vino de corte de roma don Gil arçobispo de Toledo con la confirmacion de su arçobispado. Y el rey partio ó Ocaña y vino a Madrid, & mando al arçobispo que fuesse enel su consejo segun que ante era. E agora la ystoria ó ya de contar desto & contara ó como la reyna hermana del Rey fue al reyno de Aragon..

CAPIT. CXCVI. DE como la reyna de Aragon hermana del Rey don Alfonso, & sus fijos tornaron Aragon, y el rey los rescibio muy bien.

ESpues que el infante dõ pedro llego al Rey de Aragon su hermano, y le conto en q̃l manera librara conel rey d̃ Castilla la mandaderia porq̃ fuera la reyna d̃ Aragõ hermana d̃l rey d̃ Castilla, & los infãtes sus fijos conella fueron se para el reyno d̃ Aragon. E aq̃l rey don Pedro de Aragõ por honrrar al Rey de Castilla salio acoger a la reyna & a los infantes sus fijos fasta entrada de su reyno, & vinieron conel rey aquel infante don Pedro, y el infante don Remõ de berengel, & sus tios hermanos de su padre, & vino bi conel el infante don Jaymes su hermano conde de Vrgel, & muchos ricos omes d̃l reyno de Aragon y de Valencia, & de Cataluña. Y el rey mando dar luego sus cartas porque la reyna ouiesse desembargadamente todas las rentas q̃l Rey don Alfonso de Aragon su padre le ouo dado, & las que auia leuado en el tiempo passado pusso gelas en lugar cierto do las cobrasse luego. E al infante don Juan fijo dela Reyna tornole todas las heredades que le auia tomado, & a don Pedro de Xerica tornole la heredad que le auia tomado, otro si / diole las caualleria q̃ solia tener del, & assi finco la reyna & sus fijos & don Pedro d̃ Xerica asossegados en el reyno de Aragon. E porque la reyna se auia embiado querellar al papa Benedito que todos aquellos daños le vinieran por consejo de don pedro de Luna arçobispo de Zaragoça, y el papa por esto le auia fecho cercar, y estaua en la corte de roma. E por esta razon el Rey de Aragon rogo a la reyna q̃ embiasse ragar & pedir por merced al papa que mandasse venir aquel arçobispo a su arçobispado: y ella embio gelo a pedir por merced, y el papa fizolo por su ruego. E agora la ystoria dexa de contar desto & contara delos fechos del Rey de Castilla.

CAPI. CXCVII. DE como el Rey de Aragon fizo sus posturas conel rey don Alfonso para q̃ guardassen la mar delos moros.

POrque se llegaua el tiempo del verano, y el rey auia nueuas que era passado aquende la mar Abomileque fijo del Rey de Barruecos. E porque los moros fazia la guerra, el rey salio de madrid & tomo el camino para la frontera. E seyendo el rey en Barjaliza vino bi Gõçalo garcia consejero del rey de Aragon enque le embio dezir q̃ por que el auia sabido por cierto q̃ el Rey de Benamarin auia fecho passar aq̃nde muchas gentes, & tenia muy gran flota pa passar el mesmo, & q̃ el era cierto que el fazia esta passada cuydando conquirir la tierra de los Christianos & que era menester que amos estos reyes de Castila y Aragõ fuessen en vna auenencia contra el rey de Barruecos y de Granada. Y esto embio dezir el Rey de Aragon rescelãdo que querria los moros començar la conquista por tierra de Valencia que es del su reyno y el non auria poder para gelo defender: pero el Rey de Castilla veyendo que aun que nõ ouiesse postura conel Rey de Aragõ que por amparo y defendimiento dela Christiãdad le auia de ayudar si los moros quisiessen entrar y tomar el reyno, tuuo por bien de auer esta auenencia conel rey de Aragon que fuesse esta, que amos ados guardassen el estrecho dela mar con sus flotas en esta manera que el Rey de castilla touiesse en la guarda dela mar la flota que quisiesse de galeas y de naues. Y el Rey de Aragon que touiesse otra tãta flota como la meytad d̃la flo

ta quel Rey de Castilla bi touiesse, t q̃ el rey de Castilla non pusiesse tregua, t nin fiziesse auenencia con los moros sin el Rey de Aragon: y el rey de Aragon sin el rey de Castilla. Y la postura firmada desta guissa el Rey fuesse su camino para Seuilla, t porque dõ juã nuñez nõ auia rescebido honrra de caualleria fasta en aquel tiempo el Rey armolo cauallero t fizo le mucha honrra en sus cauallerias. Y don Juan nuñez armo a otros diez caualleros en aquel dia que el fue cauallero. E agora la ystoria cõtara como el rey ouo cõsejo con los que eran alli con el a qual parte yria a fazer guerra a los moros.

CAPI. CXCVIII. DE como el rey don Alfonso partio de Seuilla, y entro en tierra de moros t de la pelea que ouo con los moros t donde los vencio.

ESTãdo el Rey en la muy noble ciudad de Seuilla, t seyendo bi con el los concejos t los ricos omes, t los caualleros de sus reynos que auiã de yr cõ el ouo consejo a qual parte de la tierra de los moros entrarian a les fazer guerra y mal y daño. E porque en la villa de ronda auia muchos caualleros moros de los que passaron de allende la mar que fazia guerra y mal y daño en la tierra de los Christianos, acordarõ que seria bien talar los panes t las viñas de aq̃lla villa de Ronda, t de Archidona, y de Antiq̃ra, t de los otros lugares que son bi cerca, porque aquellos caualleros nin los d aquellos lugares non ouiessen alli mantenimiento, t auido el acuerdo salio el Rey de Seuilla, t fuerõ con el pedõ t los vassallos d infante dõ Pedro su fijo primero heredero, don Juã fijo del infante don Manuel, t don Gil arçobispo de Toledo primado de las españas, t dõ Juan nuñez t don Pero fernandez de castro, t don Juan alfonso de alburq̃r que: t los pendones t los vassallos d don Enrrique t de don Fadrique, t d don Fernãdo, t de don Tello fijos d el Rey, t don Juan fijo de don Alfonso t don Alfonso melẽdez maestre d santiago, t don rodrigo de Leõ, t dõ juã Alfonso de guzman, t don Pero ponçe de leon señor de Marchena, t don diego de baro, t don Juan nuñez maestre de Calatraua, t don Gonçalo nuñez maestre de Alcantara, t don Frey Alfonso ortiz prior de sant Juan, t dõ Juan garcia manrrique, t don Fernã rodriguez señor de villa Lobos, t don Diego lopez de baro que dezian fijos d don Lope el chico, t don Pero nuñez de guzman que moraua en las montañas d leõ. E la primera jornada fuerõ a Alcala de guadayra, t otro dia fueron a la torre de la Membrilla, t otro dia fue el Rey cõ su bueste allẽde marchena a possar cerca del ryo d Guadayor, t finco bi dos dias porq̃ le pudiessen alcançar algunos que auiã fincado a tomar viandas en Seuilla. Y estãdo alli mando contar y saber que gentes tenia alli de cauallo, y d pie con el t quãtos ballesteros leuaua, t sabido esto mouio otro dia t fue possar cerca del ryo de las Yeguas, t otro dia fue a las fuentes de Sanctillan, t otro dia llego el Rey con su bueste a Anteq̃ra t moro cerca desta villa tres dias talãdo los panes t las viñas, t las huertas y dende embio a don Juan fijo de dõ Alfonso de guzman, t a don Pero põce de Leon, t al maestre de Sãctiago, t con ellos otras compañas d cauallo y de pie que talassen los panes t las viñas, t las huertas de Archidona, t d otros lugares de los moros que estauan bi cerca, t partio dende t fue possar cerca de vnas fuentes que dizen Ayxbar, t otro dia llego a Rõda, t moro bi quatro dias, t cada dia mãdaua talar los panes t las viñas que erã en derredor de aq̃lla villa, t porque los caualleros moros que estauan en la vi

lla de Ronda non salieſſen a fazer da-
ño en los Chriſtianos que talauan, & o
troſi/los que yuan por leña, & por pa-
ſa para la bueſte q̃ podieſſen yr ſegu-
ros, mandaua el Rey que cada maña-
na fueſſen gentes de cauallo & ỏ pie ỏ-
la bueſte a los guardar la ſalida, & los
que alli yuan de cada dia auian pelea
con los moros dela villa en vn lugar
que dizẽ el mercadillo, & paſſados los
quatro dias menguauan las talegas
alos dela gueſte del rey don Alfonſo,
ca por la tierra non podian los omes
lleuar viandas para muchos dias, &
por eſto ouieron a partir de Ronda. Y
el dia que dẽ de partieron traya el rey
ſu bueſte bien ordenada, & venian en-
la çaga muchas buenas compañas, &
aſſi como mouio la bueſte de los Chriſ
tianos de alli do eſtauan los caualle-
ros moros que eſtauan en Ronda, vi-
nierõ luego ſus bazes pueſtas empos
dela bueſte de los Chriſtianos, & ſeyẽ
do redrados quãto vna legua dela vi-
lla los moros fizieron vna eſpolonada
contra los Chriſtianos: E don Juan fi
jo del infante don Manuel, & dõ Juan
nuñez, & don Alfonſo mclendez maeſ
tre de Sanctiago que venian por cau-
dillos en la çaga fizieron que los chri
ſtianos eſtouieſſen quedos faſta que
los moros llegaſſen biẽ cerca los vnos
delos otros, & deſque fueron llegados
los Chriſtianos que venian en la çaga
aguiſaron cõtra los moros, y ellos tor
naron fuyendo: y en eſta pelea murie-
ron muchos de los moros, & por cer-
ca de aquel lugar do era la pelea eſta-
ua vna ſierra muy alta, acogieron ſe a
eſta ſierra la mayor parte dela gente
de pie que auian ſalido de Ronda, & a
vn muchos delos de cauallo ſubieron
alli cuydãdo eſcapar. Y eſta ſierra era
muy alta & muy fuerte, & lo mas della
era peña taſada, y en el lugar do eſta-
uan los moros encima dela ſierra era
vn apartamiento que non auia ſi non
vna entrada, & lo otro todo era peña ta
ſada. E los chriſtianos ſubieron alli
de cauallo y de pie a ellos, y entraron
les aquella fortaleza & matarõ bi mu
chos moros, & fueron derribados mu
chos ỏ la peña ayuſo por aq̃l lugar do
ella era mas alta & mas fuerte. Y eſtos
que aſſi cayeron murieron todos, y en
tretanto que auian eſta pelea con los
moros los chriſtianos que venian en-
la çaga. Y el Rey don Alfonſo mando
a todos los ſuyos que eſtouieſſen biẽ
acaudillados, & mando a los ricos o-
mes & caualleros que auiã dado para
eſto q̃ los acaudillaſſen: y el deſcẽdio
del cauallo & aſſentoſe enel campo, ca
bien ſabia que los que venian en la ça
ga ſe podrian parar a la pelea de aque
llos moros, y eſperolos alli faſta que
fueron tornados enel alcãce a los que
ſuuierõ a la ſierra, & deſque todos fue
ron tornados el Rey mouio de alli, &
fue cõ ſu bueſte poſſar cerca delas fuẽ
tes de Hueybar, & otro dia partio den
de y fue a Teba por talar los panes de
Turon & de Hardales que eſtauan bi
cerca. E otro ſi/por ver la villa de Te
ba como eſtaua labrada y baſtecida ỏ
viandas: ca deſque la tomara a los mo
ros nõ auia ſeydo en eſta villa, & tenia
la por el Fernan gonçales de aguilar
E porque fallo que non eſtaua baſteci
da tirogela, & puſo bi otro alcayde, &
partio dende & fue a Oſuna, y dende
endereſço ſu camino para Seuilla. E
las otras coſſas como acaeſcieron la
yſtoria las contara.

CAIPI. CXCIX. DE como el rey don Alfonſo puſo ſus fronteros contra los moros.:.

DEſque el rey fue tornado pa
ra Seuilla embio las mas gẽ
tes que pudo alos Caſtillos
fronteros porque de alli fi-
zieſſen guerra alos moros, & que ſi en
traſſen a fazer daño en la tierra que pe
leaſſen con ellos, & ſeñaladamente mã
do eſtar en Xerez a dõ Aluaro de Bied

ma obispo de mondoñedo, y en arcos estaua Fernã perez ponçe de Leõ hermano de don Pero ponçe. y estaua en Tarifa Fernan perez ponto carrero, t por quel infante Abomileque que se llamaua Rey ó Algezira estaua en algezira con muy grandes compañas ó caualleros moros que auian passado de allende la mar. y el Rey estaua en Seuilla, t por esto moro en aq̃lla ciudad el verano, t desde alli embiaua mantenimiento alos que estauan en los castillos frõteros, t otro si embiaua pagas y refrescamiento alos dela flota que estauan en la mar guardãdo el estrecho, t otro si / en este tiempo vino a Seuilla por el ryo ó Guadalquuir Jufre gilaberte almirante del rey de Aragon, t truxo doze galeas q̃ embio con el el Rey de Aragon por la postura que auia con el rey de Castilla. y este Jufre gilaberte fue estar en el estrecho de Gibraltar en la guarda ó la mar con la flota que tenia bi el rey de Castilla. y estuuo bi todo el inuierno, t desque vino el verano en llegãdo el mes de Setiembre veyendo el Rey q̃ la guerra se alõgaua, t que lo auia cõ enemigos muy poderossos y de grã auer, quanto mas que sabia cierto quel rey ó Barruecos que se apercebia pa passar aquende la mar, entẽdio que le cumplia catar auer para mantener la guerra el año que era por venir, t por esto non podia escussar de ventir a madrid, pero entretãto quel venia dexo la frontera a don Gonçalo Martinez maestre de Alcantara, t dexo muchos caualleros con el delos dela su mesnada, t delos vassallos de sus fijos, assi que podrian ser mas de mill omes de cauallo de buenos caualleros y escuderos de Castilla y de Leon, t mando les que en aquella guerra que fiziesse lo que les el maestre dixesse, assi como lo farian por el mesmo. E otro si / diole sus cartas para todos los concejos ó la frontera, t para los ricos omes t caualleros vassallos del Rey, t de sus fijos que morauã en la frontera, enque les mãdo esto mesmo. E desque llego a Badrid embio pedir alos delos reynos que le diessen alguna cossa para aquella guerra, t todos le otorgarõ lo que les embio demandar para esto, t delo que le dieron los del Reyno fizo libramientos alos ricos omes t caualleros sus vassallos, y embioles mandar que fuessen todos en la frontera cõ el do quier q̃ el fuesse fasta mediado el mes de Barço primero que vernia. y embio a Juan martinez de leyua con su mandaderia al papa Benedito, cõ quien le embio pedir que le fiziesse alguuas gracias para aquella guerra. y entretanto moro el Rey en Badrid E agora la ystoria dexa de contar ósto t contara los fechos que acaescieron en la frontera entretãto que el rey estuuo en Badrid.

CAPITVL. CC. DE como los Christianos fizierõ entrada en tierra de moros..

DEsque el Rey fue partido de Seuilla, t aq̃l Gonçalo martinez maestre de Alcantara, t los caualleros dela mesnada ól Rey, t vassallos de sus fijos que auian fincado con el, t algunos delos ricos omes t concejos dela frontera fueron ayuntados en Cordoua para entrar correr en tierra de moros, t dẽ de fuerõ se a Alcaudete, t alli esperaron todas las gentes q̃ auiã de yr con ellos que fincaron a tomar viandas, t desque todos bi fueron juntos entraron por Lotorques, vn castillo que tenian los moros, t llegaron a Alcala de auençayde t tomaron los ganados que bi fallaron, t algunos delos moros y moras que andauan fuera dela villa que traxieron catiuos, t supierõ que era entrada recua ó bestias cargadas de pan pa vastecer la villa ó Priego, t salieron al camino t tomarõ las

todas, & los moros que venian conellas, & salieron a saluo con toda su presa fasta en Alcaudete, & dende vinieron a Ecija. E agora la estoria dexa de contar destos caualleros, & contara la batalla que el maestre de Sanctiago ouo con los moros del poder de Granada.:..

CAPITVL.CCI.DE como don Alfonso melendez maestre vencio al poder del Rey de Granada que tenia cercado el castillo de Silos.

EL Rey de Granada sintiendose mucho desto que los christianos auian fecho, embio su bueste & fue a correr tierra de Christianos, & llego a vn lugar que dizen Silos, que es dela orden de Sanctiago enel obispado de Jaben, & cercolo & mandolo combarir, & daua le muy gran priessa ca trayan los moros muchas gentes de pie, & muchos balleste ros. E don Alfonso melendez maestre dela orden de Sanctiago q era en Ubeda desque supo que el Rey de Granada tenia cercado el lugar de Silos embio cartas a algunos delas villas del obispado de Jaben que viniessen a el & destos & delas compañas que tenia ayunto mill omes a cauallo & dos mill omes de pie: & salio de alli & fue en acorro de aquel lugar de Silos que le tenia cercado el Rey de Granada, & q̃ndo bi llego tenian lo los moros en tan gran affincamiento que en aquel dia lo cuydaua tomar, & desque supieron q̃ los Christianos & el maestre los venia a acorrer dexaron delo combatir, & los caualleros subieron enlos caua llos & salieron todos al campo. Assi q̃ podian ser los moros fasta mill & quinientos caualleros, & era gran compaña de gentes de pie q̃ passauan de seys mill omes, & el maestre don Alfonso melendez desque vio que los moros tenian sus azes puestas fablo muy bien con todos los suyos, diziendo les que ellos venian a socorrer aquel lugar de su Rey & su señor, & dela orden, & otrosi/alos Christianos que enel estauan, & que non podian darles acorrimiento a menos de pelar conel poder del rey de Granada, & que pues alli eran llegados que farian gran mengua de caualleria si por nō pelear dexassen poder aq̃l lugar, & los Christianos que estauan dentro, & que el queria pelear cō el poder de aquellos moros, & que rogaua a todos que fiziessen ay lo que deuian fazer como buenos caualleros, q̃ lo que farian que era cierto que lo farian por seruicio de Dios & del Rey su señor & de su honra del prometiendo alos suyos mucho bien fecho, & alos otros ayuda enla merced del Rey, & algunos que venian conel maestre veyẽdo que los moros eran muchos mas q̃ ellos dixeron al maestre que touiesse por bien de escussar la pelea: ca non le era mengua de dexar pelear cō poder de vn Rey que tenia muchas gentes mas que non el. & el maestre gelo estraño, mas dando les a entender que gelo dezian con buena intenciō, dixoles que los maestres que fueran dela orden de Sanctiago touieran por derecho de pelear conel poder delos reyes de Granada quel su linaje ol non era mejor que ninguno delos maestres otros que bi fueran: pero que el por el su cuerpo non queria menguar ninguna cossa delo que fizieran los de aquel linaje de Guzman donde el venia, & otro si/que les rogaua que non tardassẽ de yr ala pelea: ca gran fuzia tenia en Dios que los ayudaria, & non quiso oyr mas razones, & mādo luego mouer el su pendon, & todos fueron juntados de consuno a ferir enlos moros, & desque llegaron a ellos firieron los de rezio & muy brauamẽte como omes que yuan a pelear sobre lo suyo, & los moros estouieron muy firmes enla pelea & ouo bi muchos golpes ol la vna parte

y ôla otra, y duro muy gran parte del dia, como los moros eran muchos, y los Christianos non eran tantos estouieron en punto de ser vencidos, pero dios quiso por su merced ayudar alos Christianos, y los moros fueron vencidos, y murieron hi muchos de cauallo y muy gran partida delas gentes de pie, y duroles el alcançe fasta dos leguas, y el maestre don Alfonso mendez corrio y acogio todo el real que tenian los moros y delas tiendas, y delos cauallos, y delas otras cossas que hi fueron tomadas fizo muy gran parte alos que fueron alli conel, y la vianda que fallo puso la toda enel lugar ô Files, y fizo adobar y reparar los portillos que los moros auiã fecho. y partio dende, y fuesse ala tierra de su orden a endereçar las cossas que auia menester para la guerra delos moros al verano adelãte. E agora dexa la ystoria de contar desto y contara de como fue muerto Abomileque: que se llamaua Rey de Algezira.

CAPITV. CCII. DE como Abomileque que se llamaua Rey de Algezira fijo del Rey Albohacè embio correr fasta cerca de Seuilla. E ô como los Christianos los tomaron la presa, y los vencieron y mataron muchos dellos.

Abomileque fijo del Rey Albobacen de allende la mar q̃ estaua en Algezira tenia muy gran compaña de gentes de moros que eran cinco mill caualleros que le auia embiado el Rey su padre, y los escogidos q̃l pudo fallar en todo su señorio, y tenia hi muchas gentes de pie, ca el Rey Albobacen q̃ria passar a aquende, cuydando q̃ podria cõquirir la tierra delos Christianos assi como conquirio Abomileque a Gibraltar, y aquel Abomileque supo que el Rey dõ Alfonso era partido de Seuilla y ydo a Castilla: y por ser mar cierto desto embio fasta mill caualleros que fuessen a correr a Medina sidonia, y q̃ le troxiessen algunos christianos de quien pudiesse saber certedumbre do era el Rey de Castilla: y estos caualleros fueron a correr esta villa de Medina, y troxieron ganados que hi fallaron, y otro si los pastores que los guardauan, y algunos omes q̃ pudieron tomar enel campo de quiẽ supo aquel Abomileque como el Rey don Alfonso de Castilla y de Leon era partido dela frontera, y por esto mando endereçar las cossas que auia menester para entrar a correr a tierra de Christianos. Estando en esto vn ome delos Christianos ô Medina sidonia que auiã leuado los moros a Algezira soltose dela prision y fue a Tarifa, y dixo a Fernan perez porto carrero q̃ era alcayde desta villa como Abomileque queria entrar a correr tierra de Christianos, y señaladamente queria quebrãtar el lugar de Lebrixa porque estaua hi mucho pan de que ellos auiã grã mengua, y leuarlo a Algezira, ca las flotas de Castilla y de Aragon nõ les dexauan traer nin passar pan dea allende la mar. y Fernan perez desque esto supo embiolo dezir a Xerez al obispo de Mondoñedo que hi estaua, y a los otros lugares y castillos frõteros de aquella comarca, y porque en este tiempo vino a Tarifa Martin fernandez porto carrero por ser alcayde dende. Este Fernan perez partio de Tarifa y fuesse al lugar de Lebrixa, porque si los moros hi fuessen por el pan que lo ayudasse a dõfender. y Abomileq̃ salio de Algezira con todas las gentes de cauallo, y leuo muchas compañas de pie, y passo cabe Medina sidonia, y dende fueron se a Xerez, y tomaron y robarõ todos los ganados que fallaron en estas comarcas, y catiuaron muchas gentes, ca maguer fueron apercebidos non quisieron guardar los ganados. y estãdo Abomileq̃ entre Oli

uar de Xerez sus tiendas puestas, em
bio mill y quinientos caualleros de
los moros escogidos que el tenia q̃ co
rriessen la tierra y sacassen el pã de Le
brixa, y estos caualleros vinieron a es
te lugar cuydando que lo podrian en
trar. E Fernan perez porto carrero, t
los del lugar defendieron gelo, t por
esto aquellos moros corrieron fasta el
bodegon de Pasqual rubio que es cer
ca de Guadalqueuir, t tomarõ todas
quantas vacas t ouejas fallarõ en to
da essa comarca, y fuerõ su camino cõ
tra Arcos por tomar los ganados que
estauan en essa comarca, y Fernan pe
rez porto carrero salio con quarenta o
mes de caualloy suyos, y con setenta o
mes de pie de caualloõ este lugar, t fue
ron empos de los moros siguiendo el
rastro, y embiaron lo a dezir al conce
jo de Seuilla, y a don Aluar perez de
Guzman, t a don Pero ponçe de Leõ
como los moros yuã muy cerca, t que
yuan passo por los muchos ganados q̃
leuauan. y estos don Aluar perez de
guzman t don Juan alfonso de guzmã
y don Pero põçe de Leon estauan to
dos en vtrera porque quando los mo
ros querian entrar a correr tierra de
Christianos ayuntauan se en Utrera.
y estos don Juan alfonso t don Pero
ponçe, t don Aluar perez luego que lo
supieron embiarõ lo a dezir a Seuilla
t mouieron ellos luego de alli en aq̃l
dia y anduuieron quanto pudierõ: pe
ro ellos auian de yr atendiendo las gẽ
tes y al pendon de Seuilla, y embia
ron a dezir a Martin fernandez porto
carrero, t a Juan fracisco adalid que
yuan con el que les esperassen: t quan
do este mandadero llego era cerca la
media noche, t por esto Fernan perez
esperolos. y a este tiempo que esto aca
escio el maestre de Alcantara t los ca
ualleros vassallos del Rey que auian
salido de correr a Alcala de abenca y
de/estauan en Ecija, t supieron como
Abomiley que estaua cerca de Xerez, y
salieron de Ecija, t anduuieron quan
to pudieron, y desque supieron como
don Aluar perez de guzman, t dõ Juã
alfonso t dõn Pero ponçe, t Fernã pe
rez de porto carrero yuan empos dela
caualgada embiarõ les a dezir que es
perassẽ, y en aquel dia el maestre y los
que yuan con el anduuierõ estas cator
ze leguas, y llegarõ todos en aquella
noche do estauã aquellos que seguiã
el rastro de los moros. y desque todos
fueron alli ayuntados podiã ser fasta
ochocientos omes de caualloy: y dierõ
cenada alos caualloy, y anduuierõ to
da la noche por alcançar los moros, t
desque fue el alua del dia, t que auiã
passado vna legua allende de Arcos a
quel Juan francisco adalid que guia
ua los Christianos dixo les que auian
perdido el rastro por do yuan los mo
ros, y por esto aquellas gentes estuuie
ron quedos y dieron omes que atraue
sassen la tierra por saber si fallarian el
rastro: y estando en esto vino vn ome a
caualloy a aquellos Christianos, t di
xo les que los moros fincauan empos
dellos media legua y estauã todos en
vn valle, y que tenian bi tomados to
dos los ganados que auiã tomado en
tierra de Christianos, t quando esto o
yeron aquellos que seguian aquel ras
tro ouieron gran plazer, y todos en v
no tornaron empos de aquel ome por
que les mostrasse los moros, y desque
asomarõ do ellos estauan fallaron los
todos en los caualloy, y los trezientos
dellos guardauan los ganados, t los
mill y dozientos tenian su baz puesta
para venir a la pelea. y desde que vie
ron los Christianos fizieron postura q̃
ninguno nõ lãçasse las lanças nin las
azagayas q̃ trayan, y en estos dos dias
y en la noche fizo tan gran agua q̃ los
Christianos tomaron muy gran affan
y trabaxo, pero desque vieron los mo
ros fizieron de si vna baz y fuerõ cõtra
ellos, t los moros dela caualgada q̃n
do vieron venir estos ricos omes t ma

estres

estres con sus pendones, & trayan tan poca compaña, & ellos eran mas, & se tenian por muy escogidos caualleros vinieron baz puesta contra ellos, & mostrando que venian de talante ala pelea fueron cõtra los Christianos, & todos los dela vna parte & dela otra llegaron bien paso los vnos & los otros, & porque en amas las partes auia caualleros muy ardides, & de grandes coraçones dieron se muy grandes los primeros golpes, & estouierõ los vnos & los otros muy firmes en la pelea, ca ningunos dellos non auian de fazer sino vencer o morir, & como quiera q̃ los Christianos eran menos que los moros, pero eran bien armados, & lleuauan buenos caualos, & abian buenos coraçones & buenas fuerzas para sofrir bien las armas, & dauan grãdes golpes de que derribauan & matauã muchos delos moros, & los moros seyendo omes de grandes fuerças, ma guer veyan caer & morir muchos dellos non querian partirse dela pelea nin prouauan de fuyr, & estauã firmes feriendo en los Christianos lo mas fuerte que podian, & todos auian voluntad de vẽcer o de morir, & los Christianos non les dauan vagar, & ferian los de rezio, & quiso Dios guissar que con esta porfia que tenian aquellos caualleros moros que los mas que bi murieron, & algunos pocos que escaparon dellos fueron catiuos & dellos fuyeron, & los Christianos siguieron el alcançe fasta vna legua, E fernan perez ponçe que fue despues maestre de Alcanntara que estaua en Arcos por frontero desque vio q̃ los Christianos venian ala pelea con los moros, salio de Arcos con aquellas gentes que bi tenia, & fue pelear con los trezientos caualleros que estauan apartados guardando el ganado, & quiso Dios que fueron vencidos estos moros & todos aquellos Christianos cogieron el despojo del campo, & tomaron el ganado que leuauan los moros & tornaron aquella noche al castillo d Arcos. E agora la ystoria dexa de contar desto & contara la muerte d aquel Abomileque rey en qual manera acaescio.

CAPIT V. CCIII. DE la muerte de Abomileque rey d Algezira fijo del rey Albohacen.

ESTando estos ricos omes & maestre & caualleros vassallos del rey, otro dia miercoles en la mañana en el castillo de Arcos vino bi vn ome que les dixo que el infante Abomileque que se llamaua rey de Algezira era partido de Xerez, & lleuaua muchos ganados, & queyuan a tomar el castillo de Alcala delos ganzules, ca dezia que vn enaziado le auia dicho que lo faria entregar, & entonce llego bi Fernan gonçalez de Aguilar, & con el el concejo de Ecija de q̃ era caudillo, & despues que ouieron oydo lo que aquel ome les dixo ouieron su acuerdo en q̃l manera farian, & algunos delos que alli estauan dixeron que era bien q̃ fuessen alli do estaua Abomileque, & q̃ peleassen con el & le quitassen la presa q̃ lleuaua, & otros dixeron q̃ non era bie ca el tenia cõsigo mas de cinco mill caualleros, & muchas gẽtes d pie, & q̃ estaua muy cerca de su tierra, & los Xpianos que eran muy poca compaña para pelear con tantas gẽtes. E assi que non se deuian auenturar a morir tan buenos caualleros como alli estauan por pocas vacas, & ouejas que los moros lleuauan. E pues que Dios les auia fecho merced en la pelea que ouieran, que seria bien que se tornassen, & sobre esto fue dicho que por ser aquellos moros muchos que non deuian dexar los Christianos de yr a tomar lo suyo que les lleuauan, ca Dios que les fiziera merced en la otra vegada que tambien sela baria en aque-

lla que querian começar. E dichas estas razones finco acordado ó todos que fuessen catar Abomilequedo q̃er que lo fallassen fuera ó su tierra, y en este miercoles salieron de Arcos, z llegaron bi luego don Aluaro obispo de Bodoñedo que estaua en Xerez, y el concejo de Xerez, z yendo por el camino vinieron les cinco omes de cauallo que eran de Alcala delos ganzules, z dixeron que Abomilequeque yua essa noche a dormir ala vega de Pagana cerca del ryo de patute, z que por los muchos ganados q̃ leuaua, z por las grandes lluuias que fazia que non podian andar sí non pequeñas jornadas z que sí ellos andouiessen aq̃lla noche q̃ alli los alcançarian, z los Xpianos ósque lo oyeron acuciaron el camino y eran fasta dos mill omes de cauallo z fasta dos mill y quinientos omes de pie, y andouieron toda la noche, z poco ante que amanesciesse llegarõ cerca del lugar do estaua Abomileq̃ con su bueste. E como quiera q̃ la noche fiziera mucho escura z cõ gran agua vierõ las cãdelas, z los fuegos en la bueste delos moros, y estos ricos omes, z maestre, z caualleros Christianos ouieron su acuerdo, z algunos dellos dezian que era bien de ferir en la bueste delos moros ante que amanesciesse, z otros caualleros algunos dixerõ que non era bien, mas que dexassen venir el dia, z que fuessen a ellos, porque podiessen conoscer los que lo fazian bien, z desque vino el dia quisieran los Christianos llegar ala bueste delos moros non se apercibieron, z las gentes de apie salieron a vna sierra muy alta, z desque vieron la bueste delos moros começarõ a dar bozes llamando Sanctiago, y en esto amanescia ya, z los moros de Abomilequeco mo quiera que oyeran aquellas bozes non lo touieron en nada, z cuydaron que eran los caualleros que auiã embiado enel Algarada que los quisieran espãtar, ca ellos non sabian que eran muertos z vencidos, z por esto non se quisieron apercebir nin mandaron ensillar los cauallos ca tantos eran ellos, y en tampoco tenian alos Christianos que cuydauan, z dezian por cierto que quantos Christianos auia enla frontera non osarian llegar do ellos estauan pero algunos de los moros subierõ enlos cauallos que podian ser fasta quinientos caualleros, y el obispo z los ricos omes, z maestre z los caualleros desque vieron que aquel ruydo era fecho recelaron que aquellos moros se apercebirian por aquello, z otro sí / porque venia el dia aguijaron quanto pudieron, z llegarõ al ryo, z fallaron bi aquellos caualleros moros que por aquel ruydo auian sobido enlos cauallos, z los Christianos começaron la pelea conestos, z algunos dellos passaron el ryo, z recudio bi vn cauallero moro que traya cõsigo de ochenta a cien caualleros moros, z dezian le Aliatar, z venia de linaje de reyes, ca era sobrino del rey Albobacen fijo de su bermano, y el y los suyos toparon con los Christianos que auian passado el ryo, z firieron enellos tan de rezio que los fizieron passar el ryo dela otra parte, z la pelea fue en aquel lugar muy braua, z dauan se muy fuertes golpes, z vn cauallero frey le dela orden de Alcantara auia passado el ryo, z apartosse con vna lãça enla mano contra aquel moro que dezian Aliatar porque pudiessen passar los Christianos, z aq̃l moro Aliatar lançó vna azagaya z dio le por los pechos z passole vn lorigon z vn ganbax que traya, y passole el fierro alas espaldas, z cayo luego el frey le muerto del cauallo a tierra, z los Christianos veyendo que el dia esclarescia mucho, z los Moros que eran muchos, z q̃ si se apercibiessen q̃ a manos los podriã tomar, z por esto catarõ otros lugares por do pasassen, z dierõ

gran acucia a la pelea, & como quier q̃ vieron caer aquel cauallero frey le de aquel golpe non dudaron por esso de passar el ryo por aquel lugar, & fuerõ ferir aquel moro Aliatar, & maguer el se defendia con la espada, pero los Christianos llegaron a el, & firieron lo de guissa que murio, & como quier q̃ algunos passaron por aq̃l passo, pero otros passauan por otros passos el ryo y entraron en la bueste matãdo y firiẽdo en los moros en q̃ntos fallauan. E los moros non catauan por pelear, & ó ssamparauan el real, & los caualos, & lo que tenia, & fuyan contra Algezira & ala sierra que estaua bi cerca, & otro ssi / ningunos dellos nõ cataron por su señor Abomileq̃, & finco ó ssamparado y salio dende fuyẽdo a pie, & los x̃pianos desque ouierõ muerto los q̃ podierõ alcançar en el real fueron empos ó los que yuan fuyendo, & alcançaron muchos dellos, y eran tantos los muertos que los Christianos canssauan matando en ellos, y aquel rey Abomileque desque salio de su real canso luego, & non pudo andar, & metiosse en vna breña de çarças cerca del arroyo, & estãdo escõdido llegaron por alli los x̃pianos & desq̃ los el vido echosse como amanera ó muerto, & vn x̃piano vio como resollaua & vio le dos läçadas nõ lo conosciendo, & fuesse aq̃l x̃piano, & finco Abomileq̃ biuo, & desque fueron ende ptidos los x̃pianos leuãtosse cõ grã quexa dela muerte, & vn moro que andaua escondiendo se por aq̃lla breña fallolo, & quisiera lo llenar a cuestas, mas el desangraua se mucho con las feridas, y enflaquecia, & dixo le q̃ lo dexasse, y fuesse a tierra de moros si pudiesse, & que dixesse que viniessen a alli por el, y el moro fuesse, y aquel Abomileque con la quexa ó la muerte ouo sed, y llegosse al arroyo por beuer del agua y murio alli, y los x̃pianos q̃ auian mucho trabajado aquellos pocos dias cogieron el campo, y todo lo que fallaron en la bueste de los moros que auia bi muchas tiẽdas & muchos caualos, & muchos paños, & muchas armas & otras cossas muchas, & tomaron todos los ganados que los moros trayan de tierra de x̃pianos, & otro si / los moros catiuos, & tornarõ se todos para Xerez, & los que se acaescierõ dizen que cuydauan que fuerã muertos & catiuos en esta batalla mas de diez mill moros. E despues que los x̃pianos ouieron cogido el campo, & fuerõ y dos dende algunos moros q̃ sobierõ en la sierra fuyendo vinieron en busca del Rey Abomileq̃ su señor con aquel moro que auia estado conel, & les dixo q̃ les mostraria do estauaua, & desque alli llegaron non lo fallaron en aquel lugar do lo dexara el moro, & fuerõ cerca el ryo & fallaron lo bi muerto, y lleuarõ le dende a Algezira, y el rey Albobacen su padre desque lo supo ouo por el muy grã pessar, & si ante desto auia volũtad de passar aquende ouo ó spues mas talante, cuydãdo vengar la muerte de aquel su fijo & delas sus gẽtes q̃ matarõ conel, & otro si / cuydãdo cõquerir la tierra delos x̃pianos, y en esto pusso toda la mayor acucia q̃ pudo E agora la ystoria dexa de contar desto & cõtara delos otros fechos que acaescieron al rey de Castilla.

CAPIT. CCIIII. DE como el maestre don Gonçalo martinez se alço contra el rey dõ Alfonso, & delo que le embio dezir.

Dicho auemos enesta ystoria q̃ quando el rey partio ó Sevilla para yr a Badrid dexo en la frontera a don Gonçalo martinez maestre de Alcantara por caudillo & por mayoral de todos los q̃ fincauan en la frontera, y el con todos los que la ystoria ha contado vencieron esta lid. y este maestre don Gonçalo martinez auia gran priuança en la merced del Rey, & fiaua del mucho,

ca todos los fechos seguiauan por su consejo del solo, & todas las rentas ỏl Reyno eran en su mano, y en su poder y en los officios dela cassa del Rey auia gran parte. E doña Leonor auia le gran saña porque quisiera estoruar a su hermano don Alfonso melendez que non ouiesse el maestrazgo de santiago, & buscaua le mal con el Rey diziendo que dezia el maestre don Gonçalo martinez mucho mal del Rey, & della seyendo el rey en Badrid, & aquel don Gonçalo martinez era en la frontera. Doña Leonor & otros por su consejo della dixeron le al Rey aquellas cossas que ella dezia, & como quier que el Rey fue mucho quexado del maestre por estas cossas cataua que en quanto le fiziera mas merced, & puśiera en el mayor fiança que entanto le auia fecho mayor yerro que otro fiziera śi esto le acaesciera, pero non quiso catar a los yerros que dezian que aql maestre auia fecho nin se quiso mouer a mandar fazer contra el ninguna cossa, y embiole mandar por sus cartas que viniesse a el q̃ queria saber śi eran verdad aquellas cossas que del auiã dicho. Pero recelando que como se auia atreuido a lo primero que se atreueria entonçe a fazer alguna cossa en que el Rey tomasse algun deseruicio, & madno que śi non quisiesse venir que lo prendiessen & que lo troxessen preso, & despues dela batalla estando el maestre don Gonçalo martinez en Xerez, & seyendo bi con el los caualleros q̃ el rey le auia dexado dela su mesnada, & otras gẽtes dela frõtera llegarõ bi los omes del rey cõ las cartas q̃ la embiaua en esta razõ, & desque el maestre vio las cartas entendio q̃ el rey auia saña del, & q̃ doña Leonor & otros le auiã rebuelto con el rey, & quiso matar a los q̃ lleuauã las cartas del rey, & ptio dẽde, & todas aql las gentes con el, & fuerõse pa Borõ lugar dela ordẽ de Alcãtara q̃ es en la frõtera, & desde allí ỏ Borõ embio cartas al rey, en q̃ le embio dezir grãdes atreuimiẽtos & muchas palabras de denuedo, & las cartas embiadas tomo omenaje ỏl al cayde, & de otros omes q̃ dexo en el castillo de morõn q̃ nõ acogiessen al rey en aql castillo nin a otro por el, & salio de aql lugar & fue a los castillos ỏ magazela & bien querẽcia, & tomo omenaje de los alcaydes & de las otras gẽtes q̃ bi dexo segun q̃ lo tomo a los de morõn, y dende fue a los castillos que ha la ordẽ de Alcãtara en frõtera de portugal, y el rey don Alfonso desque vio la carta que le embio tan mala, & detã grã atreuimiẽto. E otro śi / supo los omenajes que auia tomado a los alcaydes de los castillos que auia en la frõtera de Portugal. y embiole su mãdadero con quien le embio dezir que era marauillado porque nõ venia a el embiando lo llamar, & auiendo le fecho tanta merced y tanta fiãça como fiziera, & que le mandaua que viniesse a el alli a Badrid do el Rey estaua, ca el berrara en algunas cossas, & q̃ mas razõ auia el rey de catar los seruicios que le auia fecho que non los yerros & otro śi / embio mandar a los caualleros dela su mesnada que auia dexado con el quãdo partio dela frontera que fuessen estar en Xerez, por śi los moros de Algezira entrassẽ a correr la tierra que la podiessen defender, y el maestre embio a dezir al rey que non yria a el nin se pornia en su poder, y el Rey por esto embio mandar a los caualleros que el auia dexado con el maestre que fuessen estar en Xerez fronteros ỏ los moros, porque la tierra ỏ los xpianos fuesse guardada, & los caualleros por esto fueron a Xerez..

CAPIVL. CCV. DE como el Almirante de Aragon que estaua en la guarda ỏ la mar fue muerto de vna saetada.

En los treynta años del reynado deste rey dõ Alfonso q̃ começo en el mes de Setiẽbre, ẽla era de mill y treziẽtos y setenta y vno. E andaua el año dela nasçẽcia de Jesu Xpo en mill y treziẽtos y treynta y tres años. Aquel Gõçalo martinez maestre de Alcãtara desque ouo embiado al rey aq̃lla respuesta q̃ la ystoria ha cõtado, bastecio y fizo bastecer los castillos de Alcãtara, y el castillo de Sãctiuañez de amas torres, y la torre de piedras buenas q̃ son frõtera de portugal, y dexo bi castillos a quiẽ tomo omenaje, assi como lo auia tomado alos delos otros castillos dela ordẽ de Alcãtara, y fue a Valẽcia lugar desta orden, q̃ es otro si / frõtero de portugal. E porq̃ el Rey don Alfonso de Castilla, y el rey dõ Alfonso de portugal estauã en dessauenẽcia, como q̃era q̃ouiessen tregua, y aquel gonçalo martinez embio dezir al rey q̃ pornia aq̃llos castillos que fuessen del Rey de portugal porq̃ lo ayudasse cõtra el rey de Castilla, y q̃ le faria certidũbre qual el quisiesse. E despues de sus dias de Gõçalo martinez q̃ el rey de portugal ouiesse aquellos castillos de Valẽcia y de Alcãtara, y de Sãctiuañez, y la torre de piedras buenas pa q̃ fuessen del reyno de portugal: y el Rey de portugal embiole a dezir q̃ en quãto durasse la tregua q̃ era puesta entre los reyes que el non ayudaria a fazer guerra avn que le diesse aq̃llos castillos, mas q̃ el dexasse passar el tpo dela tregua q̃ venia cerca, y q̃ le faria dar el maestrazgo de Vanis enel su reyno, y q̃ le entregasse aq̃llas villas y castillos, y despues q̃ vio Gõçalo martinez q̃ el Rey de portugal nõ queria fazer guerra a castilla ni dalle luego ayuda pa ello embio sus cartas al rey de Granada, enq̃ le embio dezir q̃ queria ser su amigo, y ayudarle ala guerra q̃ fazia al rey de castilla, y embio mãdar por sus cartas alos alcaydes de Boroõ, y de Lote, y de pliego, y de cañete q̃ son frõtero de moros, q̃ si el Rey de Granada o sus gẽtes entrassen por aq̃lla pte a correr tierra de Xpianos q̃ gelo nõ vedassen, y q̃ les diessen ayuda si menester fuesse, ca el ponia pleyto de amistad conel rey de Granada por ayuda q̃ le auia de fazer cõtra el Rey de Castilla, y desto embio cartas al rey de Granada, las q̃les fueron tomadas por las guardas q̃ estauã puestas cõtra tierra de moros, y embiaron las al rey. Y eneste tpo Jufre giralberte almirãte del rey de Aragõ que estaua enla guarda dela mar cõ alfonso jufre almirãte del rey de Castilla, salio dela flota cerca de Algezira, y ouo pelea cõ los moros por tierra, y dieron le vna saetada de que murio, y por esto los de la flota del rey de Aragõ partieron se de la guarda de la mar, y fueron se a Aragõ y finco enla guarda Alfõso jufre almirãte del rey de Castilla cõ la flota del rey de castilla. E agora la ystoria dexa de cõtar desto y cõtara lo q̃ el rey fizo sobre estas cossas q̃ gõçalo martinez fazia.

CAPITV. CCVI. DE como el rey dõ Alfõso supo como Gõçalo martinez maestre de Alcãtara q̃ria dar las villas y fortalezas al Rey de Portugal, y vino bi..

E yẽdo el rey en Madrid llego a el su mãdadero que auia embiado al maestre, y desque ouo cõtado la respuesta q̃ le diera aq̃l Gõçalo martnez maestre de Alcãtara viẽ entẽdio el rey q̃el q̃ria fazer algũ desseruicio, y sopo q̃ algunos freyles dela orden de Alcantara se auian partido de aquel Gõçalo martinez maestre, y q̃ fueran ala villa de Alcantara, y q̃ apoderaron el cõuento, y q̃ estauã enel y lo teniã. Y el rey embio les mandar que pues alli eran que fiziessen maestre a don Nuño chamiço freyle de aq̃lla orden. Y estos freyles

ꝛ otros q̃ eſtauan en las encomiendas juntaron ſe con el conuento de Alcantara, ꝛ tomaron por ſu maeſtre aquel don nuño chamiço aſſi como el Rey gelo embio mandar. E deſque el Rey ouo fecho libramiento alos ricos omes ꝛ caualleros que auian de yr con el eſſe año a la guerra de los moros, ſalio de Madrid para yr a Valẽcia do eſtaua aquel Gonçalo martinez por deſuiar algun deſeruicio que reſcelaua que le podria venir del. y en vn lugar que dizen Açalegas q̃ es en termino de Talauera vino al Rey vn ome de aquel nuño chamiço, con quien le embio dezir que aquel don Gonçalo martinez queria dar al rey de portugal la villa y el caſtillo de Valencia, y la villa y el caſtillo de Sãctiuañez de amaſtorres, y el lugar de piedra buena, y el Rey de portugal que ſe apercebia para lo venir a entrar y tomar. y por eſto el rey ſalio de Talauera y fue a comer y dormir a Alua ribera de Tormes, y eſte dia anduuo diez y ſeys leguas, ꝛ otro dia fue a dormir y a comer a Caceres, y anduuo eſſe dia quinze leguas, y en aquella noche que bi llego cõpro caualllos ꝛ otro ſi / cato armas para dar a algunos caualleros y eſcuderos que yuan conel, ca non yuan apercebidos de caballos nin de armas. E otro ſi / en aq̃lla noche mando embiar cartas a todos los conceſos de aquellas comarcas, en que les embio mandar que viniessen todos alli a el a Valencia. E otro dia ſalio de Caceres y anduuo tres leguas ante que amaneſciesſe, y llego a Valẽcia ante que amaneſciesſe, y fallo hi a don Muño chamiço, y los frey les que lo auian fecho maeſtre q̃ eſtauan en la villa de Valencia, ꝛ Gõçalo martinez eſtaua enel caſtillo dende. y de aqui adelãte la yſtoria yra cõtãdo las otras coſſas como acaeſcieron.

CAPIT. CCVII. DE

como el Rey don Alfonſo llego a Valẽcia dõde eſtaua Gõçalo martinez maeſtre, ꝛ delo que hi acaeſcio.

E tpo q̃ fue muerto Abomile que q̃ ſe llamaua rey, fue deſbaratada la hueſte aquel gõçalo martinez con poder q̃ tenia dl rey tomo los pẽdones d Abomileq̃, ꝛ d otros grãdes omes q̃ hi venia, ꝛ q̃ndo fue a Valẽcia lleuolos cõſigo, ꝛ aq̃l dia q̃ el rey llego a Valẽcia, aq̃l Gõçalo martinez fizo poner aq̃llos pẽdones encima dla torre mayor, ꝛ puſo el ſu pẽdõ en medio dllos, ꝛ aq̃l dia el rey nõ le quiſſo dmãdar la entrada dl caſtillo nin dzirle ninguna coſſa, pero q̃ eſſa noche puſo omes q̃ guardaſſen las entradas dl caſtillo, ꝛ las guardas tomarõ aq̃lla noche cartas q̃ aq̃l Gõçalo martinez embiaua al infante dõ pedro heredero dl reyno d portugal q̃ era hi cerca en vna villa q̃ dezia porto alegre, enq̃ le embiaua a dzir q̃ el Rey d Caſtilla era alli llegado cõ muy pocas gẽtes. E como quiera q̃ el Rey de Portugal ſu padre auia tregua conel rey d Caſtilla, pero q̃ aq̃l infante nõ la auia, ꝛ q̃ ſi q̃ria cobrar aq̃lla tierra q̃ la ordẽ de Alcãtara alli auia, ꝛ los caſtillos q̃ le viniesſẽ a correr, ꝛ otro dia el rey de Caſtilla y d Leõ fue al caſtillo d Valencia do eſtaua Gõçalo martinez y eſtauã hi conel caualleros y eſcuderos dl reyno de Leõ ꝛ d Aſturias d Ouiedo, y el rey llego muy cerca dla puerta dl caſtillo, ꝛ mando q̃ llamaſſen a aquel Gonçalo martinez q̃ ſalieſſe a el. E los que eſtauan encima dla puerta y en las torres llamaron lo, ꝛ Gõçalo martinez pareſcio en vna torre que dizen la d Rabagatos, ꝛ deſque lo vio dixo le que vien ſabia en como le fiziera omenaje por aquel caſtillo, ꝛ por todos los de la orden de Alcãtara dele acoger en ellos cada que hi llegaſſe. y pues q̃ alli eſtaua q̃ lo acogieſſe en aq̃l caſtillo, y en aq̃lla caſſa que era ſuya del rey q̃ el rey venia, ꝛ Gõçalo martinez dixo que a el auian fecho entẽder

que el Rey venia sañudo contra el, t q̃ se recelaua del, y el rey q̃ fazia en esto mucho a su volũtad auiẽdo lo el muy bien seruido, t por recelo que auia ỏl que lo non acoseria en aquel castillo, y el Rey le dixo que el se membrasse ỏl omenaje que le fiziera ẽ su mano muy pocos dias auia, el qual semejaua a un al Rey que lo tenia aun fresco en la mano, t que gelo guardasse, t que por miedo non quisiesse ser mal andante, ca como quiera que dende en adelante non queria que andouiesse en su casa ni que fuesse su official, pero que le faria jura sobre los euangelios t sobre la cruz, y segurança qual quisiesse que le non matasse nin prendiesse, nin le tirasse del estado del maestrazgo, E Gonçalo martinez dixo que lo veria con vna compaña de esturianos, t leoneses que estauan conel: t a poco de ora el Rey estando alli paresció encima de aquella torre do estaua aquel Gonçalo martinez vn esturiano que ỏ zian que era ome fijo dalgo, t dixo al Rey que se fuesse en buen ora t a vuena ventura, ca non fallaua su pro Gonçalo martinez de le acoger en aquel castillo, t ỏsque el Rey ouo oyda esta razon mando que le llamassen a Gonçalo martinez ca le queria ỏzir algunas cosas, t aquel Gonçalo martinez paresció en otra torre q̃ dizen del thesoro, t dixo luego a los que estauan en aquel castillo, y en los andamios ỏlos adarues q̃ tirassen piedras t saetas t armas contra el Rey, t contra los q̃ estauan conel, y ellos fiziero lo assi luego, t tiraron al Rey, y dierõ le dos pedradas enel escudo, y en voluiendo se dieron le otra pedrada enel arçon dela silla ỏl cauallo en que estaua, y en las ancas del cauallo, t otrosi: dieron saetadas a omes delos q̃ estauan bi conel, t señaladamente dieron vna saetada a vn freyle de Alcantara de que murio luego en aq̃l dia, y este freyle estaua ỏ pie cerca del cauallo del Rey, y el rey fuesse pa su possada, t desque bi llego mando llamar luego en aq̃l dia los q̃ eran bi conel, y dio sentencia contra a q̃l Gõçalo martinez en que lo dio por traydor, y desque esto passo Gonçalo martinez aq̃l dia mesmo junto todos los q̃ eran bi conel en aq̃l castillo, t dixo les que fasta alli nõ fiara dellos las torres mas q̃ de alli adelante razon auia de gelas dar, t fiar dellos, t si el era caydo en casso de traycio que ellos en esse mesmo casso ỏ traycion erã caydos, t todos auiã a fazer mucho por fuyr la muerte, y luego partio las torres alos q̃ estauan conel, t dio vna torre a Peralua rez escarpiço, t dio otra torre a Alluar rodriguez fijo de Juan alluarez de Osorio, t dio otra a ruy Fernandez que se llamaua ỏ Xodar, t dio otra torre a Diego suarez, t a Fernan gonçalez de Almaçan que eran criados del Rey, t dio otra torre a Diego perez fijo de Gõçalo perez ỏ grisalua, t partio las otras torres alos q̃ bi estauã conel. E agora la ystoria cõtara la, otras cosas que acaescierõ sobre esto.

CAPIT. CCVIII. DE como fue tomada la fortaleza ỏ Alcẽcia, t a Gõçalo martinez maestre ỏ gollarõ t quemarõ por traydor..

AQuellos Fernan gomez ỏ almaçã t Diego suarez auia los dado Gõçalo martinez q̃ touiessen vna torre q̃ dizen del thesoro, y ellos membrando se dela merced que auian rescebido del Rey, t veyendo el gran desconoscimiento que era fecho ỏ aquel lugar contra el Rey, estos Diego suarez t Fernan gomez ỏ Almaçã embiaron a dezir al rey con vn moço pequeño q̃ mãdasse fazer escaleras, t q̃ ellos darian lugar t manera porque las sus gẽtes subiessen a quella torre que ellos tenian, t fuessẽ apoderados della, t por esto el rey mãdo fazer luego escaleras ỏ sogas en vna cassa encubierta mente, t otro dia

seyẽdo la noche muy escura por sí mesmo fue cerca de aquella torre, & los suyos lleuaron aquellas escaleras, & ósque llegaron al pie dela torre sintieron los aquellas gentes que estauan alli, y echaron vna soga con que subieron las escaleras, & ataron las en manera que las gentes del Rey pudierõ sobir por ellas, & desque fuerõ encima començarõ luego a llamar castilla castilla por el Rey. E gonçalo martinez & los otros que estauan en las otras torres preguntaron alos de aquella torre que porque llamauã assi, & dixerõles que estaua el rey en aquella torre & todos los otros que teniã las torres & las gentes que estauan por el muro embiarõ pedir merced al Rey que los perdonasse, y que le entregarian todas aq̃llas torres, y el Rey otorgolo, & Gonçalo martinez finco en la torre mayor que era muy grãde & muy fuerte enq̃ estaua muy gran bastecimiento de viandas, & de agua, y armas, & las compañas del Rey desque supieron q̃ los muros de aquel castillo erã desembargados de las gentes que auia puesto aquel Gonçalo martinez llegaron alas puertas del castillo & pusierõ les fuego, & ardidas las puertas entrarõ luego aquella noche en el castillo, & apoderarõ se de todas las torres saluo de aquella torre q̃ tenia Gonçalo martinez: & desque el Rey supo que los suyos estauan apoderados de todas las torres fue a su possada seyendo passada muy gran parte dela noche, & otro dia de mañana torno el rey al castillo y entro dentro, y llego al pie de aquella torre mayor donde estaua Gonçalo martinez, & demandolo que gela entregasse, y el ouo consejo con los que estauã conel, & dixeron le q̃ se non podria defender al poder del Rey, & q̃ saliesse ala su merced ca ellos non q̃riã morir por el, & luego Gonçalo Martinez descẽdio dela torre & salio al rey & ósque lo vio el rey ante sí dixera le q̃ se ouiera mẽbrar en como veniera ala su casa & ala su merced ome de pequeña manera, & como fiara del toda su fazienda, y todo su cõsejo, & q̃ le pusiera en tal estado do era señor de caualleros, y de villas y castillos, & de grandes tierras, & q̃ el q̃ le fiziera muchos desconocimientos & trayciones faziẽdo le gran daño en lo que del fiaua diziendo mal del, & otro sí/ q̃riendo enagenar la tierra de su reyno en poder ó otro Rey: & demas desto que mãdara que lançassen contra el su cuerpo piedras y saetas, & otras armas con que le ouieran de matar, & por estas cossas q̃ lo diera por traydor. E mando a Alfonso fernandez coronel q̃ fiziesse luego cũplir en el justicia, y Alfonso fernandez que estaua bi conel Rey lleuolo luego a degollar & quemar por traydor por cumplir la sentẽcia que el rey auia dado cõtra el. y el rey entrego la villa de Valencia a don Muño chamiço maestre de Alcantara, y dende fue ala torre y al lugar de piedras buenas y al castillo de Sanctiuañez de amas torres, y entregarõgelos, y entregolos al maestre don Muño chamiço, & partio dẽde a tierra de Trogillo, & por correr los montes q̃ eran en essas comarcas. E agora la ystoria dexa de contar desto & contara delas otras cossas en como acaescieron, & cada vna en el tiẽpo que acaescio.

CAPIVL.CCIX.DE como los Christianos de Xerez y de Arcos vẽcieron alos moros q̃ auian entrado a correr tierra de Xpianos

Ecbo auemos en esta ystoria que el Rey embio mandar a los caualleros sus vassallos & dela su mesnada, & vassallos de sus fijos que auia dexado con Gõçalo martinez que fuessen estar en la villa de Xerez porque si los moros de Algezira quisiessen entrar a correr & fazer mal & daño en la tierra delos

christianos q̃ gelo podiessen ellos ve-
dar, y estando estos caualleros en Xe
rez Albobacen rey de allende la mar
ỏsque supo q̃ era muerto Abomileq̃ su
fijo t todos los caualleros moros q̃ el
auia embiado aquẽde la mar reçelo q̃
por la muerte de aq̃l su fijo, t ỏ aq̃llas
gẽtes, t por el vẽcimiẽto q̃ ouierõ que
se podia pder la tierra q̃ tenia aquẽde
la mar, y escogio los mejores caualle
ros q̃ fallo ensu señorio, y embiolos a
Algezira, lo vno porq̃ esforçassen los
de aq̃nde la mar, t amparassen la tie-
rra, t lo otro que quando el passasse q̃
los fallasse aca, t ỏstos ẽbio tres mill
caualleros, y entretãto q̃ el rey dõ Al
fonso fue a Valẽcia, estos caualleros
moros desque llegarõ a Algezira por
mostrar q̃ se non tenian por vencidos
entraron a correr tierra de Arcos, t ỏ
Xerez, t ỏ Medina sidonia, y lleuarõ
los ganados q̃ fallarõ, t pieça ỏ omes
catiuos: t los caualleros dela mesna
da del Rey estauã en Xerez sopierõ lo
E por quanto non auian mayoral por
quien catassen tomaron el pendon del
concejo de Xerez, t dierõlo a vn caua
llero, t fizieron todos pleyto y omena
je, t jura ỏ guardar aquel, t fazer por
el assi como farian por el cuerpo del
Rey si bi fuesse, y salieron todos de a-
q̃lla villa cõ aq̃l pendõ, t los ỏl conce
jo de Xerez fueron conellos, t manda
ron a aquel caualliero que anduuiesse
quanto pudiesse con aquel pendon, t
que todos lo siguirian, t con la gran
priessa de los alcançar y andar erra-
ron el camino por do yuan los moros
t yuan se a otra parte, t los moros an
dauan quanto podian con la priessa, ca
sabian que estauan en Xerez caualle-
ros de Castilla t yuan empos delos
moros siguiendo los por el rastro po-
cos omes de Xerez t de Arcos, t los
moros entraron en vn valle, t aq̃llos
pocos de Christianos que seguian el
rastro subieron encima de vn otero, t
vieron el pendon de Xerez, t los caua
lleros que lo lleuauan yuan muy des-
uiados de aquel camino, t dieron de
si dos omes que gelo fiziessen dezir. Y
ellos entretanto por los detener, ma-
guer fuessen poca compaña cometie-
ron la pelea llamãdo los Christianos
Arcos. E las moros non se aqueyauã
mucho porque vieron que no llama-
uan Xerez, t touieron q̃ aquellos chri
stianos veniã en escarnio, t que los de
Xerez non venian pos dellos, t los ca
ualleros que yuan conel pendon ỏ Xe
rez desque sopieron que los moros y
uan alli vinieron quanto a priessa pu-
dieron, t asomaron encima ỏ vn cabe-
ço muy cerca delos moros, y ellos des
que los vierõ pusieron sus bazes para
venir conellos ala pelea, y eran mas q̃
tres mill caualleros, t los Christia-
nos decendieron luego el recuesto, t
fueron ferir enellos, y aquellos prime
ros golpes los moros arredraron se v-
nos de otros, t por esto ouo muy pocos
feridos de aquella espolonada, t lue
go los moros ayuntarõ se todos, t tor
naron alos Christianos, t lançarõ las
açagayas enellos, y los Christianos
aguisarõ contra ellos, de manera que
los moros non pudieron auer tiempo
de se ayuntar otra vez, t nin catauon si
non de fuyr. Y los Christianos siguie
ron el alcançe firiendo t matando en
ellos, t mataron t catiuaron muchos
dellos, y enestos se catiuo vn caualle
ro moro q̃ dezian Bontui q̃ era ome ỏ
quien mas fiaua el Rey Albobacen, t
otro si / fueron bi muertos y catiuos o-
tros muchos moros de gran guissa: a-
ssi que de todos quantos alli vinierõ
non escaparon mas que mill caualle-
ros, ca los otros todos fuerõ muertos
t catiuos, t tornarõ los Xpianos toda
la priessa q̃ los moros lleuauã, t vinie-
rõ a Xerez conel pendõ de Xerez muy
alegres t cõ gran honrra. E como q̃e-
ra q̃ estos Xpianos vencieron alos mo
ros seyẽdo muchos mas los moros q̃
ellos nõ lo ouẽ tener los omes por ma

rauillaːca el yſtoriadoːr oyo ỏzir q̃ aq̃-
llos caualleros ỏla meſnada del rey q̃
alli ſe acaeſcierõ maguer q̃ enſus tie-
rras fueſſen malos y peccadoːres enel
tp̃o q̃ alla eſtauan, pero ỏſq̃ llegarõ a
eſtar en aq̃lla guerra cõtra los moros
q̃ mãteniã bien x̃piandad nõ tomãdo
ninguna coſſa ỏ mala parte, ꝛ guardã
do ſe mucho ỏ peccar, ꝛ cõfeſſando ſe
mucho amenudo, ꝛ faziẽdo la enmien
da q̃ podiã de ſus peccados, ꝛ cada do
mingo comulgauã. E aſſi pues q̃ ellos
faziã eſta vida nõ es marauilla q̃ pocos
dellos venciẽſſen a muchos moros. E
las otras coſſas en como acaeſcieron
en tp̃o deſte Rey don Alfonſo la yſto-
contara cada vna como paſſo.

CAPITV. CCX. DE como el Rey dõ Alfonſo vino a ſant Lucar, y ỏ como fue tomada vna ga lea delos moros por donde ſupo q̃l rey Albobacen queria paſſar aquẽ- de la mar.

Y do auedes como el rey dõ Al
fonſo vino a tierra ỏ Trogillo
coːrrer los venados ỏlos mon
tes ỏſſa comarca entre tãto q̃
venia el verano, y llegauã los ſus vaſ-
ſallos q̃ auiã a venir ala guerra delos
moros, y eſtãdo en vn lugar q̃ dizẽ ro-
bledillo vino bi a el el ſu alcayde q̃ te-
nia las ſus ataraçanas ẽ Seuilla, ꝛ di
xo le q̃ Alfonſo jufre tenoːrio ſu almirã
te mayoːr q̃ eſtaua enla mar enlaguar
da ỏlla conla flota, ꝛ como auia eſtado
el ynuierno q̃ tenia galeas muy deſba
ſtecidas de gẽtes, aſſi ỏlos ſobreſaliẽ
tes como delos omes que eran menes-
ter: ca muchos dellos crã muertos, ꝛ
los mas ỏllos q̃ eſtauã bi eran dolien
tes, ꝛ otro ſi/ q̃ auia bi ocho galeas que
eſtauã al puerto ỏ ſancta Maria poːrq̃
nõ auian gẽtes q̃ fueſſen enellas, ꝛ Al
bobacen reyỏ allẽde la mar q̃ armaua
muy gran flota, aſſi enlos puertos ỏ a
llende la mar como enlos de aq̃nde, y
el rey de Granada eſſo meſmo, ꝛ q̃ reſ
celauan q̃ mãdaria q̃ vinieſſe aq̃lla flo
ta a pelear conla del rey ỏ Caſtilla, ca
poːr cierto ſabia q̃ queria paſſar aq̃nde
la mar, ꝛ q̃ era meneſter q̃ el rey embia
ſſe bi tal recaudo q̃l cũplia pa ſu ſerui
cio, ꝛ poːr eſto el rey ſalio de aq̃l lugar
ꝛ fue a Seuilla alas mayoːres jornadas
q̃ pudo, y llego bi dia de carneſtolien-
das. Y eneſte dia ptio dẽde en vn dia ẽ
vn leño ꝛ fue poːr el ryo faſta Sãtlucar
ꝛ mãdo q̃ lleuaſſen beſtias poːr tierra,
ꝛ otro ſi/ embio mãdar alos caualleroſ
ỏla ſu meſnada q̃ eſtauã en Xerez, ꝛ a
los del concejo dẽde q̃ vinieſſẽ a Sant
lucar. E yẽdo el rey poːr el ryo ẽ aq̃l le
ño fallo a Bernal debro ſu capitã dela
mar que traya vna galea que el Almi
rante auia tomado alos moros de allẽ
de q̃ paſſaua cargada de pã. Y eſte ca-
pitan dezia que los moros que fueron
tomados en aquella galea dixerõ que
el Rey Albobacen era en Cebta, ꝛ que
endereçaua todas ſus coſſas para pa-
ſſar aquende, y el Rey mando lleuar a
quella galea a Seuilla para que la a-
dobaſſen, y el fue a Sant lucar, ꝛ quan
do el Rey bi llego fallo que eran veni
dos aquellos poːr quien el embiara, ꝛ
otras compañas poːr quien el embiara
que vinieſſen de Seuilla, ꝛ partio den
de y fueſſe al puerto de ſancta Maria
ꝛ fallo bi las ſus galeas que eſtauan
deſarmadas de gente, y embio luego
poːr omes delos lugares deſſas comar
cas ſeñaladamẽte delos que eran cer
ca dela mar, y enla rybera del ryo de
Guadalquenir, ꝛ fizo armar aq̃llas
galeas de remeros y balleſteros, ꝛ dẽ
ſobreſalientes, y embiolas al almirã
te, y dende partio ꝛ vino a Seuilla, ꝛ
fallo que fazian bi otras galeas nue-
uas, ꝛ mando dar enellas muy gran a
cuçia. Y embio dezir ꝛ frontar al Rey
de aragon que poːr la poſtura que con
el auia que embiaſſe ſu flota enla gu-
arda dela Mar, ca ſupieſſe poːr cierto
que el Rey Albobacen tenia armada
muy gran flota para paſſar aquende

con muchas cõpañas. E de aquí adelante la ystoria ya contãdo las otras cossas como acaescieron.

CAPITV.CCXI. DE como supo el Rey don Alfonso que era passada la flota del rey Alboacen aquende la mar, & que eran dozientas y setenta velas.

ESTãdo el rey dõ Alfonso de Castilla & de Leon en la ciudad d Seuilla vino hi vn comitre d vn leño q̃ embio hi el almirãte, con quiẽ le embio dezir q̃ la flota del rey Alboacẽ era passada aquẽde la mar, & que veniã hi setẽta galeas & otros nauios que podiã ser por todos mas de dozientas y cinquẽta velas, que traxeran enellas muchos caualios & muchas armas & muchas viãdas, & venian enellas muchos caualleros, & los nauios que los descargauan en Algezira y en Gibraltar. Y las galeas que estauan sobre el monte d Gibraltar, & que estauã muy gran gente de moros por la tierra guardandolas E por esto que el nõ podia llegar alla a pelear conellos, pero que los estaua guardando que nõ passassen allende, E como quier que tenia veynte y siete galeas & seys nauios, que si de alli saliessen aquellas galeas delos moros que faria mucho por jũtar la pelea cõellas, & porque algunos auian dicho al rey que el almirãte podiera pelear con aquella flota delos moros ante q̃ llegassen aquel lugar do estaua, & que lo dexaua por non q̃rer, y el rey fablo sobre esto conel comitre, & mãdole q̃ le dixesse la verdad d aquel fecho como passara, y el comitre dixo le q̃ las galeas delos moros y toda aq̃lla armada passarã de noche muy redrados de do estaua la flota del rey, & desque llegaron aq̃nde q̃ viniera por tierra fasta el mõte de Gibraltar, & q̃ el almirãte nõ pudo fazer mas por lo guardar de quãto fazia, y el Rey fizo armar luego de buenas gẽtes aq̃llas seys galeas nueuas q̃ auia fecho en Seuilla, y embiogelas luego, & con estas treynta & tres galeas erã las dela flota del rey d castilla, & al comitre del leño mandole el rey q̃ se fuesse luego pa el almirãte cõ respuesta delas cartas q̃ troxera. E la ystoria ya contando de aquí adelẽte las otras cossas como acaescieron.

CAPIT. CCXII. DE como el Almirante de Castilla fue muerto, y perdida gran parte dela su flota.

ANte q̃ partiesse este comitre de Seuilla fablo cõ doña Eluira muger dl Almirante, & dixo le q̃ el rey le auia pgũtado d aq̃llas cossas, y ella entendio q̃ el rey auia sospecha dl almirãte, y embiogelo a dezir por tales palabras q̃ el almirãte cuydo que el rey auia sospechado q̃ tomara algo delos moros por dexarlos passar aq̃nde, & dsto nõ tomo el rey sospecha ni pregũtara al comitre si nõ en q̃l manera passara aq̃lla flota. Y el almirãte desque vio las cartas que doña Eluira su muger le embio tomo rescelo que el rey auia saña del segũ que lo embiara dezir doña Eluira, & luego q̃ llegarõ aq̃llas seys galeas que el rey embio mando apercebir todas las gẽtes que estauan enlas otras galeas que se armassen todos, & mãdo tañer las trõpetas & los añafiles, & los atabales, & mouio la su galea conel estandarte cõtra do estaua la flota dlos moros. E delas treynta galeas que el tenia fueron muy pocas conel, y esso mesmo dlas naues, & los almirãtes dl Rey Alboacẽ, & del rey de Granada desque vieron venir la galea del almirãte, & q̃ las sus galeas ni las naues nõ veniã todas conel fueron ala pelea & como quiera que el almirante tenia consigo alli muchas compañas y buenas, & las otras galeas peleauan muy bien, pero eran tãpocas delas delos

Christianos que peleauan, y eran tantas las delos moros que non podian sofrir los Christianos la pelea, y dieron les los moros tan grã priessa que por fuerça de armas entraron enlas galeas delos Christianos que ayudauan al Almirante, t las otras que andauan enla pelea non se pudieron mucho detener, t fueron luego dellas tomadas, y dellas anegadas, t las mas delas gẽtes delos Christianos muertas, y entretanto que peleauã con las otras galeas, el almirante Alfonso jufre non estaua de vagar: ca afferrando quatro galeas con la suya dauã le muy gran pelea, pero que estauan bi conel muchas buenas cõpañas de caualleros y escuderos sus vassallos, t sus parientes, t sus criados, t otras gentes que peleauan muy fuertemẽte, t auiã muy gran voluntad de defender al Almirante. E con aquella galea auia el Almirante leuado consigo vna nao, t porque non fazia viento cõque pudiesse andar los que estauan en aquella nao cuydando que fazian bien, descendieron dela nao y entrarõ enla galea del Almirante por ayudar ala pelea, t algunos moros delos que auian vencido las otras galeas delos Xpianos venian conquerir la galea del almirãte Alfonso jufre, ca non gela podiã entrar, t vinieron t vieron estar aquella nao sin compaña, t subierõ los moros encima della, t como estaua muy cerca dela galea ỏl Almirãte, y era muy alta mas la naue que la galea fazian ỏ alli muy gran daño los moros enlos Christianos, t ferian y matauan muchos dellos con barras de fierro, t cõ piedras, t cõ sactas, t cõ otras armas que les lançauan, t por esto ouieronse de apocar las gentes dola galea ỏl Almirante, y tanto lo amauã t lo querian, t lo preciauan aquellas gentes suyas que alguno se sentia ferido de muerte venia ante el Almirante t bessauan le la mano, t dauã le muy gran esfuerço, t con las feridas tornauã a morir enla pelea delãte del, t los moros ỏlas galeas que peleauã conellos entraron tres vezes enla galea del almirante, y el almirante tenia la vna mano enel estandarte, t desque via venir los suyos vencidos yua el a ferir enlos moros y echauã los dela galea, t tornauase luego al estandarte, pero tan gran priessa les dauan los moros, t tãtos delos suyos matauan los moros q̃ estauã enla nao, t q̃ fincarõ conel muy pocas compañas, t los moros entrarõ ala galea. E desque el vio que non tenia gentes con quien los defendiesse ni le acorria ninguno abraço conel vn braço el estandarte, t conel otro peleaua y esforçaua alos suyos quanto podia, t mandaua les que estouiessen alli conel, y pelearon tanto fasta que gelos mataron todos delante, y el abraçado conel estãdarte peleo con vna espada que tenia enla mano fasta q̃ le cortaron la vna pierna, t ouo a caer t lançaron de encima dela nao vna barra de fierro, t dieron le vn golpe enla cabeça y echaron lo enla mar y cortaron le la cabeça y echaron le el cuerpo enla mar, t finco el cuerpo enla galea, t derribaron el estandarte q̃ estaua enla galea, t aquel cuerpo del Almirante lo lleuaron al Rey Albohacẽ t los Christianos delas otras galeas non quisieron llegar ala pelea desque vieron quel estandarte era derribado t las gentes eran perdidas, y dessampararon aquellas galeas enque estauan, t acogieron se todos alas naos, t con vn poco de viento que les fizo alçaron velas y fueron se a Cartajena, y dexaron las galeas dessamparadas en el agua, t los moros desque les viẽ andar en aquella guissa llegaron a ellas, t tomaron las con remos t cõ velas, t con todo su aparejamiento, assi que toda la flota que el Rey de Castilla alli tenia non escaparõ mas de cinca galeas. E delas otras cossas como

acaescieron la ystoria lo contara de aqui adelante.

¶CAPIT. CCXIII. DE como el rey supo como era perdida la flota, & muerto el Almirãte.

Entretanto q̃ esto acaescio el rey estaua en Seuilla por saber nueuas de la flota en q̃l manera estaua, & salio de aquella ciudad & yua a Xerez porq̃ desque alli fuesse auria ante las nueuas, & seyendo el rey en las cabeças de sant Juan bispera de ramos llego bia media noche Martin fernandez de porto carrero que estaua en tarifa, & la tenia por el rey, & dixo como vinieran alli cinco galeas que escaparõ de la pelea, & que le dixerã que era muerto el almirante & perdida toda la flota del Rey de Castilla. E desque el rey lo supo ouo ende muy gran pessar, ca entẽdio que le venian ende muchos daños lo vno por la perdida que le fazian, & lo otro que las galeas que el perdia q̃ las cobrauan sus enemigas, & demas que el Rey de Marruecos podria passar aquende cõ quantas quisiesse pues que non auia quien gelo defendiesse. E que desque el aca passasse con todo su poder que seria en gran daño a el & a todos los õ sus reynos, & esso mesmo todos los de la Christiandad, ca este Albobacen Rey de allende la mar, era señor de muy grandes tierras, & õ muchas gentes, & era muy auerosso, & demas auia el a su mandar al Rey de Granada, & todos los moros de aquẽ de la mar, & por esto entẽdio que le cũplia catar ayuda de alguna parte donde ouiesse luego a corro de alguna flota que guardassen el estrecho õ la mar entretanto que el mandaua labrar algunas galeas, & embiaua por ellas a alguna parte, & como quiera q̃ el nõ fuesse aun auenido conel rey de Portugal mas estaua en tregua, & porque este rey era el mas cercano vezino q̃ auia en aq̃lla comarca, & sabia q̃ tenia la su flota endereçada quiso acorrerse del, & ẽbio rogar a la reyna doña maria su muger, & fija del Rey de Portugal q̃ estaua en Seuilla q̃ embiasse su mãdadero con sus cartas al rey su padre con quiẽ le embiasse dezir õ como su flota se perdiera, & los moros mataran su almirãte, & q̃ le embiasse a rogar q̃ lo acorriesse cõ la su flota entretãto q̃ el mãdaua fazer algunas galeas, o las embiasse a cõprar a alguna pte. E por q̃ la villa de Tarifa estaua muy cerca de los moros, q̃ era tres leguas õ Algezira, & fincaua õssi apparada pues la õra ua Martin fernandez recelo q̃ la vernis luego a cercar los moros, & por esto embio bia Alfonso fernandez corronel q̃ estuuiesse enella & la õfendiesse fasta q̃ la el pudiesse acorrer, & embio conel caualleros & escuderos que le ayudassen a defenderla. E otro dia domingo dia de ramos salio de aquel lugar de las cabeças de sant Juan, & fue a Xerez, & desque llego alli embio a tarifa el mas pan que pudo por tierra, & yuan con las recuas caualleros & escuderos q̃ eran llegados a el, & en esto fizo el rey gran su seruicio, ca si non fuera por este pan apoco de tiempo fuera perdida aquella villa quãdo la cerco el rey Albobaçen, & desque ouo bastecido aquella villa de Tarifa vino a seuilla. E de aqui adelante la ystoria cõtara las otras cossas como acaescierõ.

¶CAPI. CCXIIII. DE como el rey don Alfonso embio demandar galeas al Rey de portugal que tubiessen en su ayuda enel estrecho de la mar.

Desque la reyna doña Maria supiera lo que el Rey su señor & marido le embio a mãdar & dezir fizo fazer sus cartas mucho affincadas para el Rey de portugal su padre, & embiole su mãdadero, que fue Velasco fernandez dcã

de Toledo su chanciller, & fue despues obispo de Palencia cõ quien le embio a dezir en como se perdiera la flota del Rey de Castilla, & los moros q̃ mataran su Almirante q̃ le rogaua, & le pedia por merced q̃ touiesse por biẽ de le embiar su flota en ayuda pa que guardasse el estrecho de la mar en tãto q̃ el rey fazia labrar su flota, y embiaua a algunas partes acõprar galeas, & no quisiesse en este tiẽpo catar cõtra el rey de Castilla otro mal talãte, y en esto que faria grande ayuda & buena obra al rey ỏ Castilla, & que a ella faria en ello mucho bien, & seyendo tornado el rey a Seuilla luego a pocos dias vinieron bi mãdaderos del rey de portugal con quien le embio a dezir en como supiera el rey de Portugal en como se perdiera la flota del rey de Castilla, & los moros que mataran su Almirante, & q̃ el rey de portugal parando mientes a los buenos deudos q̃ aq̃llos reyes amos auiã de consuno q̃ le queria embiar la su flotra en ayuda, & q̃ la mãdaria luego armar, & q̃ a pocos dias vernia a Seuilla, y el rey respondio que agradecia mucho al rey ỏ portugal lo q̃ le embiaua dezir, & sobre esto embiole sus cartas las q̃ entendio q̃ cũpliã. E a pocos dias vino por el ryo Manuel peçano & su fijo Carlos, los q̃les auia el rey soltado de la prisiõ, & traxerõ la flota del rey de portugal, & plogo al rey mucho con ellos, & acojelos muy biẽ, & fizo les mucha bõrra, & rogoles q̃ fuessen estar en el estrecho ỏ Algezira por q̃ guardasse la passada casabia q̃ el rey Albohacen passaua muchos moros, y el almirãte de portugal & los q̃ con el venia dixeron q̃ yrian fasta Caliz, & q̃ estariã ay si cumpliesse al rey, mas q̃ de alli adelãte no passariã y el rey dixo les que estouiessen do fuesse su voluntad. E agora la ystoria dexa de cõtar destas gẽtes de portugal, & contara como ouo el rey algunas galeas de otra parte..

CAPIT. CCXV. DE

como fue socorrido el rey don Alfõso de Castilla de nauios.

VEyendo el rey dõ Alfonso de Castilla como tenia mengua de flota, y el Rey Albohacen de allende la mar q̃ tenia grã flota suya, & tambien los reyes de allẽde, y el de Granada todos le ayudauan con sus flotas y gentes, & penso q̃ cumplia mucho auer en su ayuda al duque & al comun de Genoua porque eran omes muy sabidores ỏ la guerra dela mar, & auian muchas galeas, & porq̃ los ouiesse mas ciertos en su seruicio que era bien auer almirante de Genoua que fuesse pariente del duq̃, y desto entẽdia sacar dos prouechos. El vno auerlos en su ayuda y seruicio y lo otro que no ayudassen a los cõtrarios, ca los Genoueses, ouieron siempre manera de ayudar, a quiẽ les, diesse dineros, & sobre esto no catauã xpiãdad ni otro bien ninguno, & por esto el rey embio sus mandaderos al duque, & al comun de Genoua, y embioles dezir que auia menester su ayuda & seruicio, & que queria auer almirante q̃ fuesse ỏ aquella ciudad, & que les rogaua q̃ le viniessen ayudar en aquella guerra que tenia cõ los moros, & q̃ gelo galardonaria muy bien, & q̃ tomaria por almirante a don Egidio bermano del duq̃, y el duque y el comun respondieron a ello muy bien, diziendo q̃ les plazia, & otorgaron luego que aquel bermano del duq̃ fuesse cõ quinze galeas en ayuda del rey de Castilla ala guerra delos moros. E fue cõcertado que diesse el rey de Castilla cada mes a cada vna de aq̃llas galeas ochozientos florines de oro, & al almirãte & ala su galea mill y quinientos florines cada mes, & de mas el viscocho que ouiesse menester estas galeas de Genoua, & si el rey ỏ Castilla ouiesse menester mas galeas que gelas diessen a este prescio

t veyendo el rey de Castilla que entre tanto que venian estas galeas de Genoua que auia menester alguna flota que le guardassen la mar, y embio dezir al rey de Aragō que pues auia postura con el dele ayudar a la guarda de la mar, t de gran tiempo non auian biestado algunas sus galeas q̄ le rogaua q̄ embiasse su flota en ayuda, t por recelo q̄ lo non faria embio con sus omes la mas moneda de oro q̄ pudo auer, t mādoles que si el rey de Aragō quisiesse embiar su flota por la postura q̄ con el tenia si nō que fablassen con el, t diessen le que ellos prestauan la paga de tres meses con que se podiessen armar doze galeas, t q̄ gelas embiasse. y el rey de Aragō oydo lo que le dixeron los mandaderos del rey de Castilla dixoles que non podia armar la su flota nin tenia de que fasta que fablasse cō los ō la su tierra q̄ le diessen algo pa ello, t los mādaderos del rey ō castilla veyēdo esto q̄ era manera ō luēga t de grā detenimiēto dixerō le q̄ mandasse armar la flota q̄ ellos le prestaria la paga por tres messes. y el rey de Aragon mando luego armar aquellas dos galeas. y la ystoria dexa agora ō contar desto t dira de como se trato el auenencia entre el rey ō Castilla, y el Rey de Portugal.

CAPIT. CCXVI. DE la gran acucia q̄l rey dō Alfonso ponia en auer flota, y del trato delas amistades del rey de Portugal.

Esque vio el rey de Portugal la respuesta que el rey le embio, embio sus mandaderos con procuracion, t poder cierto que tractasen q̄ estos dos reyes fuessen amigos, t se ayudassen, t q̄ los q̄ enel tiempo q̄ era la guerra entre castilla y Portugal fueron presos del vn reyno al otro, y estauan aun en catiuerio fuessen luego mandados soltar, t que las prendas y daños que se abian hecho del vn reyno al otro fuessen restituydas a sus dueños. E por que ante desto don Juā fijo del infante don Manuel non osaua lleuar a doña costança su fija para que casasse cō el infante don Pedro primero heredero en Portugal el Rey de Castilla otorgo que la leuasse, ca gelo embio a rogar el Rey ō Portugal, t otro si / por que don Juan gelo auia pedido por merced affincadamente. y este otorgamiento fizo el rey porque vio que auia menester al rey de Portugal, t seruicio de don Juan. E sobre esto delas amistades delos reyes fizieron cartas t firmes las que cumplian para aquel fecho, t fueron los mandaderos a portugal, y el Rey don Alfonso de Castilla mando dar grande acucia porque labrassen galeas q̄ mandaua fazer de nueuo en la su ataraçana, t otro si mādo endereçar otras galeas viejas que tenia assi, t cō las cinco que le quedaron, t con las que alli mandaua labrar y adereçar junto quinze galeas t doze naos, y embio por gentes que entrassen en aquellas galeas, t en aq̄llas naos, t fablo con frey Alfonso ortiz Calderon prior de sant Juan que fuesse con ellas por mayoral, t porque aquel Rey de Marruecos passo aq̄n de la mar, t ouo lid con el Rey don Alfonso de Castilla, t de Leon, t las gentes delos moros que passaron con este Albohacen fueron tantas que por la su venida ouiera a rescebir muy gran daño toda la Christiandad. E la ystoria contara qual fue el comiēço dessos reyes que fueron del linaje delos marines donde este Rey Albohacen viene, t por contar desto contara primero qual fue el comiēço delos Almohades que llamaron miramolines t otro si / contara delos reyes de Tremecen que vienen del linaje delos Alarabes. Porque los que esto t las ystorias quisieren leer sepā qual fue el comiēço de aquellos reyes.

CAP.CCXVII.DEL linaje delos reyes dallende la mar.

Contando el ystoriador de aquellos reyes fallo escripto que los Alarabes señorearō a Affrica luengos tiempos, y del linaje destos fueron reyes en marruecos, y ellos conquirieron a España, fasta el tiempo de don Alfonso emperador de España que se leuanto el linaje delos Almobades en esta manera, El Baldisa de balat q̄ es entre los moros assi como papa, que dizen que viene del linajé de Mabomad embio en aquel tiempo vn moro aquende la mar que dezian Albobadi porque predicasse alos moros la ley de Mabomad, y los informasse enella, y este albobadi ouo compañia con otro moro q̄ dezian Banatumero, y era gran sabidor en estrelleria y en naturas. Y enes te tiempo el rey de Marruecos que se llamaua Abobaliera señor delos Alarabes y dlos moros de allende la mar, y aq̄llos moros Albobadi y benatuamero predicarō alas gētes delos moros, y movieron se conellos muy grandes compañas, y fizierō que tomasen por Rey Aldemon que era fijo de vn ollero, y el Rey Albobadi fue a lidiar con aquel Aldemon dos vezes, y tanta era la muchedumbre delas gentes necias que conuertia Benatumero y Albobadi en ayuda de Aldemon que Albobadi fue vencido y muerto, y aquel Aldemon passo allende la mar, y fue a Marruecos que era cabeça del reyno y puso hi su silla, y llamose Miramolin, y bonrraua a Almobadi assi como a profeta porque todos los moros de Affrica y de aquende dela mar ganara por su predicacion: y este Almobadi fino en Marruecos, y aq̄l Aldemō enterrolo cerca la ciudad dMarruecos, y los moros tenia lo por sancto, y adorauā el sepulcro como el de Mabomad. E como quier q̄ este Rey Aldemō se llamasse el Miramolin, pero de alli adelāte dixerō le Aldemō almobadi, y este nōbre tomo de aq̄l Almobadi porq̄ su p̄dicaciō le fizo auer aq̄l reyno. Y este rey Aldemō murio, y reyno empos del su fijo Aboaxe, y llamose sobre nōbre Almobadi miramamolin, y vino a España cō gran poder y matolo vn peō en Portugal. Empos deste reyno su bermano Habualmobadi a miramamoli, y este vēcio la batalla de Alarcos,. Quādo este Albualmobadi fino reyno empos del su fijo Abenmabomad miramamolin, el que fue vēcido enla batalla cerca de Ubeda. E viuiēdo este Abēmabomad en Marruecos muy viejo enel comiēço del reynado de dō Fernādo rey de Castilla y de Leon q̄ gano a Seuilla, y a Cordoua leuātose en ricete enel reyno de Murcia vn moro q̄ dezia Abenhut, y este era del linaje delos reyes dZaragoça, y cō poder q̄ tuuo apremio tāto los moros alarabes, y guerreo tā to cōtra los q̄ eran del linaje delos Almobades q̄ todos los q̄ eran deste linaje nō osarō fincar aq̄nde la mar, y desde cabeço destos Almobades los q̄ pudo auer, y el llamosse rey delos alarabes E agora la bistoria dexa de contar desto y contara del cuento delos moros que ouo aquēde la mar, porque deste Albenhut se començó del cuento dlos reyes q̄ ouo en granada, E agora la bistoria contara quales Miramamolines y reyes ouo en Marruecos fasta este rey Albobacen porque la bistoria cuente este cuento.

CAPI.CCXVIII.DE los miramamolines y reyes que ouo en Marruecos..

Aquel Abēmabomad rey miramamolin q̄ fue vēcido en la batalla de Ubeda, ouo vn fijo que fino ante el, y dezia le Buxaf, y este auia vn fijo q̄ dezia Caydaraxi, y muerto mabomad mira-

mamolin

mamolin reyno empos del aq̃ste çayd arraxid su nieto, & llamaron le los moros Miramamolin, y era del linaje d̃ aq̃llos almohades, y este çayd arraxid era señor de toda la partida de affrica que son las tierras del algarue de allẽ de la mar, & las tierras de Exorq̃, & tremecen, & Tunez & de boxia tripul, & de Beruería fasta los mõtes de barcas q̃ partẽ cõ Alexãdria. E la cabeça de todas estas tierras era Marruecos, & aquende la mar non auia cosa ninguna ca en aquel tpo q̃ fue muerto abenbut en Almería los lugares que los moros auian aquende la mar tomaron reyes & señorio apartado: y este çayd arradix miramamolin tenia sus adelantados allẽde la mar en todas las tierras de q̃ era señor, & fazia̅ por el la justicia & recadauan todas las rẽtas enel reyno de Tremeçen que era su adelantado Gomaraça benzien que era del linaje delos abdalues: y el linaje d̃stos fueron sieruos delos Almohades, & Gomaraça era mucho ardid, ca dezia̅ que en aquel tiempo entre los moros non auia cauallero que lo esperasse en la pelea vno por otro, y este Gomaraça cogiendo por el miramamolin el auer del rey de Tremecen, & nõ gelo auiendo dado como deuia el miramamolin tomo saña cõtra el porque le dixeron que se queria alçar salio d̃ marruecos con grandes gentes para venir a tremecen, & gomarãça desque lo supo yua ala su merced, & algunos sus amigos embiaron le a dezir que si paresciesse antel Miramamolin que luego seria muerto, & Gomarãça por esto tornosse, & non osso estar en tremecen & fue a vn castillo que tenia del miramamolin que dezian Tremezezir, y el miramamolin desque lo supo fuelo cercar, & puso su buestе cerca del castillo, y estãdo alli aquel miramamolin salio de aquel Castillo vn primo de aquel Gomaraça, & dixo al Miramamolin que venia a mostrar lugar por do podria tomar aquel castillo, y el miramamolin salio encima de vn cauallo fue con el, & andando en derredor del castillo, atrauesose aquel cauallero, & dio a miramamolin vna lançada por las espaldas, & cayo muerto d̃l cauallo: y este mozo llego luego al castillo & dixo como era muerto el Miramamolin. E gomaraça desque lo supo llamo a todas las sus gentes, & salieron a ferir en la gente que estaua en la buestе delos Almohades, & desbarataron los, ca todos cataron por fuyr & Gomaraça entro enel alfaneque del Miramamolin, & tomo las señas & los atabales, & fizo tañer las trompetas & llamosse Rey de Tremecen, & fue ala villa, & como estauan bi los sus omes que auia bi dexado desde el tiempo que el era adelantado, & acogeronlo y apoderosse en la villa y enel reyno de Trremecen. Agora diremos qual fue el comiençó delos Reyes que llaman de Benamarin.

CAPITV. CCXIX.

Del comiençó delos Reyes de Benamarin.

ASsi como este çayd arradix Miramamolin auia puesto sus adelantados en todas sus tierras, tenia en la tierra del Algarue sus sieruos que recadauan por el el pecho delos omes Reabos que eran de aquellos que labrauan las tierras & non auian moradas en ningunas villas nin lugares ciertos. y estos que cogian este pecho por el Miramamolin: eran del linaje de vn mozo que dixeran Marin, & por esto llamauan los Marines. E desque fue muerto el Miramamolin segun que la historia lo ha contado, los de la su buestе yendo vencidos venia̅ grãdes compañas d̃los Almohades a tierra del algarue, & los marines desque supieron como venian assi vẽcidos jũtaron las mas compañas que pudie-

ron auer, & fueron pelear con los almo-
hades, y desbarataron, & mataron mu-
chos dellos, & tomaron les quanto le
uauan, & fueron luego a vna villa que
dezian Ribate, y entraron la por fuer
ça, y dende fueron a otra villa que dizē
fez & tomaron la, ca non se osauan de-
fender porque sabian que el Miramamolin era muerto. y en estos marines auia dos caualleros hermanos fijos de vn caualleros marin que dezian Abaddelbat, y estos ambos ados eran caudillos delas compañas delos marines, & dezian al vno Bucar, & al otro Jacob bucar q̄ era el mayor finco por señor de Fez, & Jacob finco por señor d̄ Ribate. E agora contaremos lo que fizieron los Almobades que eran en Barruecos despues dela muerte de aquel miramamolin

CAPIT. CCXX. DE lo que fizieron los almobades que eran en marruecos.

EL linaje delos Almobades que eran en Barruecos ōs que supieron la muerte del Miramamolin, & lo que auia fecho Gomāraça en tremecen, & los marines enel algarue alçaron rey & Miramamolin aun moro que dezia Almoxarcada que era del linaje delos reyes Almobades, y era pariente de aq̄l cid arradiz que fuera muerto cerca del castillo de Tremezezir, y este rey Almoxarcada luego que reyno saco su bueste, & vino contra los Marines & desque supieron la yda de aquel miramamolin junto bueste & salieron aun lugar que dezian Berquenoza, y es vna jornada de Fez, y esperaron lo alli, & desque llego el rey Almoxarcada pelearon los marines, & fue vencido aquel Rey, & los almobades conel & fuyo a Barruecos, & dende alli adelante non tornо mas a conquerirlo que tenian los Marines en la tierra del Algarue, & ydo dende aquel Rey Almoxarcada puso sus fronteros contra aquellos, & nunca cato mas por vēgar el su vencimiento nin por cobrar lo que le auian tomado los Marines. y enel tiempo ōste rey almoxarcada Gomaraça rey ō tremecen fue ala villa de Sojulmença q̄ tenian los almobades & tomola. E la historia ya contādo el linaje de aquellos moros cada vno como vinieron.

CAPI. CCXXI. DEL fecho de Jacob abenyuçaf miramamolin que passo aquende la mar en tiempo del rey don Alonso.

EN vida deste almoxarcada miramamolin fino vno delos hermanos marines, que le dezia Buçar q̄ era señor de Fez, & finco su fijo q̄ dezian Yhaya, y este finco señor de Fez en encomienda de Jacob su tio hermano de su padre el q̄ era señor de Ribate, & seyendo Yhaya en encomienda ō su tio fino, & por esto aq̄l Jacob cobro el señorio de Fez & de Ribate çale, & dixeron le a este jacob Abenyuçaf por sobrenombre, & ō alli adelante llamose viejo mayor de los marines, y este fue abenyuçaf el q̄ passo aquende la mar con grandes poderes en tpo del rey don Alonso. E agora la historia dexa de contar desto & contara del rey Almoxarcada.

CAPI. CCXXII. DE los fechos del rey Almoxarcada.

E tpo q̄ estaua en marruecos el rey almoxarcada que se llamaua miramamolin alçose contra el vn su primo q̄ dixerō Budebuz, y este Budebuz vino a jacob abenyuçaf que se llamaua viejo mayor delos Marines, & rogole que le ayudasse contra el Rey Almoxarcada y ambos ados mouieron postura ō cōsuno, q̄ este Jacob abenyuçaf ayudase a este Budebuz a cobrar el reyno ō marruecos, & q̄ le daria la tierra ōsde çale

fasta vn rio que dize Matab que parte entre el termino de Barruecos & tierra de Temezina, & en esta tierra auia tres dias de andadura, & las posturas firmadas entre ellos Jacob Abenyuçaf fue con todas sus gentes en ayuda de Budebuz, & entraron en la villa de Barruecos, & el rey armorcada desde que lo supo salio fuyendo dela villa, & Budebuz embio empos del, & mataron lo, & troxeron la cabeça, & Abenyuçaf & sus compañas fueron dende, & los almobades alçaron luego rey al Miramamolin, & aquel Budebuz, & agora diremos lo q̃ contecio entre este miramamolin, & Jacob abẽyuçaf.

CAP. CCXXIII. DE lo que acaesçio al Miramamolin & a Jacob abenyuçaf.

DEs que Budebuz fue Rey aquel Jacob abẽyuçaf embiole demãdar que el touiesse la postura q̃ con el auia, & Bodebuz non lo quiso fazer mas embiole a dezir q̃ le tyraria lu tierra q̃ del tenia en el algarue pues q̃ era rey ỹ los almobades, & sobre esto ouierõ ambos ados guerra entre sí, & duro tres años & acabo ỹ este tiẽpo saco su bueste jacob abẽyuçaf, & fue aun lugar q̃ dizẽ Gradaso ados dias ỹ andadura ỹ marruecos, & bodebuz ỹ sque lo supo salio apelear con el, & en esta pelea fue muerto, & vẽcido bodebuz, & este fue el postrero Rey, & miramamolin ỹl linaje ỹ los almobades, & Jacob abenyuçaf cobro el reyno ỹ marruecos, & llamosse rey abẽyuçaf, & este fue el p̃mero rey ỹ los marines, & finco el linaje ỹ los almobades el reyno ỹ Tunez, & bogia fasta en alexãdria. E agora la bistoria cõtara la cõtiẽda q̃ se mouio entre el rey abẽyuçaf & Gomarança rey de Tremecen.

CAP. CCXXIIII. DE los fechos de los Reyes de Tremecen & Sojulmença.

AJcho auemos por qual manera ouo Gomarança el reyno de Trememecen, & el rey abenyuçaf non tenia por razon que Gomarança touiesse aq̃l reyno, & sobre esto ouieron contienda de consuno, & en vna lid q̃ se acaescieron ambos ados, & fue vencido Gomarança, & abenyuçaf fue a Sojumença q̃ tenia Gomarança, & la auia tomado a los almobades & entrola por fuerça & tomola, & despues a poco de tiempo aquel Gomarança, & reyno en Tremeçen su fijo Bobacid, & fue el segundo Rey ỹ Tremecen, & reynando este bobacid fino el rey abẽyuçaf, & reyno empos del su fijo abenjacob en el reyno de Barruecos & de Sojulmença, & del Algarue, & fue el segundo rey del linaje delos Barines.

CAPI. CCXXV. DE los fechos delos reyes de Tremecen & de Sojulmença.

ESte Abẽjacob ouo contiẽda cõ bobacid rey ỹ tremecẽ, & abẽjacob vino sobre la villa ỹ Tremecẽ & cercola, & estuuo en aq̃lla cerca seys años, & acabo ỹ los q̃tro años fino aq̃l rey albobacid rey ỹ tremecẽ, & reyno empos ỹl su fijo q̃ era ỹ la bozra niño, & viuio vn año & reyno empos del Bobamo fijo ỹ aq̃l albobacid & de vna x̃piana, & el rey abẽjacob tuuo cercada aq̃lla villa siete años, & en este tpo fizo vna villa nueua cerca ỹ tremecẽ muy grãde & muy bien poblada, & estando Abẽjacob en aquella cerca matolo alfetriã de quien el mucho fiaua estãdo ecbado en su cama, & la razõ por q̃ dizen q̃ lo mato es esta, Teniẽdo el rey abẽjacob cercada aq̃lla villa supo por cierto q̃ muchos delos suyos dauã viãda a los ỹ la villa de Trememecen, & estos que lo fazian erã moros & x̃pianos q̃ auia bi dos delos q̃ el mas fiaua que fazian esto, & dezian al vno destos sus priuados Albaez, & al otro

Abdalla abẽmodiẽ, & por aq̃lla razõ a q̃l rey abenjacob mato el vno q̃ dezia balaez, & tenia scripto pa matar treziẽtos: y este Abdalla abẽmodiẽ, & algunos ỏlos otros q̃ erã escriptos por miedo ỏla muerte fablaron cõ aq̃l alfetriã que lo mataſſe, & aquel abdalla mato alfetrian por non ſer deſcubierto.

CAPIT. CCXXVI.

Del fecho de los reyes de allende la mar.

AQuel rey abẽjacob muerto ſu fijo Buçale alçoſe luego con la villa nueua q̃ fiziera abẽjacob ſu padre cerca de Tremecẽ llamãdoſe rey delos marines, & Abobaya a bermano ỏl rey abẽjacob & tio deſte Buçalem por mal querencia q̃ auia conel non conſintio q̃ fueſſe rey eſte Buçalẽ nin el quiſo tomar el reyno aunque todos los dela tierra lo quiſieran para rey, & porq̃ aq̃l rey Abẽjacob ouo otro fijo que dixeron Bobamer, & murio, & dexo dos fijos, que dixerõ al vno Botebid, & al otro Abortabe, & fizo q̃ tomaſſen por rey a eſte Botebid fijo de abobamer & nieto del rey Abẽjacob, & reynando eſte Abotebid aquel Buçalem deſque vio que todos los ỏl reyno eran contra el, deſamparo la villa nueua de que eſtaua apoderado cerca de Tremecen, & fuyo a vna ſierra que dizen Abencine, y el rey Abotebid ſu ſobrino cobro luego la villa nueua y embio Chriſtianos empos ỏl, & mataron lo, & troxeron le la cabeça, & ſeyendo eſte rey Abotebid apoderado enel reyno mato a ſu tio Abobaya, aquel que auia fecho tomar por rey, & matolo por conſejo de Abdalla que el auia fecho tomar por rey, & matolo por ſu conſejo Benatuben, & de Abraben benaudugelir por deſhonrra aq̃l Abobaya auia fecho a eſte Abraben, y eſte botebid reyno en vn año, & fino en Taujar.:.

CAPIT. CCXXVII.

Del fecho delos reyes de allende la mar.:..

EL rey abotebid muerto los Chriſtianos que eran allende la mar alçaron rey Aborrabe ſu bermano, & vno delos Chriſtianos que mas fizieron en eſto fue Gonçalo ſanchez de troncones y eſte aborrabe alçado por rey los moros alçaron otro rey que dezian alibo rregiza fijo de Abẽacob, y eſte aborrabe pelearon, & vencio aborrabe alli cõ el poder delos Chriſtianos, & prendiolo, y afogolo enla mar: y eſte aborrabe ſeyendo enla villa nueua de Fez mato a Abdalla abenmoden porque fizo matar abẽjacob ſu abuelo, & porque ỏ zian que eſte abdalla diera yeruas al rey abẽjacob cõque muriera, & otro ſi porq̃ eſte aborrabe mato a Abrabem a benabdugelir porque cõſejara abotubid q̃ mataſſe a bobaya, & quiſiera matar abdallique abenatumen, & por eſta razon Abdallaque fuyo a la tierra ỏ Gomera donde era natural, & ỏſpues eſte rey aborrabe mando a Rolico abẽjacob ſu alguazil que mataſſe a Gonçalo ſanchez de troconesque lo fiziera rey, & porque aquel Roboo & Gõçalo ſanchez erã mucho amigos! Roboo nõ lo quiſo matar, y el rey por eſta razon mando a Gonçalo ſachez en poridad que mataſſe a Roboo, & Gonçalo ſanchez dixogelo a roboo, & Roboo dixo a Gonçalo ſanchez q̃ muchos dias auia q̃ el rey aborrabe le mãdara q̃ mataſſe a gõçalo ſãchez, & por eſto amos a dos fizierõlo ſaber a abdalla, & todos tres ouierõ ſu cõſejo q̃ mataſſẽ al rey aborrabe, & alçaſſẽ por rey a abdalbaq̃ q̃ venia del linaje de los fijos ỏ abdalbaq̃ q̃ fue padre ỏl rey ỏ marruecos el ꝑmero rey ỏlos marines, & auiendo todos ſu cõſejo ſupolo el rey aborrabe, & quiſiera matar a gõçalo ſãchez & a roboo q̃ eſtauã alli conel, y ellos ouieron ſa-

biduria desto, & salieron de la villa nueua de Fez y vino a ellos al camino, & Albaldabaque, & Auentumē que trayan consigo muchas gentes de Xpianos & de moros, y entrarō en la villa de Ribate & alçaron se con ella, & Gōçalo sanchez fizo soltar todos los moros catiuos que fallo en aquella villa..

CAPIT. CCXXVIII.

De los fechos de los reyes de Tremecen.:..

El rey Aboarrabe desque supo esto llamo a todos los de sus reynos para yr sobre ellos, y ellos entendiendo que se lo non podian alli amparar fuyeron dende & fueron se a Tremecen. Y reynaua en este tiempo en Tremecen Bobamo el que la historia ha contado q̄ era fijo del rey Bobacid & de la Xpiana, y el rey Aboarrabe llego cō toda su hueste a Ribate, & fallo q̄ era ydos dende, & Albaldabaque & Gōçalo sanchez, & Roboo, y el rey entro en la villa, & alli comēço a endereçar las cossas q̄ auia menester para yr sobre Tremecē, & non osso partir dēde fasta q̄ le entregassen aq̄llos tres caualleros & albaldabaq̄ & Gōçalo sanchez & roboo de sque lo supierō fablarō con el rey Bobamo de Tremecē si los ofenderia, & porq̄ les nō dio buena respuesta passarō la mar & vinieron a castilla a viuir con el rey dō Fernando, y el rey Aboarrabe estādo en la villa de ribate adolescio & murio alli, y reyno este rey Aboarrabe dos años y medio.

CAPIT. CCXXIX.

De l fecho de los reyes de Tremecen.:.

Muerto aq̄l rey Aboarrabe los moros alçarō rey Abēyuçaf fijo de Abēyuçaf y hermano de Abenjacob q̄ fue rey de los Barines, y este abenyuçaf despues q̄ reyno ouo cōtienda con Bobamo rey de Tremecen, & mouiose esta contienda entre ellos porque los de Alexandria trayan presente a este abēyuçaf rey, & a bobamo rey de tremecen mādolo tomar, & sobre esto abēyuçaf saco grādes hueste para yr sobre el, y llego cerca de tremecē a vn dia de andadura, & amisur alguazil de abēyuçaf rey de marruecos tenia fablado como lo mataſſē y el Rey supolo & mādo a su fijo albobali q̄ lo mataſſe, y Albobali fizo lo assi, y el rey tornose de alli, & porq̄ aq̄l rey abēyuçaf auia adelātado a aq̄l albobali pa q̄ reynasse dspues de sus dias embiolo a Fez pa dalle señas & atabales porque anduuiesse por la tierra como rey, & mādo a todos los Christianos q̄ erā en sus señorios q̄ fuessen sus vassallos, & q̄ le ſruiessen en qualquier cosa que les mandasse, & albobali con aq̄llas cōpañas fuesse para la villa de Fez & abēyuçaf dixeron le que non le diesse aquel poder q̄ el queria dar si non que fuesse cierto que seria desheredado en su vida, & por esto el rey nō le quiso dar las señas nin los atabales, nin el poder que le auia prometido.

CAPI. CCXXX. DE los reyes de Tremecen, y de allende la mar & de sus fechos.

Albobali desque vio q̄ el Rey su padre nō le daua lo q̄ le prometiera, alçosse contra el, & viniendo el rey albobacid su padre pa Fez, porq̄ le dixeron q̄ aq̄l albobali su fijo se le queria alçar, & teniēdo q̄ su fijo nō seria contra el traya pocas cōpañas, y este albobali salio al camino & aun lugar que dizen Ribate, & peleo con el & vēciole, & fue empos dl en alcançe fasta la villa de Ribate y alcāçole, & diole vna ferida & fue fuyēdo a la villa de ribate y encerrosse alli, y este Albobali llamose rey & fue cercar a su padre en aquel lugar de Ribate, y los Almobades fablaron auenencia entre ellos, & fincarō auenidos en esta manera, q̄ el rey Bobacid fuesse señor

en su vida deste vn lugar que dizẽ Bolabu que es contra Ribate conel termino, & albobali que fuesse rey ỏ Barruecos, & del algarue, & ỏ Sojulmença, & de toda la otra tierra..

CA. CCXXXI. DEL fecho delos Reyes de allende la mar.:.

Seyendo esta auenencia fecha ỏl rey albobali conel rey Bobacid su padre estando el rey abobali en la villa nueua ỏ Fez adolescio de vna dolencia muy grande, & abobacid su padre desque lo supo junto la mas gente que pudo auer, & vino lo cercar, & tuuo lo cercado siete messes, & los Christianos que eran alli con albobali, & ỏfendierõ la villa en todo aquel tiempo: y eneste comedio guarescio albobali, & veyẽdo q̃ non se podia defender ỏl rey Bobacid su padre ouo auenencia conel que le diesse a Sojumença cõ su reyno, & q̃ le diesse la meytad ỏl auer que era enel almazen de Fez, & q̃ se fuesse de alli, & los x̃pianos conel, & dẽde en adelãte que se llamasse rey de Sojumẽça, y el padre que fuesse rey de Barruecos, & del algarue cõ las villas de Fez, & Albobali fuesse a Sojumença, & fuerõ auenidos en esta manera.

CAP. CCXXXII. DEL fecho delos reyes de Barruecos.

Es q̃ abobacid ouo cercado el reyno de Barruecos con el algarue, finco empaz con el su fijo Albobacen, & fizo le acatar & obedescer por rey despues ỏ sus dias, & albobali Rey de Sojumença ỏsque supo que el Rey Bobacid su padre le auia adelantado por heredero enlos reynos a Albobacen su hermano pesole ende mucho, & vino con pocas compañas ascondidamente, y entro en Barruecos, & los dela villa non se le defendieron, & apoderose enla villa, y el rey abobacid su padre, & albobacen su hermano desque lo supieron vinieron sobre Barruecos, & teniendo puestos los reales albobali salio de noche & fue ferir enla bueste d albobacen su hermano, & fue vencido albobali & ferido, & tornose fuyendo a Barruecos, & touierõ lo alli cercado tres meses, y acabo deste tiempo ouieron auenencia que se tornase abobali a Sojumença con sus compañas, & q̃ fuesse ende rey segun q̃ lo era antes q̃ alli viniesse, & bobacid su padre q̃ fincasse en Barruecos y en la tierra del algarue & conla otra que tenia, & viuio ỏspues el Rey Abobacid diez y ocho años, & fue toda su vida reynãdo veynte & vn años, & fino en Fez, & alçaron rey despues de su vida a Albobacẽ su fijo.:.

CAPIT. CCXXXIII. Del fecho delos Reyes de Barruecos.

Reynãdo Albobacẽ en Barruecos, y en tierra del Algarue albobali rey de Sojumença su hermano tomolo por mal, & por sin razon por quãto fuera rescebido primeramente por rey de Barruecos, & ỏlas otras tierras que era Abobacid su padre rey llamo sus bueste aq̃l Albobali, & vino sobre marruecos, y enesta villa estaua vn su fijo ỏl rey Albobacen que dezian Beabỏrabame. E con los x̃pianos q̃ estauan conel & cõ las otras gẽtes defendio la villa, & Albobali desque vio que la nõ podia tomar tornose a vna villa que dizen Bomete que es a quatro leguas de Barruecos, y entrola & tomo todo lo q̃, bi fallo, & fuesse dende, & tornose para Sojumença & ouo a passar por la sierra ỏ los montes claros, & salio a el el señor de aq̃lla sierra, & desbaratolo & fizo lo tornar al cãpo, & yendo se ouo por encuẽtro a albobacẽ su hermano, & a Albobali, non cato por fuyr, & las

compañas del rey albobacen tomarõ todas las gentes, & tomaron le todo ꝙ̃ que lleuaua, & catiuarõle dos fijos y el fue solo por la tierra sin otra compaña.:..

CAPI. CCXXXIIII.

Del fecho delos Reyes de Barruecos.:.

POrque albobali Rey de Sojumença fue a Barruecos y el rey Albobacẽ llamo sus buestes, & fuelo cercar en sojumença, & teniendo lo cercado ouieron su auenencia que fincasse albobali con el reyno de Sojumença q̃ tenia, & que nunca tornasse a demandar ninguna cosa delos reynos de marruecos & del algarue, & ỹlas otras tierras que tenia albobacen, & por ser desto seguro albobacen diole su bermano en rebenes vn su fijo que dezian Bozien. Y agora la ystoria dexa de contar desto & tornara a contar delos reyes de Tremecen, & dela contienda que comẽço conellos este rey albobacen..

CAPIT. CCXXXV.

Del fecho delos reyes de allende la mar & desus fechos,

POr contar los reyes de Barruecos que vinieron ỹl linaje delos marines de Christianos, & por contar delos reyes de tremecen que vinieron del linaje ỹ los abdalies, ca desde el tiẽpo del rey Bobamon non dexamos ninguna cosa. E agora la bistoria contara que fue assi, que reynando aquel rey bobamõ en tremecen auia vn fijo q̃ dezian Boterefin, & non se pagauan del, ca teniã que nõ era para rey, & auia vn sobrino fijo de su bermano que amaua mucho & dezian le mabomad auenyuçaf, & tãto era el bien q̃ aq̃l rey bobamon fazia a aq̃l su sobrino q̃ boterefin cuydaua q̃ el rey queria fazer de manera que fincasse el reyno de Tremecen en aquel mabomad sobrino ỹl rey, & por esto boterefin fablo cõ algunos moros & christianos delos que eran en Tremecen & mato a su padre, & llamose rey de tremecen. E porque este Boterefin Rey de Tremecen dio ayuda de gente a Albobali rey de Sojumença quãdo fue a Barruecos, y el albobacen que venia a poner el auenẽcia con su bermano passo por tierra de Tremecen con toda su buestе. E por aquella ayuda que le auia fecho Albobali corriole la tierra y estragogela. Y tornando se el rey albobacẽ para Fez llego a el el rey de Granada que auia entonce passado la mar, & dixo le que la tregua que auia conel rey de Castilla que salia fasta pocotpo, & auia menester su ayuda, y este Rey albobacen embio entonce a Abomilequesu fijo conel rey de Granada a aquende la mar, & quebrãto la tregua que auia conel rey de Castilla faziendo guerra, & cercaron a Gibraltar.:..

CA. CCXXXVI. DE

los reyes de Allẽde la mar y de sus fechos.:.

ENtendo aquel rey Albobacen en rebenes Abozien su sobrino fijo de Albobali su bermano rey de Sojumença, acaescio que aquel Albobacẽ fizo vna carta, enque embiaua a dezir al rey albobali su padre que todos los dela tierra de Barruecos & del algarue eran muy despagados del Rey albobacẽ, & q̃ si q̃ria cobrar el reyno ỹ Barruecos q̃ entonce tenia tpo pa ello, y el rey albobacẽ ouo esta carta, & desque la vio mandolo echar en fierros, & Albobali rey de Sojumẽça desque supo q̃ auia echado en fierros su fijo embio demãdar ayuda a boterefin rey ỹ Tremecẽ, y ẽbiole pieça ỹ omes moros & xpianos en ayuda, & comẽço a fazer guerra contra el Rey Albobacen su bermano, & desque esto supo el Rey Albobacen

llamo sus gentes & fue sobre el rey albobali su hermano, & cercolo en sojulmença, & teniendolo cercado llegaron le nueuas como Abomileqũe su fijo auia ganado dellos Christianos la villa de Gibraltar y el castillo..

CA.CCXXXVII.DE los Reyes de allende la mar, & de sus fechos.:.

Este Rey albobacen teniendo cercada la villa de Sojulmença ouo fablado con vn alguazil del Rey albobali su hermano, y este alguazil tenia vna puerta delas dela villa que dezian la puerta del fierro, & prometiole el rey Albobacen que si le diesse aquella puerta que le faria merced, y el alguazil diole aquella puerta abdarramen fijo del rey Albobacen, & por alli fue entrada la villa de Sojumença, & desque albobali vio q̃ los suyos le tenian fecha tan gran traycion entendio que non podia alli escapar, & salio del alcaçar & fuesse a poner en poder del rey Albobacen su hermano & mandolo prender y echar en fierros, & apodero se luego enla villa, y en todo el auer que bi fallo, & las mugeres de su hermano, & tornose para Fez. E desque bi llego mando prender otro fijo de aquel Abobali que dezian Babamo, y echolo en fierros, & teniendo preso a abobali su hermano, & abobamo, & abozien sus fijos por dar mayor quebranto a aquel su hermano, dixo abobamo que si queria auer su merced q̃ matasse a abozien su hermano y el matolo, y despues desto mando a dos Christianos que afogassen abobali y ellos fizieron lo assi. y eneste tiempo paso allende la mar Bonçalo garcia ó gallegos a firmar la primera tregua entre el rey de Castilla y el Rey albobacen.:.

CA.CCXXXVIII.DE los reyes de allẽde la mar & de sus fechos.

El Rey albobacẽ desque ouo cõq̃rido & tomado el reyno ó Sojumẽça, & muerto abobali su hermano, & abozie su sobrino quisiera passar aq̃nde la mar a conq̃rir la tierra delos Xp̃ianos trabajosse delo fazer, por quãto estaua en tregua, & auia guerra cõ abotexin rey de Tremecẽ, & porq̃ aq̃l rey de Tremecẽ ouo vẽcido al rey ó Tunez su suegro ó ste Albobacen en vna lid q̃ ouo conel, embiole dezir q̃ si q̃ria auer amistad q̃ tornasse al rey ó Tunez las mugeres & los fijos q̃ le tomara e aq̃lla lid, & vna villa que le tenia tomada, q̃ dezia Tedeles: & porq̃ el q̃ria passar aquende la mar a conq̃rir la tierra dellos Xp̃ianos q̃ le diesse en ayuda vn su fijo q̃ dezian Boçayd, & q̃ fuessen conel las mas gẽtes de aq̃l rey de Tremecẽ, & Botexefin desque oyo esta mãdaderia embio al rey de Tunez las mugeres & los fijos que le tomara, & dixo que la gente de la villa que gela nõ daria ni embiaria con aquel su fijo.:

CA.CCXXXIX.DE los reyes ó Barruecos & ó sus fechos.

Albobacẽ rey de Barruecos desque oyo la mãdaderia que Botexefin rey ó Tremecen le embiara dizir, embio sus mandaderos al rey ó Castilla pa affirmar conel mas tregua & por mas tiẽpo por q̃ entretãto podiesse conq̃rir al rey de Tremecẽ, & mãdo llamar sus huestes y entro por el reyno de Tremecẽ, & otra villa & q̃ dizẽ Hueyda y entre las villas q̃ gano tomo la villa ó Teledes q̃ fue del rey de Tunez su suegro y entregogela, & fue a cercar el rey no de Botexefin, y entro enla villa ó Tremecẽ, & tuuo la cercada veynte y dos meses y ocho dias, y entro la villa por fuerça & mato al Rey abotexefin, & a dos sus fijos, q̃ dezia al vno Boçayd, y al otro

Bazarchan, & aun su alguazil. E otro sí fallo bi abodalaque benatumen el que passo a Castilla, & a aborrazin su sobrino que era del linaje de los Barines, & matolos, & tomo las mugeres & los fijos pequeños de aquel Rey Abotexefin, & muy gran thesoro que fallo en tremecē, & finco el Reyno ó Tremecen en su poder. E de alli adelante este albobacen llamose rey de Barruecos, & del algarue, & de Fez, & de Sojumença, & de Tremecen.

CAPIT. CCXL. DE los reyes de allēde la mar, & de sus fechos.

DEsque el Rey albobacen ouo muerto abotexefin & a sus fijos, & cobro el reyno de tremecen torno a poner en obra lo q̄ tenia pensado de fazer contra los Xpianos, y cato manera como lo pudiesse fazer: y ēgañosamēte embio sus mādaderos al rey de Castilla, y embiole con ellos muy grā presente, & porq̄ Abomileq̄ su fijo passo allende la mar ó spues q̄ gano a Gibraltar. Embiolo entōce a aq̄nde con ocho mill caualleros entre tāto que los sus mādaderos estauan affirmādo la tregua, & poniēdo la paz con el rey de Castilla mandoles que luego que los mādaderos fuessen tornados fiziessen la guerra.

CAPIT. CCXLI. DE los reyes de allende la mar & ó sus fechos.

ABomile que fijo de aquel rey albobacen desque fue aquēde llamosse rey de Algezira, & de Ronda, & comenco a fazer guerra cōtra los Xpianos, estādo sobre seguraça de la tregua q̄ era puesta entre el rey ó Castilla, y el rey albobacē, & las gētes ól rey de Castilla matarō lo en pelea, segun q̄ la bistoria lo ha cōtado en el tpo q̄ acaescio, & por esto aq̄l rey albobacen ayunto la mayor flota q̄ pudo auer pa passar aquēde cō todo su poder, & por que la su flota vēcio a la flota del rey de Castilla, en el q̄l vencimiēto fue muerto Alfonso jufre almirante ól rey de Castilla, touo que pues el tenia la mar sin ningun cōtrario que podria passar aquende la mar con grandes poderes de gentes, & que el Rey don Alfonso de Castilla & de leon con todo su poder nō se lo podria defender, & que en muy gran tiēpo o en poco le podria cōquerir el reyno, & por esto dio muy gran acucia en la passada. Segun que la bistoria agora adelante lo contara..

CAPI. CCXLII. DE los reyes de allende la mar & de sus fechos.

VEyendo el Rey albobacē como era señor & de muy grandes tierras, & que era muy poderosso y señor de muchas gētes, & otro sí era muy aueroso por los grandes thessoros que tenia, & por las muy grandes rentas que tenia, & que tenia muy gran flota ayuntada ól a suya, & dela que fue tomada dela ól rey de Castilla, & otro sí que tenia bi la flota del Rey de Castilla que tomara, & la del rey de Granada, & otras galeas que le embiaron en ayuda el Rey de Tunez su suegro, y el rey de Bogia, & otros nauios muchos que el tenia en la mar delos que fazia cō los moros que les dizen Zabras & barcas grandes, & gran caramanas de nauios pequeños, y en la mar non auia ninguna cosa que gelo contrariasse mando passar mucho trigo & mucha çeuada, & otras viandas muchas, & mando passar muchos caualos & muchos caualleros, & muchas armas, y embio alfajes por todos los sus reynos de como Dios le auia dado en su poder los reynos de allende la mar, y el ganara por su espada, & Dios que los tirara a los que los tenian & que los diera a el porque los

otros non seruian a Mahomad que le diera Dios en su poder la mayor partida d Affrica, y esto que mostraua mahomad que auia con el gran amistad ꝛ que fasta en aquel tiempo auia mostrado plazer delo que auia fecho que gelo mostraua agora mucho mas quãdo la su flota de aquel rey Albohacen vencio a la flota del Rey de Castilla, ꝛ que fue muerto el su almirante, ꝛ que cobrara el las sus galeas, ꝛ que el que queria passar aquende la mar a conq̃rir ꝛ tomar la tierra q̃ tenian los Christianos para que siruiessen la ley d mahomad, ꝛ q̃ viniessen todos los moros a passar la mar con el, ꝛ que los bereda ria de grãdes beredades, ꝛ que les daria muy grandes dones de algo, ꝛ de la tierra que tomaria a los Christianos ꝛ por esta manera mouioro̅ se muy grãdes gentes que trayan muy grandes algos, ꝛ trayan muchas viandas demas delas que el rey auia fecho passar ꝛ como touiero̅ la mar siete messes sin contrario ninguno passo aquende aq̃l Rey albohacen, ꝛ passaro̅ con el sesenta mill caualleros, ꝛ q̃trozientos mill omes a pie, ꝛ pusieron sus reales cerca delas villas de Algezira y de Gibraltar. E agora la bistoria dexa de cõtar desto ꝛ contara de como el rey don Alfonso embio por Alfonso fernãdez coronel que estaua en Tarifa.

CAPI. CCXLIII. DE como el rey don Alfonso embio por Alfonso fernandez coronel que estaua en Tarifa.

Fecho auemos que al tiempo q̃ se perdio la flota que fue muerto el almirante del rey de Castilla. Este noble Rey don Alfonso embio a alfonso fernandez coronel a la villa de Tarifa. y embio bi a Gutier fernandez fijo de Fernan gomez de Toledo, porque el Rey auia voluntad de ayuntar pelea con los moros, ꝛ aquellos Alfonso fernandez ꝛ Gutier fernandez eran buenos caualleros y de buen consejo, embioles mandar que viniessen a el. Lo vno por cõsejarse con ellos en aquel fecho ꝛ otro si / porque entendia que se podria seruir dellos en aquella lid, ꝛ oto si / embio dezir a Ruy gonçalez de castañeda, ꝛ alos otros caualleros, y escuderos que estauan en Tarifa que embiaua por Alfonso fernãdez ꝛ Gutier fernandez q̃ ellos estuuiessen en la villa, ꝛ si fuesse cercados el les acorreria. E alfonso fernandez ꝛ Gutier fernandez desque vieron el mandamiẽto del rey, ꝛ por esto, ꝛ otro si / porq̃ les dixeron q̃ el Rey albohacen era passado aq̃nde la mar, ꝛ tenia alli grãdes huestes, pensaron q̃ este rey albohacẽ que queria yr con aquellas gentes todas contra Seuilla do estaua el Rey don Alfonso de Castilla, ꝛ de Leon. E porque estos caualleros sabian que este rey don Alfonso nõ escusaria de auer lid con aquel rey Albohacen pues era passado aquende, ꝛ recelando que la lid seria en algun lugar arredrado de Tarifa, tanto que ellos non podrian ser enella por se acaescer con el rey dõ Alfonso su señor en aquella lid salieron dela villa d Tarifa ꝛ fueron se para el Rey que estaua en Seuilla, ꝛ fincaron en la villa de Tarifa Ruy gõçalez de castañeda, ꝛ Juan fernandez coronel bermano de aquel Alfonso fernãdez, ꝛ Gõçalo alfonso de quintana ꝛ Fernan carrillo, ꝛ pero carrillo fijos de Gomez carrillo, ꝛ Sãcho martinez de leyua, ꝛ yñigo lopez de borosco, ꝛ otros caualleros y escuderos de Castilla ꝛ de Leon vassallos del rey ꝛ dela su mesnada, ꝛ criados del rey, ꝛ dela su cassa q̃ el rey auia embiado quando fue a Xerez, ꝛ a pocos de dias despues q̃ Alfonso fernandez llego a Seuilla vino al rey vn enaziado q̃ el auia embiado al real delos moros, ꝛ dixo le q̃ el rey Albohacẽ queria cercar a Tarifa, ꝛ para esto q̃ tenia alli mas de ve-

ynte engeños que auia fecho traer ó allẽde la mar, y esto que lo supiera por cierto. E otro sí, los caualleros, e los escuderos que estauan en Tarifa esso mesmo embiaron dezir al rey que sabian por çierto que los moros los querian cercar, e que les embiasse mas gẽtes que les ayudassen a defender la villa, e que embiasse mandar por quien catarian o a qual dellos auriã por mayoral pues que alfonso fernandez era partido dende, e por esto el Rey fablo con Juan alfonso ó benauides que el auia criado desde niño en la su cassa, e este Juan alfonso auia pieça de omes fijos dalgo que venian conel, e otros que lo aguardauan por la merced q̃ el rey le fazia. E dixo le el rey como auia menester su seruicio en aquel lugar ó Tarifa, e que le rogaua e le mandaua que fuesse a entrar enel, e q̃ le ayudasse alo defender, e aquel Juan alfonso catando la merced e la criãça q̃ el rey le auia fecho resp̃dio que le plazia ó yr alli, o a doquier q̃ el rey se quisi esse seruir del, y el rey desque oyo la respuesta embiolo luego, e demas ó las sus compañas que el tenia embio mandar por sus cartas alos que estauã en Tarifa que lo ouiessen por su mayoral, e fiziessen lo quel les dixesse, assi como farian por el rey si alli estouiesse, e Juan alfonso de benauides, e las compañas que el rey embio conel fuerõ se para la villa de Tarifa, e passados diez dias despues que bi entraron, el Rey Albohacen con todas sus gẽtes vinieron a Tarifa, y cercaron la a veynte y tres dias de Setiembre, e las galeas del rey ó Granada que le auia embiado, e los del rey de tunez y de Bogia fueron se desque las gentes auian passado, y el Rey albohacẽ cuydando q̃ el Rey de Castilla nõ podia auer flota ayuntada en aq̃l año que les estoruasse de passar los nauios pequeños con vianda, embio las sus galeas a Ceptа e alos otros puertos de allẽde la mar e salieron luego las gentes dellas, e dexaron doze galeas en Algezira. E las otras cossas como acaescieron la historia las yra contando cada vna en su lugar.:.

CAP. CCXLIIII. DE como cerco la villa de Tarifa el rey Albohacen..

Despues q̃ el Rey albohacẽ fue llegado a tarifa puso sus reales enderredor dela villa, e cercola toda saluo lo q̃ estaua ẽtre la mar e la villa, e porq̃ en este lugar non podia estar real ponia bi gentes armadas que guardauan ó noche e de dia, porque por alli non saliesse ninguno nin entrasse la villa, e otro sí puso luego los engeños que tirassen ala villa. E como era grãde la muchedumbre delos moros non ponian tardança enlo que auian ó fazer, e armaron luego veynte engeños, e tiraron conellos mucho apriessa, e maguer enla villa tenian engeños, e se q̃rian aprouechar dellos para tirar alos de fuera non lo podiã fazer, ca luego que asomauan en qualquier parte dela villa luego gelos quebrauan, e aquellos caualleros y escuderos q̃ estauan enla villa de Tarifa eran omes ó verguença y bien ardides, e de buenos coraçones, e los mas dellos eran fijos dalgo e de linaje ó buenos caualleros, y estauan todos bien armados e auian voluntad de seruir al rey su señor, e como quier que algunos dellos eran tan fijos dalgo como el dicho Juan alfonso de benauides, e auian cassas e faziendas e merced del Rey, pero por el seruicio del Rey todos le eran mandados e ouedientes assi como si fuera su señor, y estando en aquella villa muchos caualleros que el Rey auia embiado bi recelando aquella cerca. E despues que Juan alfonso vino, e los que estauã en Tarifa fuerõ cercados embiaron lo a dezir al rey,

& porque non podia salir por la tierra ninguno: & entre la mar & la villa tenian puestas sus guardas catauon manera para lo poder fazer, & vna noche armaron se algunos de aquellos caualleros & escuderos, & salieron alos moros q̃ estauan en aq̃lla guarda q̃ es entre la mar & la villa, & pelearon conellos, & fizieron los arredrar dela mar & entretanto que estos peleauan otros omes desarmados sacaron dela villa vn batel & pusieron lo enel agua, & entraron enel dos omes, & embiaron los con cartas al rey, en que embiaron a dezir como estauan cercados & en q̃l dia los cercara aquel rey Albobacen, & otro sí algunas noches los dela villa salia alos reales alos tiempos que estauan seguros, & mataron & firierõ muchos delos moros. E por esto el rey albobacen mando fazer vna pared de piedra entre la mar & la villa, & otro sí mãdo fazer vna caua entre la villa & la mar & los reales, & como eran muchas las gentes que tenia enel dia que mãdaua fazer las cossas luego erã fechas & los moros dauan muy gran acucia en aquel fecho llegando cada dia a pelear con los dela villa, & otro sí tirando con los engeños de dia ala cerca & alas torres dela villa, porque los omes non podiessen dormir seguros. & en la cerca dela villa auia vna torre que dezian la torre de don Juan, & dezian la assi, porque enel tiempo del rey don Sancho fue cercada esta villa otra vez, & cercola el infante don Juan hermano de aquel Rey don Sancho con poder del rey de allende la mar, & porque possaua aquel don Juan cerca de aquella torre, & fazia mucho por entrar en la villa por aquel lugar, llamauan la la torre de don Juan, & esta torre era tapiada, & de fuera dela villa estaua vn otero cerca de aquella torre tan alto como fasta los dos tercios de aquella torre, & los moros cuydauan entrar por alli ala villa, & por esto pusieron quatro engeños que la tirassen de dia & de noche, & dauan le muy gran priessa, & como quiera que derribauan mucho della con los engeños, pero cuydãdo la entrar mas ayna los moros començaron a fazer otra torre de parte de fuera cerca de aquella dõde podiessen apoderarse del muro, & de aquella torre que dezian de don juan, & maguer que los que estauan en aquella torre dela villa les querian defender que nõ fiziessen aquella labor, & nõ podian, lo vno por q̃tro engeños q̃ los tirauan muy affincadamẽte, & lo otro por los muchos moros ballesteros q̃ estauan bi, pero los Christianos barroteauan aquella torre con madera, & defendian la villa por aquel lugar, & ante con fuerça de armas & por bondad, que non por fortaleza q̃ alli touiessen, & porque desde la cerca dela villa nin dela torre de don Juan non podiã defender alos moros que nõ fiziessen aquella labor salian de noche & pelean con los que guardauã aquella torre, & derribaron gela quatro vezes, & sobre esto & sobre las otras cossas que los moros alli fazian los Christianos que estauan en la villa de Tarifa passauan grandes trabajos. E agora la estoria deça de contar desto & contara de como el rey don Alfonso supo la cerca desta villa, & dlas otras cossas que bi passaron.:.

CAPI. CCXLV. DE como el rey don Alonso supo los fechos dela cerca de Tarifa..

EL rey dõ Alfonso de Castilla & de Leon con que estaua en Seuilla dãdo acucia como se armasen las quinze galeas, & doze naos, & quatro leños que tenia para embiar a la guarda dela mar con el prior de sant Juan que auia de yr conellas, llegó bi Juan martinez de leyua que venia de Aragon do el rey lo auia embiado, & traxo el perdon de

la cruzada que embio el papa con juã martinez, & otro si / troxo otorgamiẽto del papa que todos los delos reynos y señorios de Castilla & de Leon, & de portugal, & de aragon, & del reyno de mallorcas que viniessen cruzados a esta guerra, o diessen de su auer tãto como podrian despender en la venida, y en la morada de tres meses que oviessen el perdon que aurian si fuessen a la cassa de Hierusalem, y embio a pedir a don Gil arçobispo de Toledo que otorgasse por el todos estos perdones, & otro si / otorgo al Rey otras gracias en tercias y en dezimas por cierto tiẽpo. y el rey y todos los que eran alli cõ el salieron a recebir aquel pendon de la cruzada q̃ el papa embio, pero porq̃ supo que el rey Albohacẽ le tenia cercada la villa de Tarifa dio muy gran acucia que fuesse el prior con aquella flota, ca entendio que o̅sque aquellas naues alli llegassen que los dela villa de Tarifa auriã algun esfuerço, & los moros non andarian tan sueltamente por la mar, & demas q̃ toda via podria el rey saber nueuas del estado dela villa entretãto que el endereçaua como la fuesse a a correr, y el por fuesse luego con aquella flota, & lleuo cartas o̅l Rey de Castilla para el almirante del rey de portugal q̃ estaua con la flota o̅l rey de Portugal cerca de Cadiz, enq̃ le embio rogar el rey que fuesse con el prior de sant Juan, y el almirante del rey de Portugal non lo quiso fazer ni se partio o̅ aq̃l lugar do ante estaua cõ su flota, y el prior fue, & o̅sque vio que el almirante de portugal non queria yr do el rey le mandaua fue el con aq̃llas quinze galeas & doze naos, & quatro leños fasta que llego en derecho o̅ la villa de Tarifa, & desque los vierõ los dela villa ouieron muy gran plazer, & tomarõ muy grã esfuerço, & alos moros pessoles mucho ca, los navios pequeños q̃ les trayã viãda nõ o̅ssauã andar por miedo delos leños. y dẽde encarecioles mucho la vianda en el real, y el rey Albohacen desque vio alli venida aquella flota pesole mucho, ca recelo que pues aquellos navios eran alli llegados que vernia ay luego la flota del rey de Portugal, & otro si / sospecho que el rey de Aragon le embiara su flota, & desque estas flotas se ayũtassen q̃ le vedarian del todo q̃ le nõ viniesse viãda ninguna de allẽde la mar & la gran muchedumbre de gentes q̃ alli tenia q̃ se verian en gran q̃ra o̅ fambre, ca como quier q̃ el auia fecho passar muchas viandas pero la gẽte era tanta que gastauã mucha de cada dia & de mas penso que si aquellas flotas se ayũtassen en el estrecho dela mar q̃ serian en condicion si podria passar allende, & por esto non quisiera auer comẽçado aquel fecho, & quisiera catar como ouiera alguna auenencia con el rey de Castilla, & teniendo q̃ esta auenencia querian començar los dela villa de Tarifa embio dezir a Juan alonso o̅ venauides que embiassen a el dos caualleros, & q̃ fablarian con ellos algunas cossas que eran seruicio o̅l rey de Castilla, & de aquel rey Albohacẽ, & recelando que pues la flota era alli llegada que vernian algunos caualleros o̅ noche, & que ellos & los o̅ la villa & los dela flota que le farian algun rebate & daño en las sus gentes y en los sus reales, & q̃ podiã acogerse en la villa todos, & en la flota, & por guardar esto puso vna buceste que posassen cerca dela peña o̅l cieruo, y estos que fueron alli possar fizieron vna caua desde aquella peña fasta la mar. E la bistoria dexa de contar lo que los dela villa fizieron sobre esto, & contarlo ha adelaute, & agora tornara a contar lo que fizo el rey de Castilla & de Leon desque ouo embiado aquella flota.

CAPI.CCXLVI.DE como el rey dõ Alõso acordo de yr a acorrer la villa de Tarifa.

En el mes de Agosto, en este año de la era de mill y trezientos y setenta y ocho años, este rey don Alonso cumplio edad de veynte y ocho años, y entro en edad de veynte y nueue años, en el mes de Setiembre adelante cumplieronse los veynte y ocho años de su reynado, y entro en los veynte y nueue años. Y estando este rey en la muy noble ciudad de Seuilla y teniendo en consigo muchos perlados y todos los ricos omes del su reyno, y los maestres de las ordenes, y todos los caualleros y escuderos fijos dalgo del su señorio, y muchas gentes de cada vna de las ciudades, y villas y lugares de los sus reynos, y desque ouo embiado la flota mandoles llamar que viniessen al su palacio que queria fablar con ellos, y vinieron y don Juan fijo del infante don Manuel, y don Gil arçobispo de Toledo primado de las Españas, y don nuño arçobispo de Santiago, y don Juan nuñez de lara señor de Vizcaya alferez del rey, y don Pero fernandez de castro mayordomo mayor del rey, y su adelantado mayor en la frontera y partiguero mayor en tierra de Santiago, y don Juan fijo de don Alonso, y don Juan alfonso de albuquerque amo y mayordomo mayor del infante don Pedro primero heredero de Castilla, y don Juan obispo de palencia que era de los de Sayauedra, y don Aluaro obispo de mondoñedo que era de los de Biedma y fue despues obispo de orenes, y don Diego de baro fijo de don Fernando, y don Ruy gonçalez y don pero ponçe de Leon, y don alfonso perez de Guzman maestre de Santiago, y don Juan alfonso de guzman, y don aluar perez de Guzman, y don juan nuñez maestre de calatraua, y don nuño chamiço maestre de Alcantara, y don enrrique enrriquez, y don fernan rodriguez señor de villalobos, y don Diego lopez de baro fijo de don Lope el chico, y don pero nuñez de guzman, y don Lope diaz de almaçan, y don Juan garcia manrrique, y don gonçalo de aguilar, y don Gonçalo ruyz giron, y don gonçalo martinez daça, y Alonso tellez de baro, y Aluar diaz de baro fijos de don Juan alonso señor de los cameros. E otrosi vinieron bi caualleros de castilla y de Leon y de Galizia, y de las asturias, y del reyno de Toledo, y andaluzia. E desque fueron todos estos ayuntados con el Rey en el su palacio, que es so el caracol mando el rey poner en el su estrado cerca de si la corona con que fue coronado, y puso de la otra parte el espada, y dixo les que sabian muy bien que desque el cumpliera edad de catorze años, y saliera de las tutorias que passara muchos trabajos, y ouiera mucho que fazer en assossegar el reyno de muchos bollicios y de muchos leuantamientos que bi fallo, y despues en las guerras que ouiera con los moros en que les tomara la villa de Oluera y los castillos de Ayamonte y de priuna, y la torre del Albaquin, y despues que les tomo la villa de Teba y los castillos de pliego y Cañete, y otrosi carteia y la torre de las cueuas, y que toda via auia guerras y contiendas con moros y con Christianos fasta en aquel tiempo, y como quier que el auia auido muchos trabajos en esto, pero que entendido se mas de los muchos pechos que los de su tierra auian pechado para aquellas guerras que non de su trabajo, y porque la tierra folgasse algun tiempo, que puso treguas con el rey Albohacen de allende la mar, y con el rey de Granada por luengo tpo, y estos reyes non le auian guardado la tregua que con el auian y que le fizieran guerra, y que le tomaran la villa y el castillo de Gibraltar. E auiendo agora otra vez con ellos paz, que aquel rey Albohacen que passo la mar con grandes poderes de gentes, y que le tenia cercada la villa de Tarifa, y que el que les mostraua alli el poder del reyno, y la corona, y la espada que tenia cerca de si en el estrado, y que les pedia que le aconsejasen

en aquel fecho assi como erã tenudos ó consejar a su rey, ꝛ a su señor porq̃ la su corona fincase bonrrada, ꝙ el poderio dela su espada non menguasse ꝛ lo que a el pertenescia que ouia fazer en aquel fecho q̃ era que el ouria ꝙ ir a acorrer aquella villa, ꝛ si los moros lo esperassen alli auer lid conellos, ca si la nõ acorriesse que perderia aquella villa, ꝛ perderseyan muchos caualleros ꝙ escuderos que el auia bi embiado, ꝛ si estos se perdiessen era cierto que los moros vernia a cercar a Xerez ó a otro lugar delos que son aquende Tarifa, ꝛ que conuenia al rey que la acorriese auiendo lid con los moros pues nõ se podia escusar de auer lid conellos sobre lo de Tarifa o sobre lo al ante que se perdiesse q̃ non auer lid sobre lo demas cerca: ca desque lo de lexos fuesse perdido non yria bie alo de acerca E como quier que el esto dezia, pero q̃ ellos viessen lo que deuia fazer, ꝛ que le consejassen ca el vno me era, ꝛ sin todos ellos non podria el fazer mas de por vno me. ꝙ desque estas razones ouo dichas dexolos en el palacio porq̃ ellos acordassen sin el lo que entendiessen que era lo mejor para en aquel fecho, ꝙ esto fizo porque ninguno delos que alli estauan non dexassen de dezir lo que entendiessen por miedo del nin por verguença, ꝙ desque dende fue partido aquellos perlados ꝛ ricos omes, ꝛ caualleros ꝛ fijos dalgo delas villas que bi estauan fablaron en este fecho muchas razones cada vno las que entendia que eran mas prouechossas en aquel fecho, ꝛ algunos dellos dezian que era bie lo que el rey auia dicho, ꝛ otros dellos dixeron que el rey Albohacen tenia grandes poderes de gentes, ꝛ que eran ciertos que le venia ayudar el rey de granada cõ todo su poder, ꝛ los que estauan alli q̃ non eran tantos como la quarta parte delos moros, ꝛ q̃ les parescia q̃ era de guardar de non poner su Rey ꝛ su señor en tan grã peligo, casi fuesse vẽcido q̃ tan grãde era la muchedumbre delos moros, ꝛ tan fuerte ꝛ tan crudo ꝛ tã porfiado era aquel rey Albohacen que en muy poco auria conquerido gran parte de la tierra delos Christianos, ꝛ que quisiessen ellos consejar al rey su señor q̃ nõ se pusiesse a este peligro q̃ era muy dubdosso, ꝙ aq̃llos señores q̃ alli estauan los mas dellos dixeron que ellos non se atreuerian agelo consejar, ꝛ q̃ les parescia que era lo mejor de auer alguna auenencia conel rey Albohacen, ꝛ dalle aquella villa de Tarifa, ꝛ sacar a saluo aquellas gẽtes que estauan bi que fincassen con los moros en tregua por algũ tpo, ꝛ si esto pudiessẽ auenir con los moros parescia que era mejor que non yr a pelear con tan grã muchedumbre de gentes, ꝛ sobre esto passaron muchas razones entre aquellas compañas q̃ alli eran ayuntadas ꝙ el rey torno ala fabla, ꝛ fallo les en aquel departimiento, ꝛ finco el acuerdo que fuessen a acorrer la villa de tarifa, ꝛ si alli fallasen los moros que lidiassen conellos, pero porque erã los moros muchos que el rey don Alonso de Castilla ꝛ de Leon embiasse a dezir al rey don Alonso ó portugal, ꝛ al rey don pedro de Aragon que el queria yr a acorrer la villa de tarifa que los moros le tenian cercada, ꝛ q̃ non podia escusar de auer lid conellos sobre esto, ꝙ que les embiasse rogar que le viniessen a ayudar. E de aqui adelãte la estoria yra contando las otras cossas en como acaescieron.

CAP. CCXLVII. DE como el rey don Alonso de castilla se vio cõel rey de portugal, el q̃l le prometio de le ayudar.

Auiẽdo este consejo el rey embio sus cartas al rey dõ pedro de Aragõ. E otro si / rogo ala reyna daña Maria su muger q̃ fuesse al rey don Alõso de portugal

su padre, & q̃ le dixesse que el q̃ria yr a acorrer la villa d Tarifa q̃ le tenia cercada los moros, & si fuesse bi el alboba cē rey de Barruecos, & el rey de Granada q̃ no podria escusar de lidiar cō ellos, & por la grā mucbedūbre delos moros q̃ ellos tenian q̃ auia menester su ayuda de aq̃l rey de portugal, & q̃ le rogasse q̃ le viniesse a ayudar, ca como quier q̃ el rey d Portugal auia razō de venir a este fecho assi como rey xp̃iano & otro si / por los dudos q̃ auia conel rey de Castilla, pero biē sabia q̃ si el rey de Castilla nō lo pasasse biē cō los moros q̃ el nō se podria dellos defender, & assi q̃ lo deuia fazer biē, tāto por defendimiento de su reyno como por ayuda del rey d Castilla. E luego la reyna doña Maria ptio de Seuilla & fue a Portugal alas mayores jornadas q̃ pudo, y el rey de Portugal desq̃ supo q̃ la reyna de Castilla su fija yua ael, vino se a vna villa q̃ dizē Heuora, & la reyna fallolo bi, & desq̃ bi llego fablo conel rey de portugal su padre, assi como el rey de castilla su marido & su señor le auia mādado, y el rey de portugal desque o yo lo q̃ la reyna su fija le dixo otorgo q̃ vernia a yr conel rey d Castilla en acorrimiēto dela villa de Tarifa, & si ouiesse a lidiar cō Albobacē rey d Barruecor, & conel rey de Granada q̃ seria cō el d buenamente en aq̃lla lid, y embio luego su carta al rey de Castilla enq̃ le embio dezir que lo q̃ria fazer. E porq̃ el rey sabia que los moros dauan muy gran priessa alos dela villa de Tarifa con los muchos engeños que ay tenia & con muchos cōbatimientos que les fazian d cada dia, & por los acorrer ante q̃ la villa se perdiesse, & desque ouo la carta del rey de Portugal salio luego de Seuilla, & con el yua muy pocos de sus officiales, & dexo en Seuilla todas las otras gentes & fuesse a Xerez de badajoz, & dende fuesse a Oliuencia lugar del Reyno d portugal, & pregunto do era el rey, & supo en como era en Jurameña a quatro leguas dende & otro dia partio el rey de Castilla de Oliuēcia & fue a Jurumeña, & porque el ryo de guadiana yua muy grande, & non pudo passar allende embio dezir al Rey de Portugal como estaua alli, y el Rey de Portugal desque lo supo passo el ryo en vn barco, & venia conel aquel infante don Pedro su fijo primero heredero en portugal, & passarō les las bestias por el ryo, & como quiera q̃ estos reyes non se auian visto desde antes que ouiessen la guerra de consuno pero alli mostraron se buenos talantes, & fablaron amos ados estos reyes en vno, y el Rey de Castilla, y el rey d Portugal tornaron se a Jurameña, & otro dia el Rey de Castilla fue a Jurameña por concertar lo que auian a fazer, & otro si por ver la reyna doña Catriz de Portugal, y estando los reyes de Castilla & de Portugal en aquel lugar, de Jurameña ordenaron q̃ el rey de Castilla se fuesse para Badajoz, y el Rey de Portugal yria a Yelues, & q̃ ordenaria su fazienda, & dexaria bi la reyna su muger, y el infante su fijo, & que el yria con la Reyna su fija a Badajoz, y el rey de Castilla fue a Seuilla, y el rey de Portugal con la reyna su fija otro si / a Seuilla, y desde alli de Badajoz embio llamar a algunos delos suyos los que entendia que podrian venir luego para yr conel, E agora la historia dexa de contar desto & tornara a contar delo que fizieron los que estauan en Tarifa, por loq̃ les embio dezir el rey Albobacen, & otro si / diremos lo que acaescio a la flota q̃ el rey de Castilla embio conel prior de sant Juan don Alfonso ortiz Calderon.:.

CA. CCXLVIII. DE como el Rey don Alfonso embio a rogar alos de Tarifa que se mamparassen bien, & que non peleassen con los moros.

dicho

Auemos dicho que el Rey albohacen desque vio las galeas & los nauios en la guarda de la mar, que imbio dezir a Juã alfonso de venauides, & alos caualleros que estauan en Tarifa que imbiassen a el dos caualleros q̃ fablaria con ellos algunas cosas que eran seruicio del rey de Castilla y suyo del & los de Tarifa acordaron d̃ imbiar al rey Albohacen a Muño ruyz d̃ villamediana, & a Ruy lopez de ribera, & q̃ les diessen dos caualleros en rehenes, y los rehenes dados finco que oiro dia fuessen aquellos dos caualleros al rey Albohacen a oyr lo q̃ les queria dezir: y en aquella noche estando el prior de sant Juan don Alfonso ortiz calderon en la guarda de la mar con aquellas quinze galeras & doze naos, vino vna tan gran tormenta en la mar que perescieron las doze galeras d̃ aquellas en la costa de la mar, & murieron bi muchas gentes de los christianos, y los que escaparon viuos fincaron todos en poder de los moros, & las naues nõ podieron estar alli y corrieron con aq̃lla tormenta, las vnas a Cartagena, & las otras a Valencia, que eren el reyno de aragon, y escapo el prior en vna galera y otras dos galeras conel, y el rey Albohacen desque sopo esto en aquella noche luego d̃ mañana en amaneseiendo embio gentes de cauallo y de pie q̃ tomassen aquellos xpianos q̃ auian escapado de las galeras y pedrico a los sus moros y dixoles q̃ dios fazia milagros por el destruyendo a las flotas de los xpianos, porq̃ el les pudiesse tomar la tierra, y los moros tomaron las armas todas, y las cosas q̃ estauan en aquellas galeras, y truxerõ ante el rey Albohacen todos los christianos que escaparon de las galeras, & los que quisieron renegar tornaronse moros y escaparon a vida: en estos christianos ouo vno q̃ dezian Sancho ortiz calderõ, y era freyle de Sant Juã y hermano de aquel prior, & renego y tornose moro, y otros algunos con el: & otrosi los que non quisieron renegar fueron luego en essa hora descabeçados. Y en estos christianos que assi muricron fue tomado con ellos vn escudero de linage de buenos caualleros que dezian Juan alfonso de salzedo, y al tiempo que lo prendieron los moros fizo mucho por se defender, y por la bondad que en el vieron los moros fizieron mucho por lo tomar a vida, cuydando que lo tornarian moro, & que se aprouecharian de la su bondad: y desque lo llegaron ante el rey Albohacẽ preguntaronle si queria renegar de la ley de los christianos, y creer en la ley de maboma, y el dixoles que non, mas que creya en su ley, assi como verdadero christiano, y el rey Albohacen dixole que se tornasse moro, & que le daria gran auer, y que lo faria señor de muchos caualleros, si non q̃ lo mandaria luego descabeçar, y aquel joan alfonso dixo al rey, Jesu christo murio por mi, & yo quiero morir por el, y faz lo q̃ quisteres, dicho esto fue luego descabeçado. E los de la villa de Tarifa nõ sabiendo ninguna cosa del perdimiẽto de la flota embiaron aquellos dos caualleros al Rey Albohacen, & desquellegaron ante el dixeronle lo que auia embiado dezir alos dela villa, & que venian ellos a oyr lo que les dixesse: y el rey Albohacen porque era perdida la flota del Rey don Alfonso de castilla, dixo quel non embiara dezir ninguna cosa, & que los oyria si alguna cosa quisiesen dezir de pte del rey de castilla/o de parte delos de la villa y ellos dixeronle, que non le auian de dezir nada, mas que mandasse llamar al cauallero que fuera a la villa de Tarifa con aquella razon y que con el lo prouarian, y llamaronlo: & desque vino ante el rey Albohacen de Barruecos dixo, que el fuera a la villa de Tarifa a dezir a los de la mesma villa,

la que aquellos caualleros dezian, y el rey dixo assi que non les querria dezir ninguna cosa, mas que comiessen alli con el y que les darian algo de lo suyo assi como era costumbre de dar a los estraños que venian a la casa del rey de Barruecos, y este dia era viernes, y truxeron luego ante aquellos dos caualleros vn atayfor lleno de gallinas menudas y adobadas, y dixerõ les que comiessen, y aquellos dos caualleros dixeron, que non comerian del ninguna cosa nin tomariã del ninguna cosa pues, que estauan alli como enemigos de su señor. y el rey Albobacen mando venir alli algunos christianos de los que auian renegado, y señaladamente vino alli aquel Sancho ortiz Calderon, y mandaronle que comiesse de aquella vianda, y comio de aquellas gallinas delante aquellos caualleros, y ellos pidieron al Rey mucho afincadamente que les mandasse yr a la villa onde salierõ, y el rey Albobacen embiolos porque les truxessen sus rehenes, y desque los rehenes fueron salidos de la villa fizo ferir los atabales y mando que se armassen todos los de sus reales, y que fuessen a combatir la villa: y los que estauan en la villa de Tarifa apercibieron se cada vno dellos en sus quadrillas para se defender, ca ellos tenian la caua bien fonda, y limpia, porque cada noche la afondauan, y la alimpiauan, otrosi cada vna noche tornauan a la villa las piedras que lançauan de dia fuera de la villa contra los moros: y como quiera que ante desto les ouiessen fecho muchos combatimientos, pero aquel fue el mas afincado combatimiento que les bizierõ, ca llegaron a dar de las lançadas a los que estauan en las baterias, y en vn lugar trauaron los moros con los christianos, entre la barrera y el muro de la villa: pero los de la villa y los caualleros que eran dados por sobre salientes en todos los combatimientos, llegaron a aquel lugar y hecharon los moros fuyendo y feriendo y matando algunos dellos: y porque los moros en aquel lugar rescibieron muy gran daño partieronse del combatimiento, pero porque en aquel dia ouo bi muchos christianos feridos fincaron escarmentados, y desde alli adelante començaron reziamente a labrar la torre que querian fazer cerca de la torre de don Juan, la qual la historia ha cõtado, que los christianos gela derribaron bien quatro vezes. E agora la historia dexa de contar desto, y tornara a contar. como el rey don Alfonso de Castilla y de Leon sopo el perdimiento de la su flota, y lo que fizo por venir ba acorrer aquel lugar ó Tarifa q̃ los moros le tenian cercado.

CAPI. CCXLIX. DE como el rey don Alfonso de Portogal vino a Badajoz, y dende vinose por su camino a Seuilla.

EL rey don Alfonso de Castilla y de Leon sopo como la su flota era perdida. y otrosi dixeronle como salieran dos caualleros de la villa de Tarifa y fueran fablar con el rey Albobacen de Barruecos: y como quiera que le peso mucho del perdimiento de su flota, pero tomo mayor pesar porque los de la villa embiaran mensageros al rey Albobacen, y recelo que eran llegados a tã gran afincamiento que non se podian escusar de le dar la villa: y por esto como quiera q̃ ante desto acuciaua mucho la yda, pero de alli adelante fue el acucia muy mayor, y desque fue tornado en Seuilla de cada dia embiaua omes con sus cartas que entrassen en la villa de Tarifa, y embiauales dezir de como el les yua acorrer, y que yua con el el rey de Portogal, y q̃ en la su yda non auria detenimiento algũo, y como quier que el cuydaua q̃ ellos es-

tauan en afincamiẽto por los muchos afincamientos ⁊ combatimiẽtos que les auian hecho: pero que en tan pocos dias les acorreria, q̃ verian ellos que todo el mayor trabajo auian passado, ⁊ que les rogaua ⁊ mandaua por la su gran confiança q̃ en ellos auia que estouiessen bien firmes ⁊ que non desmayassen por el perdimiento de la flota, nin por otra cosa que les ouiesse acaescido, ca mucho ayna seria cõ ellos en su acorro: ⁊ otrosi que le dixeran q̃ ellos salian algunas vezes a pelear fuera de la villa con los moros: ⁊ como quiera que ellos fazian esto con bondad por matar ⁊ quebrantar los enemigos: pero que con esto podiã tomar muy grã yerro, ca como los moros erã muchos que si entrassen en la villa que podrian rescebir grã daño, porque se podria perder la villa: ⁊ de mas que bien podriã entender que mayor mengua faria en la villa vno dellos que fuesse ferido, que non faria mengua a los de fuera cincuẽta que fuessen muertos, ⁊ feridos, ⁊ por esto que les rogaua ⁊ mandaua que estouiessen quedos en aquella villa ⁊ la defendiessen ca aquello eran tenudos ⁊ obligados. E agora la historia dexa de contar desto, ⁊ contara como el rey don Alfonso de Portogal vino a Seuilla.

ℭCAPITT. CCL. DE como el rey don Alfonso de Portogal vino a Seuilla.

Vino luego de badajoz el Rey de portogal con las primeras gentes que llegaron ⁊ partio d̃ aquel lugar ⁊ fue su camino a Xerez ó badajoz, ⁊ dende fue a seuilla, ⁊ tal acucia puso este rey en la yda que llego a la ciudad de Seuilla quatro dias despues que llego bi el rey de Castilla / ⁊ el rey salio lo a rescebir ⁊ mando a los de la ciudad q̃ lo acogiessen assi como acogieron a el quando primeramente viniera ba a aquella ciudad. E otrosi quando el rey de Castilla partio las sus gentes, dexo en Badajoz gentes que esperassen al rey de Portogal, ⁊ vinieron con el por todo el camino, ⁊ dieronle todas las cosas ⁊ viandas que ouo menester desque salio de su reyno fasta que entro en la ciudad de Seuilla, ⁊ en todas estas cosas cato el rey de Castilla como fiziessen mucha honrra al Rey de Portogal. E desque ambos estos dos reyes fueron en la ciudad de Seuilla ouieron acuerdo de yr luego ba acorrer la villa de Tarifa que los moros tenian cercada, ⁊ estando en este acuerdo llego bi vn ome que el Rey de castilla auia embiado a la hueste del rey Albohacen a saber en que manera estauan los reales de los moros ⁊ gentes que eran bi. E otrosi auia mandado a este ome que parasse mientes en como estauan los de la villa de Tarifa ⁊ si eran estrechamente cercados de los moros: ⁊ la manera que cato el rey para embiar a este ome con razon encubierta, que los moros non lo entendiessen fue esto, que el rey mando que furtasse vn moro de la su taraçana de Seuilla, ⁊ mando al que tenia la taraçana que ge lo dexasse leuar, ⁊ fiziesse semejança que non lo veya ni entẽdia: ⁊ como este ome sabia muy bien el arauigo fablo con aquel moro que lo sacaria de captiuo, ⁊ que se yria con el a tierra de moros que su voluntad era de yr alla ba viuir, ⁊ el moro como lo oyo agradescio gelo mucho, ⁊ aquel dia que pusieron fueron ambos a dos ⁊ como quier que este ome yua a semejança de enbaziado, non lo era pues lo fazia por seruir al rey su señor, ⁊ quando vino de alla dixo a los reyes de Castilla ⁊ de Portogal, que el rey Albohacen auiendo sabiduria que los reyes de Castilla ⁊ ó Portogal yuan en acorro de la villa de tarifa q̃ embio por el rey ó Granada q̃ viniesse bi cõ todo su poder a estar con el ⁊ le ayudar, ⁊ q̃

rey de Granada era hi llegado: y como quier q̃ las torres y los muros d̃ la villa de Tarifa estauan muy desbaratados de los muchos engeños q̃ les tirauan, pero que los caualleros y escuderos que estauan en la villa que se defendian muy bien. Y los reyes desque sopieron q̃ el rey de granada era con el rey Albobacē plogoles mucho: por q̃ entēdieron q̃ pues alli eran q̃ el Rey Albobacen los esperaria alli, t catarō luego dos mandaderos que embiaron luego al rey Albobacen, y al rey de Granada con quien les embiaron dezir, que ellos yuan ba acorrer aquella villa de Tarifa q̃ ellos tenian cercada: y que pues Albobacē era tan poderoso rey t tenia cōsigo al rey d̃ Granada que gran mengua les seria si los non esperasen alli, t porque era alli el rey d̃ Granada tomo desto mayor plazer el rey de Castilla, ca auia tiempo q̃ mantenia todos los de su bueste en la frontera, t auiales dado sus libramientos, y despues el sueldo cada mes, y todas las joyas de su camara eran empeñadas, y estaua muy afincado de pobreza, tanto que para aquella yda que el y el rey de Portogal auiā de yr non podia dar a los suyos mantenimiento, mas de para quinze dias, y esto sacolo prestado de omes de Seuilla: y auia recelo que desque el rey Albobacen sopiesse, que el Rey de portogal, y el Rey de Castilla yuan ba acorrer aquella villa, que el que se partiria de alli, t seyria ba Algezira entre tanto que ellos alli llegauan: t porque el nō lleuaua viandas para bastecer nin para que comiesse la bueste miētra se fiziessen las labores q̃ auian de fazer en la villa, que non podian alli mas estar que fasta quatro dias, que se auriā a partir dende, t dexar la villa desbaratecida, y por labrar: t d̃sque el fuesse dē de partido que vernian los moros a tomarla mas de ligero: y por esto le plogo q̃ era alli venido el rey d̃ Granada ca paresçia q̃ los querian alli esperar t mando fazer alarde por ver que gentes de caualllo tenia bi cōsigo, t fallaron q̃ eran ocho mil de caualllo, t fasta doze mil omes de pie: y todos los caualleros y escuderos, t otras compañas q̃ alli eran con estos reyes de Castilla t de Portogal, desque sopieron cierto que auian de yr a la lid tomaron la señal de la cruz muy deuotamente, t todos confessauan t tomauā penitencia de sus peccados, t fazian emienda dellos, t omecillos, t contiendas que eran entre ellos, fueron perdonados t todos ordenaron sus faziendas como verdaderos christianos. Y de aqui adelante la historia contara, de como los reyes salieron de Seuilla para yr ala batalla.

CAPITV. CCLI. DE como el rey don Alfonso de castilla y el rey de Portogal partieron de seuilla para yr ba acorrer a Tarifa.

ERan voluntad auia el Rey don Alfonso de Castilla t d̃ Leon de yr ba acorrer la villa de Tarifa, que los moros tenia cercada, desq̃ vio q̃ eran venidas algunas gentes delas del rey de Portogal, rogole muchō afincadamentē q̃ saliessen de alli, t q̃ fuessen a aq̃llo q̃ tenia puesto, y el rey d̃ Portogal plogole mucho, t ante q̃ los reyes partiessen de Seuilla vinierō los mandaderos q̃ estos reyes auiā embiado al rey d̃ Barruecos, t al rey de Granada, t vinieron con ellos dos moros mēsageros d̃ aq̃llos reyes, cō quiē imbiarō dezir al rey de castilla, t al d̃ portogal q̃ venia cō el q̃ oyerā lo q̃ les ēbiaua dezir cō aq̃llos sus mādaderos, t q̃ dixessen al rey d̃ Castilla, q̃l passara la mar, t cercara la primera villa q̃ fallara suya, t q̃ si otra fallara primero q̃ aq̃lla, q̃ la cercara primero, q̃ fuesse acorrer su villa, q̃ alli lo esperia, t si nō la fuesse acorrer q̃ d̃sque la oviesse tomado q̃ yria a cer-

car otra villa mas adelante, y al rey d portogal que le dixessen que ebié sabía el que con el Rey de Castilla venia el para ayudar al rey de Castilla, t que non creyesse lo que le dixessen mas lo que viessen quando en vno fuessen: y estos mandaderos non los quiso imbiar luego el Rey de Castilla, y mando los guardar: y luego el rey de castilla partio de Seuilla, y fue a posar cerca del rio de Guadayra, t otro dia salio el rey de Portogal de Seuilla, t fuerõ los reyes ambos a dos a posar vna legua allẽde de alcala de Guadayra, y otro dia fuerõ a butrera: y estas jornadas tomauan los reyes tan pequeñas porque las gentes que fincauã en Seuilla podiessen tomar talegas de viandas, t las otras cosas que auiã menester para yr con ellos, y el dia que los reyes llegaron aquel lugar de Butrera vinieron bi las mas de las gentes que auian fincado en seuilla, y otro dia partieron dende y fueron a locas, y dende otro dia fueron a las cabeças de sãt juan, y en cada vno destos lugares los alcançauan muchas compañas d las que yuan, y auian de yr con ellos, y el dia que partieron de las cabeças de sant juan fueron posar a las cueuas d toyos, t otro dia fueron cerca de vn arroyo que dizen el salado que es en par de xerez a vna legua dende, y non fueron a la villa de Xerez por guardar de daño q̃ los de la hueste los fizieran si por ay viniera en las huertas, y en las viñas, y en los oliuares: y otro dia partieron dende, t fueron posar cerca de guadalete, y porque muchas de las cõpañas de la hueste avn no eran bi llegadas, y otrosí muchos de los que bi venian embiaron a Xerez por mas viãdas de las que auian traydo de Seuilla por esto aquellos reyes fincarõ en aquella posada de allende de guadalete, aquel dia que bi llegarõ, t otros dos dias, y allí los alcãçaron algunas compañas que venian de Portogal.

E otrosí llego ay don pedro de Bocada Almirante del rey de aragon, cõ las galeras que el rey de aragõ embia na armadas con los dineros del rey d Castilla; y estando allí el rey de Portogal mando al su almirante manuel peçaño que se fuesse cõ la flota a lisbona: y el rey de castilla rogo a dõ pedro de Bocada que fuesse estar en la mar cerca de Tarifa con la flota del rey de Aragon. E otrosí los reyes desde allí embiaron los mandaderos que auian venido a ellos de parte del rey de Barruecos, t d el rey d Granada, y ẽbiarõ dezir a quellos reyes moros con aquellas mandaderos que les gradecia mucho porq̃ allí querian esperar, y q̃ querrian creer lo que viessen, t non lo que dixessen, E otro dia partierõ luego dẽde, t fueron a posar los reyes con sus huestes cerca de medina sidonia, do dizen el berrueco, t otro dia fueron a arroyo q̃ dizen barruate, t otro dia allẽde del rio celemina la mesa d yrualu, y el dia que de aqui partieron fueron a posar al rio d Almodouar, t otro dia domingo llegaron los reyes con sus huestes a la peña del cieruo, y quãdo bi llegaron eran partidos dende la hueste de los moros que bi soliã posar E agora la hiſtoria dexa de contar desto, y tornara a contar lo que fizierõ los reyes moros porque supieron que venian los christianos.

CAPITV. CCLII. DE como los reyes d Castilla t de Portogal llegaron al real de sobre Tarifa.

Abohacen Rey de Barruecos, y el Yuçaf de Granada que tenia cercada la villa de Tarifa desque llegaron a ellos los sus mandaderos aquellos acostumbrados, supieron por ellos, como el Rey don Alfonso de Castilla t de Leõ, y el rey de Portogal cõ sus cõpañas yuan a acorrer la villa d tarifa.

que ellos tenian cercada, & a los buscar y lidiar con ellos si los bi fallassen por esto el rey Albohacen mando leuãtar los reales dende que tenian puestos en derredor de la villa de Tarifa & mando poner fuego a todos los engeños q̃ bi tenia, y mando poner el su alfaneque en q̃ el posaua encima d̃ vn otero alto, y arredrado de la villa y todos los suyos posarõ cerca del alfaneque: y el rey de Granada puso su real a parte cerca de do estaua el real del rey Albohacen, & alli esperaron fasta q̃ llegarõ el Rey de castilla, y el rey de Portogal. E agora la bistoria dexa d̃ contar destos reyes Moros, y contara lo q̃ fizieron los Reyes christianos desque llegaron a la peña del cieruo.

CAPIT. CCLIII. DEL bordenamiento de la batalla q̃ ordeno el rey don Alfonso, y el rey de Portugal.

EN aquel dia que el rey don Alfonso de castilla y de leõ y el rey d̃ Portogal q̃ venia con el llegaron a la peña del Cieruo q̃ fue domingo a veynte & siete dias andados del mes de nouiembre desque ouieron sossegado sus reales el Rey de castilla & de leon desque vio el lugar do estauan los moros, auiendo gran voluntad de llegar la lid con ellos, mando llamar los perlados, & los ricos omes, y los maestres de las ordenes q̃ eran bi con el, & otro si mando q̃ viniessen ba aq̃lla fabla algunos caualleros para ordenar en q̃l manera barian otro dia en la sancta batalla q̃ auian de auer cõ los moros, y como quiera q̃ desde alli paresçian los reales de los moros como estauã: pero vn moro vino a la bueste de los xp̃ianos & dixo como estaua el rey Albohacen aposentado encima de vn otero cõtra Tarifa, y en el otro real posaua el rey de Granada q̃ estaua cerca de la sierra, & q̃ eran los moros cincuẽta mil caualleros, & q̃ auia seysçientas mil vezes mil peones, ca mageur q̃ en la cerca d̃ Tarifa muricran algunos, po q̃ el Rey de Granada traxo bi muchos mas de los q̃ fuerõ muertos: & finco acordado q̃ el Rey de castilla fuesse otro dia a començar la lid por la parte do estaua el rey Albohacen: y el rey de Portogal q̃ fuesse por la parte do estaua el Rey de Granada. E porq̃ de las gentes d̃ el rey de Portogal nõ erã llegadas mas de mil omes a cauallo: y eran estos dõ Aluar gonçalez pereyra prior de vcuco, don Esteuan gonçalez leyrõ maestre de nis, y don Juã de christis, & dõ Diego de sosa, & Lope fernãdez pacheco, & Ruy gonçalez de castil, & Pay de mera, & Fernan gonçalez cogonino, & otros caualleros muchos, y el rey de Granada tenia siete mil, & ouole a dar el Rey de Castilla de las sus gentes q̃ fuessen con el, y embio el pendõ, y los vassallos del Infante don pedro, primero heredero de castilla & de Leon, & lleuaua el su pẽdon Muño fernãdez d̃ castrillo, & a dõ po fernandez de castro y a don Juan de alburquerque amo & mayordomo mayor deste Infante dõ Pedro, & a dõ Juan nuñez maestre de Calatraua, & a don nuño chamiço maestre de Alcãtara, y a dõ diego d̃ haro y a dõ gõçalo ruyz girõ, & a dõ gõçalo nuñez daça, & a dõ diego, y a los concejos d̃ salamãca, & ciudad rodrigo q̃ erã estas compañas fasta tres mil omes a cauallo: y fecho este ordenamiento en esta manera, el rey don Alfonso de Castilla mando q̃ don Juã fijo del infante dõ manuel, & a don juan nuñez d̃ Lara señor de vizcaya, & dõ Alfonso mendez d̃ guzman maestre de santiago, & a dõ juã fijo de dõ Alfonso d̃ la cerda, & a dõ Juã alfõso de guzmã, & a dõ Pero ponce de leon señor de marchena, & a dõ Enrriq̃ enrriqz, y el cõ los obispados de Jabẽ do era caudillo, & dõ Fernãdo rodriguez señor de villalobos, & a dõ Juã garcia Marriq̃, & a dõ diego

de baro fijo de don Lope el chico, & a fernãdo gõçalez de aguilar, & el cõ los del concejo de Ecija de que era caudi llo, & a Juan fernandez de asueros, & & a garcia fernandez manrrique & ba aluar rodriguez Vaça, todos estos ri cos omes,, & los concejos de Seuilla, & de Xerez, & de Carmona que fuessen en la delantera. E otrosi este rey don alfonso de Castilla, & de leon, & los caualleros de su mesnada, ordeno q̃ los ar çobispos & obispos, & los pendones, & los vassallos de dõ Fadrique, & don en rrique, & don Fernando, & don Tello/ & don Ruy perez põce de leon/ & los ca ualleros de su mesnada, & todos los o tros cõcejos de su señorio q̃ eran bi salu o los cõcejos q̃ imbiaua con el rey de Portugal. & otrosi todos los fijos dal go de los sus reynos q̃ viniera a esta lid por el llamamiẽto, q̃ fuessen todos con el Rey de castilla & de leon, & ansi mes mo el pendon de la Cruzada q̃ embio el papa, & vn cauallero frances q̃ dezian don Ygo, & mando q̃ lo lleuasse cerca del pendõ del rey/ & este cauallero era buẽ xp̃iano, & ome de buena vida, & mo raua en Vbeda, & el Rey lo armo caua llero ante desto, & lo casara, & mando a dõ Gonçalo de aguilar, & con el el con cejo de cordoua, de que era caudillo q̃ fuessen a las sus espaldas del Rey, & q̃ nõ se partiessen del: & porque tenia ay gentes de pie de las montañas, de viz caya, & de lipuzcua, & de alaua, & de as turias de Ouiedo, & el Rey los auia da do en Seuilla escudos, & bacinetes, & lanças, & ballestas. E otrosi q̃ eran bi otras gẽtes de pie de las del Rey, & de las tierras de las ordenes & dioles por caudillo a dõ pero nuñez q̃ morauа en las montañas de tierra de Leon & mã do quedar las gẽtes de pie q̃ guardas sen aquel pẽdon de aq̃l don po nuñez. E otro si mãdo, q̃l & toda su cõpaña & otros caualleros de su mesnada q̃l dio pa esto q̃ acaudillassen a aq̃llas gẽtes & mãdo el rey a este dõ po nuñez q̃ aq̃ llas gẽtes de pie lleuasse otro dia cer ca de su tropel de las gẽtes de cauallo q̃ auian de yr con el porq̃ se podiessen a correr dellos quãdo los ouiesse mene ster, & estos ordenamiẽtos fechos en es ta manera cada vno de los caualleros, & escuderos por do quiera q̃ estauã ba zia juras & botos & prometimiẽtos de mañas de ptidas & los vnos prometiã q̃ otro dia passen el rio del Salado luе go q̃ llegassen, & q̃ non lo dexariã por los moros q̃ estuuiessen de la otra pte, & otros prometian en aq̃lla lid q̃ non fu yrian, mas q̃ toda via estariã firmes cõ el Rey su señor do quiera q̃ estuuiesse, & otros prometiã q̃ por miedo de muer te non dexassen de yr adelãte desque llegãsse a la lid, & otros prometiã a sus compañas q̃ en qualquier lugar q̃ los viessen en quexa q̃ por miedo de muer te nõ los dexassen de acorrer. & estos vo tos, & juras, & prometimiẽtos, & otros muchos se fizieron en aq̃l dia, & el rey non q̃dauа ni folgaua, mas pẽsando/ & catando todas las cosas q̃ auia menes ter q̃ le cũplian para en ayuda de aq̃l fecho en q̃ estaua: & porque aq̃l otero en q̃ estaua el rey Albohacen llegaua a cerca de Tarifa. & este rey dõ Alfon so de castilla & de leon penso q̃ le cũplia de imbiar aquella noche a la villa de Tarifa algunas cõpañas de las que estauan alli con el, para que otro dia fuessen encima de aquel otero ferir en los reales de los moros, & como quie ra que el tenia ordenado que los pen dones & vassallos de sus hijos don En rrique, & don Tello fuessen otro dia con el. Otrosi que don Pero ponce de Leon, & don Enrrique enrriquez, & los del obispado de Jaben fuessen en la delantera veyendo que era su seruí cio, mando & tuuo por bien que todos los pendones & vassallos de aquestos sus fijos, don Enrrique, & don Tello & martin fernãdez portocarrero, & Al fonso fernandez coronel sus mayordo mos & estos don Pero ponce & dõ En

rrique enrriquez, y los del obispado de Jabē fuessen en aquella nocbe a entrar en la villa. E otrosi embio al prior de sant Juā q̄ estaua en la mar en lugar del Almirāte, que estuuiesse bien apercebido y sellegasse a la villa q̄nto mas pudiesse. E otrosi embio rogar y dezir a don Pedro de moncada Almirāte del rey de aragon, q̄ se ayuntassē todos con los pedones destos sus bijos, y con estos ricos omes q̄ bi embiaua, que otro dia fuessen ferir en el real do tenia el rey albobacē su alfaneque: porque desque los moros viessen desbaratado el su real por lo acorrer auria razon de se desmādar de las bazes donde estuuiessen. E desque fue llegada la nocbe salieron del real para yr a Tarifa estos aquiē el Rey lo auia mādado, que podrian ser fasta mil omes de cauallo y quatro mil omes apie: y desque llegaron al rio q̄ llaman el Salado, que es entre la peña del cieruo y Tarifa, fallaron que vn moro con dos mil caualleros estaua guardando aq̄l passo. y llegaron los cbristianos y buieron pelea con aquellos moros: y como quiera q̄ esta pelea fue muy porfiada de amas las partes, y morierō tres cbristianos: pero este moro y los q̄ estaua cō el, non pudieron sufrir la pelea y fueron vencidos, y passaron los xp̄ianos el rio, y fuerō entrar en la villa, como el Rey gelo auia mādado, y aq̄llos moros tornaron despues y cortaron las cabeças a aq̄l los tres xp̄ianos, y embiaron las al rey Albobacen, y dixeronle q̄ como quiera que los cbristianos auian prouado a passar el Salado para yr entra en Tarifa q̄ non passarō ningūos dellos. y eneſſa nocbe el rey don Alonso que auia embiado aquellas gentes, non sossegaua nin podia dormir recelando q̄ fallarian los moros al vado, y q̄ non los dexarian passar/o aquellos q̄ el embio aurian algū acaescimiento contrario: pero desque fue la media nocbe passada, y vio que non venian ningunos, entendio q̄ crā passados: y con esto assossego algun poco. E ō aqui adelāte la bistoria cōtara la santa batalla q̄ otro dia acaescio.

CAPIT. CCLIIII. DE como el rey don Alonso de Castilla vencio al rey Albobacen: y el rey de Portugal al rey de Granada.



Otro dia lunes veynte y ocbo dias andados del mes de octubre. Este rey don Alfonso de Castilla y de Leon leuantose ante q̄ amanescieſſe, y como quiera que ante que alli llegasse auia confessado, y traya alli siempre el su confessor: pero en aquella mañana confesso: y don Gil arçobispo ō Toledo primado de las españas, dixole la missa, y comulgolo, y el Rey rescibio el cuerpo de dios con gran deuocion: y muy bumildosamente, assi como fiel y verdadero cbristiano: y todos los de aquella buestefizieron esso mesmo, y en todas las buestes de los xp̄ianos: y armaronse de sus armas/y los ricos omes, y muchos de los caualleros, armaron a los cauallos. E todos armados salieron del real, y el pendon de la Cruzada fue cerca del pendon del Rey: y dexaron alli el real assentado: y las gentes de pie fueron con don Pero nuñez segun q̄ el Rey gelo auia mādado. Como quiera q̄ grā parte dellos fincaron encima de la sierra dela peña del Cieruo, y estos eran labradores y bombres de poca valia que fincaron bi. E otrosi los quel Rey embio ante nocbe a Tarifa, salieron todos: y con ellos y con los que estauan en la villa y en la flota y pusierō sus bazes ante la villa ō Tarifa. E albobacen rey de Marruecos desque vio aq̄llas gentes cerca de Tarifa, llamo aquel infante Abomar su bijo que auia aquella nocbe guardado el Salado, y dixole, q̄ como le auia dicbo q̄ aquella nocbe nō passaron xp̄ianos y ouo desto muy grā pesar el rey

Albobacen. y el rey dõ Alfonso de Castilla, y el rey de Portogal que yua cõ el, desque huuieron passado la Peña ỹl cieruo, vieron a los reyes moros como estauan sus bazes puestas, t tenia grandes compañas de moros consigo t muchos dellos estauan a los vados del rio del salado, porque los christianos non pudiessen passar. y el Rey de Castilla tomo su camino a la parte derecha orilla de la mar, contra do estaua Albobacen rey de Barruecos: y mando q̃ los pendones t los vassallos de don Fadrique, t de don Fernando sus bijos, t Garci laso ỹla vega, t Bõçalo ruyz su bermano, que erã sus mayordomos, q̃ fuessen delante del. E otro sí mãdo a Garci melendez de soto mayor, t a Juan ruyz de baeça, t a los donzeles de su casa, que andauan a la gineta, t otros algunos de la frontera, que guardassen a don Aluar perez de guzman, t q̃ fuessen con el cerca ỹl tropel del Rey, para acorrer do les el rey imbiasse mandar. E el rey de Portogal tomo su camino a la parte ezquierda contra do estaua el rey de Granada, y ambos a dos estos reyes fueron entrar en la sancta batalla t bien auẽturada q̃ ouieron con los moros, t desque huuieron llegado al Salado los que yuan en la delantera del Rey de Castilla fallaron q̃ los moros estauan a los vados por do auiã de passar, y detuuieronse vn rato que non passaron, t dos escuderos entraron por el rio t t passaron ba allende peleando cõ los moros, t matarõ los, porque non fueron acorridos: t q̃ndo el rey llego los de la delãtera non era passados. E dõ gil Arçobispo de toledo que yua cõ el Rey, dixole, señor vedes como estã los de la vuestra delãtera q̃ non passan el rio del Salado, entonce imbio dezir el Rey a don Juan bijo del infante don Manuel, con vn cauallero, porque nõ passaua el y los de la delantera el rio t vn escudero q̃ dezian Garci jufre de tenorio, fijo del Almirante q̃ mataron los moros en la flota, y era vassallo del rey, t yua en la delantera: t dixo a este don Juan que la su espada lobera que el dezia que era de virtud, que mas auia de bazer en aquel dia: t por lo que el rey le embio dezir, nin por lo q̃ le dixo el escudero, don Juan non quiso fazer ninguna cosa, nin acucio la passada: y el su alferez deste don Juan desque oyo lo que el Rey le embiaua dezir, t otro sí lo q̃ el escudero dixo, quisi era mouer con el pẽdon para passar el rio: t dõ Juan diole vna maçada que lo ouiera a derribar del cauallo: y por esto los de la delantera estouierõ quedos q̃ non passaron el rio, t muchos ỹ los q̃ esto vieron tuuieron lo por mal, t recelaron que este don Juã non queria seruir verdaderamente al rey en aquel lugar y en tal becho como estauã t como quier q̃ el rey auia mandado q̃ los pendones de don Fadrique, t don Fernando sus bijos, que fuessen adelante del, aqueste Bonzalo ruyz de la vega mayordomo de don Fadrique cuydando que fazia lo mejor, llego a vna puẽte muy estrecha que estaua en aquel rio del Salado con algunos vassallos de dõ Fadrique, y passaron allẽ de el rio. Aquel Bonçalo ruyz, t aquellas compañas de don fadrique passaron aquella puente: t Garci laso desque vio que gonçalo Ruyz su bermano auia passado la puente el con algunos vassallos de dõ Fadrique t de dõ Fernando passo luego. y estos fueron los primeros q̃ en aquel dia passaron el rio del salado: t los moros en aquel lugar eran mas que dos mil t quinientos caualleros, y los christianos eran fasta ochocientos: t luego que estas gẽtes passaron el rio fueron ferir en los moros que guardauan la passada ỹ la puente/t los moros redrarõse dellos fuyendo cõtra las bazes mayores: pero tornaron a ellos: y estos caualleros christianos estuuieron muy firmes fe

riẽdo/ & sofriẽdo muchas azagayadas & muchas espadadas, y dãdo muchos golpes en los moros, pero los moros eran muchos, & los christianos pocos, y estauan en gran afincamiento, & como quiera que aquellos caualleros fizieron esto a buena intencion el Rey quisiera que lo buuieran fecho segun que lo el auia mandado, pero porque los vio en aquel afincamiento embio mandar a don Aluar perez de Guzmã q̃ los fuesse a acorrer, & don Aluar perez, y conel los q̃ el Rey le auia dado q̃ lo aguardassen passo la puente, & fue a ayudar a Garci laso, & gonçalo ruyz, & a los vassallos de don Fadrique & ó don Fernando q̃ estauan en gran afincamiento: pero quando llego don Aluar perez, los moros auiã ferido a garci laso pero con todo esto pelearon en vno aquel lugar con los moros mucho afincadamente en manera que los moros fueron vẽcidos, & dõ Juan nuñez de lara, & don alfonso ℳendez de guzman maestre de Sanctiago q̃ yua en la delantera, desque sopo lo que el rey embio dezir a don Juã fijo del infante don ℳanuel, & veyẽdo como el Rey era llegado al rio, y estaua a par dellos, y ellos non auiã passado el rio, tomaron sus pendones delãte sí y passaron el río del Salado, auiendo gran pelea con los moros: & luego que passaron ellos y sus compañas los moros que guardauan aquella passada q̃ erã muy gran compaña dellos vinieron ferir muy brauamẽte en los christianos & alli mataron dos escuderos de mallorcas que vinieron cruzados a esta lid: & don Juan nuñez, y el maestre de Sanctiago, fuerõ cõ todos los suyos, y con otras gentes delos de la delantera que auian passado con ellos a ferir rezio en los moros, & yendo los moros fuyendo delante dellos. E los que leuauan los pendones de don Juan nuñez, & del maestre de Sanctiago salieron por derredor de vn otero q̃ contenia desde la cerca de la passada del Salado fasta el alfaneque del rey Albohacen. E por esto todos los christianos que aguardauan aquestos pendones fueron empos dellos, y don Juan nuñez, y el maestre de Sanctiago que quisieran yr empos de los moros, assi como lo auiã começado de primero, mas desque vieron que los suyos que yuan todos con los pendones por aq̃l otero ouieron yr empos los sus pendones, & yẽdo assi fuerõ ferir en vna grã compaña de moros que guardauan el real & la ℌorra tunecia muger del rey Alboacẽ y las otras sus mugeres que bi estauã conella, y los moros vẽcierõ se luego en aq̃l lugar, y dellos començaron a fuyr contra la ciudad de algezira, & dellos descendieron fuyendo contra el valle do estaua aquel rey Alboacen, y luego en essa ora los pendones/ & los vassallos de don Enrrique, y de don Tello, y don ℘ero ponce de leon, y de dõ Enrrique enrriquez que auian ydo a Tarifa & los caualleros q̃ estauan en esta villa, & los de la flota ó Castilla mouieron adelante donde tenian las sus bazes puestas, y fueron ferir en vna gran compaña de moros q̃ guardauan el real q̃ podian ser fasta tres mil caualleros & ocho mil peones en que auia muchos ballesteros: y estos moros vencieron se luego, & fuerõ fuyẽdo, dellos contra la mar, y dellos contra Algezira. y el rey don Alfonso de castilla & de leon veyendo esto passo luego el Salado, para yr ferir enlas bazes de los moros, & vio que dõ Juã fijo del infante dõ ℳanuel, y don juã fijo de don alfonso, & sus pendones cõ ellos que fincauan a tras del contra Tarifa encima del otero, & non yuã cõ los otros en la delantera. E desque el rey don Alfõso de castilla, & todos los que yuan con el ouieron passado el rio del Salado pero ruyz Carrillo que leuaua el pendõ del rey don Alfonso subio al otero, y todas las mas ó las gẽ

tes que yuan con el rey, guiaron empos del su pendon: y aquel Pero ruyz desque vio que el rey non yua empos del, tornose do el Rey estaua, pero las mas de las gentes yuã por encima de aquel otero, y este muy noble Rey de Castilla y de leõ finco con muy pocas compañas, en aquel valle do estaua la muchedũbre de los moros, y los moros veyendolo assi estar vinieron contra el rey don Alonso de Castilla y de leon, muy fuertemente lançando muchas saetas de arcos en el tropel dela gente que estaua con el rey, y dierõle vna saetada en el arçon delantero de la silla del cauallo en que estaua: pero el rey don Alonso con todo esto esforço a los suyos como ome de grã coraçon y de gran esfuerço, diziendo ferídlos, ca yo so el rey don Alonso, ca el dia de oy vere quales son los mis vassallos, y veran ellos qual yo so, y assi como lo dixo auino el cauallo en que estaua y quiso ferir en los moros: y dõ Gil arçobispo de toledo q̃ non se partio en aquel dia de cabo el Rey, trauo luego de la rienda del cauallo, y dixo señor estad quedo, y non pongades en auentura a castilla y Leon, y los moros señor son vencidos, que fio en la misericordia de dios y dela su sancta passion, que vos sodes vencedor oy: y como quiera que los que auian fincado con el Rey, eran caualleros y escuderos y otros que el rey auia criado en la su casa y en la su merced, pero eran todos omes q̃ amauan al Rey mucho, y eran omes õ muy buenos coraçones, y muy esforçados, y en quien auia verguença: y porque el rey fizo merced a algunos destos que vio en aquel tiempo delante õ sí, el historiador escriuio aqui los nombros dellos que erã, Sancho sanchez de rojas, y Garci fernandez õ grisalua, y ñigo lopez de horozco, y Juan esteuanez de Castellanos: y estã do el muy noble rey don Alonso õ castilla y de leon, en aquel tiempo q̃ auia menester, y seruicio y acorro de dios y de los suyos: y porque el rey auia mãdado este dia a pero nuñez de Guzmã que era caudillo de los gonces de pie de la bueste del rey don Alfonso que fuesse alli cerca õl rey, en aquella ora cato el rey si lo podria ver para lo mãdar llamar / y vio que yua muy arredrado por la otra parte cerca de la sierra por do yua el rey de Portogal. En manera que el rey don Alfonso de castilla non se pudo acorrer de las gentes de pie de que lo fizo caudillo: y llegaron luego al Rey estos caualleros, dõ ruyz Perez ponce de leon, y con el el concejo de çamora, y dõ Alfonso obispo de Mondoñedo que fue despues obispo de Orenes, y Ruy perez de biedma su bermano, que podiã ser estos fasta quatrocientos omes a cauallo. Otrosi llegaron bi mas al rey, dõ Gõzalo de aguilar, y con el el concejo de Cordoua que venian alas espaldas õl rey, y con estas compañas acercaronse el tropel õ la gente do estaua el rey de Castilla: y los moros que estauã en el valle desque vieron que estas gẽtes llegarõ al rey de Castilla, y los que salieron de Tarifa, y otras gentes q̃ subieron en el otero do estaua el Alfanec que, auian vencido a los moros q̃ guardauan los reales, y decendia el recuesto ayuso matando y feriendo en ellos, y començaron a yr fuyendo los moros contra la villa õ Algezira, y el rey de Castilla yua empos dellos matando y firiendo en ellos, y don aluar Perez, y Gõçalo ruyz, y los vassallos de don Fadrique, y dõ Fernando yuã por otra parte empos õ los moros que yuan vencidos, y el rey de Portogal con los que el Rey de Castilla le auia dado de los suyos que fuessen con el yendo contra la parte do estaua el rey

de Granada, llegaron al valle, & passaron el vado ca non estauan hi moros q̃ gelo defendiessen por quãto aquel vado estaua muy arredrado de las hazes de los moros, & desque el rey de Portogal, & los que yuan con el llegaron a do estaua el rey ó Granada & los moros, começaron la pelea con ellos, & luego aquel don Pero nuñez de guzman con las gentes de pie del Rey de castilla, & los moros non los esperarõ & começarõ luego a fuyr muy viuamẽte cada vno por su parte, ca sí non por aquellas gentes de pie vieron, q̃ mas porfiaran los moros la pelea en aquel logar: & yendo estos moros fuyendo juntaronse cõ los otros moros del rey de Barruecos q̃ yuan fuyendo delãte del rey de Castilla, & el Rey de castilla yua empos dellos, & empos del rey Albobacen, & empos los otros moros que yuan vencidos: & el rey de Portogal empos de las gentes del Rey de granada: & amos estos reyes llegaron al rio qne dizen Guadamecil siguiendo el alcance de los moros, & las sus gentes matauan en los moros quãtos podian alcãçar, & algunos de los christianos siguieron el alcance de los moros mucho mas adelante de aquel lugar do llegaron los reyes: & como quiera que en esta lid los moros rescibieron grã daño mucho mayor lo rescibieran si nõ fuera porque muchos de los christianos se pararon en los reales ó los moros a matar, & acatiuar los moros del rey Albobacen, & las mugeres & los moços pequeños & ba robar grãdes aueres de oro & de plata que hi fueron fallados, & en aq̃llas mugeres fue muerta aquella Tunecia fatima fija del rey de Tunez & muger del rey Albobacen la bozra, la mas bonrrada muger que el auia, & vna su hermana q̃ dezian doña maymona, & otras tres mugeres bozras de aquel rey: & otrosí fueron hi muertas otras moras, & tomadas, & presas otras moras & xp̃ianas mugeres ó aql albobacẽ. E dios q̃ fue vẽcedor en esta sancta lid touo por bien q̃ nõ morriessen hi mas de quinze o veynte christianos ó los de cauallo q̃ murieron en el comiẽço de la pelea, & de los moros fueron hi muertos & catiuos muchos dellos, & fue hi captiuo Abohamar fijo del rey Albobacen ó marruecos, & mataronle hi otros dos hijos que eran moços pequeños: & otrosí fue hi captiuo otro moço q̃ dizen Abohamo sobrino del rey Albobacen fijo de su hermano albobali q̃ fue rey de sojumença: & otrosí fueron hi muertos otros muchos moros de grandes solares & muy poderosos. & el rey Albobacẽ, & el rey de Granada que yuã huyendo del campo llegaron a Algezira & el dia era passado, & la noche venia cerca, & luego en aquella noche salieron dende, ca recelarõ que los ebristianos vernian luego a los cercar: & el rey Albobacẽ fue a Gibraltar, & el rey ó Granada fue a marbella. E desque aquel rey albobacen fue en Gibraltar penso q̃ si fuesse sabido allende mar como era vencido, que Abdarramen su fijo que se alçaria con el reyno de marruecos, & por esto quisiera passar luego allende, & ouo recelo de la flota de los christianos que verniã aquella noche a guardar el estrecho de la mar, & por esto espero alli fasta que fue passada gran parte de la noche, & cada ora embiaua zabras, & bateles armados q̃ supiessen si alli era venida la flota del rey de castilla: & porque supo que non viniera entro en vna galera, & passo aquella noche la mar, & passo cõsigo todo el auer que le auia fincado en Algezira, & vna de las forras que auia dexado en Algezira. & el rey don Alfonso de castilla & de leon desque ouo vencido aquella batalla, penso que el rey Albobacen en aquella noche querria passar allende la mar, & por esto embio rogar a don Pedro de moncada almirãte del Rey de Aragon q̃ fuesse guar

dar aq̃lla noche el estrecho de la mar en derecho de Algezira y ó Gibraltar con las galeas que allí tenia del rey ó aragon, y el nõ lo quiso hazer maguer que toda aq̃lla flota venia armada de los dineros del rey de castilla: y por esto ouo la passada desembargada el rey Albohacen. y el rey de Granada fuesse a su tierra: t non tan solamente fue este Almirante desmandado en esto al rey don Alfonso de castilla, q̃ avn mas aquel dia desta sãcta batalla, nõ salio de la galea nin consintio a ninguno de los que bi venian saliessen en ayuda de los christianos. y el rey de castilla, y el de Portogal aquella noche tornaron a sus reales donde auian salido cerca de la peña ó el cieruo: y como quiera que en aquel tiempo non podiessen ser contados los moros muertos porque murieron muchos en la mar: t otrosí el alcance fue por muchas partes, y la mortandad dellos fue bi muy grande, y algunos omes ouo bi que dixeron que podian bi fer los muertos mas q̃ dozientas mil vezes mil personas sin los captiuos que fueron muchos: po la mayor certidumbre que desto se pudo auer quel rey Albohacen ó sq̃ fue allẽde la mar ẽbio vn genoues que supiese de sus bijos t mugeres si eran captiuos / o muertos, y de otros grandes omes del reyno que murierõ y captiuaron en esta batalla: y este dixo que luego que el rey Albohacẽ passo allende la mar que fizo requerir los alcamices, que es, assi como dizẽ, los alardes en que fuerõ escriptos los nõbres de aquellos que passaron la mar y por aquella cuenta de la gente que passo aquende, que menguauan quatrocientas vezes mil personas. E otrosí despues algunos moros vinieron al rey de Castilla y dixeronle de aquella gente de los moros que passaron ba aquende la mar en cinco meses en sesẽta galeas, y que los que boluieron, fueron en doze galeras en quinze dias: y veyendo los que allí eran, aquel vẽcimiento que dios touo por bien q̃ los christianos ouiessen entẽdierõ, q̃ si el rey ó castilla fuera entõce cercar la villa de Algezira que la pudiera muy ayna tomar, y ayn el rey ansí lo quisiera: pero porq̃ en la bueste de los xpianos non auia viandas para mas de quatro dias, y que la auian menester para cõ que tornassen fasta xerez, por esto moraron allí otro dia martes, que fueron ver la villa de Tarifa: y el rey de castilla mãdola reparar, ca estaua muy derribadas las almenas de aquella torre que dezia de don juan, y estaua derribada gran parte della: t otro dia de mañana ante q̃ partiesse de la peña del cieruo armo el dos caualleros que dezian al vno, Gonçalo ruyz de la vega, y al otro Garci gonçalez de grijalua: porque lo siruieron muy bien en aquella lid. y los reyes fueron dende para Seuilla, y ante que dende partiessen fablo con don pedro de Boncada almirante del rey de aragon, t rogole q̃ pues aquellas galeas venian armadas de sus dineros que estouiessen en la guarda ó la mar por algun tiempo. E agora la bistoria dexa de contar desto y torna a cõtar lo que fizieron estos reyes, desque llegaron a Seuilla, para lo contar adelante, y diremos agora desta batalla, y de la de vbeda qual dellas es mas de loar. E a dios demos gracias por todo quanto bien t quanta merced el bizo a los christianos en esta sancta batalla.

CAPIT. CCLV. DE qual batalla fue mas de loar esta / o la de vbeda.

Todos los altos fechos, y de los altos reyes y grades principes, t altos omes son de cõtar, y mucho de loar: pero en algunos bechos acaescierõ cosas por que son ó loar los vnos mas que los otros, t porq̃ en castilla acaescio la grã

batalla que el otro rey don Alfonso de Castilla vencio al Miramamolin cerca de Ubeda en las nauas d toloſa, en lo qual dios quiſo por la ſu ſancta merced moſtrar el ſu gran poder quebrantando la mala ſecta de aq̃l mahomad, t de aquellos q̃ en ella creyan, y enſalçando la ſancta fe catholica de los xp̃ianos fijos de Dios poderoſo por la ſu gran bondad t miſericordia t piedad que el ha, touo por bien en q̃ eſte muy noble rey don Alfonso de caſtilla y de leon con todas ſus gentes de ſu ueſte vencieſſe aquellos reyes moros de Marruecos, t d Granada, en aquella ſancta lid que ouo con ellos cerca de la villa de Tarifa, ſegun que ha contado la hiſtoria de ſuſo, t porque es coſa que pertenesce a fazer los hiſtoriadores o fazedores de coronicas, fazer algunos libros de departimiento en los fechos porque los omes ſepan, t creã ciertamente qual es mas de alabar: t por eſto fue catado las coſas contenidas en cada vna de aquellas batallas t las gentes que vinieron a cada vna dellas, t fallaſſe que aquella batalla que fue vencida cerca de Ubeda que fue tratada, t conſejada por el Rey, t por los nobles omes de caſtilla de luẽgos tiempos antes que acaeſcieſſe, t fueron concertados, t apercebidas todas aquellas coſas que erã meneſter para aquella ſancta batalla, t de grãdes tiempos ante. y el papa otorgo en aquel tiẽpo para ello cruzada de grandes perdones a todos los que hi vinieron de qualeſquier tierras en ſaluacion de ſus animas que hi fueſſen/o diſſen ayuda para ayra la ſancta batalla E fue eſte fecho apregonado, t pedricado en muchas partes d l mundo por la qual razon, ouo aquel rey don Alfonso de caſtilla muy gran auer que le embiaron muchos omes de fuera del reyno de eſte rey dõ Alfonso para aq̃l fecho, t vinierõ a eſta batalla eſſo meſmo muchas gentes t muy grandes omes de parage de ytalia que es en tierra d Romania t de Lombardia. E otroſi vinieron otras grandes gentes de las francias que ſon quatro a que llaman Galias, t vino hi otroſi el obiſpo don Arnaldo que tenia entonce t defendia la yglesia de narbona de los ereges q̃ eran hi en Narbona y en Uerſes, y en Carcaxona: t para eſte fecho t para defendimiento d aquella yglesia de Narbona, contra aquellos hereges el papa auia otorgado a aq̃l obiſpo en aquella razon aquella cruzada; t deſque eſte obiſpo mato ha aquellos hereges que eran contra la fe catholica, vino ſe luego a la batalla de Ubeda con muy grandes gentes a marauilla que erã con el ayuntados por aquella cruzada que el papa le auia otorgado en ſaluacion de las animas, por lo qual troxo muy gran auer para en ſeruicio de Dios: t aquel muy noble Rey don Alfonso para entrar en aq̃lla ſancta batalla: y otroſi vinieron por aquel pregon que fue hecho d la cruzada muchas gentes de otras partes q̃ dezian vltra montanes, que era de fuera d las eſpañas: t vino ay el rey don pedro de aragõ con todos los ricos omes, t obiſpos d ſu reyno, t vino hi el rey don ſancho de nauarra con todo ſu poder. E otroſi vinieron hi muchas gentes de los reynos de leon, y de Portogal, t de galizia, t de aſturias, t fueron contadas todas las gentes en Toledo q̃ eran de fuera del reyno de Caſtilla, t fallaron q̃ eran hi venidos t juntados diez mil caualleros, t ciẽt mil peones de mas d los ricos omes, y caualleros fijos dalgo y de los concejos del reyno d caſtilla: t ayn ſin eſto ſe falla que algunos reyes y muchos condes, t otros omes embiaron a aquel rey don Alfonso de Caſtilla en ayuda para en aquel fecho de la batalla, muchos canallos t mulas, t azemilas todas eſcogidas a mano, de las quales aquel rey don Alfonso pudo dar en dõ a los que

yuan con el que fueron cincuenta ve-
zes mil mulas, y bazemilas de cargo
sin los cauallos, y rocines que ouo, t
le dierõ para aquella cruzada, t como
quiera que algunos de los vltra mon-
tanos se tornaron desque fue ganada
Calatraua: pero estos fueron omes de
poca valia, ca los grãdes omes todos
fincaron para en seruicio de aquel rey
don Alfonso t finco bi el obispo don
Arnaldo de Narbona, y con el fincarõ
la mayor parte de las gentes ó ytalia
y de francia, y de Lombardia, t todas
las otras gentes que fueron ba aq̃lla
sancta batalla, y demas cuenta la bis
toria que aquel Miramamolin q̃ ma-
guer que el ouiera juntadas sus gen-
tes que non auia talante de lidiar nin
auer pelea mas que dudaua si le ver-
nian en ayuda algunos que el espera-
ua que le vernian ayudar, ca su pensa-
miento era que los christianos en su
tornada yrian cãsados t desmayados
por los grandes trabajos que aurian
passado, y por esto que los podria des-
baratar, t la mayor sobejania de gen-
tes que alli touo aquel miramamolin
fueron aquellos mozos de q̃ fizo el co-
rral. E otrosi contando las cosas desta
batalla que fue cerca de Tarifa, como
este rey don Alfonso de Castilla, t de
Leon que la vencio non ouo tiempo pa
ra apercebir nin para se poder llamar
algunas gentes de otros reynos que
fuessen a aquella sancta batalla con el
si non los de su señorio, t aquellas po-
cas de gẽtes que la bistoria de suso ba
contado que truxo el rey de Portogal
ca maguer que el papa le auia otorga-
do la cruzada pa aq̃lla guerra en los
reynos de aragon, y de Cataloña, t ó
mallorcas non vinieron del reyno de
Aragon si non vn cauallero que dezia
por su nombre Gonçalo garcia de don
gonçalo garcia consegero mayor del
rey de Aragon don Alfonso, t del rey
no de Mallorcas dos caualleros que
la bistoria ba cõtado que murieron el
dia de la sancta batalla. E assi como el
rey don Alfonso touo mucho apercebi
miento de algo, t de cauallos, y ó mu
las, t de azemilas. y este Rey don Al
fonso de Castilla, t de Leon fue en a-
quel tiẽpo de la sancta batalla en muy
gran menester porque non pudo auer
tiempo en que se apercebiesse nin ouo
ayuda ningũa nin de bestias, nin de
ninguna parte. E otrosi catando co-
mo el rey Albobacen auia muy luengo
tiempo que se apercebiesse para venir
ba aquende la mar apellidando mu-
chas gentes que passarõ con el de mas
de las que tenia aca de ante. E otrosi
catando como el rey de Granada le vi
no a ayudar con todas quantas gẽtes
auia en el su señorio ó cauallo t de pie
E otro si que se falla que en aquella ba
talla ouo muertos dozientos, t veyn-
te y cinco christianos. y en la batalla
da Tarifa veynte christianos, t parã-
do mientes en todas estas cosas pue-
den los omes entender que como quie
ra que en ambos los fechos el señor di
os mostro su gran poder cumplidamẽ
te, y fizo por los christianos amarauí-
lla gran miraglo: y estas dos batallas
fueron vencidas, mas por el querer ó
dios y su voluntad, que por otra fuer-
ça de armas: pero paresce segun razõ,
que mucho mas auentura da fue esta
batalla de Tarifa, que la que dizen ó
las nauas cerca de Ubeda, y de mayor
milagro, y mas de loar a dios por quã
to la vencieron omes de los reynos de
Castilla, y de Leon, y siẽpre deuemos
loar a dios por ello por siempre. E po-
rende la bistoria dexa de contar desto
t tornara a contar de las otras cosas
que el rey don Alfonso ó Castilla, t de
leon, y el rey dõ Alfonso de Portogal
fizieron despues que fue vencida esta
sancta batalla.

CAPIT. CCLVI. DE como los reyes ó Castilla, t de Portogal despues del vencimiento de

la batalla vinieron a Seuilla ⁊ de los fechos que hi passaron.

DEspues que el rey don Alfõso de Castilla y de Leon, y el rey don Alfonso ó Portogal que venia con el fuerõ tornados a la ciudad de Seuilla, y los desta ciudad rescibieronlos con muy gran alegria ⁊ grã plazer y fizieron les muchos juegos: y el arçobispo, y el cabildo dela saneta yglesia desta ciudad ó Seuilla salieron los a rescebir cõ muy gran processiõn, y los pendones q̃ fueron tomados en aq̃lla bãtalla del rey Albohaçen, y del rey de granada, y ó los otros moros de grandes poderes y de grãdes solares q̃ a esta batalla vinieron, los quales pendones meticrõ en la ciudad de Seuilla baxos rastrando cargados a los cuellos de los moros que trayan captiuos: y los reyes de Castilla y de Portogal, y los perlados, y ricos omes, y los maestres ó las ordenes fueron a la yglesia con la processiõn, y ellos y todos los christianos q̃ con ellos veniã dieron muy grandes gracias a dios por la mucha merced q̃ les fiziera: y porque en el desbarate ó aquellos reales fueron tomadas muy grandes quãtias ó doblas q̃ fueron falladas en el alfaneq̃ del rey Albohacẽ y en las tiendas de los otros moros q̃ erã ay con el en q̃ auia muchas doblas y en cada vna dellas auia tanto oro como en cient doblas marroques. E otrosi fueron hi tomadas muy muchas vergas de oro de que labrauan aq̃llas doblas, y muchas argollas de oro, y de plata q̃ trayan los moros a las gargãtas y en las muñecas y en los pies, y mucho aljofar, y muchas piedras preciosas q̃ fallaron en el alfaneq̃ del rey Albohacẽ. E otrosi en este desbarate fueron tomadas muchas espadas guarnidas de oro y de plata, y muchas cintas anchas texidas con seda, y con oro y guarnidas de plata, y muchas espuelas todas de oro y de plata esmaltadas, y otras muchas q̃ eran guarnidas esso mesmo: y otro si fuerõ hi tomados muchos paños de oro y de seda, y muchas tiendas q̃ eran de grãdes precios: y otrosi fueron ay presos ⁊ captiuos muchos moros de grãdes solares y de grandes quãtias ó rescate: y por q̃ todas estas cosas cobraron omes de poca valia los caualleros pidieron al rey por merced q̃ non perdiesse tã grã auer como era tomado, y q̃ lo ouiese pasi, y por esto el Rey ante q̃ partiesse de la peña del cieruo mãdo saber deste auer y veniẽdo en el camino pa Seuilla cobro mucho dello: pero algunos ó los q̃ lo ouierõ tomado fuerõ cõ ello fuera del reyno al reyno ó Aragon, y al reyno ó Nabarra, ⁊ muchos dellos fuerõ a la villa de Auiñon, dõde era entõces el papa Benidito: y tanto fue el auer q̃ fue leuado fuera ól reyno, q̃ en Paris, y en Auiñon, y en Valencia, y en Barcelona, y en Pãplona, y en Estella, y en todos estos lugares abajo el oro y la plata la sesma pte menos de como valia antes: pero de aq̃llo q̃ el rey dõ Alfonso de castilla pudo auer ayuntolo todo en vn palacio, las doblas a su pte y las espadas a otra parte, y las cintas a su parte, y los paños a otra parte, y las sillas y los frenos y las espuelas a otra parte, ⁊ otras joyas assi puestas y todos los moros que pudo auer mãdolos poner en el corral delante de aquel palacio atados en fogas, y el hijo del rey Albohacen de Barruecos, y el fijo del rey Albohal y de sojulmẽça con ellos, y mando llamar al rey de Portogal ⁊ mostrogelo todo, ⁊ rogole que tomasse dẽde lo que quisiesse, y el rey don Alfonso de portogal tomo algunas de las espadas y de las sillas, y de los frenos y de las espuelas, ⁊ dixo que de las doblas non queria ninguna cosa, y el Rey de castilla rogole mucho afincadamente que tomasse algũas doblas, y porque non lo quiso fazer, el rey de Castilla diole el hijo del

rey de

rey ó sosul mẽça, ꝛ díole otros moros delos q̃ tenia alli, y el rey de portugal fue muy pagado de quãta hõrra le fazia el rey ó Castilla, ꝛ salio de Seuilla y el rey de Castilla por le hõrrar y fueron amos ados de consuno fasta en cabo de la sierra, y dende fuesse el rey de portugal para su tierra, y rey de castilla tornose a Carmona por algunas cossas que auia de librar, y dende tomo su camino para venir a Llerena para fablar con los procuradores delas ciudades, ꝛ villas, y lugares ó los reynos que eran ayuntados por mandado del rey, ca desde las otras cortes q̃ fizo en Madrid en la era de mill y trezientos y sesenta y siete años non fizo otras cortes nin ayuntamiento fasta estas, y despues q̃ alli llego fallo que eran ay llegados todos ꝛ ayuntados y antes que fablasse con ellos embio a Juã martinez de leyua con su mandadería al papa Benedito, E por contar de como este mandadero fue al papa ó parte del rey de castilla, por ende la historia dexa de contar lo que se fizo en aquellas cortes de llerena, ꝛ contarlo hemos adelante en su lugar..

CAP. CCLVII. DEL presente que el Rey don Alonso embio al papa.

Este rey don Alonso de Castilla y de Leon era muy catholico y temia a Dios y auia mucho hõrrar la yglesia, ꝛ conosciẽdo a dios la merced q̃ le auia fecho, ꝛ por hõrrar la sancta yglesia ó Roma assi como todo fiel xp̃iano lo deue fazer embio al papa con aquel juã martinez el su pẽdon q̃ tuuo consigo en el dia ó la sancta batalla, ꝛ algunos ó los pẽdones q̃ fueró tomados a los moros, y el cauallo enq̃ estuuo aq̃l dia con sus sobre señales, ꝛ otro si / embio de aq̃llos moros catiuos q̃ catiuaró en aq̃lla batalla, ꝛ delos cauallos, ꝛ delas otras cossas q̃ fueron tomadas delos reyes ó marruecos ꝛ de Granada, y embio pedir y rogar al papa con este su mãdadero q̃ pues el tenia começada cõ los moros a tã alta guerra, ꝛ a tã grãde como nõ tuuiera ningun rey delos que erã y fueran en castilla y en leõ desde muy luẽgos tpos aca, ꝛ que el quisiesse fazer alguna ayuda cõque la pudiesse mãtener. y aquel juã martinez fue al papa con aquella mandadería, ꝛ desque llego a Auiñon do el papa estaua supierõ lo muchos cardenales delos dela corte, ꝛ salieron lo a rescebir muy lexos dela villa, y tantas fueron las gentes que salieron a rescebir ꝛ acogerlos q̃ en dos leguas ouieron que andar desde la mañana fasta la hora dela nona, y el entro en Auiñon do estaua el papa benedito, ꝛ leuaua el pẽdõ del rey dõ Alõso de castilla en fiesto y delãte del pẽdõ yuã los caualios q̃ fueró tomados en la lid, ꝛ q̃ el rey embiaua al papa todos en sillados vno ante otro, ꝛ leuauan los omes de diestro, ꝛ cada vno dellos lleuaua vna espada, ꝛ vna adarga empos del cauallo yuan veynte y quatro moros ꝛ veynte y q̃tro pendones delos q̃ fueró de los moros baxos en los cuellos, ꝛ desq̃ este mãdadero llegara antel papa acogiolo muy biẽ ꝛ ouo conel muy grã plazer, y el papa dexẽdio dela silla do estaua, ꝛ trauo cõla mano ó l pẽdõ del rey dõ Alõso, ꝛ comẽço a ózir assi: vexi la regis prodeũt cruzis misteriũ, ꝛ los cardenales, ꝛ los arçobispos y obispos, y otra clerezia que bi estauan todos, ꝛ començaron todos luego a cantar aquel hymno, y el comienço del hymno dize assi en romãce, la señal ó l rey apareSce, ꝛ el sacramẽto dela cruz resplãdece, y acabado este canto el papa mãdo llamar para otro dia toda la corte, ꝛ como quiera que ante desto auia el fecho fazer muy grãdes pcesiones dando muchas gracias a Dios al tiempo que supo q̃ los christianos vẽcieron a los moros, pero en aq̃l dia fi-

zo fazer muchas processiones, y otor-
go muchos perdones a todos aq̃llos
que agradecian a dios la merced que
auia fecho alos Christianos, y el dixo
la missa esse dia t predico, diziendo
que esta sancta batalla era semejante
ala que fiziera el rey Dauid, en que ti
ro el freno del tributo dela mano de-
los filisteos, t que firio al rey adado-
jer fijo de Toab rey de saba dela enco
trada de emate, otro sy / que firio a este
rey d Damasco, t que los siete mill ca
ualleros t quarenta mill peones que
les tomo muchas armas t muchos co
llares, t otros muchos algos que ay
trayan, t assi como el rey Dauid mata
ra a aquellos dos Reyes, assi este no-
ble rey don Alonso vencera los reyes
de Barruecos t de Granada, t les
matara muchas gentes, t les tomara
todo el algo que tenian, t que tiro de-
la mano de aquellos Reyes moros el
freno del tributo que cuydauan auer
sobre los Christianos, assi como lo o-
uiera la otra vez quando España fue
en poder dlos moros, t otrosi dixo q̃ es
te reconocimiento que el rey de Casti
lla embiaua ala yglesia de Roma era
semejante d vn fecho que acaescio en
la historia dlos machabeos, enque di
xo que el rey Anthioco fijo de Deme
tro embio a Simon assi como soberano
sacerdote de Hierusalem offrendas y
dones en reconocimiento del gran sa
cerdocio, y este noble rey don Alonso
reconociendo la merced que dios le fi
ziera, t auiendo fuzia que de alli ade-
lante le faria muchas mas mercedes
enel persiguimiento dela guerra de-
los moros que assi como fiel y verdade
ro Christiano embiaua entonce sus do
nes a el, entendiendo que estaua en lu
gar del soberano sacerdocio, t aqui se
puede puar lo que era dicho / que por
los reyes y por los principes auia po-
der la yglesia de Roma, t q̃ como quie
ra que esto dezian por los reyes, t por
los principes del mũdo, pero q̃ mas es
pecialmẽte se podria dezir por los re-
yes d Castilla t de leo. y q̃ mucho mas
por este noble rey dõ Alõso de castilla
t de leõ, t que desde la su moçedad co
mẽço la guerra y el perseguimiento d
los moros poniẽdo el su cuerpo a mu-
chos trabajos, y en auẽtura de tã grã
peligro yẽdo el cõ muy pocos a pelear
cõ tã grã muchedũbre dlos moros, t so
bre esto puso otras muchas autorida-
des dla ley vieja t dla ley nueua, t to
dos los q̃ alli estauan conel papa die-
ron muchas gras a dios, t grãdes loo
res por q̃nta merced auia fecho alos
Christianos en aq̃lla batalla, y el pa-
pa otorgo al rey mas gras delas q̃ de
ante le auia otorgado para aq̃lla gue
rra que auia cõ los moros. E agora, la
historia dexa de contar delo que el pa
pa fizo, t contara delo que el Rey fi-
zo t libro enel ayuntamiento conlos
procuradores delas ciudades t villas
del su reyno que eran ayuntados con
el en Ellerena lugar dla orden d San
ctiago..

CAPI. CCLVIII. DE lo que el rey don Alonso libro cõlos procuradores delas ciudades t vi-llas de sus reynos.

El rey fablando conlos del su
reyno mostrole la guerra q̃
tenia començada con los mo
ros, t como quiera q̃ dios to-
uiera por bien q̃ ellos fuesse̅ en aq̃l vẽ
cimiẽto po q̃ fincaua conellos en muy
grã omezillo, t q̃ erã omes muy auero
sos t auiã muchas gẽtes, t q̃ faziã mu
cho por mantener la guerra, como aq̃
llos q̃ auiã de dfẽder su seta, y q̃ el rey
era obligado a dfender la tierra dlos
xpianos, t fazer mucho por conq̃rir t
tomar lo q̃ teniã los moros, y esto q̃ lo
nõ podia fazer a menos de auer acorro
t seruicio dlos dla su tierra, t q̃ le die
ssẽ ayuda conq̃ la pudiesse mãtener, t
todos los q̃ alli erã ayũtados dixerõ q̃
como quiera q̃ la tierra estaua en gran

affincamiẽto por los muchos pechos q̃ auiã pechado pa las guerras q̃ el rey auia auido fasta alli con los moros, t con los Christianos, pero q̃ viendo en como el auia despendido todo lo q̃ el lleuara dela tierra, t q̃nto seruicio a uia fecho a dios conello, otro sí/quãto trabajo auia tomado t tomaua ó cada dia por pro del reyno, señaladamente en aq̃lla batalla en que fueron vencidos los reyes de marruecos t de Granada, t q̃nto bien t quãta honra se seguiera t se seguia, t quãto pro venia a todos los delos sus reynos delo q̃ le auian dado fasta entonce, t otro sí/veyendo lo q̃ les conuenia a fazer pa amparo t defendimiento ó la tierra, q̃ les plazia ó dar t de otorgar lo que el por bien tuuiesse de tomar, t como quier q̃ el auia menester muy grandes contias de mrs para pagar las soldadas alos ricos omes t caualleros que auian de yr conel a aquella guerra, pero quiso mas catar al affincamiento enque erã todos los dela tierra q̃ non el su gran menester, t pidioles muy poca contia en seruicios, y en monedas ó guissa q̃ todos entendieron q̃ auia gran voluntad de guardar la tierra de despechamiento t de daño. y estando el rey en este ayuntamiento vino bi dõ pedro cõde de bracelos q̃ es en portugal, t por que este conde amaua muy verdaderamente el seruicio ó l rey fizo le mucha hõrra, y embiole a portugal, t salio ó llerena, t fuesse pa madrid por algunas cossas que desde alli auia de mãdar q̃ fiziessen en el reyno, t por fazer alli libramientos alos sus vassallos q̃ auiã de yr conel ala guerra de los moros al verano q̃ venia adelante, t quãto en este año non acaescieron otras cossas q̃ ala historia pertenezcan ó cõta r

CAPIT. CCLIX. DE

como el rey dõ Alõso bordeno ó entrar a correr a tierra de moros, t de como gano a alcala t otros lugares.

En el començamiento ó l año dela era ó mill y trezientos y ochẽta y nueue años este noble rey don Alfonso ó castilla t de leon desq̃ ouo librado en Madrid las cossas porque era ay venido, t otro sí/desque ouo fecho libramiento alos ricos omes sus vassallos t caualleros dela su mesnada conq̃ fuesse conel ala frontera, t que viniessen todos ael, partio de madrid t fue a Cordoua, y entretanto que allegauan los ricos omes t caualleros de castilla t de leon porq̃ auia embiado, mãdo llamar los concejos de Seuilla y de cordoua, t conestos y con pocas cõpañas que venian conel entro a talar los panes de alcala de abençayde, t moro alli cinco dias, t salio dende t torno a Cordoua, t desque bi llego fallo q̃ erã venidos algunos delos ricos omes t caualleros delos q̃ auiã de yr conel a la guerra ó los moros, y el rey era muy pagado dela villa de alcala q̃ auia visto, y recelo que sí los moros entendiessen que la queria yr a cercar q̃ la bastecerian ó muchas viãdas, t como es muy fuerte que por muy luengo tpo non la podria cobrar, E por esto desque fue en cordoua dixo que queria yr entrar a talar las viñas t las huertas ó malaga, t porque las gentes lo creyessen embio los sus omes a Seuilla que cargassen quatro naos, t quatro galeas ó farina t de çeuada, t que lo lleuassen por la mar fasta que llegassen cercas de Malaga, t que le esperassen ay, cadezia que lo auia menester pa dar refrescamiento de vianda alos dela hueste desque estouiessen cerca de Malaga talando. y estos ricos omes aquiẽ lo mando fizieron lo luego segun el mandamiento que auian del rey, y el partio de cordoua t fue a ecija porque los moros nõ entendiessen q̃ tomaua camino cõtra alcala, t desq̃ bi fue ouo

consejo en q̃l manera faria en aquella yda que dezia q̃ queria yr a talar a malaga, & algunos le dixeron q̃ era bien de talar a malaga, & otros le dezian que pues dios tuuiera por bien q̃ los xp̃ianos ouiessen el vencimiento q̃ ouierõ q̃ si el rey fuesse cercar a algezira q̃ la podria tomar en pocos dias, y estãdo en este acuerdo vno delos del cõsejo ỏl rey dixo le. Señor salamõ dixo q̃ el coçon del rey en la mano de dios es pa lo guiar ado el quisiere, y en dios en cuya mano es el vro coraçon lo guie ado mas su seruicio & vra pro & vra bõra & ỏlos vros reynos sea, y escoged en esto lo q̃ vierdes q̃ es lo mejor, y el Rey oydas las cosas q̃ fuerõ dichas en aq̃l cõsejo, dixo les que queria cercar la villa de alcala ỏ abẽçayde, & que mãdassen tomar talegas diziendo q̃ queriã yr talar a malaga, y el pregon fecho en esta manera, todos los q̃ eran con el rey dõ Alonso tomarõ viandas para el tiẽpo que el rey mando, y el rey de granada supo en como el rey de Castilla dixera en Cordoua q̃ queria talar a malaga, & otrosi supo en como auia viandas por la mar, & que las tuniessen bi para quando el llegasse, & por esto embio todas las mas gentes que pudo a malaga, y señalada mẽte embio bi muchos ballesteros que tomo ỏ todos los castillos fronteros, & assi como embio gentes y ballesteros delos otros sus lugares embio las mas delas gentes, y todos los ballesteros de alcala ala villa ỏ malaga, & nõ cato por la bastecer: catouo ca pues el rey de castilla la fuera a talar que poco tiempo auia que non tornaria alli aquel año, & demas q̃ sabia que los sus nauios del rey estauã cerca de malaga esperando lo con las viandas. y el noble rey don Alonso salio de ecija cõ su bueste, & passo por vn lugar de cordoua cerca del ryo que dizen babena, & fueron passar allẽde cerca del ryo de guadaxoz, & otro dia de mañana el rey llego ala villa de alcala de auençayde. y de aqui adelante la bistoria contara las cossas que acaescieron mientra este rey don Alonso tuuo cercada esta villa.

CAPIT. CCLX. DE los lugares que gano el rey don Alonso en tierra de moros.

DEsque fue llegado ala villa de alcala este rey don Alonso mando assentar sus buestes en derredor dela villa, & pusieron los reales tan arredrados q̃ auia tan grã espacio del vn real al otro que podiã entrar en la villa de noche por aquellos lugares, & por esto el rey mando que los dela bueste que pusiessen los reales mas cerca dela villa, y bordenolo por tal manera que toda la villa fue cercada & non auia por do entrar ome q̃ nõ passasse primero por los reales, & desque la villa fue cercada ỏsta guisa por q̃ las viandas que erã menester pa la bueste auian las a traer ỏ cordoua, & del obispado de Jabẽ, & auian a passar por el castillo de moclin que estaua entre alcala & pliego, y teniendo lo los moros fazian gran daño en los que venian por el camino cõ viãda, y el rey embio bi el pendõ & los vassallos de don enrriq̃ su fijo, y alonso fernãdez coronel su mayordomo por q̃ lo cercassen, y embioles vn engeño, & dos cabritas ỏlas q̃ le traxerõ pa sobre alcala, & ỏspues q̃ el lugar de moclin estuuo cercado las recuas venia cõ las viãdas, & los reales erã mucho abastados de todo lo q̃ auiã menester, y este noble rey dõ alonso mando cõbatir la villa. y como quier q̃ es muy fuerte, y el arraual dela villa estaua muy cercado ỏ muro ỏ piedra, pero enel dia ỏste cõbatimiento los xp̃ianos rõpierõ & foradaron aq̃l muro en muchas ptes, y entraron el arraual, y el rey dõ Alõso puso bi ricos omes & caualleros q̃ possauan enel & lo aguardauan, & mãdo poner engeños que tirassen alas to

rres de aquella villa, & señaladamen
te tirauan a vna torre muy grande dõ
de auia vn pozo en que auia agua pa
ra los de la villa, & cuydando que non
auia otra agua en la villa, el rey man
daua tirar aquella torre con engeños
muy affincadamẽte, & porque la torre
era muy bien labrada los engeños nõ
fazian enella daño, y por esto el Rey
mando que le fiziessen minas desde le
xos, & que fuessẽ so la tierra fasta que
llegassẽ al lugar do pudiesse aquella
torre poner sobre cuentos & cayesse, &
les tirasen el agua de aquel pozo, & pa
esto dio omes de su cassa que lo acucia
ssen, y entretãto que esta labor fazian
el rey mando a don juan fijo del infan
te dõ manuel que fincasse enel real cõ
las gentes q̃ bi dexo, y el rey fue a mõ
te frio que tenian los moros, & moro bi
dos dias talando los panes & las vi
ñas, & las huertas, & dende torno ala
cerca de alcala, & mando dar muy grã
acucia en las cauas que fazian para de
rribar la torre, & otro si / en tirar cõlos
engeños, & las cosas que cerã menester
para aquel fecho en que estaua, & toda
via requeria el real q̃ tenia puesto so
bre el castillo de moclin, & poniẽdo en
esto el rey la mayor acucia que podia
supo que el rey de granada tenia pues
ta su hueste cerca la puente de pinos,
rescelando que queria entrar el rey a
talar la vega. y este noble rey don Al
lonso embio a saber en qual manera
estaua para yr alli a pelear con ellos,
& los omes que alla fueron eran sabi
dores de la tierra, & dixeron que la bu
este de los moros estaua entre muchas
acequias en manera que los Christia
nos non podrian alli pelear con ellos
si non a gran peoria, & por esto el Rey
embio gentes que talassen los panes
de moclin, & cuydando que los moros
vernian alli a lo defender fue el rey õ
castilla a estar en vna çelada, & los mo
ros non quisieron venir a los que tala
uan nin se partieron õ aquel lugar do
estauan cerca de la puente de pinos, y
el rey por les fazer mal & daño fue a ta
lar los panes de la villa de yllora, & õ
xo enel real a don Juan fijo del infan
te don Manuel, & õsque el rey llego a
yllora partio las gentes que yuan co
nel en dos ptes, los vnos mando q̃ ta
lassen, y el andaua con estos, & los otros
mando que entrassen el arrabal de la
villa, & lo quemassen, & los que fueron
enla villa quemarõ los arrabales por
fuerça de armas faziendo los moros
mucho por lo defender, & murieron la
mayor parte dellos, & tomaron ropas
& bestias, & armas, & otras cossas mu
chas que fallaron en las cassas de los
arrabales, & moro el rey alli dos dias
& partio dende, & vino por otra parte
do tenian los de aquella villa muchos
panes & muy buenos, & fizo los talar,
& torno a su real, y entretanto q̃ el rey
fue a estos lugares Alonso fernandez
coronel que tenia cercado el castillo õ
moclin con los vassallos, & conel pen
don de don Enrrique fijo del Rey, dio
tan gran acucia en combatir este casti
llo tirando lo de dia y de noche conel
engeño & con las cabritas que los mo
ros de aquel castillo non lo podrian so
frir, y embiaron a pedir merced al rey
que les dexasse salir õ alli, & que le en
tregarian el castillo conel pan & con
las armas, & cõ todas las otras cossas
que ay estauã. y el rey por esto partio
del real & fue a moclin, & los moros en
tregaron gelo & salieron dẽde, y el rey
mandolos poner en saluo & torno al
real, & mando dar gran acucia en las
cauas que fazian contra la torre do es
taua el pozo del agua, & aquellos lle
garõ so la torre & pusierõ la toda sobre
cuentos, y el rey tenia ordenado que
pusiessẽ luego a la madera fuego sobre
q̃ estaua la torre, y al tpo q̃ ardiesse q̃
cõbatiessẽ la villa toda a la redõda, & si
cõbatiẽdo cayesse la torre q̃ los moros
auriã õ acorrer aq̃lla torre y q̃ los xp̃ia
nos podriã entrar la villa por algunos

de los otros lugares, señaladamente por el arrabal que tenia los Xpianos, y estādo el fecho ordenado en esta manera los maestros y carpinteros q̄ auiā fecho las cauas y puesto la torre sobre cuentos de madera, pusieron el fuego de noche, y gran pieça ante que fuesse el dia cayo la torre, y cayeron quatro moros que estauan velādo encima de lla, y murieron los dos dellos, y los otros dos tornaronse a la villa, y desq̄ fue el dia el Rey cato el lugar do cayo la torre, y fallo que como quier que estaua cegado el poço pero fincaua ēfortalecida la villa en aq̄l lugar, ca toda es asentada en peña tajada y nōla pudo cōbatir, y cuydando el rey que les auia tirado el agua vn moro q̄ estaua catyuo en martos lugar dela orden de Calatraua, embio a dezir al rey que el era natural de aquella villa, y que sabia do tenian vn poço de agua fuera de la villa, y que entrauā a el por gradas so la tierra, y que eran muy pocos en la villa que lo supiessen, y que si el rey le fiziesse merced que gelo mostraria, y el rey embio por el, y troxeron gelo y mostro aq̄l lugar do estaua el pozo, y el rey mādo fazer cauas de fuera so la tierra, y fueron fechas por tal manera y con tan gran acucia q̄ los Xpianos fallaron aquella agua, y quādo los Xpianos llegaron a aquella boueda fallaron bi los moros que la estauā guardādo, y al tpo que rōpierō la pared dela boueda que estaua allēde pa entrar a aquella agua ouo bi muchas lāçadas y muchas saetadas, y grandes peleas entre los moros que guardauā el agua y los Xpianos, pero ouierō los moros a dexar aquel lugar de guisa que non tomauan de aquella fuēte agua, y los caualleros que erā alli con el rey entrauan a dias en aquella caua armados a guardar que los moros non tomassen aq̄lla agua, y morauan alli vn dia y vna noche, y duro q̄ ouierō a fazer guarda pieça de dias, enq̄ ouieron grādes peleas, y algunas vezes los Xpianos ouierō a dexar el agua y salierō dela cauna pero q̄ tornaron luego y cobrarōlo de manera q̄ fue en poder de los Xpianos fasta que la villa se tomo, y entretāto q̄ fazian las cauas pa tomar esta agua el rey mando a dō Juā fijo del infante don manuel q̄ fuesse talar los panes y las viñas, y las huertas de pliego q̄ tenian los moros entōce. E como quiera que don juā tenia bi buenas cōpañas de sus vassallos, el rey diole otras gētes de caualleros y escuderos q̄ fuessen con el. E don juan fue a do el rey le mādo, y porq̄ dixeron al rey q̄ la tala non se fizo como el rey mādo, q̄ste ra y alla a talarla otra vez, y dexo la yda, porque en este tpo vino a el dō egidio bocanegra hermano del duq̄ de genoua que venia por ser su almirante y dixo le como traxera quinze galeas, y que las dexaua en el ryo de guadalquiuir, y el rey por lo embiar a la guerra de la mar, cato como lo libraſſe de alli lo mas ayna q̄ pudo, y en este tpo vino al rey vn moço Xpiano q̄ le dixo q̄ el rey de Granada lo embiaua pa q̄ entrasse en la villa de alcala cō cartas q̄ les traya y q̄ le diessen respuesta dellas, y el rey mādo ver las cartas y diolas al moço y embiolo a la villa de noche, y mādolo que tornasse a el, y puso omes que lo guardassen quādo saliesse dela villa, y que gelo traxessen, y otro dia en amaneciēdo salio dela villa aq̄l moço, y vino al rey y diole las cartas q̄ los dela villa embiauan al rey, y por estas cartas vio el rey que los dela villa estauā en affincamiento de mengua de agua y de pan, y q̄ mucho affincadamēte embiauan a dezir al rey de Granada que los acorriesse, y el rey de Castilla reçelando q̄ esto lo aurian embiado a dezir con otro alguno, o que gelo fariā entender por algunas señales nō quiso partir del real pa yr a talar los otros lugares que los moros tenia cerca de alcala, y mādaua muy acuciosamēte q̄ les dic

esse grã priessa cõ los engeños, y el rey de Granada entendio el afincamiẽto enque estauã los moros ó Alcala y embio por acorro de gentes a Algezira, t vinieron ende en su ayuda mill cauallleros, t con estos y con los suyos vino al castillo de Boclin, t ósque lo supo este noble rey don Alonso dexo en el real gentes que lo aguardassen t que diessen acucia alos engeños, t guardassen las cauas del agua, y el con las otras gentes salio del real de noche t fue a estar en vna çelada, t desque fue el dia embio a don Alõso mendez maestre de Sãctiago con gentes q̃ llegassen fasta cerca del real delos moros, t comẽçassen la pelea con ellos, t los moros pusierõ sus azes cerca del real t nõ quisierõ venir ala pelea, y estuuieron alli aq̃l dia fasta la tarde, y el Rey fue otra vez aq̃l lugar do auia estado, y embio al maestre otra vez como lo auia embiado, t algunos pocos de moros q̃ sierã començar la pelea pero partierõse luego dello, y estuuierõ todo el dia armados en los cauallos, y en la noche torno el rey de Castilla a su real, y el rey de Granada t los ó su bueste fincarõ cerca del castillo ó moclin, t los moros dela villa ó Alcala q̃ esperauã acorro, t vieron q̃ su señor non venia a los acorrer nin pelear, embiaron dezir al rey ó Castilla q̃ le pediã por merced q̃ les dexasse salir a saluo t q̃ le entregariã la villa y el alcaçar con el pã t con las armas, t con todas las otras cossas q̃ bi estauan, y el rey veyẽdo la fortaleza q̃ los moros tenia en aq̃lla villa q̃ non cuydaua q̃ en tan poco tpo la podria tomar, otro si / q̃ si estaua grante del verano ay q̃ no podria conq̃rir t tomar mas tierras ó los moros touo por biẽ de cobrar la villa ó alcala, t ó poner a saluo los moros q̃ bi estauã, t touo la cercada veynte y seys dias t fue entregada en el mes de Agosto, t los moros ósta villa puso los todos en saluo fasta en moclin q̃ vno ó llos nõ menguo pequeño nin grãde, t ósq̃ la villa fue ẽtregada teniẽdo la en su poder el rey ó castilla, embiole a ózir el rey de granada q̃ si el touiesse por bien que auria con el tregua, t q̃ le daria las parias t seria su vassallo, t q̃ en esta tregua nõ entrasse el rey Albohacen, y el rey de Castilla embiole a ózir q̃ el non q̃ria auer tregua con el rey ó Barruecos, t q̃ si el rey de Granada se queria partir ó l amistad del rey albohacen q̃ le daria tregua t tomaria del parias t q̃ lo rescebiria por su vassallo, t lo ófẽderia ó l rey Albohacẽ si por esto lo quisiesse fazer algũ mal o daño, y el rey de granada nõ se quiso ptir de la amistad ó l rey Albohacẽ, t partio ó moclin cõ su bueste, t fuesse para Granada.

CAPIT. CCLXI. DE los lugares q̃ el rey dõ Alfonso gano en tierra de moros desta vez.

En el mes ó Agosto, q̃ fue en este año ó la era de mill t treziẽtos y setẽta y nueue años, este noble rey dõ Alonso cumplio hedad de beynte t nueue años, y entro en hedad de treynta años, y en el mes de Setiembre adelante cumplieron se los veynte y ocho años de su reynado y entro en los veynte y nueue años, t desque tuuo la villa de Alcala cobrada t asossegada, t bastecida de pan, t de otras viandas, t labrados y reparados los portillos dela torre dela cerca, mando fazer la torre que el fizo ó rribar en que estaua el pozo del agua, t otro si / mando fazer el muro ó lante el otro pozo do estaua la otra agua, t partio dende con toda su bueste t fue a cercar la villa de Priego que tenian los moros, t luego q̃ bi llego embio a Martin fernandez porto carrero con el pendon t los vassallos que tenia don Tello su fijo que cercassen el castillo de Cartabuey, t a pocos ó dias q̃ bi llego vino bi dõ martin arçobispo de Sãctiago, t dõ pero

fernandez de castro, & dõ ruy perez põce, & don pero nuñez de guzman, & todos los otros ricos omes & caualleros del reyno a quien el rey auia fecho sus libramiẽtos para que le viniessen seruir en aquella guerra que non auiã venido fasta entonce, & pues que estos caualleros llegaron porque algunos ricos omes & caualleros vassallos del rey que vinieran, primeramente auiã seruido el tiẽpo de su libramiento mãdo el rey que se fuessen, & asento sus reales en rededor dela villa de pliego, & cercola de todas partes, & mandole poner engeños & cabreias que le tirassen, & mando fazer cuevas para fazer derrocar algunas torres, & los moros que estauan enel castillo ó cartabuey entregaron lo desde el dia que fueron cercados fasta quinze dias, y estando el Rey enesta cerca porque le dixeron que algunos ricos omes auian fecho & fazian labrar fortalezas nuevamente en algunos lugares, el rey pidioles omenaje q̃ lo acogiessen enlas villas & fortalezas que cada vno dellos fazia cada vez q̃ el rey bi llegasse por sí mesmo, & fizieronle todos estos pleyto, & omenaje, & mando dar gran acucia en el fazer delas cavas, y enel tirar delos engeños, de manera que fasta muy poco tiẽpo cobró la villa, & los moros mãdolos el rey poner en saluo, & finco la villa con pan & con armas, & con todos los otros bastecimientos que bi estauan, & mãdola labrar y reparar, & partio dende, & fue cercar el lugar de Rute, y embio a don Alonso mendez maestre de Sanctiago que cercasse el castillo de Benamexil, y estuuo bi el maestre tres dias y entregarongelo, y el rey tuuo cercado doze dias el lugar ó rute, & los moros entregarongelo, & q̃ si cera y cercar a y snajar que tenia los moros: & por q̃nto era llegado el mes de Setiembre, & fazia grandes aguas & otro sí, era cũplido el tpo que auian a seruir los ricos omes & caualleros q̃ fueran conel, y el non tenia de que les dar sueldo, & ouo de y cercar aquel lugar de y snajar, & fue ala torre ó matrera, ca en aq̃l tpo nõ auia bi otra puebla sí non la torre tã solamente, & moro bi cinco dias, & los moros entregarõgela & ptio dende mucho hõrrado, & cõ grã plazer por las conquistas que dios tuuo por biẽ que fiziesse en la su tierra q̃ los moros sus enemigos le auiã tomado luengos tpos auia. E agora dexa ó cõtar ésto la bistoria, & cotara lo q̃ este rey dõ Alonso ó castilla & de Leon fizo pues q̃ ouo fechas estas conquistas..

CAPI. CCLXII. De lo que el rey don Alonso ordeno en fecho dela guerra delos moros.

Segun q̃ se falla por las bistorias & chronicas antiguas los q̃ ouieron en su poder la partida de affrica contendieron muy luengos tiempos con los romanos al tiempo que señoreauã todo el mundo, & dieron mucha contienda alos Romanos, & veyendo este noble Rey don Alonso como el solo conel su poder se auia a parar a ófender la christiandad delos Moros de allende la mar en cuyo poder es la mayor partida de Affrica, & delos de aquẽde que eran todos contra el, & ninguno delos otros reyes Xpianos non le ayudauã a esto ni vinieron en su ayuda ala batalla q̃ ouo con estos moros cerca ó tarifa sí non el rey de portugal, despues que este noble rey don Alõso ouo conq̃rido & tomado alos moros la villa ó alcala de auençayde, y el castillo ó moclin, y la villa ó pliego, y el castillo de cartabuey, & la villa de Rute, y el castillo de benamexil, & la torre ó matrera los quales tomo en seys messes, & auiendo certidumbre & sabiduria de como el Rey Albobacen de marruecos armaua muy gran flota para passar otra vez aquende la mar cuydando que se podria vengar ól vencimiento que

ouo, y por embiar las gentes que pudiesse en acorro del rey de Granada y delos otros moros que eran aquende en Algezira, y en Rõda, y enlos otros lugares que tenia aquende la mar, y otrosi/veyendo como enla villa de Algezira que tenian los moros estã cerca de cebta que en vn dia los moros podian passar de allende la mar aquẽde cada vez que quisiessen penso que conuenia mucho fazer por tomar alos moros aq̃lla villa de algezira, y si nõ lo fiziesse, q̃ pues el rey albohacen era õ tã gran poder aq̃l q̃ era señor dla mayor partida de affrica, otrosi/era mucho aueroso, y ome de grã esfuerço, y el rey de granada y todos los õ su reyno erã a su mãdado, y el passo es muy estrecho que en muy pocos dias podriã passar muchas gentes como lo fizo, y el rey y los de su reyno serian en gran peligro, y esso mesmo toda la Christiãdad assi como acaesçio la otra vez quando gran parte se perdio por este lugar de la tierra õ los Christianos. E por esto y otrosi/por que la mayor mẽgua que el auia para cõquerir aquella villa, y desuiar aquellos daños era q̃ nõ tenia auer, y ouo su consejo con aq̃llos q̃ lo auian a aconsejar dõde auria auer para fazer la cõquista de Algezira, ca el rey de Castilla era en affincamiẽto por los muchos pechos que auia pechado para las guerras que este rey don Alonso auido con los moros y con Christianos segũ que auedes oydo, y señaladamẽte que por el pecho õ los seruicios que le solian dar en la tierra fasta entonce eran mucho agrauiados los labradores y los que poco podian, y otrosi/nõ pagauã en ellos si nõ poca cõtia, y por esto tuuo por biẽ de poner alcaualas en todo su reyno, q̃ le diessen cosa cierta los vendedores õ todo lo q̃ bẽdiessen. E por q̃ esto era pecho nueuo, y fasta ẽ aq̃l tpõ nunca fuera dado a ningũ rey en Castilla nin en Leõ tuuo por bien õ lo mandar dar por vn año a todos los de su reyno. Otrosi/veyendo el rey q̃ la conq̃sta de algezira era muy grãfecho, y auia menester grã caudal para esta cerca, acordo de coger las rentas õ las alcaualas vn año, y otrosi/q̃ ayũtaria con esto lo mas que pudiesse delas otras rentas del reyno, y q̃ al otro año adelante q̃ yria acercar la villa õ algezira, y con el auer que en este año ayuntasse, y cõ las alcoualas y rentas õ l tpõ que auia adelãte q̃ ocuria auer para aquella conquista, y entretanto que el adereçaua esto q̃ fincassen enla frontera don Alonso melendez maestre dela orden õ Sanctiago, y con el el pendon y los vassallos de don Juã fijo del infante don Manuel, y don Juan nuñez maestre õ calatraua, y dõ nuño chamiço maestre de Alcantara, y los omes buenos que eran en la frontera, y enel arçobispado de Seuilla, y dõ juã Alonso õ guzmã, y dõ Pero poçe de Leõ, y dõ aluar perez õ guzmã y el prior de sant Juã, y enel obispado õ cordoua dõ Gõçalo õ aguilar, y fernã gõçolez su bermano, y enel obispado õ Jaẽ don enrriq̃ enrriquez q̃ era caudillo dẽde, y Juã ruyz õ baeça, y Garcia melẽdez de soto mayor, y el maestre õ Sãctiago con estos, y los cõcejos dela frõtera q̃ fiziessen guerra alos moros y q̃ amparassen la frontera lo mejor q̃ pudiessen, y otrosi/õro en la guarda õ la mar a dõ egidio su almirãte mayor con q̃rẽta galeas, las doze õ Genoua y las veynte y ocho de Castilla, y con treynta naos delas villas õ las marismas de Castilla. Y el acuerdo auido õ sta guissa salio el rey õ Seuilla, y fuesse a castilla a pedir las alcaualas alos õ su reyno, y fuetener la Nauidad y el año nueuo a Valladolid. E aqui se cũplio el año dela era õ mill y treziẽtos y sesenta y nueue años en q̃ este noble rey don Alonso de Castilla y de Leon fizo estas conquistas. E n este año non acaesciero cossas que ala bistoria pertenescan de contar.

de cabalas.

CAPI. CCLXIII. DE como el rey don Alonso fablo cõ sus ricos omes en razõ dla cerca d algezira.



En el comẽçamiẽto del año dla era de mill y trezientos y ochenta años el rey dõ Alfonso salio de Valladolid, y fue a burgos, y desq̃ bi llego a esta ciudad vinierõ bi a el dõ Gil arçobispo d Toledo ꝓmado delas españas, y dõ Juã nuñez de lara señor d Vizcaya, y era bi dõ Garcia obispo dsta ciudad d burgos, y otro sí / vinierõ bi dõ Juã alõso de alburq̃q̃, y d medellin, y dõ diego fijo de dõ fernãdo d alfaro, y todos los otros ricos omes y caualleros de castilla, ca el rey les auia embiado dzir por sus cartas q̃ viniessen a la ciudad d burgos pa fablar conellos algunas cossas q̃ eran su seruicio, y entretanto q̃ los ricos omes y fijos dalgo se ayũtauan el rey fablo cõ los ciudadanos de burgos y dixo les el menester dla guerra enq̃ era cõ los moros, y en como lo auia cõ reyes muy ricos y muy poderossos, y q̃ era muy grãdes enemigos del y de todos los de su reyno, assi como ellos sabian y q̃ auia sabiduria cierta q̃ el rey albobacẽ de marruecos ayũtaua muy gran flota pa passar aq̃nde la mar cuydado vẽgarse del vẽcimiẽto q̃ dios touo por bien q̃ ouiesse este rey dõ Alõso en la batalla q̃ ouo cõ el cerca d tarifa, y otro sí / pa acorrer al rey d Granada q̃ se auia embiado a q̃rellar q̃ el rey de castilla le auia tomado gran parte de la tierra, y q̃ la su passada de albobacẽ q̃ era por algezira, y dste lugar auia venido y viene mucho mal ala xp̃iãdad y al su reyno, y q̃ auia acordado dela yr a cercar auiendo fuzia en dios que la podria tomar y conq̃rir, y que tomada esta ciudad q̃ se yrzaria gran parte dsta guerra dl rey de marruecos como aq̃l q̃ pierde el mejor lugar q̃ ha aquẽ de la mar. E por esso y porq̃ el fecho d la villa d algezira era grãde que auia menester de se apercebir y catar auer conq̃ podiesse continuar la guerra, y otro sí / conq̃ pudiesse mãtener la cerca de aq̃lla villa, y que los seruicios q̃ le solia dar fasta en aq̃l tpo pa esto q̃ mõtaua muy pequeña contia que non podia bastecer ala mitad dlo que el auia a dar alos ricos omes y caualleros fijos dalgo: y caualleros delas villas y otros omes que yuã conel ala guerra delos moros, y otro sí / lo q̃ auia a dar para mantenimiento delas flotas de Genoua, y del su señorio que tenia en la guarda dela mar, y demas que por este pecho delos seruicios erã yermos muchos lugares enel su señorio, y que auia acordado delos pedir que le diessen cossa cierta por alcauala en todo el su reyno de todas las cossas que los omes bendian, y que pues ellos eran los primeros a quien el rey pedia esto que le nõ pusiessen alongamiento en lo otorgar, ca el su cuerpo non dudaria d trabajar en la guerra porque fuessen quitados los males y daños que podrian venir ala xp̃iandad por el lugar de algezira, y que todos los de su reyno fuessen amparados, y defendidos, y los enemigos q̃ brãtados y abatidos. E los ciudadanos pidierõ le dia de acuerdo, y entretanto que ellos acordauã esto el rey mando q̃ los perlados, y caualleros, y ricos omes, y fijos dalgo d castilla q̃ erã bi conel q̃ se ayũrassen enel monesterio delos predicadores q̃ era en la ciudad de burgos, y fue bi a fablar conellos todos por la manera que auia fablado conlos ciudadanos de burgos, y aun mas cõplidamente por quãto eran muy mejores personas, y mas entendidas, y sabian mas el fecho dela guerra enque el estaua: ca muy poco tiẽpo auia que se partieran della, y dela frõtera, y dixoles de como queria yr conquerir la villa de algezira, y desque los ouo contado

el fecho dela guerra enque estaua, & otro sí, de como el rey queria yr a aquella conquista, rogoles que le otorgassen aquel pecho del alcauala, y ellos dixerõ le q̃ bien sabiã & auiã visto ó como auia tomados & tomaua muchos trabajos en la guerra delos moros por el seruicio de dios & por el defendimiẽto delos sus Reynos, & agora tomaua cuydado de conq̃rir la villa de algezira por tirar a la su tierra de mucho mal & mucho daño que les podia venir desde lugar, & que lo tenian en gran merced a Dios & a el, & que fuesse la su merced, & que aurian su acuerdo, & que le darian respuesta la que cõuenia sobre esto al su seruicio.

CAP. CCLXIIII. DE la respuesta que dieron al rey los de Burgos.

Los caudillos de burgos auiendo fablado sobre esto q̃ el rey les auia dicho viniendo algunos dellos cõ poder de su conseio para dar la respuesta de aq̃llo q̃ les auia dicho, & la respuesta era tal que el rey entendio que non era su voluntad delo fazer. E algunos cuydaron que esto venia por conseio de algunos fijos dalgo, porque si los dela ciudad non otorgassen este pecho que ellos auian mas razõ delo non otorgar y el noble rey don Alonso seyendo bien entendido & bien enuiso & apercebido en los fechos, & bio en este fecho lo que era, & luego que oyo lo que los ciudadanos le auian dicho dixo que lo q̃ les el pedia que lo queria para tirar a todos los de sus reynos ó mucho mal & de mucho daño que les venia de aq̃lla villa de Algezira. E otrosí, por les tirar de muy gran peligro que les podria venir dõde este lugar si lo non conquiriesse, & pues ellos ponian duda delo dar esto que les pedia para esta conquista que era de gran pro dela Christiandad, & de gran saluamiento de todos los sus reynos que el cataria delo que el pudiesse auer delas sus rentas, & otro sí que por merced & por bien fecho pue el fiziera en algunos del su señorio que creya que yrian con el, & destos & de sus criados que ayuntaria vnos tres mill caualleros, & que yria con estos a poner su real ala puerta de Algezira, & si los del reyno le quisiessen acorrer con algo para estar alli, & otrosí, para le ayudar, sino que el alli estaria como caualleros con los que con el fuessen fasta que tomasse aquella villa porque el su reyno & toda la Christiadad fuessen puestos a saluo del peligro & del mal que les podria venir por aquel lugar, & los ciudadanos desque oyeron esta razon touieron a dios en merced porque dio toda la tierra a tambien rey, & otorgaron le lo que les auia demandado porque gelo otorgaron por tiempo cierto durando la guerra delos moros, y el rey otorgo delo tomar en aquella manera.

CAPI. CCLXV. DE como al rey don Alonso respondieron en razon delo que demandaua. E del cãpo q̃ dio a dos caualleros.

Los perlados y ricos omes & caualleros & omes fijos dalgo cõ quien el rey auia fablado sobre esto ouierõ su acuerdo & supieron la razon que el Rey dixo alos de Burgos, & que esta misma razon queria dezir a ellos, & demas que queria fazer jura ante ellos en la manera que lo auia dicho. E otrosí, veyendo ellos todos quanto aprouechaua fazerse esta conquista otorgaron le todas las alcaualas en todos los sus lugares, & pidieron le por merced que las mandasse arrendar & coger. E el rey desque ouo este otorgamiento de todos assi como auedes oydo, mando fazer sus cartas, y embio sus mandaderos alos maestres & alos ricos omes que auiã fincado en la fron-

tera, ⁊ a todas las ciudades ⁊ villas del su reyno saluo ala muy noble ciudad de Leō, ⁊ a Zamora, ⁊ Auila que fue el rey por sí mesmo, ⁊ salio de burgos en acabando el mes de Enero, ⁊ fue a Leon, ⁊ porque se pagaua de correr mōte mas que de otras caças, desque fue a Carriō fue a Saldaña, ⁊ desde alli fue alas montañas de tierra de Leon por catar los venados, ⁊ fueron conel los caualleros mōteros, ⁊ otros mōteros que el traya, ⁊ otro sí / los sus officiales ⁊ las otras compañas fuerō por el camino derecho a leō, ⁊ desque ouo corrido sus montes vino ala ciudad de leon, ⁊ fallo ay a don juā de cāpo obispo dēde, ⁊ a don pedro obispo de Astorga, ⁊ algunos ricos omes ⁊ caualleros, ⁊ omes fijos dalgo ōl reyno de leon, ⁊ vinieron a el por llamamiēto que les era fecho sobre razon deste pedido que les queria fazer ⁊ mando los llamar enel su palacio ⁊ fablo con ellos segun que auia fablado con los de Castilla, ⁊ otro sí / fablo con los de la ciudad de leon, ⁊ otorgarō le todas las alcaualas segun que gelas auian otorgado en burgos, ⁊ alli supo el rey como era finado el papa benedito, ⁊ salio el Rey de Leon ⁊ fue a Zamora, ⁊ venierō bi ael dō juan fijo del infante don manuel, ⁊ don nuño arçobispo de Sāctiago, ⁊ don pedro de castro, ⁊ dō pedro obispo desta ciudad que estaua bi, ⁊ otros ricos omes ⁊ caualleros, ⁊ omes fijos dalgo delos reynos de castilla, ⁊ de leon, ⁊ de Galizia que auiā venido al rey por llamamiēto que les auia fecho sobre esto, ⁊ fablo con aquellos, ⁊ con los de la ciudad que otorgassen las alcaualas, ⁊ ellos otorgaron gelas, ⁊ partio dende ⁊ fue a Vallado lid a tener la fiesta dela pasqua dela resurreciō con la reyna ⁊ el infante dō pedro su fijo primero heredero q̄ bera bi, ⁊ fueron conel dō juā fijo del infante don manuel, ⁊ don pedro de castro, ⁊ estos don juan ⁊ don pedro ouieron palabras de contiēda en la villa de valladolid sobre vn rebto q̄ dezia pay rodriguez de auila ⁊ ruy paez ō viezma, ⁊ el rey fablo con don juan ⁊ con dō pedro, ⁊ tiroles de aquella contienda. ⁊ como quier que las chronicas fuerō fechas por catar los fechos delos reyes, pero porq̄ este rebto ōstos dos caualleros fue dicho por cosa q̄ tocaua a la persona del rey el historiador escriuiolo en este libro. Ruy paez de biedma dixo ante el rey q̄ pay rodriguez era traydor, porque sīēdo natural del rey ⁊ del su reyno, ⁊ non se auiendo desnaturado que entro enel reyno ō castilla conel rey ō Portugal ⁊ que le fizo guerra, ⁊ le puso fuego ala su tierra, ⁊ le combatio ⁊ fue en combatir las villas ⁊ castillos del reyno, ⁊ que por esto le dezia que era traydor: ⁊ esto que gelo prouaria por testimonios o por las manos / o por otra manera de prueua que lo deuiesse puar, ⁊ sobre esto seyendo emplazado Pay rodriguez, embio cartas al rey, en que le embio a dezir que Ruy paez era traydor porque fablara en mucrte del rey ⁊ lo quisiera matar, ⁊ pues esto rebto q̄ el dezia a ruy paez era mayor q̄ el que dixera ruy paez a el, ⁊ que pedia merced que le mādasse dar su carta de aseguramiento, ca el vernia a gelo prouar por las manos / o por el cuerpo, ⁊ el Rey auido su acuerdo sobre esto fallo q̄ el deuia dar su carta de seguramiento, ⁊ pay rodriguez vino enesta segurança, ⁊ seyēdo dicho este rebto ante el rey por pay rodriguez contra ruy paez respondio que mētia, ⁊ que le ponia las manos, ⁊ el rey puso les plazo a que entrassen enel campo, ⁊ porque ruy paez estaua flaco ō dolencia dieron le plazo de nouēta dias a que lidiasse, ⁊ como el plazo fue luēgo entretāto acaescieron algunas cosas aq̄ de cōtar: la historia las cōtara adelante. Pero el rey seyēdo en xerez ōla frōtera vinierō bi ruy paez, ⁊ pay rodriguez, ⁊ el rey metiolos enel cāpo

t lidiaron bi el primero dia, y el segũ do y el tercero seyẽdo ora de bisperas el rey entro enel cãpo t mãdo los estar ẽdos, t q̃ dexassen las armas, t dixo el rey q̃ veyendo q̃ era mas su seruicio q̃ estos ruy paez t pay rodriguez nõ mu/ riessen t saliessen ambos viuos del cã po/o alguno dellos, t q̃ era mucho me jor seruirse dellos en esta guerra q̃ auia con los moros, t q̃ daua juyzio en esta manera, por q̃nto aq̃l ruy paez fizo q̃n to pudo en estos tres dias por matar o vencer a pay rodriguez, t otro sí/ por/ lo q̃ dios mostro por este ruy paez enes tos tres dias q̃ anduuieron, t otro sí/ porq̃ los reyes dõde el venia fizieran mucha merced t mucha fiança en aq̃/ llos donde venia aq̃l ruy paez, y ellos siruierõ lo muy biẽ y lealmẽte, t otro sí/ porq̃ ruy paez era merced y fechura del rey, t ome ẽ quiẽ fiziera mucha mer ced t fiança el rey non q̃ria q̃ ruy paez fablasse su muerte nin lo quisiesse ma/ tar, t q̃ fizo todo lo que auia enel cãpo por saluar su verdad t diolo por bue/ no y por leal, t por quito desta acussa/ cion t rebto que pay rodriguez le auia dicho antel, t diolo assi por sentencia t sacolos del cãpo a amos ados, y esto dste rebto fue aqui escripto porque es cosa q̃ tocaua ala persona del rey, t si otro fecho acaesciere semejante, q̃ sea fallado en escripto el juyzio que sobre esto se dio. E agora tornaremos a con tar de como este noble rey don Alon/ so partio de Valladolid, t lo que fizo despues que dende salio.:.

CAPI.CCLXVI. DE como el rey don Alonso supo el fe/ cho dela flota de allende la mar..

ESs̃ apasso la fiesta dla pasqua el rey ptio de Valladolid t fue a auila por fablar cõ los desta ciudad, t cõ algunos delas o tras ciudades t villas dla estremadu ra q̃ erã bi ve nidos por su mãdado, y dsq̃ bi llego vinierõ antel dõ sancho o bispo dẽde, t algunos caualleros t o/ mes buenos delas ciudades t delas o tras villas dela estremadura que eran bi, t fabloconellos el fecho dla guerra que auia con los moros, y el estado en que estaua, y el menester q̃ auia de ca/ tar auer para mantener la guerra por mar t por tierra, t pidioles que le otor gassen las alcaualas segun que gelas auian otorgado enlas otras ciudades donde venia, y ellos otorgaron gelas luego, y el rey partio de Auila la postri mera semana del mes de Abril t fue a Segouia porq̃ es ciudad de buenos ay/ res, y es cerca delos mõtes en q̃ toma ua plazer de caçar. y este rey era de tal condicion q̃ quando le menguaua de contender y trabajar cõtra los enemi/ gos contendia t trabajaua contra los venados delos montes, t llego a sego uia enla primera semana de Mayo, y estando en esta ciudad llegaron le car tas de dõ egidio su almirante mayor, enque le embio a dezir que el rey albo bacen de marruecos auia armado grã flota, t que podrian ser las sus galeas t las del rey de granada fasta ochenta y tres nauios de guerra, t que las q̃ria embiar q̃ peleassen con la flota del rey que estaua enel puerto de Xatares cer ca de algezira enla guarda dl estrecho dela mar, t que este almirante q̃ ouie/ ra sabiduria que enel puerto de bullo nes q̃ es allende la mar estauã doze ga leas q̃ auia fecho armar el rey alboba/ cen, t q̃ se yuan a juntar con las otras galeas delos moros q̃ estauã en cebta porq̃ todas en vno pudiessen venir ala pelea, y el almirãte q̃ embio alla diez galeas y allegarõ al puerto de bullones y q̃ pelearõ con las galeas, t q̃ vencie ron alas delos moros, y quemarõ qua tro dellas, y anegaron dos, t q̃ les to/ marõ seys, t q̃ gelo embiaua a dzir por q̃ supiesse el fecho dla flota enq̃ estaua t dsque vio el rey la carta y supo estas nueuas plugo le mucho conellas, pero pesolo luego q̃ pues el rey albobacen te

nia tan gran flota ayuntada q̃ non es-
cussaria por ninguna manera dela em
biar que peleasse cõ la suya, & por esto
embio luego por vnos delos thesore-
ros a Seuilla que fiziesse armar gale-
as delas que hi tenia, & que las embia
sse a su almirãte, & otro sí / fizo libra-
miento a algunos caualleros que fue
ssen a estar en la guerra con don Alõso
melẽdez, y el rey por saber ante las nu
euas dlas cossas que acaescieran por
la mar & por la tierra fuesse pa madrid
y llego hi la primera semana de mayo

CAP. CCLXVII. DE como supo el rey dõ Alõso como la su flota auia vẽcido ala dlos moros.

Seyendo en Madrid este rey
don Alonso llegole carta del
rey de portugal, en que le em
bio a dezir que le embiara en
su ayuda diez galeas pa la guarda de-
la mar, & que yua con ellas por almirã
te su fijo de manuel peçano su almirã
te, y el rey todos tpos dl dia & dela no
che tomaua muy gran cuydado dela
guerra en q̃ el era con los moros porq̃
lo auia cõ reyes muy ricos & muy pode
rosos, señaladamẽte aql rey Alboba
cen q̃ le era muy fuerte enemigo, & pa-
rando mientes al gran daño & mal q̃ le
podria venir deste fecho sí nõ pusiesse
hi grã acucia porq̃ se tardaua q̃ non a-
uia carta de don egidio su almirãte sí
passaua la flota dlos moros o no / o que
fazia, pessaua le mucho / otrosí / porque
ouo nueuas que don alonso melẽdez
maestre de Sanctiago caudillo delas
gentes que estauan en la frontera que
era flaco, & llego a gran enfermedad,
& como quiera que el rey & los ricos o-
mes del reyno ouiessen acordado q̃ en
este año escussasse la yda dela frõtera
penso que seria bien de se yr pa Seui-
lla, por muchas razones que fallaua q̃
eran su seruicio. La vna porque sí la su
flota vencisse ala flota delos moros
que estaria mas cerca para mandar re
frescar las gentes delas sus galeas sí
algunos viniessen feridos o muertos,
otro sí / sí en la pelea ouiessen que bra-
tadas algunas galeas que podrian lue-
go embiar otras mientra que adouauã
las otras, & sí acaescie sse que los moros
vẽciessen ala su flota q̃ estãdo en la frõ
tera non desmayarian los suyos & auri
an essuerço, y el podia dar consejo a-
los fechos mejor que sí estuuiesse arre
drado, & q̃ sí acaescie sse muerte de dõ
alonso melendez q̃ las gentes q̃ estauã
en la frontera se acaudillarian mejor
por su mandado q̃ non de otro alguno
que el embiasse para esto: & fallo q̃ era
bien de yrse luego pa Seuilla, & mãdo
fazer cartas para don Juan fijo del in
fante don manuel, & pa dõ Juã nuñez,
& para don pero fernandez de castro, &
pa don Juã alõso de alburquerq̃, & pa
don juã fijo de dõ alõso, & pa todos los
otros ricos omes & caualleros y escu-
deros dlos sus reynos, en q̃ les embio
dezir la razon porque yua a Seuilla, &
q̃ les mandaua que por esto non se mo
uiessen a yr empos dl ala fronrera, & q̃
estouiessen folgando en sus tierras fa
sta q̃ el los embiasse mãdar como fizie
ssen, & salio dl madrid mediado el mes
de Mayo, & tomo su camino dl Getafe &
finco hi vna nocbe, & mãdo alas com-
pañas q̃ yuã conel que fuessen su passo
ca el q̃ria crescer las jornadas, & fue-
ron conel poca compaña de sus officia
les, & dexo dl yr a Toledo, & tomo el ca
mino para villa real, & fue esse dia a co
mer a çoqueyca, & fue a dormir cerca
dela torre de guadalberza, & otro dia
fue a villa real, & otro dia fue a comer
a venosa lugar dela orden de Calatra
ua, & fue a dormir dos leguas allende
a vnos montes, & fue assi por sus jor-
nadas grandes como aquel que auia
este fecho en coraçon, & seyendo llega
do al pedroso lugar de Seuilla a diez
leguas dela ciudad llegole carta de
don Alonso melẽdez, enque le embio
dezir que don Egidio almirante del

rey le fiziera saber por sus cartas que las flotas delos reyes moros de Marruecos, & ó Granada que passaran a quende la mar, & que estauan en vn lugar do entra la mar el ryo ó guadameçil, & que el almirante cõ la su flota ól rey ó Castilla, & otro sí/ carlos peçano cõ las galeas del rey de portugal, & q̃ estauan alli guardando las q̃ nõ passassen de aq̃l lugar a otra parte, & si algunas gentes fuessen por tierra q̃ con el acucia que ellos le darian por la mar q̃ las podrian quemar & anegar toda aq̃lla flota, & estas nueuas supo el Rey jueues en la mañana, & salio luego de aq̃l lugar & començó de yr su camino a Seuilla q̃nto mas pudo, & yendo mandando fazer alualaes con su nombre para el conceio de Cordoua, & para dõ Gõçalo de aguilar, & para fernan gõçalez de aguilar, & para el conceio de ecija, & para el conceio de carmona, enq̃ les embio mandar que viniessen luego sin otro detenimiento para do quier que fuesse, & llego a Seuilla ante que comiesse aquel dia & fablo con los del cõceio, & con el maestre de Santiago, & con don Juan alonso de guzman, & cõ don pero ponçe de leõ, & ouo su acuerdo ó se yr luego para Xerez, & con estos maestres & omes buenos, & cõlos otros ól a frõtera q̃ queria acorrer la su flota assi como el almirãte gelo auia embiado a dezir & el maestre ó Santiago, & embio luego su carta al almirãte en q̃ gelo embio a dezir, & q̃ le rogaua q̃ fiziesse mucho por ól tener la flota ól os moros q̃ nõ passassen de alli, ca el non pornia detenimiẽto en la su yda lo menos q̃ el pudiesse, & mãdoles q̃ se fuessen luego con el, & otro sí/ embio sus cartas al maestre de calatraua q̃ estaua en martos, & al maestre de alcantara q̃ estaua en moró, otro sí/ embio cartas a dõ enrriq̃ enrriquez q̃ estaua en el obispado ó jaẽ, & otro sí/ alos cõcejos deste obispado en q̃ les embio mãdar q̃ viniessẽ luego todos pa el cõ las mas gentes q̃ pudiessen auer: & en este mesmo dia salio el rey de Seuilla & fue a dormir a la torre delos herueros, & otro dia fue acomer alas cabeças ó sant Juã, & estãdo alli mẽbrosse le al rey que alli le llegarõ en aquel lugar otra vez nueuas que la su flota era perdida la otra vez que auedes oydo, & q̃ era muerto su almirãte, & dixo que le daua el coraçon que alli oyria aq̃l dia algunas buenas nueuas, & en acabãdo de comer llego vna carta del su almirante, en q̃ le embio a dezir el maestre de Santiago q̃ saliera trezе galeas de algezira en ayuda ól a flota delos moros, & el almirante q̃ embio alli diez galeas delas q̃ estaua con el, & q̃ouieran muy fuerte pelea con ellas, pero q̃ gras a dios q̃ vencieron las diez galeas delos xpianos alas trezе galeas ól os moros, & tomarõ dos galeas dellas, & anegaron q̃ntro en la mar, & las siete fueron q̃brar en tierra vẽcidas, & feridos & muertos muchas delas gẽtes dellas, & q̃ todos los caualleros & peones de algezira q̃ estauan cerca del ryo de guadameçil en la costa dela mar guardando & amparando la flota delos moros, & si llegassen gẽtes q̃ fuessen por tierra a pelear con aquellos caualleros & peones, q̃ la flota ól os moros que la podria ganar los xpianos, & el rey como quier que ouo grã plazer con estas nueuas, pero pusierõ le mayor acucia ól a q̃ el traya, & ptio luego deste lugar, & fue a dormir en el campo dos leguas dende cerca ó vnas fuentes q̃ dizen de toyos, & yẽdo por el camino ẽbio vn ome a cauallo a tarifa, & mando que le embiassẽ vn leño/ o vn batel armado al almirãte con quien le embiassen la su carta en que le embiaua el rey a dezir que era llegado a Xerez, & que yua en su acorro, & q̃ le mandaua q̃ fiziesse mucho por guardar que la flota delos moros non saliessen de alli fasta que el llegasse, ca el q̃ria ser alli en qualquier cosa que se ouiesse a fazer por mar o por tierra que

fiaua en Dios y en su ayuda que en su
yda non auria detenimiento alguno,
y estando alli aquella noche llego a-
lli Juan martinez homar adalid, t di
xo que el su almirante t la su flota del
rey venciera ala flota delos moros, t
tomaron pieça delas sus galeas, t a-
negaron otras, en la mar, y el rey ouo
gran plazer con estas nueuas, pero bie
sospecho que pues non llegaron por la
tierra al tiempo dela pelea ninguna d
la gente dlos Christianos que escapa
ria muchas galeas delas dlos moros
pues que los caualleros y peones de-
los moros estauã en la costa dela mar,
t otro si / pensando en este fecho, t atẽ
diendo mãdadero que le dixesse mas
certidumbre desto nõ asossegaua su co
raçon, t leuantose de gran mañana t
fue para xerez, t ante que llegasse ala
villa vino a el otro mandadero que ve
nia d Tarifa, t dixo le en como era vẽ
cida la flota delos moros, y en estas ga
leas que tomaron que fallaron en vna
dellas gran contia de oro t de plata q̃
trayan los moros para fazer pagas a-
los caualleros que el rey Albohacen
tenia aquende la mar: y el rey desque
esto oyo descendio dela mula en que y
ua, t finco los ynojos en tierra dando
gracias a Dios por la merced que le a
uia fecho, señaladamente ser vẽcidos
los sus enemigos, t dar ael el su auer
dellos en su poder, t llego ala villa de
Xerez, y pregunto en qual manera a-
uia acaescido esta pelea, ca el quisie-
ra auerse acaescido en ella, ca si el lle-
gara por la tierra todas aquellas ga-
leas delos moros fueran vencidas, t
dellas nõ escapara ninguna, t dixerõ
le q̃ el Almirante estãdo les alli guar-
dando que las flotas delos moros qui
sieran salir de aquel lugar t yrse para
algezira cerca dela tierra en poder de
los moros caualleros y peones q̃ esta
uã en la costa dela mar, y comẽçãdo su
camino q̃ algunos dlos moros q̃ salie
rõ alo largo contra la flota delos Xpia
nos por les arredrar d si, t las naos d
castilla q̃ estauã con el almirãte alçarõ
las velas a las naues, t quiso dios dar
les tal tpo q̃ vinierõ ferir en algunas
galeas dlas dlos moros ante q̃ las ga
leas delos Xpianos vuiessen a llegar,
t como q̃er q̃ del allegada q̃ biarõ t a-
negarõ seys galeas delas dlos moros
pero con la grã acucia q̃ ouierõ de alle
gar q̃ fincarã en seco tres naos dellas
t las otras fincarõ en agua alta, t los
dela tierra, t los delas galeas delos
moros como corriessen luego por to-
mar aquellas tres naues t matar los
que estauan en ellas. E las galeas de
los Christianos por acorrer aquellas
tres naos acostaron se mucho ala tie-
rra, t vino les menguante y quedaron
en seco dos galeas delas dlos ginobe
ses, t los moros peleauan muy fuer-
temẽte por entrar aquellas dos gale-
as t naues, t los Christianos fazian
mucho por las defender, t quiso dios
dar manera por q̃ los Xpianos arredra
rõ de tierra la vna destas galeas t fin
co la otra en tierra, y la pela fue muy
grãde, t señaladamẽte dizen q̃ esta ga
lea era d vn sobrino dl almirãte, y este
puso la gẽte mas armada y mejor en el
cabo dela galea cõtra la tierra, y pelea
uã cõ los moros muy de rezio, t dela o
tra pte dela mar llegole otra galea de
los Xpianos, t q̃ndo le feriã alguno d
los suyos q̃ estauã en la pelea tomauan
otro sano dela otra galea, t ponian lo
en lugar del ferido, y el tornaua luego
ala pelea cõ los suyos t ofendio assi la
galea fasta q̃ vino la creciẽte t la pudo
tirar a fuera, y entretãto los moros da
uã gran priessa a las Xpianos que esta
uan en las tres naos, t los delas flo-
tas delos Christianos peleauan con
los moros todo lo mas que podian por
las defender, t desque vieron q̃ las nõ
podian defender estas naos nin sacar
las de alli tomarõ dende los Christia
nos que estauan en ellas, t los que pu
dieron auer viuos, t los mas dellos

eran

eran muertos por los defender, y desque ouieron estos sacados pusierõ fuego a las naues, y con el fuego dellas quemaron algunas galeras de los moros que estauan cerca de aq̃llas naos, y en quanto passo esto los almirantes de los moros aferraron en la galera d̃ don Egidio Almirãte mayor del rey de castilla, y con la galera del almirãte del rey de portogal, y las galeras de los christianos, llegaron por acorrer a los almirãtes suyos: assi q̃ la pelea fue muy junta, y muy braua t muy fuerte, y de muchas saetas y muchas lançadas, y muchas pedradas, ca todas las flotas tambiẽ de los christianos como de los moros auian muchas gentes, y cada vna dellas auiã sabor de vencer/o de morir, y tanto cobdiciauan cada vno dellos de vencer/o de morir q̃ les duro la pelea muy grã parte del dia, y el viento les lleuo sin vela t sin remo fasta calletar, que es cerca de Tarifa a vna legua a donde auian començado la pelea, y con la gran priesa nõ pẽsauan si andauan las galeras o si estauan quedas, y los de las naos ayudauan bien a los de las galeras d̃ q̃ podian llegar, ca les fazia poco viento, y dios q̃ es poderoso y vẽcedor de todas las batallas touo por bien q̃ los almirantes de los moros fuessen muertos y las sus galeras desbaratadas d̃ toda la gente q̃ auia enellas que todos bi murieron t los estandartes de los moros derribados, t otrosi algunas de las otras galeras de los moros de las que peleauan con las otras galeras d̃ los christianos, los moros dellas fueron vẽcidos, t muertos y captiuos y las otras de los moros que pudierõ escapar de alli fueron fuyendo a Ceuta, y los moros dellas vencidos, y feridos y mal andantes, y en esta pelea perdieron los moros veynte y cinco galeras contando las que tomaron y las que les anegaron en la mar. y los almirantes de castilla y de portugal desque se fallaron tan leyos del lugar donde començaron la pelea, tomaron sus galeras que auian tomado de los almirantes de los moros, y las galeras otrosi que los christianos auiã ganado, y tornaronse al puerto de Xatarez do soliã estar, y recogieron alli todas sus galeras, y las sus naues y los otros sus nauios: y de la flota de los christianos nõ se pdio alli ningũa cosa saluo las tres naos q̃ dicho auemos.

CA. CCLXVIII. DE como el Rey imbio agradescer a los almirãtes, lo q̃ auiã fecho: y d̃ como rebto alos de Xerez por q̃ non auian ydo ayudar contra los moros.

DEsque sopo el rey la manera en como acaescio esta pelea plogole mucho por el vencimiento que ouieron contra los moros y touolo a dios en merced, po quisiera el auer se acaescido enella y embio sus cartas a los almirãtes en que les imbio gradescer todo aq̃llo q̃ auiã fecho por su seruicio y por q̃ le dixeron q̃ el almirãte de portogal se q̃ria yr cõ sus galeras embiole rogar q̃ viniesse a el alli a Xerez, y q̃ fablaria conel algunas cosas q̃ le auia de dezir, y embio mandar a don Egidio su almirãte q̃ estouiesse con la flota enel puerto de Xatarez q̃ es media legua de Algezira ca el q̃ria yr luego a verlo, y ver la flota, y las gentes della en qual manera estauan, y dixeronle que los de Xerez fueron llamados entonce por don Alnar perez de guzman que tenia entonce a Tarifa t non llegarõ bi a la pelea podiendolo fazer, t por esto el rey ouo gran saña dellos, y estrañando gelo mucho les dixo por palabra dandoles a entender que lo fizieran muy mal, y por cierto si ellos llegaran al tiempo q̃ don Alnar perez gelo imbio dezir, podiera dõ alnar pez cõ ellos y cõ los q̃ el tenia llegar por tierra a do estaua la flota de los moros, y las sus galeras

fuerã todas perdidas, & muchos tuuieron a marauilla de auer caydo en este yerro los de xerez ca de luengo tiempo aca siempre fueron muy prestos en el seruicio de los reyes en la guerra d̃ los moros, y en este tiempo llego bi el Arçobispo de toledo que sopo en madrid como el rey q̃ria venir a Seuilla.

¶CAPI.CCLXIX. DE como el rey fablo con carlos peçaño Almirante del rey de Portogal y de lo que bi paso

Estando el rey en Xerez esperando las gẽtes por quiẽ auia embiado a coymoua, y al obispado de Jabẽ pa q̃ fuessen llegar cõ el al puerto de fancta maria. Carlos peçaño venia y cõ el las galeras q̃ el rey d̃ Portogal auia ẽbiado en ayuda del rey d̃ Castilla, otrosi vinieron dos galeras d̃ las del Rey de castilla & vinierõ cõ ellas algunos genoueses q̃ el almirãte embiaua al rey desde el puerto d̃ sãta maria & vinierõ a xerez do el rey estaua, y el rey acogiolos muy biẽ y mostroles muy buen talãte, y este Carlos dixo al Rey en como aq̃llas galeras q̃ el rey d̃ Portogal embiara en su ayuda q̃ fueran pagadas por dos meses, y el tiẽpo q̃ era cũplido, y q̃ por esto se q̃ria yr, y q̃ le pedia por merced q̃ lo touiesse por biẽ, y el rey oyda esta razon ante q̃ le diesse respuesta fablo en poridad con los mandaderos q̃ le imbiara el almirante, & pregũtoles en q̃ manera estaua la flota & si auia ay algũas galeras q̃bradas que fuessen d̃ traer a Seuilla pa endereçar, y otrosi las gẽtes dellas si eran muchos muertos, o feridos, ca si muchas galeras q̃bradas de las suyas ouiessẽ menester ayuda d̃ adobo, & fuessen muchos menguadas de gẽtes q̃ el fablaria cõ Carlos & le faria paga porque tornasse a la guarda de la mar entre tanto q̃ adobaua las sus galeras y las refrescasse de gẽtes, y los mãdaderos d̃l almirãte dixeronle q̃ nõ fiziesse costa en las galeras del Rey de Portugal, nin las d̃ touiesse, ca la su flota estaua muy bien & sana de las gentes della que eran pocas feridas, y que podrian guardar la mar con el ayuda de Dios: pero el vno destos mensageros del almirante era ome anciano, y que se auia visto en muchas peleas por la mar, y dixole al rey, señor gran buen andancia es al rey / o al pricipe que los sus enemigos lo temã ante por fama que por obra, señor toda via estad apercebido por q̃ la vuestra obra se pueda cumplir con la fama si quisieredes destruyr a los vuestros enemigos. El rey respondio a Carlos, y fablo muy bien a lo que el dixera, que se queria yr, & dixole que el le tenia en seruicio muy señalado el trabajo que auia tomado por lo seruir y por lo q̃ le dixo el genoues rogole mucho afincadamẽte que tornasse a la guarda de la mar, y que le daria paga pa aq̃llas sus galeras para otros dos meses, y el non gelo quiso otorgar, y el Rey fizo le mucha merced dandole algo de lo suyo, y en otras mercedes que le pidio, pero parando miẽtes en la razon q̃ le dixo el mandadero del su almirante, y catandose del rey Albohacẽ q̃ era ome de gran coraçon, & de gran esfuerço, & rico & muy poderoso penso el rey que por este vencimiento que agora ouiera la flota de los moros q̃ el non deuia de dexar de se apercebir de todas las cosas que le eran menester para la guerra quãto mas q̃ el auia grã volũtad de yr cercar la villa de algezira, & por esto embio luego sus mandaderos al rey de portogal en q̃ le embio gradescer el ayuda que en esto le auia fecho con las sus galeras, & q̃ le rogaua q̃ las mãdasse refrescar d̃ gẽtes, & d̃ todas otras cosas q̃ auiã menester & q̃ el gelas ẽbiasse luego en su ayuda pagadas por algun tiempo. E agora la historia contara como el rey fue a Xarez a ver la su flota.

CAPI.CCLXX.DE como el rey don Alfonso fue a Xatarez ver su flota.

COmo este noble rey don Alfonso non partia el cuydado de la conquista de los moros assi la historia non dexa de cõtar los sus fechos. E dize que el auiendo de yr ver la su flota en qual manera estaua, y auiendo otrosi mandado a los que bi eran q̃ tomassen viandas para lleuar por tierra q̃ les abondasse para cinco dias, otrosi q̃ cargassen otras por la mar pa ocho dias, ante que partiessen de Xerez llegole mãdado, y vna carta de dõ pedro de Mõcada almirante del rey de Aragon en q̃ le embio dezir q̃ el Rey su señor le embiaua en su ayuda con veynte galeras por la postura q̃ este rey de Aragon auia con el rey de Castilla de le ayudar en esta guerra: y veniẽdo por las mares q̃ son en derecho destepona q̃ vio venir treze galeras de moros q̃ venia de allẽde el mar, y q̃ fueron a pelear cõ ellas y q̃ tomaron las quatro cargadas de pan y dos q̃ quebraron en tierra cerca deste pona, y las otras siete q̃ se tornaron al puerto de Cadiz q̃ es allẽde la mar: y esto q̃ fue despues que fue vencida la flota de los moros, y q̃ el almirante del rey de Aragon que se venia para el estrecho a estar en la guarda de la mar, y oydas estas nueuas el Rey partio de Xatarez en el acabamiento del mes de junio, y con el el Arçobispo de Toledo, y los ricos omes que morauan en la frontera y fueron por sus jornadas fasta Tarifa: y dende fue al puerto de Xatarez, y llegaron bi con el mil y dozientos omes a caualło y tres mil omes a pie, y fallo bi el su Almirante con la su flota, y otrosi el Almirante, y la flota del Rey de Aragon, y el dia que bi llego asossego los sus reales, y pregũto al Almirante de la pelea de la mar en qual manera ouiera acaescido, y el contogelo todo, y otrosi subio el Rey en vna galera y anduuo vn rato del dia catando la ciudad de Algezira, y vio como era mucho bien assentada y en buen puerto de mar y auia bi muy buenas aguas dulces, y era ciudad de muy grãdes labranças de pan y de muchas viñas y huertas y de muchos regadios y molindas basas, y otrosi que tenia la sierra cerca de que se podian aprouechar mucho los moradores de la villa, y que auia muchos montes, y demas q̃ porque esta villa estaua yerma muy grant tiẽpo q̃ dizen Albohera en q̃ solia auer muy grãdes pueblas, y grãdes labranças en que se podian mantener muy muchos ganados, pagose mucho desta ciudad y si ante auia talante de la tomar y conquistar ouolo mucho mas desque la vio, y pregunto al su Almirante si auia auido sabiduria alguna de los moros de la villa, y el Almirante dixole que vn moro della a escuso de los otros moros salio a fablar con vn ome del Almirante y q̃ le dixo q̃ los de la villa estauan muy desmayados por este vencimiẽto que ouiera la su flota, y otrosi por las galeras que tomara el almirante cargadas de pan, ca dezian que tenian grã esfuerço en aquel pan que les trayan, y que si fuessen cercados q̃ en muy poco tiempo seria conquerida la ciudad y el Rey desque esto oyo penso q̃ vna de las cosas que le ayudarian a cõquerir la ciudad era si agora la cercasse en este desmayamiẽto que tenia y demas que paresscia q̃ ellos non estauã bastecidos de pã, pues q̃ el vẽcimiẽto hecho luego a q̃tro dias embiaron en grã auentura las galeras que entrasen en Algezira cargadas de pan, las quales desbarata el Almirante de Aragon, y assi como por esta razon mostrauan que estauan algo desbastecidos de pan penso que de las otras cosas non auria grã bastecimiento, y que si entonce la cercasse que la tomaria en muy pequeño

tiẽpo, ca el de su talãte la fuera cercar luego con los q̃ alli tenia q̃ podiera lo fazer, ca con menos gẽtes llego el a la cerca despues: pero q̃ lo nõ quiso fazer a menos de auer consejo con los que alli eran cõ el, & todos le dixeron que le cumplia tornar a Xerez ante q̃ cercasse esta villa por muchas razones, la vna porque dezia quel tenia poca cõpaña & los de la villa eran muchos, y la otra razon, porque los de la hueste tenian muy poca vianda, otrosí porque desq̃ fuessen en Xerez fallarian bi venidos algunos escuderos que auian a venir a el: y algunos del su consejo que non estauã bi con el estõce, y q̃ alli auria su acuerdo sobre esto, & q̃ si lo fallasse por su seruicio que imbiaria por otros ricos omes, & caualleros del su reyno, y que podria venir cõtra aquella ciudad y los que viniessen con el que podrian traer bastecimiento de viandas, y de otras cosas que ouiessen menester: y el rey oydas estas razones como quier q̃ el entẽdio q̃ en tanto q̃ tornauã a xerez que podrian los moros bastecer la villa de viandas para algun tiẽpo & de gentes, assi como lo fizieron, & quiso creer el consejo que los suyos le dauã porque vio que gelo dezian con buena intencion: y partio de xatarez, & torno se cõ su hueste para Xerez. E agora la historia contara lo que fizo el rey desque llego a Xerez.

CAPI. CCLXXI. DE como el rey dõ Alfonso estando en Xerez ordenaua sus fechos para la cerca de Algezira.

NOn poniendo el Rey en olui do el fecho de Algezira desq̃ llego a Xerez mando llamar al Arçobispo, y a los ricos omes, y los maestres, & los otros de su consejo pa acordar con ellos, si yria a cercar a algezira, y contoles las razones q̃ el fallaua de pro en la yr cercar, & otrosí dixo les las cosas q̃ fallaua en ello de cõtrario, y mãdolos q̃ departiessen sobre todo, y sobre otras cosas algunas si ellos entẽdian de pro, o de contrario, y que le dixessẽ lo q̃ el deuia fazer, y como quier q̃ fueron departidos en el consejo, pero el acuerdo fue que el Rey embiasse luego por los ricos omes, & caualleros del su reyno, y entre tanto que venian que el rey fuesse poner su real cerca de Algezira con aquellas gentes que alli tenia consigo, y el embio luego su carta al almirãte en q̃ lo embio dezir el consejo q̃ auia auido y q̃ le mãdaua q̃ fablasse cõ el Almirãte del rey de Aragon, y q̃ ambos a dos posteessen grã guarda en la mar, y q̃ fiziessen mucho por tomar algũ moro ó Algezira de quiẽ sopiessen el estado ó la villa. E otrosí embio sus almogauares por la tierra q̃ tomassen otros moros si podiessẽ auer, y mãdo luego pregonar q̃ tomassen todos talegas de las viandas q̃ podiessen auer, & porq̃ en xerez nõ fallauã cũplimiẽto de lo q̃ auiã menester muchos de la hueste fuerõ a Seuilla, & a Cordoua por cõprar farina y ceuada, y las otras cosas q̃ auian menester, y fazer lo cargar por la mar, y porque en esto poniã los ricos omes grã detenimiẽto el rey fue a sãlucarõ barrameda y ẽtro en vn leño, y fue por el rio a Seuilla a fazer q̃ viniessen las cõpañas, y mandoles q̃ acuciassen el cargar de la vianda, ca ponian en ello gran vagar, y desque la viãda ouierõ cargado, y las gentes comẽçaron a salir de Seuilla el rey vinose por el rio a sãt lucarõ barrameda, y dende vino a xerez, & libro el ribto ó ruy paez, & de Pay rodriguez por la manera q̃ la bistoria lo ba cõtado, & juã martinez adalid del Rey estaua cõ el q̃ se nõ partia del desq̃ llego a el a toyos cõlas nueuas, y este juã mar̃z era mozo, y como quier q̃ lo nõ llamauã alos cõsejos, pero el rey pregũtole algunas cosas en fecho de la guerra, y el respõdiale a ello muy cuerdamẽte como ome q̃ lo sabia

t por esto y porq̃ este adalid viniera cõ el Rey q̃ndo el rey vencio al rey Albo-
bacen cerca de tarifa, y le guio la bu este por buenos lugares, y el rey fiaua mucho ól t creyolo en algũas cosas en el fecho dela guerra, maguer q̃ ouiesse seydo dela ley de los moros, y este juã martinez acuciaua mucho la cerca de Algezira: y otrosi el rey auia otro adalid q̃ dezia juã frãcisco, y era ome muy sabidor de la tierra ó algezira, y como quier q̃ nõ era ome muy inuiso en los fechos, po era ome firme de coraçon t auia buẽ esfuerço, t acaesciosele cõ el rey en la lid de Tarifa, y desq̃ llego el rey a la villa de Xerez fallo q̃ auiã traydo moros q̃ tomarõ los almogauares en tierra de algezira, po estos moros nõ supieron dezir de algezira por menudo, po dixeron q̃ auia bi muchas gẽtes de pie y de cauallo, t muchos ballesteros t arq̃ros de los q̃ estauan bi ante quel Rey llegase a xacarez, y ellos q̃ entraron bi despues q̃ el rey partio dende, y por esto el Rey ouo su cõsejo cõ los adalides en qual manera assẽtaria su real desquel legassen a Algezira, diziendo les q̃ las gentes q̃ yuã entonce cõ el nõ eran tantas como las q̃ solia yr con el otras vezes a las buestes: y esto dezia el rey, porq̃ el era ó su condicion aper-
cebido en los fechos, y queria los te-
ner cõcertados ante q̃ llegase a los fa-
zer. Otrosi porq̃ el y la su bueste podie-
ssen estar sin peligro entre tanto q̃ ve-
nian las otras gẽtes ól reyno, porque auia imbiado t los adalides dixeron le q̃ lugar auia cerca ó Algezira do po dia el estar y aquella bueste q̃ entonce lleuaua q̃ seria sin peligro: y porque el entendia q̃ le conuenia morar el imbi-
erno q̃ venia en la cerca de aquella ciu dad, mãdo fazer en el rio de Baruate cerca de vejer vna puente t otra puẽte en vn arroyo cerca de Xerez porlo pa-
ssaua el camino, y mando fazer barcas en el rio de guadalete, por do passassẽ los omes y las viandas por tierra en el imbierno, y mando fazer otras puen-
tes en los lugares cõuenibles para su pasaje y endereçar los caminos en mu chos lugares desde Xerez fasta Alge-
zira: y el rey acucio la yda lo mas q̃ pu do ca cran bi llegados los que auian de yr con el, y eran venidos algũos ca ualleros de Castilla t de Leõ por quiẽ imbio desde Badrid quando acordo de venir a Seuilla.

CAP. CCLXXII. DE los caualleros t perlados y conce-
jos que fueron con el rey don Alfon so a la cerca de Algezira.

Andados veynte t cinco dias del mes de julio, en el año ó la era de mil t trecientos t ochenta años, salio de Xe-
rez este noble rey don Alfonso para yr cercar la villa ó Algezira t fueron cõ el, don Gil arçobispo de Toledo, y dõ Bartholome obispo ó cadiz, y dõ Al-
fonso maestre de Sãtiago, y el pendõ y vassallos de dõ Fadriq̃, t dõ Juã fi-
jo del rey, t dõ Juã alfonso de guzmã, t dõ Juan rodriguez maestre de Cala traua, t dõ Ruño chamiço maestre de Alcantara, y dõ Alfonso ortiz prior ó sant Juan, t los concejos de Seuilla, t de Cordoua, y de Xerez, y dõ enrriq̃ enrriquez, y los cõcejos del obispado de Jaben, t Fernan gonçalez de aguilar, y con el el concejo ó Ecija de q̃ era caudillo, t los cõcejos ó Carmona y ó niebla. Y este dia fue el rey posar a dos leguas de la villa allẽde guadalete, t otro dia fue posar cerca dela laguna ó medina y fallo en aq̃lla lagũa muchas cisnes, y porq̃ el auia ó espar dos dias a los de la bueste que podiessẽ cargar sus viandas t las otras cosas que auiã de lleuar, entre tãto mando traer tres barcas pequeñas para aquella agua, y el entro en el barco, y cõ el dos omes que remauan, y vn ome que le arma-
ua la ballesta, y el tiraua muy bien con ella y mando entrar omes en los

barcos, y corrio empos de aquellos ciſ
nes faſta q̃ tomo ſeys dellos vinos t
mato quatro, y eſto cuenta la biſtoria
porq̃ el catava todo tiempo q̃ fiziesſe: y
partio de aq̃l lugar, y fue otro dia allẽ
de de medina ſidonia, y dẽde en adelã
te fue por ſus jornadas q̃ nõ ſe detouo
en lugar ninguno faſta q̃ llego a Tari
fa, y finco hi vn dia, y dos noches, y o
tro dia ſalio dẽde, y cõ el dõ aluar pez
de Guzmã, y fue eſſe dia poſar al puer
to q̃ es entre tarifa y Algezira, y alli
finco vn dia, t hizo fazer alarde a to
dos los q̃ venia cõ el õ cavallo, y õ pie
y fallo q̃ tenia dos mil, y ſeyſcientos o
mes a cavallo, y q̃tro mil omes a pie ba
lleſteros, y laceros, y dẽde fue poſar o
tro dia a Xacarez q̃ fue primero dia del
mes de agoſto, y alli finco eſte dia, y o
tro, y ouo ſuebre jo ſi eſtaria alli en aq̃l
lugar faſta q̃ le viniesſen mas cõpañas
o ſi ſe llegaria a poſar mas cerca de la
ciudad, y ſobre eſto fueron llamados
los adalides, y dixerõle q̃ cerca de la
ciudad poſaria el rey en lugar do eſta
ria muy bien el y los de ſu bueſte faſta
q̃ viniesſen mas cõpañas, y otro dia q̃
fueron andados tres dias del mes de
agoſto partio el rey del puerto de Xa
carez y paſo cerca la ciudadad de Al
gezira, t fue poſar ẽtre la villa y el rio
de palmones en vn otero cerca de vna
torre y dixeronle deſpues la torre de
los adalides, y eſte nombre le puſie
ron porq̃ deſpues quãdo el rey llego
cerca õ la ciudad, los adalides ſiẽpre
poſarõ en aquella torre y enderredor
della, y porq̃ la cerca de la ciudad du
ro luego tiẽpo, y paſſarõ hi muchas co
ſas q̃ la biſtoria deue contar y en cada
mes paſſarõ tantos fechos q̃ en tiẽpo
de algũos õ los otros reyes non acaeſ
cieron tantas coſas en vn año, por eſto
el biſtoriador que eſcriuio la biſtoria
cuenta en cada mes las coſas q̃ acaeſ
cieron en eſta cerca de Algezira.

como el rey don Alfonſo con ſu bue
ſte poſo cerca de la torre t de algu
nas peleas que ouieron con los mo
ros los chriſtianos.

EN el mes de agoſto que fue en la era de mil y trecientos y ochenta años cumplio eſte rey don Alfonſo edad de treynta años, y entro en edad de [illegible]ta y vn años, en el mes de ſetiembre ade
lãte cũplieronſe los veynte y nueue años del reynado, y entro en los treynta a
ños. Eſte noble rey dõ Alfonſo deſpu
es que fue llegado a aquel lugar man
do poner ſus tiendas cerca deſta to
re, y mãdo poſar en derredor õ ſi los õ
la ſu meſnada, y los otros ordeno co
mo poſaſſen todos deſde alli faſta la
mar, t otroſi los almirãtes de caſtilla
y de Aragon vinieron alli con las flo
tas, y ordeno el Rey en tal mañera que
los de las bueſtes, y los de las flotas
ſe pudieſſen acorrer los vnos a los o
tros ſi meneſter les fueſſe, y mando q̃
fiziesſen los de la bueſte ſus moradas,
ca en aquel lugar queria poſar faſta
que viniesſen los ricos omes, y caua
lleros, y los concejos de Caſtilla, y de
Leon por quien auia embiado, y eſtan
do la bueſte en aquel lugar por non po
der auer los de la ciudad vianda de ti
erra de moros, t ſi les viniesſen ba acor
rer que vernian a ſu peoria, y entre tã
to que poſauan alli cato mãna por a
uer ſabiduria de los de la villa, y por
que los de la bueſte poſauan algo ar
redrados de los muros de la ciudad ſa
lian lexos ba tomar algunos omes de
los q̃ venian de Tarifa linguia, y el
Rey mãdoles poner vna celada en par
del otero que dizen allende del rio de
la miel, a do poſſaron deſpues el pen
don y los vaſſallos de dõ Tello fijo del
rey t martin fernãdez porto carrero ſu
mayordo, y los maeſtres õ calatraua y
alcãtara, y entrarõ en eſta celada con
ellos caualleros õ caſtilla, y de Leõ y õ
la frõtera, y el Rey mãdo q̃ fueſſen pc

lear con los de la ciudad algunos po-
cos de los suyos de la ginete, y que fu-
essen fasta que passassen por do estauã
los de la celada, y los de la ciudad co-
mo estauan entonces folgados y eran
muchos salieron bien lexos de la ciu-
dad empos los christianos que fuye-
ron como les era mandado, y salieron
los de la celada, y los moros desque
los vieron tornaron fuyẽdo contra la
villa nueua, y los christianos fueron
empos dellos matando y firiendo, y
derribando los que alcançaron, y lle-
garon con ellos fasta cerca de la villa
nueua quanto es el trecho de la ballesta, y tornaron los christianos a su sal-
uo, y mataron bi algunos de los mo-
ros, y tomaron dellos quatro vinos y
truxeron los al rey y mandoles pregũ
tar el fecho de la ciudad señaladamẽ-
te q̃ gẽtes y que pan auia en la ciudad
y dixeron q̃ auia en la ciudad ochocie-
tos caualleros marines, y mas de do-
ze mil peones ballesteros y arq̃ros sin
los otros omes pa pelear de la otra gẽ
te de la ciudad, assi q̃ cuydauan q̃ eran
mas de treynta mil psonas, y de las vi
andas q̃ eran muchas las que tenian,
y cuydauan q̃ auria pã fasta las yeruas
nueuas, y esto dixeron por los panes
nueuos: y el Rey mãdoles preguntar
las otras cosas q̃ le cumplian saber pa
apercibimiẽto de sí y de su hueste, y so
pieron dellos lo q̃ pudieron: y los mo
ros de la ciudad lançauã muchos true
nos contra la hueste en q̃ lançauan pe
llas de fierro grãdes tamañas como mã
çanas muy grãdes, y lãçauã las tã le-
xos de la ciudad q̃ passauan allẽde de la
hueste algunas dellas, y algunas de-
llas herian en la hueste: otrosí lãçauan
saetas en los truenos muy grandes y
muy gruessas, assi q̃ auia bi saetas que
eran muy gruessas sin guisa, y a pocos
dias que esta pelea acaescio los moros
de la ciudad salieron por la puerta del
fonsario que es en la villa vieja q̃ eran
fasta trezientos de canallo y mil omes
de pie y llegaron en amaneciendo a
la hueste por la parte do posaua el ma-
estre de Sanctiago, y el cõcejo de Se-
uilla, y dõ Juã alfonso de Guzman, y
don Pero põce de leõ, y el conde de Bo
us, que es en alemaña, posauan en aq̃-
lla pte, y eran con este conde seys caua
lleros de su tierra: y como quier q̃ los
del real se apcibiesen luego pa pelear
con los moros, pero aquel conde y los
suyos salieron contra los moros ante
q̃ la gente del real saliesse, y los moros
desque vieron q̃ los christianos de la
hueste salieron a ellos fueron tornã do
se contra la ciudad, y el conde y los su
yos como salieron metierõse entre los
moros, y non quisieron esperar los o-
tros christianos que salian a la pelea,
y los moros tornaron a los del conde,
y maguer q̃ ellos peleauan muy de re
zio con los moros pero los moros, que
eran muchos, dieronles muy grã prie
sa y mataron aq̃l conde, y aq̃llos seys
caualleros suyos eran en gran pieesa
de muerte si non que los acorrieron los
christianos: y como quier que la pelea
era en el fonsario cerca de la ciudad,
donde tirauan a los christianos mu-
chas saetas de arcos, y de ballestas, pe
ro pelearon con los moros tan rezia-
mente que los fizieron entrar en la ciu
dad y sacaron en saluo los caualleros
de aquel conde, y los moros metieron
el Conde dentro en la ciudad muerto
y pusieron le fuego por lo quemar: y el
rey tomo muy gran pesar por la muer-
te de aquel Conde: y mãdo llamar los
caualleros del conde que eran bi con
el y consololos con muy buenas pala-
bras de la muerte de su señor, y mando
les y rogoles que nõ saliessen en su ca
bo a la pelea, ca pues non eran sabido
res de la guerra de los moros q̃ tomariã
grã yerro y cuydarian las gentes que
era por su culpa, y de los de la hueste,
y ellos otorgaron de lo fazer assi: estas
dos peleas touieron los christianos
con los moros en quanto el Rey poso

En aquel lugar cerca de la torre & de aqui adelante yra contando las otras cosas en qual manera passaron.

CA.CCLXXIIII.DE como el rey don Alfonso llego mas cõ su hueste a la ciudad de algezira.

ENtendio el rey que los de la hueste rescibirian gran daño en los omes que venian de tarifa & salian los moros de la ciudad y tomauan los captiuos, y esso mesmo los que yuan de la hueste a Tarifa segun que la hystoria lo ha contado, por esto & porque los d̃ su hueste posauan tan arredrados de la villa fablo el rey con los q̃ alli eran con el & dixoles que era bien que se llegassen a posar mas cerca d̃ la ciudad, como quier que entonces al principio nõ tenia tantas gẽtes que la podiessen cercar, que pues eran venidos algunos caualleros que era bien que fuesse posar allende del rio de la miel: & que los moros nõ farian daño a los q̃ venian al real, y todos vieron que eran muy bien lo que el rey dezia ca eran llegados hy pieça de caualleros vassallos del rey, y de sus fijos por quien auia ẽbiado & dixerõle q̃ les el mãdase passar allẽde el rio que lo farian d̃ grado, y el rey mando mudar la posada donde estaua, & mandola poner en otro otero alto que dizẽ que es mas cerca de la ciudad, y los d̃ la mesnada posaron alli cerca del. E otrosi el pendon y los vassallos de dõ fadrique su fijo, y Gonçalo ruyz de la vega su mayordomo, y el pendon y los vassallos de dõ fernãdo su fijo, & Garci lasso de la vega su mayordomo, y el rey ordeno q̃ los de la delantera, y los otros de la hueste posassen mas cerca d̃ la villa: y el maestre de santiago poso en el lugar q̃ los moros auiã hecho para matar el carnero en la su pasqua, q̃ es cerca del fonsario, y los otros condes & todos los otros posaron en aq̃l derecho fasta la mar & fasta la posada del Rey: y mando fazer vna caua muy grande entre los del real & los de la villa vieja, desde la mar fasta el rio de la miel, y dexarõ en esta caua tres entradas, y pusieron hy puertas, y cadabalsos de madera. E otrosi pusieron hy otros cadabalsos en lugares ciertos d̃ la caua desde el rio de la miel fasta la mar, y en estos velauan cada noche omes de la hueste. y el rey mando que el pendon & los vassallos de dõ Tello su fijo, y Martin fernandez portocarrero su mayordomo, y los maestres d̃ Calatraua y de Alcantara, y el concejo de Carmona, & otros caualleros de la mesnada d̃l rey fuessen posar al otero que es allende del rio d̃ la miel que esta encima de la vega frontero de ambas las villas, & fueron hy posar: & finco que non pudo entonce cercar la villa nueua, pero este mudamiento que el rey fizo en las posadas de la hueste que yuan a tarifa: y otrosi los que venian a la hueste yuan y venian mas seguros: y luego que el pendon & los vassallos de don Tello & martin fernandez que era su mayordomo, & los maestres de Calatraua y de Alcantara fueron posar a este otero, los moros salieron desta ciudad gran pieça dellos d̃ caballo y de pie, & vinierõ a pelear cõ ellos, & llegaron tan cerca del real que lleuaron dende dos tiendas: pero los christianos armaronse mucho ayna, & apriesa & descendieron del otero a los moros por pelear con ellos, y los moros desque vieron que venia los xpianos fueronse contra la villa, y los christianos tornarõse para su real, y en este tiempo el rey imbio gentes q̃ tomassen la torre d̃ Cartagena que es entre Algezira & Gibraltar, q̃ tenian los moros y los christianos cõbatieronla dos dias, y los que estauan en ella dieron la por pleytesia que los dexassen salir y los christianos embiaron dezir y pregũtar al rey, y el mandado que le truxessen dos moros dellos sobre segu-

ças por q los preguntasse algunas cosas, y los otros que los dexassen y y truxeron los dos moros dos genoueses del almirante suyo empos de sí en dos mulas: y andando el rey viendo vn lugar do mãdaua fazer su posada, el vno destos moros tomo la daga al q̃ lo traya empos de sí, y diole con ella vn golpe en el braço, y los que estauan bi cuydauan que lo bazia por matar al genoues y llegar al rey por lo matar, y derribarõlo luego en tierra, y mataronlo: y el rey mando q̃ lleuassen al otro por la segurança sobre que viniera y como quier que en este mes passaron otras cosas en la bueste, pero el bistoriador touo q̃ estas eran aq̃llas que cũplian ser puestas en esta bistoria: y de aqui adelante yra contando cada vna de las otras cosas en qual manera acaescieron.

CAP. CCLXXV. DE como la flota del rey de Aragon se fue, y del ordenamiento de la bueste del rey don Alfonso.

PAssado el mes de agosto en el comiẽço del mes de setiẽbre el rey don pedro d aragon embio su carta al rey de Castilla en que le embio dezir q̃ el Rey de mallorcas seyendo su vassallo, y auiendo le de fazer omenage de cumplir algunas cosas q̃ auia de cumplir y de fazer q̃ vino a Barcelona y que truxo ay su muger q̃ era bermana deste rey de aragon, y teniẽdo que venia a fazer el pleyto que era tenudo de fazer, que se fuera dende y que dexara la bermana del rey su muger en la casa del rey de Aragon su bermano, y sobre esto el rey de aragon le embio a frontar q̃ viniesse a el, y el rey de mallorcas non le dio tal respuesta a qual era tenudo: y ansi q̃ el non podria escusar de fazer contra el rey de mallorcas lo que era derecho, y para esto q̃ auia menester a pedro de moncada su Almirante, y la su flota, y que le rogaua que gela imbiasse: y el rey desque vio la carta pesole mucho desto, lo vno porq̃ auia mucho menester la flota, y lo al porque pues el Rey de aragon entraua en guerra cõ el rey de Mallorcas, q̃ non podia guardar la postura q̃ auia con el, pero mando a aquel pedro de moncada Almirante ol rey de aragon q̃ se fuesse con su flota, y rogole que se fuesse de noche porq̃ los moros non tomassen esfuerço. Este almirante era moço y con poco saber, y cuydo q̃ el rey le queria alli detener la flota, y mando apartar las sus galeas de las del rey de Castilla, y estauan como en manera de pelear con la flota d castilla: y el rey entẽdio lo q̃ sospechaua el rey de aragon y el su Almirante y salio en vn leño, y fue para el do estaua con la flota del Rey de aragon, y fablo con el Almirante, y con los patrones de las otras galeas estrañandoles mucho este fecho, porque dauan a entender q̃ querian poner departimiento entre el, y el rey de aragõ: y otro dia vino este almirante a la tienda del rey y fablo cõ el, y embiolo pagado lo mas q̃ pudo, y embio luego a frontar al rey de aragon q̃ le guardasse, y le cumpliese lo que cõel auia puesto. E otrosí embio sus cartas al rey de Portogal en q̃ le embio rogar que le imbiasse las sus galeras en ayuda: y estando el rey en este enojo por lo q̃ fizo pedro de Moncada. E otrosí por aq̃lla flota que fuera dẽde auiẽdo postura el Rey de Aragon de le ayudar, acaescio q̃ algunos dixeron al Rey que seria bien d poner dos engeños que tirassen a las dos torres mayores de la ciudad q̃ estauan fronteras de la posada del rey, en que despues poso, y el Rey touolo por biẽ y mando que lo fiziessen assi, y estos engeños auian a poner dentro en la caua que los christianos auian fecho, y mãdo a algunos caualleros, que fuessen defender la labor si los moros saliessẽ a ellos y los christianos faziendo lu-

gar do posiessen los engeños salieron los moros de la villa vieja de cauallo ⁊ de pie por la puerta que dizen de Xerez a pelear con los christianos, ⁊ trayan muchos ballesteros ⁊ arqueros ⁊ llegando a ellos los christianos començaron la pelea con ellos, ⁊ duro vn rato dado de la vna parte ⁊ de la otra muchas lançadas ⁊ muchas espadadas, ⁊ muchas saetadas, ⁊ los christianos seyendo menos gentes, q̃ los moros esforçaronse a pelear todos en vno muy de rezio los ó cauallo ⁊ ó pie, ⁊ los moros non lo pudieron sofrir, ⁊ arredraronse de la pelea cõtra la ciudad ⁊ los christianos fueron contra ellos, ⁊ los de pie peleando con los moros ouierõ a descender de vn otero en q̃ estauan, ⁊ salieron de la ciudad muchas gẽtes de cauallo, ⁊ de pie ⁊ llegaron a ferir en los christianos, ⁊ tã junta fue la pelea, ⁊ tantos eran los moros que tomaron dos christianos viuos, ⁊ metierõ los en la ciudad, ⁊ de los del real non acorrian a los christianos que peleauan, ⁊ por esto los christianos nõ lo podian sofrir / ouieron a tornar fuyendo fasta la puerta que tenian puesta en la caua, ⁊ los moros veniã feriendo ⁊ matando en los christianos: ⁊ aqui mataron a juan Miño escudero del Rey, ⁊ a otros escuderos, ⁊ omes ó pie. E como quiera que algunos del real se armaron ⁊ fueron ayudar a los christianos pero esto fue desque los moros fueron tornados a la ciudad: y la razon porq̃ aquellos christianos non ouieron acorro, fue porque el rey por perder enojo era ydo a correr monte, y en el real non auia quien mandasse q̃ los fuessẽ ayudar: ⁊ por esto dizen mil en campo y vno encabo. Y el rey auiẽdo gran pesar desto que auia acaescido, vinieronle a dezir que el maestre de Sanctiago se finaua de dolencia que auia, ⁊ fuelo a ver, ⁊ fallolo en gran afincamiento de muerte, ⁊ por esto otrosi creciole el pesar, ca el auia fecho a este maestre mucha merced, y era ome que cũplia mucho para su seruicio: ⁊ fino el maestre, ⁊ mandolo lleuar por la mar a santa maria del puerto. Y en este mes de setiembre llego a la cerca de Algezira el pẽdon ⁊ los vassallos de don Pedro su fijo ỏl rey primero heredero, ⁊ con el don Juan Alfonso ó alburquerque q̃ era su amo, ⁊ su mayordomo mayor: ⁊ mandoles el rey que posassen allende del rio ó la miel contra la villa nueua. E mando q̃ los de Cordoua, ⁊ don Enrrique enrriquez, ⁊ con el los del obispado de Jaben que fuessen posar con el pendon del Infante, ⁊ todos lo fizieron segun que gelo el rey mando, Y el Rey fizoles fazer vna caua entre ellos ⁊ los de la villa nueua, ⁊ porque a caso non pudiessen rescebir daño de los moros. E agora dexaremos de cõtar desto, ⁊ contaremos lo que fizierõ los comendadores de Sanctiago despues que fue finado don Alfonso Ẽ dez su maestre.

CA. CCLXXVI. DE como dõ Fadrique fue alçado Maestre de Sanctiago, ⁊ de la ordenança de la hueste que el rey don Alfonso tenia sobre Algezira.

Contado auemos las cosas q̃ acaescieron en la hueste ó Algezira en los meses passados de agosto, ⁊ de setiẽbre, ⁊ porque la cerca duro muy luengo tiempo y acaescieron hi muchas cosas que de uemos contar: por esto la historia cuẽta, que passado el mes de setiẽbre en comiençio del mes de octubre los freyles de la orden de sanctiago, que estauan ay sin maestre, por la muerte de don Alfonso melendez de guzmã fueron todos ayuntados en vno muchas vezes por fazer maestre entre sí, y era hi dõ Sancho sanchez carrillo, Comẽdador mayor de Castilla, ⁊ don fernã perez Comendador mayor de Leon, ⁊ don Martin vazquez comendador ỏ

Velez, y don Martin furtado comendador de ricote, y otros comendadores y freyles de los treze que auian a escoger Maestre, y los otros comendadores de la orden y non se podiendo auenir a fazer maestre de entresi vinieron todos al rey pidiendole merced q̃ les diesse a don fadrique su fijo para que fuesse maestre de Sanctiago, y el rey touolo por bien, y mãdo q̃ el pendon, y los vassallos deste su fijo fuessẽ posar con los freyles d Sanctiago en la delantera, y el rey imbio dzir al Papa q̃ fiziesse otorgamiento q̃ dõ Fadrique ouiesse este otorgamiẽto del maestrazgo de Sanctiago, por quanto era menor de hedad, y q̃ le diesse legitimaciõ para ello, y el papa touolo por biẽ. E gora dexaremos de contar desto y contaremos de como el Rey imbio saber lo que queria fazer el rey d Granada. Y porq̃ el Rey sabia quel rey d Granada tenia consigo ayũtados seys mil caualleros, otrosi sabia q̃ estauan en Rõda, y en sus castillos dos mil caualleros q̃ auian pasado d allẽde el mar, y non sabia q̃ q̃ria fazer, y cũplia saber si q̃ria venir a el alli do estaua/o si queria correr la su tierra, y por esto llamo a vn escudero q̃ dezian Ruy sanchez, y sobre nõbre pauõ, y llamauãlo Ruy pauõ, y solia viuir cõ el maestre d Sãctiago, y fablo cõ el, y mandolo q̃ fuesse pa el obispado d Jaẽ, y dẽde q̃ fuesse al rey d Granada, y q̃ le dixesse q̃ el Rey de castilla lo mãdaua prẽder por algunas cosas q̃ le demãdaua q̃ fueran del maestre, y por esto q̃ fuyera d la tierra, y desq̃ alla fuesse q̃ fiziesse mucho por saber lo q̃ los moros q̃rian fazer, y toda via q̃ ge lo fiziesse saber, y le apẽbiesse dllo, ca el le embiaria omes d la lẽgua de los moros q̃ dezia enaziados cõ q̃en se lo podiesse embiar dezir, y este Ruy pauõ fizolo assi, y por esta manera sabia el Rey muchas cosas de las q̃ querian fazer los moros como quier q̃ nõ todas, y enst tiẽpo fue tomado vn moro q̃ venia entrar en la ciudad d Algezira, y el Rey mandole preguntar las cosas q̃ le cũplian saber del pa apercebimiẽto d si, y d la su hueste, y respõdio a lo q̃ le pregũtaua, y dixo q̃ si el rey le fiziesse merced, q̃ le diria algunas cosas q̃ le cũplian saber pa guarda de su vida, y el Rey prometiogelo, y el dixo q̃ vn moro estaua en castellar, y fuyo d castillo por encima, y los moros por esto q̃ le mãdauan matar, y el dixo q̃ lo nõ mataſſen y q̃ les faria muy grã seruicio, y el seruicio q̃ seria este, q̃ vernia al Rey d castilla dizidẽdo q̃ venia fuyẽdo, y q̃ llegado a el en q̃lquier tiẽpo q̃ pudiesse q̃ lo mataria, y por esto q̃ los moros q̃ lo soltarõ, y q̃ le aguardasse q̃ fasta dos/o tres dias vernia, y por señal q̃ era tuerto del vn ojo, y el rey mãdo guardar este moro muy biẽ, y otrosi mãdo a Juã martinez, y a Juã frãcisco y a los otros adalides, q̃ estauã ay con el q̃ guardassẽ aq̃l moro porq̃ fuesse tomado ante q̃ llegasse al Rey, y el Rey puso guarda en si, y todo el dia ãdaua armado, y mãdo a los caualleros, y escuderos y guardas del su cuerpo q̃ nõ dexassẽ llegar a el ome estraño, y a q̃tro dias pasados las guardas q̃ tenian en los caminos los adalides vierõ venir aq̃l moro, y tomaronlo ante q̃ llegasse al real, y era tuerto, y troxeronlo ante el rey, y el Rey preguntole, y dixole, que venia fuyendo porque le quisierã matar porque salio por encima del muro de castellar, nõ conociendo la maldad q̃ el venia a fazer, y el Rey mãdo traer el otro moro, y conociolo q̃ era aquel q̃ venia a matar al rey, y por esto mãdo lo meter a tormẽto, y ante q̃ lo atormẽtassen conoscio la verdad segun q̃ lo auia dicho el otro moro, y el Rey mãdo lo matar, y fizo merced al otro moro, y mãdolo soltar, y embiolo luego dẽde: y este noble Rey don Alfonso veyendo que non se podia escusar de auer alongamiento en la cerca desta ciudad mãdo saber cõ auer tenia pa mantener

la bueste, y las sus flotas de Castilla, y de genoua q̃ eran alli, y fallo que tenia auer para lo mantener para cumplimiento de seys meses, y cato manera para auer acorro de auer, porque por mengua desto non ouiesse a partirse desta guerra, y embio a don Gonçalo gil Arçobispo de Toledo con su mãdaderia al Rey de francia, y embiole rogar que le prestasse auer para mantenimiẽto de aquella bueste que tenia sobre aquella ciudad, y q̃ gelo daria, a plazo cierto, y entre tanto q̃ touiesse en empeños las sus coronas de oro cõ piedras de muy gran precio q̃ le imbio, y otrosi copas de oro de grã valia que el tenia. y otrosi embio a fernando Alfonso ortiz calderon Prior de sant Juan al papa clemente que era fecho en esse año, con quien le embio dezir que bien sabia que desde aquella ciudad vino mucho mal, y mucho destruymiẽto / otras vezes a la christiandad por esto, y otrosi porque es la postrimera ciudad de parte de Europa, y esta muy cerca de cebta q̃ es la primera ciudad de parte de Africa do estaua Alboaçen rey de allende el mar, que era señor de la mayor partida de Africa ayũtando muy grandes poderes de gẽtes y muchas naos para passar ba aquẽde por cõquerir la tierra de los christianos q̃ el rey por los males q̃ podrian venir a la christiãdad, por esta razon q̃ vino a cercar esta ciudad, y porque esta es la cosa mas señalada q̃ los moros tenian aquẽde la mar, de muy luengos tiempos aca la auian basteçido de gentes, y de muchas viandas, y que era cierto que non se podia escusar de auer alongamiẽto en la cerca desta ciudad y como quier que los del su reyno le auian dado mucho mas de lo qne le podieron dar para esto, que las gentes de su tierra eran tan empobreçidas por los pechos que auiã pechado para las muchas guerras que el auia auido, y que lo que le dauan, y auian dado que non le bastaua para la costa que auia fecho y fazia en esta guerra en mantener los de la bueste que estauan alli cõ el, y las flotas que tenia de genoua, y del su señorio, y que las decimas y tercias, y cruzada de los sus reynos, y otro si la cruzada de los reynos y señorios del rey de Aragon, y del rey de mallorcas quel daua pa esto, que era tan poco que lo non podia cumplir a la costa q̃ el auia de fazer en la guerra, y que le pedia assi como a padre espiritual de toda la ỹpiandad q̃ le ayudasse, y quisiesse acorrer con auer para esto: y si esta gracia le quisiesse fazer q̃ quisiesse saber y ser cierto como se despẽdia esto q̃ le embiaua demandar, y lo al que le daua que le plazia al Rey, q̃ embiasse vn su ome que lo despendiesse en el mantenimiento de las flotas, y si dar non le queria para esto el auer q̃ se lo prieste, que por mengua desto nõ ouiesse a dexar la conquista de la ciudad. E otrosi imbio a Gomez fernãdez de soria su alcalde y a Juã esteuanez su chanciller, al Rey de Portogal, con quien le embio rogar que le prestasse dos cuentos de auer de la moneda de castilla, y que le daria en empeños las villas y los castillos de Xerez de badajoz, y de Burguillos, y de Alconchel. Y estos mandaderos embiados cuenta la historia que acaescio eneste mes de otubre, que comẽço a llouer tantas lluuias, y tan fuertes que grandes tiẽpos auia q̃ non llouiera tantas aguas nin de tan fuerte manera, y esto duro, fasta la postrimer semana de otubre, y de dia y de noche que non quedo de llouer, assi que duro pieça de dias q̃ los q̃ posauan allende del rio de la miel que non podian passar aquende por el rio q̃ venia muy crescido, y por la vega q̃ estaua llena de agua, y fue a los de la bueste muy gran premia con esta agua y resçibieron por ende mucho daño ca los que tenia las casas bechas cayanse les, y los que las non tenian nõ las

podian fazer, ꝛ los q̃ estauan en las tiendas rompian se les, ꝛ los que tenia fechas cuevas en las cuestas nadauã y benchianse de agua, y muchas se cayan, y los cavallos ꝛ las otras bestias estauan al agua de dia y de noche, ca non auian otro lugar do estar, y por esto murieron muchos cavallos, ꝛ muchas azemilas y mulas: otrosi algunos perdieron mucha vianda y fueron tantas estas aguas que maguer que el Rey fizo en aquel otero casa de madera cobierta con teja non auia en su posada lugar en que nõ llouiesse, y algunas noches acaescio que fue tanta y tan grande el agua que era en la cama do el Rey yazia que se ouo õ leuantar õ la cama, y estar en pie la noche fasta que era de dia, y por esto non dexauã de velar cada noche las guardas de la bueste en los cadabalsos que tenian fechos, y rodear la caua que era entre ellos, y a los õ la ciudad fazia les mucho menester, ca lo auian con fuertes enemigos ca de dia les dauã siempre contiẽdas, y peleas y de noche saliã õ la ciudad con la escuridad, y con aquella tormenta de aguas que fazia y matauan los christianos que fallauã dormiendo y lleuauanles las bestias ꝛ lo al que tenian: y passando el Rey y los de su bueste tan grã trabajo como este penso que le cumplia mudar aquella posada a otra parte que ouiesse mejor suelo, y como quier que el posaua encima de aquel otero, el suelo de aquella su posada ꝛ do estauan los de la su bueste era de grandes lodos, y todas las gentes de la bueste eran en gran quexa, y en gran afincamiento, y por esto en cabo del mes de otubre partio el Rey de aquel lugar, y paso ha posar el y los de la su mesnada cerca de la mar en vn lugar que auia el suelo arenoso cabo de palmones, porque los cavallos non se perdiessen en el lodo, y los otros reales fincaron assentados en derredor de la villa, y poso hi fasta el mes de março que fue passado el inuierno ꝛ porque los de la bueste ouiessẽ madera para fazer casas embio mandar el Rey a los de los pinales de moya que truxessen madera a valencia q̃ es en aragon, y dende la trayan por la mar fasta Algezira y fallarõ los omes en esto mucha y gran ayuda para fazer moradas, ca las tiendas todas eran rotas con el fuerte tiempo que les auia fecho, ꝛ algũos dellos, trayan fechas las casas de la madera que non auian a fazer al sino assentarlas, y en este mes de otubre llego al rey don juan nuñez de lara señor õ Vizcaya, y alferez del rey, y el Rey mandolo posar en la delãtera, en la posada que tenia començada el maestre don Alfonso mendez, ꝛ truxo de Vizcaya por mar mucha madera para fazer casas y gran compaña de escuderos de pie que vinieron en naues, otrosi vino al real en este mes don Pero fernandez de castro mayor domo mayor del Rey, y su adelantado en la frontera, y pertiguero mayor en tierra de santiago, y el Rey mandolo que posasse do posaua el arçobispo de Toledo en derecho de las dos torres mayores de la ciudad ꝛ posaron hi cõ el cavalleros de la mesnada del Rey, porque los sus vassallos de don Pedro aun no eran llegados, ꝛ con estos trabajos que el Rey auia non se le oluidaua el pesar grande que ouo porque los suyos fueron vencidos quãdo mataran a Juan nuño, y por esto en este mes mando poner de noche celadas a la parte de la villa nueua, y puso gentes de cavallo de la gineta cabo del Salado en vn lugar que estaua ay, y los de la ciudad non los podian ver, ꝛ otrosi puso en otra celada a don juan Alfonso de alburquerque, ꝛ mandole que el ꝛ sus vassallos estuuiessen armados, y los cavallos ensillados en las tiendas para salir a pelear quando selo el mandasse, y el rey pusosse en vn lugar do podia ver la pelea, ꝛ den-

de embiaua mandar a los de las celadas quando saldrian, y embio mandar a algunos pocos de cauallo de la gineta de los de Cordoua que possauan a aquella parte que boluiessen la pelea de cauallo y de pie y los christianos que lo auian començado eran pocos y fueron contra do estaua la celada cerca del Salado, y el embio mandar a los de aquella celada que saliessen, y ellos fizieron lo assi, y los moros tornaron contra la ciudad fuyendo, pero poco trecho, y boluieron luego a pelear con los christianos, y el Rey embio mandar a don Juan alfonso que saliessen el y sus vassallos, y salieron luego: y los moros desque los vieron tornaron poco trecho cõtra la ciudad, y boluieron luego a la pelea muy brauamente, y los vassallos de don Juan alfonso que yuan con el, fueron feridos muchos dellos, y por esto tornaron al real, y esso mesmo los que auiã salido dela primera celada y finco dõ Juan alfonso con muy pocas compañas de sus vassallos, y los moros tenian lo en muy gran priesa, y como quiera que el dezia a los suyos que tornassen non lo fizieron ni catauan por el, y por esto ouiera de morir don Juan alfonso si non por los vassallos del infante que possauan cerca del que lo acorrieron, y pelearon con los moros de guisa que salio don Juan alfonso dela pelea en saluo, y los moros tornaronse para la villa, y esto le acaesció a este don Juan alfonso cõ sus vassallos.

E agora la bistoria dexa de contar desto, y contara de como llego al real don Juan fijo del infante don Manuel y de la pelea que los moros començaron con el, y de lo que en esta bata acõtesció.

CAP. CCLXXVII. DE como llego al real dõ Juan fijo del Infante don Manuel, y de como ouo pelea con los moros.

Pocos dias despues que acaesció esto en este mes llego al real don Juã hijo del Infante dõ Manuel, y diole el rey possada en derecho de la villa nueua cerca del pendon y del real del Infante dõ Pedro primero heredero en Castilla y en Leon, y los moros de la villa juntaronse a la villa nueua, y salieron vna mañana en amaneciendo ô a pie y de cauallo, y fueron al real deste dõ Juan, y los reales del Infante y de don Juan alfonso y los del concejo de Cordoua que posauan bi cerca vieron que los moros yuan al real de don Juan, y armaronse, y subieron en los cauallos, y entretanto salieron los omes de pie del real del infante con lanças y con escudos, y los moros eran llegados al real de don juan, y desque los vieron venir detouieronse, y los del real de don Juan armaronse, y estuuieron quedos muy grã pieça en su real y don Juan alfonso de alburquerque y los vassallos del Infante, y juan alfonso de Benauides, y los de Cordoua salieron de sus reales todos armados, y desque los vieron los moros esperaronlos, y llegaron los christianos a la pelea, y en los primeros golpes los moros non esperaron, y fueron se fuyendo cõtra la ciudad vn pequeño trecho, y tornaron luego a la pelea dando grandes gritos y muy grandes bozes, y los christianos esperaron los, y como quiera que se tiraron vn poco a fuera: pero esforçaronse, y fueron ferir muy rezia mente en los moros y cõ grandes coraçones, y los moros fueron vencidos fasta cerca de la villa nueua y alli salieron muchas gentes de la ciudad: y fue entre los christianos y los moros la pelea muy braua y los arqueros, y los ballesteros de los moros eran muchos y ferian y matauan muchos de los christianos, y señaladamente fazian gran daño en los cauallos que los matauan muchos dellos

por esto los christianos, & porque estauan cerca de la villa non pudieron sofrir la pelea, & la grā priesa que les dauan los moros & en arredrandose los mas dellos tornaron fuyendo & los q̄ salian passo essos erā muy pocos, & nō podian sofrir la muchedumbre de los moros & vn caualleró vassallo del Infante que dezian Nuño fernandez de castrillo, veyendo que los moros los trayan muy mal boluio contra ellos, & fue los ferir cuydādo que los otros caualleros que yuan en aquella compañia farian aquello mesmo & ningūo nō le ayudo, & los moros detouieronse con el, & dieronle muchas feridas, & los otros fueron saliendo de la pelea, entre tanto Gomez fernandez bermano deste Nuño fernādez pregunto por el, & dixeronle como fincaua pelean̄do entre los moros, & dio con las espuelas al caualló, & fue entrar entre los moros que ninguno delos christianos non fue con el, & quando llego fallo q̄ auian muerto el caualló a su bermano & que estaua de pie vn espada en la mano peleando con los moros, & este Gomez fernandez entro en medio dela pelea, & descendio del caualló, & amos a dos pelearon muy fuerte ca eran muy buenos dos caualleros & valiētes de fuerça, & teniā firmes coraçones: & cō mo quiera q̄ ellos fizieron mucho por se defender, & pelearon muy gran pieça, pero non fueron acorridos, & la muchedumbre de los moros era grande, & mataron̄los alli, & peso mucho al rey desto lo vno por la muerte destos caualleros que eran buenos, & lo otro por tan gran mengua como fizieron los q̄ los vieron matar & non los acorrer. E de aqui adelante la bistoria yra contā do las otras cosas en como acaescieron̄ en esta cerca de Algezira.

CA. CCLXXVIII. DE la razon de la bueste del rey don Alfonso, & de como el rey de aragon le imbio galeras en ayuda por la postura que con el auia, & de algūas peleas que los moros ouieron con los christianos.

Passado el mes de otubre en el començamiento del mes de nouiembre el rey fue posar cerca la mar a espaldas de los suyos q̄ possauā en el fonsario de la villa vieja a vn lugar que el auia escogido para esto a ojo del rio ó palmones, & los de la su mesnada fueron posar con el, E otrosi el pendon & los vassallos de don Fernādo su bijo, & todos los otros reales fincaron en sus posadas do ante estauan, & en este mes llego bi don Gonçalo de aguilar & mandole el rey posar cerca de los de Cordoua que posauan cerca del barrio del Infante, & posaron alli vnos pocos de dias & por los grandes lodos que auia en aquel lugar que avn las aguas nō quedauan llouiendo, mando el rey q̄ el pendon del Infante, & de don juan fijo del infante don manuel, & don juā alfonso de Alburquerque & don Gonçalo, & el concejo de Cordoua, & juā alfonso de Benauides, & otrosi don Enrrique enrriquez, & los del obispado de Jaen de que era caudillo que fuesse posar cerca dela mar de la parte de la villa nueua porq̄ era arenoso, & enjuto porque los caualos non se perdiessen en el lodo, & en este tiempo finco la villa nueua non cercada de los christianos saluo aquella parte que teniā cabo de la mar do se fueron̄ posar & erā en tal manera que assi como los ó la bueste non podian posar en aquel lugar por los grandes lodos, assi en aquel tiempo non podia venir acorro ó aquel lugar de fuera a los de la ciudad por las grandes aguas, & por los grandes lodos que fazia, otrosi en este tiempo el rey de aragon por la postura que auia con el rey de Castilla embiole en ayuda diez galeras & llegaron en este mes & vino con ellas por visalmirante

Mathcos merced ciudadano d Valẽcia y el rey mãdo q̃ estuuiessen ỏ la parte de la villa nueua cerca ỏl puerto do posaua el pendon, y los vassallos del Infante t de don Juan fijo del infante don Manuel, t por razon que se fazia gran trecho desde el otero do posaua el pendo, y los vassallos de don Tello, y los maestres de Calatraua y Alcãtara fasta estos reales, y entre estos non posauan ningunos: y los moros salian de la ciudad cada vez q̃ querian t algunos otros entrauan con cartas por alli, t avn tomauan omes de los q̃ yuan del vn real al otro t metian los en la ciudad: y por esto fizo fazer bastidas de madera en la caua que tenia fecha entre los reales y la villa nueua, y mando bi posar ballesteros de nomina de las villas, y con estos estauã ballesteros ỏ su casa, y guardose que por aquella parte non salian los moros a fazer daño a los de fuera. E acaescio assi que vn dia los moros en amanesciendo salieron de la villa vieja por aq̃lla puerta del fonsario t vinieron al real do posaua dõ juan nuñez, y los freyles de Sanctiago t los vassallos del maestre, y llegarõ fasta las casas q̃ tenian fechas los christianos en que yazian: y los de aquellos reales salieron a ellos rebatadamente, y non se buyaron armar de todas sus armas nin lleuaron los mas dellos si non escudos y lanças y fueron pelcando con los moros fasta que los metieron por la puerta de la ciudad, y cerca de la caua mataron dos caualleros de saetadas de don Juan nuñez que dezian al vno dellos gutier diaz de Sãdoual, t al otro Lope fernandez ỏ villa grad t otro vassallo del maestre de Santiago que dezian Ruy sanchez de rojas, y estos erã buenos caualleros t de buenos solares, y omes de verguença, y tomaron estas muertes porque fuerõ a la pelea desarmados t llegaron pcleando con los moros fasta la puerta de la ciudad

E agora la historia dexa de contar desto, y contara de como salierõ dos moros cuydando matar al Rey, t otrosi contara lo que el rey de grana, fizo en este tiempo estando el rey en aquella cerca de Algezira.

CAPIT. CCLXXIX.

De como los de Algezira embiarõ dos moros de la ciudad que matassen al Rey.

Los moros que eran en la ciudad de Algezira veyendo, de como este noble Rey don Alfonso de castilla t de Leõ enderençaua todas sus cosas para continuar aquella cerca, t nõ se partir dẽde fasta que tomasse aquella ciudad entendieron que por ninguna cosa ni manera non lo podian desuiar, si non catando como lo matassen: y por esto dieron de entresi dos moros que saliessen ỏ la ciudad a fazer aquello que tenian pensado: y en este mes salieron dos moros de la ciudad, y fueron presos, y el Rey mandoles preguntar por que salieran y fueron desuariados en la respuesta, ca el vno dixo que salieran con fambre, y el otro dixo que auia vianda basaz: y el rey por saber la verdad dellos, mandolos poner atormẽto, y conoscieron que los de la ciudad les mandaron que saliessen, y que matassen al rey. E por esto, y otrosi porq̃ fallaron al vno q̃ traya vn cuchillo en el aljuba, mandoles descabeçar, y mãdo que echassen las cabeças en la ciudad, t los moros de la ciudad matarõ dos christianos de los que auiã tomado captiuos, y echaron las cabeças ỏ llos fuera contra el real: y passado esto destos moros que salieron fuera de la ciudad, vinieron nuevas a este rey dõ Alfonso, que el rey de granada y con el los caualleros de allende el mar q̃ estauan en ronda que fueron correr tierra de Ecija, y que brantaron los arrabales y lleuaron los ganados q̃ hi fallaron

llaron, y porque non podieron entrar en la villa fueron se ende a palma, y entraron el lugar por fuerça, y mataron todos los christianos que hi podieron auer, e lleuarõ ende ganados y ropas e bestias, y todo lo al q̃ hi fallaron en aquel lugar, pero por quãto la tierra de cordoua, y de seuilla, e del andalozia se apellidaua toda cõtra ellos non osaron fincar e salieron de la tierra, y en el acabamiento deste mes de nouiembre el rey dõ Portogal embio al Rey diez galeas en ayuda, y vino en ellas por almirante Carlos peçano: y estas galeras vinieron pagadas por dos meses, tardaron en la venida tres semanas, y tomaron para la tornada quinze dias y estuuieron en ayuda del rey de castilla tres semanas, y fueronse luego, y fuera mejor non auerlas embiado, ca los mozos desta ciudad tomauan muy grã esfuerço q̃ndo sabian que algunas de las flotas que venian en ayuda del rey se yuã. y como quiera que duro esta cerca muy luengo tiempo: y vinierõ hi gentes de muchas tierras, de portogal non vino hi cauallero nin escudero, sinon vno q̃ dixerõ Juan arias dõ altero, e fino hi de dolencia, nin trayeron de portogal ninguna vianda, sinõ vinos y frutas, y auianlo todas las gẽtes por estraño, lo vno porq̃ aquel rey don Alfonso de portugal auia muchos buenos deudos con el rey de Castilla, y lo otro porque eran vezinos, y en esta conquista q̃ el rey de castilla fazia tirana muy gra daño q̃ podia venir al Rey de portogal ante que a ninguna otra parte de la christiandad, si el Rey de Barruecos poderosamente entrasse la tierra. Otrosi lo auiã por mucho estraño porq̃ los de portogal fueran antiguamẽte en el comiẽço de las cõquistas naturales delos reyes de castilla e de Leon, e nin por la naturaleza nin por la fe non vinieron a esta conquista assi como vinierõ de otras muchas partes q̃ eran mucho mas leyos.

CAP. CCLXXX. DE los engeños y trabucos que el Rey don Alfonso mando fazer sobre Algezira y de la caua.

Dicho auemos otravez q̃ las cõsas q̃ passaron en esta cerca dõ Algezira fueron tantas q̃ basaz fallaron q̃ contar en cada mes los que lo escriuieron, y por esto la historia dize q̃ en el mes de dizieb're el rey veyendo que se passaua el tiempo y que cũplia fazer alguna cosa mas contra la ciudad aprẽtandolos con engeños, o con alguna otra cosa como quier que non fuessen llegados todos los suyos porque el auia embiado, ca eran por venir los concejos dõ Castilla y deleon, y dõ estremadura, e otros muchos caualleros sus vassallos, y de sus fijos y otros caualleros vassallos de los ricos omes que nõ eran venidos, e penso de les poner algunos engeños que tenia traydos, ca el rey fue en esto mucho apercebido assi como lo era en todas las otras cosas porque de luengo tiempo mucho antes q̃ alli viniesse mando fazer mas que veynte engeños, y lançauan tan cerca que fazian mucho daño en la villa pero los mozos pusieron otros ingeños contra estos, y assi como alçauan los christianos las curueñas del ingeño / o para tirar luego se las quebrauan tirando les desde la villa: y por esto el rey mando poner en el fonsario dos trabucos de los que auian fecho en Seuilla los genoueses que es cada vno dellos vn pie, e tiene dos arcas, y son muy subtiles e tiran mucho y con estos que tirassen a los engeños de la ciudad, y que gelos quebrantarian y despues que armarian los engeños y ponian los otros trabucos que tenia pieça dellos y para que acuciasen estos fechos encomendo lo el rey a vn escudero de quien el fiaua, e dezianle yñigo lopez de borozco, y era ome de buẽ solar, y a tal que sabia

muy bien seruir, y el rey mãdo que fuessen bi estar gẽtes de los genoueses ballesteros ꝛ otros omes que defendiessen a los que los posteessen estos trabucos, y los ỏ la ciudad salieron que era muy cerca de la su barrera, y eran muchas compañas, y començaron la pelea con los ginoueses, y los moros estauan muy cerca de la ciudad, y estauã bien armados, y eran omes que pelean muy de grado, y de la barrera de la ciudad lançauan muchas sactas de ballestas de torno ꝛ de trueno, otrosi lançauan muchas pellas de fierro cõ los truenos: y los genoueses ouieron a ser vencidos, pero estauan muy bien armados de todas sus armas, y eran muchos dellos ballesteros, y tenia bi muy buenas ballestas, ꝛ la pelea fue muy fuerte, ꝛ muy espessa entre ellos ꝛ dios ayudolos, y ellos esforçaronse y fueron todos ferir en los moros muy de rezio faziendo muy fuertes gõlpes de las ballestas, y ỏ las espadas, y los moros vencieronse, y fueron fuyendo, y los ginoueses empos dellos fasta q̃ los metieron por la puerta ỏ la ciudad ꝛ derribaron algunos dellos en la caua, y los christianos tornaronse al lugar do auian mouido, y fizieron la labor que tenian comẽçada. E agora la historia yra cõtãdo ỏsto lo q̃ acaesçio.

CAPI. CCLXXXI. DE como los de la bueste ouieron pelea con los de la ciudad de Algezira.

OTro dia tornaron los christianos a fazer ꝛ a cauar la caua, y mãdo el rey que los freyles de la orden de Sanctiago, y Gonçalo ruyz con los vassallos de don Fadrique Maestre de Santiago que fuessen a guardar los que auiã de fazer aquellas labores, y ellos fueron todos en los caualios, y lleuaron sus gentes de pie consigo ꝛ lanceros y ballesteros, ꝛ de medio dia passado en adelante los moros de la ciudad salierõ por la puerta del fõsario muy gran pieça dellos de pie, y dellos de cauallo, y los christianos fuerõ a ellos ꝛ los moros esperaronlos y fue la pelea entre ellos muy braua ꝛ ỏ muchas lançadas, ꝛ de muchas sactadas y de muchas espadadas, y los moros estauan muy duros ꝛ muy fuertes, ꝛ algunos de los christianos vencieronse, ꝛ Gonçalo ruyz veyendo esto descendio del cauallo, y otros muchos caualleros y escuderos, y vassallos de don Fadrique fizieron esso mesmo, y los escudos en los braços, y las lanças ꝛ las espadas en las mãos tornaron contra los moros, ꝛ vinierõ empos dellos y los que yuan vençidos desque esto vieron tornaron ayudar alos x̃pianos ꝛ todos entraron en la pelea, y los moros vencieronse, ꝛ fueron muy rezia mente fuyendo fasta la ciudad, y los christianos fueron matando y firiendo en ellos fasta que los metieron por la puerta dela ciudad, ꝛ derribaron algunos dellos en la caua que tenian començada a fazer, y pusieron los trabucos, ꝛ yuan los a guardar los omes de la bueste que posauan de aquella parte del fonsario repartidos por quadrillas, y con estos dos trabucos començaron a tirar ꝛ quebrantaron dos engeños dela ciudad que tirauan a los de fuera, y el Rey mando que se armassen luego seys engeños para que tirassen al muro, y a las torres ỏ la ciudad y estos fueron armados en vna nocbe, y en amanesciendo tiraron todos: y esto mandando el Rey fazer porque si los engeños dela ciudad tirassen que algunos destos ge los quebrantassen, ꝛ dende en adelante posieron mas engeños quantos el Rey les mando: ꝛ los de la ciudad mudaron en otra parte sus engeños, y tiraron a los de fuera, y los de fuera dela ciudad a ellos. En este mes se cumplio el año dela bera de mil y trecientos ꝛ ochenta años.

CAP. CCLXXXII. DE las labores de los engeños y de los trabuccos, y de la bastida que fue quemada.



Contado auemos los fechos que acaescieron en el año passado: y de aqui adelãte contaremos lo q̃ se fizo en el año que começo primero dia de enero, era de mil y trezientos, y ochenta, y vn años, y andaua el año de la nasciencia de nuestro saluador Jesu christo en mil y trecientos, y treynta y siete años. Contaremos los fechos que acaescieron cada mes: y la historia cuẽta que en este mes de enero yñigo lopez acuciando mucho por mandado del rey las labores de los engeños y de los trabucos vio q̃ de la parte del fonsario eran los mas flacos de la villa vieja, y que a tiempo por alli podria a los moros de la ciudad venir algun daño, y por esto penso de fazer vna bastida de madera alta en guisa de torre en que estouiessen los que guardassen los trabucos del fonsario y dixolo al rey y el mandole que lo fiziesse, ca veya que faziendose esta bastida que estauan mas seguros los trabucos y los engeños de como solian estar, y mandoles dar omes que cauassen, y cauauã cada noche fasta que fizieron otra caua en el fonsario mas cerca d̃ la ciudad, y muy grande, y yuan los guardar cada noche los ricos omes, y caualleros de la hueste a quadrillas, y d̃sque fue fecha la caua começaron a alcançar la bastida, y desque fue fecha, el Rey mando que fuessen posar bi caualleros y vassallos de don Juan nuñez, y del maestre de Sanctiago, y otrosi vassallos de genoua de las nominas y de las villas del rey: y la bastida assi fecha, guardauanla de noche los omes de la hueste a quadrillas, y de dia estauã los omes en ella de los que bi posauan, y cõ esto estauan en saluo los trabucos, y tirauan con ellos a la ciudad, y los moros veyendo el daño grande que les venia por aquella bastida salieron de la ciudad gran compaña dellos armados y posieronle fuego, y começo de arder pero el Rey mando yr luego a las gentes, y começaron y pelearon con los moros y como quier que en la pelea ouo muchos feridos y muertos d̃los christianos de saetas y de piedras de fierro que lançauã con los truenos y de espadadas, los moros fueron vencidos y muchos dellos muertos, y vencidos y feridos, y los christianos tiraron el fuego de la bastida y fue endereçada luego otro dia, y por esto mando el rey que les fiziessen otra bastida mas adelante desta, y fizieron lo assi, y cõ estas dos bastidas tuuieron los christianos a poderada gran parte de la plaça del fonsario de los moros, y solian pelear ante desto mas osadamente, y en este mes de enero llego al real dõ ruy perez ponce de Leon, y el Rey mando que fuesse posar cabe don Pedro d̃ Castro, porque dõ pedro de castro era casado con hermana de don rodrigo, y auian se de ayudar.

CA. CCLXXXIII. DE como el rey don Alfonso puso celadas a los de la villa nueua, y de como ouieron su pelea, y fueron los moros desbaratados.

Hecho auian sey dolos moros esforçados fasta aqui los de la parte del fonsario en sus peleas y muy ardides, pero con estas peleas eran enflaquescidos, y despues que vio el rey que tenia medio cãsados a los moros cato por dar pelea a los de la villa nueua con que los podiesse algun tanto quebrantar, y fablo con algunos ricos omes y ca-

ualleros & puso les tres celadas, en la
una dellas puso a don Juan alfonso
de Alburquerque, & a los vassallos del
Infante, & a Juan alfonso de Henaui
des, & estos estauan cerca del Salado
de la parte de la villa nueua. E otrosi
puso en otra celada a don Pero ponce
de Leon señor de Marchena, & a don
Enrrique enrriquez, & los del obispa
do de Jaben, & los de xerez de la fron
tera: & estos estauan tras el otero do so
lian posar los del real del Infante: &
puso en otra celada vassallos de don
Enrrique, & con ellos a Alfonso fernā
dez coronel su mayordomo, que auia
venido entonce de la mandaderia que
el Rey le embiara a la corte del papa,
& a garci laso de la Vega con los vassa
llos de don Fernando hijo del Rey, &
con ellos Martin fernandez puerto
carrero su mayordomo: & los maestres
de Calatraua & Alcantara, & con esta
mesma celada puso a Juan rodriguez
de Cisneros & a pero martinez de Guz
man, & a Lope diaz de Almāça & a Fer
nan perez ponce, & a Alfonso Enrri
quez & a Fernan enrriquez fijos de dō
enrrique enrriquez, & otros caualle
ros de la mesnada del Rey: estos esta
uan empos del otero do posaua el pen
don de don Tello: & los maestres & el
Rey estouon en lugar do pudon ver la
pelea, & mando que estouiessen todos
apercebidos para salir de las celadas
quando ge lo el mandasse, & embio Al
fonso Fernandez el su alcayde de los
sus donzeles que començassen la pe
lea con los moros ō la ciudad, & el rey
mando a los donzeles que anduuies
sen bien juntos en la pelea con los mo
ros, porque desque saliessen de la ce
lada si los moros fuyessen ellos estu
uiessen bien cerca dellos para los fa
zer daño: & este alcayde & estos donze
les eran omes que se auian criado des
de muy pequeños en la camara del rey
& en la su merced, & eran omes bien a
costumbrados & auian buenos coraço
nes & seruian al Rey de buen talante
en lo que les el mandaua, & estos fue
ron començar la pelea con los moros
& eran fasta ciento de caualło que an
dauā a la guerra: & los moros de la vi
lla nueua tenian aquello por su menes
ter, & salierō luego a la pelea con ellos
& andando en la pelea el alcayde & los
donzeles fueron fuyēdo como les era
mandado contra do estaua la celada
de don Pero ponce & ō don Enrrique
enrriquez, pero fuyeron por manera
que se arredrassen poco de los moros,
& los moros de la ciudad salieron & fu
eron los ferir de rezio, & los donzeles
que estauan muy cerca de los moros
boluieron luego contra ellos, & los mo
ros tornaron fuyēdo contra la ciudad
& los christianos fueron feriēdo, & ma
tando en ellos fasta que los moros lle
garon al oteruelo q̄ estaua a la puerta
de la villa nueua, & fizieron los muy
gran daño los de la celada, & los don
zeles que estauan muy cerca dellos ōs
de que llegaron a aquel lugar los mo
ros descendieron se de alli & los christi
anos non podieron llegar a ellos, ca
les tirauan muchas saetadas de la ba
rrera, & de la torre que estaua encima
de la puerta de la ciudad, & en el cam
po auia muchos moros arqueros que
los ferian los caualłos, & por esto non
se podieron alli detener & ouieron de
arredrarse de la ciudad, & los de mas
dellos auian lançado las lanças, pe
ro los christianos non eran mucho ar
redrados ō la ciudad, & nō pudierō so
frir a los moros estauan por tornar al
real fuyendo & salieron los de la cela
da que estauan con don Juan alfonso
& los vassallos del Infante & llegaron
a los moros que estauan en la pelea
con los christianos, & los moros tor
naron a fuyr a la ciudad otra vez: & es
tando alli fueron muertos & feridos
algunos de los de caualło & de de am
bas las partes, & llegaron al oteruelo
do auian ya estado la otra vez. & estan

do alli en la pela vinieron a los moros en acorro gran compaña de caualle-llos t de omes de pie de la villa vieja y los moros esforçaron se mucho en la pelea t mostraron que auian talante de pelear. Otrosi los christianos pele auan muy fuertemente, ca eran alli mu chos buenos caualleros t fazian en ellos muy gran daño, pero por que la pelea era muy cerca de la ciudad t fe rian t matauan con saetas de arcos, t de ballestas muchos caualos t los christianos ouieron se de arredrar de la ciudad t los moros non dexauan la pelea t los christianos peleauā lo mas que podian y estando la pelea muy jũ ta entre ellos salieron los de la otra ce lada que el rey tenia puesta, y los mo ros non osaron tornar fuyendo, ca te-nian los christianos con quien pelea-uan mucho cerca de si pero fueron se redrando y los christianos llegaron muy bueltos con los moros, y ellos non los pudieron sofrir y tornaron fu-yendo a la ciudad, y los christianos fu eron feriendo y matando en ellos fa-sta que les fizieron dexar el oteruelo, y entraron en la ciudad y muchos de-llos fincauan muertos en el campo, t otros cayeron en la caua de la ciudad feridos, y los christianos que anda-uan en la pelea eran muy escogidos ca ualleros y fueron escarmentados los moros desta pelea en tal manera que non salieron luego empos los christia nos assi como fazian las otras vezes, y los christianos salieron a su saluo, t redraron se de la ciudad porque los fe rian los moros de muchas saetadas que les tirauan de las torres, t los mo ros dexaron se de la pelea, y el rey em bio mandar a los christianos que se vi niessen para el real, y desde aqui ade-lante los moros non salian a las pele as tan arredrados como solian fasta entonces, y porque el Rey sabia que eran passados de allende la mar gran compaña de moros, t non sabia lo que querian fazer mando a los sus adali-des Juan martinez y Juan francisco que fuessen a tierra de moros a tomar algunos moros de quien ouiesse len-gua / o alguna sabiduria y que fuesse el rey apercebido de lo que ouiesse me nester t auia de fazer, y fueron alla, t fallaron vn cauallero moro que venia cuydando entrar en la ciudad, ca avn por entonce non la tenian los christia nos cercada del todo al derredor y to-maronlo t traxeron lo en su caualo fa sta que llego al rey, y preguntaronle a que venia, y el dixo que venia a en-trar en la ciudad por seruir al rey su se ñor y por ayuda de vn su hermano que estaua en la villa vieja, t dixo que los moros se apercebiā para venir a acor-rer a esta ciudad, y vernian a la pelea si el rey los esperasse alli t avnque la pelea seria por mar y por tierra, y el rey mostro en ello muy gran plazer a-uiendo fuzia en dios que le ayudaria a los vencer: y por esto que podria mas ayna conquistar la tierra de los moros y en este mes llego mandado al Rey que el rey de Granada que fue al cas-tillo de benamexil de la orden de san-ctiago, y que lo tomara y lo derribara luego. E otrosi que fuera a estepa que era desta orden, y que entrara en la vi lla t se ouiera a perder el alcaçar, pe-ro que fincara por los christianos, y el rey embio luego alla a poner bi aquel recaudo que cumplia.

CAP. CCLXXXIIII.

De como ruy payon trataua con el rey don Alfonso de Castilla y de le-on que fiziesse paz con los moros.

Muchos auia que al Rey ser-uian en esta cerca, señalada-mente los del su consejo t al-gunos destos veyendo que la cerca duraua mucho, y el Rey que nō auia acorro del Papa ni avn del rey d Francia del empreſtido que les imbio pedir para la guerra, nin auia el Rey

ende alguna respuesta. Otrosi veyendo en como el rey de portogal le auia embiado a dezir que le non prestaria ninguna cosa/otrosi veyendo que los de la tierra non le podian dar con que pudiesse mantener esta hueste tan luẽgo tiempo como duraria, por esta razõ ante del mes de febrero en que esto acaescio algunos del consejo del Rey que auia embiado sus cartas a ruy pauon el que la historia ha contado, non lo sabiendo el rey, en que le imbiaron dezir que supiesse si plazeria a los moros auer paz con el rey de Castilla, y si entendiesse que el como de suyo fablasse con ellos que le imbiassen mandaderos bõrrados al rey de Castilla que fablassen con el sobre esto, y que fallaria quien los ayudasse a ello, porque fuesse paz entre el rey y los moros, y aquel Ruy pauon puso lo luego por obra, y sobre esto en el començamiento del mes de febrero vinieron al real sobre Algezira, Alobuayarodoan, y bacen algarafe con cartas y mandaderia del Rey de Granada, y estos eran los mas honrrados omes de la casa de Granada, y de quien el rey de granada mas fiaua; y el rey desque supo que venian embio por los omes buenos del su consejo y del su reyno que estauan hi con el, que eran estos, don Juan fijo del Infante don manuel, y don Juan Muñez señor de Vizcaya, y don pedro de castro, y don juan fijo de dõ alfonso de Alburquerque, y don juan alfonso de guzman, y don pero ponce de Leon, y los otros ricos omes de castilla, y dõ ruy perez põce, y el maestre de calatraua, y el Maestre de Alcantara, y don fernan rodriguez teniente lugar de maestre en la orden de Santiago por don Fadrique hijo del Rey don alfonso de castilla maestre desta ordẽ, y otros ricos omes y caualleros de los reynos de castilla y de Leon: desque llegaron aquellos moros mando el rey que fuessen a la posada y despues que fablarian con el, y embio otro dia por ellos el rey, y fablaron con el que se partiesse desta cerca desta ciudad, y por la costa que auia fecho que le darian alguna quantia de doblas, y que ouiessen paz por luengo tiempo y el rey de Granada que le daria de cada año sus parias segun que las dieron a los otros reyes de castilla, y algunos del su consejo del rey quisieran que se fiziera esta paz y esta auenencia teniendo que era seruicio del rey y respõdioles sobre esto si queria auer paz el rey de granada con el y partirse del rey Albobacen de allende el mar, y q̃ el fiziesse cierto que non auria estoruo ninguno en la conquista desta ciudad y el Rey que pornia tregua con el rey de granada seyendo vassallo del rey de castilla, y los moros dixeron que se non partiria el rey de Granada de la amistad del rey albobacen por ninguna manera, y el rey mando los yr, y los mãdaderos fuerõse con esta respuesta

CAPI. CCLXXXV.

De como el rey dõ Alfonso supo los fechos de la flota de los moros.

Dos los mãdaderos del rey de Granada, y ruy Pauon con ellos, el rey auia sabido que el rey de marruecos estaua cerca a quatro leguas por la mar de la su hueste, y que fazia armar gran flota, y que auia embiado pedir acorro de galeras, y de naues al Rey de Tunez, y al Soldã, y a los otros reyes moros para venir a acorrer a esta ciudad, y por esto embiaua cada dia vna galera de las suyas que llegasse a cobta a ver lo que fazian, y por esto y por lo saber mas cierto embio alla vn alba queẽ, y mando le que pidiesse seguramiento que pudiesse llegar al rey, y fablar con el y desque lo supo el cuydo que yua con mandaderia que ouiesse paz entre el y el rey don Alfonso de castilla y de Leon, y mando le dar el asse-

guramiento, y el alfaqueque fue al Rey y dixole que si queria auer paz cõ el rey de castilla, y el dixole que si traya carta, y el alfaqueque le dixo que non, y el rey albohacen le dixo, ve y trae carta y auras respuesta qual te cumple y entanto el alfaqueque trabajo quãto pudo por ver la flota que alli tenian y otrosi saber lo que los moros querian fazer, y el rey albohacen de marruecos mandole que se viniesse, y el alfaqueque fizolo assi, y desque llego dixo al Rey que viera muchas galeras armadas en ceuta, y que le dixeron que tenia muchas mas en los otros puertos de mar que son allende, y que esperaua otras que auia de imbiar el soldan, y el rey de tunez, y que esta flota ayuntaua para passar aquende la mar otra vez, y que entonce fazia passar algunas de sus gentes aquende, y el paso que lo fazian por almeria: y destas cosas y de otras fue el rey apercebido por aquel alfaqueque: y por estas cosas que el rey auia sabido entendio que cumplia apercebirse de tener algo cõ q̃ pudiesse mantener aquella hueste, y las flotas q̃ eran bi con el, y mas galeras si pudiesse auer, y mando a los sus thesoreros, que supiessen q̃ auer tenia y para quanto tiempo podia ser mãtenida la hueste y las flotas de lo q̃ ellos tenian, y dixerongelo, y fallo que conuenia catar auer para esto, y mando tomar plata que el tenia en su camara, y otrosi otra plata que le prestaron algunos de los que eran alli con el, y ayunto lo mas que pudo, y imbio a Seuilla que labrassen moneda del su reyno saluo que la mando fazer de otra señal y õmenor ley que era la otra moneda que este Rey mando labrar otra vez: y labrando esta moneda en la ciudad de Seuilla los ricos omes y caualleros y los concejos de Castilla y de leon, y õlas estremaduras y del ãdalozia q̃ eran bi con el veyẽdo el gran mal y daño que venia a toda la tierra por la mengua q̃ auia desta moneda vinierõ todos al rey y dixeronle, q̃ ellos sabiã y veyan el gran menester en que estaua por mandar labrar aquella moneda, otrosi que veyan quan gran daño venia a todos los de los reynos õl rey por esta razon, y q̃ le pediã merced que touiesse por bien de mandar dexar de labrar aquella moneda, y todos los õl su reyno que le darian vna moneda forera por compra õ lo que auia de la moneda que mandaua labrar, y el rey touolo por bien y otorgaronle esta moneda forera, y el imbio mãdar que nõ labrassen la moneda q̃ el fazia labrar en Seuilla. Y porque vio el rey que en el acabamiento deste mes de febrero que el tiempo abonaua de las grandes aguas que solia fazer, y otrosi porque eran venidas gran pieças de gentes, y ricos omes y caualleros y concejos, y venianle de cada dia mas touo por bien que los reales de la hueste se allegassen mas cerca de la ciudad porque la podiessen del todo cercar, y desde el rio de la miel fasta el fonsario de la villa vieja mando fazer vna caua, y en este otero deste lomo do el rey mando fazer esta caua del rio de la miel auian peleado los christianos con los moros sobre poner los engeños quando los christianos non los podierõ alli poner desta vegada, y desque la caua fue fecha mando el Rey que don juan fijo de dõ alfonso, y todos sus vassallos que fuessen con el posar alli cerca de aquella caua, y don Juan mudo alli su posada, y el Rey partio luego por quadrillas que todos los ricos omes y caualleros y concejos que eran alli venidos que fuessen a aquella caua desde alli do el la auia començado fasta las bastidas que estauan en el fõsario, y labrauã la de noche todos por quadrillas, y esta labor mandaua el rey don Alfonso fazer de noche porq̃ de dia non se podiã escusar las peleas entre los de la ciudad y los de los rea

ales quando fazian las cauas, y en pe
leando embargauase la labor: y como
quier que de noche fazian estas labo
res non peleauan, pero la caua era tã
cerca de la ciudad que les tirauan y da
uan desde el adarue muchas saetadas
y tirauanles muchas pellas de fie
rro con los truenos: y ferian y matauã
muchos de los christianos, pero non
tantos como si las labores se fiziesen
de dia: y en este mes fino de su dolen
cia en el real don Gonçalo señor de
Aguilar: y de montilla: y de castil an
cur: y estos lugares heredo fernan gõ
çalez de Aguilar su hermano, y fue a
rescebir el señorio dellos.

CA. CCLXXXVI. DE los cõcejos y caualleros que posa uan de la parte de la villa vieja: y de como ouieron pelea los vnos cõ los otros.

Pasado el mes de febrero en
tre tanto que se fazia la caua
que auemos dicho q̃ los xp̃i
anos tenian començada en el
començamiento del mes de março sa
lieron los moros de la villa vieja por
la puerta que llamauan de xerez: y vi
nieron al real que auia tenido a posar
nueuamente don juan fijo de don al
fonso y acometieron lo muy rezio: cuy
dando passar la caua, y entrarles en el
real: y don Juan y los suyos apercebie
ron se luego que los vieron venir y fu
eron armados y salieron fuera de la
caua y pelearon con ellos, y los moros
non eran ya tan esforçados en las pe
leas como en ante en la primeria. E o
tros: algunos de los otros reales fue
ron en acorro de don juan y los moros
fueron vencidos, y los christianos fue
ron feriendo y matando en ellos fasta
que llegaron a la ciudad, y salieron se
luego a su paso: y como quier q̃ en los
primeros non salieron empos de ellos
tirauanles muchas saetas de las to
rres y del muro y ó la barrera: y el rey
mando dar muy gran acucia porq̃ se a
cabasse la caua q̃ tenian començada, y
assi como yuan faziendo la caua ponia
cerca della que posassen los concejos
que venian de castilla y de Leon, y de
las estremaduras. y cerca de don Juã
puso luego su real el concejo de Auila
y cabo destos el concejo de Arcualo, y
luego adelante el concejo de Trogi
llo, y cerca destos el cõcejo de Cuellar
y luego el concejo de villarcal, y cerca
destos el concejo de Coca, y luego el
concejo de Plazencia, y cabo dellos
el concejo de Segouia, y luego el cõce
jo de Madrid, y el concejo de Sepul
beda, y dende el concejo de Medina
del cãpo, y dende el cõcejo de ciudad
rodrigo, y luego el concejo ó Caceres
y luego destos mando q̃ posasse don la
dron de Gueuara y Beltran velez de
Gueuara su hermano, y con ellos grã
compaña de escuderos de pie de Ala
ua, y luego cabo destos en el comienço
del fonsario posaron los de Bejar, y
cerca destos los de buete, y en el fon
sario delante los del concejo de Bada
joz, y delante los de Benauente, y los
de Alua de tormes, y los del concejo
de Carrion, y los del concejo de la bas
tida: y como quier q̃ los ó la bueste gu
ardauan a quadrillas las bastidas ó l
fonsario ante que estos viniessen, hi po
sar: pero la guarda non se dexo, ca tan
cerca eran llegados que pocos erã los
dias que non auian pelea en aquel lu
gar poca ó mucha. y porque estuuies
se hi ome por quien catassen estos con
cejos, mando el rey a Juan rodriguez
de Cisneros y a pero fernandez Que
zada que posassen alli con ellos, y por
que la tierra yua ya enxugando de las
grandes aguas que auia fecho, el rey
posaua arredrado de la ciudad en el
lugar do ante posaua don Pedro de
castro. E agora dexaremos de contar
las cosas que se fizieron en el real por
cõtar vn fecho q̃ acaescio en este tiẽpo
en esta guerra de los moros.

CAPI. CCLXXXVII.

De como fernan gonçalez de aguilar vencio a los moros de Granada que lleuauan gran presa de ganados de Castilla.



Ycho auemos que por̃q fino don gonçalo beredo fernan Gonçalez su hermano el señorio de aguilar ⁊ de Monтilla, ⁊ de castil anduçur: seyendo ydo a tomar el señorio destos lugares los moros de malaga ⁊ ronda, ⁊ otros del reyno de Granada entraron a correr tierra de christianos, ⁊ llegaron a Ecija ⁊ lleuaron gran presa de ganados, ⁊ fueron dormir al rio de las yeguas, ⁊ los moros eran fasta dos mil caualleros ⁊ de pie eran fasta dos mil: ⁊ Fernan gonçalez estaua en aguilar, ⁊ sopo la entrada dellos ⁊ que se yuan con aquella presa, ⁊ junto de los suyos ⁊ de Ecija fasta dozientos omes a pie, ⁊ fue empos de los moros siguiendo el rastro, ⁊ a la media noche llego al rio de las yeguas ⁊ fallo hi los moros, ⁊ ellos tenian las vacas, ⁊ las ouejas allende del rio, ⁊ estauan entre el rio ⁊ los ganados los moros, ⁊ Fernan gonçalez desque vio el quarto del alua mãdo a todos los christianos que fuessen ferir en los moros llamãdo el apostol sanctiago, ⁊ ellos fizieron lo assi, ⁊ passaron el rio, ⁊ fuerõ ferir en los moros muy de rezio, ⁊ como quier que algunos de los moros començaron a fuyr pero muy gran parte dellos sobieron en los caualllos ⁊ vinieron a la pelea, ⁊ esso mesmo muchos de los de pie, ⁊ dios touo por biẽ de ayudar a los christianos que las vacas que tenian contra su tierra tomaron alboroto, ⁊ vinieron todas ayuntadas para se tornar a la tierra de los christianos dõde las auian traydo ⁊ toparõ en la baz de los moros q̃ estauan cerca del rio pelleando con los christianos, ⁊ derribaron muchos dellos en el rio con sus caualllos ⁊ passaron todas el rio contra tierra de christianos, ⁊ esclaresscio ya el dia, ⁊ los christianos de pie entraron en el rio a degollar aquellos que alli cayeron que derribaron las vacas, ⁊ los de cauallo passaron el rio, ⁊ fuerõ ferir en ellos, ⁊ los moros tornaron fuyendo, ⁊ los christianos fueron empos dellos, ⁊ duro el alcance dos leguas ⁊ Fernan gonçalez tornose ⁊ todos los q̃ auian ydo empos del ⁊ tornarõ la presa que lleuaron los moros ⁊ traxeron dellos fasta trezientos caualllos ⁊ fuerõ hi muertos ⁊ captiuos ó los moros fasta seyscientos ⁊ cincuenta. E agora la bistoria dexa de contar desto, ⁊ contara de los trabajos que el rey passaua en el real de algezira, ⁊ del peligro que recelaua.

CCA. CCLXXXVIII.

Del trabajo q̃ el rey dõ alfõso tenia en la cerca de Algezira ⁊ de como ⁊ gualaua los concejos en la guerra.



Este rey don alfonso tomaua muy gran trabajo en esta bueste andando todo el dia armado, ⁊ conueniale, de lo fazer assi ca sabido auia que moros auian venido al real de la villa ⁊ de fuera por le matar, ⁊ otrosi auia sabido que alas vezes entrauan en la ciudad de noche zabras pequeñas de los moros que les trayan refrescamiẽto de miel, ⁊ de mãteca, ⁊ por si mesmo andaua gran parte de la noche, ⁊ como quier que los ó su consejo tomauan cuydado de las cosas que auian menester para la bueste pero el rey mucho mas que ellos ⁊ daua en ello muy gran acucia. E otrosi mãdaua fazer cauas, ⁊ poner engeños ⁊ otras cosas, ⁊ porque en la villa ó Gibraltar auia setecientos ó cauallo moros, mãdauales poner celadas ⁊ embiaua muchos que fuessen a acorrer el luguar, ⁊ quando los de la villa salian sin recaudo rescibian gran daño, ⁊ en muchas destas celadas se acaescio el

rey por sí mesmo assí que tanto era el trabajo que en esto tomaua de noche y de dia que los omes anian recelo q̃ le vernia ende dolencia, y algunos dezian que se deuia mas guardar, y escusar destos trabajos, pero el non lo podia fazer lo vno porque le cumplia de lo fazer, y por dar cabo desto que tenia começado, y lo otro porque si a alguõ encomendaua alguna cosa que fiziesse non lo fazia assi como el queria, y demas el era tal que siempre cobdiciaua trabajar, y en este mes llego al Rey dõ fernan rodriguez señor de Villalobos y porque desde el rio de la miel, donde posaua don Juan fijo de don Alfõso, fasta la mar do posaua el real del Infante non posauan ningunos saluo los vassallos de las nominas que posauan en derredor ó la villa vieja en las bastidas, el rey don alfonso de castilla y de Leon mando a este don Fernan rodriguez que posasse en la vega cerca de don Juan su bijo, ansi que ouiessen el rio de la miel entre ambos a dos porque fuessen encerrados los de la ciudad, ca don Fernan rodriguez era casado con hermana deste don Juan, y el Rey siempre yguala ua los sus ricos omes, y los sus fijos dalgo en los reales, que los que eran parientes z amigos fazia mucho por los posar de consuno, porque se ayudassen mejor, y como quier que estos don fernan rodriguez z don Juan trayan muy buenas compañas de cauallo y de pie, mando que posassen con ellos algunos de los concejos de las villas, los quales erã, el concejo de Cuenca, z de Moya z ó requena, y el concejo de medina celi, y el concejo de Huete, y el concejo de Castro Xeriz, y el concejo de palençuela, y el concejo de Victoria que eran los mas dellos ballesteros, y el concejo de Sancto domingo de Silos, y el concejo de Buytrago, y con el concejo de Almoguera, y porque los reales fuessen puestos mas ayna. El Rey por sí mesmo andaua de noche mandando fazer las cauas do posassen estos en la vega, y desque estos ouieron sossegado en sus posadas mando fazer vna caua muy fonda z muy grande de que começo desde la mar, y es de la parte de la mar de la villa vieja fasta la posada de don fernan rodriguez y esta fue fecha, y acabada en muy pocos dias de este mes de março, que fizo poner toneles llenos de tierra y de piedras encima de las cauas, y fazian dellos muy gran antipecho, y las gentes posauan cerca dellos maguer que estauan cerca de la ciudad, nõ les empecian las saetas que les tirauan de los muros y de las torres de la ciudad, nin los truenos, otrosí que le tirauan, y mando el rey, que el pendon z los vassallos de don Pedro su fijo, z de don Juan fijo del Infante don manuel, y de don Juan Alfonso de alburquerque, y de don Diego de haro, y ó don enrrique enrriquez, y los del obispado de Jaben, y juan Alfonso de Benauides, que viniessen posar al derredor de aq̃lla caua, porq̃ si la pelea ouiessen de auer con los moros de fuera, q̃ estos podiessen yr con el, y otros q̃ fincassen a guardar q̃ non saliessen los de la ciudad a fazer daño en los reales, otrosí mãdo hi posar a Juan garcia mãrrique, y a garci fernandez Manrrique, z a Aluar rodriguez daça, y en este tiẽpo vinierõ al real, dõ juan Obispo de Salamãca, y don pedro obispo ó çamora, y don Vicẽte obispo de Badajoz, y el rey mãdoles q̃ posassen cerca desta caua, z otrosí vino en este tiẽpo en seruicio del rey al real don bernaldino de roca bertin vizconde de cabrera, y mãdo el rey que posasse cerca de la mar de la parte de la villa nueua, lo vno porq̃ la flota del rey de aragon estaua en aquel cabo, y lo otro porq̃ era ome q̃ acuciaua de buen talãte este fecho z seruio muy bien al rey en esta hueste. E otrosí mando poner en aquesta

caua a Gonçalo ruyz giron ⁊ a gonça-
lo Nuñez daça, ⁊ a ramir florez de guz
man, ⁊ a otros caualleros fijos dalgo
de villas ⁊ todos estos eran menester
ca el compas era muy grande, ⁊ ó mas
desto ouo el rey de poner concejos de
las sus villas q̃ posaron enderredor ó
esta caua, los quales eran, el cõcejo de
Palencia, ⁊ el concejo de Salamanca
⁊ el cõcejo ó çamora, ⁊ el cõcejo ó Cor-
doua, ⁊ el concejo de Guadalajara, ⁊
el concejo de Talauera, ⁊ el concejo ó
Toro, ⁊ el concejo de alcaraz, ⁊ el con
cejo de Soria, ⁊ el cõcejo de atiença, ⁊
el concejo de Calahorra, ⁊ el concejo
de logroño, ⁊ el concejo de Nauarrete
⁊ el concejo de molina, ⁊ el concejo de
Roa, ⁊ el concejo ó medina de pumar,
⁊ el concejo de Oña: ⁊ otrosí los conce
jos de castilla ⁊ de las estremaduras,
de pocas compañas que nõ queſmos
aqui nombrar, ⁊ el concejo de Burgos
posaron arredrados ó la caua para yr
con el rey do le cumpliesse, ⁊ el conce-
jo de Valladolid esso mesmo para aco
rrer los del fonsario quando les fuesse
menester: ⁊ desque estos reales fuerõ
biẽ assentados, ⁊ las cauas bien fechas
fue la ciudad biẽ cercada, ca como ẽer
q̃ ocho meses auia q̃ el rey llegara con
su hueste a Algezira, non pudieron te-
ner manera en cercar los moros de la
ciudad fasta este tiempo: ⁊ como quier
que esto se fazia, toda via los christia-
nos dauan muy gran acucia por fazer
mas bastidas de las que tenian fechas
en el fonsario, ⁊ fizieron labrar basti-
das de madera a figura de torres, ⁊ le
uaron las alli sobre ruedas, ⁊ desque
fueron llegadas al lugar do estauan
quisieron las labrar de dentro de ado
ues ⁊ los moros trauanles con enge-
ños desde la ciudad, ⁊ quebraron ge
las todas ante que otra labor en ellas
podiessen fazer, E pues que la hystoria
ba contado estos trabajos que el noble
rey don Alfonso de castilla ⁊ de Leon
tomaua en esta hueste, ⁊ la venida de
aquellos ricos omes ⁊ perlados, con-
taremos agora de otro ordenamiento
de la hueste, ⁊ de lo que acaesçio al rey
Albohacen en su tierra en el tiempo ó
esta cerca.

¶CAPI. CCLXXXIX.

de como el rey Albohacen fizo cor-
tar la cabeça a su fijo abdorrahamẽ
porque se alçaua con el reyno.

Sabia este Albohacen rey de
Barruecos vn hijo que dez-
ian Abdorrahamen, ⁊ era
el mayor hijo que el auia, ⁊
tenia este su hijo abdorrahamen que
auia de reynar despues de los dias de
su padre en los reynos ó Barruecos
⁊ de so jumença de que era señor su pa
dre, ⁊ en algunos tiempos ante desto
aquel abdorrahamen quisiera se alçar
con el reyno contra albohacen su pa-
dre, por la qual razon aquel alboha-
cen fizolo prẽder ⁊ echar en fierros vn
gran tiempo ⁊ despues mandolo sol-
tar, ⁊ acaesçio que en este tiempo de la
cerca ó algezira estando el rey alboha
cen en la villa de ceuta apercibiendo
su flota ⁊ imbiando por mas para que
viniesse pelear con la flota del rey de
Castilla en acorro ó la ciudad de alge-
zira que estaua cercada. Aquel abdo-
rrahamen junto gentes de moros, ⁊ ó
christianos, ⁊ leuantose en el reyno de
Barruecos, contra albohacen su pa-
dre: ⁊ el rey albohacen veyendo q̃ si el
se partiesse de ceuta para yr contra ab
dorrahamen su hijo que lo sabrian los
moros que estauan en Algezira, ⁊ que
desmayarian ⁊ recelãdo que nõ auriã
acorro, que combatirian los christia-
nos la ciudad, ⁊ demas que la su flota
non se ayuntaria. Otrosí veyẽdo que
si el consentiesse yra del ente el fecho,
que abdorrahamen su fijo auia comen
çado, que podria perder los sus rey-
nos de que era señor, o la mayor par-
te dellos, ⁊ embio a su alguazil Has-
car de quien el mucho se fiaua con su

mandaderia a Abdorrabamē su fijo, y el estado quedo en cepta dādo muy gran acucia en ayuntar y labrar la su flota, y otrosi embiar esfuerço y viandas a los moros que estauan cercados en la ciudad de Algezira, Baſcar fue alli do estaua Abdorabamen, y fablo con el diziēdo le que el rey su padre veya q̄ era razon que ouiesse alguna parte del reyno en sus dias pues que auia de reynar despues del, y que le queria dar parte del reyno, y que dexasse aq̄lla manera de leuantamiēto q̄ auia tomado cōtra el, y abdorrabamē creyolo q̄ le dixo baſcar, y embio todas sus gētes que alli tenia a su padre, y Baſcar desque vio q̄ eran con el pocas compañas llamolo vn dia a fabla en vna casa, y abdarrabamē entro luego y baſcar tenia ay algunos ō sus omes y mādolo tomar y cortar la cabeça y vinose para cebta do estaua el rey, y plogole delo que auia fecho baſcar aquel su alguazil y con esto estouo alli algun poco de tiēpo en ſoſſiego el reyno de marruecos, pero a poco de tiempo despues q̄ abdarrabamen fue muerto estando cercada la ciudad de Algezira, y seyendo el rey Albobacen en la villa de cebta alçose vn moro en las montañas contra el rey Albobacen, y este moro andaua ſiempre tocado con vna toca y traya el rostro atapado que nunca lo descobria ſi non tan ſolamente la boca y los ojos, y por esto llamauanlo emboçado, y este comēço a labrar moneda, y ayunto muchas gentes y comēço de andar por el reyno de Marruecos faziendo mal y daño en lo que podia. y el rey albobacen y muchos del reyno ſuyo cuydarō q̄ era aquel abdorrabamen, y muchos de los que andauan con aquel emboçado aſſi lo cuydauan y por esto el rey Albobacen mando llamar a Baſcar su alguazil y preguntole que porque no matara a Abdorrabamē su fijo pues que gelo auia mandado/o porque le dexara para q̄ le fiziesse perder el reyno q̄ en aquel tiēpo auia tan gran guerra con los christianos, y el alguazil baſcar dixo al rey Albobacen que fuesse cierto el que el le cortara la cabeça, y el rey Albobacen de Marruecos embio muchas gētes de moros y de christianos con baſcar contra aquel emboçado y ouieron vna gran lid en que fue vencido el emboçado y fue muerto el y muchos de los que estauan con el, y de alli adelante el rey Albobacen puſo gran acucia en embiar gentes aquende la mar y la ſu flota que acorriessen a la ciudad de Algezira que el noble rey don alfonſo de Caſtilla y de Leon tenia cercada. E agora la hiſtoria dexa de contar desto y tornara a contar delos fechos que acaeſcierō en la bueste delos xp̄ianos.

CAPIT. CCXC. DE como el rey Albobacen embiaua cada dia acorro y viandas a los de Algezira, y de como los christianos tomauan algunas dellas.

LA flota del rey de caſtilla estā do guardando la mar, y auia ay cincuenta galeas de genoueſes y de caſtellanos y diez de Aragon y quarenta naos de caſtilla, y estas eran de guerra ſin las otras naues y baxeles en que trayan las otras viandas y zabras, y leños que andauan en la guarda: y acaeſcio vn dia gran tormenta en la mar, y fue en punto de pereſcer toda la flota, ca dos galeas de las del Rey de aragon vinierō quebrar en tierra de parte de la villa nueua y los moros ſalieron por las quebrar y las quemar y los christianos fueron a las defēder y ſobre esto ouo muy gran pelea, pero las galeras quedaron en poder de los christianos, otroſi quebraron otra galera dela otra parte do poſaua el almirāte de caſtilla cōtra la villa vieja, po aq̄ſta quebro arrebrada ōla ciudad, y dos naos y dos baxeles peq̄ños q̄ eſtauā cargados de viā

das & quebraron en la costa & dos dellos fueron quebrar a la ciudad & los moros salieron & tomaron la vianda, & otrosi el rey por guardar q̃ non entrasen a la ciudad ningun nauio ó noche de la parte de la villa puso muchos pinos desde el real do posaua el Almirante de aragon fasta la ysla por encima del agua trauados por los cuentos con cadenas & la tormenta quebro las cadenas, & el agua lleuo todos los pinos a la ciudad, & con esto ouieron refrescamiento de viandas, & ayuda de madera para quemar & de todo esto auia el rey & los christianos gran pesar & dauan grandes bozes a dios & fue la su merced de amansar esta tormenta, & non se perdieron mas nauios loado el nombre de dios en quanto estuuo bi la hueste nunca la tormenta bi acaescio, & vn dia que vino alguna poca de lla pusieron mejor remedio por quanto estauan escarmentados de la otra tormenta. E agora la bistoria torna a contar los otros hechos de la hueste.

CAPIT. CCXCI. DE como el rey embio ciertos caualleros a guardar la frontera por razon de los panes.

DE sque el mes de março fue passado & ẽtro el mes de abril penso el rey que los panes ó la frontera serian desegar en cabo deste mes/o fasta mediado el mes de mayo & si los moros fuessẽ correr la tierra que los quemarian & faria muy gran daño porque aurian a perder los de la frontera los panes & que aurian gran careza de pã en el real, & por esto mando que el pendon & los vassallos del Infante don Pedro su fijo primero heredero en Castilla & Leon, & don Juan alfonso de alburquerque mayor domo mayor del infante, & don Juan martinez maestre de Calatraua, & don Ruño chamiço maestre de Alcantara & don Aluar perez de guzman q̃ fuessẽ estar en Ecija & en Carmona & en marchena, & fernan gonçalez que estuiesse en aguilar, & don Aluar perez que fuesse estar en Utrera: & mando les el Rey que si los moros entrassen talar los panes o quemarlos que todos se ayudassen & fuessen con el pẽdon del infante, & que defendiessen la tierra, & lleuarõ cartas para todos los concejos de las villas & lugares de la frontera que cada vez q̃ los imbiasse llamar don Juan alfonso que viniessen a el & fuessen con el pendõ del infante, & que fiziessen assi por el como farian por el cuerpo del rey si bi fuesse: & estos caualleros partieron de la hueste & fueron para estos lugares do les mando el rey, & en este mes llegaron ala hueste algunos caualleros ó francia & de alemaña vino bi entonces vn conde de Alemaña, & el saliolo a rescebir fuera del real, & este conde & aquellos caualleros llegaron a el, & acogiolos muy bien & mandoles dar lugares do posassen redrados de la ciudad, & de los otros reales, porq̃ non rescibiessen daño nin enojo, & andando el rey veyendo los reales, & catando cada vno como tenia guardada & labrada su pertinencia de la cauavio que los toneles que estauan encima ó la cauа & por antepecho que se dessazian, & mando fazer por encima de la cauа barrera de tapia que auia dos tapias en alto, & en algunos lugares do cumplian era de tres & ó quatro tapias en alto, & encima su antepecho, & andamio & amas a dos las villas fueron cercadas desta cauа & desta barrera & auia muy poco trecho de lo vno a lo otro & en estos cadabalsos velauan de noche aquellos omes que posauan cerca ó la barrera, & el rey non les mãdaua yr guardar yerua nin otra cosa alguna si non que guardassen aquellos cadabalsos, & que defendiessen aquella barrera, & todos los otros omes de la hueste estauan prestos para fazer lo que el Rey les mandaua con

los otros fechos que eran menester, y acaescian en la hueste.

CAPI. CCXCII. DE como los moros de Algezira vinieron contra los que fazian las bastidas: y de lo que hi fizieron.

VEyendo el rey que lo mas flaco de la villa era de la parte del real del fonsario, mando que todos los engeños y trabucos que tenian puestos en derredor de toda la villa, que los mudassen todos porque tirassen todos al muro de la villa que es dende la puerta del fonsario fasta la mar, y señaladamente q̃ tirassen a la torre desta puerta, y a la torre del espolon que estaua cerca de la mar, y que derribassen el muro desta parte y estas dos torres, q̃ y podriã fazer estas dos bastidas mas cerca de la ciudad y que se podria entrar la ciudad por este lugar, y aquellos que lo auian a fazer pusieron en ello tal acucia porque los engeños fuessen mudados y tirassen los engeños desta guisa porque el rey queria fazer en el fonsario bastidas mas cerca de la ciudad q̃ las que mas cerca estauan fechas, y non las podrian bazer a menos de auer gran caua tras que estuuiessen los que las labrassen porque era muy cerca de la ciudad, cato manera como se fiziessẽ sin rescebir daño en la gente de la hueste, y mãdo fazer vna caue de la tierra, y començaronla so el pia so la vna de las bastidas que tenian fechas y esta caua era muy fõda mas que vna vara de lança de alto, y era mucho ancha, y dexauan encima quanto vn palmo de tierra en gruesso, y ponian le tablas y cuentos de madera en que se sobiesse assi como cauauã, y sacauan la tierra a fuera a espuertas, assi poniã las tablas y cuentos de madera: y fizierõ esta caua muy grande y muy luenga y alta y mucho ãcha fasta que llego cerca de la mar, y desque fue fecha tirarõ la madera de yuso, y cayo aquella poca de tierra que estaua encima de las tablas, y finco la caua becha: pero dexaron vn lugar que non fizieron caua contra la mayor torre, y esto dexaron por do podiessẽ entrar los christianos a pelear con los moros si fuesse menester, y entretanto que esta caua se fazia mãdo fazer el rey muchos adoues de barro, y pusierõ luego mantas de madera en el canto de la caua, y los maestros començaron a labrar sin fazello saber al Rey, y non fueron ningunos omes de la hueste a guardar los maestros que labrauan, y salieron los moros d̃ la ciudad, y passaron la caua por aquel lugar que auiã dexado los christianos por do passassen, y fueron dẽ de luego los que labrauã, y los moros derribaron todo lo que hi fallaron fecho: y el Rey ouo muy grã pesar dello lo vno porque comẽçaron a fazer la labor sin lo el saber, y lo otro por lo que los moros fizieron, y por esto mando luego refazer aquella caua mejor, y ordeno que los omes de la hueste fuessen a quadrillas a guardar denoche y de dia a los maestros que labrauan allí; y esta labor d̃ las bastidas y la guarda dellas duro pieça de dias, y por q̃ era muy cerca de la ciudad los christianos sufrieron muy gran afan estãdo armados de noche y de dia, y rescibiendo muy muchas saetadas, y muchas pedradas con los engeños, y con los trabucos, y otrosi muchas pellas de fierro que les tirauan de que los omes auian muy gran espanto, ca en qualquier miembro del ome que diessen aquellas pellas lleuauan lo cercen como si lo cortassen cõ cuchillo, y quãto quiera por poco que ome fuesse ferido dellas luego era muerto, y nõ auia curusano ninguno q̃ le podiesse aprouechar, lo vno porque venian ardiendo como fuego, lo otro porque los poluos cõ q̃ las lãçauã erã de talmanera que qualquier llaga q̃ fiziessen luego

era muerto el ome, & venia tan rezia que passaua vn ome con todas sus armas, pero las bastidas fizieron se como quier que murieron bi muchos christianos tambien de los que labrauan como de los que guardauã, y por el fazer ó las bastidas, & otrosí por las guardar ouieron los de la bueste en el fonsario tantas peleas con los moros ó la ciudad que sí todas se las escriuieran fuera muy luengo de contar, & auian aguardar allende la caua contra la ciudad porque estouiesse delante ó los que labrassen las bastidas, pero es cierto que pocos eran los dias & noches que passaron los christianos en aquel lugar sin auer pelea: como quier que todos los moros de amas las villas venian pelear con aquel lugar a dias, como los christianos guardauã a quadrillas: en tal manera eran atormentados q̃ muy poco tiempo sofrian la pelea en el campo, ca luego se entrauan, y eran los que estauan en la barrera: y guardando estas bastidas guardaua bi vn caualler o que dezian dõ Beltran duque, que auia tiempo que viuia con el rey, y era natural del reyno de mallorcas, & dierõle con vna pella de trueno en el braço y cortaron gelo y murio luego, & otro dia esso mesmo acaescio a todos los q̃ del trueno fueron feridos: y aun la bistoria va contãdo de los fechos de la bueste.

CAPIT. CCXCIII. DE Otras bastidas y castillos de madera, y de la caua y cerca de Algezira como se acabo de fazer.

Quiso el rey, fechas estas bastidas fazer otras atales de la parte de la villa nueua cerca de la mar en vn lugar que estaua ay conuenible para ello, y porque era este lugar tan cerca de la ciudad que era menester de bazer las cauas antes que començassen a fazer las bastidas: y las cauas non se podian fazer so tierra anssi como se fizieran en el fonsario, mando el Rey que labrassen estas cauas de noche & yuan los de la bueste, & los christianos que possauan en aquella parte: y los moros salian de dia por la derribar, y los christianos yuan la ha defender & sobre esto auian de cada dia muchas y muy grãdes peleas en que erã feridos muchos christianos, y muchos moros & passados algunos dias despues que esta caua fue començada, los moros de la villa nueua salieron vn dia muy de madrugada a los que cauauan en la caua y a los que la guardauan, y los christianos non estauan muy bien apercebidos para pelear, ca algunos dellos yazian en las camas que tenian bi, y los que labrauan fueron, & los que auian de guardar fueron a la pelea desarmados, y non podieron sofrir la pelea & salieron fuyendo, y vn caualler o que dezian diego Alfonso de macayo vassallo de don Juan fijo del Infãte don Manuel y este non quiso fuyr, mas antes estuuo quedo en la pelea, & mataron lo los moros: y luego imbio bi el Rey otras guardas y otras gentes que fiziessen aquella caua: pero tãtas eran las peleas que auian los christianos con los moros de la ciudad de dia & de noche, que non fallo el Rey por su seruicio de la fazer y mãdo que se quedasse la caua començada, & non fizieron por entonce mas bastidas ningunas en ella: y mando el Rey fazer de aquella parte vn castillo muy alto y auia lugar do fuessẽ muchos omes dentro en el: y el castillo touo el Rey que cumplia tanto y mucho mas que las bastidas, para sí ouiesse a combatir la ciudad, y era fecho muy subtil q̃ podrian yr dentro en el, y encima del muchas compañas de gentes y podiã le llenar muy ligeramente. E otrosí porque las paredes que eran fechas para encerrar los de la ciudad nõ podiã llegar a la mar & fincaua bi vn grã

portillo abierto, y posieron desde la mar fasta las paredes dos galeras que la mar con la fortuna hecho a la tierra y fizieron encima cada balsos, y con estos cerraron a quel lugar t fizieron bi gran fortaleza como lo mas fuerte de la caua en derredor de toda la ciudad y por crescida que fue la mar nõ le empecia, y porque esta cerca duro mas tiempo, la bistoria non dexa de contar las cosas que passaron.

CAP. CCXCIIII. DE como el rey don Alfonso ordeno de yr pelear con el rey de Granada, y con los que con el eran.

Dados treze dias del mes de mayo llego al real Ruy pauon el q̃ el rey auia embiado a los moros, porque le apercibiesse de las cosas que alla fiziessen: y llego al rey t dixole como el rey ō Granada cō todo su poder era venido al rio de guadiarro que es cinco leguas de alli onde el rey estaua, y que llegara bi primero dia deste mes, y los moros que eran passados de allende la mar que estauan en estepa, que eran alli venidos todos con el, t que era cierto que vernia a pelear con el rey, y q̃ se apercebiesse de las cosas que le cũplian para esto pero que si el quisiesse que el rey de granada que se veria con el por algunas cosas que le queria dezir, y el Rey despues q̃ supo q̃ los moros eran alli, y que non fueran a talar y q̃mar los panes ō la frontera, mãdo luego fazer sus cartas para don Juan alfonso de alburq̃rq̃, y pa los vassallos ō infante, y pa los maestres ō Calatraua, y de Alcantara, y pa don aluar pez de guzman, y pa Fernã gõçalez ō aguilar, t pa todos los q̃ auian fincado en los lugares de la frontera, en q̃ les imbio mandar que se viniessen todos pa el sin ningun detenimiẽto, ca pues el rey de Granada con todas sus compañas eran alli venidos non fincaua gẽte dellos q̃ fiziessen entrada en la tierra nin q̃ talassen los panes, y porq̃ erã muchos estos por quien el rey imbiaua, t tenia que le farian gran ayuda t gran seruicio si los moros viniessen a la pelea, ca vio que los moros estauã cerca, ca en dos dias podian bi venir, t aquellos porquien el imbiaua non podriã bi venir fasta ocho dias, embio a Ruy pauon al rey de granada que fablasse con el sobre razon de la vista t sobre esto que le embiasse sus mandaderos desde alli ō Guadiarro, y este mãdadero fuesse pero nõ lleuo carta, y entre tanto el Rey imbio por algunos ricos omes, t caualleros, y algunos de los concejos que eran alli con el y fablo con ellos, t dixoles lo q̃ auia sabido de los moros q̃ eran llegados a guadiarro t ordeno que don juan fijo ō dõ alfonso y don Fernan rodriguez señor de villalobos, y don Juan garcia mãrrique, y gonçalo nuñez daça, t gõça lo ruyz giron, t Ramir florez de guzman, t Juan rodriguez de Cisneros, y don Ladron de Gueuara, t don Beltran velez su bermano, y algunos caualleros que fincassen con los concejos que posauan enderredor de la caua a guardar que non saliessen los moros fuera de la ciudad a fazer daño en los reales de la bueste, t que peleassen cō ellos si menester fuesse, t ordeno que las otras gentes de la bueste que fuessen con el a la pelea, y porque la sierra llegaua fasta muy cerca del real, t dezian que los moros querian embiar muy gran gẽte de peones por la sierra que viniessen a pelear con los del real, y los caualleros auian ba venir por el vado de polomas, t la su flota por la mar, y que auia a ser la pelea toda en vn dia. E ordeno los de la bueste que auiã de yr con el en tres partes en esta manera, que las gentes de pie todas del real, t algunos caualleros con el pendon, t los vassallos del infante dõ Fernando de aragon, y los maestres

de Calatraua ꝛ de alcantara, ꝛ otros caualleros que fuessen estar en vn lugar do peleassen con los moros que viniessen por la sierra: ꝛ ó las otras gentes dela bueste que fincauan para yr conel, aparto vna compaña de caualleros y escuderos que puso en las naos y en las galeas, ꝛ los que fincauan para estar conel en la pelea eran muy pocos, pero non quiso que ningunos delos que estauan en la guarda de la ciudad nin de los que puso en la mar, nin delos que auian de pelear con los que viniessen por la sierra estuuiessen apercebidos para yr conel, mas que cada vna destas compañas estuuiessen ciertos para yr conel cada vnos a sus lugares do los auia mandado, ca tenia muy gran fiuzia en Dios, ꝛ gran esfuerço é los buenos caualleros que estauan conel, y bordeno su fecho en esta guisa, ꝛ porq̃ auia menester auer para mãtener esta bueste, ꝛ las flotas que auia en la mar: eneste mes pidio a todos los que eran conel que le diessen vna moneda en todo el reyno, y ellos otorgaron gela: y eneste mes llegaron al real pieça de caualleros frãceses y alemanes q̃ venien a esta guerra por seruir a dios y al rey. E aun la historia va contando los fechos de la bueste..

¶ CAPI. CCXCV. DE como los condes de Arbid ꝛ de Soluzber vinierõ en ayuda del rey dõ Alonso..

POr toda la tierra dl andaluzia fue muy gran boz, ꝛ ouieron los omes por muy cierto que los moros eran todos ayuntados pa venir a pelear con el rey de Castilla, ꝛ con la bueste, ꝛ aun tenian que lo podian fazer por q̃nto en la ciudad auia muy buenos caualleros y que peleando ellos con los Christianos de parte dla ciudad, y los moros dparte dfuera, ꝛ la flota por la mar q̃ darian grã aprieto a los Xpianos dla bueste, por esto todos los del andaluzia q̃ non estauan conel rey apercibiãse pa yr luego a el, y estas nueuas fueron por los caminos cõtra los reynos dCastilla y de leõ. y el cõde de arbid y el cõde de Soluzber omes de grã guisa del reyno dyngalaterra veniã ala guerra dlos moros por saluaciõ dsus almas, ꝛ otro sí / por ver y conoscer al rey assi como lo auiã fecho otros muchos dotras tierras estrañas q̃ veniã a esta guerra biẽ tãto por conoscer al rey por la bõdad q̃ dl sonaua por todo el mũdo como por ganar el perdõ que era otorgado, y estos cõdes seyẽdo ẽ villa real oyerõ dezir como los moros auiã dauer lid cõ el rey de Castilla a dia cierto, y amos ados fuerõ a grandes jornadas q̃nto los palafrenes los pudierõ traber, y llegarõ a Seuilla ẽ muy pocos dias, ꝛ todos los q̃ venian conellos q̃darõ enel camino nõ lo pudiendo cumplir saluo quatro caualleros, y desque llegaron a Seuilla fueron ala casa que la compaña dellos tenia en Seuilla, ꝛ quisterã se yr luego al real sí pudierã con mas caualleros sí non ellos mesmos por sus cuerpos por acaescerse conel rey enla batalla sí la ouiesse de auer con los moros: y desque bi llegaron supieron nueuas como el rey de Granada y los moros estauan cerca del ryo dguadiarro, ꝛ q̃ non auia dia cierto la batalla, ꝛ por esto esparon alli sus cõpañas, y entre tãto embiarõ sus omes al real q̃ lo diyessẽ al rey como veniã, ꝛ otro sí / q̃ los fiziessen casas en q̃ posassen q̃ndo bi llegassen, ꝛ dsque fuerõ venidas sus gentes partieron se de Seuilla, ꝛ fueron al real, y el rey saliolos a recebir, ꝛ plugo le mucho cõ ellos, ca eran muchos buenos caualleros, ꝛ trayan buenas cõpañas consigo, ꝛ auiase acaescido en lides muy affincadas, como q̃er que el cõde dArbid era dmas alta sangre y era de linaje de Reyes, pero

el cõde ó soluzber auia seacaescido en muchos fechos ó lides y ó batallas de q̃ auia vn ojo menos de vna ferida.

CAPI.CCXCVI. DE como el rey don Alonso por tal que su gente llegasse embio a ózir al rey ó granada que si le pagasse la costa q̃ dexaria la cerca de la ciudad.

EL rey de granada auia de esperar ẽ aquel lugar caualleros q̃ deuiã de venir de allẽ de la mar mas de los que cõ el estauan, & otrosi, la flota del rey de Barruecos & la suya, pero el veyẽdo que si el pudiesse decercar la ciudad por pleytesta que seria mejor que non pelea, embio sus mãdaderos al rey de castilla, vn escriuano & vn alfaquique para que fablassen con el, la pleytesta de la paz que fuesse entre el rey de marruecos, y el rey de Granada, y con el rey de Castilla, & otrosi la vista de los reyes en qual manera fuesse, como quier q̃ el rey nõ ouiesse voluntad de querer su pleytesta, pero por dar lugar q̃ouiesse bi algun alongamiento entre tãto q̃ los suyos llegauan acogio muy bien a los mẽsageros y mostroles muy buen talãte, & dioles lugar que fablassen con el, y en esta fabla nõ quiso que fuessen bi sino tres priuados de los suyos: y los mensageros dixeron le que el rey de Granada le agradescia mucho porque se queria ver con el, & que era menester que fuessen razones ciertas, & que si el tuuiesse por bien de dexar esta ciudad, & dar tregua por algũ tiempo lucngo al rey de Barruecos, y al rey de granada que seria su vassallo, & que le daria parias assi como las dieron a los otros reyes de Castilla, & segun las dieron a el, & otrosi / que le daria algun auer pa ayuda de la costa q̃ auia fecho, y el rey por traer el fecho a lo q̃ cõplia & ouiesse ẽ venir aq̃llos por quiẽ el auia imbiado, respõdioles q̃ le plazia q̃ el rey de granada fuesse su vassallo, & q̃ le diessen las parias, & q̃ les daria la tregua q̃ ellos pedia, pero q̃ la q̃ntia q̃ le dauan por la costa era muy poca, y por esto pidio que le diesse ẽ vna grã quãtia de doblas dizidẽdo q̃ mucho mas le auia costado lo q̃ auia despẽdido en esta hueste, y en el mãtenimiẽto de las flotas q̃ alli auia mãtenido, y esto les ózia por tenerles en fuzia entre tãto q̃ viniessen las cõpañas por q̃ auia embiado, y los mãdaderos fuerõ se cõ esta respuesta, y los moros desq̃ vierõ q̃ el fecho venia a pleytesta de doblas tuuieron q̃ era gran buena andaça pa ellos, caveyan q̃ lo auian cõ rey duro & fuerte, & porfiado, y q̃ les auia vẽcido por tierra y por la mar, y estauã ellos a fuzia de pder q̃nto auiã aq̃nde la mar, & plazia les pues q̃ lo podiã pleytear por doblas, y embiarõ lo a dezir al rey de marruecos q̃ estaua en cepta. y en el acabamiento deste mes adolecio dõ pero fernandez de castro ó dolẽcia de q̃ fino enel comiẽço ól mes de Junio, auia los mejores oficios de la casa del rey, ca era su mayordomo mayor, & su adelãtado mayor en la frontera, & pertiguero mayor en tierra ó Sãctiago, & peso al rey ó su muerte, y dio el oficio ól adelãtamiẽto a dõ Juã fijo del infãte don manuel, y el mayordomazgo a dõ Juã nuñez, & dio a don fernando fijo de don pedro toda la tierra que tenia del don pedro su padre.

CAP.CCXCVII. DE como el rey embio a ver el real ó los moros, & acordo ó estar en la cerca.

LLegaron al rey enel mes de junio, el pendon & los vassallos del infante don pedro fijo del Rey primero heredero, & los maestres de Calatraua y de Alcantara, & don Aluar perez de guzman, y Fernan gonzalez de aguilar, & las gẽtes de cauallo que auian fincado en Seuilla, y en Cordoua, y en Ecija, y en Carmona, y en Xerez de la frõtera,

ꝛ despues a pocos dias llegaron los q̃ auian fincado en las villas del obispado de Jaben, ꝛ despues que estas compañas llegaron al real en el acabamiẽto del mes de junio vino bi don gastõ ó bearte cõde de Foẋ, ꝛ vino con el su hermano roguer bernal vizconde ó castil bõ, ꝛ troxeron pocas cõpañas de la gascuña donde ellos eran naturales, ca muchos que venian con ellos eran de otros señorios, ꝛ venian por seruir a dios ẏ despendian de lo suyo, ẏ el rey saliolos a acoger, ꝛ fizo les mucha bõrra, ꝛ mando les dar posadas aparta das de los otros reales cerca donde possauan los condes de arbid ꝛ de Soluzber, lo vno porque estuuiessẽ arredrados de la villa, ꝛ lo otro porque nõ rescibiessen enojo de los de castilla, ẏ el rey desque tuuo cõsigo estas compañas penso que seria bien de yr pelear con los moros alli do estauan cerca ó l ryo de guadiarro. ẏ en el mes de julio embio por todos los omes buenos que eran alli con el, ꝛ ouo su consejo con ellos si seria bien que fuessen a pelear con los moros alli do estauan cerca ó l ryo de guadiarro, ꝛ todos touieron q̃ era bien, ꝛ otros que auia bi sabidores de la tierra, ꝛ porq̃ los adalides fueró desuiados de aquel consejo, ca los vnos dezian q̃ auia lugar por do pasassẽ el ryo a la pelea, ꝛ los otros dezian q̃ a q̃llos lugares eran tã estrechos q̃ muy pocas cõpañas podiã defender la passada, ẏ el rey mãdo q̃ fuessen algunos de los del su consejo por la mar en galeas ẏ en leños, ẏ q̃ entrassẽ por el ryo de guadiarro quãto pudiessen, ꝛ q̃ viessen si auia lugar por do pudiessen passar, ꝛ fallaron q̃ las passadas del ryo erã tan estrechas q̃ muy pocas compañas podrian fazer alli gran defendimiento a los q̃ bi q̃siessen passar, ꝛ vieron otro si / los reales de los moros do estauan assentados en vn otero muy alto ꝛ muy tajado, ꝛ q̃ le cercaua el ryo ó Guadiarro en derredor, ꝛ los caualleros marines q̃ possauã cerca de los vados por do auian a passar los x̃pianos ꝛ vieron lo, ꝛ dixeron lo al rey en qual manera los fallaran, ẏ el acuerdo fue que pues el rey ꝛ los suyos eran venidos por tomar aq̃lla ciudad q̃ estouiessen alli quedos, ꝛ que le diessẽ la mayor acucia que pudiessẽ fasta que la tomassen, ẏ el rey finco en en este consejo E la bistoria yra cõtando las otras cosas en qual manera acaescieron.

¶CA. CCXCVIII. DE otra bastida q̃ fue fecha a la ciudad de Algezira.

Viendo el rey volũtad de cõãrir ꝛ tomar esta ciudad, buscaua manera para fazer a los moros q̃ eran alli el mas mal ẏ daño que podia, ꝛ daua muy gran acucia porque lançasen los engeños ó dia ꝛ de nocbe, ẏ derribassen el muro ꝛ de las torres lo mas q̃ pudiessen, ca la ciudad era ó fuerte muro, ꝛ bien torreada, ꝛ auia dos cauas fondas ꝛ dos barreras altas, ẏ por esto mãdo q̃ les fiziessen otra bastida delante las otras dos q̃ tenian fechas, ꝛ ẏñigo lopez de bozosco acuciaua estas labores destas bastidas por mandado del rey, fizo fazer sola tierra la caua q̃ era menester para delãte las bastidas segun q̃ auia fecho la otra, ꝛ la caua fecha labraron de nocbe la bastida tan cerca de la ciudad que desde la bastida lançauan la piedra puntualmente dentro en el muro de la ciudad, ẏ en las barreras de la ciudad non podian estar los moros, ꝛ los ℂbristianos estauan so el portal ó la bastida, ꝛ sacauan ó la caua de la villa las piedras q̃ tirauan los engeños de los ℂbristianos, ꝛ pa fazer esta bastida auia menester gran compaña ó los de la bueste q̃ guardauã a los q̃ labrauã, ꝛ los moros q̃ estauã en esta ciudad sentiẽdo se mucho ó sta bastida al tpo que la fazian salian a pelear con los x̃pianos, ꝛ por la tirar dende, ꝛ sobre

esto ouo muchas peleas, enq̃ fueró fe-
ridos y muertos muchos Xp̃ianos t
muchos moros, t acaesció vn dia q̃ los
moros salieró a pelear cólos Xp̃ianos
sobre la labor ó aquella bastida, t los
condes de arbid t de suluzber armaró
se ellos y todas sus cópañas, t fueró a
lla como quier que quãdo ellos llega-
ron ala pelea los caualleros de casti-
lla q̃ estauan en la guarda auian venci
do los moros, t metido los ẽla ciudad
pero los condes t suzomes llegaron a
las puertas ó la ciudad por la parte ó l
fonsario do auian auido la pelea, t lle
gauan tan cerca que dauan con las la
ças alos moros que bi yazian en la ca-
ua, t los moros que estauan en la barre
ra de la ciudad acorrieron aq̃l lugar t
salieron fuera t ouieron muy grã pe-
lea conellos, y fue ferido el conde Zir-
bid de vna saetada en el rostro, t mata
ron le dos caualleros, pero fueron en
cerrados los moros. E agora dexare-
mos de cõtar desto t tornaremos a cõ
tar de como embiaron los moros sus
mandaderos al rey de castilla..

CAP. CCXCIX. DEL cõsejo q̃ el rey ouo sobre razon ó las treguas que demãdauan los moros

POr la respuesta que el rey de
granada ouo del rey alboba-
cen embio aq̃llos dos manda
deros al rey de Castilla otra
vez cõ la pleytesia que vinieron ala o-
tra vegada, t ó sque fueró muchos tra
tamientos dichos sobre esto, el rey ó s-
q̃ ouo oydo lo q̃ le dixeron estos mãda
deros, dixo les q̃ auria su acuerdo so-
bre aq̃llo q̃ le ózia, y ellos y dos ala po
sada el rey quisiera les ózir q̃ non era
su talante de se partir de esta ciudad fas
ta q̃ la tomasse, y algunos ó l su cõsejo
dixeron le q̃ nõ era bien q̃ partiesse des
ta pleytesia, lo vno por q̃ como quier q̃
auia diez meses t andaua en bóze q̃ te
nia esta ciudad cercada q̃ auiã aun cer
tidũbre q̃ tenia viandas pa luẽgo tpo,
t q̃ la tierra ó l rey q̃ estaua muy pobre
t muy ó spechada, t la costa q̃ fazia aq̃
q̃ era muy grãde t de ninguna parte q̃
nõ auia acorro pa esto, t assi q̃ le cũplia
ó fazer la pleytesia tomãdo algo pa la
costa que auia fecho t fincar en tregua
conellos, y el rey de granada q̃ fuesse
su vassallo t le diesse parias, y esto de-
zia ellos a buena intẽcio por seruicio
ó su señor, y recelãdo q̃ el rey nõ auria
conq̃ podiesse mãtener aq̃lla hueste, t
aq̃llas flotas q̃ alli tenia tã luẽgo tpo
auia, t por esto q̃ auria a ptir dẽde, t q̃
si fincasse è guerra q̃ seria en muy grã
peligro por la grãp rouezа q̃ era en los
ó la tierra, y el rey por esto detuuo en si
la respuesta fasta q̃ viessemas sobre es
to fecho, t ouo su acuerdo, t los que lo
ouieron a acõsejar fueron departidos
en el consejo, ca los vnos dezian la ra-
zon que de suso contamos, t los otros
dezian que esta pleytesia q̃ los moros
dezian t le pedian era por dar acorri-
miẽto alos de la ciudad q̃ estauã affin
cados, t desque el rey fuesse partido ó
sobre la ciudad, t estouiessen en fiuzia
de la tregua de los moros q̃ ellos nõ ge
la guardariã, y el rey nõ podia tan ay-
na juntar las gentes para la guerra, en
tretanto que podria rescebir gran da-
ño en la tierra, t q̃ como quier q̃ los de
la tierra estouiessen agora en affinca-
miento de los pechos, que mejor se po
dria el rey t los que estauan conel mã
tener con lo poco que los de la tierra le
darian en la tierra agora, ca despues
cõ mucho q̃ deuia catar, t q̃ grãde era
el omezillo entre el rey ó castilla t los
reyes de marruecos t ó Granada por
el vencimiento que ouieron, t por las
gentes que les mataron, t otro si / por
las tierras que les tomo este rey dõ a-
lonso que en qualquier tiẽpo q̃ podie-
ssen auer t fallar lugar pa le fazer mal
t daño q̃ lo non dexarian de fazer por
la tregua que pusiesse conel q̃nto mas
seyẽdo omes de otra ley, t tan ricos y
tan poderosos como eran, t dexando

les este lugar a ellos tener, & que pues el fecho era llegado a esto que era mejor por star fasta que el rey tomasse esta ciudad, & el Rey oydas estas razones non se quiso mostrar qual destas razones escogia por mejor, & penso sobre estas cosas & vio que si se partiesse desta ciudad sin la tomar que le podria ende venir muy gran daño, & que le seria mengua dela gran honrra que tenia, & otro si vio que estaua en gran menester, & en gran pobreza que non tenia que dar alos que estaua con el, & penso que todo engeño que pudiesse ser fecho alos moros en auer cõque pudiessen cumplir lo que es seruicio de Dios & su honrra que le non seria mal estancia & tenia en talante de gelos tomar passado aquel menester, & fablo con los mensajeros, & dixo les que queria auenirse con los Reyes de Marruecos & de Granada, & fizo fazer vn escripto delas cosas que queria que fiziessen, & que quantia de doblas le darian por parias de cada año & dio este escripto alos mandaderos, & fueron se. E agora la historia dexa de contar desto & torna acontar de como el Rey de Nauarra vino en ayuda deste noble rey de Castilla & de Leon a esta cerca de Algezira..

CAPITV. CCC. DE como vino en ayuda del rey don Alonso a esta cerca don Felipe rey de Nauarra.

GRan fama & gran honrra era por todas las tierras del mundo delos grandes fechos que este noble rey dõ Alonso auia fecho en la guerra ó los moros & fazia en esta conquista q̃ tenia començada, & todos los reyes, & condes, & grãdes omes ó otras tierras lo codiciauã ver auiendo le buen talante por la su bondad. E por esto dõ felipe rey de Nauarra conde de ebroñs, & de angoroſme & de mergayn, & señor de longa villa, estãdo en estos cõdados q̃ son en francia, & auiendo oydo dezir dela bõdad ó este noble rey de castilla & de Leon q̃n grãde era, & q̃nto afan tomaua & trabajo en esta guerra por seruicio de dios & por destruyr los enemigos dela fe, puso en su coraçon de venir a esta guerra q̃ el rey de castilla auia con los moros & mãdo endereçar sus cosas q̃ auia menester para esto, & vino al reyno de nauarra, & desde ende mãdo lleuar alas villas del reyno de castilla q̃ son puertos de mar en lepuzca mucha farina & mucha cenada, & mucho vino & tocino & otras viãdas q̃ el entẽdio q̃ le cõplia pa el tpo q̃ el queria estar en la hueste, & mando que lo cargassen en nauios & q̃ gelo traxessẽ por mar, & embio su carta al rey de castilla en que le embio a ó zir que venia en seruicio ó dios & en su ayuda, & el rey ó sque lo supo plogole mucho, & embio sus cartas a todas las ciudades & villas & lugares del su señorio, en que les embio mandar que fiziessen mucho seruicio & mucha hõra al rey ó nauarra do quier que el llegasse, otro si / embio su carta al rey de nanarra, & el rey de nauarra ouo grã plazer con estas cartas, & acucio mucho ó venir ala hueste lo mas ante q̃ pudo, & ó sque entro en los reynos ó el rey ó castilla, los ó las ciudades & villas & lugares por do el venia salian lo acoger, & fazian lo mucho seruicio & mucha honrra todo lo mas q̃ ellos podian: ca assi gelo auia embiado mãdar el rey de castilla en guissa que el rey ó nauarra se tenia por biẽ pagado, & anduuo por sus jornadas fasta q̃ llego a seuilla, & los ó la ciudad fizierõ le muy buẽ acogimiẽto & mucha hõra, & dierõ le viãdas las q̃ ouo menester en q̃nto bi estuuo, & alli ouo mãdaderos ó el rey ó castilla cõ quiẽ le embio a dezir que mandaua alos de la ciudad q̃ fuessen con el fasta xerez, & q̃ desque ay fuesse fallaria ricos omes & caualleros q̃ embiaua q̃ viniessen con el fasta el real: ca los moros q̃ estaua

cerca de guadiarro yuan aquellos caminos & fazian daño, E por quanto el rey de Nauarra traya muy pocas compañas que los suyos non eran mas de ciento de cauallo y trezientos omes a pie, q̃ si los moros supiessen de su venida q̃ yria al camino a el, & que rescebiria daño dellos, y el Rey de Nauarra quãdo esto oyo tuuo que el rey de castilla fazia grã bõdad cõ trael, & q̃ le era amigo verdadero, & agradeciogelo mucho & fue para xerez, & fallo que lo estauan bi esperando don Aluar perez de guzman, & don Juan alonso de guzman, & don Pero põce de leon, & otros vassallos del Rey & de sus fijos. Y salieron estos dela villa õ xerez acoger el Rey de Nauarra, y plogo le mucho con ellos, & cada vno õstos señores en q̃nto vinieron con el fizieron le mucho seruicio & mucha honrra en combites, y en todas las otras cosas que entendian que le farian plazer, & fuerõ con el fasta que llego al real, y el rey de castilla salioio a recebir, y todos los que eran con el, & fuel e fecha tanta de honrra que el se tuuo por bien pagado. Y llego al real en el mes õ Julio, & como quier que el rey le auia dado possadas al Rey de Nauarra, & todos los otros condes en vna comarca, pero los del reyno de Francia & los de Gascuña ayuntauã se con el rey de Nauarra, y el conde de Fox & los de Yngalaterra, & los de Alemaña ayuntaron se con los cõdes õ arbid, & de soluzber, y esto era por la grã contienda y grã guerra q̃ auia auido el rey de Francia, y el rey de Yngalaterra, en que los alemanes ayudarõ a este rey de Yngalaterra, E agora la historia ya cõtãdo los nobles fechos deste rey don Alonso de Castilla en qual manera acaescieron.

CAPITV. CCCI. DE como los condes de arbid & õ soluzber ouieron vna pelea muy grande con los de algezira.

EN el mes de Agosto, en este año dela era de mill y trezientos y ochẽta y vn años, en el mes de Setiembre adelante cumplierõ se los treynta años del reynado deste noble rey don Alonso, y entro en los treynta y vn años, & desque estas compañas fueron todas llegadas al real, el Rey fablo con cada vno destos, & dixo les que las sus gentes õ llos non eran sabidores dela guerra delos moros, & por esto que era menester que mandase cada vno a los suyos que non salliessen alos rebates delos moros saluo quando viessen alla salir el pendon del rey de Castilla, otro si / que se guardassen de yr alas peleas õ la ciudad si non quando fuessen con su acuerdo del Rey, & con su mandado, ca quando desta guissa se fiziesse el embiaria con ellos tales omes porque podiessen ellos fazer algun bien en el seruicio de Dios, & que salliessen ende con su honrra, & como quier que ellos dixeron que lo farian assi, pero que heran gentes porfiadas & de tierras departidas, & todos los mas dellos erã cada vno por si que non se guiaua por ome cierto. E vn dia que fue en el començamiento del mes de Agosto entraron omes de pie delos que hi eran defuera del reyno dentro en las barreras que tenian fechas los Christianos & començaron a pelear con los moros õ la ciudad entre amas las villas, y el Rey desque vio y entendio q̃ si aq̃llos omes non fuessen acorridos q̃ eran en peligro de muerte & los Moros eran muchos, & salian dela ciudad mas, & por esto mando el rey a algunos õ los suyos que se armassen y entrassen a sacar aquellos omes, y aquellos a quiẽ el rey mãdo fueron alla, & nõ pudierõ tirallos luego afuera, ca los moros començaron luego la pelea con estos tã bien como con los otros, y estando en esto los Cõdes de Arbid, & de Soluzber, y otras gẽtes õ Yngleses, & õ ale-

mancs armaron se, y entraron mucho apriessa en la pelea, y los moros de la ciudad salieron todos los de cauallo assi como los de pie, y esperaron los en el campo, y fue la pelea muy fuerte entre ellos, y los Christianos que anda uan en la pelea non estauan bien firmes con los condes, y dexaron los como omes q̃ auian entrado arrebatadamẽte en la pelea, y el rey veyendo esto mando luego que todos los que possa uã enderredor de la villa que se armassen luego, y q̃ entrassẽ a acorrer alos Christianos, y ellos fizieron lo assi, y desque estos llegaron de cada parte los moros fueron fuyendo ala ciudad y los Christianos fueron firiẽdo y matando en ellos fasta que los encerraron en la ciudad y derribaron muchos dellos en la caua, y ouo bi ẽsta vez muchos delos moros muertos y feridos, y tan apresuradamente fuyeron los moros y tan sin acuerdo que ala buelta dellos entraron en la ciudad dos Christianos delos yngleses, y algunos moros, y desque los vieron cuydaron que eran mas, y ouieron gran recelo que auia la ciudad perdida, pero desque vieron que non eran si non dos fizieron mucho por los prender, y fizieron poner recaudo en las puertas d̃ la ciudad, y los Christianos que anda uan en la pelea estuuieron cerca dela ciudad, y estragaron bi muchas buenas huertas que los moros tenian entre ambas las villas de que auian grã mantenimiento, y el Rey embiolos a mãdar que salliessen fuera dela barrera porque les tirarian muchas saetas de amas las partes de las villas, y ferian les muchos cauallos y muchos omes, y ellos fizieron lo assi. E aun la historia va contando los otros fechos dela hueste en como acaescieron..

CAPI. CCCII. DEL gran fuego q̃ se encendio enel real, y de como el rey lo fizo atajar.

Muchos apercebimiẽtos auia el rey ensi para las cosas q̃ le cumplian en esta hueste para acabar esta conquista, y de como fue apercebido en todas las cossas apercibiose de demandar alos sus thesoreros q̃ embiassen por mucha farina y mucha cebada a castilla, porq̃ valia alla el pã de grã mercado la fanega d̃l trigo dos marauedis y medio, y la fanega d̃la ceuada doze dineros que fazian diez dineros el marauedi, y que lo fiziessen lleuar alos puertos de castro y de Laredo, y de santander, y d̃ bermeo, y alos puertos de Galizia, y q̃ lo troxessen al real por mar, y ellos fizieron lo assi, y pusieron lo en grandes almazenes que tenian llenos desta vianda, y otro si auia el rey embiado rogar por sus cartas alos reyes de Aragon, y de Portugal que mandassen alos de sus reynos que troxessen viandas al real, y trayan de todas partes abondamiento de viandas, y de mas de muchas mercadurias del reyno y de fuera, y por mãdado del Rey embiauan por pan a todas las partes do sabian que lo auia, y con esto el real estaua mucho bastecido de todo lo que beramester, y valia la fanega dela ceuada a seys marauedis, y la fanega d̃ la farina a quinze marauedis, y que tenian que era buẽ mercado porque en la frontera auia poco pan este año, y el rey mãdaua que guardassen la su farina y la ceuada para el tiempo del menester si acaescciesse mengua de viandas en la hueste, y acaescio que vn dia que fue enel mes de Agosto que se encendio gran fuego en vna choça, y con viento que fazia encendieron se muchas otras, y dende fuesse apoderando el fuego tanto que ardio gran parte delos reales, y señaladamente ardieron muy gran parte delas casas del Almirante, y todas las otras casas de los que possauan en la ribera, y ardio la rua en que moranan muchos

mercaderes que tenia muchos paños de oro, & de seda & delana, & muchas otras joyas que vendian, & otrosi / ardieron los almaçenes del pan q̃ el rey tenia guardado, & otros almazenes ỏ pan que tenian mercaderes, & el Rey desque vio el fuego tan grande embio mandar alos sus alguaziles que fuessen a atajar el fuego, & q̃ guardassen que ninguno non ouiesse tomado ninguna cosa ỏ lo suyo, & despues armosse el & fue alla, & mãdo derribar muchas casas, & choças a do el fuego non auia llegado, & con esto atajose, ca en otra manera mucho mas daño ouiera bi, & por este fuego q̃ acaescio, & otrosi / por q̃ las gẽtes ỏ fuera dauã mas p̃scio por las cosas delo q̃ valiã como omes que non entendian estar en la bueste mas tiempo delo que les durassen los dineros que troxeron encarecieron las viãdas, & llegaron a gran precio, & como quier que la bistoria non cuenta que los ỏ la bueste en este mes ouiessen mas de vna pelea con los dela ciudad, pero en este mes & en los otros passados acaescieron muchas peleas que la bistoria non las cuenta por quanto eran de pocas compañas. E dexaremos agora desto & diremos delos mandaderos que vinieron al rey otra vez ỏ parte del rey de Granada.

CAPIT. CCCIII. DE los mensajeros del rey de Granada q̃ vinieron al rey don Alonso, & de como les mando mostrar el real.

Los moros que estauan aun cerca ỏl ryo ỏ guadiarro cõ el rey ỏ Granada esperãdo caualleros marines que erã passados de allende la mar con vn alguazil que dezian bascar, & era ome ỏ quien el rey albobacẽ mucho fiaua en cebta, & auia de venir al real do estaua el rey de Granada, & aquel Rey albobacen embiaua mandar al rey de Granada que el con aquellos caualleros que el auia embiado, & con los que entonce le embiaua que viniessen a pelear conel rey de Castilla a descercar a q̃lla ciudad, & el rey de Granada embiole a dezir que bien sabia el q̃ amos ados con todo su poder estuuieran en el campo cerca de tarifa cõtra este rey & que tenian consigo mas de cinquenta mill caualleros, & de seyscientos mill peones, & que este rey de castilla que viniera a pelear conellos, & q̃ cõ todas aquellas cõpañas non lo podrian sofrir amos ados. E agora que mãdaua que viniesse el a pelear conel rey ỏ castilla & conel su poder q̃ viesse q̃ non lo podia fazer, mas que passasse el aãn de & que yria conel ala pelea & a ỏscercar la ciudad de Algezira ſt pudiessen & entretãto el rey de granada cato manera de embiar sus mãdaderos al rey de castilla sobre el tratamiento dela paz que estaua començada entre ellos & el rey seyendo acucioſſo ỏ se apercebir de las cossas que le cumplian enesste fecho que tenia comẽçado, porque supo que el rey albobacẽ armaua muy gran flota para embiar que peleassen con la suya, en que passauã muchos caualleros, el rey embiaua cada dia dos galeas que llegassen cerca del puerto de cebta, & estauan alli de dia & de noche porque viessen lo que fazian o quã do mouian dẽde para venir, & alas vezes embiaua mas galeas segũ que veya que le cumplia ỏ lo fazer, & estas galeas llegauan cerca dela tierra ỏl rey de Barruecos, & tomauan moros de quien sabia el Rey alguna cosa delo q̃ los moros querian fazer, & algunas vezes venian alas galeas algunos Christianos delos que eran allẽde, & algunas vezes venia moros, & otrosi / estas galeas que andauan assi tomando algunos nauios delos moros que passauan allende por esto, & porque mandauan que los adalides & almogauares entrassen todavia a tierra de moros & le troxessen moros, & sabia dellos len-

gua, y era apercebido de muchas co-
sas que los moros querian fazer t fazian
t señaladamente las galeas tomaron
vn nauio pequeño enque tomaron car
tas de moros enque supo el rey lo que
embiaua dezir el Rey de Granada al
rey Albohacen, t otras cosas muchas
que le cumplian de saber, y supo en co
mo el rey de Granada queria embiar
a el sus mandaderos, t porque el Rey
de castilla embio dezir por escripto al
rey de Granada la contia de doblas q̃
el queria que le diessen el rey de Ba
rruecos, y el rey de Granada, t por o-
tras cosas que les pedia que le fizies-
sen, y por esta razon en este mes de Au
gosto el rey d Granada embio sus mã
daderos al rey d Castilla los que auia
embiado la otra vez albomayn rudoñ
t don Aliacin algarafe, t quando es-
tos mandaderos ouieron a venir al pa
lacio a ver al rey, y estaua conel el rey
de Nauarra t los ricos omes d su rey
no, t los condes de Arbi t de solosus-
ber, y el conde de Foy, y el visconde d
Castilbon, t su hermano el cõde de cas
til, t otros caualleros y ciudadanos d
los reynos de Castilla t de leon t del
reyno de Toledo, y de las estremadu-
ras, t los mandaderos desque lo ouie
ron visto t le besaron la mano, t le di-
xeron q̃ el rey de Granada se le embia-
ua mucho encomendar, t dierõ al rey
vna su carta que le trayan, t pidieron
le merced que la viesse, t despues que
fablarian conel, y el rey touolo por viẽ
t mando que se fuessen alas posadas
t otro dia mandolos venir t fablaron
conel rey estando hi los del su consejo
t dixeron le que el rey de Granada vi
era el escripto que los otros mandade
ros le leuaron, t porque el rey de Gra
nada demandaua enel consejo que fi-
ziessen algunas cosas q̃ fallaua el rey
de Granada por muy graues de fazer
y el rey d Granada le rogaua que qui
siessen venir a este fecho alo que era la
razon guissada t que lo faria, y respon
dioles a esto dando les a entẽder que
era su voluntad de se non partir del a-
uenencia, t pidieron le merced q̃ les
mandasse ver los reales, y el rey tuuo
lo por bien, t mando que gelos mostra
sen, y esto fazian ellos que auia muy po
co tiempo q̃ fiziera el fuego muy gran
de, t cuydando q̃ estauan mal aposen-
tados, y el rey mando a algunos de su
casa que fuessen conestos mãdaderos
a mostrarles los reales, t vierõ la ciu
dad muy bien cercada de cauas t d ba
stidas, otro si vieron que lo que era q̃
mado que estaua todo fecho, señalada
mente la calle donde vendian los pa-
ños t las joyas, t otro si vierõ enla ri-
bera muchas viandas, y enlas plaças
grandes carnicerias, y el real muy a-
bastado de viandas, t fueron marauí-
llados del real y d el poder del rey, t an
dando t veyendo esto llegarõ ado po-
sauan los condes y las gentes de fue-
ra del reyno, t todos tenian los yelmos
alas puertas d las casas en sendas va
ras gordas t altas, y en cada vno des-
tos yelmos auia muchas figuras, t de
muy ptidas maneras, el vno auia vna
figura de vn leon, t otro figura de gul
peja, t otro de perro, t otro figura de
lobo, t otro figura de cabeça de asno,
t otro de buey, t de otras muchas ani
malias, t algunas auia figuras de ca-
beça de ome con sus rostros t con sus
cabellos t con sus barnas, y estas auia
hi de muchas guissas y erã biẽ fechas
que semejaua que fuessen viuas, y al-
gunos yelmos auia hi que tenian cabe
ças de aguilas, t otros que tenan cuer
nos, y destos auia hi fasta seyscientos
yelmos, t los moros desque los vierõ
fuerõ muy marauillados de tã grã po
der de gentes como alli tenia el rey, t
como quier que el rey mostro buen ta-
lante en la respuesta que les dio siem
pre, pero cuydaron los moros por las
maneras que veyan en la bueste q̃ non
queria auenencia nin pleyte sta cone-
llos si non tomar la ciudad, t fuerõ se

para el real do estaua el Rey de Granada. E agora dexaremos de contar destos mandaderos & diremos delas nueuas que vinieron al rey de Castilla delo que los Christianos fizieron en la tierra delos moros, el comendador de segura, & algunos del obispado de Jaben, & otras cosas que acaescieron enel real.

CAPIT. CCCIIII. DE como los Christianos que estauan enlas fronteras ouieron cõtiẽda cõ los moros, & los vencieron.

EStos comẽdadores y freyles dela orden de Sanctiago q̃ estauan conel rey enla bueste, y auia bi vn comendador del castillo de segura que ỏzian fernã ruyz ỏ tabueste, & porq̃ era este castillo frontero estuuo con consentimiẽto ỏl rey guardando el castillo, & non vino ala bueste, & desque supo que el rey de Granada estaua cerca del ryo de Guadiarro, y supo otrosí/que enla tierra del rey de Granada auiã fincado muy pocos caualleros, & llamo algunos omes de cauallo delas villas del obispado de Jaben, & con los que tenía suyos, & otro sí/con los del obispado ayunto fasta dozientos omes de cauallo y entro correr tierra ỏ moros, & sacarõ gran presa de vacas y de ouejas, y de moros & de moras catiuos, & non fallarõ quiẽ les cõtrallase ninguna cosa, y supo lo el Rey, & plugo le ende, & a pocos dias despues ỏsto llegole carta al rey, enque le embiarõ dezir los de lorca que los moros de Almería & de los de velez, lugares que son fronteros ỏl reyno de Murcia, q̃ se ayuntaron dozientos & cinquenta omes a cauallo, & seyscientos omes a pie, & fueron a correr a lorca, & llcuarõ todos los ganados ỏ aquel lugar, & omes y mugeres. y eneste tiempo era alcayde ỏ aquella villa de Lorca yñigo lopez de horozco hermano del otro yñigo lopez ỏ horoz co que estaua conel rey enel real, & desque llego ala villa el apellido ỏ lo que los moros fazíã salio este yñigo lopez & los dela villa conel, que podrian ser fasta treynta omes a cauallo, & dozientos omes a pie, & como quier que ouiessen hi muchas compañas, pero ouieron enla villa a ỏxar gentes q̃ la guardassen, recelando que les podria acaescer algũ peligro, y estos omes de cauallo & de pie fuerõ empos los moros & alcançaron los a dos leguas dela villa, & ouieron pelea conellos, & los moros fueron vẽcidos, & los Christianos fuerõ empos dellos enel alcãçe otras dos leguas, & fuerõ muertos y feridos muchos delos Moros, & ouieron los Christianos dellos ciẽto y treynta caualios, & truxeron dozientos y cinquẽta cautiuos moros, & non se les perdio ninguna cosa, & ỏsq̃ el rey lo oyo tono lo a Dios en merced, & ouo ende muy gran plazer, & de aquí adelante diremos como el rey mãdo echar algunas çeladas alos dela villa,

CAPIT. CCCV. DE las çeladas que el rey don Alonso mando poner alos dela ciudad, & de las pelas q̃ ouieron con los moros,

ESte noble rey don Alonso de Castilla & de leon fazía todas las cosas que podía por apremiar los moros desta ciudad de Algezira, & mandaua les poner çeladas porque pelease conellos porq̃ fuessen feridos, & muriessen algunos dellos, & vn dia que fue enel acabamiẽto del mes de Agosto fablo conel conde de Fox & con su hermano, que fasta aqui non auian prouado ningũ fecho de armas despues que llegarõ al real ỏ Algezira, & rogoles que estouiessen en vna çelada, & que pornía otros caualleros en algunos lugares porque todos se pudiessen acorrer, & que fiziesse algun mal y daño alos dela ciudad y ellos otorgaron gelo que lo farian y

el rey puso tres çeladas contra los de la ciudad tras delas paredes que tenian fechas en derredor de amas las villas enesta manera, en la vna pusierõ a este conde, ꝛ a su hermano, ꝛ a las gẽtes del rey de Nauarra, y estos estauã ala puerta do passaua el obispo de Salamanca, ꝛ puso en otra çelada a don bernaldino vizcõde de Cabrera y con el todos los del reyno de Aragon que eran hi, y estos estauan ala puerta ỏl fonsario de Soria, y mando alos deste concejo que estouiessen los cuerpos y cauallos armados, y que fuessen conel vizconde, y ala puerta do posaua don Diego ꝛ don Juan garcia manrrique y puso a dõ Fernan rodriguez señor ỏ villalobos, ꝛ mando que don Juã garcia manrrique, ꝛ Garcia fernãdez su sobrino, ꝛ aluar rodriguez ỏ sandoual con compañas de don Diego que posauan hi, que estouiessen armados en los cauallos, ꝛ puso conellos los del concejo de Cordoua, y estos entraron enestas çeladas antes q̃ fuesse de dia ꝛ de grã mañana mando al alcayde ỏ los sus donzeles que entrassen por otra puerta ꝛ que boluiessen la pelea cõ los moros dela ciudad cerca del cabeçuelo q̃ esta ala puerta dela villa nueua, ꝛ los moros recelando las çeladas non osaron salir fasta cerca del medio dia, y el rey mãdo alos delas çeladas que estouiessen quedos, ꝛ desque fue medio dia pasado los moros touieron que si ouiesse hi çeladas que aurian salido fasta en aquel tiempo, ca assi lo solian fazer, ꝛ ayuntaron se gran compaña de cauallo ꝛ ỏ pie, ꝛ salieron ala puerta, y los Christianos vinieron fuyendo fazia donde estaua el conde de foz ꝛ su hermano ꝛ las gentes del rey de Nauarra, y el rey que estaua hi mãdo alos dela çelada q̃ saliessen, ꝛ los moros desque los vieron salir tornarõ fuyendo contra la ciudad, y el alcayde ỏ los donzeles, ꝛ los otros Christianos que hi eran conel estauan juntos con los moros fueron matando ꝛ firiendo enellos, y el conde ỏ foz y su hermano ꝛ los que yuan conellos fizieron el arrancada muy floxa mente como pere çossos, ꝛ los moros han por maña que maguer vayan vencidos, siempre van catando empos de si por ver si los siguen, ꝛ vieron que los delas çeladas fincauan muy lexos y redrados ỏllos y el alcayde ꝛ los donzeles desque esto vieron tornaron a foyr, ꝛ quiso dios que salierõ a saluo como quier que en la tornada mataron los dos cauallos ꝛ los moros vinieron topar conel conde de Foz y cõ su hermano, y enlas otras gentes que estauan conellos, y ellos assi como lo cometieron de comiẽço cobardemente el espolonada, y fuerõ muy cobardes enla pelea, y los moros trayã los muy mal y estauan en pũto por tornar fuyendo, y el rey mando al vizconde de Cabrera y alos de Soria q̃ saliessen ꝛ fuessen a acorrer a el ꝛ los que estauan conel, ꝛ fizieron lo assi y llegaron muy apriessa ado estaua el conde de Foz, ꝛ fueron a ferir luego en los moros, y ellos non lo pudieron sufrir, y tornaron fuyendo contra la ciudad, y llegaron encima del oteruelo, y estouieron alli, y el vizconde de Cabriera y los que yuan conel ꝛ algunos delos que estauan conel conde de foz allegaron se todos ꝛ fueron alos moros ꝛ derribaron los del oteruelo, y en esto se demostro por muy ardid ꝛ sin miedo, y vn escudero catalan q̃ dezian verenguel Ensenesterra que anduuo muy brauo enesta pelea, y andaua encima dela caua delos moros derribãdo quantos moros podia alcançar, ꝛ alli le desxarretaron el cauallo, ꝛ salio a pie, ꝛ otro si / enlos de Soria auia buenos caualleros y bien armados, y llegaron alos moros firiendo y matãdo enellos, y entretanto crescia la gẽte alos moros que venia en su ayuda, todos los dela villa vieja de pie y de cauallo, y porque los Christianos esta

uan cerca dela ciudad los moros pe-
lleauan muy fuertemente, y el vizcon-
de y los suyos estauan por se vencer, t
los de Soria mãtenian la pelea lo mas
que podian. y en todo esto el conde de
Foz quanto ay nunca llego ala pelea,
t como quier que el tenía otra çelada
cuydando que se arredrarian dela ciu
dad y estos faria algun daño en ellos,
pero veyẽdo el Rey que como la pelea
estaua muy jũta entre los moros t los
Christianos estauan por se vencer los
catalanes, t que si viniessen vencidos
que los moros que farian en ellos y en
los que pelleauan gran daño, mando a
los dela otra celada que salieſſen, t fue
ron muy apriessa y llegaron ala pelea
t los Christianos esforçaron se y dios
ayudolos, t como lleuauã muchos ca
uallos armados, y eran buenos caua-
lleros, y llegaron alos moros rezios t
dieron les a tan grã priessa que los mo
ros como quier que eran muchos non
los podian sofrir, y entraron fuyendo
en la ciudad, t los Christianos firierõ
t mataron muchos dellos, y en medio
dela puerta dela villa nueua fueron fe
ridos muchos caualleros moros, t de
los Christianos, t salieron dela pelea
su paso, t los moros estouierõ quedos
en la ciudad, y en esta pelea fue ferido
de vna saetada en la cabeça pero alua-
rez nieto de don rodrigo aluarez de as
turias, t curaualo don Fernan rodri-
guez de villalobos: y esta ferida le die
ron por encima dvna capellina, t mu-
rio della acabo de tres dias, t otro sí/
fueron bi feridos muchos do los Xpia
nos: y en todo esto non ayudo el conde
de Foz alos que pelleauan ni fizo mu
estra que queria pelear con los moros
t por esto los suyos non llegaron ala
pelea, ca el y su hermano auian estas
mañas, y el conde andaua todo el dia
ala oreja del rey cuydando entrar en
priuança, t ponia sele por conseiero, y
el vizconde su hermano dezia muchas
albardanerias conq̃ reyan los omes,
t fazia las sin verguença, t siempre a-
su prio. E agora tornaremos a cõtar dl
acorro que vino al rey delos empresti
dos que embio demandar.

CAPI. CCCVI. DEL acorro de empreſtido que el papa y el rey de Francia dieron al rey don Alonſo, t dela gran mengua de di-neros que tenía.

Fecho auemos que en comiẽ-
ço dla cerca desta ciudad el
rey por se apercebir de catar
moneda para mantenimien
to dela hueste, que embio al arçobiſpo
de Toledo al rey de Francia, otrosi al
prior de sant Juan al papa a pedirles
acorro de empreſtido, t como quier q̃
ante dagora el prior le auia embiado
a dezir que el papa queria acorrer al
rey con algun auer para esta guerra,
pero en el començamiento del mes de
Agosto embiole a dezir que el papa le
fazia empreſtido de veynte mill flori-
nes para cierto tiempo, t porque estos
florines t muchos mas deuia el rey a
los Ginoueſſes, embio mandar al pri
orq̃ los dieſſe alla, y el Rey estaua en
gran meneſter que non tenía que dar
alos dela hueste, t a pocos dias deſpu
es desto llego vn clerigo dl arçobiſpo
de Toledo, t troxo al rey carta en que
le embio dezir el arçobiſpo que el rey
de francia le fazia acorro de cinquen-
ta mill florines, t que gelos daua en
don para esta guerra por amiſtad que
de consuno auian, t troxole luego este
clerigo veynte t cinco mill florines dl-
los, y los ginoueſſes deſque lo supie-
ron pidieron luego su paga complida
mente delo que les deuiã, y el rey por
les tener pagados ouo gelo adar, otro
sí/mando fazer paga alos delas gale
as y naos que tenia del su señorio, ca
auia dias que les non auia dado nada
t por esto non pudo dar ninguna cosa
alos dela hueste, y eran en gran cuyta
ca los dela hueste erã en gran affinca-

miento, & dauan le muy gran q̃xa, y el non tenia q̃ les dar pero que esperaua dineros q̃ le auian de venir delas monedas q̃ le auian otorgado los ỏla tierra, & rogoles que le esperasen, ca desque viniessen luego gelos daria, & los sus thesoreros dixerõ le q̃ desque llegassen estos dineros porq̃ auia embiado q̃ pa adelãte non fincaua nada en la tierra de q̃ pudiessen auer acorro, y el rey por esto llamo alos perlados & ricos omes, & maestres delas ordenes & caualleros ỏlos concejos q̃ eran bi cõ el, y mostroles la pobreza y el menester en que estaua, & mando que los thesoreros que selos llamassen para q̃ le diessen cuenta delos thesoros en qual manera eran despendidos todo lo que les auiã dado para esta guerra, como quier q̃ ellos non la podian dar de presente, el rey dixo que les rogaua q̃ catassen manera dõde ouiesse auer conq̃ pudiesse alli estar y mãtener esta huest e y las flotas fasta q̃ Dios quisiesse q̃ tomasse esta ciudad, & todos los cõcejos q̃ alli estauã otorgarõ le dos monedas en todo el señorio del rey, y entretanto q̃ esto se receaudaua dixeron le q̃ embiasse alos estremos, & q̃ tomasse dẽ de algunos ganados prestados, otrosi / q̃ pidiesse empriestido de algunos q̃ estauã alli conel aq̃llos q̃ lo pudiessen dar luego, y el rey embio luego alos estremos, & troxeron le cinco mill vacas & veynte mill ouejas & carneros, y demãdo empriestados a algunos ỏl su cõsejo, & a algunos sus criados, & cada vno dellos le empriestaron lo que pudieron en manera q̃ el se touo dellos por bien seruido, y esto cuenta la bistoria porq̃ los q̃ la leyerẽ sepã en quanto trabajo, y en quantas quexas se vio el rey dõ Alonso ỏ Castilla en esta cerca, & otro si / por contar en quã gran quexa se vieron los suyos estando en esta cerca desta ciudad y en q̃nto trabajo y afan pasaron por lo seruir, & quanto le dieron delo suyo en estas monedas que le otorgauan, & conel empriestido que le fazia ellos, y estãdo muy menesterosos E agora dexaremos de contar desto & contaremos de como el conde de Foz demando al rey que le diesse sueldo.

CAPI. CCCVII. DE como el conde de Foz & su hermano non seruian al rey bien en la cerca ỏ Algezira.

En este mes ỏ Agosto el cõde de Foz dixo al rey q̃ le diesse sueldo porq̃ estouiessẽ bi cõel ẽ la cerca, & si no q̃ el no podia alli morar, y el rey veyendo q̃ los moros estauã muy acerca, y sospechãdo que si estos se fuessen que muchos otros ỏla Gascuña q̃ estauã bi q̃ fariã eso mesmo, y se yrian conellos y los otros todos desq̃ viessen yr a estos que se les mouerian los talãtes dellos para se yr & partir de alli mas ayna, y el rey por guardar esto como quier que el estaua menesteroso segun que auedes oydo, cato empriestado delos mercaderes que eran bi de Genoua sobre peños q̃ les dio, & pagoles el sueldo para el y para su hermano, & para todos los otros que erã bi conellos para vn mes a cada vno de caualloc ochomrs, & a cada ome ỏ pie dos mrs, y al cõde dozientos mrs pa su mesa, y a su hermano cinquenta mrs, y desque el conde ouo su paga los otros condes y caualleros touieron q̃ el conde de foz fiziera muy grã descortesia por auer estado conel rey tã poco tiempo, y demandaua sueldo quanto mas estando el rey tan menesteroso como todos sabian. E acaescio que el rey auia mãdado fazer otra bastida cerca dela mar ỏ parte dela villa vieja en derecho dela otra bastida que estaua mas allegada ala ciudad, & porque estas bastidas eran tan cerca q̃ desde ellas lançauan vna piedra & otras muy grãdes con la mano enel muro dela ciudad, & auian menester muchas gẽtes que guardassen los que bi

labraſen, & porque los del ſeñorio del rey de Caſtilla eſtauan canſados, & auian auido muchas peleas cõ los moros por fazer aquellas baſtidas q̃ pocos eran los dias q̃ en el lugar nõ ouieſſen grandes peleas, y el rey embio rogar al cõde de Foẋ & a ſu hermano que fueſſe allí a guardar otro dia, & que les darian mas compañas que fueſſen cõ ellos, y el conde de Foẋ deſque vio lo que le dezian de parte del rey de moſtro mal talante, pero dixo que lo faria & deſque fue paſſada la noche y el dia venido el conde non fue a la guarda, & los q̃ auian eſtado de noche en la guarda embiaron a dezir al rey que non y̆ua ninguno a tomarles la guarda, y el rey mando dezir al conde de Foẋ que fueſſe a la guarda y el dixo que non podia que non ſe ſentia bien ſano, & non fue bi, y el Rey mando embiar a dezir a los vaſſallos de dõ Juã nuñez, & a gõçalo ruyz de la vega con vaſſallos de don Fadrique maeſtre de Sanctiago, & los freyles deſta orden & otros caualleros de Caſtilla que tomaron eſta guarda de las baſtidas. y eſto eſcriuierõ en eſta hiſtoria por contar biẽ los ſeruicios que eſte conde dõ Foẋ fizo al rey en eſta cerca aſſi como es razon de contar los buenos fechos que fazen los buenos ſeruidores nõ ſe deue oluidar lo que fazen los que non han voluntad de fazer bien, ca en otra manera todos ſerian tenidos por yguales. E agora diremos de otra pelea grãde que ouieron los Caſtellanos y Leoneſſes, cõ los de la ciudad dalgezira

CAPI. CCCVIII. DE como los Caſtellanos y Leoneſſes ouieron gran pelea con los de la ciudad de Algezira.

El rey muchas vezes auia defendido que ningunos del real nõ entraſſen en la barrera dentro para pelear cõ los moros ſin ſu mãdado, & auia lo fecho pregonar ſobre muy gran pena, & auia fecho mandamiento a los que poſſauan alas puertas de la cerca que tenian fechas los del real, que non conſintieſſen a ninguno entrar dentro en la barrera y eſto mãdo el rey, lo vno porque aquellas gentes entrauan ſin recaudo deſarmados, & õſque los moros venia a ellos nõ catauã los vnos por los otros & fuyã muy deligero, & por eſto los moros matauan y ferian muchos dellos. E otro ſi / porque en la buelta deſtos atales entrauan muchos enaziados en la ciudad, y acaeſcio vn dia que entraron pieça de omes por la puerta do poſſaua Feruã rodriguez õ villa lobos, & comẽçarõ a pelear en la vega cõ los moros, & como erã gẽtes allegadizas õ muchos ſeñorios fuyã luego que los moros venian a ellos, y por eſto don Fernan rodriguez & los ſuyos armaronſe y entrarõ ſe dẽtro en la barrera por ſacar aquellas gentes que andauan en la pelea, & para poner en ellos caſtigo ſegun que el Rey lo auia mandado, & los moros vinieron luego a el, y comẽçaron la pelea con el, y con los ſuyos, & non lo pudiendo eſcuſſar ouo de tornar a ellos, y los moros creciẽdo toda via, y eran muy grãdes compañas en amas las villas: & Lope diaz de almaçan vn rico ome de tierra de Leon auia deudo con el, & deſque ſupo q̃ auia pelea cõ los moros vino luego en ſu ayuda el cuerpo y el caualllo armado, otro ſi / Fernã perez põçe, & juã de ceruera q̃ era õ aragõ, & con ellos los ſuyos q̃ les auiã de ayudar, otro ſi / Fernã perez õ velaſco era ome mãçeno & amigo de don Fernan rodriguez & tenia buenas compañas y poſſaua cerca: & vino luego en ſu ayuda, & otros que auian de ayudar a eſte dõ Fernan rodriguez vinieron bi: aſſi que las gentes q̃ eran muchas de la vna parte y de la otra, y la pelea era muy fuerte y muy braua entre ellos, & de la parte de la ciudad lã çauan muchas pellas de fierro cõ los

truenos, & muchas saetas de arcos & de balleſta, & los Chriſtianos pelea-
uan lo mas rezio que podian, & en eſta pelea Lope diaz de almança andaua muy braue cauallero, ca aſſi lo auia ſe-
ydo otras vezes en otras peleas q̃ los Chriſtianos auian auido con los de la ciudad, & entro dos vezes entre los mo-
ros, & firieronle el cauallo, maguer q̃ lo traya armado, & entre tãto que la pe-
lea duraua deſta guiſa el Rey embio mandar a alonſo fernandez coronel & a los vaſſallos de dõ Enrrique ſu fijo & a Garcilaſo de la vega, & a dõ Fernã-
do ſu bijo, & a ſancho ſanchez de roſas ſu balleſtero mayor, & a gutier gonça-
lez quixada, q̃ ſe armaſſen, & q̃ le fueſ-
ſen luego ayudar, & eſtos caualleros a quien el rey lo mando fizieron lo aſſi: & aſſi como allegaron a los moros nõ los dudarõ acometer, & fuerõ ferir en ellos, & los Xp̃ianos q̃ eſtauan en ante en la barrera eſſo miſmo, & los moros nõ lo pudierõ ſufrir, & mouiẽdo ſe don-
de eſtauã cõtra la ciudad, & fizierõ mu-
eſtra q̃ queriã fuyr, & tornaron muy re-
zio, & los Xp̃ianos eſtuuierõ quedos, & alli ouo muy fuertes golpes ỹ la vna parte & de la otra, & los Xp̃ianos fue-
ron cõtra ellos otra vez ayũtadamẽte q̃ nõ recelarõ nin ouierõ miedo de los truenos nin ỹ otra coſa q̃ les pudieſſe venir, & firierõ en los moros en tal ma-
nera q̃ los nõ pudierõ ſofrir & tornarõ a la ciudad fuyẽdo, & los Xp̃ianos fue-
rõ empos ỹllos faſta q̃ los encerraron en la ciudad, & ỹribarõ muchos dellos en las cauas, & ouo bi muchos feridos, muchos mas q̃ los xp̃ianos. E agora ỹxaremos ỹ cõtar ỹſto & diremos ỹlo q̃ embiaron a dezir al rey del obiſpado de Jaben & de lo que dixeron los con-
des de Arbid & de Soluzber.

CAPIT. CCCIX. DE como llegaron al rey dõ Alfonſo en ayuda otras diez galeas de Aragõ & de la infinta que bizieron contra los moros, & de lo que bi paſſo.

Contado auemos en eſta biſto-
ria que quãdo ſe fuerõ las ga-
leas del rey de portugal q̃ el rey ỹ Caſtilla q̃ embio ſus car-
tas & ſus mãdaderos al rey de Aragõ cõ quien le embio a ỹzir q̃ el rey de ma-
rruecos armaua muy gran flota papa ſ-
ſar aq̃nde, & q̃ pues el auia poſtura con el ỹ lo ayudar en eſta guerra cõ tãta flo-
ta como la meytad ỹ las galeas que el alli tuuieſſe, q̃ le rogaua q̃ le imbiaſſe otras diez galeas mas ỹlas q̃ alli tenia en manera q̃ fueſſen por todas veynte galeas, & en eſte mes llegarõ eſtas diez galeas q̃ embio el rey ỹ aragon en ſu a-
yuda, & vino en ellas por viſalmiran-
jayme eſcriuan ciudadano de valẽcia & con eſtas erã veynte galeas del rey ỹ Aragõ: & dos viſalmirãtes, el vno eſſe q̃ auemos dicho, & el otro matcos mer-
ced q̃ eſtaua alli ỹ antes con las otras galeas, & el rey ỹ aragõ embio a ỹzir al rey ỹ caſtilla en como auia cobrado la ciudad, & las yſlas de mallorcas & de menorcas por q̃ fincaua en guerra con dõ jayme q̃ ſoliallamarſe rey de Ma-
llorcas, & que fueſſe cierto ſi nõ por la guerra q̃ el tenia q̃ el le imbiara ſu al-
mirante cõ toda la ſu flota en ſu ayuda & al rey plogole con eſtas galeas, ca a-
uia nueuas ciertas q̃ el rey de marruc-
cos & el Rey de Granada ayuntauan muy grandes flotas para que viniſſẽ a pelear con la ſuya. E porque la flota del rey de Marruecos eſtaua en el pu-
erto de cebta eſperando la flota ỹl rey de Granada, & el rey ỹ Caſtilla embio ſu almirante dõ egidio con quinze ga-
leas al puerto ỹ cebta, & fueron con e-
tas galeas & con el almirante el conde de arbin & de soluzber, & todas ſus con-
pañas, deſtos & de otras gentes yuan las goleas bien pobladas de muchas compañas: & vn dia de antes que Jay-
me eſcriuan llegaſſe al puerto de alg e-
zira con aquellas diez galeas, el rey ỹ Caſtilla embio a dezir q̃ viniſſe cõ-

el puerto de cepta, & que fiziesse muestra que eran galeas del rey de Granada que venian pelear cõ las galeas ỏl rey de castilla q̃ estauã cerca del puerto de cepta, & q̃ si las galeas ỏ los moros saliessen de aquel puerto donde estauã, q̃ fiziessen mucho q̃ la flota de los moros fuesse desbaratada, & por esto embio les pẽdones q̃ pusiessen en las galeas tales como las que traben los de granada, y estãdo en la guarda de la mar el almirãte & los condes cõ aq̃llas quinze galeas del rey de castilla vn dia è amaneciẽdo vierõ aq̃llas diez galeas de Aragon que traya aq̃l Jayme escriuã cõ pẽdones tales como los traen en sus galeas los moros de allẽde la mar & los de Granada, & las galeas ỏl rey de castilla desq̃ las vierõ venir fueron contra ellas faziẽdo muestra q̃ yuã a pelear con ellas, & las galeas de aragõ otro sí faziã muestras q̃ se apercebiã pa se defẽder, y esta ẽfinta era tãbiẽ fecha q̃ los moros q̃ estauã en la flota del rey de marruecos, cuydarõ q̃ aq̃llas erã las galeas ỏl rey de Granada, y apercibierõ se todos pa pelear cõ las galeas ỏl rey ỏ castilla è acorro ỏ las diez galeas q̃ venia, cuydãdo q̃ venian en su ayuda, y y mouidas las mas galeas q̃ estauã ãte cepta, apcibierõ se las otras todas para salir, & vn mal Christiano de las galeas del rey echose en la mar & fue leuado a las galeas ỏ los moros, & dixoles que se guardassen ỏ aquel engaño ca todas aquellas galeas eran de x̃pianos, & por esto tornaron se todas las galeas de los moros al puerto de cepta do ante estauã, & los christianos non pudieron auer la pelea cõ los moros assi como el rey lo auia mãdado, & otro dia fueron se al puerto de algezira do estaua el Rey de Castilla con su hueste. E agora dexaremos de cõtar desto & diremos de lo q̃ embiarõ a dezir del obispado de Jabẽ, & ỏ lo q̃ dixerõ los condes de arbid & de soluzber.

CAPIT. CCCX. DE

como el rey supo nueuas que los ỏl obispado de Jaben auiã fecho mal y daño en la tierra de los moros, & ỏ como los condes de arbid & de Soluzber se fueron..

Estando el rey en la cerca de algezira vinieron le cartas de don Juã obispo de jabẽ, este era natural de soria, & otro sí cartas ỏ la villa ỏ aq̃l obispado y del comẽdador ỏ segura, enq̃ le embiaron a dezir q̃ se ayuntaron con el obispado y con el obispo pieça de gentes de cauallo y de pie, y que entrarã a correr tierra ỏl rey ỏ granada, & q̃ moraron en su tierra q̃tro dias y q̃tro noches ỏ entrada y de salida, & q̃ sacarõ muchos ganados, vacas / & ouejas / & yeguas, y moros y moras catiuos, y el rey desq̃ lo supo agradeciolo mucho a dios & tuuo gelo mucho è merced & plogole mucho ỏ lo q̃ fizo el obispo & los q̃ fuerõ con el, & auido el rey estas nueuas los cõdes ỏ arbid & ỏ soluzber vinierõ a fablar con el rey, & dixerõ le q̃ el rey ỏ yngalaterra su señor les embiaua a ỏzir q̃ el rey ỏ frãcia auia puesto tregua & paz ẽtre sí por tres años, & q̃ algunos tratamiẽtos que se auiã ỏ fazer q̃ era dado poder cõplido del rey ỏ yngalatra al cõde ỏ arbid: & sobre esto q̃ auia a ser en corte ỏ roma a dia cierto, & q̃ sabia dios q̃ le pesaua mucho por su partir de allí en aq̃l tpo, ca su voluntad era ỏ estar alli con el rey fasta q̃ viniessen los moros a la batalla, o que el rey pudiesse cobrar la ciudad ỏ Algezira, y el rey ỏ sq̃ lo ouo oydo agradecioles mucho lo q̃ le ỏziã y el seruicio q̃ le auiã fecho, & mãdoles q̃ se fuessen q̃ndo quisiessen, y ellos guisarõ se de yr & partieron dende mucho amigos del rey & fueron se. E agora pues que auemos dicho la yda destos cõdes, & las nueuas que el rey ouo de lo que fizieron en el obispado de Jaben

diremos dela yda del conde de foz.

CAPIT. CCCXI. DE como se fue el conde de foz del real & de como los moros vinieron ala batalla.

Oz̃ el rey auia dado sueldo al cõde de Foz y al vizconde su bermano, & a sus cõpañas por todo el mes de agosto segun q̃ dicho auemos, desque fu erõ andados veynte y dos dias deste mes, el conde de foz dixo al rey q̃ le conuenia de se yr a su tierra por algunas cosas q̃ auia de fazer, & los dias que fincauan para cumplimiento del mes que lo q̃ria tomar para la yda ól camino, & por que el rey auia sabido q̃ el rey ó granada & los moros q̃ estauan conel en guadiarro querian venir a gibraltar, & dezian que venian luego a pelear conel rey por descercar la ciudad de algezira, & otro sí / sabia que la flota ólos moros estaua encebta pa pelear conla flota del rey de castilla, quisiera el Rey que el conde & su bermano & las compañas que auian venido conellos que estouiessen conel fasta que fuesse cumplído el mes de Setiembre, pero por que sabia que non querian estar a menos de los dar sueldo por tpo q̃ bi estouiessẽ y el rey estaua muy menesteroso & nõ tenia de q̃ gelo dar, & dixole que se fuessen q̃ndo quisiessen, como quier que entendieron ellos enel talante ól rey q̃ le ploguiera que estouieran alli conel, ca les dixo las nueuas q̃ auia sabido, y el conde non lo cato por aq̃llo, mas dexole luego sin otro detenimiẽto, y el vizcõde su bermano dixo al rey q̃ fincaria conel sí lo el por bien touiesse, y el conde de foz desque lo supo dixole que sí conel fincase que pa entodos los dias de su vida seria su enemigo, & non tan solamente estoruo a este su bermano de fincar ende mas conel rey, pero fablo conel rey ó nauarra en tal manera que nõ se detuuo alli sí nõ muy poco tiempo despues, y el rey de Castilla supo estas cosas y pesole mucho mas por lo fazer el ósta guissa que non por la su yda, & fazia el conde enesto muy gran sin razon, ca el rey le auia mostrado muy buen talãte y fecho mucha honrra a el y a todos los Condes que alli vinieron, & auia fablado conel muchas cosas de su fazienda, & fiziera enel mucha fiança de sus poridades, lo qual non fiziera el rey a ninguno delos otros, pero el non acatando ninguna cosa acucio la yda y fuesse, & paso el dia en que el partio del real, y al tercero dia vino el rey de Granada y los moros que eran conel a possar en el arraual cerca de Gibraltar, y el rey desque vio que los moros erã venidos en aquel lugar, y entẽdia que la pelea non se escussaua, y otro sí / porque non se podia detardar, & que vernia luego la flota delos moros, ca dicho le auiã que en vn dia auia de ser la pelea por mar & por tierra, & por esto mando al su almirante que delas quarenta naues que bi tenia para la guerra que embiasse las veynte delas q̃ estouiessen ala entrada del puerto de xatares a mejoria del viento porque quando las galeas delos moros viniessen prestos pa comẽçar la pelea conellas, y el su almirante fizo lo luego assi. Agora dexaremos de cõtar desto o cõtaremos de como el vizcõde de cabrera embio a ózir al cõde de foz como eran venidos los moros, & dela respuesta q̃ ouo dẽde.

CAPI. CCCXII. DE como fino el cõde ó foz en Seuilla.

Don Bernaldino vizcõde de cabrera q̃ auia fincado conel rey era amigo del conde ó foz, y sentiendo se mucho ó la mẽgua a q̃ fiziera, embiole a dezir de como los moros erã venidos a aq̃l lugar por pelear conel rey, y q̃ se tornase luego, & q̃ faria enello bõdad, & caualleria, y q̃ lo era tenudo de fazer, a

si en tal tpo como aql estouiesse muy luengatierra assi como estaua a diez leguas, t supiesse q los moros queriã auer batalla con vn rey xpiano que deuia venir alas mayores jornadas q pudiesse por ser en tal fecho, qnto mas estando tan cerca, t demas seyẽdo el tenudo a este rey por quãta honrra enel fallo, t qnta fiãça enel fizo, y esta carta le llego en Bejer a diez leguas ó algezira, y el conde de foy embiole a dezir por su carta que si el rey le embiara alli los dineros del sueldo de vn mes para el y su hermano, y para todas sus compañas que auian venido conellos que se tornarian a ayudarle, t assi como le dio la respuesta fuesse luego t nõ atendio bi mas, y llego a Seuilla, t adolescio t fino bi, y lleuaron lo a su tierra, y quando los moros vinierõ a gibraltar el conde Arbid auia dos dias que era ydo, y el conde de soluzber auia fincado en Seuilla, y desque supo las venidas delos moros mãdo que lo pusiessen en vn barco t que lo lleuassẽ por el rio fasta la mar y dende ala hueste porque pudiesse acaescerse conel rey en la batalla qnc ouiessen los moros conel, y el estaua entonce tan flaco que le dezian los fisicos que si el comẽçase camino, o se metiesse ẽ barco que non llegaria viuo al real, por esto non pudo venir, maguer que lo prouo. E agora dexaremos de dezir delos condes que se fueron, y tornaremos a contar delo que el rey fizo enesta cerca en la guerra delos moros desque ellos fueron ydos.

CAPI. CCCXIII. DE como el rey don Alonso mando poner tres celadas alos de algezira, t como fueron desbaratados t muchos muertos.

POrq̃ al tpo q̃ los condes, t otros omes que eran enel real se fuerõ, los ó la ciudad auiã visto como se fuerã, y veyan los lugares ó̃ spoblados do soliã estar tomauan con sigo grau essuerço, ca pues estos eran ydos, y el rey ó granada y los moros de allende la mar t los q̃ estauã conel eran llegados ala villa ó gibraltar en lugar que era muy cerca dela hueste delos Christianos tenian q̃ crecia a ellos el acorro, t que mẽguaua el acorro t ayuda al rey de Castilla y porende auian muy grã plazer, t dauan bozes alos de fuera, t dezian gelo, y el rey por esto cato como les fizi-esse algun pessar, t mãdoles poner tres celadas. La vna do possaua don Juan fijo de don Juan alonso, y enesta estaua Gõçalo ruyz dela vega, t vassallos de don fadrique maestre de Sanctiago, y los freyles desta orden, t los vassallos de don juan nuñez, t los vassallos de don juan fijo de don alonso, t puso enestos dozientos ballesteros de genoua, t puso otra celada a do possaua don fernan rodriguez señor ó villalobos, y enesta estaua alonso fernãdez coronel, y vassallos de don enrriq̃ fijo ól rey. Y este dõ Fernã rodriguez, t dõ pero nuñez de guzman, t lope diaz de almaça, t garcilasso dela vega, t vassallos ó dõ fernãdo fijo ól rey, t sancho sanchez de rojas, t gutier gõçalez ãyrada, t Juã ramirez ó guzman, t garcia fernãdez ó toledo, t juã fernãdez coronel, t alnar garcia y fernã gomez ó albornoz bermanos ól arçobispo ó Toledo, y pero ruyz orejõ, t juã martinez ó rojas, y estos q̃ el auia criado de muy pequeños andando enel su seruicio, t gõçalo meyia q̃ tajaua ante el rey, t otro sí puso conestos pieça ó ballesteros t puso la otra celada ala puerta do possaua dõ juã garcia marriq̃, y enesta celada estaua este dõ juã garcia marriq̃, y dõ errriq̃ errriq̃z, t cõ el los ól obispado ó jabẽ, t juã rodriguez ó sandoual cõ los vassallos ó don diego, t garcia fernãdez manrriq̃, y Aluar rodriguez daça, t otros caualleros ól mesnada ól rey, t los ól cõcejo ó forja. t ó atiẽça

r de almãça. y porque en el fõsario po-
ssauan otros caualleros muchos r ba-
lleſteros, r mãdoles q̃ eſtuuieſſẽ todos
apercebidos pa q̃ndo fueſſẽ menester,
y el rey les embia ſſe q̃ fiziessen algo, r
los q̃ eſtauã en eſtas celadas fuerõ biõ
noche, y eſtauã tras las paredes dela
cerca q̃ teniã fecha los xp̃ianos, ó ma-
nera q̃ los moros nõ los podiã ver, r to
dos estos a quiẽ era mãdado este fecho
erã muy bnenos caualleros y de gran
verguẽça, r teniã buenas armas, r los
mas dellos teniã los caualllos armados
y tentan gran volũtad de seruir al rey
su señor, y el rey mãdoles q̃ comença-
ssen la pelea por dos ptes la vna de par
te dela villa nueua cerca del oterbue-
lo, r la otra de parte dela villa vieja an
te la puerta q̃ dizen de tarifa, r los mo
ros dela ciudad salieron a las peleas,
pero nõ se queriã arredrar ó cabe las
villas, recelando las celadas, r los
xp̃ianos que auian começado las pe
leas, llegaron se biẽ a dar con las lan-
ças y cõ las espadas, r los moros como
eran muchos mas q̃ los xp̃ianos de ca
uallo y ó pie vinierõ a ellos, r los xp̃ia
nos vinieron a ellos, r fuyendo contra
do estauã las celadas, y salieron por
la puerta do estaua don Fernan rodri
guez señor de villa lobos, r los de Xe-
rez, y otras cõpañas pocas ó la celada
que estauan ala puerta do posaua dõ
Juan manrrique nõ salio ninguno, ca
el rey gelo auia assi mandado porque
los moros se esforçasse a estar algũ po
co en el campo, r non se arredrassen de
la ciudad, r los moros desque vieron
que los Christianos eran pocos torna
ron otra vez ala pelea, r ayuntaron se
todos los dela villa, r vinieron los de
la villa nueua ante las puertas ó la ciu
dad que ellos dezian de xerez, y de ta-
rifa, r desque el rey vio que andauan
mucho affincados en la pelea mando
salir a todas tres celadas r los que es-
tauan en la puerta do posaua don Juã
fijo de don Juan alonso, fueron luego
ala puerta dela ciudad que los moros
dezian de Xerez, r los ó la ciudad que
estauan ala puerta do possaua don fer
nan rodriguez, fuerõ derechamente a
la puerta que dezia los moros de Ta-
rifa que estauan en la otra celada ala
puerta do possaua don juan garcia mã
rrique, r fueron ala puerta q̃ es entre a
mas las villas a destajar a los dela vi
lla nueua q̃ eran y dos ala pelea, r los
moros desq̃ vierõ venir cõtra si todas
aquellas gentes q̃ yuan derechamẽte
alas puertas, tornarõ fuyendo a la ciu
dad porq̃ pudiessen cobrar las puertas
antes q̃ los xp̃ianos llegassen, r tã grã
de fue la priessa q̃ les dierõ todos los
xp̃ianos de cada parte, q̃ gõçalo ruyz
r los vassallos de don fadriq̃ maestre
de Santiago llegarõ muy cerca por en
trar en la ciudad con los moros abuel
tas por las puertas de xerez, r los mo-
ros cerrarõ la puerta r fincaron algu
nos dellos ó cauallo dellos moros ó fue
ra, y estos fuerõ luego muertos, y lle-
garõ luego los balleſteros de genoua
q̃ estauã en esta celada, r teniã muy bu
enas balleſtas, y eran omes q̃ andauã
muy biẽ armados de todas sus armas
y estuuierõ los Christianos ala puerta
muy gran pieça q̃ ninguno ó los moros
dela ciudad nõ osauã salir fuera, r los
dela ciudad que salieron por la puer-
ta do possaua don Fernan rodriguez
fueron a los moros matando y firiẽdo
en ellos fasta q̃ los encerrarõ en la ciu
dad, y derribaron muchos dellos, feri
dos en la caua, y estuuierõ ala puerta
q̃ dizẽ de tarifa muy grã pieça, r los ó
la celada salierõ por la puerta do pos-
saua don Juan garcia manrrique que
fueron ala puerta, r toparon con los
caualleros moros, r con pieça de peo-
nes que veniã fuyendo, r con la gran
priessa non pudierõ acogerse a la villa
y en passando la puerta que se yuan a
la villa nueua, r ouierõ a pelear cõ los
Christianos, r non los pudierõ sofrir,
r ouieron a entrar fuyendo en la villa

nueua, & alli fueró muertos y feridos pieça delos de cauallo & de pie, & los xp̃ianos estuuieró alli en q̃nto estuuieró los otros cerca delas otras puertas y entretãto q̃ estos caualleros fizieró su obra segun q̃ auemos contado los q̃ posauã enel fonsario llegaró ala puerta dela ciudad q̃ dezia del fonsario, & vn postigo q̃ los moros tenian por do saliã alas peleas, sacaron de su lugar & troxeró lo a pesar delos moros q̃ bi estauan, y enestas peleas muricron muchos moros de cauallo y ó pie, y seña-
ladamẽte fue muerto bi vn moro hermano ól alcayde ól la villa vieja, & fueró bi muchos feridos y algunos muriero de aquellas feridas, y esto se supo de algunos moros q̃ salieron dela ciudad dẽde en adelante mas delos q̃ solian salir q̃ lo dixeron. E como quier q̃ estas cosas ouimos a escreuir, la vna ꝑmero y despues las otras, pero todo el fecho acaescio en vno por tal manera lo tenia adereçado el noble rey don Alõso, & a tan grã acucia daua enello, & los moros q̃ fueró acogidos enla ciudad adereçaron mucho ayna sus truenos, & lãçauan conellos cõtra los xp̃ianos grãdes pellas de fierro, otro sí / lãçauanles muchas saetas de ballestas de torno, & de otras ballestas q̃ tenian muchas, & otro sí / lançauãles muchas saetas de arcos, y conesto ferian & mataua muchos delos xp̃ianos, y el rey embioles mandar q̃ saliessen fuera de la barrera, y ellos por mandamiẽto ól rey salieron fuera, & por cierto se puede dezir que sí non fuera por la lid que el rey esperaua auer con el rey de granada y con los otros de allẽde la mar, q̃ los dela ciudad fueran eneste dia en grã affincamiẽto ó muerte sí el rey les mandara cõbatir. E de aqui adelante contaremos las otras cosas que acaescieron al rey, y alos que estauan conel enla bueste.

CAP. CCCXIIII. DE

como el rey don Alonso puso dos celadas alos moros del real, & non se fizo bi nada..

Aues que el rey ó granada & los moros ó allẽde la mar q̃ venia conel fueró llegados a gibraltar embiaron luego algunos dellos que pasassen el ryo de guadarranq̃, y llegasen al ryo de palomas q̃ era a media legua del real, y ellos fizieró lo assi, y el rey ó castilla auiẽdo volũtad de jũtar conellos la lid mãdo q̃ ninguno ólos ól real nõ pasassen el ryo ó palomas por yerua ni por otra cosa alguna so muy grã premia, ca biẽ sabia q̃ desq̃ los moros viessen q̃ los xp̃ianos nõ pasauã allẽde del ryo q̃ vernia mas osadamẽte, & se acercarian mas ala bueste delos xp̃ianos, y en esto q̃ rescebirian gran daño, & mando a Juã martinez, & a juã frãcisco adalides q̃ lo fiziessen guardar, & los xp̃ianos ó la bueste guardauan lo segũ el mandamiẽto q̃ auian del rey, & los moros venian muy pocos dellos despues cada dia al ryo de palomas y de guadarran q̃ de q̃ la bueste auia gran mãtenimiẽto, & ninguno delos xp̃ianos non pasaua allẽde del ryo de palomas por ninguna cosa: & ósque el rey vio q̃ los moros se asegurauã a venir fasta aq̃l ryo, cato manera como les echasse algunas celadas porque les pudiesse fazer algun daño, & porq̃ vn moro que vino ól real ólos moros le dixo q̃ el rey de granada & los que erã conel q̃rian venir a yuntadamente al ryo ó palomas, y el rey otro sí / fablo enel comiẽço ól mes de setiẽbre conel rey ó Nauarra q̃ era bi, & otro sí / fablo con don Juan fijo ól infante dõ manuel, & con don Juã nuñez señor de lara y de vizcaya, & cõ dõ Juã alonso ó alburq̃rq̃, & cõ don juan fijo de don alonso, & con los otros ricos omes, & caualleros que bi erã & dixoles que les semejaua que era bien ó poner vna celada alos moros allende del ryo de palomas, & otra aquen-

de porque los moros ouiessē la pelea a su peoria y a su daño, t dixo les los lugares q̄ auia pēsado que se deuiā poner, t todos acordaron q̄ era muy biē lo que el rey dzia, y el acuerdo auido pa aquel dia que supo que auiā de venir los moros puso vna celada allēde dl ryo de palomas entre vnos oteros do podiā estar que los non viessen los moros q̄ venian a gibraltar, y enesta celada primera estaua don juā nuñez y el pēdon t los vassallos del maestre dō fadrique fijo del rey, y el cōcejo de seuilla, t don juan alonso de guzman, t don pero ponçe de leon, t los del concejo de xerez de la frontera, t puso en otro lugar vn poco arredrado destos el pendō del infante heredero del rey t con el don Juā alonso de alburquerque, t los vassallos del infante, t por q̄ el rey de Nauarra estaua flaco t non podia yr a esto, embio bi sus cōpañas, y el rey de Castilla t con el don Juan fijo del infante don Manuel entrarō en otra celada allende del ryo de palomas cerca dela casa del atalaya en vn lugar que dizen la celada vieja, t tenia bi los pendones consigo, t con el pendon del rey estauan los pendones t los vassallos de don Enrrique, t de don Fernando, y de don Tello, t de don Juan sus fijos, t los caualleros dla su mesnada: t todos estos que auemos dicho entrarō en aquellas celadas desde la media noche, t quando ellos alli fueron salio vn enaziado del real de noche al tiempo que salieron los Christianos para entrar en las celadas, y fue alos moros, t dixo les que se apercibiessen q̄ los Christianos yuan a pelear con ellos, y por esto los moros estouieron quedos en su real a apercebidos de pelea y non vinieron al ryo de palomas segun que auian dicho al rey, y todos los Christianos estouierō quedos en aquellos lugares fasta passado el medio dia, t pues que vieron q̄ non venia ninguno delos moros entendieron q̄ ouierā algun apercebimiento, y el rey embio a llamar a todos, y tornaron se para su hueste. E agora dexaremos de contar desto t diremos dela careza que començó en el real en este mes de setiembre..

¶CAPI. CCCXV. DE la careza del pan que ouo enel real del rey don Alonso.

Ycho auemos en los capitulos dela bistoria del grā fuego q̄ouo en este real, t ōlamucha viāda q̄ bi se perdio, t de la careza q̄ vino enel real por esta razō E acaescio q̄ en este mes d̄ setiēbre los viētos fueron muy contrarios pa los que trayā las viādas por la mar, t otro sī los mercaderes q̄ las soliā traer nō fallauan en seuilla nī en cordoua ningunas; ca en este año ouierō grā mengua de pā en estas ciudades, y en ecija y en carmona, y en xerez lo q̄ tenian de ante era todo comido y gastado en esta hueste, y el pan auian lo de traer del obispado de Jaben a cordoua, y dende a Seuilla, t cargauā lo ay para lo traer por la mar, t por esto non se pudo escusar de nō auer careza enel real quāto mas que los franceses y alemanes t yngleses, y gascones, q̄ erā bi venidos auiā encarescido mucho las viandas, t las gētes vierō se en affincamiēto por no poder fallar pan pa los omes nin ceuada pa los cauallos, pero q̄ fallauan carne basaz a vender delo que el rey auia mandado traer delos estremos delos ganados, y por esto el Rey embio a mādar por sus cartas alos de Seuilla y d̄ cordoua q̄ troxessē las mas viandas q̄ pudiessen auer, otro sī/ embio omes a xerez, t a tarifa, t a bejer cō quien les embio a mādar q̄ le troxessē por tierra todo el trigo, y ceuada, y farina que bi fallassen, y señaladamēte mando traer pā del su almazen que tenia en tarifa para bastecimiēto de aq̄lla hueste, t troxerō lo todo por tierra

ꝛ dierõ dello alos dela bueste en cuẽ-
ta delo q̃ les auia adar del su sueldo, ꝛ
pusserõ lo en las plaças a vẽder dello
porq̃ las gẽtes ouiessen bastimẽto, ꝛ
con esto tyrose algũ poco ỏla careza ỏl
real, pero non q̃ tornassen las viãdas
al prescioq̃ soliã valer, ante q̃ el fuego
acaescie sse valia la fanega dela ceua-
da ocho mrs, ỿ el arroua dela farina a
diez mrs ꝛ a honze mrs: ꝛ valia en este
tiẽpo la fanega dela ceuada a veynte
mrs, ỿ el arroua dela farina a veynte ꝛ
cinco mrs, como quier q̃ en el tpo q̃ vi-
no ade lãte ouo en el real gran mẽgua
delas viandas, ꝛ mayor careza que es
ta. E dexaremos agora de contar des-
to para en su tiempo, ꝛ diremos de co-
mo el rey puso otra celada alos moros
en que fue el rey de Nauarra..

CAPI.CCCXVI. DE como el Rey puso vna celada alos moros del real ỿ delo que bi paso.

GRã voluntad auia el rey de ꝛ
a pelear con el rey ỏ granada
ꝛ con el poder ỏ allẽde la mar
que estauã todos cerca de gi-
braltar, ꝛ auia auido consejo sobre es-
to, ꝛ le dezian q̃ non podia pelear con
llos alli dõde estauã si nõ a grã peoria
ꝛ cataua manera por auer pelea con
llos en el arenal, ỿ pẽsaua ỏ dar gẽtes
delas suyas q̃ fuessẽ a pelear con ellos
al ryo de guadarranq̃ que era cerca ỏl
su real, ỿ estauã ay muchos dellos to-
do el dia, ỿ por esto fablo con el rey ỏ na
uarra, ꝛ cõ los ricos omes ꝛ caualleros
de su señorio q̃ erã bi con el, ỿ todos le
dixeron q̃ era muy biẽ de fazer todas
las cosas q̃ pudiessẽ por auerlo en cãpo
cõ los moros, ỿ el rey mãdo a don juan
fijo de don alonso, ꝛ a dõ Fernã rodri-
guez señor de villalobos, ꝛ a don juan
garcia manrrique, ꝛ alos obispos de
Salamanca ỿ de Zamora, ꝛ a gonça-
lo ruyz giró, ꝛ a juã rodriguez de cisne
ros, ꝛ a Gõçalo nuñez daça, ꝛ a ramir
flores ỏ guzman q̃ estos todos ỿ los cõ
des con ellos assi como posauan en de
rredor dela caua que fincassen a guar-
dar los reales q̃ los dela ciudad nõ sa
liessẽ a fazer mal ꝛ daño en ellos, ỿ el
rey de Castilla ỿ el rey de Nauarra, ꝛ
todos los dela bueste salierõ de noche
ỿ fueron todos a entrar en vna celada
cerca del ryo de guadarranque en vn
valle. E podiã ser todos fasta quatro
mill caualleros, ꝛ des q̃ alli llegaron
fue el dia, ỿ el rey mãdo alos ỏ seuilla
ꝛ a dõ pero põçe q̃ fuessen cõtra el ryo ỏ
guadarranq̃ ỿ boluiessen la pelea con
los moros si los bi fallassen al ryo, ꝛ q̃
sufriessen la pelea lo mas q̃ pudiessen
fasta q̃ viessen venir los moros ỏl real
ꝛ des q̃ llegassen a ellos q̃ los fuessen
trayendo cõtra do estauã los ỵpianos
ỿ ellos fuerõ alla, ꝛ porq̃ los moros te-
niã la torre ỏ cartagena q̃ era entre el
real ỿ el ryo de guadaranque, ꝛ por se
guardar q̃ los ỵpianos nõ viniessen a
ellos a sobreuiẽta teniã la los moros,
ꝛ des q̃ alli llegarõ quiniẽtos o seysciẽ
tos caualleros q̃ guardauan cada no-
che los vados, estos estauã cerca ỏl rio
de guadarranq̃, ꝛ q̃ndo llegarõ bi los
de Seuilla ꝛ don pero ponçe fizierõ lo
luego saber los moros al rey de Gra-
nada, ꝛ liaçan el almirante delos mo
ros de allende la mar, ỿ todos los mo
ros desque lo supierõ subieron en los
caualllos ꝛ vinieron al ryo de guada-
rrãque, ꝛ los de seuilla ꝛ don pero põ-
çe comẽçarõ la pelea con los moros, ỿ
ellos otro ỉt desque vieron q̃ los moros
del real venian todos començaron a
passar el ryo contra los Christianos, ꝛ
los ỵpianos pelearon q̃nto pudierõ se
gun que el rey les auia mandado fasta
que llegaron al ryo los moros del re-
al, ỿ entonce començaron los Christia
nos a yr fuyendo por el camino dere-
cho que va al ryo de palmones, ꝛ los
moros que pasauan para yr empos de
ellos, ꝛ los que pelcauã yendo fuyẽdo
por el camino empos delos ỵpianos
los franceses que estauan con el rey de

nauarra salieron dela çelada sin mã-
dado del rey ante de tpo, & los moros
desque los vierõ entẽdieron q̃ auia a-
lli çelada, & tornaron se todos ca son o
mes muy sabidores ỹla guerra como a
q̃llos q̃ todo su cuydado ponẽ en aq̃llo
& nõ en al, & el rey desq̃ lo vio ouo muy
grã pesar & grã mal enconia, & fue alos
frãceses por los tornar, & nõ pudo fas-
ta q̃ mato vno dellos, & por cierto pue-
dẽ dezir q̃ los q̃ bi q̃ estauã q̃ si los xp̃ia
nos quisierã atẽder tpo aq̃l dia segun
q̃ el rey lo auia bordenado q̃ la mayor
pte delos moros q̃ alli erã fuerã muer-
tos y catiuos en aq̃l dia, & desq̃ vio el
rey como los moros erã tornados allẽ
de el ryo q̃ guardauã las pasadas tor-
naron se pa el real el y el rey de naua-
rra, & todos los que yuan con ellos. E
agora dexaremos de contar desto & cõ
taremos de algunos fechos que acaes-
cieron por la mar.:.

CAP.CCCXVII.DE como comiẽça aq̃ a contar delas co sas que acaescieron por la mar.

Por cõtar los fechos & las co-
sas que acaescierõ fasta aqui
en el real auemos dexado de
dezir muchas cosas q̃ acaes-
cierõ por la mar ala flota ỹlos xp̃ianos
ỹspues q̃ el noble rey dõ Alõso de cas-
tilla vino a cercar la ciudad de algezi
ra, & porq̃ fuerõ los fechos & las cosas
muchas q̃ acaescierõ mas delas q̃ auc
mos contado: y el q̃ lo escriuio nõ se pu
do acordar de todo, diziẽdo cada vna
delas cosas por sí, pero cõtaremos de
aqui adelãte algunas dellas en gene
ral & algunas en especial, & ỹspues tor
naremos a cõtar las otras cosas q̃ aca
escierõ por la tierra cada vna en su lu-
gar segun conuiene ala bistoria.

CA.CCCXVIII.DE como fue tomada vna galea delos moros que yua con cartas al rey Al bobacen.

Alas galeas ỹl rey de castilla
andauã toda via enla guar-
da dela mar, & tomauan mu
chas zabras & leños, & barcas
armadas delos moros que pasauan ỹ
allende la mar aquende dellas cõ viã
das dellas con cartas, & otro sí/toma-
uan ỹlas que pasauã de aq̃nde la mar
allẽde, & acaescio que vna galea ỹlos
xp̃ianos q̃ estaua vna noche enla gu-
arda vio venir dos barcas pequeñas q̃
venian del real delos moros & yuan a
cebta, & los ỹla galea tomaron la vna
& la otra non la pudieron auer por la es
curidad ỹla noche. Y enesta barca fue
ron falladas cartas que el rey de Gra
nada embiaua al rey albobacẽ en q̃ le
embiaua a dezir, que bien sabia que le
embiara rogar q̃ viniesse alli a gibral
tar, & bascar & los caualleros marines
q̃ viniessen con el, & que luego passaria
el aquende en la su flota, o le embiaria
vno de sus fijos con tãtos caualleros
que pudiese pelear con el rey de casti-
lla, & con la su flota por ỹscercar la ciu
dad de algezira que auia q̃tro meses q̃
era salido de su tierra, y estaua en bue
este cõtra los xp̃ianos, y q̃ el y los sus
moros auian fecho grã costa, & q̃ si po-
dia el estar aquende si non que embia
sse su fijo & ala flota, & los caualleros
q̃ el embio a dezir que le embiaria, & si
non q̃ el nõ podia estar alli mas que se
yria a su tierra, y enestas dos barcas
q̃ los xp̃ianos tomaron en la vna yuã
dos pares de cartas, porq̃ si la vna se
perdiesse q̃ la otra se pudiesse yr, y esto
supo el rey porq̃ gelo dixeron los mo-
ros q̃ fueron tomados en aquella bar-
ca. E de aqui adelante yremos contã-
do delos otros fechos que acaescierõ
por la mar.

CAPI.CCCXIX.DE como la flota del rey don Alonso to mo vna galea delos moros & quemo otra, & cerraron vn puerto dõde las otras se acogieron.

En esta bistoria auemos cõtado q̃ assi como el rey era mucho acucioso ẽlos fechos en la tierra assi lo era enla mar ꝛ porq̃ erã muchos los lugares por do auian a pasar los moros de allende la mar, ỹ el estrecho era muy luẽgo, ca auiã aguardar desde alli de algezira fasta encima ó almeria, q̃ era enla costera dela mar aq̃nde ỹ allẽde en poder ó los moros, ꝛ la tierra de allẽde era toda suya, mãdo a dõ egidio su almirãte mayor ó la mar q̃ toda via embiasse galeas dela su flota q̃ anduuiessen por la mar req̃riẽdo los puertos delos moros, ỹ el fazia lo assi, ỹ andauã alli ocho ó diez galeas toda via, ꝛ algunas vezes las galeas ól rey tomarõ algunas galeas delos moros q̃ guardauã apartadas passando gẽtes ꝛ viãdas, ꝛ ó estas ouo el rey fasta eneste tpo tres galeas sin otros nauios muchos q̃ tomarõ segun de suso dexymos, ꝛ otro sí/estas galeas delos xp̃ianos fallaron ocho galeas ól os moros q̃ andauan al paso, ꝛ algunas vezes las fallaron en el puerto de Guadil, ꝛ otras vezes en el puerto de almuñecar q̃ son q̃tro puertos de aquẽde la mar, ỹ estãdo las galeas enel puerto de almuñecar los xp̃ianos cometierõ las de pelea, ꝛ como quier q̃ los xp̃ianos rescibierõ daño, ꝛ algunos omes q̃ ouo bi feridos, pero sacarõ endevna galea ꝛ q̃marõ otra ꝛ ósspues las galeas delos xp̃ianos ballarõ estas galeas ól os moros en algunos puertos, ꝛ quisierõ las acometer ó pelea, ꝛ los xp̃ianos rescibierõ bi daño de muchos omes q̃ fuerõ bi feridos acaescio otra vez q̃ estas galeas ól rey ó castilla andãdo guardãdo el paso fallarõ aq̃llas galeas ól os moros ó allẽde, ỹ fuerõ se empos dellas, ỹ metierõ se en vn puerto, ꝛ la entrada ó ste puerto ózian q̃ era tã estrecha q̃ nõ podiã entrar dos galeas apar, ỹ ẽtrarõ alli las seys galeas ól os moros vna empos de otra, ꝛ las galeas delos xp̃ianos llegarõ fasta aq̃lla entrada, ꝛ algunas q̃sierõ entrar por q̃mar ỹ anegar aq̃llas galeas, ꝛ algunos dixeron q̃ lo nõ fiziessen, ca si dentro entrassen los moros vernia por tierra ỹ ellos nõ podria salir, ꝛ q̃ seria en cõdiciõ de se perder las galeas ꝛ assi mesmos, ỹ por esto estuuieron alli q̃dos, ỹ embiarõ lo a dezir al rey, ꝛ al Almirãte, ỹ el rey auido su acuerdo con los patrones delas galeas ỹ maestres delas naos, dixeronle q̃ aq̃lla entrada de aq̃l puerto era tã estrecha q̃ si las galeas alli entrassen q̃ las gẽtes q̃ estouiessẽ por tierra les podrian vedar q̃ nõ salliessen dẽde, pero dixeron q̃ si quisiessen q̃ nõ salliessen dende aq̃llas galeas delos moros q̃ podriã mãdar anegar nauios grãdes en aq̃lla entrada, en manera q̃ aq̃llas galeas ó los moros nõ salliessen de alli, ꝛ pa esto cargarõ dos naos viejas de piedras ꝛ lleuaron mas piedras en otras naos, ỹ fuerõ aq̃l lugar do estauã aq̃llas galeas del rey de granada porq̃ nõ salliessẽ de alli las ól os moros, ꝛ fincherõ a q̃llas dos naos de piedras q̃ lleuaron del real, ꝛ desque llegaron biẽ cargadas, ỹ estaua muy poco del borde dellas descubierto sobre el agua, ꝛ lleuarõ las aquel lugar do era el estrecho ól a entrada ó aq̃l puerto, ꝛ forada rõ las so el agua, ꝛ anegaron las alli, ꝛ como quier q̃ eran llegados alli moros dela tierra por guardar las sus galeas ỹ defender q̃ les non fiziessẽ daño los ballesteros ól as galeas ól os xp̃ianos arredraron las de aq̃llos lugares de manera que se fizo segun q̃ el rey lo mando, ꝛ desque estas naues fueron alli anegadas fincaua poca agua encima dellas ỹ cerrosse aquel lugar del puerto, de guissa que aquellas galeas delos moros non pudieron de alli salir fasta q̃ ouierõ acatar otro lugar los moros como las sacassen por tierra, ꝛ aun algunos dixeron q̃ erã alli tã grãdes peñas que en aq̃llas entradas q̃ estas galeas ouieron los moros a des-

fazer y lleuallas a otro puerto, y fizieron las de nueuo, ca por allí nõ pudierõ tornar ala mar. y de aqui adelãte y remos cõtãdo ó algunos otros fechos q̃ acaescierõ por la mar y por la tierra.

CAPI. CCCXX. DE lo q̃ en este mes de setiẽbre acaescio a la flota del rey de Castilla.

ASi como auemos dicho q̃ las galeas ól rey de castilla anduã en la guarda dela mar enes te mes de setiẽbre, porq̃ el rey auia sabido q̃ la flota delos moros era toda ayũtada en cebta, assi la del rey ó granada como la del rey ó marruecos embio diez galeas al puerto de cebta q̃ viessen sí los moros ptian dẽde pa yr a alguna pte, y fallaron q̃ la flota delos moros ptia ó cebta y yua a tygizes puerto delos moros q̃ es allẽde la mar, y las galeas delos x̃pianos embiaron vna galea que lo fiziesse saber al rey, y las otras q̃ fincauã erã nueue galeas que fueró empos dellas, y el rey de castilla nõ sabiẽdo como la flota ól os moros ptia de cebta, y recelãdo q̃ vernian aquellas diez galeas que el alla auia embiado mãdo al almirãte q̃ embiasse otras diez galeas, y antes q̃ estas llegassen al puerto de cebta fallaron aq̃llas galeas de quiẽ supieron en como la flota delos moros yua a tygizes, y fueron en su busca, y llegaron a aquel puerto, y fallaron alas otras nueue galeas delos x̃pianos que guardauã ala flota delos moros, y esperauã mandamiẽto ól rey, y aquellas galeas llegaró en ponẽdo se el sol, y los moros q̃ estauã en las flotas ól rey de marruecos y del rey de granada, cuydaró que venia alli toda la flota del rey de castilla y llegaron a tierra todas las sus galeas, y aquel puerto es costa braua, y de muy grãdes peñas, y quiso Dios darles tormẽta tã grande que les començoala noche, y duroles fasta otro dia, y como se auiã puesto cerca ól a tierra con recelo dela flota ól os x̃pianos en aquella noche quebraron se algunas de aquellas galeas delos moros vnas con otras, otro sí / quebraron algunas en las peñas, assi q̃ se perdierõ alli veynte galeas ól os moros, y otro dia los de las galeas del rey de castilla vierõ andar enel agua dela mar muchos caualios muertos, y muchos sacos de farina, y muchos escudos, y adargas y lãças, y otro sí / vieron como erã quebrantadas las galeas delos moros, y embiarõ lo luego a dezir al rey y ellos llegaron a acometerles la pelea, y los moros dela flota desque vieron q̃ en aquel lugar non podiã estar, y que se les perdia alli la su flota salieron alo largo por librar ó sí los x̃pianos, ca la flota delos moros era tã grãde q̃ los x̃pianos nõ osaron llegar a pelear con ellos y por esto los moros salieron de alli y fueron al puerto de tigizes, y las galeas delos x̃pianos sigu̇eron les toda via, y el rey desque supo lo que auia alli acaescido ala flota delos moros, ouo su consejo con su almirante y cõ los visalmirãtes ó aragõ, y con los patrones delas galeas, y con los maestres ó las naos sí embiaria toda su flota al puerto de tigizes do le auian dicho q̃ estaua la flota delos moros, y sí era lugar do llegassen las sus galeas y naues a destruyr la flota delos moros, y el almirãte y los visalmirãtes, y los patrones delas galeas, y los maestres ól as naos acordaron que era bien de yr a'aquel lugar la flota del rey, y partieron dẽde luego todas las galeas que bi estauan, y treynta naos, y desque llegaron al puerto de tigizes non fallarõ la flota delos moros nin delos Christianos. y las galeas quebradas auian bi fincado cinco que endereçauã los moros, y llegaron los Christianos y pusieron les fuego, y dende fueron a buscar la flota delos moros y ól os Christianos, y fallaron las cerca de vediz, y desque bi llegaron quisieron llegar

a pelear con la flota delos moros, & ouieron tan gran tormenta & viento q̃ ouieron acorrer tormenta tan fuerte q̃ non pudieron alli estar, & algunas delas naos & delas galeas ouierõ correr tormenta fasta en Cartajena, & otras fasta en Valencia, & otras naues quebraron los masteles & fueron en punto de se perder, ca la tormenta & el viento las lleuaua a la costera delos moros & el almirante de castilla & los visalmirandes de aragon mandarõ que algunas galeas acorriessen alas naos que andauan en perdicion, & recogieron consigo todas las mas delas galeas & naues que pudieron & vinieron a la costa de allende la mar, & dende tornarõ se pa el real, & estuuo diez dias que el rey nõ sabia dela su flota, & fue mucho arrepẽtido porque la embiara a aql lugar, & finco la villa de pte dela mar ỹcercada, & otro sí / estaua en sospecha de auer acaescido algun peligro ala flota: & desque el su almirante & visalmirãtes de aragon vinieron supolo q̃ les auia acaescido, tuuo que Dios le auia fecho mercer porque gelas auia traydo en saluo. E agora dexaremos aqui de contar desta razon, & contaremos de como acaescio muerte de don nuño chamiço maestre de alcantara, & de Fernan gonçalez señor de Aguilar.

CAPI. CCCXXI. DE la muerte ỹl maestre ỹ alcãtara, & ỹ fernan gonçalez señor de aguilar..

Contado auemos enesta bistoria que a pocos dias despues que el rey llego acercar la ciudad de algezira que fizo combatir la torre de cartagena, & quela tomo, & puso Xp̃ianos que la guardasse, & auiã les de lleuar mantenimiento ỹ la bueste, & despues que la bueste ỹlos moros vinierõ a posar cerca de gibraltar, porque esta torre estaua allède ỹl ryo de guadarranque, & los moros tenia la cerca del su real, & ellos desque alli vinieron ponia siempre de noche & de dia pieça de caualleros & de peones cerca del ryo de guadarranq̃ que guardauã las passadas, reçelãdo que los Xp̃ianos & viã a ellos: & por esto la torre & los q̃ estauã enella erã en poder ỹlos moros, & cada vez q̃ los xp̃ianos auian a bastecer aq̃lla torre cõuenia q̃ fuessen tãtos por mar & por tierra q̃ pudiessen ỹ alli arredrar los moros, & passauã el ryo en tpo cierto q̃ quãdo era la creciẽte dela mar non le podian passar, & por esto acaescio q̃ entretanto q̃ la flota del rey era yda atigizes & auedis en busca ỹla flota ỹlos moros q̃ los ỹla torre embiarõ a ỹzir al rey q̃ nõ tenia viãda ninguna ni mãtenimiẽto cõ q̃ pudiessen passar, & por esto mando el rey a dõ nuño maestre ỹ alcantara, & a fernã gõçalez señor ỹ aguilar, & alos ỹl cõceio de carmona, & ỹ ecija, & ỹ xerez & de cordoua & pieça de gẽtes q̃ les dio que fuessen conellos, & q̃ fuessẽ poner viãda enla torre, & ellos fueron alla ỹ nocbe segũ era acostũbrado, & los moros q̃ estauã enla guarda cerca del ryo de guadarrãque dexarõ la guarda ỹl ryo, & fuerõse contra el real suyo, & los xp̃ianos passaron el ryo & llegaron a la torre, & pusierõ bi la viãda, & ala tornada nõ se cataron de como el ryo estaua alto por la creciente dela mar, & entraron enel ryo, & cõ la altura ỹl agua & con la escuridad dela noche perdieron el tiẽto del vado, & afogarõ se bi el maestre & fernan gonçalez frey ledela orden de Alcantara, & otros caualleros & omes ỹlos que yuan conellos, & con fernan gonçalez, & acabo de tres dias fallarõ en la mar muerto a fernan gõçalez, & al maestre nũca lo pudierõ fallar, & por esto el rey tomo enojo con aquella torre por tãbuenos dos omes como eran alli muertos, & ouo conseio cõ los omes buenos dela bueste como faria de aquella torre, & todos le acõseiaron & le pidieron merced que gastada aquella vianda que tenian enla

torre q̃ los xp̃ianos q̃ estauan enella que la deyassen y se viniessen, y el rey fizo lo assi, t por esta manera finco la torre en poder d̃los moros, t luego los freyles de alcãtara con don Juã martinez maestre de calatraua fizierõ maestre d̃ alcãtara a dõ pero alõso pãtoja E agora dyaremos d̃ cõtar d̃sto, t diremos d̃ como se fue el rey de nauarra.

CAP. CCCXXII. DE como el rey de nauarra se partio d̃l real t fue por dolencia que ouo.

EL rey de nauarra q̃ auia venido en ayuda del rey de castilla segun que de suso auemos contado, adolecio de vna dolẽcia muy graue, y el rey de castilla yua lo a ver cada dia dos vezes, t mãdaua a sus fisicos q̃ estuniessẽ todo el dia conel t le siruiessen en aq̃llas cosas q̃ cũplia a su voluntad t a su salud, y el rey d̃ nauarra tenia vn fisico por quiẽ se fiaua t guiaua en sus dolencias, y ẽ su salud, y este fisico nunca quiso cõsentir q̃ el rey d̃ nauarra fiziesse ninguna cosa de q̃ntas le dyã los fisicos d̃l rey de Castilla, ca estos querian q̃ comiesse dieta, y el fazia le cada dia comer carne y beuer vino, t consejaua le cada dia q̃ se fuesse de alli, t que luego que de alli partiesse seria sano, y el rey como auia tiempo que se guiaua en sus dolencias por consejo deste fisico ouole de fazer que se partiesse de alli porque le dyan q̃ auria salud si de alli se partiesse, t dixole al rey de castilla como se q̃ria y t por aquella razon, t ptio d̃ alli del real enel acabamiẽto d̃l mes de setiẽbre, t seyendo llegado a xerez dela frontera fino, y el rey de castilla desque lo supo pesole ende mucho, y embio a mandar luego a todas las villas del su reyno, por doq̃er q̃ lo lleuassen q̃ le fiziessẽ mucha bõra, t fizierõ lo assi. E agora tornaremos a cõtar lo q̃ fizieron la flota de los moros d̃sque llegaron al puerto de yediz.

CA. CCCXXIII. DE como la flota paso de allẽde la mar aquende la mar.

QVãdo los almirãtes q̃ venian en la flota delos moros vierõ q̃ la flota del rey d̃ castilla era ptida de alli desque amãsola tormẽta passarõ cõ sus flotas aquẽde la mar, t vinierõ a portar al lugar q̃ dizẽ estepona, y en estas flotas auia sesẽta galeas, t muchos catiuos q̃ trayan cada vno cinq̃nta y sesẽta cauallos, t paso entõce alli vn fijo del rey albohacen, t conel muchos caualleros marines, y descendieron en tierra en aq̃l lugar, t las flotas delos moros vinieron pa gibraltar, y llegaron bi de noche a tres dias andados del mes de otubre t vna galea delos xp̃ianos delas que estauan enla guarda vino a delante faziẽdo señales de fuego de almenaras y por esto que vierõ los dela flota delos xp̃ianos entẽdieron que venia la flota delos moros, y apercibieron se los mas q̃ estauã enla mar, t otro si muchos marineros que estauã enla tierra acogieron se alas galeas t alas naos, t como quier q̃ fuerõ apercebidos quiso les dios guardar que si las galeas delos moros esperaran la yda de gibraltar t vinieran a entrar en algezira, pudieran lo fazer muy biẽ sin su gran peligro, t bastecieran la ciudad por muy gran tiẽpo que estaua mẽguada de gẽtes t de viandas. E aun la bistoria ya contando el fecho destos moros q̃ pasaron de allende la mar,

CAPI. CCCXXIIII. Del fecho delos moros que pasaron aquende la mar.

CVatro dias despues que esta flota fue llegada a gibraltar vino bi aq̃l aly moro infante fijo del rey albohacẽ, t vino bi conel otro alguazil de su padre q̃ dizia̅ balel y el otro bascar q̃ auia ven.

nido ante, y estos erã de quiẽ mas fia
ua el rey de marruecos, y encomẽdo-
les q̃ viniessen con aquel su fijo, t q̃ fi
ziessen todo su poder por descercar es-
ta ciudad ó algezira. y el dia q̃ este in-
fante llego al real supo lo el rey de vn
ome q̃ vino ól real delos moros q̃ auia
estado en vn lugar do pudo ver las gẽ
tes q̃ veniã conel infante, t otro sí/las
gentes del real q̃ lo salian a rescebir,
t otro dia vio las galeas delos moros
q̃ntas eran, y quales, y eneste dia fue
ron ayuntados enel real delos moros
doze mill caualleros. E agora dexare
mos de contar desto, t tornaremos a
contar lo que el fizo despues desto en
bastecimiento dela su flota, y endere-
çamiento dela su bueste.

CAP. CCCXXV. De los fechos que ordeno el rey don alonso en razon de su bueste y de su flota.

Omo quier que ante ósto el rey se auia apercebido ó po-
ner gẽtes dela bueste enlas galeas y enlas naos, t otro sí/auia bordenado en q̃l manera auiã de fazer los ól a bueste, pero desq̃ vio q̃ aq̃l infante t la flota ól os moros erã alli venidos entẽdio q̃ se non podia ó tardar la pelea ẽtre el y los moros por mar y por tierra, y puso enlas galeas y enlas naos muchas mas gẽtes ól as q̃ bi estauan q̃ son estos. Don Juã alõ so ó alburq̃rq̃, t los vassallos del infã te dõ pedro su fijo ṕmero heredero ól rey, t vassallos de don Tello fijo del rey, t lope diaz de almaçan, t garcila so dela vega mayordomo ó don tello, y destos puso bi de mas delos q̃ auia puesto en ante, t maguer q̃l sabia q̃ los moros q̃ veniã por la tierra erã muchos mas q̃ los q̃ tenia, y auia ó menester ó tener cõsigo estos ricos omes t caua lleros, porq̃ recelaua q̃ por la pela por la mar podria ser la ciudad mas ayna acorrida q̃ por la tierra áq̃so pararse a la auentura de tener menos compa ñas delas q̃ pudiera tener cõsigo, por q̃ la flota estuuiesse biẽ bastecida ó gẽ tes, t desq̃ lo ouo fecho por esta mane ra llamo a todos los otros ól a bueste t fablo con ellos, diziẽdo les q̃les t q̃n tos t buenos ó dos auiã conel todos los ricos omes t fijos dalgo, t todos los otros del su señorio, t como el rey fiziera muchas mercedes a cada vno dellos, y eso mesma el rey dõ fernãdo su padre a algunos delos q̃ bi estauan y por esto y por el deudo t naturaleza q̃ conel auiã, y erã tenudos ó fazer mu cho por su seruicio, t por honrra de sí mesmos, t como quier q̃ en aq̃l real a uian passado mucha lazeria, y mucho trabajo: pero en aq̃l tpo enq̃ estauan a uiã a fazer porq̃ el y ellos fuessen de a lli cõ grã bõra, t pues q̃ alli erã veni dos los moros q̃ queriã lidiar conel t cõ los dela bueste por descercar aq̃lla ciudad, t como quier, q̃ erã ciertos de los q̃ alli estauan q̃ auiã volũtad de fa zer en esto todo lo q̃ deuiã por seruicio de dios y suyo ól, y por bõra de sí mes mos, pero q̃ les rogaua q̃ estouiessen a percebidos pa q̃ndo los moros vinie ssẽ a la pelea q̃ saliessen todos a ella, t q̃ fiziessen todo lo q̃ era suyo de fazer, ca fiaua en dios q̃ los moros ól real se riã vẽcidos, y el cobraria mucho ayna aq̃lla ciudad, t auria tpo deles fazer merced y mucha bõra a cada vno de llos segũ el estado q̃ auiã, en manera q̃ entẽdiessen q̃ el trabajo q̃ alli abiã to mado t tomassen que les seria bien ga lardonado, y todos ellos le respõdie ron q̃ era su volũtad ól o seruir en aq̃l fecho y que estauan biẽ prestos y leal mẽte a lo seruir sí los moros viniessen a la pelea y que fuesse cierto q̃ fariã su seruicio como de su rey y ó su señor na tural todo lo que deuiã fazer pero que muchos ól os caualleros y escuderos fijos dalgo, t otros delas villas q̃ esta uan bi q̃ troxeron cauallos y armas y otras bestias porque auia tiempo que

el rey nõ les diera mantenimiento, t tenian empeñadas las armas t seles murieran los caualos y las otras bestias q̃ troxeran, t q̃ si el rey los pudiesse acorrer cõ caualos t cõ dineros para quitar las armas, si non q̃ ellos pstos estauã pa yr con el rey a pie con sendas lanças, t viuir o morir delante del, t porq̃ el rey ante desto se auia apercebido ó embiar por caualos a Castilla veyẽdo la grã mengua óllos que auia en el real eran le entõces venidos muchos caualos de aquellos por quien embiara, otrosi / le auian entõce llegado algunos dineros que le troxeran, t ptiolos con ellos en manera q̃ se touierõ por biẽ pagados, t luego el rey ordeno en q̃l manera fiziessen los dela bueste q̃ndo los moros viniessen ala lid, t mando a don Juan fijo de don alonso, t a dõ Fernan rodrigez señor ó villalobos, t a dõ Juan garcia manrrique, t alos obispos ó Salamanca t de Zamora, y a todos los concejos que auemos contado q̃ possauã derredor óla caua t dela cerca que fincassen todos a guardar que nõ saliessen los moros dela ciudad a fazer daño en los reales, t si saliessen q̃ peleassen con ellos y bordeno la bueste en tres partes, los vnos que fuessen en la delantera, que eran estos. Don Juan nuñez, y el pendon y los vassallos de don Fadrique fijo del rey maestre de Santiago, y el concejo de Seuilla, t don Juan alonso de Guzman, t dõ pero ponçe de leõ t los del concejo de xerez y de ecija, t de carmona, t otrosi / bordeno q̃ el infante dõ Fernando de aragon, t su pẽdon t vassallos, t Juã martinez de leyna su mayordomo mayor, y el pendon t los vassallos fijos del rey, t los maestres de Alcãtara y calatraua, t don diego, q̃ fuessen a estar en lugar do pudiessen pelear con las gẽtes q̃ los moros tenian pala sierra, t q̃ estuuiessen con estos todas las gentes de pie que auia en el real, y los dela mesnada de don Juan fijo del infante dõ manuel, y el pendon de don Fadrique maestre de Sactiago, y el pendon t los vassallos de don juan fijo del rey, t don Aluar perez de guzman, t don rodrigo ó leon, y el pẽdon y los vassallos de don rodrigo ó castro, t de dõ Enrriq̃ enrriquez, t los del obispado de Jabẽ, t todos estos mando el rey q̃ aguardassen ael y a su pendon, y desque los óla bueste supieron por este ordenamiẽto en qual manera auiã a fazer, mãdoles el rey a que lugar recudiessen cada vno dellos quando oyessen repicar las cãpanas. E agora la bistoria dexa de cõtar desto t tornara a cõtar de como el almirante t los ginoueses se quisteron yr.

CA. CCCXXVI. DE como el rey don Alonso fablo con los ginoueses t les contento porq̃ non se fuessen.

Luego que la flota ó los moros fue llegada a gibraltar y el infante fijo del rey de allẽde la mar, fue bi venido dõ egidio almirante del rey de Castilla, t todos los Ginoueses con el, metieron en las galeas las mercadurias t todo lo que tenian en los reales dezian q̃ lo faziã por estar apercebidos pa pelear con la flota ó los moros si viniessen ala pelea t desq̃ todos fuerõ recogidos en la flota, embiaron a dezir al rey q̃ la paga q̃ les deuia de q̃tro messes, q̃ gela mandasse luego pagar, si non que ellos nõ podian alli estar, t q̃ se querian luego yr: t q̃ndo el rey esto supo fue en gran cuydado, lo vno porq̃ nõ tenia de q̃ les fazer paga, y lo otro porq̃ recelo q̃ los moros los auiã cõprado dãdo les vna grã cõtia de doblas, t aun q̃ les el diesse su paga q̃ desque la ouiessen tomado q̃ yriã ayudar alos moros, y esto recelaua por muchas razones q̃ auia oydo ante ósto, ca este su almirãte le auia mostrado cartas ól rey albohacen enq̃

le embiaua dezir al duq̃ de genoua, & a este su bermano almirãte de castilla que se partiesse̅ del ayuda y del amistad del rey de castilla, & q̃ les daria dobblas quantas ellos quisiessen, & otro si q̃ auia el sabido q̃ enel tpo pasado q̃ el auia estado en aq̃lla cerca q̃ quãdo algunas galeas de aq̃llos ginoueses yuan guardar el puerto de cebta q̃ saliã barcos pequeños cõ moros & fablauã con los ginoueses, & algunos patrones ginoueses delas galeas q̃ estauã ay auian apercebido al rey q̃ el almirãte non andaua biẽ nin lealmente en su seruicio, y por estas razones, & otro si/ porq̃ auia el rey oydo q̃ en tpo del rey dõ Alonso su visabuelo fuera esta ciudad descercada cõ ayuda que fizieron los ginoueses alos moros, y catadas estas razones tomo el rey sospecha y recelo q̃ los ginoueses se queriã ptir ỏl y ser en ayuda delos moros, pero quiso q̃ si ellos ouiessen a fazer aq̃lla maldad q̃ nõ fuesse por su culpa del nin dixessen que lo fazia̅ por non les dar lo suyo, & tomo quãta plata tenia en que comia, & la cõ que beuia en su casa, & otro si/ toda la plata que fallo que teniã los ricos omes & perlados que estauan alli con el, & todo lo que tenian los officiales ỏ su cassa, & ayunto lo mas que pudo, & con esta plata & con dineros q̃ saco prestados de algunas partes, & fablo con ellos mostrãdoles muy buen talante, diziendoles que les rogaua q̃ lo non tuuiessen a mal por q̃ tãto se les auia tardado la paga, & q̃ fuessen ciertos que de alli adelante que serian pagados a sus tiẽpos muy bien, & por tal manera fablo conellos que los ginoue ssen fincarõ bien pagados, y bien assegados en su seruicio. E agora la bistoria dexa de contar desto y contara ỏ como el rey de granada embio al rey ỏ castilla otra vez sus mandaderos.

CAP. CCCXXVII. DE como el rey de Granada embio mẽsajeros al rey don Alonso, & de lo que conel fablaron..

EL rey de Castilla teniẽdo su flota bastecida & su bueste cordenada dela guissa que auedes oydo, estaua esperando de cada dia de quãdo vernian los moros a pelear por mar & por tierra, y el rey de granada cuydãdo librar la ciudad de algezira dando dobblas al rey de Castilla, ca recelaua mucho de venir ala pelea, y porque supo que eran ydos el rey de Nauarra & los condes cuydo que el rey de Castilla vernia ayna ala pleytesia, embio sus mandaderos los que otra vez le auia embiado a el los sus alcaydes bomrrados que dezian al vno Auolaym raduan, y al otro Haçan algarafe, y ỏsque estos mãdaderos a el vinierõ & les oyo todo lo que le dixeron mandoles q̃ fuessẽ ala posada & que auria su acuerdo, & q̃ les daria su respuesta, & desque el rey ouo su acuerdo sobre la mẽsajeria que los mandaderos del rey de granada le dixeron mandoles venir ante si, & respõdioles que le plazia que los reyes de marruecos y de granada ouiessen paz y tregua conel, y el rey ỏ granada fuesse su vassallo, & que descercaria la ciudad de algezira, y por la costa que alli auia fecho que le diessen trezietas vezes mill dobblas, & que el rey de granada que le diesse sus parias de cada año segun las solian dar enlos otros tiempos passados a el y alos otros Reyes de Castilla, & que queria que se viesse el rey de Granada conel, y esto les dixo, porq̃ por la vista auria ỏ dos cosas la vna, o poder ganar a este rey para su ayuda, o poner tal sospecha entre el y el rey Albohacẽ de allende la mar porque nunca fiassen el vno del otro, nin se ayudassen, & como quier que el tratamiento era este, el rey nõ auia voluntad dese partir dela ciudad fasta que la tomasse, & viendose en quexa ỏ priessa cuydaua que con aquellas do-

blas daria acorrimiẽto alos dela bueste ꝛ delas flotas cõque semãtuuiessẽ algun tiempo, ꝛ ỏsque ouiessen cobrada la ciudad que gelas tornaria, ca assi como lo tomara delas yglesias empresta do para lo tornar, ꝛ assi lo queria tomar deste lugar si pudiera, y sobre esto dixo algunas vezes este noble rey don Alonso que si el non ouiera voluntad ỏ tornar aquellas doblas que queria tomar que Dios le embargaria que non pudiesse tomar la ciudad de Algezira assi como ỏspues la tomo y alos mandaderos plogo les mucho con la respuesta que el rey les dio, ꝛ dixeron que el rey de granada auia ỏ yr allende la mar a fablar conel rey albohacẽ sobre estos fechos, ꝛ otro si / a traer las doblas que auian de dar luego al rey de Castilla, ꝛ q̃ les mãdasse dar vna carta porq̃ fuessẽ y viniessen seguros, y el rey mando gela dar, y los mãdaderos fueron conesta mãdaderia, y el rey dixo a don Egidio su almirãte ỏ como auia dado su carta ỏ seguramiẽto al rey ỏ granada q̃ dixesse y mandasse de su parte a todos los delas flotas assi del su señorio como de genoua, ꝛ alas del rey de aragon q̃ lo guardassen y el rey ỏ granada entro en vna galea y passo allẽde la mar, ꝛ como auia tpo q̃ se acostũbraua q̃ vna galea delos ginoueses estaua siẽpre cerca de cebta en la guarda, acaescio q̃ al tpo q̃ el rey de granada partia ỏ cebta para se tornar a surcal, aquella galea que estaua ẽla guarda vino mucho ante q̃ la otra llegasse, ꝛ fizo lo saber alos ginoueses q̃ bi estauan, y esta galea enq̃ venia el rey de granada comenco a venir poco tiempo ante que se pusiesse el sol, ꝛ dõ egidio almirãte que estaua conel rey desque vio venir aquella galea la vela alçada dixo al rey q̃ queria embiar las galeas q̃ auian de yr aquella noche ala guarda, ꝛ ptiosse del rey, y fuesse ala mar a gran priessa cõ cobdicia que auia de tomar al rey de Granada y aquellas doblas, y embiarlo todo a genoua, y el rey recelando lo q̃ el almirante q̃ria fazer, y porq̃ fuesse guardada la segurança fue luego ala mar, y entro luego en vna galea delas del su señorio, y embio luego a llamar a don Egidio su almirante que entrasse con el enla galea porque non ouiesse lugar de fazer lo que el rey sospechaua que queria fazer, ꝛ otrosi / mando bien trar otros dos sus sobrinos de quiẽ el rey se recelaua quèyuan aquello, y el almirãte desque vio que el non podia yr a fazer lo que el tenia pẽsado fablo con otro su sobrino que estaua en otra galea que dezian balentin delo rey cõ quien el auia fablado de como el queria tomar aquella galea al rey de granada y alas doblas que traya, y mandole que fuessen ala guarda, pero fizole señales, y despues embiole vn suo ome a escuso del rey, cõ quien le embio a dezir que fuesse a tomar aq̃lla galea y el rey por guardar el seguramiento recelando lo q̃ los ginoueses fizieron embio dos omes ỏla galea en vna barca al real delos moros q̃ estauan cerca ỏ gibraltar, ꝛ mãdoles que dixessen a roduan q̃ fiziesse fazer señales de fuego enla ysla de gibraltar porq̃ el rey se apercibiesse luego, y a poco ỏ ora vino la nocbe, y el Rey fue a requerir los q̃ estauan en las guardas delas villas, ꝛ las galeas que auian de guardar cõtra la flota delos moros que estauan en Gibraltar, y aquel balẽtin ginoues fue con la su galea derechamente ala galea enque venia el rey de granada, y allegando a ella comẽço luego la pelea con los moros que venian en aquella galea, ꝛ los moros otro si / començaron la pelea conellos defendiendose lo mas fuerte que pudieron, ꝛ la galea delos Christianos afferro con la ỏ los moros, y fueron assi trauadas vna gran pieza, y eneste ouieron las gẽtes ỏstas dos galeas la pelea muy briana, ꝛ muy fuerte, y la galea de los moros

traya la vela alçada, y el viẽto era de tal manera que las lleuaua amas las galeas al real delos moros, y aquel valentin patrõ dela galea desque vio que los moros se defendian tan fuerte que les non podian entrar la galea y otro sí vio que el tiempo del viento les auia a meter en poder ỹlas galeas delos moros cõ̃q̃ yua el rey de granada, t aquel valẽtin desde alli se fue en su galea q̃ non torno mas al real delos Christianos, y el rey de granada desq̃ llego a su real embiose a querellar al rey de castilla que los sus ginoueses q̃ non guardaron el seguramiẽto, y al rey peso mucho desto, t fue luego a casa del almirante, y pidio que le diesse aquel patron de aquella galea, y el almirante dixo q̃ non gelo podia dar case era ydo, y el rey fizo sobre esto muy grã affincamiento, maguer que el estaua en punto q̃ auia menester alos ginoueses, pero porq̃ lo nõ pudieron auer embio a dezir al rey de granada q̃ si lo pudiesse auer que el le embiaria la cabeça del, non por q̃rer su amistad mas porq̃ viesse qne queria q̃ se guardasse el su asseguramiento, t contra el almirãte non fizo ninguna cosa por el gran menester cõ̃ estaua. E agora la historia dexa de cõtar desto t cõtaremos ỹ la careza q̃ acaescio enel real enel mes de nouiẽbre por la venida delos mandaderos del rey de granada.

CAPI. CCCXXVIII.

Dela carẽça que fue enla bueste ỹl rey dõ Alõso enel mes de nouiẽbre.

Contado auemos enesta historia q̃ por el grã fuego q̃ acaescio enel real que ouo encaresçimiẽto delas viandas, t por que desde entonces el real non fue tã cumplido de viãdas como era ante de aquel tiempo, por qualquier viento q̃ detuuiesse alos nauios llegauan las viandas a grã careza: t al tiempo que estos mandaderos llegaron al real de los Christianos, cuydaron q̃ era cierta el aucnencia, y por esto el rey recelãdo lo que vino despues embio omes ỹ su casa con sus cartas alos officiales de Seuilla y de Cordoua, t del obispado de Jaben, y embioles a mãdar que los mercaderes y todos los otros q̃ tenian las viãdas q̃ las troxessen al real porq̃ non oviesse menguamiento dellas, t como q̃er q̃ el rey ouo este apercebimiento fecho t lo mando fazer desta guisa, pero acaescio assi q̃ quando los mãdaderos del rey de granada se partieron del real delos xp̃ianos touierõ todos por cierto q̃ el auenencia era fecha, y por esto los mercaderes que estauan enel real embiaron a dezir a todas partes que les non troxessen viandas, esto mesmo fizieron otros muchos del real que auian embiado por ellas, y por esta razon t por la contrariedad delos vientos enel comiẽço ỹl mes de nouiembre ouo muy gran mengua de viandas enel real, assi que passaron diez y siete dias que muchos omes non comieron pan nin auian otro mantenimiento si non garuanços y fauas, t figos passados, t aun muchos omes dezian t affirmauan que enestos dias gran parte dela gente delos Christianos se mantouieron comiendo carne de caualios delos que se morian enel real ca erã muy pocos los caballos que comiã çeuada, t los otros q̃ non comian çeuada non auian yerua nin paja, t muchos dellos murieron, y llego a valer la fanega dela çeuada enel real a cinquenta mrs, t la arroua dela farina a sesenta mrs q̃ salia ciento y ciquẽta mrs, t por esta careça tã grande, y por el menguamiẽto ỹlas viãdas los omes dela bueste passaron muy gran cuyta fasta que quiso Dios acorrer alos xp̃ianos cõ algunos que venian por la mar t troxerõ çeuada, t farina, t troxeron la ỹ Cordoua mercaderes catalanes, y assi como llego el rey mãdolo tomar t ptierõ lo a todos

los dela

los de la bueste dando a cada vno segun la compaña que tenia mas non tanto como auian menester, y pagarō por el arroba de la farina a veynte y cinco marauedis, y por la ceuada por cada fanega otro tanto. E assi algunos de los que truxeron la vianda y la pudon furtar vendieron la ascondidamente por mucho mas precio, ca las gentes tenian gran afincamiento, pero passauā otros muchos males, lo vno q̄ auia gran tiempo que el Rey non les daua con que se mantuuiessen nin el non lo tenia para gelo dar nin se lo trayan ō las rentas del reyno. Otrosi como auia tiempo que estauan en aquella bueste ninguno de los christianos non tenian tiendas, ca todas eran rompidas y las casas que auian fecho eran caydas las mas dellas, assi que les nō amparauan del sol nin del agua quando llouia, y muchos que traxerā caual los y mulas y bazemilas eran se les muertas, y estauan de pie: y en estos afincamientos y en otros muchos fueron los christianos de la bueste en aquel tiempo passando mucho trabajo y mucho mal por dios y por el seruicio del Rey su señor. y el noble rey don alfonso sostenia les mostrandoles muy buen talā te, y esforçandoles, y diziendoles que mas auiā ellos a sofrir por Dios y por su ley, que aquellos moros que estauan en la villa sofrian por maboma, y dandoles buena respuesta quando cō el fablauan, y quanto le trayan partia lo de buen talante, pero tanto era lo q̄ auia de cumplir en lo de la mar y de la bueste q̄ non les podia dar si non muy poco, y con esto a algūos dellos tirauа el enojo y el pesar, y avn por les tirar la tristeza era les tan plazentero, y fazia se les cōpañero por tal guisa q̄ a muchos pagaua por tales maneras porq̄ les siruiessen, y si algunos auia q̄ eran tristes, y torcian las caras y non se pagauan de lo que les dezia y traya gelo a carrera de bien toda via, tornandoles alo que cumplia a su seruicio leuandolos por buena manera sofriendoles mucho de lo q̄ dezia por la quexa en que les veya, y en todas estas cosas le dio dios muy grā gracia por dar pagamiento a todos los suyos en aq̄lla quexa en q̄ estauā. E como quier q̄ la historia pudiera dezir mucho mas, pero dexaremos dello por non alōgar los fechos, y tornaremos a contar ō como el rey de granada, y el infante fijo del rey de allende el mar vinieron la primera vez al rio de palmones por pelear con los christianos.

CA. CCCXXIX. DE como el rey de granada, y el infante fijo del rey de allende el mar vinieron la primera vez al rio de palmones.

E sque el infāte y los moros que passaron cō el de allēde el mar fueron todos ayuntados en su bueste cerca de Bibraltar, de cada dia imbiauan quinientos o seyscientos caualleros q̄ viessen los vados del rio ō palmones en qual manera estauan y q̄ los prouassen si los podrian passar, y en este mes de nouiembre vinieron el rey ō Granada y el infante fijo del rey de marruecos cō todas sus gētes, y llegaron cerca del rio ō palmones. y las guardas y atalayas q̄ estauā en la torre de los adalides fizierō señales segū q̄ lo solian fazer q̄ndo venian los moros, otrosi repicauā luego las campanas enel real, y todos los de la bueste que sabian por el ordenamiento que el Rey auia fecho, y lo que cada vno dellos auia de fazer armaronse todos luego, y los vnos saliā en la delantera y los otros fueron a estar apercebidos para pelear con los moros que venian, y los otros se fueron con el Rey y cō el su pendon, y los otros fincaron en el real armados a guardar que los de la ciudad non saliessen a fazer algū daño en los reales

y desque los moros fuerõ llegados al rio de palmones fizieron de sí cinco bazes, y la vna destas cinco bazes passo el rio, y estouieron bi quedos, y las otras bazes estouierõ todos allende ól rio de palmones. Y este noble Rey don Alfonso q̃ auia muy gran talante de ayuntar la pelea con los moros estaua cerca de la torre de los adalides sus bazes puestas con poca gente del rey de castilla de cauallo porque los auia partido que estuuiessen en la mar, y en los otros lugares, segũ que la bistoria lo ba contado, como quier que estauã muchas buenas compañas de pie que venian de cauallo cuydauan q̃ todos los moros passarian el rio que aurian alli la pelea con ellos, y en aquel partamiento mando que ninguno de los suyos non fuessen a los moros de aquella baz que auia passado el rio, y que se estouiessen fasta que pasassen las otras bazes, y los moros estuuieron assí muy gran parte del dia t desque vino la ora de nona los de aquella baz q̃ auian passado el rio començaron a yrse, entonce algunos de los que estauã con el rey aguijaron quanto podieron t allegaron a ellos ante que passen el vado, y estos christianos q̃ fizierõ el arrancada eran pocos de la gineta, y los moros tornarõ a ellos ante que passen el vado, y passarõ el rio muchos mas moros de aquellos q̃ erã passados de ante, y los christianos q̃ auiã fecho el espolonada estauan en afincamiento, ca les venian los moros muy cerca, y ferian en ellos, y matauan les los cauallos, y el rey don Alfonso entonces mando a don juan nuñez y a los que estauã con el en la delantera q̃ les acorriessen, pero mandoles q̃ aguijassen fasta el rio, y q̃ non pasassen de alli adelante y ellos fizieronlo assi. Y llegaron a los moros que venia feriendo y matãdo en los christianos, y los moros tornarõ fuyẽdo, y antes q̃ passassẽ el rio cayeron algũos muertos: y los christianos llegaron fasta el rio, y estouieron alli assí como el rey les mando, y el rey don Alfonso mouio su baz de pocas gẽtes de cauallo, y muchos peones, y llegaron cerca donde estaua la delantera y los moros estauan allende del rio de palmones con el rey de granada, y con el infante, desque veyeron que los suyos yuan vẽcidos non prouaron de llegar a passar el rio nin de los ayudar y estuuieron quedos en sus bazes, y algunos ouo bi dellos que desq̃ vieron yr los moros, fuyeron cõtra gibraltar, y los moros mouieron sus bazes t fueron se para su real, y desque los moros fueron ydos. Y el noble rey don alfonso y los suyos tornaronse para sus reales. E agora la bistoria dexa ó contar desto, y contara de como el Rey quiso quemar la flota de los moros.

CAP. CCCXXX. DE como el rey dõ alfonso quisiera quemar la flota de los moros.

Veyendo el rey quan gran fecho tenia començado, y como tenia muy cerca de sí los enemigos por mar y por tierra pẽsso q̃ si el podiesse q̃mar la flota de los moros q̃ estaria seguro della, y dela pelea de la mar, y la gente q̃ tenia en las galeas y en las naues q̃ la auria para q̃ fuessen con el a pelear con los moros por tierra, ca como quier q̃ eran muertos muchos cauallos en la bueste, el rey ouo a fazer muchas partes de las gentes segũ q̃ la bistoria lo ba contado erã muy pocos los q̃ fincaron cõ el rey a la pelea, y por esto fablo con el su almirãte, y con los visalmirantes del rey de aragon, y con los patrones de las galeas, y con los maestres de las naos q̃ viessen si auia manera porq̃ podiessen yr quemar la flota de los moros que estauan cerca de la villa de Gibraltar, y el acuerdo auido ante el rey fue acordado que estouiessen todos los nauios de las flotas endereçados, t las gen-

tes apercebidas que quando fiziesse viento poniente & que mouiessen de alli, & que fuessen naues & baxeles & barcas grandes llenas de madera seca, & los de las galeas de la flota de los christianos que las acendiessen con fuego & las llegassen a las galeras de los moros ardiendo, & en el dia que esto ouiessen a fazer que los de la bueste fuessẽ armados, & en los caualios, & que estouiessen cerca del rio del Palmones, & que lleuassen consigo todas las gẽtes de pie porque los moros que estauan con el rey de Granada & con el infante ouiessen a salir al campo, & nõ se partiessen todos a defender las galeras. & el acuerdo auido acaescio q̃ vn dia q̃ fue en el mes de nouiembre fazia viento poniente que yua contra la flota de los moros, & aquel dia todos los de la bueste salieron armados de caualo, & de pie, & fueron fasta el rio de palmones, & el rey entro en vna galera para yr con la flota, & mouio luego toda la flota dende, naos & galeras, & leños, & barcas, & todas llenas de madera seca, & fueron por la mar contra la flota de los moros que tenian cerca de Bibraltar, & desque fuerõ llegados a trecho de vna ballesta algunas de las galeras de los christianos tomaron aquellos naujos que auian de encender para quemar la flota de los moros, & posieron les fuego de leños: pero fizierõ mucho por las llegar, & los moros fueron apercebidos desto que los christianos querian fazer, & non quisieron ningunos dellos venir al campo, & estuuieron todos quedos & apercebidos para amparar & defender las sus galeras, & posieron las mucho cerca de la tierra, por tal que si las galeras de los christianos alli llegassen que fincassen en seco, & se perdiessen. & los christianos encendieron aquellas naos q̃ lleuauan para acender aquella flota, & quemarla & fizieron mucho por las llegar, & los moros tenian las galeas cubiertas cõ mantas ó lana mojadas en el agua, & las proas de las galeas encoradas, & tenian muchos ballesteros en ellas & omes con barras luẽgas en las manos, & redrauan aquellos nauios, & barcas que venia ardiendo, & los christianos nõ osaron llegar las galeras en que yuan recelando que fincarian en seco, pofazia mucho por q̃mar la flota de los moros, & el rey andaua en la galera a todas las partes acuciãdo, porque se posiesse aquel fuego a la flota de los moros, & sobre esto auia bi muchas saetadas de la vna parte & ó la otra muy fuertes golpes de ballestas, & en esta porfia estouieron vn dia fasta la noche, & en este dia todos los christianos de la bueste estouieron armados cerca del rio de palmones fasta que el rey salio de la mar, & se fue a su posada, & tanto fizierõ aquel dia los moros por defender la su flota que el fuego non les pudo empecer, & en todos estos fechos los christianos auia pasado grandes trabajos, & passauan de cada dia que muchos dellos dezia que sin reprehendimiento se partiria de aq̃lla cerca pues tanto mal auia ya passado, como quier que esto nõ lo osaua dezir al rey, ca todo su cuydado, & su pensamiẽto del era, como podria tomar esta ciudad, & q̃brantar & destruyr los moros q̃ estauan en aq̃l lugar. & agora pues la hiſtoria ha contado esto & contara como la flota del rey de Aragon se quiso yr.

CAPIT. CCCXXXI. de como se q̃so yr la flota de aragõ.

Dicho auemos de como el rey de aragõ embio veynte galeras a esta cerca en ayuda del rey de castilla por las posturas q̃ estos reyes auian de cõsuno, & estãdo alli aq̃lla flota los visalmirãtes ól rey ó aragõ dixerõ al rey ó castilla q̃ el rey ó Aragon nõ les auia imbiado paga ni tenian mandamiento ni mante,

nimiento los de las galeas con que pudiessen allí estar, & por esto se querian yr: y el noble rey don Alfonso veyèdo que si de allí se partiessen que le faria muy gran mẽgua aquellas veynte galeras, ca la flota de los moros era mucha mas q̃ la suya, fablo con ellos que nõ se partiessen en aquel tiẽpo de allí y que cataria como les diesse paga por dos meses, y entretanto embiaria sus cartas, y sus mandaderos al Rey de Aragon, como quier que el rey estaua en muy gran queja ó pobreza, ca el algo que entonces le auian traydo, a los de las flotas de Castilla y de Genoua que bi estauan lo auian partido, y algun poco de lo que auia fincado auia lo partido y dado a los de la bueste, assi que non tenia ninguna cosa de que les pudiesse dar paga ba aquellas veynte galeras: pero cato empréstado ó mercaderes catalanes, y de genoueses que estauan ay, & dioles fiadores de les pagar a plazo cierto, y pago aquellas veynte galeras del rey de aragon por dos meses: y como quiera que el rey de Castilla embio rogar que le embiasse aquella paga el rey de Aragon non lo pudo fazer por la gran guerra que auia con el rey de Mallorcas en que estonce estaua, y por esto aquellas galeras estuuieron en seruicio del rey don Alfonso de castilla aq̃llos dos meses. E agora la bistoria dexa de cõtar desto, y contara las otras cosas q̃ en este tiẽpo aca escieron en la bueste.

CAPI. CCCXXXII.

De como los moros de allende el mar y de granada vinieron al rio ó palmones, y ó llos passarõ a guadarranque, y del fecho de la bueste.

Salieron dos moros, en el comiẽço del mes de dizïembre, de la ciudad & dixeron al rey q̃ el alcayde de la villa vieja fuera ver los almacenes, y q̃ fallara q̃ tenian poco pan, y como quier q̃ cada mes entrauan dos & tres sactias cargadas de farina, y de miel, & de mãteca, pero non entendian auer mandamiẽto nin cobro de vianda de aq̃llo de q̃ les trayan, ni de lo q̃ tenian, y por esto & otrosí, porq̃ auiã visto los de la ciudad que los moros del real non sofriã bien la pelea de los christianos, y q̃ les imbiaran dezir q̃ tenian muy poco pã y si podiessen acorrer la ciudad, si non q̃ la auian perdido los moros, & luego otro dia el rey de granada, y el infante fijo del rey de allende el mar salieron de su real cõ todos los moros, y pasaron el rio de guadarranque & vinieron contra el rio de palmones sus bazes puestas & otrosí mouierõ luego por la mar treynta galeras de los moros, & vinieron allegadas a la costera de la mar cerca de las gentes que venian ó la bueste de los moros, & desde q̃ fueron llegados entre los rios de guadarranq̃, y de palmones, y estouierõ allí quedos, & luego q̃ aq̃llas gentes & galeas mouieron los adalides q̃ estauã en la torre fizieron señales segũ que el rey gelo auia mandado, y en el real repicaron las campanas, y salieron luego los christianos, y el rey don alfonso & su pendon con el, & los que lo aguardauan, & otrosí los de la delantera fueron poner sus bazes cerca de la torre de los adalides, y el pendon y los vassallos del infante don fernando ó aragon, y el pendon & los vassallos de don fernando fijo del rey, y los maestres de calatraua & de alcantara, y dõ diego fueron poner sus bazes, y estar contra los moros que auian de venir por la sierra, & dõ juan fijo de dõ alfonso, & don fernan rodriguez señor de villalobos, & don juan garcia manrriq̃, & los otros que eran dados para guardar la ciudad armaron se todos para guardar lo q̃ el rey les auia mãdado: y el rey ó granada y el infante trayã cinco bazes & passarõ el rio ó palmones las dos bazes, la vna fue contra do estaua

el Rey don alfonso ꝛ los de su delantera, ꝛ la otra baz paso por otro cabo del rio de palmones contra do estauan los que auian de pelear con los q̃ viniessẽ por la sierra, ꝛ las otras tres bazes de los moros quedarõ allẽde del rio q̃ nõ passarõ: ꝛ algũos destos moros q̃ auiã passado el rio vinierõ cõtra las bazes do estaua el rey, ꝛ el rey mando q̃ ningunos de los ꝛpianos no fuessen a pelear cõ los moros fasta q̃ todos los moros q̃ estauã allende passassen el rio, ꝛ los ꝛpianos fizierõ lo assi, ca las bazes estauã puestas en tal manera q̃ los moros no podiã venir a pelear cõ los ꝛpianos sino a grã su peoria, ꝛ estãdo los dõ las huestes desta guisa dõ Egidio almirante del rey de castilla embio a dezir al rey q̃ si el lo touiesse por bien q̃ el yria con aq̃llas galeas q̃ tenia a pelear. ꝛ el rey ẽbiole dezir q̃ por q̃ estauan aq̃llas galeas muy cerca de la tierra ꝛ en poder de las bazes q̃ estauã allẽde el rio, q̃ estuuiesse quedo q̃ biẽ creya q̃ passariã los moros todos el rio para venir a pelear cõ el, ꝛ aq̃llas galeas q̃ llegarian mas adelãte. ꝛ entõces q̃ lo podria ayudar mas a su saluo. E neste dia los moros que auian quedado allende el rio del palmones non quisieron passar el rio, ni los que passaron no cometieron la pelea: ꝛ el rey dõ Alfonso mãdo a los suyos que no fuessen a ellos, ꝛ los q̃ estauã cõ el assi gelo dezia ꝛ cõ sejauã q̃ pues el tenia aquella ciudad cercada ꝛ los moros no la acorrian q̃ aq̃llo era lo q̃ a el cõplia. E desque fue passada la ora de la nona los moros q̃ auian passado el rio de palmones tornarõse al rey de granada ꝛ al infante cõ todas sus gẽtes, ꝛ fuerõ se a sus reales, ꝛ las treynta galeas de los moros q̃ auiã alli venido tambiẽ se tornarõ, ꝛ el rey dõ alfõso q̃ndo vio esto fue muy arrepẽtido q̃ auia defẽdido al su almirante q̃ no fuesse a pelear cõ aq̃llas treynta galeas, ꝛ embio mãdar q̃ embiasse luego otras .xxx. q̃ fuessen pelear cõ ellas, ꝛ el almirante q̃ estaua apercebido ꝛ tenia las flotas bien aparejadas pa esto fizolo assi como el rey lo imbio mãdar: ꝛ estas treynta galeas de los ꝛpianos alcãçarõ las galeas ꝺ los moros ꝛ yuan tan cerca de la tierra q̃ las galeas de los ꝛpianos no podian llegar a aferrar cõ ellas, pero q̃ los lançauan muchas saetas ꝺ q̃ firierõ muchos de los moros, ꝛ fuerõ se assi las galeas ꝛ las de los ꝛpianos combatiendo con ellos fasta que llegaron cerca de la flota ꝺ los moros q̃ estaua cabe gibraltar, ꝛ en esta manera se partierõ en aq̃l dia las peleas de los christianos ꝛ de los moros por la tierra ꝛ por la mar.

¶ CAPI. CCCXXXIII.

Del ordenamiento que el rey dõ Alfonso tenia en su flota, ꝛ el trabajo q̃ ponia ẽ guardar la mar ꝛ la hueste.

Espues q̃ el Rey ouo sabiduria q̃ era apretada la viãda a los moros de la ciudad ꝛ que les venia socorro ꝛ refrescamiẽto de los de fuera ꝛ de nochꝛ q̃ entrauã en la ciudad, trabajo de fazer quãto podia por q̃ fuesse guardada la mar de nochꝛ ꝛ de dia, ꝛ como quiera q̃ antes desto andaua algũas vezes de nochꝛ en la mar requiriẽdo las velas ꝛ las guardas, po desq̃ supo de la mẽgua del pan q̃ auia en la ciudad, el rey entraua cada nochꝛ en la mar, ꝛ andaua armado en vn leño reqriendo los q̃ auiã a guardar por q̃ fuessẽ tomadas aq̃llas zabras ꝛ saetinas q̃ auiã de entrar en la ciudad, ꝛ andaua ay tãto tpo q̃ tomaua muy grã trabajo en esto ꝛ tã grã afan q̃ todos los de la hueste auiã recelo q̃ vernia por esto a algũ peligro ꝺ dolẽcia, o ꝺ otra manera, ꝛ como q̃er q̃ algunos de los suyos queriẽdo su vida ꝛ su salud ge lo dezian, ꝛ q̃ le pedian por merced q̃ lo q̃siesse escusar, po era tãta la volũtad q̃ tenia de tomar esta ciudad ꝛ de quitar el acorro q̃ a ella venia por la mar que no sentia el trabajo

ninguno que bi tomaua, nin dudaua ningun peligro que le podiesse venir, porque el Rey tenia puesto en las sus galeras y naos gran parte de las gentes de la bueste: y veyendo que la flota de los moros non venia prouando de venir a pelear nin se apercebir dello, y el almirante del noble Rey de castilla z algunos omes buenos de los que estauan bi con el rey dixeronle que en la flota tenia tantas gentes de las suyas que la mayor parte dellas podian ser escusados, y que al rey farian gran ayuda y seruicio por la tierra: y sacando el de la flota a don Juan Alfonso d alburquerque y a sus vassallos, y a los vassallos de dō Tello fijo del rey que de las otras gentes auia basaz en las galeras, y en las naos, y que estos cūplian mucho para estar cō el rey si los moros viniessen: y por esta manera saalio de la flota don Juan alfonso de alburquerque z sus vassallos, y los vassallos del infante, y Garci laso de la venga, y los vassallos de don Tello fijo del Rey: z finearon en las flotas otras muchas gentes de infançones z omes fijos dalgo de los que estauā en la bueste con el rey, z dioles a algūos de los que yuan con el en la bueste, y los caualios que tenian estos compro los el rey z diolos a algunos de los q̄ yuan con el. E agora la bistoria dexa de contar desto, y cōtara de la tercera vegada que los moros venian a la pelea en que fueron vencidos,

CAP. CCCXXXIIII.

De como pelearon los christianos con los moros z fueron los moros vencidos.

Cuenta la bistoria que por la gran acucia que el Rey daua alos de la mar que guardassē la entrada d aquellas zabras que trayan vianda, que los de las galeras y leños y zabras aquien era encomendada esta guarda q̄ se llegauan de nocbe a la ciudad lo mas q̄ podian porque los nauios se ayuntassen los mas q̄ pudiessē, assi q̄ las saetias de los moros de la villa vieja vieron muy cerca las galeras y los nauios d los christianos, y los q̄ estauan en la guarda salieron a tirar saetas, z otro si tirauales de los adarues pellas de fuego cō los truenos, y los de las galeras z de las naos llegauan a tirar con las vallestas a los omes de la villa vieja que estauan en la ribera, y en esto era el rey en muy grande cuydado, señaladamē te con los truenos: y los de la ciudad cuydando q̄ los querian combatir por la tierra assi como los combatiā por la mar, començaron a fazer muchas afumadas en la torre d la mezquita do es agora la yglesia de santa Maria de la palma, y los moros q̄ estauā en su bueste cerca de Gibraltar desque oyerō el roydo, z vieron las afumadas q̄ fazian en Algezira cuydando q̄ los christianos combatian la ciudad por la tierra y por esto mouieronse todos los moros que estauan en sus reales cerca de Gibraltar z vinierō se todos los mas fasta que llegaron cerca del rio de palmones y alli pusieron sus bazes, y el rey don Alfonso que estaua con pocas compañas cerca de la torre de los adalides requiriendo las guardas violos venir, y espero alli, y embio mandar q̄ repicassen todas las campanas, y que saliessen fuera todos los de la bueste, y luego se armaron todos y fueron alli do el rey don Alfonso estaua. Y el Rey ordeno sus bazes segun que las solia tener: y porque algūos de las bazes de los moros yuan a pasar al rio d Palmones cerca de la sierra, fueron bi el pendon z los vassallos del Infante don Fernando de aragon, y el pendon y los vassallos de don fernando fijo del rey, y los maestres de calatraua, y Alcantara, y don diego de Haro estos estuuieron en vn otero cerca de aq̄l vado, y los moros del rey de grana

da fueron a aquel vado do estauan estas compañas, y fazian mucho por pasar aquel vado, y aquellos que alli estauan non gelo podian bie defender, y los caualleros de allende el mar vinieron todos a pasar el vado cerca do estaua el rey don Alfonso, y embio mãdar a don juan nuñez, y a los que estauan con el en la delantera que fuessen ha aquellos moros que auian passado el rio, y los de la delantera fueron a ellos, y luego el Rey, y los que estauã con el fueron empos dellos, y los moros provaron de se detener en la pelea, y los christianos desque llegaron ferieronlos de tan rezio q̃ los moros se buuieron de vencer y fueron fuyẽdo a pasar el vado, y los christianos yuã feriẽdo y matãdo en ellos, y como los moros eran muchos non podieron luego passar el vado, y por esto fuerõ alli muertos algũos dellos, y algunos ouo bi q̃ con la priesa del passar entrarõ el vado, y afogaronse enel rio, pero desque ouieron el rio passado tornaron luego a defẽder el vado, y los christianos peleauan alli cõ ellos enel rio, ca nõ auiã mãdamiẽto de passar allende, y el rey veyẽdo como estaua poca compaña cõ las compañas y con los pendones del Infante dõ fernando de aragon, y de don fernando fijo del rey, y cõ los maestres de Calatraua, y õ Alcãtara mãdo a dõ Juan alfonso õ alburquerque q̃ el con el pendon, y con los vassallos del Infante don pedro primero heredero en castilla fuesse aq̃l vado do estaua esta compaña por do querian passar los moros, y mando que luego q̃ llegassen pasassen el vado, ca el luego mãdaria a los suyos q̃ pasassen el rio por aq̃l vado do estauã peleando cõ los moros, y q̃ el passaria cõ ellos. y dõ Juan alfonso cõ el pendon, y cõ los vassallos del infante, y con los suyos fue alli do el rey mando: y assi como llego este dõ juã alfonso los christianos que estauã al vado passaron el rio, y los moros de granada desq̃ los vieron passar redraronse del vado. E otrosi el rey mando a los de la delantera q̃ pasassen por aq̃l lugar do era la pelea, y el rey paso luego cõ ellos: y como quier q̃ sobre esta passada ouo bi muchas lançadas y espadadas, y muchas saetadas de cada parte, pero el rey, y los suyos passaron allẽde del rio: y desque fueron pasados, los moros redraronse y fizierõ de sí tres hazes, y sobieron encima de tres cabeços, y el Rey mãdo a don juã Muñez q̃ el con la delantera q̃ fuessen a los vnos, y embio mandar q̃ el el pendon del infante dõ pedro su fijo primero heredero en castilla y todos los q̃ estauan con el q̃ auiã passado el otro vado q̃ fuessen al otro tropel õ los moros q̃ estauan cerca dellos, y mando a todos que siguiessen el alcance fasta do les tomasse la noche, y el fue al otro tropel, y cada vno destos fizo como el rey mãdo, y a este tiempo los caualios eran partidos en tres partes, porque a los mas de la bueste finco muy poca gente, en cada vna destas tres partes metieron a los que les auian muerto los caualios, y venian a pie, y con el Rey don alfonso yuan menos compañas q̃ en ninguno de los otros tropeles, pero estos que yuan con el rey erã omes escogidos õ solares conoscidos y ricos omes, y buenos caualleros, y lleuauan muy buenos caualios, ca tales eran ellos que podian auer sendos caualios muy buenos para sus cuerpos: y los moros desque vieron venir aquellos tropeles de los christianos contra sí ningunos dellos non catarõ por se defender, y tornaron a fuyr cada vno dellos por su parte contra la villa de Gibraltar, y dellos contra castellar, y ellos fueron en el alcance matando y firiendo en ellos, y anduuieron todos fasta que gelo quito la noche: y en este fecho fueron muertos, y captiuos muchos de aquellos moros: y desque el Rey don Alfonso fue lle-

gado a vn otero a ojo de guadarranq̃ la noche fue venida espero alli fasta q̃ sopo de las otras compañas que auia embiado a pelear cõ los moros en qual manera auian pasado, y le dixeron q̃ siguieran el alcãce empos los moros z las gentes de los christianos que venian de pie detras en los quales venia muchos fijos dalgo, y omes õ buenos solares, z otros muchos que trayan caballos, y toda la otra gente de pie desque vierõ al Rey su señor q̃ auian pasado el rio con tã pocas cõpañas z yua paleando con los moros touierõse por muy quexados z auia cõsigo muy grã cuyta por quãto non podian andar tãto que fuessen con el, pero andouieron z passaron el rio de palmones z llegaron todos al rey alli do estaua esperãdo fasta que sopiesse de las otras compañas ouieron muy gran plazer, pero al rey plogo mucho con ellas z porque era venida la noche el rey partio de alli vino al rio de palmones, y espero alli gran pieça de la noche, z non quiso pasar el rio fasta q̃ todos los suyos fueron alli llegados, z fizo passar todas las gentes de pie, z ante que pasassen vinose a su real, z como quier que en el mes de deziembre las noches sõ las mayores õl año, y era passada muy gran parte de la media noche quando el rey llego a su posada, y en todo este dia el rey non se desayuno porque ayunaua la vispera de sancta lozia, z de aqui adelãte la bistoria yra contãdo los otros fechos q̃ acaescierõ en la bueste.

CAPIT. CCCXXXV.

õl fecho de vn moço xpiano que vino al rey don alfonso a le apercebir que los moros embiauã vna galera cõ viandas a Algezira.

En el començamiẽto del mes de enero que començo en el año de la era de mil z treziẽtos z ochenta, y dos años durando esta cerca desta ciudad de Algezira, acaescio que los moros que estauan en el real cerca de Gibraltar despues que vieron que auian seydo vencidos, z quebrantados, y que ellos nõ podian descercar la ciudad de algezira cataron manera para acorrella con alguna vianda, para los moros que estauan en ella z fincheron vna galera de farina, z pusieron en ella mucha mi el z muchos figos z mucha manteca, z mandaron al comitre de aquella galea z a los otros q̃ estauan en ella que entrassen en la villa con el viento leuãle que les fazia, y esta galera era de las que lleuaron a almirante de cebta, y en la galera deste almirante estaua vn moço christiano que tenia captiuo, y en aquella noche que partio aquella galea õ Gibraltar que venia a entrar en algezira con aquella vianda aquel moço christiano salio de la galera del almirante z a escuso de los moros que en ella entrarõ y entro en vn barco pequeño de dos remos, z començo a venir contra la flota de los christianos, z como quier que era de noche los moros de la galera fallaronlo menos z vieron lo yr, y entraron dos moros en otro barco z fueron empos del cuydando lo alcançar, y el moço desque vio q̃ venian empos del començó a remar lo mas que pudo z quebrantosele el vn remo entonce cuydo que era tomado, z muerto en pero como fazia el tiempo leuante enfestose en el barco los pies arredrados el vno õl otro z las manos esso mesmo, z fizo vna vela de vn tabardo pequeño que leuaua vestido, y el viento a rezio luego en aq̃l punto en manera que anduuo tanto que los moros q̃ venian empos del non lo alcançarõ y el llego a vna de las galeras de los genoueses que estauan guardando si se mouería la flota de los moros para venir cõtra la de los christianos, z dio les vozes diziendo les que lo acorriessen q̃ era christiano, y los de aq̃lla galera descendieron en vn barco z fueron

lera descendieron en vn barco, y fueron a el, y troxeronlo en vna galea, ca en otra manera non podiera venir sin remos, y desque llego a ellos dixoles q̃ se apercibiessen que venia vna galera de los moros cargada de viandas para entrar en la ciudad, y los desta galea fizieron lo saber a las otras galeas que estauan en la guarda, y apercibieron̄se. A poco de ora que fue llegado aquel moço vieron venir aq̃lla galera q̃ los moros embiauan cargada de vianda, y traya dos masteles y dos velas, y como auia el viento muy rezio y ua cõtra la ciudad mucho a priesa, y maguer que le salieron en el encuentro tres galeras de las que estauan en la guarda nõ podieron̄ aferrar ni trauar della, y dios cuyo era el fecho y por cuyo seruicio trauajauan alli los christianos touo por bien q̃ desque la galera fue passada de aq̃llas galeras q̃ la quisieron embargar que le quebraron amos los masteles, y las galeas q̃ yuan empos della auian alçado las velas, y alcançaron la luego ante q̃ llegasse a la flota de los christianos por do auia de passar, y los moros q̃ venian en aq̃lla galera ꝙ̃sieron̄ se defender, y los xp̃ianos destas galeas cõbatieronla tã fuertemẽte q̃ en poco rato la cobraron̄ luego con todos los omes, y con todo lo otro q̃ venia en ella, y como quiera que dios fizo en esto muy gran miraglo en venir aq̃l moço en aq̃l barco sin remos a fazer aq̃l apercebimiento, pero q̃ era tan gran miraglo quebrarsele amos los masteles de la galera, y en esto mostro dios que el lo fazia, y non el acucia de los christianos, y por cierto si esta galea entrara en la ciudad de algezira como los moros son omes que ponẽ buen reçado en la vianda, y se mantienen con poco, con esto y con lo al que ellos tenian ouieran mantenimiento gran rato: y avn la bistoria va contãdo los otros fechos en como acaescieron en esta cerca de Algezira.

¶ CAPI. CCCXXXVI.

De como vino al rey vn moro de Algezira q̃ le dixo el fecho, y la ciudad.

Ya bistoria ha cõtado de como aq̃lla galera fue tomada en que mostro dios el su grã poder. y estãdo aquel noble rey en aquella cerca trabajando de dia y de noche en todas las cosas que el entendia por q̃ mas ayna el podiesse ganar aquella ciudad salierõ de la villa vieja dos moros q̃ dixeron al rey q̃ el pan era fallecido en la ciudad de algezira: y pues q̃ los moros de la ciudad veyan que non tenia mantenimiento, nin les acorrian q̃ andauan ya los moros muy tristes y pensando q̃ faria que non auia acorro por vna parte nin por otra, salio de la ciudad vn moro q̃ auia oficio de requerir y trasteiar y adouar los almazenes q̃ estauã en la villa vieja, y dixo q̃ cõ aquellas aguas grandes que fazia fuera el a requerir los almacenes y que fallara que el pan dellos q̃ era gastado, y q̃ creya q̃ non tenia pã para el mes de março, y otrosi q̃ los moros de la ciudad de algezira auia cõtado entre si que gentes auia en la ciudad para la defender si fuessen combatidos y fallaron que non tenia gentes para la defender, ca en las peleas fueron muertos muchos dellos, y de dolencias que murieron y morian en aq̃l tiempo muchos y que auia bi gran cõpaña de dolientes, de que non se podia aprouechar: y como quiera que el tiempo era muy fuerte por la tierra y por la mar, siempre estauan algunas de las galeras de los christianos en guarda contra Ceb̃ta, y otras contra Bibraltar: y vna noche que fue en este mes de febrero las galeas de los christianos que estauan en la guarda contra Ceb̃ta fallaron vna galera de moros que venia de ceb̃ta cargada de muchas viandas para entrar en la ciudad de Algezira, y como quier que trayan

mucha farina, y passas t figos t miel y manteca, señaladamente trayan muchas roscas de pan, y esta galera fue tomada, y trayda al real, t como quier que el rey posiesse muy grā acucia en todos los fechos que cumplia a la bueste, pero vna vez en el mes acostumbriadamente yua a correr monte en quanto alli estaua t vn dia q̄ fue en este mes cuydando el rey que los moros estarian en su lugar, y en su real por el tiempo que les auia fecho, otrosi, porque non auian venido a cometer pelea, despues que fueron vēcidos salio el rey del real do tenia su bueste, y fue correr monte alli do acostūbraua yr y en aquel dia vinieron fasta quinientos caualleros: y si estos moros bi vinierō fue por sabiduria q̄ bi ouieron del rey, o por a caescimiento, la historia non lo de parte. Ante que el rey llegasse alos moros al monte, los monteros entraron buscar el venado assi como lo solian fazer t toparon con los moros, y los moros mataron vn montero bi que dezia diego brauo, y firieron otros t captiuarō otros algunos, y algunos q̄ escaparō dende vinieron fuyendo do estaua el rey, t dixeron gelo, y el rey estuuo alli onde gelo dixerō, y embio por mas cōpañas a la bueste, pero ayn q̄ siempre yuan con el a monte trezientos/o quatrozientos omes a caualllo, y embio saber q̄ compañas erā los moros, y los q̄ alla fueron sopieron que nō eran mas de trezientos de caualllo, y que luego, q̄ passaron el rio y se fueron, t dixo que ouo en este fecho grā culpa vn adalid q̄ dezia muy far aquiē el rey auia mandado q̄ fuesse esse dia atajar adelāte, y nō lo fizo, y desq̄ el rey sopo q̄ erā passados ya los moros tornose pa su bueste.

CAP. CCCXXXVII.

Del fecho de vn moro que venia en las zabras y entraua en Algezira con las saetinas cada vn mes vna vez t mas.

Assi como las cosas passauā, y recrescia cada dia en la bueste assi la historia non deue quedar, nin los q̄ la leyeren non deuē cesar de contar los fechos q̄ bi acaecierō, t por esto dize que en este mes de febrero el rey dando gran acucia en cercar la ciudad de toneles por la caua por la manera q̄ oystes, t seyēdo fecha la mayor parte dello en veynte y quatro dias andados deste mes d̄ febrero entraron en la ciudad cinco zabras t saetias cargadas de farina y de miel y de manteca t de poluora con q̄ lançauan del trueno, y en estas zabras venia vn moro gran marinero que dezian muça, este dezia que auia entrado en la ciudad cada mes vna vez despues que el rey de castilla alli llego, y desque ouo entrado esta vez con estas cinco zabras t vio quā poco estaua ay por cercar de la mar de la cerca, q̄ fazia ōlos tolnees, cato como saliesse en vna zabra y fuesse maguer q̄ los x̄pianos tenia grā guarda en aquel lugar, y el noble rey don Alfonso desque sopo q̄ las cinco zabras t saetias auiā entrado en la ciudad pesole mucho porq̄ veya que por la entrada destas zabras t saetias se alōgaua tanto la cerca de aq̄lla ciudad, y por esto trabajo quanto pudo y dio gran acucia q̄ se cercasse de los toneles aquello q̄ estaua por cercar t puso sus guardas de galeas de zabras y de leños, y de barcos armados q̄ guardassen aq̄lla cerca t seyendo la ciudad cercada de guisa q̄ aquel moro non pudiesse entrar, pero vino vna noche auer si fallaria lugar por do podiesse entrar, y porq̄ la fallo toda cercada fuesse luego dende para cebta al rey albobacē q̄ estaua bi, t dixo la manera dela cerca ōlos toneles en qual manera era fecha, y q̄ ningun nauio non podia alli entrar q̄ non pereiciesse, t q̄ pues estaua cercada ōsta guisa q̄ fuesse cierto q̄ auia perdido la ciudad, t Albobacen rogole t mādole mucho afincadamente q̄ tor-

nasse otra vez a la ciudad de Algezira
t q̃ les lleuasse algũa vianda, y el dixo
le q̃ lo non podia fazer en ninguna ma
nera, y cõ el gran afincamiẽto q̃ el rey
le bizo dixo, q̃ el q̃ faria su mandado, y
los caualleros q̃ estauã con el rey dixe
ronle q̃ pues el non podia fazer acorri
miento a la ciudad de Algezira q̃ non
perdiesse lo q̃ bi embiaua, y el rey albo
hacen dixo, q̃ como quiera q̃ el veya q̃
la ciudad era perdida q̃ nõ dexaria de
embiar acorrimiento de viandas a los
suyos q̃ en ella estauan. Y agora la bis
toria dexa de cõtar desto y torna a con
tar de las otras cosas q̃ acaescierõ en
la bueste de los christianos.

¶CA. CCCXXXVIII.

De los tratos de las treguas ỏl rey de Granada con el rey de Castilla, y de como el rey Albohacen mãdo q̃ diessen la ciudad de Algezira al rey don Alfonso de castilla.

Contado ha la historia los fe
chos q̃ acaescieron en la bues
te del rey de castilla fasta aq̃
t dize q̃ en el mes de março vi
no a este noble rey dõ Alfonso vn caua
llero moro de los q̃ estauã en la bueste
ỏ los moros, t dixole q̃ los ỏl real de los
moros sabiã por cierto q̃ los de la ciu
dad de algezira nõ teniã pã q̃ los abõ
dasse el mes de março, y q̃ les era a tã
poca la gente q̃ nõ auia quiẽ defẽdies
se la ciudad si cõbatida fuesse. Y otro si
en este mesmo dia salierõ dos moros ỏ
la ciudad ỏ algezira q̃ dixerõ al rey dõ
Alfonso esta mesma razõ la q̃l auia di
cho el otro caualleo moro, y porq̃ el rey
don alfonso tenia alli muy pocas gen
tes de pie pa cõbatirla ciudad, y para
q̃ estuiessen cõ el si los moros viniessen
otra vez a la pelea, y porẽde imbio por
gẽtes de pie para cõbatir la ciudad, a
Seuilla, t a Cordoua, t a Toledo, y a
tierra ỏ la ordẽ de sanctiago, t a otras
muchas partes y lugares, t otrosi em
bio por ballesteros a murcia, t a lorca,
y mãdo q̃ viniessen sobre mar porq̃ vi
niessen mas ayna: y porq̃ el rey dõ Al
fonso ouo comẽçado antes desto a fa
zer vna caua de pte ỏ la villa nueua pa
fazer vna bastida q̃ fue dexada ỏ fazer
al tiempo q̃ mataron a diego de tama
yo, y el rey mãdo fazer esta caua, y aq̃
lla bastida t fue fecho todo en muy po
cos dias, y entre tãto q̃ estas gẽtes ve
niã porq̃ el rey auia imbiado, como ya
dicho es, el rey andaua acuciãdo esta
labor t otra bastida q̃ faziã en el fonsa
rio muy cerca ỏ la barrera ỏ los moros
y vn dia q̃ fue veynte y dos dias deste
mes de março, vino a este noble rey dõ
Alfonso aq̃l caualleo moro q̃ otra vez
auia venido ael t deziale dõ baçã alga
rafe, cõ carta del rey de Granada en q̃
le embio dezir q̃ le queria fazer entre
gar la ciudad, t q̃ touiesse por bien de
dexar salir toda la gẽte de los moros q̃
estauan en la ciudad a saluo cõ todo su
algo, y otrosi que touiesse por bien de
dar tregua al rey albohacen de allẽde
el mar, t al rey de granada por quinze
años, y el rey ỏ Granada q̃ seria su vas
sallo, y que le daria de cada año doze
mil doblas de oro en parias: y como
quier q̃ el muy noble rey don Alfonso
auia gran voluntad de cobrar la ciu
dad de algezira, pero non le quiso dar
respuesta sobre esto fasta q̃ ouiese su cõ
sejo. Y llamãdo sobresto a todos aq̃llos
que le auian de acõsejar, algũos ỏllos
le dixeron q̃ era bien de esperar a las
gentes, y entrar la ciudad por fuerça
t descabeçar todos los moros, q̃ en ella
fallassen saluo si dexassen algunos pa
ra rẽdicion de que podiessen auer grã
des q̃ntias de doblas, y q̃ pues cierta
cosa era q̃ los de la ciudad nõ teniã pã
q̃ aynq̃ los non combatiessen q̃ teniẽdo
los cercados como los tenia el rey y to
dos los suyos segũ sabiã q̃ a muy poco
tiẽpo se dariã t ficariã a merced ỏ el rey
ỏ matarlos q̃ q̃ siesse t soltar los q̃ toui
esse por biẽ, t alomenos q̃ podria auer
todo el algo ỏ la ciudad, y assi q̃ nõ era

bie ó fazer esta auenẽcia pues los dela ciudad de algezira estauã en grã afincamiento, y algunos otros caualleros del consejo dixeron q̃ avnque viniesse las gentes por que el rey auia imbiado, segun que de suso oystes en esta bistoria q̃ al rey nõ cumplia combatir la ciudad pues q̃ gela darian ꝛ querian dar, ca non la podian cõbatir en quanto estuuiesse alli el rey ó granada, y el infante fijo del rey de allende el mar cõ aq̃llas gẽtes q̃ alli tenian cõsigo, ca en el tiẽpo q̃ la quisiesse cõbatir los moros de la ciudad farian señales, y vernia los moros de la bueste en acorro ó la ciudad, y por esta razon non cũplia q̃ los fallassen combatiendo, y de mas en quãto el rey esperasse la lid en campo assi como la esperaua, el rey cũplia le de tener las gentes sanas avnq̃ fuessen muchas quanto mas q̃ eran pocas y q̃nto podiessen cõbatir la ciudad sin contrario de los de fuera q̃ tan grande era la fortaleza de la ciudad, y tan torreada era, y a tan fondas y a tan fuertes las cauas de enderredor de la ciudad q̃ seria en duda si se podria tomar la ciudad por combatimiẽto, y non se podria escusar ó auer bi muchos omes muertos y feridos, y si quisiessen porfiar fasta q̃ los moros diessen la villa cõ gran quexa de fambre q̃ esto era muy gran auẽtura de muchas cosas que podriã acaescer, señaladamẽte q̃ los moros del real podrian cargar treso quatro galeas de viandas, y cõ qualquier viẽto q̃ viniesse cõ leuãte q̃ vernia a entrar en la ciudad, ꝛ si los moros nõ se atreuiessen a entrar, y traer estas galeras, q̃ podrian dar muy grã q̃ntia ó doblas a algũos de aq̃llos genoueses q̃ estauan en la guarda, porq̃ les dexassẽ passar y meter en la ciudad aq̃llas galeas cargadas de viãda: ꝛ si a la villa llegassen las dos o las tres dellas que seria en cõdiciõ si el rey podria cobrar esta ciudad, ca los de la bueste ó los xp̃ianos estauã ẽ grã pobreza, y ẽ muy grã mengua, y el rey non tenia q̃ les dar, y los de los reynos de Castilla y de Leõ eran en gran afincamiento de los muchos pechos q̃ auian dado para esto, y que non tenia q̃ pechar, ni el rey nõ tenia con q̃ podiesse mas aturar esta bueste, ꝛ assi q̃ era mejor al Rey tomar la ciudad ó algezira pues gela daua q̃ nõ atender a vẽtura de tiẽpo por muchas ocasiones q̃ podria venir ꝛ acaescer, y este muy noble rey dõ Alfõso era muy cũplido en todos bienes, y mucho acabado en todas sus cõdiciones, señaladamẽte en pẽsar las cosas dañosas y escoger lo mejor en el tiempo del gran menester, parando mientes a quantos peligros le podian venir si posiesse tardança en tomar la ciudad, pues ge la dauan, y otrosi veyẽdo quãtas gẽtes auia alli perdido de los q̃ murieron de feridas, y muchos dellos q̃ murieron de dolẽcias: y por esta razon dixo q̃ tenia por biẽ de tomar la ciudad ó algezira por desuiar los peligros q̃ podian venir, otrosi por non poner los sus naturales a peligro de morir mas de quãtos eran muertos, po q̃ en el tiẽpo q̃ podian de la tregua de quinze años q̃ gela nõ daria mas de por diez años. y el acuerdo auido en esta manera, mando el rey dõ Alfonso llamar ante si el mẽsagero del rey ó granada q̃ era aq̃l dõ baçã algarafe, ꝛ dixole en como tenia por bien de tomar la ciudad de Algezira, y q̃ el rey albobacẽ y el rey de Granada q̃ ouiessen tregua con el, y el rey de granada q̃ fuesse su vassallo, ꝛ le diesse las parias, y q̃ la tregua q̃ non gela daria mas de por tiẽpo de diez años y sobre esto el mensagero fue al rey de granada, y traxo carta deste rey ó granada su señor en q̃ se otorgaua por vassallo del muy noble rey don Alfonso de castilla, ꝛ q̃ mãdaua ꝛ mando en aq̃sta su carta del rey de Granada a dos barrazes suyos deste rey de granada que vesassen por el la mano al Rey de castilla por el poder cumplido de la di

cha carta, y estos dos arrayazes assi lo dixeron segun que el rey de granada su señor les mandara por la dicha carta, y otrosi vinieron hi caualleros del rey albohacen de marruecos con cartas deste rey en que les daua, y otorgaua poder cumplido segun paresçia por las sus cartas en que otorgassen la tregua por el rey al Rey de castilla. E otrosi troxeron mas otra carta para los que yazian y morauan en aquella ciudad d̃ algezira en q̃ les embiaua el rey albohacen mandar por aquella su carta que diessen y entregassen luego a questa ciudad de algezira sin otro detenimiento alguno, al muy noble Rey don alfonso de castilla y de Leon, y esto fue en vn dia viernes a veynte y seys dias del mes de março año de la era d̃ cesar de mil y trezientos y ochenta y dos años y andaua la era del nasçimiento de nuestro saluador Jesu christo en mil y trezientos y quarenta y quatro años. Assi que touo cercada este noble Rey don Alfonso a esta ciudad de algezira diez y nueue meses, y veynte y tres dias, y estos diez y nueue meses y veynte y tres dias se cuenta dia por dia desde que la cerco fasta el dia que la tomo.

¶CAP. CCCXXXIX.

De como el Rey don Alfonso de Castilla y de leon, cobro la ciudad de algezira.

Luego en este dicho dia viernes a veynte y seys dias del mes de março de la dicha era. Todos los moros de la villa nueua passaronse a la villa vieja, y entregaron la villa nueua por nombre d̃l rey de castilla, y para el por virtud de la carta del rey albohacen, a don Jua fijo del infante don manuel, que la touiesse para el dicho señor rey don alfonso de castilla y de leon, mientra que los moros de la dicha ciudad se yuan de alli para gibraltar, y porque en esta ciudad de algezira estaua vn fijo de abomileque, y nieto del rey albohacen, y el rey don alfonso de castilla embio de zir a los moros de la ciudad de algezira que le truxessen ante el aquel moro fijo de abomaleque, y nieto del rey Albohacen de marruecos que lo queria ver, y esto fazia el rey d̃ castilla por nobleza del su coraçon por le dar algũos caualllos, y paños por quanto era del linaje de aquel rey Albohacen, y los moros de la ciudad de algezira, ouieron su consejo sobre esto todos fallarõ y dezian que era bien, pero vn caualle ro moro que lo criaua dixo que aquella vista non le cumplia, ca pues el rey don Alfonso le tirana aquellas dos villas de que era aquel moro señor, y lo bechaua del reyno que cuydaua que auia de beredar despues de los dias d̃ albohacen su abuelo de aquel moço, q̃ non era bien que el fuesse ver al rey de castilla que tanto mal le fazia para q̃ le diesse paños nin caualllos, ca bien creya que non folgaria este rey dõ Alfonso de castilla fasta que le tomasse todo lo que auian los moros aquende la mar, assi que el por esta razon non era en cõsejo que aquel moço viniesse ver al rey dõ alfonso, y touo aquel caualle ro moro a aquel moço y tomolo y puso lo en vna barca, y fuesse con el a Gibraltar, y otro dia sabado veynte y siete dias del dicho mes de março bispera de ramos entregaron la villa vieja de Algezira al rey don alfonso de castilla, y los moros fueron se todos de alli so seguran̄ça deste Rey don alfonso, y de todos los suyos con todo lo suyo que ay tenian que non se les perdio ningũa cosa: y luego que el rey fue entregado, y apoderadõ en aquella ciudad de Algezira mando luego poner encima de las torres el su pendon, y el pendon del Infante don pedro su fijo primero heredero y los pendones de don Enrrique y de don Fadrique maestre de sanctiago, y el pendon de don

Fernando ꝛ don Pello ꝛ don juan sus hijos. Otrosi pusieron hi los pẽdones delos perlados, ꝛ ricos omes, ꝛ delos concejos que hi vinieron a aquella cõquista, ꝛ otro dia domingo dia de ramos este noble rey don Alfonso de castilla ꝛ de Leon con todos los perlados ꝛ ricos omes ꝛ todas las otras gentes que alli entraron con muy gran procession ꝛ con los ramos en sus manos en aquella ciudad de algezira loando ꝛ alabando al nombre de nuestro redẽptor jesu christo, ꝛ dando loores ꝛ gracias a el por el bien ꝛ merced que les fazia, ꝛ faria adelante, ꝛ dixerõles la missa en la mezquita mayor, a la qual este rey don alfonso puso nombre sancta ℳaria de la palma, ꝛ seyendo esta ygleſia de sancta ℳaria alimpiada ꝛ reconciliada por los perlados que erã hi con el Rey de todas las suziedades ꝛ maldades del falso profeta de mahoma, ꝛ despues que el rey don Alfonso ꝛ todos los ricos omes ꝛ los otros caualleros, ꝛ otras gentes que hi eran con el rey ouierõ oydo la missa ꝛ fecho la su fiesta de ramos, fuesse el rey don alfonso a comer ꝛ a posar al alcaçar ꝺ la dicha ciudad, ꝛ todos los de la hueste fueron a sus posadas que tenian en el real. ꝛ en este dia vinierõ ver al rey algunos caualleros moros de los que estauan en la cindad entre los quales era el vno dellos don mahomad aben alabez que tenia en aquella sazõ la villa vieja: ꝛ vino hi otrosi, maçod aben abicuin, ꝛ otro su caualleros su hermano alcayde de los caualleros, ꝛ estos eran omes de gran guisa entre los moros, ꝛ vinieron con ellos otros caualleros: ꝛ el rey don Alfonso de castilla ꝛ de Leon resçibiolos muy biẽ ꝛ fizoles mucha honrra, ꝛ diolos algo de lo suyo: ꝛ este rey dõ alfonso moro en aquella ciudad de Algezira fasta que paso la pascua, ꝛ el jueues de las ochauas partio dende para seyra Tarifa porq̃ las gentes non querian salir de la villa nin podian dar vezindad a los vezinos que alli auian de fincar, ꝛ de morar, ꝛ en todo este tiempo los moros venian del su real al real de los christianos, ꝛ esso mesmo los christianos yuã al real de los moros por razon de las treguas que eran puestas, ꝛ seguros los vnos ꝺ los otros, gracias ꝛ loores sean dadas a nuestro señor Jesu Christo ꝛ a la gloriosissima virgen nuestra señora sancta ℳaria su bendicta madre Reyna de los cielos ꝛ abogada de todos los peccadores del mundo por quanto bien ꝛ merced fizo ꝛ fara adelãte a todos los sus fieles christianos ꝛ nos dexe en este mundo bien viuir ꝛ bien acabar, ꝛ fazer obras porque merezcamos ser entrados en la su sancta gloria al su seruicio Amen, Este libro fue sacado ꝺ otra chronica original ꝺl muy noble rey don Alfonso ꝺ Castilla ꝛ de Leon que dios perdone por mandado de alfonso garcia de cuellar escriuano del rey don Enrrique fijo de este rey don Alfonso que dios perdone, ꝛ fue despues escriuano del rey dõ Juan que ℳios mantenga al su seruicio amen. ꝛ se começo a fazer a quatro dias del mes de abril año de la era de cesar de mil ꝛ quatrocientos ꝛ diez ꝛ siete años reynante el dicho rey don Enrrique que era entonce viuo q̃ dios perdone, ꝛ acabose a diez ꝛ seys dias del mes de setiembre del dicho año ꝛ de la dicha era, reynando el dicho rey don Juan su fijo del dicho rey dõ Enrrique en el primero año de su reynado, ꝛ deste dicho libro se traslado este a honrra ꝛ loor de dios ꝛ de sancta maria su benditissima madre, ꝛ a su seruicio, en vitoria ꝛ en honrra ꝺ los reyes de castilla ꝛ de leon, a quien el señor fizo muchas mercedes ꝛ honrras ꝛ ayudas mas que a otros reyes christianos señaladamente en aquellas conquistas de los moros contra los reyes de granada ꝛ de allende el mar q̃ les fueron siempre a estos reyes de castilla

r de leon muy cercanos, y que les ban sido enemigos r lo son oy dia: y Dios por su merced y bondad dioles contra estos reyes moros muchos vencimientos, r ayudoles a tomar dellos muchas ciudades r villas que son oy de christianos donde el señor Dios y la su santa fe catholica es alabada r honrrada, r acabose de escreuir jueues de la cena a veynte r ocho dias del mes de março año del nascimiento de nuestro saluador Jesu christo de mil y quatro cientos r quinze años en el noueno año del reynado deste rey don Juan de castilla y de leon fijo del rey don enrrique de buena memoria que dios perdone, y de la reyna doña Catalina su madre, y nieto del rey don Alfonso de suso dicho, seyendo sus tutores y regidores de los sus reynos la dicha reyna doña catalina su madre, y el rey dō fernando su tio bermano de su padre rey de Aragon r de Cecilia.

CAPIT. CCCXL. DE los grādes omes, y caualleros que murieron en la bueste del Rey don Alfonso.

Estos son los condes r ricos omes r caualleros y escuderos fijos dalgo que murierō en la cerca de Algezira assi de feridas como de dolencias / o en otra manera, qualqer de los q̄les la Chronica faze mencion, a fuera de otras gētes que bi murieron muchas de que la Chronica non faze mencion nin cuenta de sus nombres de gentes menudas los que murieron de feridas sin dolencias son estos que se siguen. El conde de Lons que es en alemaña, Juan niño criado del rey, Muño fernandez de carrillo, y Gomez fernandez de carrillo su bermano en vn dia, Gutier diaz de sandoual vassallo de don Juan nuñez, lope fernandez de villagra vassallo de don Juan nuñez, Ruy sanchez de rojas Maestre de sanctiago, don Beltran duque natural de mallorcas que venia con el rey, Diego alfonso tamayo vassallo de don Juan manuel, dos caualleros ingleses del conde arbid, Pero aluarez nieto, don rodrigo aluarez de las asturias, don Muño chamiço maestre de alcantara, Fernan gonçalez señor de aguilar, bermano de dō gonçalo, Diego brauo mōtero del rey don Alfonso. Estos son los que morieron de dolencias. El maestre de santigo don alfonso mendez de guzmā, Juan arias de Altero portogues, don gō çalo señor de Aguilar r de montilla r de monturque r de castil auçur, Pero fernandez de castro mayordomo mayor del rey r adelantado mayor de la frontera r pertiguero mayor en tierra de sanctiago, el rey don Felipe de nauarra, don gaston de abearte conde de foz que murio en seuilla yendose del real, r desamparo al rey don Alfonso al tiempo que lo auia mas menester.

CAPI. CCCXLI. DE como el Rey don alfonso fue sobre gibraltar, y murio ende de pestilēcia

Despues de todas las batallas y conquistas quel noble principe rey don alfonso de castilla r de leon ouo fecho, fuesse dende, y fue cercar la villa, y el castillo de Gibraltar año del señor de mil y trecientos r quarenta y nueue años, quando andaua la era de cesar en mil r trezientos r setenta r siete años. Y este lugar de gibraltar es villa y castillo muy noble r muy notable r muy fuerte, r preciado entre los moros r xp̄ianos, y aqui fue el primero lugar do Tarif abenzarca en el tiempo del rey don Rodrigo paso, r alli poso por non fazer daño en algezira q̄ era del conde dō julia el malo por cuyo consejo vinieron los moros en españa, r por esto ba nombre Gigibraltar que llaman los moros Gebel taref que quiere dezir el monte / o la sierra de taref, ca cerca de

aquel monte puso su real Tarif aben-
zarca: y teniendo este noble rey dõ Al
fonso los moros que estauan cercados
en la villa de Gibraltar tan afincados
que estauan ya para se la dar, ca non a
uian acorro ninguno, ca el rey alboha
cen auia guerra con su fijo abohanen,
en tal manera que el fijo le auia toma-
do el reyno de fez, y era gran diuision
entre los moros como quier que el di-
cho rey Albohacen tenia muchas gen
tes suyas aquende la mar en los sus lu
gares, los quales eran, rõda, y hazara
y Gibraltar, y Ximena, y marbella, y
estepona, y castellar, y otros castillos,
y lugares, otrosi el rey dõ granada que
fazia muy gran guerra de todos estos
lugares del rey de benamarin, y de los
sus lugares a los christianos, estando
assi el fecho desta cerca de Gibraltar
fue voluntad de dios que recrecio pes
tilencia de mortandad en el real del
rey don alfonso de castilla, muy gran
de en el año siguiente que pusiera su re
al sobre Gibraltar, y esta fue la prime
ra, y grande pestilencia que es llama-
da mortandad grãde como quier que
dos años antes desto fuera ya esta pes
tilencia en las partes de francia, y de
inglaterra, y de ytalia, y ayn en casti-
lla, y en leon, y en estremadura, y en o
tras partidas, y como quier que por el
infante don fernando marques de tor
tosa su sobrino fijo del rey de Aragon
y de la reyna doña leonor su hermana
y por don juan nuñez de lara señor de
vizcaya, y don fernando señor de ville
na fijo de don juan manuel, y por don
Juan alfonso de alburquerq̃, y otros
condes y maestres y grandes señores
y ricos omes, y perlados, y caualleros
que estauan con el rey don alfonso, en
el dicho real sobre gibraltar, le fue di
cho y aconsejado que se partiesse de la
cerca por quanto morian muchas com
pañas de aquella pestilencia, y estaua
el su cuerpo en gran peligro, empero
por todo esto nunca el rey quiso partir
se del dicho real de sobre gibraltar di
ziendo a los señores y caualleros que
esto le dezian y aconsejauan, que les
rogaua que le non diessen tal consejo
que pues el tenia aquella villa y tã no
ble fortaleza en punto de se le rendir y
la cuydaua cobrar luego a poco tiem-
po, y que la auia los moros ganado en
el su tiempo y perdido los christianos
que le seria muy gran verguença por
miedo de la muerte de la ansi dexar, y
esta era la mayor manzilla que el rey
don alfonso tenia en su coraçon, porq̃
en su tiempo se perdiera Gibraltar, ca
perdio este lugar de Gibraltar vn ca-
ualler o que dezian Basco perez de
meira, que lo tenia por el rey, por gran
mengua que ouo de viandas, señala-
damente de pan: y quando los moros
supieron que non auia pan en gibral-
tar cercaron la villa. y quando el Rey
don alfonso lo supo q̃ non auia pan q̃
estaua en castilla, y como estaua cerca
do, vino por lo acorrer, y q̃ndo bi llego
fallo la ya entrada, y cercola, y non la
pudo tomar, y fue perdida Gibraltar
año del señor de mil y trezientos y tre
ynta y tres años, y de la era de Cesar
en mil y trezientos y setenta y vn años
E ponian culpa a Basco perez dõ meira
que tenia la villa y castillo de gibral-
tar porque los moros con la tregua q̃
auian con los christianos comprauan
del el pan de aquel lugar a muy gran-
des precios de oro, ca el alcayde pen-
saua que era tregua, y que podria bas
tecer quando quisiesse el castillo: y vẽ
diolo a los moros. E quando los mo-
ros sintieron que los christianos non
tenian pan cercarõle el lugar con grã
voluntad que lo auian de cobrar porq̃
les era muy guerrero, y muy contrario
E por la nobleza de caualleria venie-
ron a la cerca de algezira el rey don fe
lipe de Nauarra, y don Gaston conde
de foy, y señor dõ bearte, y fincaron alli
muertos, otrosi vino bi el duque dõ alẽ
castre de Inglaterra que fue conde dõ

arbi ⁊ que auia nombre don Enrrique ⁊ entonce quãdo vino en Algezira era conde de arbi, ⁊ despues fue duque de Alencastre, ⁊ era de la casa real de Jnglaterra, ⁊ murio. E agora tornando a nuestra intenciõ despues de muchos consejos, ⁊ afincamientos que los dichos señores, ⁊ caualleros auiã dicho fizieron por lo leuantar al rey nũca lo quiso fazer. E fue la voluntad de dios que el rey adolescio, ⁊ ouo vna landre ⁊ sino viernes ó la semana sancta que dizen de indulgencias que fue a veynte ⁊ siete dias de março en la semana sancta antes de pascua en el año del nascimiento de nuestro señor jesu christo de mil ⁊ trezietos ⁊ cincuenta años que fue entonces año de jubileo: ⁊ de la era de cesar segun costumbre de españa en mil ⁊ trezietos ⁊ ochenta ⁊ ocho años. Despues que el noble rey dõ Alfonso vencio los reyes de venamarin ⁊ de granada delãte la villa de Tarifa segun dicho auemos, ⁊ fue fecho por el rey don Alfonso muy gran llanto de todos los suyos, ⁊ ouieron gran sentimiento de su muerte ⁊ era muy gran razon, ca fue en su tiempo muy honrrada la corona de castilla por el, ca vencio aquella batalla de Tarifa q̃ fue muy señalada cosa. E otrosi gana ra las villas de Algezira ⁊ de alcala ó auençayde que dizẽ agora la real, por las quales los moros fueron muy que brantados, ⁊ gano otrosi muchos castillos segun suso dicho auemos, ⁊ era muy guerrero a los moros, ⁊ muy guerrero caualleró contra los moros ⁊ su mala seta. ⁊ fue el rey don alfonso non muy grande de cuerpo mas de buẽ talante ⁊ de buena fuerça, ⁊ rubio ⁊ blãco, ⁊ venturoso en guerras: ⁊ este fue el onzeno Rey don Alfonso que assi ouo nombre. ⁊ en este año que el rey don alfonso fino, era papa apostolico en roma Clemente sexto, ⁊ era frances ó tierra ó limoges, ⁊ el imperio del rey Filipo que fue era conde de valoys, ⁊ heredo el reyno por quanto en la linea de los reyes de francia fallescio heredero varon, ca non fincaron si non fijas, ⁊ torno el reyno al rey felipe, ⁊ era conde de Baloys por el parentesco, ⁊ en inglaterra reynaua el rey Aduarte q̃ fue ome muy virtuoso, ⁊ en Napoles reynaua doña juana bija del rey Ruberto de Jtalia ⁊ ó calabria su muger q̃ fue del rey andrea hermano del rey de Angria: ⁊ en Portugal reynaua el rey don pedro fijo del rey don donis, ⁊ en Aragon reynaua don Pedro fijo del rey don Alfonso, ⁊ en Nauarra el rey Carlos fijo del rey don felipe conde de bebriones ⁊ de Angolesme, ⁊ de morgaym, ⁊ señor de longa villa en el reyno de francia,

CAP. CCCXLII. DE como despues de la muerte del rey don Alfonso, alçaron por rey a don pedro su bijo.

Luego que el rey don Alfonso murio en el real de sobre Gibraltar segun dicho auemos todos los señores ⁊ caualleros que estauan en el dicho real, ⁊ assi todos los del reyno de Castilla ⁊ de Leõ despues que lo supieron tomaron por rey ⁊ por señor al infante don Pedro su bijo legitimo primero heredero, ⁊ fijo de la reyna doña Maria su muger fija del rey don alfonso de portogal: el qual infante don Pedro estaua quãdo el rey don Alfonso su padre fino, en la ciudad de Seuilla, ⁊ era en bedad de quinze años ⁊ siete meses, ⁊ reyno a veynte ⁊ ocho dias del mes de março el dia que su padre fino, ⁊ fue este rey don pedro el primero rey que en Castilla assi ouo nombre, ⁊ fue este año el primero que el rey don Pedro reyno en el año del señor de mil ⁊ trezientos ⁊ cincuenta años, ⁊ de la era ó cesar de mil ⁊ trezientos ⁊ ochenta ⁊ ocho años. E ordenaron los señores ⁊ caualleros que estauan en este real

desobre Gibraltar de lleuar el cuerpo del rey don Alfonso a la ciudad de Seuilla onde estaua el infante don pedro su fijo primo genito que entonces tomaron por su rey & reynaua entonces, para lo enterrar en la capilla de los reyes onde yazian otros reyes sus antecessores, como quier que el se mandara enterrar en la ciudad de Cordoua en la capilla donde yazia el rey don Fernando su padre en la yglesia mayor de sancta Maria, & los señores q̃ lleuauan el su cuerpo a Seuilla, assi lo auian a voluntad, pero querian vna vez llegar con el cuerpo del rey a Seuilla, & que dende se ordenaria como adelante farian, & ayn porque el camino por alli era & despues por tiẽpo assi fue lleuado a Cordoua el cuerpo del rey don alfonso, segun adelante contaremos. E otrosi ordenaron los señores que alli eran que el real estuuiesse seguro, & ningũo non partiesse de alli en quanto ordenauan su partida, & q̃ posiessen guardas cõtra los moros assi contra los de la villa de gibraltar como contra los moros de Granada & del reyno de benamarin, ca de los castillos fronteros venian cada dia a correr el real de los xp̃ianos, & esso mesmo mandaron poner buen recaudo en la flota que estaua en la mar: & los moros que estauan en la villa & castillo de Gibraltar despues que sopieron que el rey don Alfonso era muerto ordenaron entresi que ninguno nõ fuesse osado de fazer ningun mouimiento contra los christianos, nin mouer pelea cõtra ellos, estouieron todos quedos, & dezian entre ellos que aquel dia muriera vn noble rey & gran principe del mundo, por el qual no solamente los christianos eran por el bõrrados mas ayn los caualleros moros por el auiã ganado grandes bonras, & eran prescriados de sus reyes. & el dia q̃ los xp̃ianos partieron de su real de sobre Gibraltar cõ el cuerpo del rey don Alfonso todos los moros de la villa de Gibraltar salieron fuera de la villa, & estouieron muy quedos & non consintieron que ninguno dellos fuesse a pelear saluo que mirauan como partian dende los christianos, & los señores & caualleros q̃ yuan con el cuerpo del rey don Alfonso tomaron su camino por algezira, & dende a Medina sidonia, & ay se partieron del cuerpo del rey q̃ non fueron con el a Seuilla por recelo que ouieron del rey don pedro, el conde don enrrique, & el maestre de santiago don Fadrique, & don pero ponce de Leon, & don fernan perez ponce su bermano maestre de alcãtara, & dõ aluar perez de Guzman señor de olbera, & fernan enrriquez, & otros parientes de doña leonor de Guzman, & se fueron para algezira, & para moron, & para oluera, & para tierra de la orden de santiago, & a otras partes, & fueron se con ellos otros muchos caualleros por recelo que auian de ser presos, por el rey don Pedro, & por la reyna doña Maria su madre que estaua en seuilla por algunas cosas que eran acaescidas en la villa & medina Sidonia, las quales cuenta por menudo la coronica del dicho rey dõ Pedro. E por esto el Infante don Fernando de aragon sobrino del rey dõ alfonso & marques de Tortosa, & señor de Albarracin, & don Juan nuñez de lara señor de vizcaya, & don fernando señor de Villena, su sobrino & don juan nuñez fijo de su bermana doña blanca, & don juan alfonso señor & alburquerque, & don juã nuñez maestre de Calatraua, & otros señores, & caualleros que yuan con el cuerpo del rey don Alfonso, partierõ de medina sidonia & fueron a Xerez & la frontera & dende llegaron a la ciudad de Seuilla, ca el rey don Pedro q̃ reynaua, & la reyna doña maria su madre muger del rey don Alfonso, & todos los que bieran en seuilla salieron muy gran pieça fuera de la ciudad a

a rescebir el cuerpo del rey don alfonso, y estouieron muy grãde ora del dia en llegar con el cuerpo del rey a la ciudad, y pusteronlo en la yglesia de sancta Maria, ca alli fueron fechos por ellos complimiẽtos, y obsequias, segũ que pertenescia a rey, y fue enterrado el cuerpo del rey don alfonso en la capilla de los reyes en la yglesia de sancta Maria de Seuilla como en manera de deposito, por quanto como dexi mos el se mandara enterrar en la ciudad de Cordoua en la yglesia mayor ó sancta Maria, en la capilla dõde yaze enterrado el rey don Fernando su padre. E despues desto fue lleuado el cuerpo del Rey don Alfonso de Castilla y de Leon a la dicha ciudad de Cordoua y lleuolo el rey dõ Enrriq̃ su hijo, y fizolo enterrar en la dicha capilla con el dicho rey don Fernando su padre en el año de la era de cesar ó mil y quatrozientos y nueue años, y andaua año del nascimiento de nuestro s dor Jesu christo de mil y trez setenta y vn años, y lleuolo el rey don Enrrique como ya es dicho muy honrradamente. y dios aya la su anima ó este noble Rey don Alfonso, y la lieue a la su gloria. Amẽ. Ca fue muy noble Rey.

CLAVS DEO.

El gloria de nuestro señor y redemptor Jesu Christo y de la Sacratissima y glorioss̃ima virgen sancta Maria señora y abogada nuestra. Aqui se acaba la Chronica del muy esclaresscido Principe y Rey de Castilla y de Leon, don Alfonso el Onzeno deste nombre, padre q̃ fue del rey don Pedro.

CFue impressa la presente chronica en la insigne nõbrada villa de Valladolid a costa de Pedro de Espinosa mercader de libros vezino de la villa de Medina del campo, y de Antonio ó Zamora vezino de la dicha villa de Valladolid.

Acabose a quatro dias del mes de Enero año del nascimiento de nuestro señor Jesu Christo de mil y quinientos y cincuenta y vn años, en casa de Sebastian Martinez a la perrochia de sant Andres.

A B C D E F G H I K L M N O P Q R S T V X Y Z.

CTodos son quadernos saluo la. Z. q̃ es quinterno.

BIBLIOTECA PROVINCIAL DE PALENCIA



ESTANTE 16
Tabla 5.ª
N.º 4
12

CRÓNICA

DE

D. ALONSO VI.

620